

89
2j



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

EL DIALOGO EN CHIAPAS, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

NUMERACIÓN DEL MATERIAL COMPLETADO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

P R E S E N T A N :

**REYES ZARAGOZA JOSE PABLO
ROMERO URIBE JUAN JOSE**

**ASESOR :
LIC. SAUL SALGADO SALGADO**

MÉXICO

1998

264229

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi Madre, por su apoyo, comprensión y estímulo para seguir adelante.

A mi hermano por sus constantes palabras de aliento.

Al Lic. Saúl Salgado Salgado por su asesoramiento y paciencia en la elaboración de este trabajo.

A mi compañero y amigo, José Pablo Reyes, por su respaldo y entrega para la finalización de este objetivo.

Y a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a este esfuerzo, entre ellas a Pilar Zárate de Jesús.

Juan José Romero Uribe.

Agradezco infinitamente a mis padres, parientes y hermanos el enorme apoyo económico y moral que me han brindado para la realización de este trabajo.

En especial al Sr. Ricardo Reyes y a su querida hija Janeth, por su gran ayuda, paciencia y comprensión.

Al Lic. Saúl Salgado Salgado por su asesoramiento y constante impulso.

Así como a mi amiga Pilar Zárate, por su importante contribución a este esfuerzo.

José Pablo Reyes Zaragoza.

I N D I C E

CAPITULO PRIMERO

	Págs.
Introducción	5
Antecedentes	9
Evaluación general nuestra sobre antecedentes	17
Cronología de los sucesos violentos de enero de 1994	19
Primera Declaración de la Selva Lacandona	21
Plan de Gobierno del EZLN	23
Primera propuesta gubernamental de diálogo	36
Designación del representante gubernamental para el diálogo	46
Rechazo zapatista a la propuesta oficial de conversaciones	47
Orden de cese al fuego	49
Hemerografía	55

CAPITULO SEGUNDO

Intención gubernamental de desvirtuar la lucha zapatista	57
Expedición de una Ley de Amnistía para los alzados	58
Reacción negativa de los zapatistas a la ley	60
Causas de la aceptación gubernamental al dialogo, según el EZLN	62
Primeras impresiones de articulistas y medios	63
Evaluaciones nuestras	65
Aceptación oficial del EZLN al diálogo	72
Inicio de las conversaciones de San Cristóbal	74
Presentación de demandas zapatistas en la mesa	79
Primeros resultados, y evaluaciones de ambas dirigencias	85
Puntos y temas problema en la mesa	89
Finalización del encuentro	96
Resultados	101
Opiniones y comentarios de articulistas	107
Primeros indicios del fracaso del diálogo	121
El no zapatista a la propuesta gubernamental de paz	122
Emisión de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona	124
Evaluación de articulistas y medios	133
Renuncia del Comisionado para la Paz.	140
Realización de la Convención Nacional Democrática.	141
Emisión de la Tercera Declaración de la Selva Lacandona	146
Orden de aprehensión contra la dirigencia del EZLN	151
Explicación de Zedillo sobre esta determinación	153
Evaluación nuestra a este respecto	157
Hemerografía	159

CAPITULO TERCERO

Desmentido zapatista a la justificación del gobierno para reprimir	161
Un nuevo llamado del gobierno al diálogo	169
Elaboración de una iniciativa de ley para el diálogo	172
Exigencia del EZLN al gobierno sobre su representatividad.	175
Aprobación de la iniciativa de ley	178
Inicio de un diálogo epistolar	183
Rechazo gubernamental de que el diálogo fuese en el D. F.	186
Evaluación de articulistas y medios	187
Aceptación formal del EZLN al diálogo	193
Inicio de la reunión previa en San Miguel y sus resultados.	196
Opinión de articulistas y medios	198
Evaluaciones nuestras	207
Denuncia zapatista sobre actos provocativos del gobierno	210
La administración Zedillo designa a su nuevo coordinador	212
Opinión de articulistas y medios	214
Evaluación nuestra	217
Incidente de retraso del diálogo	220
Opinión de articulistas y medios al respecto	226
Reinicio de las conversaciones	230
Propuesta gubernamental sobre medidas de distensión	232
Finalización de la reunión y resultados	234
Evaluación de articulistas y medios	239
Opiniones y comentarios nuestros	249
Hemerografía	253

CAPITULO CUARTO

Repercusiones económicas del conflicto en 1994	255
Caídas de la BMV	258
Opinión de expertos sobre entrada de inversión y créditos a Mexico	260
Opinión de articulistas y medios	262
Repercusiones económicas del conflicto en 1995	263
Opinión de articulistas y medios	26
Causas de la caída de la Bolsa y del incremento al dólar, según el gobierno estadounidense	268
Comentarios de analistas extranjeros sobre la crisis de México	274
Evaluación de articulistas y medios	275
Apreciaciones generales nuestras	280
Repercusiones políticas del conflicto	282
Evaluaciones generales nuestras sobre destitución de funcionarios	306
Síntesis general de la opinión de los medios sobre el proceso de diálogo	308
Opinión nuestra sobre la decisión gubernamental de aprehender a la dirigencia rebelde	314
Evaluación general previa	317
Conclusiones	321
Hemerografía	329

I N T R O D U C C I O N

Ante la indignante realidad de miseria, injusticias, falta de oportunidades, discriminación y olvido de que han sido víctimas millones de mexicanos de los sectores más empobrecidos de este país, gracias a la irresponsabilidad y voracidad de sus gobernantes que desde hace más de 60 años se han dedicado al sistemático saqueo y entreguismo de las riquezas de nuestra patria para sus exclusivo beneficio, durante las últimas décadas los brotes de inconformidad contra el régimen se han incrementado significativamente en todo el territorio nacional, tanto de manera pacífica como violenta.

Tal es el caso por ejemplo de la revuelta estudiantil de 1968, los movimientos guerrilleros de los años 70 en Guerrero, las grandes movilizaciones de universitarios en 1986, la marcha y masacre de campesinos guerrerenses en el "Vado de Aguas Blancas", la prolongada huelga de hambre de los trabajadores de limpia de Tabasco, el surgimiento del Ejército Popular Revolucionario (EPR) y, por supuesto, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas.

Sobre todo este último que sin duda vino a despertar la adormilada conciencia de millones y millones de mexicanos pobres, mediante la puesta al descubierto la más cruel de las mentiras del gobierno que encabezaba Carlos Salinas de Gortari, quien se empeñaba en hacer creer al país y al mundo que México se perfilaba hacia los niveles de aquellas prósperas economías del primer mundo, y que con la entrada en vigor del TLC a principios de 1994 la pobreza y las desigualdades sociales serían cosa del pasado, cuando en realidad esto era totalmente falso.

Pero a pesar de todo, sus incondicionales y cómplices continuaban aplaudiendo las falsas y criminales intrigas del régimen, del nefasto sistema de partido de estado que malgobierna este país hundiéndolo cada vez más en la miseria, la injusticia y la desesperación a causa de la voracidad de sus gobernantes y su total desinterés por crear las condiciones necesarias que garanticen una vida digna para todos, principalmente para quienes menos tienen.

Es decir que así las cosas, aquel 1 de enero de 1994 el EZLN decidió levantarse en armas contra el gobierno para decir un ¡ya basta! a esta indignante situación, que no sólo lastima y humilla a esos miles de indígenas chiapanecos, sino a la inmensa mayoría de este país que se ha cansado ya de las mentiras, las injusticias y el latrocinio que sexenio tras sexenio han cometido sus gobernantes en todo el país y en todos sus niveles.

Tan es así que al recién estallar el conflicto en Chiapas, las voces de apoyo y solidaridad de los más amplios sectores de la sociedad en favor de los rebeldes, no se hicieron esperar un sólo instante en todos los rincones de la patria, y gracias a ello el gobierno se vio obligado a contener su inocultable deseo de exterminio contra los alzados, para que no lo pusieran en evidencia ante los ojos del mundo, ni representaran una amenaza a su poder.

Ante estas circunstancias, el supremo gobierno de este país no tuvo otra alternativa más que proponer diálogo a los rebeldes, pero obviamente no un diálogo que de verdad buscara solucionar el conflicto, atendiendo sus verdaderas causas y

raíces, sino aquel que sólo le permitiera reflejar su aparente buena voluntad por resolver el problema, como ha quedado demostrado a lo largo de más de un año en que han tenido lugar los tres primeros encuentros de pláticas, sin el resultado deseado por los zapatistas y el grueso de la sociedad mexicana.

Hechos, lapso y resultados que precisamente hemos abordado en este trabajo de investigación, el cual consta de cuatro capítulos, en los que exponemos de manera cronológica todos y cada uno de los sucesos más importantes que tuvieron lugar durante dicho periodo, a fin de conocer lo mejor posible cómo se fue desarrollando esta situación, quiénes han participado en ella, qué han hecho, cómo lo han hecho, por qué y para qué.

Pero sobre todo para conocer ampliamente la postura de los tres medios informativos impresos que hemos elegido para este análisis, que son La Jornada, Excélsior y La Prensa, los cuales obviamente han seguido paso a paso el desarrollo de este controvertido problema con su labor informativa, cuyo propósito -entre muchos otros- es el de formar corrientes de opinión a favor o en contra de determinados intereses económicos y políticos, como bien ha quedado de manifiesto en este conflicto, que es el más fiel ejemplo de la característica lucha de clases en México, y en la que evidentemente los tres medios de nuestro análisis reflejan con claridad sus posturas al respecto, las cuales exponemos en el presente trabajo.

Para ello nuestro trabajo lo iniciamos con algunas páginas de antecedentes del grupo armado y su movimiento, que nos permiten entender, hasta cierto punto, cómo, cuándo, dónde y por qué surge esta masiva organización político-militar, que indudablemente ha contribuido de manera significativa en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

Enseguida desarrollamos el primer capítulo con una breve exposición cronológica de los primeros trece días de enfrentamientos armados entre la milicia federal y los rebeldes, la suspensión de estos hechos, los primeros pasos en busca de un acuerdo para el diálogo y las primeras evaluaciones nuestras.

En el siguiente hacemos una amplia exposición de toda la serie de sucesos más importantes que antecedieron y siguieron al primer encuentro de diálogo, efectuado el 20 de febrero de 1994 en San Cristóbal de las Casas, entre los que se encuentran el amplio intercambio de comunicados para tratar de concretar el acuerdo de pláticas, su realización, sus resultados, la consulta del EZLN a sus bases, su respuesta, su nuevo plan de acción, la opinión de los medios al respecto y las evaluaciones nuestras.

En este mismo capítulo exponemos también todos los hechos más relevantes que sucedieron después de este primer encuentro, como lo fueron por ejemplo la realización de la Convención Nacional Democrática, convocada por el EZLN, la actitud de éste frente a las elecciones locales y federales de agosto del 94, el despliegue de sus nuevas estrategias de lucha, la nueva reacción del gobierno a ellas, el estallido de una nueva crisis de tensión en la zona y evaluaciones nuestras.

El tercero de los capítulos lo iniciamos también con la exposición de una serie de sucesos que antecedieron al difícil acuerdo de diálogo y su realización, entre los que se encuentran la respuesta verbal del EZLN a la ofensiva militar del gobierno, el intento fallido de éste, su nuevo llamado al diálogo, las condiciones del grupo

armado para aceptarlo, la apertura de un nuevo y prolongado período de intercambio de comunicados para intentar concretar las intenciones al respecto.

Después el surgimiento de una iniciativa de ley para el diálogo y la reconciliación, la negativa del gobierno a aceptar crear las condiciones de seguridad para el encuentro, la inevitable aceptación del EZLN a estas condiciones, el acuerdo y realización de un diálogo preliminar en San Miguel, Ocosingo (9 de abril de 1995), sus resultados, el acuerdo para el inicio formal del reencuentro en San Andrés Larráinzar (20 de abril de 1995), los incidentes que evitaron que este se efectuara el día programado, su realización, sus resultados, la opinión de los medios sobre el caso, y evaluaciones nuestras.

En el cuarto y último capítulo hemos hecho un minucioso análisis sobre las presuntas repercusiones económicas del conflicto, en sus dos momentos de máxima tensión (enero 6 de 1994 y febrero de 1995) en sus diferentes formas, así como también sus repercusiones políticas, tanto en la saliente como en la entrante administración gubernamental federal, como lo fueron principalmente las destituciones y remociones de funcionarios de todos los niveles.

En este mismo apartado hemos plasmado así mismo una síntesis general de la postura de los medios, en torno a cada una de las etapas previas y posteriores de los tres primeros encuentros de diálogo, y enseguida nuestras evaluaciones y conclusiones finales.

Cabe señalar que además los comentarios y opiniones que de rigor hemos plasmado antes y después de los referidos encuentros de diálogo, también hemos vertido estos en cada uno de los momentos y sucesos más importantes, que tuvieron lugar a lo largo de dicho proceso. Y que aunque nuestro análisis está enfocado a conocer básicamente la opinión y postura de los medios como tales, hemos plasmado de igual forma la opinión de los articulistas y colaboradores de estos medios, para así observar qué tanta diferencia o similitud existe entre la línea seguida por una y otra de las parte en este mismo género.

Es importante decir por último, que el propósito de haber plasmado de manera íntegra la mayoría de los comunicados del CCRI-CG del EZLN y del subcomandante Marcos, es para que, por un lado, los lectores puedan analizar con todo detenimiento la profundidad del mensaje de esta organización y su dirigencia, y por el otro, para lograr reducir el volumen del presente trabajo, el cual esperamos sea de gran utilidad a quienes puedan consultarlo.

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL Y SU MOVIMIENTO

De acuerdo a varias versiones periodísticas que intentan explicar el origen del EZLN, que a inicios de 1994 sorprendió a México y al mundo con sus acciones violentas de toma de cabeceras municipales en Chiapas, para exigir los derechos de los más desprotegidos de este país, en 1974 diversas organizaciones políticas como el Partido Socialista de los Trabajadores, Línea Proletaria y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas, efectuaron un congreso indígena, el cual estuvo presidido por el obispo Samuel Ruiz García y el ex cenecista Adolfo Orive, quien -se dice- propuso a los clérigos trabajar en alianza para la conformación de una sola fuerza política con miras al poder.

Es decir que de acuerdo a la propuesta de este dirigente, los religiosos se encargarían de la labor político-pastoral, en tanto que él y sus grupos se harían cargo del trabajo estrictamente político para así complementar el quehacer organizativo de los indígenas y campesinos que decidiesen organizarse para exigir su derecho a una mayor justicia, libertad, democracia y, sobre todo, una vida digna. Propuesta que fue rechazada por el clero chiapaneco, el cual asegura que no hubo acuerdo alguno al respecto y Orive desapareció.

Se menciona sin embargo que más tarde, los misioneros de la parroquia de Ocosingo, Vicente Foster y Javier Vargas, establecieron nuevo contacto con Línea Proletaria para trabajar sobre el esquema propuesto por Orive (dirigente de ésta organización), pero con la condición de que ello fuese en secreto, ya que existía prohibición diocesana en este asunto. En tal sentido se comenzó así a trabajar, y poco tiempo después desaparecieron la Unión de Uniones Ejidales y las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, a las que estaban integradas la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), la Asociación Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ) y la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), lo cual indicaba, en cierta forma, que todo iba "viento en popa".

Después, los referidos párrocos y sus aliados tuvieron serios problemas con los finqueros y, en consecuencia, decidieron retirarse para dejar sus lugares a dominicos californianos y otros del país.

Algunas otras publicaciones indicaban que el referido padre Foster, se internó a la selva para apoyar a dichas organizaciones políticas. Lo que hacía suponer entonces que algunas facciones ideológicas del clero mexicano estaban inmiscuidas en la organización y participación activa del movimiento revolucionario que daría origen al EZLN, cuyas principales bases provienen, al parecer, de la OCEZ y la ANCIEZ, "las cuales se apoderaron del control de todo".

De acuerdo a dichas versiones, estas agrupaciones representaban dos tendencias; una que se inclinaba por el levantamiento armado, y la otra que no lo consideraba viable.

De sus formas de integración y organización, se dice que estas se iniciaron como cooperativas, uniones ejidales y centros de producción. Obviamente, de acuerdo a las condiciones y necesidades de cada zona de la región, con lo que se dio paulatinamente también el proceso de ideologización de los indígenas, para una

lucha política, particularmente violenta.

Se dice así mismo que dichas organizaciones contaban con una red de asesores de tipo económico y de organización que les permitía tener a la gente a la mano. Así como también para la integración de complejos sistemas de intercomunicación radial en la selva. Hecho en el cual -se asegura- "Samuel Ruiz contribuyó sin querer".(1)

Según declaraciones del jesuita chiapaneco Mardonio Morales, Samuel Ruiz veía en estas organizaciones un avance real en favor del mejoramiento de las condiciones de vida de la gente más pobre, "pero sólo observaba la máscara y no lo que había detrás de ella". Que se iba siempre con la finta pensando que se trataba de agrupaciones económicas y sociales con base en la fe pastoral de la diócesis, y de repente se dio cuenta que existía toda una organización militar.

Agregó que si bien era cierto que el obispo Ruiz García tenía conocimiento de esta situación, ello no significa que el jerarca católico haya sido el organizador.

Por su parte Samuel Ruiz García, rechazó contundentemente las imputaciones que lo ubicaban detrás del zapatismo, asegurando que él en ningún momento incitó al levantamiento armado de Los Altos de Chiapas. Dijo incluso que si la Iglesia Católica no hubiera realizado su labor pastoral, "esta situación ya hubiera reventado desde hace 10 ó 15 años, porque las condiciones de vida en que se encuentran los indígenas no son para menos". (2)

Reconoció sin embargo que de los más de 800 catequistas que existían en Chiapas, un amplísimo número de éstos participan en las filas del EZLN, "porque es obvio pensar que ante la transformación que vive el país, no pueden permanecer ajenos; ni la sociedad ni el gobierno, ni la propia Iglesia, ya que este necesita un cambio profundo en sus estructuras sociales y políticas". (3)

Sostuvo que en forma errónea, la evangelización se impuso como una cultura a lo largo de los años, y que dicha imposición causó daño entre los indígenas quienes -aseguró- "se sienten defraudados por sus representantes religiosos, por sus autoridades, por los partidos políticos y por la sociedad en general".

Al respecto el obispo de Tuxtla, y miembro de la Comisión Episcopal para la Reconciliación, Felipe Aguirre Franco, señaló que desde hace años diversos grupos ideológicos llegaron a Chiapas y comenzaron a utilizar las banderas de la pobreza y la marginación para organizar grupos rebeldes, integrados por indígenas "dispuestos a perder todo, e incluso a sacrificar sus vidas y sus tierras". Detalló que los referidos grupos comenzaron a promover el tráfico de armas y de droga, y se fueron aprovechando de la estructura eclesial para promover su organización y objetivos.

Afirmó que la cabeza ideológica del movimiento no se encontraba fuera de nuestras fronteras, ya que son mexicanos los que dirigen a los zapatistas. Expuso además que el subcomandante Marcos, a quien el gobierno identificó como Rafael Sebastián Guillén Vicente y máximo dirigente del grupo armado, "es mexicano, hijo de finqueros, profesional, intelectual y con una formación académica exitosa".(4)

Aseguró sin embargo que las armas y los uniformes con que cuentan los

zapatistas provienen de Centroamérica, específicamente de Guatemala. Así mismo, que el grupo armado cuenta con amplios grupos de apoyo en por lo menos 20 estados de la República, mismos que invitaban a este -una vez iniciada la guerra- a continuarla, "porque es el único camino que queda para terminar con las desigualdades sociales".

Aguirre Franco enfatizó que el zapatismo se sirvió de la Iglesia Católica para organizar el movimiento armado. Que tanto la Secretaría de Gobernación como el gobierno de Chiapas y la propia Iglesia sabían de la gestación del movimiento guerrillero en el sureste del país, pero las autoridades menospreciaron el problema y no midieron los alcances de aquellos indicios que antecedieron al estallido social. El jerarca católico reconoció también que muchos catequistas de la zona pertenecen a las filas del EZLN, pero aclaró que el levantamiento armado no fue organizado por la Iglesia.

Por su parte el nuncio apostólico, Jerónimo Prigioni, negó contundentemente que miembros de la Iglesia Católica estuviesen detrás del movimiento armado, por lo que dijo; "si hay pruebas para demostrar lo contrario, que las presenten".(5)

EVALUACION NUESTRA SOBRE EL PAPEL DE LA IGLESIA

Respecto a las coincidentes afirmaciones de los distintos representantes de la Iglesia, en el sentido de que ésta no contribuyó a la gestación del movimiento armado, ni que alguno de sus elementos estuviesen detrás de la insurrección en Chiapas, como se había presumido desde un principio, bien puede decirse que ello tal vez sea cierto, puesto que es difícil creer que una institución de esta naturaleza genere o esté a favor de la violencia, cuando su misión es pregonar la paz.

Cabe señalar sin embargo que es muy probable que debido a las difíciles y humillantes condiciones de miseria, de injusticias y marginación en que se encuentran los miles de indígenas y campesinos de esa región de México, el sentido de compasión y lástima haya orillado a algunos sacerdotes y obispos, como don Samuel, a solidarizarse con el dolor y el sufrimiento de esa gente, no induciéndolos a la resignación o al conformismo, sino a la posibilidad del reclamo y la conquista de sus derechos como seres humanos, a través del conocimiento y la lucha colectiva. Lo que bien podría darse en llamar "el despertar de conciencias".

Una actividad que quizá no desarrollaron de manera exclusiva ni con fines bélicos, pero sí de manera importante para beneficio de esas comunidades, entre las que indudablemente habían penetrado ya diversas organizaciones y grupos político ideológicos clandestinos, con similares propósitos y para una mayor trascendencia, como ha resultado ser hoy el EZLN con su conjunto de acciones político-militares que han sorprendido a propios y extraños.

Por su parte la Secretaría de Gobernación informó en los primeros días de enero de 1994 que los orígenes del EZLN se remontan a 1967 y 1970, cuando en Chiapas surgieron movimientos sociales encabezados -algunos de ellos- por extremistas de vocación violenta como los llamados "Comandos Armados del Pueblo" y el "Ejército Insurgente Mexicano".

El documento en cuestión señaló que el grupo armado es de características

similares a los referidos. Es decir que se trata de una organización extremista, violenta, profesional, bien entrenada, con un perfil altamente ideologizado y de línea marxista leninista.

Gobernación admitió haber tenido conocimiento de varios hechos violentos, provocados por grupos armados en Chiapas desde 1993, cuando también fueron descubiertos varios de sus campamentos en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, Comitán y Chanal, donde -según se dice- contaban con una amplia red de células militares y 15 centros de adiestramiento: seis de ellos en Las Margaritas, cinco en Ocosingo, dos en Sabanilla, uno en Altamirano y otro en Chanal.

La dependencia agregó que estas múltiples células eran organizaciones bien entrenadas en guerra de guerrillas y terrorismo, y que estaban integradas por activistas de grupos guerrilleros que existieron y fueron desarticulados en los años 70.

Por su parte la subsecretaría de Gobernación, informó que se trataba de una organización terrorista profesional, cuyas actividades eran el tráfico de armas y pertrechos militares, teniendo como centro de operaciones la entidad chiapaneca. Dijo así mismo que el EZLN representaba una amplia mezcla de intereses y personas, tanto nacionales como extranjeros, cuyas afinidades eran similares a las de otras facciones violentas que operaban en Centroamérica.

Se precisó que el grupo armado contaba con armamento de fabricación rusa e inglesa, entre los que se encuentran: rifles calibre 22, de 16 tiros; fusiles ARIS, calibre 5.56 mm; carabinas M-1, calibre 30 mm; escopetas y pistolas de diversos calibres, así como fusiles STEM y CKS o Carabinas SCS-SIMONOV calibre 7.62 mm. de 10 tiros.

En lo que respecta a equipos de comunicación, se dijo que este poseía amplias redes de radiodifusión, equipos transceptores de banda civil, radiotransmisores de largo alcance y un total de 172 estaciones radiales en los municipios de Ocosingo y Altamirano, donde precisamente se encontraban ubicados varios de sus refugios.

También, que el grupo armado cuenta con una amplia estructura jerárquica que va desde el militar común o de combate hasta los llamados coroneles, quienes en conjunto actúan con estricto apego a sus reglamentos y disciplina interna. Que además cuenta con manuales de instrucción sobre manejo de armas, planeación de ataques, estrategias de combate y un complejo sistema de seguridad e intercomunicación.

En su mensaje de aviso a la nación, emitido el día 8 de febrero de 1995 a través de los distintos medios electrónicos de comunicación, sobre la liberación de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia del EZLN, el presidente Zedillo dijo que ante las evidencias descubiertas por la PGR, tanto en el Distrito Federal como en Yanga, Veracruz -refiriéndose al "arsenal de armas y propaganda subversiva" presuntamente encontradas en la casas de seguridad del grupo armado es esa misma fecha- "se podía comprobar que el origen, la composición de la dirigencia y los propósitos de su agrupación no son ni populares, ni indígenas, ni chiapanecas".(6) Que se trataba de un grupo guerrillero derivado de uno que fue formado en 1969 en otro estado de la República, denominado Fuerza de Liberación Nacional, el cual era

partidario de la lucha armada para tomar el poder político.

En un comunicado conjunto, emitido por las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional, así como por la PGR durante la primera semana de enero de 1994, éstas señalaban que el EZLN era un grupo armado paramilitar, en el que se encontraban involucrados activistas políticos, religiosos, ideólogos y organizaciones extremistas como el Partido Revolucionarios Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), quien junto con otras organizaciones similares habían venido propiciando invasiones de propiedades y una generalizada violencia en la región desde 1993, mediante emboscadas al Ejército y a las fuerzas de seguridad pública para apropiarse de su armamento.

Se agregó que entre otras de sus estrategias de reclutamiento de efectivos, estaban las presuntas amenazas de expulsión de sus comunidades a quienes se negaran a integrarse a sus filas. Las dependencias aseguraron incluso que los rebeldes zapatistas tomaban a niños como rehenes para inducir a sus padres a participar en el movimiento armado.

En los primeros meses de 1994, la PGR dijo -por separado- que no descartaba la posibilidad de que el movimiento armado en Chiapas estuviese vinculado al cártel de drogas de Matamoros que encabezaba Juan García Abrego, el cual -se dice- operaba también en el sureste mexicano. La suposición en cuestión partió del hecho de que supuestamente la dirigencia de los alzados utilizaba armas de las que regularmente portan narcotraficantes, como las son por ejemplo las AK-47, mejor conocidas como "cuernos de chivo"; metralletas R-15, así como sofisticados equipos de comunicación y otros instrumentos militares.

Por su parte el antropólogo Andrés Aubry, destacado recopilador del Archivo Histórico Diocesano de Chiapas, expuso que para la dirigencia y las bases del EZLN, este levantamiento armado es la continuación de la Revolución de 1910, de la huelga de los ferrocarrileros de 1958 y del movimiento estudiantil de 1968 que quedaron inconclusos. Agregó por tanto que este era hoy "un 68", "un Tlaltelolco campesino", cuya finalidad era propiciar el despertar de la población para que ésta exigiera su "inalienable derecho" a modificar sus formas de gobierno.

Para Andrés Aubry, uno de los antropólogos más reconocidos de la región y especialista en la temática indígena de Chiapas, las negociaciones entre los zapatistas y el gobierno federal tardarían mucho tiempo, porque los alzados "no están discutiendo por cotos de poder, sino por modificaciones en la forma de ser gobernados". Es decir que la pretensión de fondo de los insurrectos era despertar a la sociedad civil para suscitar otro poder, no para tomarlo.

Agregó que el grupo armado aglutina a aproximadamente 12 mil combatientes formales, sin contar con las familias de cada uno de éstos, las cuales si bien rechazan quizá el método de lucha, "no así sus causas".

OPINIONES NUESTRAS SOBRE EL SURGIMIENTO DE LOS ALZADOS

En relación a lo hasta aquí expuesto, bien podemos decir que efectivamente el EZLN ha surgido como producto de un largo y arduo trabajo político-ideológico, que habían venido desarrollando toda una serie de organizaciones clandestinas,

interesadas en un profundo cambio democrático en favor de los indígenas y campesinos de Chiapas y de todo el país, donde la miseria, el hambre y las injusticias son la causa fundamental del problema, y del enorme atraso social que pone en duda el llamado sistema democrático de este país.

Respecto a la participación o no de la Iglesia Católica en la integración y apoyo a los zapatistas, podemos decir también que tal vez sí la hubo y la hay aún, pero no de manera directa ni para generar violencia, sino sólo en lo que concierne al "despertar de conciencias" entre los indígenas, quienes por décadas e incluso siglos han sido víctima de los abusos y la discriminación que ejercen caciques y terratenientes de la región en complicidad con las autoridades locales, quienes gracias a su irresponsabilidad y desinterés en los problemas de estos sectores, permitieron que tales se fueran al extremo de la intolerancia y la insostenibilidad entre los hoy sublevados.

Sobre el origen de los zapatistas, el ex dirigente sandinista Edén Pastora, mejor conocido como el "Comandante Cero", señaló que no era posible que en el movimiento armado de Chiapas hubiesen extranjeros, ya que -según éste- ni en la revuelta de Lucio Cabañas, ni en la de Genaro Vázquez existieron factores exógenos. No descarto sin embargo que existiesen pistas que condujeran hasta Fidel Castro, en Cuba, como posible vínculo o apoyo a los alzados.

Agregó que no podía asegurarse que Castro estuviese ayudando a los rebeldes de Chiapas, porque ciertamente durante décadas el régimen cubano se puso luz roja en México y éste era intocable, "pero ahora que el gobierno de salinas se alejó de Fidel, se soltó de su mano, la cosa es ya distinta", afirmó.

Por otro lado, el ex dirigente sandinista dijo reconocer el profesionalismo de los hombres con pasamontañas que integran el EZLN, porque indicó que se trata de guerrilleros perfectamente adiestrados. En cuanto al armamento que éstos poseen Pastora refirió que, por lo menos las de sus dirigentes, sí son de alto poder. Que se trata de carabinas M-16 reglamentarias, de las que normalmente usan las fuerzas regulares del Ejército Norteamericano. Es decir que muy posiblemente sea el armamento que la CIA llevó hace algunos años a Centroamérica para apoyar movimientos armados como el de El Salvador y Nicaragua.

tanto contradictorio, el ex dirigente sandinista apuntó que el apoyo externo ha sido siempre la norma de los movimientos guerrilleros de Latinoamérica, sin embargo México era en este caso la excepción. Abundó que el origen de las armas, los pertrechos militares, los alimentos y otros recursos con que cuentan los alzados los han obtenido de la población y sus enemigos, como cualquier otra guerrilla.

En relación al subcomandante Marcos, Pastora aseguró que aunque no lo conocía, no descartaba que tal vez haya sido entrenado por él en Nicaragua, junto a miles de revolucionarios internacionalistas que el Frente Sandinista de Liberación Nacional adiestró al término de la guerra.

Por su parte el presidente de Cuba, Fidel Castro, desmintió toda versión que intentaba vincularlo con el levantamiento armado de Chiapas, ya que aseguró que su país en ningún momento ha apoyado a individuo o grupo mexicano alguno, ni con armas ni con asesoramiento desde que él llegó al poder en 1959, "ni aún cuando todo el mundo estaba sumado al bloqueo y a la subversión contra Cuba y se produjo

el mayor auge de colaboración con el movimiento revolucionario de nuestra región", acotó. (7)

En opinión del articulista Juan Bustillos Orozco, de La Prensa, el obispo Samuel Ruiz García importó en 1988 al cura alemán Carlos Lender Foll para dirigir el movimiento. Y que más tarde, Seguridad Nacional identificó a éste como uno de los principales cabecillas del EZLN, junto con la canadiense Janina Archimbaum, los guatemaltecos "Noé e Isaac", un ciudadano nicaragüense y varios españoles "no identificados".

Según este articulista, el sacerdote alemán era un experto en relaciones públicas y estrategia política, y fue él precisamente quien solicitó la intervención de los organismos internacionales de derechos humanos para garantizar que se respetaran los acuerdos de Ginebra, sobre la guerra.

Agregó que los clérigos de uno y otro bando se disputaban el control de los indígenas de la región, y que uno de estos era el que encabezaba don Samuel Ruiz.

En su turno Juan Nieto Martínez, del mismo diario, apuntó que "los cabecillas" del EZLN son de tendencias socialista y maoísta. Que según declaraciones de uno de los dirigentes zapatistas, la agrupación armada se conformó en 1983, y en los últimos 10 años éstos la estructuraron para tener una organización militar del pueblo, y no de la burguesía.

El escritor y Premio Nobel de Literatura, Octavio Paz, señaló por su parte que los rebeldes chiapanecos "no son campesinos ni indios, sino una organización extremista superviviente". Y adelantó que esta sublevación estaría condenada al fracaso por la debilidad de su estrategia de lucha.

Por otro lado, la Unión Ganadera Regional de la Zona Centro de Chiapas externó que durante el período 1991-92, alertó al gobierno sobre la existencia de "movimientos raros y gente armada en grupos en la zona alta, así como también sobre la participación de algunos miembros de la Iglesia Católica de la región" .(8)

Según testimonios de varios pobladores de las comunidades de Guadalupe Victoria y Altamirano, el EZLN entrenaba a hijos de campesinos e indígenas sobre el manejo de armas "de guerrilla" en las zonas selváticas de Ocosingo. Y que los referidos zapatistas pagaban en dólares a estos jóvenes.

Indicaron así mismo que los rebeldes obligaban a los campesinos a enrolarse a sus filas para rebelarse contra el gobierno, y a los que se negaban los amenazaban de muerte. Aseguraron que por comentarios propios de los involucrados con la guerrilla, estos sabían que los que impartían dicho adiestramiento provenían de Cuba y Belice.

Dijeron también que varios catequistas impartían doctrina guerrillera en un lugar conocido como "La Castalia", y que algunos sacerdotes inducían a la población a pelear por tierras con los terratenientes de la zona. Todos estos hechos -aseguraron- "fueron denunciados ante las autoridades del estado de Chiapas, pero nunca nos hicieron caso".

Por su parte la dirigencia del EZLN negó categóricamente que entre sus filas

hubiesen insurgentes guatemaltecos y de otras nacionalidades, y sí dijo en cambio que se trataba de mexicanos, "en su mayoría indígenas chiapanecos". De manera más amplia, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CG del EZLN) rechazó la "calumnia gubernamental" que señalaba que la dirigencia del grupo armado no es indígena ni chiapaneca. Y aseguró que no tiene más comando supremo que no sea el CCRI.

En lo que respecta al subcomandante Marcos, la dirigencia armada señaló que éste "no es chiapaneco, pero sí mexicano y obedece al mando político y organizativo del CCRI-CG del EZLN y a nadie más". Añadió que las cuestiones militares son de su competencia directa y no tiene mando militar superior a él. Resaltó que no existe en la organización otro mando militar con grado de subcomandante.

En sus primeras revelaciones sobre el origen del EZLN, la comandancia general del grupo armado mencionó que "en los inicios del movimiento concurren diversas organizaciones armadas del país, de las cuales nació el EZLN y paulatinamente fue apropiado por las comunidades indígenas, hasta que éstas conformaron la dirección política y militar del grupo".(9)

Por separado, el subcomandante Marcos negó contundentemente ser el tampiqueño que la PGR identificó el día 9 de febrero de 1995, cuando el propio presidente Zedillo informó a la nación sobre su determinación de liberar los órdenes de aprehensión contra la dirigencia zapatista. Respecto a la procedencia de las armas de los insurrectos, el dirigente rebelde indicó que provenían de las guardias blancas, a quienes se las han quitado. Además, que este tipo de armamento se vende en el mercado negro y no son inaccesibles a nadie. Rechazó también que existiese apoyo alguno a la organización por parte de guerrilleros centroamericanos o de otras partes del mundo, y que el objetivo de su lucha armada fuese llegar al poder, o formar algún otro partido político.

El mayor Mario, otro de los dirigentes del EZLN, rechazó el adjetivo de "guerrilla comunista" que el gobierno dio a los insurrectos, ya que esta agrupación armada -argumentó- "tiene leyes de guerra, bandera, himno y estructura militar". Detalló que el himno zapatista es el himno nacional mexicano, y su bandera; la de los tres colores que el PRI no tiene. Agregó que "el lábaro patrio mexicano se lo apropió el partido en el poder para que sus enemigos, como el EZLN, sean ignorados". (10) Recalcó que como toda organización militar perfectamente estructurada y respaldada por el pueblo, el EZLN es respetuoso de las leyes de Ginebra, "cosa que el gobierno se niega hacer". Y finalmente, que la agrupación armada, antes del estallido de 1994, llevaba 10 años de entrenamiento militar.

En otro orden de ideas, María Gloria Benavidez Guevara (a) comandante Elisa, quien fue detenida el primer trimestre de 1995 por su supuesto vínculo con el EZLN, dijo que "el subcomandante Marcos era conocido, en otra época, como Zacarías". Se mencionó también que tanto la referida comandante como Salvador Morales Garibay, quien de igual forma fue detenido junto con ella por los mismos cargos, "aseguraron ante el Ministerio Público Federal que el obispo Samuel Ruiz, sabía que el EZLN iniciaría su levantamiento armado contra el gobierno el 1 de enero de 1994".

Revelaron que la existencia del grupo armado se remonta al año 1990, cuando desde entonces, y en varias ocasiones, el obispo Ruiz García intentó disuadir a este

de su propósito. Se dijo así mismo que los detenidos aseguraron conocer plenamente al subcomandante Marcos, cuyo nombre es -se decía- Rafael Sebastián Guillén Vicente. De igual forma, que el EZLN mantenía estrecha relación con el Movimiento Proletario Independiente (MPI), al que pertenecía el Sindicato Unico de Trabajadores de Autotransportes (SUTAU-100), así como otras organizaciones no especificadas que le apoyaban económicamente.

Que Morales Garibay mencionó que el EZLN contaba, cuando mucho, con 12 mil efectivos, de los cuales, no menos de 3 mil portaban armas de bajo calibre, ya que el armamento de alto poder estaba reservado para la cúpula. También, que el declarante dijo tener conocimiento que muchos de los dirigentes zapatistas viajaron a Nicaragua para adiestrarse en operaciones de insurgencia y adquirir experiencia en la guerrilla. E incluso, que algunos zapatistas hicieron amistad con el comandante sandinista Lenin Serna, quien supuestamente los adiestró en guerra de guerrillas y otros menesteres. Y finalmente, que el grupo armado utilizaba como método de reclutamiento la impartición de cursos de enfermería y otros oficios.

Contrariamente a lo que muchos exponían, el director del Instituto Chiapaneco de Cultura, antropólogo Andrés Fabregas Puig, señaló que el movimiento insurgente era totalmente local, y rechazó que en él estuviesen inmiscuidos guerrilleros centroamericanos, como inicialmente se aseguraba.

En noviembre de 1980, el columnista Manuel Mejído denunció que la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, encabezada por el obispo Samuel Ruiz García, se convertía en un "centro subversivo internacional".

En un informe revelado por la PGR en febrero del 95, ésta señaló que Rafael Sebastián Guillén Vicente había sido profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana de la ciudad de México, donde integró las Fuerzas de Liberación Nacional con Fernando Yañez, Jorge Santiago Santiago, Javier Elorreaga Berdegué y María Gloria Benavidez Guevara, sobre quienes también se giró órdenes de aprehensión por los delitos relacionados con el movimiento armado de Los Altos.

De igual forma, que el subcomandante Marcos realizó estudios religiosos en un colegio particular jesuita, por lo que podía suponerse que éste era o había sido sacerdote. Así como también, que una de sus hermanas, de nombre Carmen, mejor conocida como "Paloma" había sido diputada local por el PRI en Tamaulipas.

COMENTARIOS NUESTROS SOBRE EL ORIGEN DE LOS INSURRECTOS

Respecto a las múltiples y variadas opiniones de los distintos personajes aquí expuestos, sobre el origen del EZLN, su integración, su base económica, su interrelación con otras organizaciones, sus objetivos, la procedencia de su armamento y la participación de la Iglesia Católica en el levantamiento armado, creemos que la mayoría de éstas se apegan a gran parte de la realidad porque -si bien es cierto que no tenemos pruebas de ello- sí es muy probable, por ejemplo, que la dirigencia del grupo armado esté integrada por profesionales de la violencia, que gran parte de su armamento provenga de la guerrilla centroamericana, que los altos mandos militares zapatistas hayan sido adiestrados en Nicaragua, El Salvador o algún otro país de la región, que tal vez no existe ayuda externa para estos como supone el "comandante Cero".

Así también, que puede ser cierto que el EZLN no tenga vínculo alguno con sus similares del extranjero ni haya recibido ayuda económica o militar del régimen cubano, como lo asegura el propio comandante Castro, que el número de efectivos militares con que cuenta el grupo armado supere los 10 mil efectivos, como lo señalan algunos datos periodísticos, que el surgimiento del EZLN se remonte a más de una década y que buena parte del armamento con que éste cuenta haya provenido del "mercado negro" y del despojo que han hecho a elementos policiacos, a soldados del Ejército Mexicano y a las famosas "guardias blancas".

Pero lo que resulta ilógico y poco coherente es que personalidades como Octavio Paz se hayan atrevido a asegurar que el movimiento zapatista no es de indígenas y campesinos de Chiapas, sino de extremistas extranjeros, y que dicha lucha estaría condenada al fracaso por la debilidad de sus argumentos.

Lo que tampoco resulta lógico y creíble es la afirmación que en ese entonces hacía el columnista de La Prensa, Juan Bustillos Orózco, en el sentido de que el obispo Samuel Ruiz había importado sacerdotes o ciudadanos extranjeros para encabezar el movimiento armado. Así como tampoco, que varios clérigos se estuviesen disputando el control de los indígenas.

Y, finalmente, tampoco pueden ser del todo creíbles las "declaraciones" de los presuntos zapatistas detenidos María Gloria Benavídez Guevara y Salvador Morales Garibay, en el sentido de que conocían perfectamente a la dirigencia del EZLN, así como su supuesto vínculo con el MPI-SUTAUR 100 y otras organizaciones similares.

No porque no pueda ser cierto tal o cual hecho, o que el grupo armado no pueda tener relación con estas organizaciones o algún otro grupo, sino porque lo dicho por los inculcados no siempre es verídico, auténtico u objetivo dado los métodos judiciales a través de los cuales se les obliga a declarar tal o cual información. Y porque en asuntos de este tipo existen siempre intereses políticos en juego.

Pero independientemente de todo esto, lo importante es que para la opinión pública existen evidencias de que el movimiento zapatista es -sin duda alguna- justo y mayoritariamente indígena. Y por consiguiente, el gobierno se vio obligado a atender, o por lo menos, a aceptar como válidos los reclamos de los insurrectos, reconociendo que se trata de mexicanos y no de extranjeros, como se pretendió hacer creer en un principio para desvirtuar la imagen de los zapatistas y sus causas.

A continuación exponemos una amplia cronología de los sucesos, que describen lo que fue el dramático período de violencia y destrucción que se vivió en aquella región del sureste mexicano durante los primeros 13 días de enfrentamiento armado entre el Ejército Zapatista y las fuerzas federales. Esto lo hacemos con el propósito de que nuestros lectores se den cuenta cómo y con qué propósito el gobierno procedió a utilizar el grueso de sus fuerzas militares y policiacas, para tratar de encontrar la salida "más fácil" al problema, como lo sería el exterminio de su contraparte.

CRONOLOGIA DE LOS SUCESOS VIOLENTOS EN CHIAPAS

SABADO 1 DE ENERO DE 1994

A partir de las primeras horas de la madrugada del sábado 1 de enero de 1994, más de 1,500 hombres fuertemente armados y encapuchados tomaron por asalto las instalaciones de las diferentes dependencias gubernamentales y alcaldías municipales de las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas, donde tras un fuerte enfrentamiento con las distintas fuerzas de seguridad locales 10 agentes resultaron muertos y 11 más, heridos.

En su incursión violenta a estas comunidades, los integrantes del grupo armado autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tapizaron los inmuebles y paredes de la ciudad con consignas y volantes, en los que expresaban su "Declaración de Guerra" contra el Ejército Mexicano y el gobierno federal. En los inmuebles ocupados, los insurrectos pintarrajearon, saquearon, destruyeron e incendiaron muebles y documentación oficial de sus archivos.

En Ocosingo, tomaron las instalaciones de la radiodifusora oficial XEOCH, a través de la cual dieron a conocer a la comunidad chiapaneca el amplio contenido de su declaratoria de guerra y su incipiente "Plan de Gobierno" a aplicar en los territorios y zonas bajo su control. Textos que -por cierto- exponemos de manera íntegra en las siguientes páginas.

En el referido municipio, la disputa por el palacio municipal entre agentes de seguridad y el EZLN se prolongó hasta las 16:30 horas, con un saldo de dos policías muertos, dos heridos y cuatro detenidos, así como la rendición de 90 miembros de las fuerzas de seguridad, según el grupo armado.

En la cabecera municipal de Las Margaritas, se reportó que durante la toma del palacio municipal tres elementos de seguridad pública resultaron muertos, y herido el líder de la Confederación Regional Obrero Campesina (CROC), Aarón Noriega. De igual forma, la desaparición del alcalde municipal de esta ciudad.

Según los primeros informes extraoficiales procedentes de la zona de conflicto, el EZLN estaba conformado por centenares de hombres y mujeres fuertemente armados y uniformados con pantalones verde oscuro, camisas café, botas negras y pasamontañas o paliacates con que cubrían sus rostros. Observadores locales estimaron que el número de rebeldes oscilaba entre 900 y mil elementos, en su mayoría indígenas y campesinos de la región.

En cuanto a su armamento, se decía que estos portaban, casi todos, rifles de asalto, pistolas de diversos calibres y machetes, entre otras provisiones.

Desde las primeras horas de este día, el gobierno de Chiapas emitió un comunicado en el que expresó que se trataba de un grupo de más de 2 mil hombres armados, que demandaban "la deposición del gobierno de la República y la instauración de otro, de transición, rumbo a un proceso más democrático". (11)

En improvisada conferencia de prensa, ofrecida por varios integrantes del EZLN a distintos medios informativos, estos indicaron que las causas de su levantamiento eran la falta de empleos, vivienda digna, educación, tierras y justicia. En el acto en

cuestión, efectuado en la plaza principal de San Cristóbal, los insurrectos afirmaron no ser guerrilleros sino campesinos que buscan defender los intereses de sus pueblos.

Descartaron así mismo que en su movimiento se encontrase inmiscuido el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, de quien dijeron; "su trabajo es religioso y nosotros no tratamos ese asunto". Rechazaron también que en su lucha armada participaran guerrilleros guatemaltecos o cubanos, y agregaron que se trataba de un movimiento netamente campesino, que busca acabar con décadas de desigualdades e injusticias.

Recalaron que el gobierno había sido incapaz de dar solución a sus múltiples problemas, principalmente los de la pobreza extrema, la falta de tierras y de justicia.

La ocupación de la presidencia municipal de esta ciudad por parte de los rebeldes duró prácticamente todo el día, y en sus alrededores instalaron numerosos retenes y barricadas para evitar la entrada de vehículos al lugar.

Mientras esto ocurría, las autoridades estatales y municipales manifestaban también su preocupación por los sucesos violentos, así como su supuesta disposición para atender las demandas del grupo armado, a fin de evitar un mayor derramamiento de sangre. Indicaban incluso que habían instruido a las fuerzas de seguridad, para que disuadieran a los alzados a canalizar sus demandas por la vía legal.

En un comunicado emitido al medio día por la subsecretaría de Gobernación, su titular García Villalobos señaló que lo que no podía justificarse era que "una demanda social justa, y para la cual existía voluntad de respuesta por parte del gobierno, se esgrimiera como pretexto para violentar el orden jurídico, confrontar a las autoridades, violentar los derechos humanos de los ciudadanos y privar de la vida a otros chiapanecos, que no son causa del problema ni tienen la capacidad de resolverlos" (12)

Por otra parte, y a petición de los diversos sectores de la sociedad, los obispos de Chiapas solicitaron al grupo armado un cese a la violencia, mayor respeto a la vida humana, liberación de los secuestrados, deposición de sus armas, respeto a la legalidad y a los derechos humanos y, finalmente, la oportunidad de un diálogo para atender las demandas sociales de las poblaciones de la zona de conflicto.

Agregaron que en caso de que el grupo armado aceptara su mediación en el problema, éstos se comprometían a solicitar de inmediato al gobierno federal el establecimiento de una mesa para la atención de los problemas sociales de la región.

En un mitin efectuado la tarde de este mismo sábado por alrededor de 500 integrantes del EZLN en San Cristóbal, un miembro del grupo armado "que se dijo llamar subcomandante Marcos, anunció desde el palacio municipal del lugar el avance de sus contingentes hacia Comitán".

En su amplia "Declaración de Guerra", emitida esa mañana a través de la radiodifusora oficial de Ocosingo, el EZLN pidió a los Poderes de la Unión abocarse a reestructurar la legalidad y la estabilidad de la nación deponiendo "al dictador",

Carlos Salinas de Gortari, quien se encontraba aún en su último año de gobierno como titular del Ejecutivo federal

En lo concerniente a sus acciones de guerra, el EZLN señaló estar sujeto a lo estipulado en la Convención de Ginebra, porque -enfaticó- "somos una fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación". (13) Pidió así mismo a los organismos internacionales de derechos humanos y a la Cruz Roja Internacional, que vigilaran y regularan los combates que tuviesen lugar en la zona. Y que protegieran a la población civil.

Mientras esto sucedía en la mañana y tarde de ese sábado 1 de enero, los primeros aviones de la Fuerza Aérea Mexicana que llegaron al lugar comenzaron a sobrevolar la zona, a fin de atemorizar a la insurgencia que mantenía su firme ocupación y control en las distintas cabeceras municipales de la zona.

Ya avanzada la tarde, el EZLN ordenó a sus fuerzas avanzar hacia la capital del país derrotando a las fuerzas federales y protegiendo en su avance a la población civil. Sin embargo tal propósito no pudo ser posible dada la masiva llegada de múltiples destacamentos militares al lugar y a toda la región.

Pero a pesar de ello, los zapatistas tampoco rehuyeron a la contraofensiva militar del gobierno que iniciaba a partir de esa noche en los cuatro municipios del conflicto, y se inició así la confrontación armada entre el Ejército Mexicano y los rebeldes.

He aquí el texto íntegro de la llamada "Declaración de Guerra" que emitió el EZLN durante las primeras horas de su levantamiento, a través de la radiodifusora oficial de Ocosingo.

PRIMERA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA

"Hoy decimos ¡basta!
Al pueblo de México:
Hermanos Mexicanos:

Somos producto de 500 años de lucha: primero contra la esclavitud, en la guerra de independencia contra España encabezada por los insurgentes, después para evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las Leyes de Reforma, y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a

todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años, encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo, y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 constitucional que a la letra dice: "La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar y modificar la forma de su gobierno".

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al Ejército Federal Mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejecutivo federal que hoy detenta su máximo e ilegítimo jefe, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de Guerra pedimos a los otros poderes de la nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las leyes sobre la guerra de la Convención de Ginebra, formando al EZLN como una fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo de México de nuestra parte, tenemos patria, y la bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras "EZLN", Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y con ella iremos a los combates de siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia. Por tanto, y conforme a esta Declaración de Guerra, damos a nuestras fuerza militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

PRIMERO Avanzar hacia la capital del país venciendo al Ejército Federal Mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

SEGUNDO Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

TERCERO Iniciar juicios sumarios contra los soldados del Ejército Federal Mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

CUARTO Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluídos aquellos que, siendo enemigos, se entregan sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

QUINTO Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de iniciar los combates.

SEXTO Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MEXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos concientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de esta demanda básica de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTEGRATE A LAS FUERZAS INSURGENTES DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL
Comandancia general del EZLN
año de 1993. (14)

PLAN DE GOBIERNO DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL

En materia de urbanización, su "Ley de Reforma Urbana" contemplaba los siguientes puntos:

- 1.- Que los habitantes que tuvieran departamento o casa propia dejarían de pagar impuestos catastrales.
- 2.- Que los inquilinos que tuvieran 15 años de residir en sus viviendas dejarían de pagar renta, hasta que el "gobierno revolucionario" entrara o se legislara al respecto.
- 3.- Que quienes tuvieran menos de 15 años pagarían el 10% del costo de la renta.
- 4.- Que los lotes urbanos podrían ser utilizados para construir habitaciones provisionales, edificios públicos o grandes mansiones.

En materia laboral, su "Ley de Trabajo" señalaba:

- 1.- Que las compañías extranjeras deberían pagar a sus trabajadores el equivalente

a los salarios en su país, y por horas de trabajo.

2.- Que los salarios aumentarían mensualmente, de acuerdo a los porcentajes que llegara a determinar la comisión en esta materia, misma que estaría conformada por colonos, patronos, estudiantes y autoridades libre y democráticamente electas.

3.- Que los trabajadores del campo y la ciudad recibirían atención médica gratuita, en cualquier centro público o privado.

4.- Que los empleados tendrían el derecho de recibir un determinado porcentaje de acciones de la empresa en que laboraran, de acuerdo a los años de servicio en la misma.

En materia de industria y comercio, su "legislación", indicaba:

1.- Que los precios de los productos serían controlados por una comisión integrada por patronos, colonos, comerciantes y autoridades igualmente electas.

2.- Que los aumentos en los costos de los productos no podrían ser superiores a los incrementos salariales de la clase trabajadora.

3.- Que se consideraría como traición a la patria el acaparamiento de los productos comerciales.

4.- Que las empresas que llegasen a declararse improductivas pasarían al poder de la nación en lo relativo a maquinaria, y la materia prima, al poder de los trabajadores.

En materia de justicia, la "legislación zapatista" apuntaba:

1.- Que todos los presos de las cárceles serían liberados, con excepción de los inculcados de asesinato, violación y los jefes del narcotráfico.

2.- Que todos los gobernantes del país, desde presidentes municipales hasta el de la República, serían sujetos de auditorías, y sancionaría con todo el peso de la ley a quienes resultaran culpables.

En materia de derechos y obligaciones de los "pueblos en lucha", las líneas de acción del grupo armado expresaban:

1.- Que estos podrían elegir libre y democráticamente a sus gobernantes.

2.- Que los mismos deberían mantener al margen las cuestiones civiles a las de las fuerzas armadas.

3.- Que dichos pueblos deberían exigir a las fuerzas armadas garantías para las personas, familias y propiedades particulares y colectivas, "mientras no sean enemigos de la revolución".

4.- Que los pueblos en lucha tendrían el derecho de adquirir armas para defenderse, defender a sus familias y sus propiedades, de acuerdo con las "leyes de aceptación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales"

5.- Que las autoridades elegidas libre y democráticamente podrían apresar, desarmar o remitir a las comandancias a quienes fueran sorprendidos robando, allanando o cometiendo cualquier otro delito, para ser castigados, "aun tratándose de miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias".

6.- Que la población tendría la obligación de prestar su servicio como correo a las fuerzas revolucionarias, llevar alimento a las tropas, realizar trabajos de vigilancia acordados por la población, dar alojamiento a las fuerzas revolucionarias, pagar impuestos de guerra, y dedicarse a un trabajo lícito.

En lo relativo a derechos y obligaciones de las fuerzas armadas, las líneas de acción del EZLN estipulaban:

1.- Que las fuerzas militares se encargarían de velar y hacer cumplir la libre y democrática elección de los gobernantes de todos y cada uno de los pueblos que así lo hicieran.

2.- Que las fuerzas armadas estarían obligadas a respetar el comercio legal, en todas sus expresiones, y no intervendrían en asuntos civiles.

3.- Que las milicia zapatista respetarían los repartos agrarios realizados por el "gobierno revolucionario".

4.- Que esta no podría apropiarse de tierras o latifundios para beneficio personal, ni exigiría a la población beneficios o trabajos personales y, por supuesto, respetaría a la justicia civil.

En lo relativo a la "Ley de Impuestos de Guerra"

Se establece que los comerciantes en pequeño pagarían sólo un 10% de sus ingresos mensuales; los medianos, un 15%; y los grandes capitalistas, un 20%. (15)

En su largo pronunciamiento emitido por la radiodifusora, el EZLN destacó que su lucha tiene como meta central alcanzar las demandas que no han sido satisfechas por el Estado, las cuales son: trabajo, tierras, techo, alimentación, salud, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

Rememorando el pasado histórico de sus raíces, este dijo; "llevamos caminando y viviendo cientos de años creyendo en promesas que nunca cumplieron, siempre nos dijeron que fuéramos pacientes, que supiéramos esperar tiempos mejores, recomendaron prudencia y prometieron que el futuro sería mejor, pero ya vimos que no. Todo sigue igual o peor que como lo vieron nuestros abuelos y padres, nuestro pueblo sigue muriendo de hambre.

"Sumidos en la ignorancia, en el analfabetismo, en la sincultura, hemos comprendido que si nosotros no peleamos, nuestros hijos volverán a pasar por lo

mismo, y no es justo. La necesidad nos fue juntando y decimos basta. Ya no hay ánimo ni tiempo de esperar a que otros vengan a resolver nuestros problemas. Nos organizamos y hemos decidido exigir lo nuestro empuñando las armas, así como lo han hecho los mejores hijos del pueblo mexicano".

"Hemos comenzado los combates contra el Ejército federal y otras fuerzas represivas. Somos miles de mexicanos dispuestos a vivir por la patria y a morir por la libertad. En esta guerra necesaria, los pobres explotados y miserables de México no vamos a parar hasta lograr nuestro propósito.

"Los exhortamos a que se sumen a nuestro movimiento, pues los enemigos son ricos, es el Estado. Y ellos no pondrán límite a su naturaleza sanguinaria para acabar con nosotros".

OPINION NUESTRA SOBRE ESTE PROYECTO ZAPATISTA

Ante todo esto, bien puede decirse que las exigencias y demandas del EZLN por una mejor impartición de justicia, un mayor respeto a la vida y la dignidad de los indígenas, así como de una mejor distribución de la riqueza, expresadas éstas en la voz de los fusiles que han sembrado miedo, terror y muerte en la región desde aquel 1 de enero de 1994, son producto de la desesperación y angustia de aquellos miles de indígenas y campesinos chiapanecos, a quienes por décadas el gobierno de este país se ha negado a escuchar y cumplirles hasta en sus más elementales reclamos, como es el de sobrevivencia.

Conciente de esta lamentable realidad, a la que han estado condenadas la mayoría de las comunidades más empobrecidas, no sólo de Chiapas sino de gran parte del país, el grupo armado manifestó su firme determinación de no claudicar en su lucha, hasta lograr su propósito o "morir con dignidad".

Es decir que de acuerdo al referido "Plan de Gobierno" del EZLN, su declaratoria de guerra y su amplio pliego de demandas y objetivos, que en el fondo significan hacer una profunda transformación en el sistema de gobierno, tanto local como federal, para mejorar las condiciones de vida las clases más empobrecidas de este país, es claro entender que la insurgencia no estaría dispuesta a dar marcha atrás en su lucha y en sus objetivos, puesto que -como lo ha manifestado en su "Declaración de la Selva Lacandona"- es tiempo ya de decir basta a las humillantes condiciones de vida que han venido sufriendo, a consecuencia de la irresponsabilidad e indiferencia de los gobernantes de los últimos años en este país, quienes lejos de escuchar y satisfacer sus demandas y necesidades, han puesto oídos sordos e ignorado que estos existen como un importante sector de la sociedad, no sólo en el estado de Chiapas, sino en la mayoría de las entidades de nuestro país. Lo cual representa de alguna manera también, un evidente riesgo de inestabilidad para México.

DOMINGO 2 DE ENERO DE 1994

Al continuar los enfrentamientos entre el grupo armado y el Ejército Mexicano en los cuatro municipios tomados por los rebeldes, las fuerzas federales intensificaron sus patrullajes con tanquetas y helicópteros en las zonas aledañas a

San Cristóbal y Ocosingo, donde prácticamente mantenían sitiadas las ciudades y bloqueados todos sus accesos terrestres hacia Comitán y Tuxtla Gutiérrez, donde también los militares sólo permitían el paso a la zona, previa y minuciosa revisión de personas y vehículos.

Sobre el kilómetro 48 de la carretera Tuxtla-San Cristóbal, más de 200 efectivos militares fuertemente armados resguardaban desde temprana hora esta vía de acceso, realizando así mismo cuidadosas revisiones en todos los vehículos que transitaban en ella. Particularmente en los de redilas donde los campesinos solían transportarse a diario en la región.

Cabe agregar que en dichos operativos, la consigna común de los militares contra los campesinos e indígenas de la zona era: "¡ Orale cabrones, despacito y con las manos en alto!". (16) Paralelo a esto, el Ejército Mexicano inició el levantamiento de los distintos retenes instalados por el EZLN en esta importante vía terrestre, ocasionando así el repliegue del grupo armado hacia la selva.

La mañana de este día, los rebeldes ocuparon también las comunidades de Huixtán y Oxchuc, ubicadas entre los municipios de San Cristóbal y Ocosingo, donde lograron derribar uno de los principales puentes que comunicaba a estas ciudades con Palenque.

Mientras tanto, el patrullaje aéreo continuaba sobre la zona de Ocosingo donde horas antes los zapatistas y las fuerzas federales habían librado intensos combates por tierra y aire. Cabe señalar que las pintas y consignas reivindicativas de las demandas rebeldes, tales como; "Libertad a Presos Políticos", "Viva el EZLN" y "Paz Hermanos Civiles", entre otras, se leían por todos los lugares ocupados por la insurgencia.

Ante esta situación de gran tensión generalizada en la zona, las fuerzas federales custodiaban ferreamente sus distintas bases, tanto en la XXXI como en la XXXVI y la LIV Zona Militar de la región, donde en sus alrededores instalaron numerosas trincheras y cavaron grandes zanjas de protección contra cualquier ataque imprevisto.

Las carreteras a Ocosingo y Altamirano se encontraban prácticamente desiertas, y sólo se dejaban oír en el espacio las numerosas aeronaves militares que sobrevolaban la zona, en busca de insurrectos. En la ciudad de Ocosingo, la mañana de este día se registraron nuevos enfrentamientos, donde se reportaron más de 40 bajas del lado de los alzados. Horas antes éstos liberaron a un total de 176 reos del CERESO de esa ciudad. Así mismo, asesinaron a varios ganaderos y secuestraron al ex gobernador chiapaneco Absalón Castellanos Domínguez, quien se encontraba en el rancho "San Joaquín", de su propiedad, ubicado a 36 kilómetros al oriente de Comitán.

En San Cristóbal de las Casas, el Ejército Zapatista saqueó y quemó la Unidad Administrativa, la Procuraduría de Justicia, la Tesorería y el Palacio Municipal, donde prácticamente el total de su moviliario, sus equipos de cómputo, cajas fuertes, documentación y puertas y ventanas quedaron inservibles.

A las 19:00 horas de ese día, el Ejército Mexicano implantó un toque de queda en la ciudad e instaló numerosos retenes en sus accesos carreteros y sobrevoló la zona

con helicópteros artillados. Además de construir una batería con unidades blindadas en la entrada a Tuxtla.

Según los primeros reportes provenientes del lugar, la tarde de este día los más de 500 integrantes del autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) desocuparon por fin la plaza principal de Ocosingo, la cual por más de 30 horas había estado bajo su control. Pero antes de retirarse -según se dijo- los rebeldes incendiaron el palacio municipal, los Archivos del Juzgado Mixto y de Primera Instancia y la Agencia del Ministerio Público, así como también las instalaciones de la comandancia de la Policía Judicial, donde varios de sus elementos resultaron muertos.

En su repliegue, los insurgentes abandonaron también la radiodifusora oficial XEOCH, desde donde transmitían su declaratoria de guerra y sus mensajes y consignas.

En el municipio de las Margaritas el "teniente Manolo", del EZLN, informó que sus subalternos se posesionaron de la radiodifusora local del Instituto Nacional Indigenista (INI), desde donde también hacían su llamado a la población a unirse a su causa para derrocar "al ilegítimo gobierno mexicano que mantiene a este sector de la población en la pobreza extrema".(17)

Ante esta hipertensa situación, la población de toda la zona comenzó a abandonar sus viviendas y propiedades por temor a mayores enfrentamientos entre los federales y zapatistas. Pero principalmente porque el Ejército Mexicano comenzaba a introducirse a las comunidades y viviendas.

Mientras esto ocurría en los referidos lugares, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) informó que un grupo de transgresores identificados como integrantes del EZLN había atacado las instalaciones de la XXXI Zona Militar, ubicada en la comunidad de Rancho Nuevo, donde -según la dependencia- habían sido repelidos con éxito. De manera extraoficial se dijo sin embargo que en dicha refriega, cinco federales perdieron la vida y seis más resultaron heridos. En tanto que del lado rebelde, 24 perecieron en el lugar de los hechos.

Durante este mismo día, los refuerzos del Ejército federal que procedían de palenque, fueron atacados por presuntos guerrilleros del EZLN en las cercanías de Ocosingo, donde más de 50 personas "no identificadas" resultaron muertas.

Ante el temor de un posible sabotaje a instalaciones federales por parte del grupo armado, el Ejército Mexicano acordonó la zona aledaña a la planta hidroeléctrica "La Angostura", ubicada en las cercanías de la zona de conflicto.

Frente a este panorama, la Iglesia Católica manifestó en seguida su preocupación por el problema, así como su disposición para fungir como mediadora entre las partes. Pidió así mismo a los "activistas" a que depusieran las armas y se diera cauce a sus demandas.

De manera personal, el nuncio apostólico Jerónimo Prigione rechazó de manera categórica que la Iglesia Católica fuese la patrocinadora o gestadora de la violencia, y calificó de penosos, lamentables y dramáticos los sucesos de Chiapas.

En ese mismo día, los obispos Samuel Ruiz García, Felipe Arizmendi y Felipe Aguirre Franco hicieron un llamado a la prudencia política y a la responsabilidad histórica, para que motivasen a las partes a buscar un diálogo veraz y respetuoso.

En su oportunidad, el obispo Ruiz García desmintió la versión gubernamental que señalaba que los sacerdotes de su jurisdicción se encontraban vinculados con el grupo rebelde, al cual, según se dijo, apoyaban mediante amplios sistemas de radiocomunicación.

A casi 24 horas de iniciado el conflicto en Chiapas, el entonces candidato priísta a la presidencia de la República, Luis Donald Colosio, dijo que la violencia no es el camino para resolver los problemas. Que "quien adoptase la vía de la violencia o el enfrentamiento, debería rectificar su conducta". (18) Colosio lamentó profundamente lo ocurrido en los distintos municipios de aquella entidad, de donde -aseguró- estaría pendiente de la evolución de los sucesos. Así como en la mejor disposición de comprometer su mejor esfuerzo y el de su partido en la búsqueda de soluciones que permitiesen el restablecimiento del estado de derecho.

El aspirante presidencial señaló que como candidato asumía el compromiso de una lucha frontal contra la pobreza extrema que agobia a millones de mexicanos, principalmente a los indígenas.

LUNES 3 DE ENERO DE 1994

La mañana de este día, los rebeldes abandonaron las comunidades de Oxchuc y Abasolo, donde minutos antes saquearon e incendiaron la presidencia municipal, viviendas de funcionarios y la comandancia de la Policía Municipal. Se informó así mismo que un grupo de rebeldes ingresó por la mañana al poblado de Chapa de Corzo, en el que sostuvieron un duro enfrentamiento con las fuerzas federales.

En Comitán, una fracción del EZLN ocupó las instalaciones de diversas dependencias gubernamentales y de las fuerzas de seguridad pública.

En Ocosingo, el intercambio de fuego continuaba aún intenso en las inmediaciones del mercado público, donde -según informes del grupo armado- el número de bajas entre el Ejército federal sumaba ya los 60. Versión que no fue confirmada ni desmentida por los altos mandos castrenses de la SEDENA. La situación por tanto continuaba aún sumamente tensa, y la escasez de víveres y servicios públicos era cada vez más evidente, principalmente en esta ciudad y las comunidades aledañas donde los ataques, los bloqueos y retenes militares eran casi permanentes, tanto de una parte como de la otra.

La mañana de este lunes, en Las Margaritas, el grupo armado se adjudicó el secuestro del general Absalón Castellanos Domínguez, de quien dijo; "le espera un juicio sumario y su posterior fusilamiento".(19) Minutos más tarde, un grupo de más de 600 zapatistas abandonaron lentamente esta cabecera municipal para dirigirse a Guadalupe Tepeyac. A su paso se apoderaron de seis tractocamiones y dos camionetas de bajo tonelaje.

Según informaciones de algunas agencias internacionales de noticias, la mañana de este día una caravana integrada por tres vehículos de periodistas, nacionales y

extranjeros, fueron atacados por presuntos zapatistas en la carretera que conduce a San Cristóbal, Altamirano y Las Margaritas.

Trascendió así mismo que por tercer día consecutivo, las escuelas y comercios continuaban inactivos en los municipios de Comitán y esta última ciudad, donde el pánico y la angustia crecían aceleradamente entre sus pobladores por la inminente llegada de miles y miles de efectivos del Ejército federal. Así como por las aparatosas movilizaciones aéreas que efectuaban helicópteros "Pilato", procedentes del XXIV Regimiento de Caballería, ubicado en Comitán y sobre los cuales eran transportados cientos de elementos de tropa hacia la zona selvática donde se replegaban los rebeldes.

Mientras tanto, otra numerosa flota de helicópteros artillados, aviones "Pilato" y avionetas del Departamento de Seguridad Pública del gobierno del estado combatían intensamente a los alzados en la zona de Los Altos, así como también con tanquetas y unidades blindadas, por tierra.

Otros reportes señalaban que hasta la madrugada de este lunes, en los alrededores de San Cristóbal continuaban aún los enfrentamientos, y el saldo era ya de más de 80 muertos, entre ambos bandos.

Informaciones extraoficiales indicaban que hasta este día el número de muertos ascendía a más de 140 en las comunidades de Huixtán, Oxchuc, Altamirano, Las Margaritas y Rancho Nuevo.

Ante el temor de nuevos enfrentamientos en las distintas comunidades de la región, numerosos contingentes de efectivos militares, elementos de la Policía Judicial y de la Federal de Caminos se dirigían masivamente hacia el sureste del país, procedentes de las distintas entidades de la República.

Por su parte los medios electrónicos de comunicación de la entidad, se daban a la tarea de informar ampliamente sobre el ambiente que prevalecía en la zona, y servían como enlace entre la población civil que se encontraba dentro y fuera de la zona de conflicto.

Ante esta grave situación que conmovía a México y sorprendía al mundo, y tras haberse reunido con diputados y senadores del Congreso de la Unión para evaluar la situación en Chiapas, el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, dijo que en este caso se buscaría siempre el imperio de la ley, el diálogo pacífico y, particularmente, la defensa de los derechos humanos en todas las acciones de la sociedad.

Reconoció que en Chiapas persisten carencias y desigualdades. Que los beneficios y oportunidades no son realidades tangibles para muchos, por lo que durante los últimos años de su gobierno, había venido trabajando de manera dedicada para revertir desigualdades de siglos. "Pero no hay que olvidar -añadió- que sólo mediante el diálogo y en el marco de la ley se pueden encontrar los puntos de acuerdo y solución a todo reclamo". (20)

Indicó que las acciones violentas retrasan las verdaderas soluciones de las necesidades sociales y oscurecen el encuentro de las divergencias. Señaló en cambio que la política y la comunicación franca sí llegan al fondo de las

diferencias, y también la acción comprometida frente a los reclamos sociales.

Durante este mismo día, un grupo de legisladores de los distintos partidos políticos solicitó se propusiera una tregua, se suspendiera la confrontación armada y se buscara la posibilidad de un diálogo entre las partes para evitar un mayor derramamiento de sangre.

Por su parte el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), se autoproponió como representante del EZLN ante el gobierno, y como mediador entre las partes, para así detener el conflicto.

En un nuevo comunicado conjunto, los obispos Samuel Ruiz García, Felipe Arizmendi y Felipe Aguirre Franco, reconocieron su responsabilidad real de participación en favor de la paz, por lo que manifestaron su plena disposición para mediar en el conflicto, si ambas partes lo requerían y aceptaban.

En una sorpresiva declaración del titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo Cuellar, éste señaló que en reiteradas ocasiones el organismo a su cargo envió varias recomendaciones a los ex gobernadores Patrocinio González Garrido y Elmar Tzetzter Marseille, sobre numerosos casos de violación a los derechos humanos de indígenas por parte de autoridades menores, y no fueron atendidas. "Lo que ocasionó un mayor descontento e inconformidad social que desembocaron en los hechos violentos que mantienen expectante a todo el país". (21)

MARTES 4 DE ENERO DE 1994

Tras cuatro días de intensos combates entre el EZLN y el Ejército Mexicano, éste recuperó por fin el control de tres de los cuatro municipios tomados por los rebeldes desde el uno de enero. Sin embargo las fuerzas federales continuaban librando aún encarnizados enfrentamientos con los alzados en las inmediaciones de San Cristóbal y Ocosingo, donde también la Fuerza Aérea no cesaba su intenso bombardeo en la zona

Trascendió por otro lado que al constatarse el arribo de más de 40 helicópteros militares a Altamirano, los rebeldes se replegaron a la selva efectuando numerosos disparos contra las aeronaves y militares en tierra. Cabe agregar que sólo minutos antes, los rebeldes habían semidemolido las instalaciones del palacio municipal y otras dependencias gubernamentales de la ciudad.

Mientras tanto, más de 500 elementos de tropa eran transportados por tierra y aire hacia Las Margaritas, donde -según los federales- era el único lugar que se encontraba aún en poder de los zapatistas.

Ante esta tensa situación, habitantes de las distintas comunidades de la zona "solicitaban" la intervención de las autoridades para poner fin a las hostilidades, que por más de 60 horas continuaban viviendo sin ningún servicio público en funcionamiento.

Según versiones no confirmadas, la mañana de este martes el grupo armado derribó un helicóptero de la Fuerza Aérea que bombardeaba las montañas de San Cristóbal, por lo que minutos más tarde el Ejército Federal adicionó una nueva flota

de más de 40 aeronaves artilladas tipo "Hércules" y "Puma" para cumplir su misión.

A pesar de que en Comitán parecía haber vuelto la normalidad, el nerviosismo y el miedo continuaban apresando a la población ante la posibilidad de nuevas incursiones del grupo armado para hacer frente a los federales. Pero principalmente porque en el pequeño aeropuerto de la ciudad diversas aeronaves aterrizaron constantemente.

A más de 72 horas de iniciado el conflicto, los distintos accesos carreteros de la zona continuaban resguardados por efectivos militares del Ejército Mexicano, los cuales mantenía prácticamente paralizado el tránsito vehicular y de personas, aún tratándose de periodistas que cumplían con su labor informativa.

Trascendió por otro lado que con tanquetas de acción rápida, jeeps ametrallados y equipo de mantenimiento, las fuerzas federales se preparaban para el "ataque final" contra los rebeldes que operaban en las cercanías de la XXXI Zona Militar de Rancho Nuevo.

Según informaciones procedentes de diversas fuentes oficiales, el Ejército federal desplazó este día a la zona de conflicto un total de 14 mil efectivos y cientos de equipos de artillería aérea y terrestre para combatir a los alzados.

Ante los intensos bombardeos que efectuaba la flota aérea federal sobre posiciones del EZLN en las zonas montañosas de San Cristóbal, más de 500 familias de los ejidos El Corralito, San Antonio de los Baños, Peña María y San Isidro el Ocotil, abandonaron sus hogares por varias horas.

Por otra parte, fuentes diversas indicaban que la mañana de este martes más de 300 cadáveres que se encontraban en el auditorio municipal de San Cristóbal, fueron trasladados en carros de volteo hacia lugares desconocidos. Así mismo, que minutos antes cuatro helicópteros de la Fuerza Aérea descendieron al lugar para llevarse también a un indeterminado número de estos hacia lugares igualmente desconocidos. Trascendió que en dicho auditorio el ambiente era tenso y de total hermetismo.

Mientras tanto, helicópteros militares sobrevolaban el tramo carretero que comunica a la ciudad de Tuxtla con San Cristóbal, donde elementos en tierra sólo permitían el paso vehicular a la zona de conflicto, hasta antes de las 18:00 horas.

Se dijo así mismo que a partir de este día, en esta última ciudad, funcionarios municipales procedieron a instalar sus oficinas provisionales para dar atención a la ciudadanía. Al parecer, todo volvía a la normalidad en San Cristóbal, y los medios electrónicos informaban ya sobre un cese de hostilidades en el centro y norte de la ciudad, no así en el sur. sin embargo, la escasez de víveres continuaba y los comercios, escuelas y bancos permanecían cerrados.

Bajo este ambiente, el martes 4 hizo por fin su arribo a esta ciudad el secretario de Desarrollo Social, Carlos Rojas Gutiérrez, quien era acompañado por el entonces gobernador interino Elmar Tzetzter y otros funcionarios locales, quienes de inmediato establecieron contacto con el obispo Samuel Ruiz para pedirle informes sobre la posibilidad de un diálogo con la insurgencia. El funcionario señaló que su visita era para reunirse con grupos sociales desligados del movimiento, a fin de

relizar estudios sobre proyectos de desarrollo que el gobierno pretendía implantar en la región. Para ello, Rojas Gutiérrez instaló lo que él mismo denominó "una mesa de diálogo".

En sus declaraciones a la prensa, el funcionario indicó que se daría un amplio apoyo a los representantes de los medios de comunicación para que éstos pudiesen desarrollar libremente sus actividades en la zona de conflicto, mediante el otorgamiento de singulares distintivos que les permitiesen ser identificados a distancia por la milicia. Es decir, grandes banderolas blancas con el letrero de PRENSA, para sus vehículos.

Mientras esto ocurría en San Cristóbal, en Tuxtla más de 10 mil soldados, 100 vehículos terrestres y decenas de aeronaves eran desplegados a lo largo y ancho de la ciudad para localizar a los insurrectos, de quienes se decía se encontraban ya en la capital del estado, debido a la aparición de numerosas pintas de apoyo a estos.

Ante esto, la tensión y el pánico aumentaban significativamente entre la población a medida que transcurría el tiempo. Las cosas sin embargo no pasaron a mayores en las subsecuentes horas, ya que se constató que los rebeldes decidieron huir ante la masiva presencia de las fuerzas federales.

Por otra parte, en el poblado de Miraflores la Policía Federal de Caminos instaló múltiples retenes en todos sus accesos terrestres. El Ejército por su parte mantenía una estrecha vigilancia sobre el puente "Belisario Domínguez". Sobre la carretera que conduce a las ciudades de Tuxtla y Pichucalco, más 5 de mil efectivos del Ejército Mexicano y de la Policía Federal de Caminos vigilaban estrechamente la zona conocida como "La Tijera".

En Ocosingo, la situación continuaba aún tensa debido a los sangrientos sucesos ocurridos en el mercado principal del poblado, donde decenas de rebeldes, militares y civiles perecieron a consecuencia de los enfrentamientos.

A más de cuatro días de iniciado el conflicto, los servicios de agua potable, energía eléctrica y teléfono continuaban suspendidos en esa ciudad y demás comunidades aledañas.

En Oxchuc, según se dijo, la población enardecida capturó a seis rebeldes, a quienes amenazaba con lincharlos. Otros más esperaban el arribo de alguna autoridad civil o militar para "reestablecer" el orden. Mientras tanto, los rebeldes recorrían la ciudad con las armas en la manos en busca de elementos de seguridad y civiles que se opusieran a la ocupación. Algunos otros se dirigían a la selva en vehículos que interceptaban a su paso.

En Las Margaritas, la estrecha vigilancia militar continuaba luego del retiro de los zapatistas, en tanto que el ex gobernador Absalón Castellanos Domínguez seguía en calidad de desaparecido, por los rebeldes.

Por su parte la Policía Judicial y elementos de Seguridad Pública, informaron este día la captura de cuatro de los 176 reos que habían sido liberados por los insurrectos el domingo 2 de enero, del Centro de Readaptación Social de San Cristóbal.

Al medio día de este martes 4, el presidente de la República, Carlos Salinas de

Gortari, anunció una "total apertura informativa" para la prensa nacional e internacional, e instruyó al personal de la Presidencia, de la Secretaría Gobernación y del Departamento de Comunicación Social para que se instalara una sala de prensa en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Según informaciones de algunos miembros de la Iglesia Católica local, el número de muertos ascendía ya, hasta este día, a más de 400, entre militares, rebeldes y de la población civil.

Mientras tanto, el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, solicitó a las fuerzas beligerantes delimitar sus líneas de ataque, un cese al fuego y el establecimiento inmediato de una mesa de negociaciones que condujese a la suspensión de la "operación suicida", y que se aceptara su mediación en el conflicto.

Denunció así mismo que ambas partes no respetaban los acuerdos internacionales de guerra, por lo que solicitó la presencia de organismos internacionales de derechos humanos, de la Cruz Roja Internacional y de observadores extranjeros. Además, Ruiz García hizo un llamado al Congreso de la Unión para que éste integrara una comisión de legisladores que se encargara del estudio y análisis de la difícil situación que se vivía en los cuatro municipios tomados por EZLN.

En esta misma ocasión, la candidata petista a la Presidencia de la República, Cecilia Soto González, propuso que el gobierno mantuviese su plena disposición al diálogo, que otorgara amnistía a los rebeldes, retirara al Ejército Mexicano de la zona e iniciara una profunda reforma agraria que llevase a la condonación de 3 mil carteras vencidas, así como la implementación inmediata de un programa de desarme en la región.

La aspirante presidencial lamentó profundamente la pérdida de vidas humanas, y agregó que de ninguna manera justificaría las condiciones de injusticia, "provocadas por grupos caciquiles de las altas esferas sociales de la entidad, en la que sobreviven los rebeldes". (22) Recalcó que el primero en demostrar síntomas de cordura debería ser el gobierno mediante el retiro del Ejército federal de la zona y el establecimiento de una mesa de negociaciones con los zapatistas.

En su turno, la comisión permanente del Congreso de la Unión condenó enérgicamente la violencia en Chiapas, y agregó que era urgente buscar la posibilidad de detener a la guerrilla, a través de una propuesta. De manera personal, el diputado panista, Felipe Calderón Hinojosa, señaló que a gobernación se debería reclamar los motivos por los cuales, meses antes, había afirmado que lo del movimiento armado se trataba sólo de un rumor y no de algo más serio.

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 1994

La mañana de este día, más de 50 carros tanque del Ejército Mexicano se desplazaron hacia San Cristóbal de las Casas, y en el trayecto varios de éstos se fueron estacionando en las distintas gasolineras, a fin de evitar que los insurrectos de abastecieran de combustible.

Mientras tanto, la Fuerza Aérea continuaba su bombardeo en las zonas montañosas de San Cristóbal, donde varios proyectiles hacían frecuente blanco sobre posiciones activas del EZLN que repelían los ataques aéreos de la milicia federal, iniciados desde casi seis horas antes.

En Ocosingo, el ambiente permanecía aún tenso debido a la supuesta presencia de francotiradores que amenazaban la seguridad del Ejército federal. Ante este hecho, los militares decidieron evacuar a más de 2 mil personas de dicho municipio hacia Palenque.

En su afanoso intento por "capturar" a los alzados, los soldados invadieron totalmente la ciudad, allanaron viviendas y se introdujeron a la Iglesia Católica y a las instalaciones de la radiodifusora local. Sin embargo la ofensiva rebelde no cesaba aún, y se dejaba sentir mediante numerosos disparos y contrataques en distintos puntos de la demarcación.

Al atardecer de este día, un grupo de enviados extranjeros informó sobre el hallazgo de un total de 35 cadáveres de insurgentes, de los cuales, 9 presentaban indicios de haber recibido el "tiro de gracia".

Según algunas fuentes, la caravana integrada por tres vehículos de periodistas de la cadena UNIVISION, de la revista MIRA y la agencia FRANCES PRESS, fue atacada este día con ráfagas de ametralladora, presuntamente disparadas desde dos aviones "Hércules" de la Fuerza Aérea Mexicana, cuando se dirigían a la comunidad de El Corralito, municipio de San Cristóbal.

De manera casi simultánea, se informó también que sobre las comunidades de San Isidro el Ocotol, San José de los Baños y otras cercanas, el bombardeo aéreo y los ametrallamientos continuaban sin tregua alguna, ya que según fuentes castrenses, en ese lugar se encontraban refugiados los rebeldes.

Ante esta situación, el vicario de la diócesis de San Cristóbal, Gonzalo Ituarte, denunció que las fuerzas federales causaban severos daños a la población chamula de las referidas comunidades, por lo que exigió un inmediato cese al fuego, tanto en las demarcaciones de este municipio como en las de Ocosingo, ya que -según dijo- "los bombardeos se hacen sobre la población civil y no contra los zapatistas".

Por otro lado, se mencionó que los más de 800 elementos del EZLN que se encontraban asentados en Guadalupe Tepeyac, amenazaban con dinamitar varios puntos de la zona para repeler a los federales, por lo que conminaban a los reporteros a retirarse del lugar.

Trascendió así mismo que la mañana de este día, el el grupo armado enboscó la mañana de este día a una flota de helicópteros de la Fuerza Aérea que bombardeaban la zona selvática de San Cristóbal, y en dicha acción la aereonave BELL 212, matrícula 1140, fue alcanzada por varios impactos de bala que la obligaron a aterrizar de emergencia en las cercanías de la ciudad. Así mismo, que la operación zapatista se repitió minutos más tarde contra más de un centenar de efectivos militares que atacaban por tierra.

En Altamirano, un total de mil 500 soldados y más de medio centenar de tanquetas arribaron este día a la ciudad para iniciar operaciones de resguardo y vigilancia a

la zona. Pero a pesar de ello, los habitantes del poblado se encontraban sumamente intranquilos. Principalmente porque -según algunas versiones- los rebeldes se habían quitado el uniforme y caminaban tranquilamente por las calles, vestidos de civiles.

Algunos otros informes señalaban que el EZLN había instalado precisamente este día, su centro de operaciones en la comunidad de Morelia, donde alrededor de mil hombres y 15 camiones se encontraban estacionados en el lugar.

Habitantes de la comunidad de Guadalupe Tepeyac, informaron por su parte que los rebeldes mantenían secuestradas en ese lugar a más de 100 personas.

Al medio día, los rebeldes informaron que el ex gobernador Absalón Castellanos se encontraba sano y salvo en una área limítrofe de Guadalupe Tepeyac, y reiteraron que al ex mandatario le esperaba "un juicio sumario" y su fusilamiento, "por haber reprimido a los indígenas durante su gobierno".(23)

A cinco días de iniciado el conflicto en aquella entidad, los enfrentamientos armados se seguían registrando en distintos puntos de la zona, y los refuerzos militares del Ejército Mexicano continuaban llegando, procedentes de distintas partes de la República. Principalmente de las entidades vecinas.

En esta misma fecha, el gobierno federal dio a conocer su primera propuesta para un diálogo con los rebeldes, la cual consistía de cuatro puntos básicos o condiciones que el EZLN debería cumplir, si quería arribar a él, los cuales son:

- 1.- Cese inmediato a las hostilidades contra los pueblos y las personas.
- 2.- Deposición y entrega de su armamento al gobierno, incluyendo los 1, 500 kilogramos de dinamita que fueron robados de las instalaciones de PEMEX el 31 de diciembre de 1993.
- 3.- Inmediata devolución de los los rehenes y secuestrados que mantenía en su poder.
- 4.- Identificación plena de sus interlocutores y dirigentes.

Lo anterior es -dijo- "con la finalidad de evitar una mayor pérdida de vidas humanas". Al tiempo que reiteró su supuesta disposición a un diálogo inmediato.

Al enterarse de esta propuesta, el obispo Samuel Ruiz la calificó como "una esperanza". Aunque agregó que ello equivalía a una rendición absoluta, y no había en tal "ninguna propuesta positiva, como el ofrecimiento de una amnistía u otras prerrogativas que pudieran ofrecerse a los insurrectos".(24)

En otro orden de ideas, la Secretaría de Gobernación indicó que en la búsqueda de solución al conflicto no habría abusos ni arbitrariedades, porque el gobierno garantizaría la aplicación estricta de la ley.

Este mismo miércoles, representantes de la comisión permanente del Congreso de la Unión acordaron la integración de un grupo plural de legisladores que viajaría a Chiapas para recabar de información que permitiese la sugerencia de una

solución política a la situación que prevalecía en la entidad.

Por su parte el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo Cuellar, expresó que en esos momentos del conflicto el organismo a su cargo se concentraría en dar el apoyo necesario a la población civil ajena a los hechos violentos, así como en la recabación de evidencias y pruebas sobre violaciones a los derechos humanos, si existiesen.

JUEVES 6 DE ENERO DE 1994

Con el fin de sofocar la existencia del EZLN en los cuatro municipios tomados por éste desde el 1 de enero, el Ejército Mexicano procedió al acordonamiento de la zona con más de 14 mil soldados, quienes prácticamente paralizaron el acceso al lugar. Mientras tanto, decenas de helicópteros de la Fuerza Aérea patrullaban permanentemente la demarcación.

Paralelo a esto, un grupo adicional del Ejército federal se dirigió este día a Guadalupe Tepeyac, donde según fuentes militares, los rebeldes intentaban impedir el avance de sus tropas, mediante el derribamiento de los puentes que comunican a la zona.

En Chanal, por sexto día consecutivo, los rebeldes mantenían su ocupación luego de que algunos elementos de seguridad habían intentado impedirlo sin éxito, desde los primeros días del levantamiento.

En las cercanías de Tuxtla sin embargo los enfrentamientos continuaban aún intensos entre los rebeldes y la milicia federal, la cual a través de su fuerza aérea arremetía fuertemente contra estos obligándolos a replegarse hacia la selva.

Al sexto día de los hechos, en diversos medios trascendió que los zapatistas sí lograron introducirse el día 2 de enero a las instalaciones de la XXXI Zona Militar de Rancho Nuevo, donde se apoderaron de un total de 180 metralletas, un indeterminado número de granadas fragmentarias, entre otros pertrechos. Y que al cuestionarse a la SEDENA al respecto, ésta ni confirmó ni desmintió la versión, y sólo se limitó a señalar que el grupo transgresor continuaba de manera permanente sus ataques contra el destacamento.

En Ocosingo, se reportó que hasta ese día continuaba aún tenso el ambiente, debido a la presencia militar federal que sugería la posibilidad de un sorpresivo retorno de los rebeldes para enfrentarlos, así como por la prolongada falta de servicios.

La SEDENA informó así mismo, que en lo que iba del sexto día de conflicto, había logrado decomisar a los rebeldes un total de 107 armas de fuego, 17 granadas de guerra de diferentes tipos, decenas de cartuchos útiles, numerosos monitores de radio, equipos de visión nocturna y máscaras antigas, entre otros artículos.

En otro orden de ideas, la madrugada de este jueves elementos del EZLN ocuparon la población de Tenejapa y varias comunidades más de la zona. Mientras tanto, en los ejidos El Corralito, San Isidro el Ocotál y San Antonio proseguían incesantes los enfrentamientos.

Según algunas fuentes, los militares pretendían llegar este día hasta el cuartel general del Ejército Zapatista, presuntamente ubicado en Guadalupe Tepeyac, donde se suponía que los rebeldes mantenían secuestrado al general Absalón Castellanos.

Mientras tanto, habitantes de diversas comunidades de la zona denunciaban múltiples arbitrariedades cometidas por el Ejército federal, quien en su empeño por encontrar a la dirigencia del grupo armado, cometía cuantiosos allanamientos y detenciones injustificadas.

Durante este día se dio a conocer también que tanto el Ejército Mexicano como el Guatemalteco extremaban su vigilancia en la línea fronteriza de ambas naciones, debido a la confirmada presencia de insurgentes mexicanos a escasos metros del territorio chapin.

Según versiones extraoficiales, el EZLN derribó por la mañana dos torres de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Uruapan, Michoacán y Esparza, Puebla.

Por su parte la PGR ejecutó este día acción penal contra 8 presuntos integrantes del grupo armado que fueron detenidos en el municipio de Rancho Nuevo, a quienes se les imputaron los delitos de asociación delictuosa, homicidio, lesiones y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea.

En una declaración emitida ese jueves por el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, éste dijo que en el conflicto chiapaneco se avanzaba satisfactoriamente porque, "aunque la situación era delicada, había voluntad para resolverlo y se consideraba el perdón para quienes habían participado por engaño o presión".(25)

El jefe del Ejecutivo recordó que a los zapatistas se les ofreció diálogo desde las primeras horas del conflicto y respondieron con agresiones. Que profesionales de la violencia, tanto nacionales como extranjeros y ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca, habían sido los que asestaron un doloroso golpe a una zona de chiapas y al corazón de los mexicanos. Reiteró una vez más que la violencia no genera más libertades ni democracia, sino odio y más cerrazón política.

En esta misma fecha, el entonces candidato a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosío, dio a conocer su propuesta de "declaración conjunta", en la que señalaba -entre otras cosas- que la violencian no sólo engendra encono, división y pérdida de vidas humanas, sino que con ella perdemos todos, por tanto "era necesario superar los rezagos sociales de los indígenas, como una prioridad nacional". (26) Añadió sin embargo que esto sólo podía ser posible con estabilidad y armonía en la vida da las comunidades.

En un primer informe de labores, dado a conocer este día por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ésta indicó que en la zona del conflicto no se habían suspendido las garantías individuales de los chiapanecos, por lo que a partir de ese día se comenzaban a recibir numerosas denuncias sobre violación a los derechos humanos de la ciudadanía, en San Cristóbal de las Casas.

Agregó así mismo que solicitó a las autoridades municipales, estatales y federales la inmediata instalación de albergues en los distintos puntos de la zona , con el

propósito de ofrecer seguridad a la población que no le era posible regresar a sus hogares.

Horas más tarde, representantes de organismos pro derechos humanos sostuvieron también diversas reuniones con asociaciones y organismos civiles, a fin de recabar información sobre violación a los derechos humanos en la región.

Según versiones oficiales, con un monto superior a los 20 millones de dólares, el gobierno federal presentó en Tuxtla un programa social para atender las demandas de los campesinos de aquella entidad.

La Iglesia Católica, los organismos civiles y el gobierno federal anunciaron así mismo la instalación de varios albergues en las cercanías del estado de Tabasco. En tanto que el Ejército Mexicano iniciaba la búsqueda y persecución de los rebeldes casa por casa, en los distintos municipios de la zona.

De acuerdo a informes militares, en Guadalupe Tepeyac se encontraba el último reducto activo del EZLN, al cual habría que combatir lo antes posible.

VIERNES 7 DE ENERO DE 1994

La mañana de este día, el Ejército Mexicano emprendió intensa ofensiva por tierra y aire contra varios focos de resistencia rebelde en los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, donde se encontraban los supuestos francotiradores realizando ataques sorpresa, desde varias casas abandonadas.

Simultáneamente a esto, aeronaves militares sobrevolaban el espacio aéreo de las comunidades aledañas a San Cristóbal, donde presuntamente los rebeldes habían emprendido la huída hacia la selva. En la operación en cuestión, los zapatistas arremetieron también contra las aeronaves dejando a varias de éstas seriamente dañadas.

Se dijo así mismo que en las inmediaciones del poblado de San Felipe Ecatepec, ubicado a 5 kilómetros de San Cristóbal, un comando de más de 400 zapatistas abrió fuego contra varios aviones y helicópteros militares que transportaban víveres, medicamentos y personal médico hacia los distintos albergues de la zona. En dicha acción, cinco aeronaves resultaron averiadas sin consecuencias graves.

En esta ocasión, un nuevo ataque del Ejército Mexicano se produjo también en el cerro Huitepec, donde supuestamente los insurrectos intentaban sabotear las torres de microondas y las repetidoras de radio y televisión de la zona. Mientras tanto, en el cerro del Tezontehuite el ataque aéreo de los federales continuaba intenso. Se decía incluso que las aeronaves disparaban proyectiles de cañón de 90 milímetros, cuyo alcance es de más de 2 mil metros.

Según versiones no confirmadas, en las comunidades de Chanal y Morelia el Ejército federal había capturado a un total de 49 insurrectos, con lo que hasta ese momento sumaban ya 106 los detenidos de ese bando.

Por séptimo día consecutivo, en las comunidades de Chilón, Sabanilla, Tila y Yajalón, ubicadas al norte de Ocosingo, el servicio de energía eléctrica seguía

suspendido.

Se dio a conocer por otra parte que más de 300 efectivos del Ejército Mexicano continuaban con serias dificultades para llegar, por tierra, a Guadalupe Tepeyac, debido a que los rebeldes habían derribado puentes y árboles, y habían colocado gigantescas piedras en todos los caminos que conducen al lugar.

En tanto en otros frentes, las fuerzas federales habían logrado detener el avance de un numeroso comando zapatista que pretendía introducirse y operar en la comunidad de Chapa de Corzo, donde a pesar de ello los rebeldes decidieron enfrentar al enemigo, antes que retirarse pasivamente.

En un comunicado dado a conocer esa tarde por la Secretaría de la Defensa Nacional, ésta admitió que en dicho combate cuatro de sus elementos perdieron la vida y 24 más resultaron heridos, mientras que del lado rebelde -según la dependencia- había ya un total de 61 fallecidos y 41 detenidos.

Respecto a la cantidad y tipo de armas decomisadas a los rebeldes, esta indicó que sumaban ya un total de 137 armas de fuego, 17 granadas de guerra, 9,560 cartuchos útiles, varios equipos de radiocomunicación y una gran cantidad de armas blancas.

Al medio día de ese viernes, la PGR informó que continuaba sus investigaciones sobre el "atentado" cometido por presuntos zapatistas en las cercanías de Temamatla, Puebla, donde supuestamente habían cortado las bases de dos torres de alta tensión de la CFE con el propósito de derribarlas. Se agregó que en el lugar de los hechos se encontraron volantes, en los que supuestamente el EZLN ratificaba su lucha contra las fuerzas federales y el gobierno. Por tanto, en el estado de Puebla todas las corporaciones policiacas se encontraban en máxima alerta considerando la posibilidad de surgimiento de los rebeldes en esa entidad.

En otro orden de ideas, la subsecretaría de Gobernación reiteró una vez más el "indeclinable" compromiso del gobierno federal de defender el Estado de derecho, rechazar la violencia, apelar al diálogo pacífico y dedicarse a la solución de los retos sociales "que deben ser objeto común y la respuesta patriótica de todos a la nación".(27)

En esta misma fecha, el diario capitalino La Jornada reprodujo varias críticas y comentarios de la prensa europea, sobre las acciones del gobierno federal en el conflicto armado de Chiapas. En la referida transcripción del texto, se decía que esta no dudaba en que en ese momento el Ejército Mexicano cometía abusos y violaciones a los derechos humanos contra los rebeldes y la población civil. (28)

La corresponsal de este diario en el "viejo mundo", Gabriela Fonseca, señaló que en aquellas latitudes la televisión emitía con suma frecuencia diversas imágenes, alusivas al incesante bombardeo que efectuaban helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana sobre la población civil, así como de cadáveres con múltiples señales de tortura y ejecución.

Se dijo que en particular el diario italiano, La República, advertía que a pesar de que la guerrilla no llegaría a la capital del país, "se preveía un terremoto político". (29) y que la rebelión en Chiapas era una señal de alarma para el resto de América Latina.

Mientras que el diario británico, The Guardian, señalaba que el levantamiento armado empañaba "el gran negocio de México", que era el Tratado de Libre Comercio recién puesto en marcha con nuestro vecino del norte y Canadá. Se mencionó así mismo que el articulista Víctor Blumer Thomas, director del Instituto de Estudios Latinoamericanos, de la Universidad de Londres, aseguraba que los supuestos beneficios del TLC podrían ser precedidos por una grave inestabilidad política, económica y social, porque desde ese entonces "había ya protestas de quienes tendrían que pagar el precio del negocio".

Por su parte el rotativo suizo, Neve Züricher Zeitung, criticaba duramente al gobierno mexicano, y calificaba los acontecimientos de Chiapas como "dignos de la mayor vergüenza", ya que la situación económica de esta entidad era la misma en todos los estados de la República Mexicana. Añadió que Chiapas era uno de los estados en los que más dinero había invertido el gobierno federal a través de PRONASOL, "(aproximadamente 230 millones de dólares, en 1993)", sin resultado positivo alguno.

Apuntó que el Ejército Mexicano era demasiado pequeño para servir a una población de 90 millones de habitantes. Así mismo, que desde la Revolución de 1910 "este no ha tenido ninguna otra función política que no sea la de servir dócilmente al PRI, como instrumento de seguridad interna".

De igual forma, el diario español El País criticó fuertemente al Ejército Mexicano por sus intensos ataques aéreos a la zona, "en la que -aseveró- matan más campesinos que guerrilleros", por lo que demandó que esto no se convirtiera en una campaña de exterminio del Ejército contra indios, cuya rebelión "es un acto desesperado de defensa propia".

SABADO 8 DE ENERO DE 1994

Este día por fin hubo un cese de hostilidades en varias comunidades de la región, gracias a las condiciones climatológicas que derivaron en fuertes lluvias en casi toda la zona de conflicto. Sin embargo en otros lugares, como la comunidad de La Nueva Palestina, los combates continuaban incesantes. Sobre todo la ofensiva de las fuerzas federales que se empeñaban en someter a los rebeldes.

Para este efecto, centenares de efectivos militares y numerosos equipos de artillería continuaban llegando a San Cristóbal, procedentes del Distrito Federal y otras entidades del país.

La mañana de este sábado, elementos de la PGR, auxiliados con perros, continuaban con sus labores de rastreo en Comitán para detectar los más de 500 kilogramos de dinamita que el EZLN "robó" a PEMEX el 31 de diciembre del 93. Para ello solicitó la colaboración del Ejército federal, el cual desde temprana hora acordonó la zona e instaló retenes en todos los accesos carreteros de la ciudad, así como en la comunidad de Guadalupe Tepeyac.

Más tarde, la dependencia confirmó que miembros del Ejército Zapatista habían sido, efectivamente, los que intentaron derribar las referidas torres de alta tensión en Puebla y Michoacán. Agregó que en el lugar de los hechos se encontraron

pares de guantes, varios cartuchos útiles y propaganda subversiva del grupo armado.

Por otra parte, la "caravana por la paz", integrada por organizaciones no gubernamentales, recorrió este día más de una decena de comunidades rurales, ubicadas en las zonas selváticas aledañas a San Cristóbal, donde sólo dos días antes habían tenido lugar los más cruentos bombardeos de la Fuerza Aérea contra los alzados.

Según informes de esta agrupación, la cual se hizo acompañar por un amplio grupo de reporteros, tanto nacionales como extranjeros, el panorama era realmente desolador, debido a que en dichas comunidades casi el total de las viviendas se encontraban vacías y semidestruidas, y sólo uno que otro indígena con rostro de angustia, miedo y desesperación se aparecía entre sus humildes refugios expresando un evidente sufrimiento, ocasionado por el hambre, el frío y la soledad.

Diversas fuentes locales informaron también que este sábado mismo, más de 60 familias de la zona abandonaron sus comunidades para buscar refugio en el vecino estado de Tabasco, ya que -según versiones de los exodistas- miles de guerrilleros se reagrupaban en la región de Monte Líbano, en pleno corazón de la selva lacandona, para una nueva ofensiva contra los federales.

De igual forma, otras 700 familias del municipio de Las Margaritas partieron hacia Comitán, debido a los incesantes combates que se libraban aún en la zona. Se mencionó incluso que varios emigrantes se dirigían a los campamentos de refugiados guatemaltecos en México.

Por otro lado, más de 150 personas se entrevistaron este día con el entonces gobernador de la entidad Elmar Tzetzter, para pedirle que les facilitara su traslado a Ocosingo y a otras comunidades aledañas, donde supuestamente se respiraba ya un ambiente de tranquilidad.

En otro orden de ideas, el titular de la CNDH, Jorge Madrazo Cuellar, informó en esta ocasión la instalación de tres nuevos albergues en los municipios de San Cristóbal, Villahermosa y Palenque.

Al octavo día del conflicto, el titular del Ejecutivo federal, Carlos Salinas de Gortari, anunció la integración de una comisión especial que se encargaría de establecer un diálogo con los diversos sectores sociales de la entidad, a fin de "ampliar los cauces de participación ciudadana, contribuir al restablecimiento de la convivencia y el estado de normalidad en la vida social de ese Estado, y coadyuvar en los trabajos encaminados a la mesa de concertación social, instalada en la entidad".(30)

La comisión en cuestión había quedado integrada por el escritor chiapaneco Heraclio Zepeda, el antropólogo Andrés Fabregas y el senador priísta Eduardo Robledo Rincón. Todos ellos, nombrados por el jefe del Ejecutivo en turno.

De igual forma, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) informó que hasta este día el número de bajas entre sus filas ascendía a un total de 20 oficiales muertos y 36 heridos, de ambas jerarquías.

DOMINGO 9 DE ENERO DE 1994.

Después de una breve tregua no pactada, sino ocasionada por el mal tiempo, este día se reanudaron los enfrentamientos entre el Ejército Mexicano y el EZLN, el cual pretendía recuperar la cabecera municipal de Ocosingo manteniendo atrincheradas sus fuerzas en los poblados de El Corralito, Rancho Nuevo, Huixtán, Morelia y Chanal, los cuales se encontraban en estricto resguardo militar.

Por su parte la Fuerza Aérea Mexicana continuaba ayudando a los militares en tierra que libraban fuertes combates contra los rebeldes, en las inmediaciones de Huixtán y Tenejapa.

En Rancho Nuevo y San Cristóbal el cerco militar se mantenía inamovible, pero a pesar de ello los intermitentes ataques de los rebeldes arreciaban contra la XXXI Zona Militar y sus alrededores, donde estos por enésima ocasión interrumpieron el servicio de energía eléctrica para facilitar sus maniobras.

Mientras esto ocurría, cientos de refuerzos militares seguían llegando a Tuxtla, procedentes del Distrito Federal, para sofocar a la insurgencia que operaba en las zonas montañosas de Los Altos, donde regularmente los rebeldes se replegaban y efectuaban sus ataques sorpresa, a través de sus llamadas "células de combate".

Reportes provenientes de algunas zonas del conflicto indicaban que el temor y la inseguridad entre la población iban en aumento, debido a la presencia de miles y miles de efectivos militares del Ejército Mexicano que recorrían por tierra y aire la zona en busca de los alzados.

En San Cristóbal imperaba también un ambiente de incertidumbre y zozobra ante la incesante movilización de decenas de tanquetas y helicópteros artillados que realizaban patrullajes y vuelos de reconocimiento en el área, durante casi todo el día. Mientras que en el centro de la ciudad la paralización, tanto de vehículos como de personas, era más que evidente.

Algunas otras versiones indicaban que desde la mañana de este día, la "Plaza 31 de Marzo" y el palacio municipal de San Cristóbal se encontraban convertidos en cuartel general de la XXXI Zona Militar, en el que se almacenaba material de curación y personal médico de la milicia.

Por otro lado, habitantes de la comunidad de El Bosque informaban sobre la ocupación del palacio municipal por parte de los rebeldes, así como del presunto hostigamiento que éstos realizaban entre los pobladores para obligarlos a enrolarse a sus filas. Los denunciantes agregaron que en el poblado de San Juan, a escasos kilómetros de esta comunidad, los habitantes se introdujeron a la Iglesia Católica del pueblo, y encontraron en ella varios equipos de radiocomunicación "de los rebeldes", por lo que de inmediato procedieron a expulsar al párroco, de origen canadiense, Herver Camier Duplody.

En el Ejido Nahja, municipio de Palenque, los habitantes denunciaron también una masiva movilización de rebeldes hacia varias comunidades del área. Otros más fueron reportados en las comunidades de Monte Líbano y Laguna Taniperla. Mientras tanto en Comitán la población se encontraba sumamente alarmada por los ataques del EZLN en los límites con Las Margaritas. Pero principalmente por su

posible incursión a las zonas pobladas, para hacer frente a las fuerzas federales.

De acuerdo a comentarios de algunos militares, las causas por las que los zapatistas no permitían que sus heridos cayeran en manos de los federales, era porque temían ser delatados en su identidad. En tal sentido, los rebeldes que se encontraban muy graves eran sacrificados por sus propios compañeros, quienes así mismo les practicaban inhumación clandestina.

En otra información, el titular de la CNDH, Jorge Madrazo Cuellar, arribó este día a la comunidad de Ocosingo para dialogar y recabar testimonios de la población sobre maniobras de la milicia federal y del EZLN contra los civiles. En su recorrido por varias comunidades del municipio, el funcionario estuvo acompañado por un amplio grupo de reporteros nacionales y extranjeros, quienes atestiguan además la entrega de despensas a la población por parte del Ejército Mexicano, así como las labores de limpieza que efectuaban los militares a edificios públicos, como parte de un "programa de atención social" puesto en marcha en señal de retorno de la normalidad a este poblado.

Tras más de 24 horas de estancias en San Cristóbal y Ocosingo, Madrazo Cuellar regresó a la ciudad de México para informar al presidente de la República sobre sus actividades, que consistieron en una serie de reuniones de apoyo y colaboración con organismos no gubernamentales de derechos humanos, entrevistas con representantes del Ejército Mexicano, de la PGR, del gobierno del estado, de la Secretaría de Desarrollo Social, de la presidencia municipal de San Cristóbal, con la Comisión Especial y legisladores de los distintos partidos políticos que se encontraban en el lugar.

Mientras tanto, la comisión legislativa designada por el Ejecutivo federal, manifestó su plena disposición para dialogar con el EZLN donde éste lo requiriera, así como con las distintas organizaciones que se lo solicitaran.

Ante todo esto, el obispo Samuel Ruiz dijo por su parte que "una luz de esperanza" iluminaba la posibilidad de detener el conflicto armado, y rechazó al mismo tiempo los métodos violentos usados por los rebeldes en la reivindicación de sus demandas. Sobre todo la violencia anterior que las generó, como lo son las agresiones e injusticias contra los indígenas. Dijo así mismo que la lucha por el respeto a los demás, sobre todo en circunstancias como las presentes, tiene que ser de todos. Y añadió; "que bajen del trono los poderosos y enaltezcan a los humildes".

Por otro lado, la PGR informó sobre la consignación de más de 30 presuntos integrantes del EZLN que fueron detenidos en la zona conflicto. Según la dependencia, cuatro de los inculcados admitieron haber sido liderados por el subcomandante Marcos y Jesús Meza Yaladaqui, "ambos guatemaltecos", a quienes se señalaba como los principales protagonistas de los hechos violentos suscitados en los cuatro municipios del conflicto.

Durante este día, el Ejército Mexicano informó también sobre la detención de dos de los 176 reos liberados por el EZLN el 2 de enero, del CERESO de San Cristóbal, así como del número de bajas entre ambas partes que -según este- eran, del lado suyo, sólo 38; tres oficiales y seis de tropa, muertos, y dos oficiales y 27 de tropa, heridos, en tanto que del lado rebelde sumaban ya 61 los muertos y 107, detenidos. Respecto a los heridos del grupo armado, la SEDENA apuntó que éstos contaban con expertos

médicos y un amplio equipo de estrategias de guerrilla, para dar la atención necesaria a sus compañeros en el campo de batalla.

En lo concerniente al decomiso de armas a los zapatistas, la dependencia informó que hasta ese momento sumaban ya un total de 145 armas de fuego de diversos calibres, 17 granadas de guerra, 9, 600 cartuchos útiles; 94 encartuchados de dinamita, con estopines y mecha, y una infinidad de armas blancas.

En esta misma fecha, diversas organizaciones no gubernamentales efectuaban una marcha por la paz rumbo a Ocosingo, la cual fue detenida por elementos del Ejército Mexicano y de la Policía Federal de Caminos en el tramo carretero que comunica a los poblados de Tenejapa y Rancho Nuevo, donde los obligaron a retornar a San Cristóbal.

LUNES 10 DE ENERO DE 1994

La mañana de este día, el Ejército federal informó que los ataques del EZLN habían disminuido considerablemente, y sólo uno que otro tenía lugar en algunos puntos de la zona, como era el caso de Ocosingo, donde la Fuerza Aérea continuaba repeliendo a los rebeldes con esporádicas ráfagas de ametralladora.

A casi semana y media de iniciado el conflicto en la zona, los servicios de agua potable, electricidad y teléfono continuaban suspendidos en este y otros municipios, así como también las actividades escolares y bancarias.

Otros reportes indicaban que decenas de familias de las distintas comunidades y municipios continuaban llegando a los distintos albergues, en busca de ayuda alimenticia y alojamiento. Mientras tanto, el resguardo militar se mantenía férreo en las comunidades de Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, San Cristóbal y Morelia con el propósito -según los militares- de que la población retornara a sus labores cotidianas "con toda normalidad".

De acuerdo con informaciones proporcionadas por la SEDENA, un indeterminado número de rebeldes que operaba en la zona de Palenque desertó este día de las filas del EZLN.

Observadores locales indicaban que las poblaciones más afectadas por el conflicto eran San Cristóbal, Ocosingo y Altamirano, por lo que los militares continuaban con el reparto de despensas, agua potable y atención médica a toda la población afectada.

Paralelo a ello, la Policía Federal de Caminos informó este mismo día la detención del párroco de La Trinitaria, Isidro Guillén Badillo, "por recopilar víveres y ropa para los zapatistas".

Bajo la "Operación Limpieza", implementada por la Fuerza Aérea en la zona de Los Altos, decenas de aereonaves artilladas se dirigían a las zonas montañosas de San Cristóbal, Ocosingo, Altamirano, Huixtán, Oxchuc y Las Margaritas para acabar con los rebeldes que persistían con sus ataques, "creando un clima de inseguridad", así como con el problema de desabasto de alimentos, combustible, transporte y la suspensión de actividades bancarias y escolares, entre otras.

Según informaciones provenientes del lugar, por instrucciones del entonces gobernador de la entidad, Elmar Tzetzter, el acceso de los medios de comunicación al penal de "Cerro Hueco" era totalmente prohibido y, en consecuencia, las puertas principales de los juzgados se encontraban bajo estricta vigilancia. Principalmente cuando los presuntos zapatistas eran consignados, a pesar de que la Constitución y el Código Federal de Procedimientos Penales establece que las audiencias deben ser públicas.

En un reportes más de la SEDENA, ésta indicó que hasta ese día el número de bajas entre sus filas se mantenía inamovible, y sólo el número de heridos se había incrementado a un total de 31, en tanto que en las filas del EZLN -según la dependencia- la cantidad de detenidos había sido también la única en ascenso.

La noche de este lunes, el jefe del Ejecutivo federal hizo un llamado a los chiapanecos para que colaboraran en las acciones que efectuaba el Ejército Mexicano en pro del restablecimiento del orden público, "ya que -dijo- tienen la finalidad de proteger la vida y las propiedades de los moradores de la zona del conflicto".(31)

Por su parte la Comisión Especial pidió al gobierno y al EZLN un cese inmediato de las hostilidades y que se procediera al diálogo y la concertación, al tiempo que sus integrantes recorrían varias comunidades de la zona, para anunciar que sostendrían reuniones con habitantes y organizaciones civiles, en busca de la paz y la negociación.

Mientras tanto, la PGR daba a conocer que hasta ese momento habían sido investigadas, en torno al caso, un total de 88 personas, de las cuales 39 fueron consignadas al juez de distrito en turno, y otras más, remitidas a la Procuraduría de Justicia del Estado por delitos similares.

En su gira proselitista por el estado de Hidalgo, el entonces candidato priísta a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, resaltó que los acontecimientos de Chiapas eran un llamado a la conciencia de los mexicanos, un llamado que nos hablaba de la urgencia de una mayor justicia social, al tiempo que nos colocaba frente al absurdo de la violencia, la cual -dijo- "no debería ser pretexto para dividirnos, hacerlo es atentar contra el presente de nuestras comunidades y familias, pero sobre todo, contra el futuro de nuestros hijos".(32)

A partir de ese mismo día, la situación pareció haber tomado el camino de la esperanza, debido a que por fin el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, decidió designar al representante gubernamental para un diálogo, el cual sería precisamente el ex regente capitalino y hasta ese momento secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Camacho solís.

Al conocer su designación, el flamante Comisionado Para la Paz y la Reconciliación en Chiapas calificó dicha responsabilidad como el reto más grande de su vida, y habló de su preocupación por llevar a feliz término el conflicto armado de Chiapas. Consideró que la gravedad de los hechos hacía que esta tarea fuera vista como "un gran servicio a la patria".

Camacho indicó que iría a esa entidad para poner toda su capacidad negociadora y con la mejor disposición de escuchar planteamientos y demandas. Que su desempeño

lo fincaría en la flexibilidad de su acción y no duraría en acudir al apoyo de la sociedad y del gobierno para alcanzar acuerdos que establecieran la paz y la reconciliación en la región.

Mientras esto sucedía en las oficinas de la presidencia, la comisión permanente del Congreso de la Unión procedió a la designación de una comisión de 13 legisladores de los distintos partidos políticos, que se encargara de examinar los sucesos en Chiapas y ayudara a encontrar una solución al conflicto mediante la moderación, el diálogo y la negociación, procurando el respeto a los derechos humanos de todos los participantes. Así como para propiciar el retorno del orden constitucional, la vigencia de la legalidad y el bienestar de las comunidades mediante el cese de hostilidades. Pero sobre todo, para escuchar las demandas, inquietudes y opiniones de la población afectada y sugerir acciones y programas tendientes a mejorar el bienestar de los habitantes.

En respuesta a la primera propuesta de diálogo del gobierno, dada a conocer el 5 de enero, el, EZLN dijo este día que tal ofrecimiento era inaceptable, por lo que no depondría sus armas hasta en tanto no se cumplieran sus demandas, ampliamente difundidas desde el inicio de su lucha. En tal sentido, el grupo armado emitió en esta fecha su contrapropuesta, en la que exigía:

- 1.- Reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante.
- 2.- Cese al fuego de ambas partes en todo el territorio y, sobre todo, al bombardeo indiscriminado de la Fuerza Aérea contra la población civil.
- 3.- El retiro de las tropas federales, de todas las comunidades, con pleno respeto a los derechos humanos de todos los habitantes.

MARTES 11 DE ENERO DE 1994

A más de 10 días de iniciados los enfrentamientos armados en Los Altos de Chiapas, la situación continuaba en aparente calma. Pero a pesar de ello, los servicios públicos seguían sin normalizarse aún en casi toda la zona, así como tampoco el urgente abasto de víveres en los mercados y centros comerciales del lugar.

Mientras tanto, los rebeldes continuaban con sus esporádicos ataques contra el Ejército federal en los alrededores de las poblaciones del área de conflicto.

En Ocosingo, decenas de reporteros nacionales y extranjeros arribaban este día a la ciudad para constatar el desolador panorama que había dejado la estela de combates, suscitados desde el primer día del año, así como lo de los cateos, detenciones y desaparición de personas, reportados por los propios lugareños.

En este mismo municipio, centenares de mujeres, niños y ancianos hacían largas filas para esperar obtener alguna despensa, de las que repartía gratuitamente el Ejército Mexicano a los afectados por el conflicto, las cuales consistían de varios kilogramos de frijol, arroz, azúcar, aceites, galletas y sardinas, entre otros productos, cuyo costo en los establecimientos comerciales se había incrementado hasta en más de un cien por ciento.

Por la mañana, el Ejército federal movilizó a más de 5 mil de sus efectivos hacia los poblados de Nuevo Momón y Guadalupe Tepeyac, donde supuestamente se encontraba instalado el cuartel general del EZLN. En dicha acción los militares prohibieron totalmente a los medios de comunicación acudir a ella. Se dijo incluso que los ahuyentaban con ráfagas de ametralladora, a fin de que por ningún motivo se presentaran al lugar.

Se informó así mismo que decenas de helicópteros artillados se dirigían también hacia la misma zona, procedentes de Comitán. Algunas otras versiones indicaban que minutos antes una flota de helicópteros, aún mayor, había efectuado un intenso bombardeo en el área donde supuestamente se refugiaban los rebeldes.

Por otra parte, en el poblado de Chanal los alzados se enfrentaban una vez más a las fuerzas federales, que intentaban cercarlos y fulminarlos en una amplia zona selvática del área.

Según testimonios de más de 50 rehenes liberados este día por el EZLN en el poblado de Guadalupe Tepeyac, el ex gobernador Absalón Castellanos se encontraba aún sano y salvo en la clínica del IMSS-Solidaridad de dicha comunidad, de donde más tarde fue trasladado por los rebeldes hacia la selva en calidad de rehén, "por ser este el causante de la situación que viven los indígenas, principalmente de pobreza e injusticia". (33)

Las personas liberadas aseguraron que nunca recibieron maltrato alguno por parte de los zapatistas durante su prisión.

En declaraciones emitidas este día por el gobernador interino Elmar Tzetzter, éste manifestó su plena confianza en que los enfrentamientos armados cesarían en breve, y se daría el primer paso hacia un diálogo que propiciara acciones concretas en favor de la población. El mandatario estatal agregó que el problema de Chiapas no era del sexenio, sino algo que se venía arrastrando por años, a pesar del enorme esfuerzo de la administración en turno.

Apuntó además que el "grupo guerrillero" se valió de la ocasión y aprovechó la difícil situación económica y social en que se encontraban las más de 16 mil comunidades de la región.

Respecto a la designación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Tzetzter dijo que el ex regente no era más que un ciudadano civil. Pero que fuere como fuere, era importante que hubiese una forma de acordar la paz con los insurrectos.

Por su parte Manuel Camacho Solís convocó este martes al Ejército Mexicano y al EZLN a una tregua para detener de inmediato la violencia, y llamó a todos los mexicanos a participar en la cruzada nacional por la paz, "en la cual -subrayó- el diálogo habrá de darnos una salida digna y de respeto para todos".

En su pronunciamiento, el comisionado se comprometió a establecer contacto con el Partido Revolucionario Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), para disuadirlo a resolver sus problemas y demandas por la vía de la legalidad, ya que la solución de los problemas no es el exterminio de las partes. Puntualizó también que no era conveniente que Estados Unidos o algún otro país participara en la solución del

conflicto, "porque los mexicanos sabremos resolver".

Tras reconocer la importancia del apoyo del presidente de la República en su misión, el comisionado apuntó que lo fundamental para alcanzar el éxito sería el respaldo de la población, ya que el problema no era fácil. En tal sentido se comprometió a informar oportunamente a la opinión pública sobre los avances y obstáculos que surgiesen en la concertación. Mencionó además que para él sí existía el EZLN.

Y sin quitar el "dedo del renglón", Camacho indicó que lo prioritario a lograr en esos momentos era la instauración de una tregua inmediata, a fin de lograr lo antes posible el cese de hostilidades y regresar a la tranquilidad. Después, buscar por todos los medios un diálogo que pudiese traer, en definitiva, la paz y la reconciliación. Pero que parar ello era necesaria la buena fe de ambas partes.

Durante una reunión previa con representantes del Congreso de la Unión, el comisionado coincidió con éstos en que "la única prioridad nacional sería llegar a la anhelada tregua, para tranquilizar la situación y avanzar así hacia la paz no fundada en la fuerza, sino en la ley y la fortaleza de las instituciones republicanas". (34)

En esta misma fecha, el entonces candidato perredista a la Presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas, pidió al gobierno federal que el comisionado para la paz fuese acompañado de una amnistía para los integrantes del EZLN, de la exigencia de libertad para los prisioneros capturados durante los enfrentamientos y la designación de un ciudadano, respaldado por la sociedad chiapaneca, como gobernador sustituto de Elmar Tzetzter e instó a la administración salinista a manifestar en la práctica su voluntad por solucionar el problema, mediante la publicación de desplegados, emisiones radiofónicas y de televisión. Principalmente su decisión de suspender las hostilidades.

Mientras tanto, el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, señaló que los cambios efectuados por el presidente de la República en su gabinete eran "una esperanza sólida para todos los mexicanos, porque con ello se abría el camino para hacer de nuestro país una nación con paz y justicia". (35)

MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1994

A casi dos semanas de iniciado el conflicto, el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, anunció su decisión de suspender toda iniciativa de fuego en la zona e indicó que el Ejército Mexicano garantizaría la tranquilidad de los habitantes de todos y cada uno de los pueblos y ciudades de la región.

El jefe del Ejecutivo precisó que tal determinación obedecía al consenso generalizado de los diversos sectores de la sociedad, entre los que se encontraban los organismos gubernamentales, los medios de comunicación y los principales líderes de opinión del país, quienes se mostraban interesados en la búsqueda de un espacio de paz para los mexicanos. Por lo que -aseveró- el gobierno da ahora este paso firme, una vez garantizada la seguridad de la región y de los propios miembros del Ejército Mexicano.

En su mensaje a la nación, Salinas de Gortari indicó que los de este país estábamos en ese momento en la posibilidad de encontrar una solución que mostrase la extraordinaria fuerza de la sociedad mexicana. Y agregó; "continuaremos llevando alivio y alimentos a los afectados por la confrontación, redoblabamos la atención de las demandas sociales de las comunidades indígenas, particularmente en Los Altos y la selva de Chiapas, con su propia participación".(36)

El primer mandatario reiteró su perdón a los miembros del grupo armado que habían participado en el conflicto por presión o desesperación y ahora aceptarían la paz y la legalidad. "Así estoy seguro que México saldrá fortalecido", concluyó.

Por su parte la SEDENA informó este día que por acato a las órdenes presidenciales, el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana suspenderían de inmediato toda iniciativa de fuego contra los rebeldes, y que sólo las reanudarían si éstos decidieran atacar y poner en riesgo a la población, o en su defecto intentaran regresar a las comunidades y posiciones que inicialmente habían ocupado, a partir del 1 de enero.

En un escueto comunicado de prensa, la dependencia señaló haber alcanzado satisfactoriamente su primer objetivo, que consistía en la recuperación de las principales plazas ocupadas por los rebeldes, tal y como había sido trazado por la VII Región Militar de Infantería de la zona".

Agregó también que el Ejército Mexicano había logrado ya el control de todas las comunidades del conflicto, e incluso que las autoridades civiles habían iniciado sus actividades normales en todas las cabecera municipales que ocuparon los alzados desde el primer día del año. Recalcó así mismo que no se observaba ya ninguna área importante que estuviese bajo control de los zapatistas, aún cuando algunos grupos aislados de éstos seguían operando esporádicamente en la zona.

Los altos mandos militares del gobierno acentuaron que si bien era cierto que habría un cese unilateral del fuego por parte del Ejército federal, los resguardos militares continuarían inamovibles y no permitirían el libre desplazamiento de los miembros del EZLN hacia las afueras de la región. Apuntaron que para ello mantendrían libre la movilidad de sus tropas y equipos, tanto aéreos como terrestres en toda el área.

Señalaron que redoblarían su colaboración al esfuerzo del gobierno, mediante la distribución de alimentos y artículos básicos para los afectados. Por su parte el comisionado para la paz hizo este día un nuevo llamado a la dirigencia del EZLN a iniciar el diálogo.

Recalcó que el primer paso decisivo había sido dado ya por el gobierno, al declarar el cese unilateral del fuego. Por tanto el segundo correspondía a todos los mexicanos haciéndose partícipes de "un gran movimiento cívico", que tuviese como propósito forzar las condiciones de paz que permitieran sentar a ambas partes en la mesa de negociaciones para hablar, para escuchar a los alzados y respetarlos, y así buscar verdaderamente la concordia.

Camacho Solís expuso que la posición oficial del gobierno ante el problema era clara, y precisó que no se hacía ninguna acusación de lo sucedido a la Iglesia Católica. Apuntó que sería un grave error convertir a la institución religiosa en

un enemigo público, por lo que agregó que el obispo Samuel Ruiz era un amigo de la paz. Que éste había sido un factor importante para hacer avanzar el proceso de pacificación. En tal sentido desmintió que el religioso estuviese inmiscuido en el movimiento armado.

En declaración a los medios informativos, el ex regente capitalino señaló que en los próximos días los integrantes del EZLN darían a conocer su postura sobre la decisión del presidente Salinas, y con base en ello podría iniciarse la concertación y el diálogo, "que es el primordial elemento para solucionar el problema de la región", aseveró.

Según algunos medios, durante su estancia en San Cristóbal el comisionado fue recibido con porras, al igual que el nombre de Carlos Salinas por su decisión de declarar el cese unilateral del fuego. Se dijo así mismo que los habitantes del lugar pidieron a Camacho que el Ejército permaneciera en el lugar, para proteger a la población de posibles ataques de los rebeldes.

De acuerdo a los más recientes reportes provenientes del lugar, la tarde de este día el EZLN inició el traslado de su cuartel general, de Guadalupe Tepeyac a San José del Río, debido a que las fuerzas federales se aproximaban al lugar.

Mientras tanto, el Episcopado Mexicano calificó también como una esperanza la decisión del presidente de la República de buscar, mediante el diálogo, los caminos para la reconciliación y la pacificación nacional. Principalmente con los cambios de funcionarios en su gabinete y la integración de una Comisión Especial para alcanzar la paz en Chiapas.

En voz de monseñor Ramón Godínez, la Conferencia Episcopal Mexicana dijo que Camacho era la persona adecuada para la negociación y pacificación, toda vez que había demostrado su voluntad personal para trabajar en favor de la solución del problema y conocía bien la problemática que se vivía en esa entidad.

Godínez hizo de igual manera un llamado al EZLN para que rechazara la violencia, revalorara la situación y aprovechara la oportunidad para llegar al diálogo.

El representante católico rechazó sin embargo los señalamientos "culposos" que se dirigían contra el obispo Ruiz García y algunos otros religiosos, por su presunta participación en el levantamiento armado. Y agregó; "deben hacerse acusaciones formales y probadas, no sólo suposiciones sin fundamento".

Demandó también que no se cometieran arbitrariedades en la búsqueda de los culpables del problema, que se revelara la información verídica, que se atendiera a los heridos y prisioneros, y que el Ejército Mexicano respetara a la población.

El prelado recalcó que la voluntad política demostrada por el gobierno, había sido por presión de los sucesos violentos, pero que aunque esta reacción oficial era tardía y no del todo deseable, era aún bienvenida porque más valía tarde que nunca. Mencionó por último que era necesario que se diera ya una atención humanitaria a la gente de ese estado.

JUEVES 13 DE ENERO DE 1994

La mañana de este día, el comisionado para la paz reconoció que el EZLN es una organización política, militar ideológica y compacta. Posteriormente se reunió con integrantes de la Comisión Episcopal Mexicana, con el propósito de que ésta explicara el avance de sus acciones y para intercambiar opiniones al respecto.

Más tarde se reunió también con la coordinación de obispos de esta misma organización religiosa, para conocer en detalle la postura del clero chiapaneco sobre el asunto.

Versiones extraoficiales indicaban que el comisionado para la paz, había recibido este día un mensaje de presuntos zapatistas en torno a la posibilidad de un diálogo. Sin embargo lo tomó con reserva y sin comentario público alguno, para no caer en errores o banas especulaciones, ya que según este podría tratarse de falsos intermediarios o de gente que no representara realmente a las posiciones, y pudiera hacerse perder la posibilidad de una verdadera comunicación con el grupo armado. En este sentido, aseveró; "no cometeremos errores políticos de aproximación que echen a perder algo que es definitivo para quienes viven en este lugar y para los que habitamos México".(37)

Mientras tanto en San Cristóbal, cientos de personas realizaban una "marcha por la paz", en la que solicitaban cesaran las hostilidades y se iniciara el diálogo y la concertación. La marcha en cuestión había sido convocada por varias organizaciones no gubernamentales, las cuales la condujeron por las distintas calles de la ciudad para demandar al gobierno solución a los reclamos sociales y un apoyo efectivo para las comunidades afectadas.

En una reunión efectuada por el gobernador interino Elmar Tzetzter con todos presidentes municipales del estado, este señaló que dentro de las prioridades a atender ese año estaban las necesidades de las comunidades afectadas por el conflicto.

En las instalaciones del DIF municipal de San Cristóbal, Tzetzter Marseille dijo que gran parte de los recursos con que contaba su gobierno se encauzarían hacia las regiones que habían vivido los dramáticos momentos del levantamiento.

Este mismo día hizo también su arribo a San Cristóbal de las Casas la comisión de legisladores de los distintos partidos políticos, que se encargaría de analizar la situación que vivía el estado. Al llegar a la cabecera municipal, el senador Víctor Manuel Tinoco, a nombre de la comisión que presidía, manifestó su total apoyo al mandatario estatal.

Más tarde se reunieron con un grupo de obispos de la región, a quienes se unieron para hacer un llamado a la unidad, a fin de lograr la calma entre los habitantes. Pero sobre todo, para que el gobierno y la sociedad continuaran brindando su apoyo a la población afectada.

Por la noche, el mandatario estatal dirigió un mensaje al pueblo chiapaneco, en el cual pidió a éste recobrar la tranquilidad, volver a sus actividades normales y mantener su confianza en que muy pronto terminaría el conflicto en la entidad.

En tanto, el presidente de la Fundación para la Democracia, Alejandro Rojas Durán, pidió que al EZLN se le diera la oportunidad de constituirse como partido político, e inclusive que participara en las elecciones federales de agosto. Y agregó; "el EZLN debe dar a conocer sus propuestas políticas y recoger las inquietudes de la población".(38)

Rojas Durán señaló que se debería buscar la paz mediante el diálogo y la concertación. Pero sobre todo, mediante propuestas firmes y la honradez de que se cumplieran.

Mientras todo esto se decía y hacía en distintos puntos de la zona, decenas de unidades aéreas y terrestres del Ejército Mexicano continuaban sus patrullajes en las distintas comunidades del área, a fin de evitar más ataques de los rebeldes contra la población, informó la SEDENA.

Agregó que sus militares se habían concentrado ya en las comunidades de San Cristóbal, Ocosingo, Altamirano, Comitán, Las Margaritas, San Juan Chamula y Tuxtla, y que en varias de éstas el Ejército continuaba con la entrega de despensas y agua potable a la población afectada.

Algunos otros informes indicaban que casi la totalidad de los zapatistas se había replegado hacia las zonas selváticas colindantes con Guatemala, donde era prácticamente inaccesible la entrada para gente que desconoce la orografía de la zona.

Un último reporte proveniente del lugar, aseguraba que el Ejército federal mantenía aún sus retenes sobre la cinta asfáltica que comunica a las comunidades de Zinacantán y San Juan Chamula, donde se consideraba que podrían hacer su arribo los rebeldes hacia San Andrés Larráinzar y Simojovel, donde existía aún un amplio número de zapatistas.

Aunque hasta ese día no se registraban ya mayores enfrentamientos armados y todo parecía haber vuelto a la normalidad, el ambiente en el lugar era aún de zozobra y tensa calma. Principalmente porque la evolución de los sucesos era todavía incierta, a pesar de la manifiesta voluntad de ambas partes por sentarse a dialogar.

Bajo este panorama exponemos a continuación el inicio del proceso de negociaciones que se intentaba establecer por esas fechas, a través de un aparente acuerdo para la realización del primer encuentro de conversaciones entre el gobierno federal y el EZLN. Proceso que arrancó por cierto con la primera respuesta oficial del grupo armado al ofrecimiento gubernamental, mediante el siguiente comunicado, con el cual iniciamos también nuestro segundo capítulo.

H E M E R O G R A F I A

- 1.- CORREA Guillermo, "Hay guerrilleros en Chiapas...", PROCESO, No. 880, 13 de septiembre de 1993, Pág. 15
- 2.- EL UNIVERSAL, "No incité el movimiento armado en...", Los Movimientos Armados en México 1917-1994, T. III, Pág. 140.
- 3.- EL UNIVERSAL, "Más de 800 catequistas participan en...", Op. cit., Pág. 186
- 4.- Ibidem, Pág. 188.
- 5.- SANTOS NAVARRO José, "Pide el Papa a rebeldes...", La Prensa, 5 de enero de 1994, Pág. 3.
- 6.- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, "Al diálogo, el EZLN respondió con...", La Jornada, 10 de febrero de 1995, Pág. 6.
- 7.- NOTIMEX, "Aseguró Castro que nunca...", La Prensa, 1 de abril de 1995, Pág. 2.
- 8.- FLORES MENESES Amet, "Tomaron rebeldes población...", La Prensa, 9 de enero de 1994, Pág. 3.
- 9.- HELIO Enrique, et al., "Se tomó la decisión en EE.UU.", La Jornada, 13 de febrero de 1995, Pág. 8.
- 10.- EL UNIVERSAL, Op. cit., Pág. 109.
- 11.- HERNANDEZ L. R. Víctor, "Exigen gobierno de transición", Excélsior, 2 de enero de 1994, Pág. 1.
- 12.- Ibidem, Pág. 10.
- 13.- Ibidem.
- 14.- CAMACHO GUZMAN Oscar, "Declaración de guerra del EZLN en chiapas", La Jornada, 2 de enero de 1994, Pág. 8.
- 15.- CAMACHO GUZMAN Oscar, "definió el EZLN sus motivos y...", La Jornada, 2 de enero de 1994, Pág. 6.
- 16.- APONTE David, "Combate Ejército y EZLN; 24 alzados...", La Jornada, 3 de enero de 1994, Pág. 3.
- 17.- SORIANO Angel, et al., "Asume el Ejército el control de...", Excélsior, 3 de enero de 1994, Pág. 1A, 10A y 45A.
- 18.- MOCTEZUMA LEON Héctor, "La violencia no es el...", La Prensa, 3 de enero de 1994, Pág. 3.
- 19.- RUIZ José Luis, et al., " Se repliegan las fuerzas del EZLN...", El Universal, 4 de enero de 1994, Pág. 1 y 19.

- 20.- NIETO MARTINEZ Juan, "Buscaremos siempre el imperio de...", La Prensa, 4 de enero de 1994, Pág. 49.
- 21.- SANTOS NAVARRO José, "Caso omiso a recomendaciones de...", La Prensa, 4 de enero de 1994, Pág. 49.
- 22.- PANSZA SAENZ Arturo, "Habrá condena del Congreso Permanente", La Prensa, 5 de enero de 1994, Pág. 50.
- 23.- FLORES MENESES Amet, "Amenaza el EZLN..." La Prensa, 6 de enero de 1994, Pág. 34.
- 24.- HERNANDEZ Leticia, "Una esperanza la oferta...", Excélsior, 6 de enero de 1994, Pág. 1.
- 25.- DAVALOS Renato, "Son profesionales de la...", Excélsior, 7 de enero de 1994, Pág. 10.
- 26.- MOCTEZUMA LEON Héctor, "Exhorta Luis Donald Colosio...", La Prensa, 7 de enero de 1994, Pág. 3.
- 27.- SAMAYOA Mario, et al., "Compromiso indeclinable de defender...", La Prensa, 8 de enero de 1994, Pág. 5.
- 28.- FONSECA Gabriela, "Critica la prensa europea a...", La Jornada, 8 de enero de 1994, Pág. 14.
- 29.- Ibidem.
- 30.- SAUCEDO SERRANO Joel, "Nombró CSG comisión especial...", La Prensa, 9 de enero de 1994, Pág. 3.
- 31.- MORALES FLORES Alfredo, "Disminuyen los enfrentamientos...", La Prensa, 11 de enero de 1994, Pág. 3.
- 32.- MOCTEZUMA LEON Héctor, "Un llamado a la conciencia...", La Prensa, 11 de enero de 1994, Pág. 3.
- 33.- PANSZA SAENZ Arturo, et al., "Notorio control del Ejército...", La Prensa, 12 de enero de 1994, Pág. 11.
- 34.- SANTOS NAVARRO José, "Será una cruzada nacional...", La Prensa, 12 de enero de 1994, Pág. 3.
- 35.- Ibidem, Pág. 39.
- 36.- NIETO MARTINEZ Juan, "Mensaje de paz y respeto...", La Prensa, 13 de enero de 1994, Pág. 3.
- 37.- SAUCEDO SERRANO Joel, "Para entablar el diálogo...", La prensa, 14 de enero de 1994. Pág. 3 y 52.
- 38.- EL UNIVERSAL, Op. cit., Pág. 159.

CAPITULO SEGUNDO

EL GOBIERNO QUIERE DESVIRTUAR NUESTRA LUCHA Y NUESTRAS CAUSAS, RESPONDE EL EZLN

En respuesta a lo expresado por el gobierno federal, sobre las supuestas causas de este levantamiento armado, el 11 de enero de 1994 el EZLN emitió un comunicado de aclaración y desmentido, el cual a la letra decía:

"Aquí estamos nosotros, los muertos de siempre, murieron otra vez, pero ahora para vivir."

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:
Hermanos:

Desde el día 10 de enero del presente año nuestras tropas zapatistas iniciaron una serie de acciones político-militares cuyo objetivo primordial es dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que vivían y mueren millones de mexicanos, especialmente nosotros los indígenas. Con estas acciones que iniciamos damos a conocer también nuestra decisión de pelear por nuestros derechos más elementales por el único camino que nos dejaron las autoridades gubernamentales: la lucha armada.

Las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas tienen una causa común: la falta de libertad y democracia. Nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son los requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país. Por esta razón, al igual que enarbolamos la bandera del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo mexicano, presentamos la demanda de libertad y democracia política, para lo cual pedimos la renuncia del gobierno ilegítimo de Carlos Salinas de Gortari y la formación de un gobierno de transición democrática, el cual garantice elecciones limpias en todo el país y en todos los niveles de gobierno. Reiteramos la vigencia de nuestras demandas políticas y económicas y en torno de ellas pretendemos unir a todo el pueblo de México y a sus organizaciones independientes para que, a través de todas las formas de lucha, se genere un movimiento nacional revolucionario en donde tengan cabida todas las formas de organización social que se planteen, con honestidad y patriotismo, el mejoramiento de nuestro México.

Desde el inicio de nuestra guerra de liberación hemos recibido no sólo el ataque de los cuerpos represivos gubernamentales y del Ejército federal, también hemos sido calumniados por el gobierno federal y estatal y por algunos medios de comunicación masiva que pretenden, desvirtuando nuestra lucha, engañar al pueblo de México diciéndole que nuestra lucha es promovida por extranjeros, profesionales de la violencia e intereses oscuros y antipatriotas que sólo buscan beneficios personales. Debido a estas calumnias y mentiras, nuestro EZLN se ve obligado a precisar lo siguiente:

Primero: nuestro EZLN no tiene en sus filas, ni en sus organismos de dirección, extranjero alguno ni ha recibido jamás apoyo alguno o asesoría de movimientos revolucionarios de otros países ni de gobiernos extranjeros. La noticia de que guatemaltecos militan en nuestras filas y fueron entrenados en el país, vecino son historias inventadas por el gobierno federal para desvirtuar nuestra causa. No hemos tenido, ni tenemos, nexo alguno con el FMLN salvadoreño ni con la URNG de Guatemala ni con nin-

gún otro movimiento armado latinoamericano, norteamericano, europeo, africano, asiático u oceánico. Las tácticas militares que empleamos no fueron aprendidas de la insurgencia centroamericana, sino de la historia militar mexicana, de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Mina, de la resistencia a la invasión yanqui en 1846-1847, de la respuesta popular a la intervención francesa, de las grandes gestas heroicas de Villa y Zapata, y de las luchas de resistencia indígena a todo lo largo de la historia de nuestro país.

Segundo: nuestro EZLN no tiene liga alguna con autoridades religiosas católicas ni de ningún otro credo. No hemos recibido ni orientación ni dirección ni apoyo de estructura eclesial alguna, ni de ninguna de las diócesis del estado de Chiapas ni del nuncio apostólico ni del Vaticano ni de nadie. En nuestras filas militan, mayoritariamente, católicos, pero hay también de otros credos y religiones.

Tercero: los mandos y elementos de tropas del EZLN son mayoritariamente indígenas chiapanecos, esto es así porque nosotros los indígenas representamos el sector más humillado y desposeído de México, pero también, como se ve, el más digno. Somos miles de indígenas armados en armas, detrás de nosotros hay decenas de miles de familiares nuestros. Así las cosas, estamos en lucha decenas de miles de indígenas. El gobierno dice que no es un alzamiento indígena, pero nosotros pensamos que si miles de indígenas se levantan en lucha, entonces sí es un alzamiento indígena. Hay también en nuestro movimiento mexicanos de otros orígenes sociales y de distintos estados de nuestro país. Ellos están de acuerdo con nosotros y se han unido a nosotros por que no están de acuerdo con la explotación que sufrimos. Así como estos mexicanos no indígenas se unieron a nosotros, otros más lo harán porque nuestra lucha es nacional y no se limitará únicamente al estado de Chiapas. Actualmente, la dirección política de nuestra lucha es totalmente indígena, el 100 por ciento de los miembros de los comités clandestinos revolucionarios indígenas en todo el territorio en combate pertenecen a las etnias tzotzil, tzeltal, chol, tojolobal y otros. Es cierto que no están todavía todos los indígenas de Chiapas con nosotros, porque hay muchos hermanos que todavía están sometidos con las ideas de engaños del gobierno, pero ya estamos bastantes miles y tienen que tomarnos en cuenta. El uso de pasamontañas u otros medios para ocultar nuestro rostro obedece a elementales medidas de seguridad y como vacuna contra el caudillismo.

Cuarto: el armamento y equipo con que cuenta nuestro pueblo son variados y como es de entender, no fueron mostrados públicamente en su totalidad y calidad a los medios de comunicación ni a la población civil en las cabeceras municipales que tomamos los días 10, y 2 de los corrientes. Estas armas y equipo fueron conseguidos poco a poco y preparados a través de 10 años de acumulación de fuerzas en silencio. Los sofisticados medios de comunicación que poseemos

se pueden conseguir en cualquier tienda de artículos de importación del país. Para conseguir el armamento y equipo nunca recurrimos al robo, el secuestro o la extorsión, siempre nos mantuvimos con los recursos que nos daban gentes de pueblo, humildes y honestas, en todo México. A esto se debe, a que nunca hayamos recurrido al banditaje para hacerse de recursos, que los aparatos represivos del Estado no nos haya detectado a lo largo de 10 años de preparación sería y cuidadosa.

Quinto: algunos preguntan que por qué decidimos empezar ahora, si ya estábamos preparando desde antes. La respuesta es que antes probamos todos los otros caminos pacíficos y legales sin resultado. Durante estos 10 años hemos muerto más de 150 mil de nuestros hermanos indígenas por enfermedades cambiales. Los planes económicos y sociales de los gobiernos federal, estatal y municipal no contemplan ninguna solución real a nuestros problemas y se limitan a darnos limosnas cada tanto que hay elecciones, pero las limosnas no resuelven más que un momento, después viene la muerte otra vez a nuestras casas. Por eso pensamos que ya no, que ya hasta de morir de muerte inútil, por eso mejor pelear para cambiar. Si ahora morimos ya no será con vergüenza sino con dignidad, como nuestros antepasados. Estamos dispuestos a morir otros 150 mil si es necesario esto para que despierte nuestro pueblo del sueño de engaño en que lo tienen.

Sexto: las condiciones de "convención" que pretende imponernos el gobierno federal son inaceptables para nuestra organización. No depondremos las armas hasta que se hayan cumplido las demandas que enarbolamos al inicio de nuestra lucha. En cambio, nosotros proponemos las siguientes condiciones para el inicio del diálogo:

A). Reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante.

B). Cese al fuego de ambas partes en todo el territorio en beligerancia.

C). Retiro de las tropas federales de todas las comunidades con pleno respeto a los derechos humanos de la población rural. Retiro de las tropas federales a sus respectivos cuarteles en los distintos puntos del país.

D). Cese del bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales.

E). En base a las tres condiciones anteriores, formación de una comisión nacional de intermediación.

Nuestras tropas se comprometen a respetar estas condiciones si el gobierno federal hace lo mismo. En caso contrario, nuestras tropas seguirán llevando adelante su avance sobre la ciudad capital del país.

Nuestro EZLN reitera que seguirá atendiendo a las leyes de la guerra aprobadas en la convención de Ginebra, respetando a la población civil, a la Cruz Roja, a la prensa, a los heridos y a las tropas enemigas que se rindan sin combatir a nuestras fuerzas.

Hacemos un llamado especial al pueblo y gobierno norteamericanos. Al primero para que inicie acciones de solidaridad y ayuda para nuestros compatriotas, y al gobierno norteamericano para que suspenda toda ayuda económica y militar al gobierno federal mexicano por tratarse de un gobierno dictatorial que no respeta los de-

rechos humanos y porque dicha ayuda será empleada para masacar al pueblo de México.

A la prensa nacional e internacional:

Llamamos la atención de la prensa honesta nacional e internacional sobre el genocidio que las fuerzas militares federales realizan en las cabeceras municipales de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Margaritas, así como en carreteras alejadas a estos puntos, donde asesinan indiscriminadamente a civiles y luego los presentan como bajas al EZLN. Algunos de los muertos zapatistas que reclama el ejército federal, gozan de cabal salud. La actitud de las tropas federales en estas ciudades contrasta con la de nuestras fuerzas que se preocuparon siempre, según pueden atestiguar civiles de esas ciudades, por proteger vidas inocentes. La mayoría de las destrucciones a edificios públicos y privados que son adjudicadas a nuestras tropas zapatistas fueron realizadas por los federales cuando entraron en las 4 cabeceras municipales.

Al ejército federal:

El conflicto presente desenmascara, una vez más, la naturaleza del ejército federal y lo presenta en su verdadera esencia: la represión indiscriminada, la violación a todos los derechos humanos y la falta total de ética y honor militar. Los asesinatos de mujeres y niños perpetrados por las fuerzas federales en los lugares de conflicto muestran a un ejército sin control. Hacemos un llamado a los oficiales, clases y tropas del ejército federal para que se nieguen rotundamente a cumplir las órdenes de exterminio de civiles y ejecución sumaria de prisioneros de guerra y heridos que les giran sus mandos superiores y se mantengan dentro de la ética y honor militares. Les reiteramos nuestra invitación para que abandonen las filas del mal gobierno y se sumen a la justa causa de un pueblo, según han constatado ustedes mismos, que sólo anhela vivir con justicia o morir con dignidad. Nosotros hemos respetado la vida de los soldados y policías que se rinden a nuestras fuerzas, ustedes se complacen en ejecutar sumariamente a los zapatistas que encuentran heridos, sin poder combatir, y a los que se rinden. Si ustedes empiezan a atacar a nuestras familias y a no respetar la vida de heridos y prisioneros, entonces nosotros empezaremos a hacer lo mismo.

Al pueblo de México:

Por último, hacemos un llamado a obreros, campesinos pobres, maestros, estudiantes, intelectuales progresistas y honestos, amas de casa y profesionistas, y a todas las organizaciones políticas y económicas independientes para que se unan a nuestra lucha en su medio y en todas las formas posibles hasta lograr la justicia y la libertad que todos los mexicanos anhelamos.

[No entregaremos las armas!

¡Queremos justicia, no perdón o limosnas!
Desde las montañas del sureste mexicano. Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
México, enero de 1994.

Firma el subcomandante Marcos

(1)

A raíz del nombramiento de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, ciertamente las posibilidades de una salida política al conflicto parecían vislumbrarse. Sin embargo al día siguiente el EZLN emitió el anterior comunicado de respuesta, y el panorama volvió a ensombrecerse.

Obviamente que no con la misma intensidad, puesto que si bien el grupo armado rechazó por completo el ofrecimiento gubernamental de diálogo, por considerarlo ilógico e inaceptable, este elaboró su contrapropuesta hacia el mismo objetivo y manifestó su decisión de no reanudar hostilidades, hasta en tanto no se agotaran las posibilidades de una salida política al conflicto.

Pero para ello pidió al gobierno federal verdaderas muestras de su voluntad, a través del ordenamiento de un cese definitivo de hostilidades, la salida inmediata del Ejército federal de la zona, su reconocimiento como fuerza beligerante y la formación de una comisión de intermediación, entre otras.

En esta misma fecha, el jefe del Ejecutivo federal aceptó la renuncia del entonces secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, quien recientemente había sido "gobernador electo" del estado de Chiapas, y a quien -por cierto- los zapatistas señalaban como uno de los principales responsables de la represión contra campesinos e indígenas de la entidad.

Con este hecho, al parecer, la situación tomaba otro cauce y se flexibilizaba aún más la posibilidad de una salida negociada al problema. Adicionalmente a esto, el 12 de enero el presidente de la República anunció por fin el cese unilateral del fuego por parte del Ejército Mexicano, y con ello las hostilidades disminuyeron considerablemente.

Dos días más tarde, el Ejército Zapatista designó al obispo Samuel Ruiz García como mediador en el conflicto durante el proceso de paz que, al parecer, se concretaba por estas fechas.

EL EJECUTIVO PROPONE AMNISTIA PARA LOS ALZADOS

Ante la intensa presión que ejercían los distintos sectores sociales y políticos del país, porque el gobierno otorgara a los insurrectos las garantías suficientes de su no aprehensión durante las pláticas de paz, el 17 de enero del presidente Salinas envió al Congreso de la Unión una iniciativa del ley de amnistía, a fin de que en el menor tiempo posible ésta fuese aprobada en favor de los alzados.

En ese sentido, el 21 de enero el órgano legislativo aprobó por unanimidad dicha iniciativa, la cual al día siguiente fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor.

He aquí el contenido íntegro de la referida ley:

ARTICULO PRIMERO: Se decreta amnistía en favor de todas las personas en contra de quienes se haya ejercido o pudiera ejercitarse acción penal ante los

tribunales de orden federal, por los delitos cometidos con motivo de los hechos de violencia o que tengan relación con ello, suscitados en varios municipios del estado de Chiapas, del día primero de enero de 1994 al 20 de enero del mismo año, a las 15 horas.

El Ejecutivo federal integrará una comisión que coordinará los actos de aplicación de la presente ley, ocupará el lugar de la Procuraduría General de la República (PGR) y su integración será decidida por el Poder Ejecutivo.

ARTICULO SEGUNDO: Los individuos que se encuentren actualmente sustraídos a la acción de la justicia, dentro o fuera del país, por los delitos que se refiere el artículo primero podrían beneficiarse de la amnistía condicionada a la entrega de rehenes y de todo tipo de armas, explosivos, instrumentos y otros objetos empleados en la realización de los mismos, en los términos que fije la comisión.

ARTICULO TERCERO: La amnistía extingue las acciones penales y las sanciones impuestas respecto de los delitos que comprende, dejando subsistente la responsabilidad civil y a salvo los derechos de quienes pueden exigirlos.

En el caso de que hubiere interpuesto demanda de amparo por las personas a quienes beneficia esta ley, la autoridad que conozca del respectivo juicio dictará autosobreseimiento.

Los efectos a que se refiere este artículo se producirán a partir de que la comisión declare la cesación definitiva de los actos de hostilidad.

ARTICULO CUARTO: Las personas quienes aprovechen esta ley no podrán en lo futuro ser interrogadas, investigadas, citadas a comparecer, detenidas, aprehendidas, procesadas o molestadas de manera alguna por los hechos que comprende esta amnistía.

ARTICULO PRIMERO, TRANSITORIO: Esta ley entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO, TRANSITORIO: Esta ley deberá ser fijada en bando, en las diversas publicaciones que se encuentran en la zona de conflicto, tanto en idioma español como en las lenguas que se hablen en dicho territorio. (2)

Cabe señalar que a pesar de la decidida y firme determinación del EZLN de no dar marcha atrás en su lucha revolucionaria, hasta lograr el cumplimiento de sus justas demandas en favor de los indígenas y no indígenas de Chiapas y del resto del país, el grupo armado nunca perdió el rumbo de su lucha y visualizó con toda precisión que el único camino para lograr sus propósitos no sólo podrían ser las armas, sino también el diálogo y la negociación.

Así mismo, que quienes lucharan por esas causas no sólo fuesen ellos, porque ciertamente no sólo los que conforman esta organización han sido víctimas de la pobreza, la injusticia, la antidemocracia y la marginalidad, sino también la inmensa mayoría de este país, y por lo tanto los convocaba con justeza a luchar, a sumarse a su causa para hacer un frente común contra los responsables de esto,

aunque no fuera con las armas.

Respuesta que por cierto no se hizo esperar por parte de los distintos sectores de la sociedad, quienes a través de masivas movilizaciones y otros medios obligaron al gobierno a suspender, por lo menos temporalmente, sus actividades ofensivas contra la insurgencia, y a sentarse a la mesa de negociaciones para escuchar y dar muestras reales de su voluntad para resolver las demandas de los inconformes.

A partir de esto fue como el gobierno federal decidió designar a un comisionado para el diálogo, ordenar el cese "unilateral del fuego", manifestar estar dispuesto al diálogo y, también bajo presión, elaborar una iniciativa de ley de amnistía en favor de los rebeldes, la cual -por cierto- fue rechazada totalmente por éstos, argumentando que no pedían ni esperaban el perdón del gobierno ni de nadie, sino pruebas fehacientes de la voluntad de su contraparte en favor de un diálogo serio y responsable.

DE QUE TENEMOS QUE PEDIR PERDON LOS ZAPATISTAS: MARCOS

Cabe resaltar que al enterarse de la referida iniciativa de ley que envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión para su aprobación, el EZLN emitió de inmediato un enérgico comunicado de respuesta al gobierno, el cual a la letra dice:

18 de enero de 1994.

Señores:

Debo empezar por unas disculpas ("mal comienzo", decía mi abuela). Por un error en nuestro Departamento de Prensa y Propaganda, la carta anterior (de fecha de 13 de enero de 1994) omitió al semanario nacional *Proceso* entre los destinatarios. Espero que este error sea comprendido por los de *Proceso* y reciban esta misiva sin rencor, resquemor y re-etcétera.

Bien, me dirijo a ustedes para solicitarles atentamente la difusión de los comunicados adjuntos del CCR1-CG del EZLN. En ellos se refieren a reiteradas violaciones al cese al fuego por parte de las tropas federales, a la iniciativa de ley de amnistía del ejecutivo federal y al desempeño del señor Camacho Solís como Comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas.

Creo que ya deben haber llegado a sus manos los documentos que enviamos el 13 de enero de los corrientes. Ignoro qué reacciones suscitarán estos documentos ni cuál será la respuesta del gobierno federal a nuestros planteamientos, así que no me referiré a ellos. Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del "perdón" que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la

dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que, durante años y años, se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte "natural", es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoides, mononucleosis, tétanos, pulmonía, paludismo y otras fienditas gastrointestinales y pulmonares? ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada, porque todos los muertos, nuestros muertos, se iban así nomás, sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera, por fin, el "YA BASTA!", que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora para vivir? ¿Los que nos negaron el derecho y don de nuestras

que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? ¿Los que nos tratan como extranjeros en nuestra propia tierra y nos piden papeles y obediencia a una ley cuya existencia y justiza ignoramos? ¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave "delito" de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estómago?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Galio y Nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

Bueno, es todo por ahora.

Salud y un abrazo, y con este frío ambas cosas se agradecen (creo), aunque vengan de un "profesional de la violencia".

Subcomandante Insurgente Marcos.

(3)

Después de esto, y tras un largo período de intercambio de comunicados, de propuestas y contrapropuestas que intentaban acercar a las partes al diálogo, el día 30 de enero de 1994 el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís, dio a conocer en detalle la agenda de trabajo a discutirse en la mesa de diálogo, que se instalaría en fechas próximas en San Cristóbal de las Casas, la cual consistía en los siguientes puntos:

DEMANDAS ECONOMICA: Todas ellas, referentes a las graves condiciones materiales de los indígenas. Situación actual y caminos de solución.

DEMANDAS SOCIALES: Todas ellas, referentes a los indígenas de Chiapas que padecen: racismo, marginación, falta de respeto, expulsiones, ataques a su cultura y tradiciones. Situación actual y caminos de solución.

DEMANDAS POLITICAS: Todas ellas, referentes a la falta de espacios legales de participación real de los indígenas de Chiapas. Situación actual y caminos de solución.

CESE DE HOSTILIDADES Y ENFRENTAMIENTOS VIOLENTOS: Garantías para una y otra de las partes del conflicto.

Tras señalar lo anterior, Camacho Solís dijo que independientemente de cuándo fuese el diálogo, la comisión que presidía seguiría trabajando con su estrategia de envío de mensajes de concordia, con hechos, con espíritu y a través del recurso legal que podía aplicarse en ese momento.

En lo que se refiere al punto de cese de hostilidades y enfrentamientos, el comisionado proponía un proceso de pacificación que se basara en el siguiente orden:

- a) Negociaciones.
- b) Acuerdos.
- c) Primeros resultados de estos acuerdos.
- d) Declaración del cese definitivo de hostilidades.
- e) Desarme con garantías plenas.
- f) Reconciliación y vuelta al trabajo.
- g) Participación abierta de las organizaciones sociales en la vida de la entidad.

QUE LAS METAS SERIAN:

- a) Ubicar con precisión las poblaciones que quedaran dentro de las denominadas zonas francas, donde funcionarían los campamentos de ayuda humanitaria.
- b) Encontrar una mecánica ágil y absolutamente segura para la aplicación de la Ley de Amnistía en favor los zapatistas.
- c) Libertad a los prisioneros de ambas partes.
- d) Hacer una cuidadosa revisión de la situación legal de los procesos y las sentencias aplicables a muchos indígenas que hayan estado presos, por haber

participado en distintas luchas sociales. (4)

Con relación a la libertad del general Absalón Castellanos, el comisionado para la paz dijo haber enviado al EZLN un mensaje de aceptación de las condiciones que éste exigía para liberar al ex mandatario estatal, las cuales contemplaban los posibles lugares de su entrega, las garantías pactadas, los mecanismos logísticos y la asistencia de una representación de los medios informativos que no permitieran la disminución de la seguridad de los participantes.

EL GOBIERNO ACEPTO EL DIALOGO AL DARSE CUENTA QUE NUESTRA ANIQUILACION LE ERA IMPOSIBLE: MARCOS

En otro orden de ideas, el subcomandante Marcos indicó que la decisión del CCRI-CG del EZLN de acudir al diálogo, significaba un gran riesgo de "quedar acorralados bajo una maniobra política del gobierno". Agregó que la puerta del encuentro se abrió en un momento determinante, "cuando el gobierno se dio cuenta que la aniquilación total de nuestras fuerzas es improbable, en el mejor de los casos, o imposible en la realidad".

En diversos comunicados emitidos por el grupo armado durante esas fechas, éste reiteró que no le era del todo satisfactoria la agenda de trabajo que proponía el gobierno federal, pero reflejaba "una verdadera preocupación e interés por lograr avances significativos hacia la pacificación, con la dignidad que todos deseamos".

Por su parte Manuel Camacho Solís señaló que era urgente que los mexicanos alcanzáramos la paz con plena soberanía. Que el Congreso de la Unión, los partidos políticos, la sociedad civil, el gobierno y la iglesia se manifestaban por una solución nacional a un problema "que es de México". Que reconocer al EZLN como una fuerza beligerante, implicaba negociar el conflicto chiapaneco con leyes internacionales. Algo que no era posible, ya que se trataba de un problema de México que debería ser resuelto por los mexicanos. Es decir que no había razón para internacionalizar el conflicto.

En opinión de los alzados, las razón por la que el gobierno se negaba a dar reconocimiento al EZLN como una fuerza beligerante constituida, se debía a que de esa manera pretendía eludir su responsabilidad para no comprometerse a cumplir los acuerdos a que se pudiesen llegar en la mesa de negociaciones.

SE MENCIONABAN NOMBRES DE POSIBLES SEDES

Por otra parte, y tras conocerse la agenda de trabajo que se abordaría en ese primer encuentro, comenzaron las especulaciones sobre los posibles lugares en que éste se llevaría a cabo, entre los cuales aparecían: Tuxpan, Palenque, Comitán y Ocosingo, entre otros.

Ante la posibilidad de que el diálogo se llevara a cabo dentro de la zona de conflicto, el grupo armado solicitó a las distintas organizaciones no

gubernamentales conformar un cinturón de seguridad en torno al lugar de las pláticas, a fin de evitar presiones, intimidaciones, o incluso agresiones de su contraparte.

Mientras esto sucedía, a principios de febrero el obispo Samuel Ruiz pidió paciencia a la opinión pública por el aplazamiento del diálogo, ya que aclaró que no era por falta de voluntad sino por cuestiones de garantía en la seguridad de los participantes, y para evitar al máximo fallas de organización. Además de que hasta en ese momento no se sabía con precisión la fecha en que se realizaría la reunión.

SOLO AL GOBIERNO LE INTERESA EL DIALOGO: ARTICULISTAS

Respecto a la voluntad de una y otra de las partes por encontrar una salida negociada al conflicto, el articulista Juan Bustillos Orozco, de La Prensa, dijo que el gobierno de Salinas era el único que ponía toda su voluntad para favorecer y allanar el camino para la paz en Chiapas. Que era el gobierno de la República quien verdaderamente manifestaba su voluntad de paz con hechos concretos, como lo eran el nombramiento de un comisionado para la paz, la suspensión de toda iniciativa de fuego, la creación de una comisión especial para la búsqueda de vías de consenso y conciliación, la iniciativa de ley de amnistía, la creación de mesas de concertación y la implementación de programas sociales para la selva lacandona. "¿Y el EZLN -cuestionó- qué pretende ofrecer?, ¿Por qué retrasa el inicio del diálogo?, ¿Qué más quiere del gobierno?".

Añadió que ya era tiempo de que el EZLN ofreciera algo más que reiterados recordatorios de las causas que lo llevaron a levantarse en armas, o mensajes llenos de posibilidades, que no eran más que eso. Que sólo la decisión presidencial había posibilitado que en ese estado de la República no hubiera más derramamiento de sangre. "Y de parte del EZLN, nada".

En abierta crítica al obispo Samuel Ruiz, Juan Nieto Martínez, de la Prensa, dijo que extrañamente el prelado estaba al tanto de todo lo que hacían y pensaban los miembros del grupo armado. Que este se había convertido en un eficaz intermediario y propagandista de los "encapuchado". También, que el gobierno seguía dando muestras de su voluntad para el restablecimiento de la tranquilidad en Chiapas. Y además había realizado una serie de acciones para atender las necesidades inmediatas de las étnias. Así como para construir una mayor infraestructura, tendiente a mejorar las condiciones de vida de esas comunidades.

En relación al retraso que registraba el inicio de las conversaciones de paz entre ambas delegaciones, Aurora Berdejo, de Excélsior, mencionó que ello se debía a la simple voluntad del subcomandante Marcos, ya que éste no tenía prisa y "quería hacer las cosas a su antojo". (5)

En relación a esto mismo, Jaime Labastida, de Excélsior, apuntó que el dirigente guerrillero, el CCRI o quien representara la palabra de los desamparados, desplegaban una estrategia de poder que ponía en duda la legalidad de las

palabras que expresaban quienes hablaban del otro lado de la mesa. Que no reconocían la autoridad del gobierno ni de sus delegados. Que mentían. Que carecían de títulos morales y jurídicos para hablar, por eso retrasaban el diálogo.

Por su parte Daniel Cázares, de La Jornada, señaló que el gobierno iba al diálogo con el EZLN para "solucionar" lo que definía como un conflicto focalizado en cuatro municipios chiapanecos, en tanto que los zapatistas acudían para buscar una solución más amplia y más profunda. Es decir, de carácter nacional, por lo que pedían a la sociedad civil que no los dejaran solos.

El articulista mencionó que el jefe del Ejecutivo parecía estar empeñado en reducir las posibilidades del encuentro, al definir a los insurgentes como una fuerza política en formación y no como una fuerza ciudadana beligerante. Que este esperaba una pasividad total de la sociedad frente a los acontecimientos próximos, mientras que el EZLN pedía el apoyo de quienes podía considerar su parte no armada.

Añadió que era necesario que toda la sociedad civil participara en el diálogo a fin de encontrar una pronta solución al conflicto, ya que "ni el señor Camacho ni su séquito la representan". Consideró así mismo que ni el EZLN, con la sola voz de su conjunto, podría cambiar la situación. Advirtió por tanto que de no darse dicha unión, el diálogo serviría de muy poco.

En su turno Adolfo Sánchez Rebolledo, de La Jornada, indicó que el objetivo del diálogo a efectuarse era discutir los términos de una agenda que condujese, lo más rápidamente posible, a la transformación de la lucha armada en una acción política abierta, legal y pacífica, creando las condiciones necesarias para resolver los graves problemas regionales que estaban en el fondo del levantamiento. Precisó que la solución política exige creer en ella tanto más que la solución violenta, por lo que era necesario que ambas partes hicieran más y más concesiones si en realidad deseaban el éxito.

El articulista de La Prensa, Fernando Irala, señaló que la espera del diálogo entre el EZLN y el comisionado era tensa, y el optimismo, cauto, tanto para una como para la otra de las partes, principalmente para los insurrectos. Que a pesar de la aparente voluntad del gobierno y del EZLN para llegar a acuerdos concretos en la mesa de diálogo, éste se advertía difícil y espinoso.

Reconoció que en la región del conflicto los insurgentes tenían mucho que demandar, puesto que en ella los siglos transcurrieron en vano, la Revolución Mexicana y el proceso modernizador no pudieron rescatar a sus pueblos de la postración y el abandono.

En relación al proceso de diálogo y las condiciones que dieron origen al conflicto en Chiapas, Luis Javier Garrido, de La Jornada, advirtió que el éxito de las pláticas sólo podía lograrse si se otorgaba el impulso necesario al proceso de cambio que consistía, entre otras cosas, en desmantelar al sistema de partido de Estado y prescribir al PRI de la vida nacional.

Recalcó que Chiapas es un estado debastado por el priísmo depredador, por la

corrupción y la impunidad. Que los indígenas han sido desplazados de sus tierras y han sido humillados por la injusticia, el hambre y la insalubridad. Que Chiapas "es nuestra Bosnia Herzegovina". Y que entre los horrores del prisma y los vicios fascistas no hay diferencia alguna.

Respecto a las posibilidades de paz en la región, Vicente Fuentes Díaz, de Excelsior, refirió que para llegar a una paz verdadera en Chiapas, el gobierno, los partidos políticos, los órganos informativos y los propios rebeldes, deberían llegar con autenticidad de ánimo a la mesa de negociaciones. Advirtió que si por el contrario, hubiese imposiciones de algunas de las partes, o alguien pretendiera obtener beneficios "bastardos", el conflicto podría evolucionar y proseguir con el deterioro de lo construido en décadas, por tanto era necesario que cada quien cumpliera con su responsabilidad.

Tras calificar de asesinos y bandoleros a los miembros del EZLN, por los presuntos daños que éstos causaron a la población indígena de Chiapas, Salvador Minjares, de La Prensa, acentuó que era indignante tratar el asunto del levantamiento armado al amparo de una situación política.

De paso criticó también al obispo Samuel Ruiz, por haberse responsabilizado de la expedición de credenciales a los representantes de los medios de comunicación que cubrirían el evento. "Atribución que -dijo- no le corresponde, puesto que si no es representante del gobierno, entonces debe creerse que expide credenciales como representante del EZLN, porque finalmente son ellos quienes están determinando quiénes podrán estar presentes en la mesa de concertación".

EVALUACION NUESTRA SOBRE ACREDITACION DE MEDIOS

Cabe señalar que la determinación del grupo armado, de acreditar correctamente a los representantes de los medios de comunicación que asistieran al diálogo se efectuó con el propósito de que quienes cubrieran el evento, fueran auténticos representantes de algún medio de comunicación, y que éste reflejara una verdadera imparcialidad en el manejo de la información.

Sobre el presunto proceso de selección que efectuó el obispo Samuel Ruiz entre los distintos medios informativos que pretendían estar presentes en el diálogo, bien puede decirse que lo más probable es que este haya procedido conforme a las recomendaciones de sus designantes, y apegado a los referidos criterios de selección, que también son válidos, puesto que es lo más sensato.

En relación a las declaraciones del subcomandante Marcos sobre el retraso del diálogo, que había sido por falta de garantías de seguridad para la delegación zapatista, Ricardo Alemán Alemán, de la Jornada, dijo que ello era perfectamente aceptable, y que la acreditación de los medios debería ser sin distinción, siempre y cuando éstos fuesen auténticos, puesto que todos deberían tener la misma oportunidad para difundir el encuentro.

Agregó que al EZLN era a quien más le beneficiaba la amplia difusión de este evento, por eso había aceptado -pese a todos los riesgos- que el diálogo se

efectuara en esa ciudad, donde evidentemente se cuenta con una amplia infraestructura de comunicación y no en plena selva.

En su editorial del 10 de febrero, el Excélsior mencionó por su parte que el retraso del diálogo se debía sólo a cuestiones de logística y no de fondo, por lo que no había motivo para especulaciones. Que lo verdaderamente importante era el encuentro político, así como los puntos sustantivos del mismo, ya que en ellos se encontraba el elemento fundamental para el establecimiento de la paz.

Añadió que el hecho de que las partes se sentaran a dialogar, reflejaba en sí la amplia posibilidad de que el conflicto chiapaneco encontrara solución en el terreno democrático.

Desde el punto de vista de Rodrigo Morales, articulista de La Jornada, el retraso del diálogo daba ocasión para que se reafirmara la posibilidad de que en cualquier momento la violencia pudiese retornar a la región.

Morales apuntó no creer que el EZLN haya sido el único sorprendido por la celeridad con que le llegó el ofrecimiento para las negociaciones, ya que los actores políticos y la sociedad también habían estado desconcertados.

Este indicó que no estaba de más insistir en las claves sobre las cuales debería encuadrarse el diálogo. Que en éste debería velarse por un interés superior, por una razón de Estado o anteponiendo de manera seria el problema de la gobernabilidad, y que era básico, no sólo fincar responsabilidades, sino asumir que "a todos nos corresponde aportar soluciones".

LOS RESPONSABLES DEL RETRASO SON LOS "GAVILLEROS" DEL EZLN, ARREMETIAN ARTICULISTAS

Al igual que el resto de los articulistas de La Prensa, J. N. Machuca criticó también fuertemente a los integrantes del EZLN, calificándolos de "gavilleros" y "bandoleros" por las presuntas agresiones y despojos que éstos hicieron a los indígenas y campesinos de Chiapas durante su levantamiento.

Señaló que cómo era posible que los zapatistas se autodenominaran defensores de los pobres, cuando lo que hacían era todo lo contrario utilizando sus carencias, necesidades y problemas para sus fines personales y de grupo.

En otra de sus publicaciones, Salvador Minjares, del mismo diario, mencionó que la miseria que padecen los indígenas de Chiapas no era la causa del levantamiento armado que cegó la vida de muchos inocentes, sino sólo un pretexto que han utilizado los dirigentes del EZLN para sus propios fines.

Respecto al proceso de negociaciones que se pretendía llevar a cabo para solucionar el conflicto, Guillermo Knochenhaver apuntó que éstas tenían como requisito fundamental el reconocimiento de las partes entre sí, ya que con base a ello se determinaría en calidad de qué se sentarían unos y otros a dialogar. Así como también el poner en claro los asuntos en los que se buscaría convenir.

A manera de reflexión sobre este asunto, Justo Pedro Pérez García, de La Prensa, señaló que hasta que no vieron estallar la paciencia de los verdaderos desheredados de Chiapas, entonces los responsables soltaron la ayuda económica para algunas regiones de esta entidad. "Con lo que ahora -agregó- despertaron la conciencia, o por lo menos la curiosidad, de que sólo haciendo lo que los zapatistas, se puede lograr que las autoridades atiendan las necesidades y solucionen los problemas". (6)

Por su parte Alberto Aziz Nassif, de La Jornada, expuso que la guerra indígena y campesina de Chiapas develó la situación de violencia, injusticia e impunidad que predomina en esa región desde hace mucho tiempo. Por tanto, las reformas que se necesitan instrumentar no pueden ser aquellas que se utilizan para el arreglo de fachadas, sino algo más que eso.

Recalcó que los zapatistas dieron al blanco en dos problemas de repercusión nacional, como lo son: "las reformas salinistas al artículo 27 y la democracia electoral". Este ratificó que la causa rebelde ganaba apoyo y credibilidad social, y ello generaba un gran capital político que podía ser invertido de manera inteligente, en favor de una transición democrática.

En relación al surgimiento de un clima de violencia, suscitado por diversas organizaciones no zapatistas en esa misma región, Aurora Berdejo, de Excélsior, indicó que esto provocaba más problemas de los previstos y sobrecalentaba el sistema político local, por lo que las condiciones no eran nada propicias para el inicio de las conversaciones de paz entre ambas partes.

Sobre el cese de hostilidades y los preparativos para el diálogo, Juan Nieto Martínez, de La Prensa, aseveró que el EZLN aprovechaba el breve espacio de paz para levantar su estrategia publicitaria, con cartas, entrevistas, fotografías y comunicados de prensa, que rebazaban con mucho la información del gobierno.

Señaló por otra parte que si los delegados del grupo armado acudían al diálogo con "capuchas", no se sabría con quién se dialoga ni con quién podría tomarse un acuerdo. Por tanto, este sugería que los rebeldes se las quitaran. Y que quienes asistieran a la mesa de conversaciones con Camacho, fueran los verdaderos dirigentes y no sus delegados.

Nieto Martínez reiteró que era urgente que se produjera el primer encuentro, y que el diálogo se diera abiertamente para destrabar la conflictiva situación que se vivía en Chiapas, ya que su retraso generaba más calamidades que el propio conflicto.

Tras la liberación del general Absalón Castellanos, que tuvo lugar el 16 de febrero en la comunidad de Guadalupe Tepeyac, Excélsior calificó este hecho como algo "significativo" para alcanzar la paz en Chiapas, y recalcó que con ello se demostraba la verdadera disposición de las partes por encontrar el camino más viable para resolver los problemas mediante la vía pacífica.

Sobre este hecho mismo, Adolfo Sánchez Rebolledo, de La Jornada, manifestó que la anunciada liberación de Castellanos Domínguez, como preludeo del diálogo,

era una buena señal, a la que podrían añadirse otros signos positivos. Resaltó que la negociación política era la única salida viable y digna para una situación que "no se resuelve en días".

Precisó que las cuestiones de fondo, requerían de enormes esfuerzos sostenidos para vencer las inercias negativas que se oponían al cambio. Que conseguir la paz, significaba crear las condiciones necesarias para recomponer de inmediato la vida de las comunidades, "profundamente fracturadas por la división y los enfrentamiento de los últimos días".

Añadió que en Chiapas, ninguna solución sería duradera si no se tomaban en cuenta a todas y cada una de las organizaciones representativas de la región, que continuaban sin aceptar la vía armada como medio de solución a sus problemas.

En su turno, Rodolfo F. Peña, de La Jornada, apuntó que no quería dudar de la voluntad negociadora del comisionado Camacho ni de sus superiores, pero era ominoso que desde la fecha del cese al fuego, hasta días antes del primer encuentro, el Ejército Mexicano haya continuado enviando efectivos y armas a los municipios que circundan la zona selvática donde se refugiaban los insurgentes. Que lo menos que podía decirse de estos hechos, era que no se confiaba mucho en los resultados del diálogo. O bien, que presionaba a los interlocutores para que los acuerdos alcanzados fuesen en determinado sentido.

En torno a la voluntad negociadora del EZLN y su determinación de invitar a los representantes de los distintos partidos políticos del país al diálogo, el articulista señaló que eso era madurez porque delimitaba las responsabilidades y convocaba a los ciudadanos a votar y a defender el voto. Que tal voluntad confería congruencia al discurso rebelde, en el sentido de que éste no empezaba por tomar las armas, sino que era obligado a ello. Y permitía así mismo localizar, definir y resolver -tan inmediatamente como fuese posible- las demandas chiapanecas que hicieron estallar el conflicto, como lo eran por ejemplo: "la reforma agraria y el trato a los indios". (7)

En otro más de sus artículos, Aurora Berdejo, de Excélsior, apuntó que con la liberación de Absalón Castellanos, Camacho Solís había logrado dar "un gran paso" hacia el diálogo, el cual bien podría darse en cuestión de horas. Que entre otros de los factores que favorecían la posibilidad del encuentro, estaban las respuestas de aceptación de las organizaciones no gubernamentales, para conformar el cinturón de seguridad alrededor de la sede, así como por "el compromiso" del Ejército Mexicano de garantizar la seguridad de ambas delegaciones. Que en sí, Camacho estaba a punto de lograr su gran propósito, porque estaba en el camino adecuado.

Berdejo Arvizu resaltó que la posición que asumiría el comisionado en el diálogo, sería para garantizar el cese de hostilidades, por lo que no sería una tarea fácil. Señaló así mismo, que era necesario que la negociación se planteara de manera tal que ésta pudiese ofrecer una salida digna a los problemas de los indígenas.

En relación a los pronunciamientos del EZLN por una verdadera transparencia

en el proceso electoral a efectuarse en agosto de 1994, y la invitación de este a los partidos políticos para participar en la negociación, Juan Nieto Martínez, de La Prensa, señaló que las verdaderas preocupaciones, demandas y objetivos del grupo armado eran de carácter político-electoral, y no de erradicación de la miseria, la marginación, la explotación y la injusticia, como se decía en un principio.

OPINION NUESTRA SOBRE ESTA Y OTRAS CUESTIONES

Ante la aprobación de la Ley de Amnistía para los alzados y la reacción que en éstos generó, bien vale decir que la oferta gubernamental en este sentido, era una medida carente de toda lógica y con claros tintes de oportunismo, ya que ello significaba perdonar de algo a alguien, por el simple hecho de sentirse con el derecho de hacerlo, sin siquiera haber motivo válido alguno para demandar tal, como era el caso del EZLN, cuyo mayor "delito" había sido tomar las armas para hacerse escuchar y exigir sus más elementales derechos, como es el de una vida digna.

Cabe pues cuestionarse entonces, cómo es posible que el gobierno de este país se haya atrevido a adjudicarse el derecho de ofrecer o conceder el perdón a los alzados, cuando no había sido capaz de escuchar, y mucho menos atender las demandas, carencias y necesidades de este sector social, quien no tuvo otra alternativa ante los oídos sordos y la irresponsabilidad de sus gobernantes.

Es preciso decir sin embargo, que a pesar de la irritación que generó entre los zapatistas la referida ley, que no era otra cosa más que un nuevo intento del gobierno por demostrar su decadente ejemonía y su aparente asistencia de la razón, el EZLN continuó firme en su decisión de asistir al diálogo con el gobierno, para encontrar alguna posibilidad de solución al conflicto por la vía del diálogo, y prueba de ello fue su aceptación a la petición de su contraparte, de liberar al general Absalón Castellanos, quien se encontraba en su poder en calidad de secuestrado, desde el segundo día del levantamiento.

Hecho sobre el cual, por cierto, hubo una amplia y variada gama de opiniones en los diferentes diarios de nuestro análisis, los cuales de alguna manera coincidían en que la liberación del ex mandatario era una buena señal para arribar al diálogo y, por supuesto, una demostración de la buena disposición del EZLN por solucionar el problema, mediante la vía pacífica.

Es importante decir también que a pesar de que el gobierno manifestó, desde el principio del conflicto, estar dispuesto al diálogo, en los hechos demostraba siempre lo contrario, puesto que ni siquiera contribuía a crear las condiciones adecuadas para el encuentro, y mucho menos para garantizar las condiciones mínimas de seguridad a la delegación zapatista que había aceptado ir al diálogo. Tan es así que, en vez de retirar al Ejército federal de la zona de conflicto, este continuaba enviando a ella un mayor número de efectivos, y más equipo de ataque.

TELEVISA PRETENDIA VESTIR DE HEROE A ABSALON, INDICABAN ARTICULISTAS

Respecto a la presunta parcialidad e imparcialidad con que algunos medios electrónicos manejaban la información sobre la entrega de Absalón Castellanos por parte del EZLN, Alvaro Zepeda Neri, de La Jornada, puntualizó por ejemplo que Televisa tramposamente pretendió hacer creer a sus televidentes, que en el lugar de entrega del ex mandatario estatal los aplausos de los asistentes eran para Absalón, como si se tratara de un héroe, cuando en realidad la situación era distinta.

Agregó en cambio que el único medio televisivo de la capital, que dió a conocer tal cual fue la situación en aquel lugar, fue CANAL ONCE, "el cual mostró claras imágenes, donde se evidenciaba que los aplausos y vivas eran para el EZLN".

Respecto al veto del grupo armado a TELEVISA por circunstancias de esta naturaleza, Daniel Cázares, de La Jornada, señaló que esta empresa jamás ha sido tolerante ni plural y, mucho menos, solidaria con los oprimidos, por lo que si el EZLN había vetado la presencia de este medio en las pláticas y en todo suceso de su tipo en la zona, sabía por qué lo hacía.

Reconoció sin embargo que la empresa televisiva continuaría realizando su cobertura informativa a pesar de dicho veto. Es decir que continuaría transmitiendo lo que convenía a sus intereses y, por consiguiente, seguiría engañando a su auditorio.

Pese a todo, el articulista puntualizó que como ciudadano común y como "jornalero", podía estar en desacuerdo con la opinión de otros, pero defendería siempre con firmeza su derecho a expresarla, así como también de compartir el derecho de repudiar la intolerancia de quienes excluyen todo lo que no sea de su propio interés, "el derecho de apoyar que, quienes tienen como oficio la falsificación informativa, puedan no ser invitados por aquellos a quienes han tratado con intolerancia y falsedad, y de seguir exigiendo una procuraduría de los derechos de los televidentes".

Al referirse de manera indirecta a los diferentes medios de comunicación con estas características, Cázares señaló que hay descalificadores nada presuntos, y demasiados probados. Que hay medios "como TELEVISA que no son de información ni de comunicación, sino de difusión de publicidad y propaganda de humillación a la dignidad ciudadana, de abusos a la concesión de un bien de la nación".

A UN PASO DEL DIALOGO, ARRECIABAN LAS CRITICAS CONTRA LOS ALZADOS

Ante la proximidad de concreción del diálogo, Salvador Minjares, de La Prensa, dijo que -al parecer- éste era para que el grupo armado fijara su condiciones y el gobierno las aceptara, cediendo todo lo que pudiera para establecer la paz en Chiapas. Que parecía que el régimen temía a los "enmascarados" y, en consecuencia, permitía que éstos manejan el destino del país a su antojo.

Por otro lado, el articulista mencionó que Camacho "sembraba" para su causa personal, puesto que no parecía ser fiel ni al gobierno ni a Salinas, y sí en cambio favorecía a los que se levantaron en armas. Agregó que el comisionado marginó al Ejército Mexicano, a la PGR, al gobierno y a todo lo que era gubernamental, aduciendo que cualquier intervención de éstos podría complicar o frustrar las pláticas de paz.

Recalcó, por tanto, que todo lo que pudieran conseguir los dos negociadores para el grupo de "enmascarados", sería en detrimento de la nación y sus instituciones. En tal sentido este señaló que cómo era posible que en manos del "obispo rojo" y de Camacho se dejaran asuntos de suma importancia para la nación, como lo era precisamente la negociación de Chiapas, que se decidía "en medio de un circo político".

CON QUIENES SEAN Y COMO VAYAN DIALOGARE CON ELLOS: CAMACHO

A escasos días de que iniciara el diálogo, el representante gubernamental reiteró su plena disposición de sentarse a negociar con el grupo armado, aunque sus delegados se presentasen con pasamontañas o armados. Recalcó que si le tocara estar con alguien que portara una metralleta, estaría junto a ese alguien y su metralleta. Que si tal decidiera estar con pasamontañas, lo respetaría, y si decidiera quitárselo, también lo respetaría.

A través de un comunicado, emitido el día 19 de febrero de 1994, el obispo Samuel Ruiz informó que la Catedral de San Cristóbal había sido declarada "la Catedral de la Paz", ya que las partes acordaron que ésta sería la sede del primer encuentro de diálogo.

El primer informe al respecto destacó que el referido encuentro iniciaría con una etapa de 5 días, y al término de ella, las dos representaciones participarían por separado en consultas, y más tarde se fijarían los detalles de la siguiente etapa de informes, en la que se daría a conocer la aceptación o rechazo de los puntos tratados.

En esa misma fecha, el comisionado Camacho anunció que ya todo estaba listo para garantizar la seguridad de los representantes del EZLN, como lo era por ejemplo la conformación de los llamados cinturones de seguridad, que estarían conformados por elementos de la Cruz Roja Internacional, de las organizaciones no gubernamentales, y policías militares, sin armas de fuego.

El ex regente capitalino exhortó a la ciudadanía anfitriona a crear las condiciones de neutralidad, a fin de que en el lugar prevaleciera un ambiente de concordia. Dijo que San Cristóbal fue electa como sede porque fue ahí donde se inicio la guerra, y se quería que ahí fuese también el lugar de donde salieran los mensajes de paz. Y agregó; "en la Catedral todos queremos llegar con una actitud humilde, en busca de entender a los otros, comprender lo sucedido y buscar soluciones".

Aclaró que la agenda de trabajo estaba ya definida y previamente convenida

con el grupo armado. No quiso precisar sin embargo el período de duración del encuentro, ya que indicó que eso no era lo importante, sino la parte política, "el construir verdaderamente la paz".

EL CCRI OFICIALIZA SU ACEPTACION A LAS PLATICAS

Como parte de la concreción del acuerdo de diálogo, a efectuarse entre el gobierno federal y el EZLN, la dirigencia del grupo armado dio a conocer de manera oficial su aceptación al encuentro, a través del siguiente comunicado que a la letra dice:

México, 16 de febrero de 1994.

Los que con honor pelean, hablan con honor.

Al pueblo de México.

A los pueblos y gobiernos del mundo.

A la prensa nacional e internacional.

Hermanos:

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN se dirige con respeto y honor a todos ustedes para decir su palabra, lo que hay en su corazón y en su pensamiento.

El día lunes 21 de febrero de 1994 se dará inicio el diálogo entre el gobierno federal y el EZLN, con el fin de encontrar una salida política justa y digna al conflicto actual. Haciendo honor a su palabra comprometida, este CCRI-CG del EZLN ha liberado al general Absalón Castellanos Domínguez y ha nombrado ya a los delegados que lo representarán en la mesa de diálogo con el comisionado nacional de intermediación, señor Samuel Ruiz García y el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, señor Manuel Camacho Solís. Nuestros delegados, sin importar el riesgo que corren sus vidas, asistirán al lugar señalado y representarán con honor y verdad el pensamiento y el corazón de los hombres que caminan con verdad.

La palabra de verdad que viene desde lo más hondo de nuestra historia, de nuestro dolor, de los muertos que con nosotros viven, luchará con dignidad en los labios de nuestros jefes. La boca de nuestros fusiles callará para que nuestra verdad hable con palabras para todos, los que con honor pelean, hablan con honor, no habrá mentira en el corazón de nosotros los hombres verdaderos.

En nuestra voz irá la voz de los demás, de los que nada tienen, de los condenados al silencio y la ignorancia, de los arrojados de sus tierras y su historia por la soberbia de los poderosos, de todos los hombres y mujeres buenos que caminan estos mundos de dolor y rabia, de los niños y los ancianos muertos de soledad y abandonado, de las mujeres humilladas, de los hombres pequeños. Por nuestra voz hablarán los muertos, nuestros muertos, tan solos y olvidados, tan muertos y sin embargo tan vivos en nuestra voz y en nuestros pasos.

No iremos a pedir perdón ni a suplicar, no iremos a mendigar limosnas o a recoger las sobras que caen de las mesas llenas de los poderosos. Iremos a exigir

lo que es derecho y razón de las gentes todas: libertad, justicia, democracia. Para todos todo, nada para nosotros.

Para los indígenas todos, para los campesinos todos, para los trabajadores todos, para los maestros y estudiantes todos, para los niños todos, para los ancianos todos, para las mujeres todas, para los hombres todos, para todos todo: libertad, justicia, democracia.

Para nosotros, los más pequeños de estas tierras, los sin rostro y sin historia, los armados de verdad y fuego, los que venimos de la noche y la montaña, los hombres y mujeres verdaderos, los muertos de ayer, hoy y siempre... para nosotros nada. Para todos todo.

Reciban nuestra sangre hermanos, que tanta muerte no sea inútil, que vuelva la verdad a nuestras tierras. Para todos todo.

¡Libertad!
¡Justicia!
¡Democracia!
Respetuosamente.
Desde las montañas del sureste mexicano.
CCRI-CG del EZLN.
México, febrero de 1994. (8)

En otro de los comunicados emitidos este mismo día por la dirigencia del EZLN, el subcomandante Marcos comenta sarcásticamente su "preocupación" por la indumentaria que llevaría a la mesa de diálogo de San Cristóbal, en caso de que el CCRI-CG decidiera enviarlo. He aquí dicho texto, que a la letra expresa:

A la prensa nacional e internacional.
16 de febrero de 1994.
Señores:

Bueno, aquí les mando el comunicado del CCRI-CG del EZLN donde define, en lo general, la posición que llevará al diálogo con el comisionado para la paz el próximo 21 de febrero.

Nosotros, atareados por ver que los delegados lleguen a tiempo a los lugares donde los van a recoger.

Ignoro si la noble ciudad de los coletos los reciba bien, pero en fin, son riesgos que hay que correr.

Mientras el CCRI-CG del EZLN decide si me manda o no al diálogo, yo estoy muy preocupado porque no se qué ropa llevar (si es que voy). Reviso con escepticismo el gigantesco guardarropa que llevo en la mochila y me pregunto angustiado si la moda actual es todavía de invierno o debo llevar algo más coqueto por la primavera. Finalmente me decido por una camisa café (la única), un pantalón negro (el único), un alegre paliacate rojo (el único), un par de botas sucias (las únicas), y el pasamontañas de discreto color negro (el único).

Como quiera que sea, vaya o no, el CCRI-CG me ha ordenado silencio, así que mi poderosa "máquina de hacer comunicados" (una pluma) la guardo al terminar éste.

Salud y suerte en el canibalismo periodístico (ojo: dejen algo para los más pequeños. Tomen la iniciativa política e inauguren el Pronasol de la comunicación, un pool pues).

Desde las montañas del sureste mexicano.
Subcomandante Insurgente Marcos. (9)

Cuando a punto estaban ya de arrancar las pláticas de paz en San Cristóbal, el EZLN reiteró su llamado a los representantes de los distintos partidos políticos del país para que asistieran a este primer encuentro, a fin de que cada uno de estos fuera testigo de lo que llegara a acordarse entre las partes y, sobre todo, para que cualquiera de ellos que llegase a asumir la Presidencia de la República en el período subsecuente, pudiese dar continuidad a las decisiones que se adoptaran con el acuerdo. Pues -añadió- "de cualesquiera de todos los partidos políticos que contiendan, surgirá el próximo titular del Poder Ejecutivo federal".

En tal sentido, el CCRI-CG del EZLN confió en que su invitación a estos institutos políticos a participar en la reunión, sería aceptada por la dirección de los mismos, así como por los equipos de campaña de los candidatos presidenciales. Añadió que para la dirigencia zapatista y las tropas insurgentes, sería un gran honor hablar con los delegados que estos enviaran a las montañas del sureste mexicano.

AL LLEGARSE LA HORA, LOS ZAPATISTAS LLEGARON A LA SEDE

En cumplimiento a lo acordado con el gobierno, alrededor de las 12 horas del 20 de febrero de 1994 arribaron por fin a San Cristóbal de las Casas 18 delegados del Ejército Zapatista, encabezados por el subcomandante Marcos, quienes desde temprana hora fueron recogidos en distintos puntos de la selva por el comisionado Manuel Camacho Solís y el obispo Samuel Ruiz, a bordo de varias unidades de la Cruz Roja Internacional.

Y como se señalaba en distintos diarios informativos de México, "el hombre más buscado del país" arribaba a la catedral sancristobalense, acompañado por el comisionado para la paz y el presidente de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI).

A esa hora, la sede de las pláticas se encontraba ya rodeada por una multitud de personas y los cuatro cinturones de seguridad, que integraban representantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), de la Cruz Roja Mexicana, de la Cruz Roja Internacional y policías militares.

De acuerdo a varios informes, el primero de los grupos zapatistas, integrado por ocho delegados que presidía el subcomandante Marcos, fue recogido en la

comunidad de San Andrés Larráinzar; el segundo, conformado por siete elementos más, fue levantado en San Miguel Ocosingo; y los tres elementos últimos, en el poblado de Las Margaritas. Cabe precisar que entre esta amplia delegación rebelde, se encontraban tres mujeres hasta ese momento no identificadas.

Como era de esperarse, la llegada de la delegación zapatista a San Cristóbal causó gran expectación y, sobre todo, mucha alegría entre los habitantes de ésta ciudad por el inicio de las jornadas de paz.

Según reportes de algunos medios, en el trayecto de recogimiento de los delegados del EZLN, el comisionado Camacho refrendó su confianza en que muy pronto habría una solución política al conflicto, mediante una voluntad real de cambio que no comprometiese los principios esenciales de la nación.

Acompañado por el obispo Samuel Ruiz, el representante gubernamental dijo que asistía al diálogo con la mente abierta. Que estaría atento a todas las propuestas. Que iba a escuchar y a aprender. Que tenía alta responsabilidad con la sociedad y el gobierno. Por tanto, estaría a la altura de esas responsabilidades.

Camacho aclaró que la agenda de diálogo convenida con el EZLN, no comprendía temas nacionales, sino asuntos regionales de carácter político y social exclusivos de Chiapas, sin que ello significara limitarse a abordar otros puntos.

Ya en el marco de las jornadas para paz, iniciadas formalmente el 21 de febrero, el comisionado reconoció que el grupo armado "es una organización de chiapanecos, mexicanos, predominantemente indígenas".

Añadió que el punto clave de las negociaciones, era el hecho de que de la fuerza se pasaba a la política, y de las armas, al diálogo. Es decir que afortunadamente hablaban ya las palabras y no los fusiles. Que había garantías y respeto mutuo entre las partes, por eso se estaba ahí.

Reiteró que la solución del conflicto se buscaba por la vía del diálogo político, por ello la nueva situación no debería tener marcha atrás. No sólo por la respetable voluntad de las partes, sino porque esta oportunidad se sustentaba y era una exigencia de la sociedad mexicana.

En el acto protocolario, Camacho Solís agradeció la hospitalidad del obispo Ruiz García y el trato respetuoso de los miembros del EZLN. Resaltó que la bandera mexicana unifica a todos los connacionales, "por eso el diálogo se desarrolla en territorio nacional".

POR QUE ES NECESARIO MATAR Y MORIR PARA SER ESCUCHADOS, CUESTIONABA MARCOS

En seguida el subcomandante Marcos, a nombre de sus compañeros y del CCRI-CG del EZLN, tomó la palabra y saludó cordialmente a todos los presentes, y en seguida dijo de manera contundente y categórica:

"Por mi voz, habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Cuando bajamos de las montañas cargando a nuestras mochilas, a nuestros muertos y a nuestra historia, venimos a la ciudad a buscar patria. La patria que nos había olvidado en el último rincón del país; el rincón más solitario, el más pobre, el más sucio, el peor.

Venimos a preguntarle a la patria, a nuestra patria, ¿por qué nos dejó ahí tantos y tantos años? ¿Por qué nos dejó ahí con tantas muertes? Y queremos preguntarle otra vez, a través de ustedes, por qué es necesario matar y morir para que ustedes, y a través de ustedes, todo el mundo escuche a Ramona -que está aquí- decir cosas tan terribles como que las mujeres indígenas quieren vivir, quieren estudiar, quieren hospitales, quieren medicinas, quieren escuelas, quieren alimento, quieren respeto, quieren justicia, quieren dignidad?

¿Por qué es necesario matar y morir para que pueda venir Ramona y puedan ustedes poner atención a lo que ella dice? ¿Por qué es necesario que Laura, Ana María, Irma, Elisa, Silvia y tantas y tantas mujeres indígenas hayan tenido que agarrar un arma, hacerse soldados, en lugar de hacerse doctoras, licenciadas, ingenieros, maestras?

¿Por qué es necesario que mueran los que murieron? ¿Por qué es necesario matar y morir? ¿Qué ocurre en este país? Y hablamos a todos: a los gobernantes y gobernados. ¿Qué ocurre en este país, que es necesario matar y morir para decir unas palabras pequeñas y verdaderas sin que se pierdan en el olvido?

Venimos a la ciudad armados de verdad y fuego, para hablar con la violencia el día primero de este año. Hoy, volvemos a la ciudad para hablar otra vez, pero no con fuego; quedaron en silencio nuestras armas de fuego y muerte y se abrió el camino para que la palabra volviera a reinar en el lugar de donde nunca debió de irse: nuestro suelo.

Venimos a la ciudad y encontramos esta bandera, nuestra bandera. Eso encontramos; no encontramos dinero, no encontramos riquezas, no encontramos a nadie que nos escuchara otra vez. Encontramos la ciudad vacía y sólo encontramos esta bandera. Venimos a la ciudad y encontramos esta bandera, y vimos que bajo esta bandera vive la patria; no la patria que ha quedado olvidada en los libros y en los museos, sino la que vive, la única, la dolorosa, la de la esperanza.

Esta es la bandera de México, nuestra bandera. Bajo esta bandera vive y muere una parte del país cuya existencia era ignorada y despreciada por los poderosos; muertes y muertes se iban sumando bajo el cielo de esta bandera, sin que otros mexicanos voltearan; ustedes.

¿Por qué tenemos que dormir con las botas puestas y el alma en un hilo cuidando esta bandera? ¿Por qué brincamos selvas, montañas, valles, cañadas, caminos reales y carreteras cargando y cuidando esta bandera? ¿Por qué la traemos con nosotros como la única esperanza de democracia, libertad y justicia? ¿Por qué las armas acompañan y velan día y noche esta bandera, nuestra bandera? ¿Por qué?

Y nosotros queremos preguntarles si hay otra forma de vivir bajo esta bandera, otra forma de vivir con dignidad y justicia bajo esta bandera. Ustedes nos han dicho que sí; nos han hablado con palabras de verdad, nos han hablado al corazón diciendo: Denle una oportunidad a la paz.

Nosotros hemos recibido su mensaje y hemos venido aquí con ánimo verdadero y honesto. No traemos dos corazones, no hay fuerzas oscuras detrás nuestro ni venimos aquí buscando otra cosa que no sea hablar y escuchar sin armas.

Cuando nosotros nos sentamos a la mesa del diálogo con el mediador, el obispo don Samuel Ruiz, y el Comisionado para la Paz, licenciado Manuel Camacho Solís, nos desarmamos, dejamos nuestras armas a un lado y entramos y hablamos de hombre a hombre sin armas de por medio, sin amenazas ni presiones.

Si traemos armas ahorita o cuando no estamos en la mesa del diálogo, son armas personales, únicamente para defendernos en caso de que haya una agresión de alguna gente que se sienta agredida u ofendida por nuestra palabra de verdad y de justicia.

Ustedes nos han dicho que le demos una oportunidad a la paz y nosotros hemos venido aquí con ánimo verdadero y honesto. Si hay otro camino al mismo sitio, al lugar donde esta bandera ondee con democracia, libertad y justicia, muéstrénlo. No jugaremos con la sangre de los nuestros. Si es posible lograr que esta bandera, nuestra bandera, su bandera de ustedes, se eleve con dignidad, sin que sea necesaria la muerte que abona el suelo en que se planta, sea.

Abriremos esa puerta y seguiremos caminando con otros pasos. Si es posible que no sean ya necesarias ni las armas ni los ejércitos, sin que haya sangre y fuego para labar la historia, sea. Pero si no. ¿Y si nos vuelven a cerrar todas las puertas? ¿Y si la palabra no logra saltar los muros de la soberbia y la incomprensión? ¿Y si la paz no es digna y verdadera, quién -preguntamos- nos negará el sagrado derecho de vivir y morir como hombres y mujeres dignos y verdaderos? ¿Quién nos impedirá entonces vestirnos otra vez de guerra y muerte para caminar la historia? ¿Quién?

Ustedes tienen la palabra: los que gobiernan y los gobernados, los pueblos todos de este mundo. Respondan ustedes, sabremos escuchar. Les pedimos que den un lugar en su corazón de ustedes para nuestro pensamiento; no nos dejen solos.

Con ustedes, todo somos. Sin ustedes, somos otra vez ese rincón sucio y olvidado de la patria.

Nosotros, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hemos venido con la misma esperanza con la que venimos el día primero de este año; no la esperanza del poder, no la esperanza del beneficio para unos cuantos, sino la esperanza de una paz con justicia, dignidad, democracia y libertad.

Por eso nos hicimos soldados, para que un día no sean necesarios los soldados. Escogimos este camino suicida de una profesión cuyo objetivo es desaparecer:

Soldados que son soldados para que un día ya nadie tenga que ser soldado.

Y es por esta bandera que nosotros nos hicimos soldados. Pero si ahora nuestro pueblo, nuestra gente, ustedes, nos dicen que es posible hacer esto sin que haya muerte y sangre, nosotros venimos a escuchar y a aprender también de ustedes.

La patria, no es idea que está entre letras y libros; la patria que queremos todos, tiene que nacer otra vez. En nuestros despojos, en nuestros cuerpos rotos, en nuestros muertos y en nuestra esperanza tendrá que levantarse otra vez esta bandera.

Pase lo que pase, nosotros sabemos que en este largo y doloroso parto de la historia, algo y todo pusimos. Amor y dolor no sólo riman, sino que se hermanan y juntos marchan. Por eso somos soldados que quieren dejar de ser soldados, porque los muertos de antes y de mañana, los vivos de hoy y de siempre, los de todos que llamamos pueblo y patria, los sin nada, los perdedores de siempre antes de mañana, nosotros, los sin nombre, los sin rostro podemos cultivar el poderoso árbol del amor que es viento que limpia y sana; no el amor pequeño y egoísta, el gran decir, el que mejora y engrandece.

Cultivar entre nosotros el árbol del amor, el árbol del deber, en este cultivo poner la vida toda, cuerpo y alma, aliento y esperanza. Ustedes nos han dicho que es posible llegar a esto sin la guerra, que es posible que la paz abra la puerta de la esperanza para nuestros pueblos, los escuchamos a todos, los gobernantes y los gobernados.

Estamos dispuestos a ver si otra puerta se abre, y si es verdadera la seguiremos. Así venimos aquí; con ese ánimo y con el ánimo hemos hablado y le hemos dicho al gobierno nuestras demandas: democracia, libertad y justicia.

Vemos en él la disposición de escuchar y la disposición de buscar un camino. Y ese es el que estamos buscando ahorita.

Queremos decirle al pueblo de México, y a los pueblos y gobiernos del mundo, a ustedes, representantes de la prensa nacional e internacional, que el diálogo va por buen camino. Hemos encontrado oídos que nos escuchen y ánimo verdadero de buscar una solución.

Quería referirme yo a la preocupación que existe por nuestros rostros y nuestras armas. No entendemos por qué se preocupan tanto de nuestros rostros si antes del primero de enero no existían para ustedes; ni Ramona, ni Felipe, ni David, ni Eduardo, ni Ana María, ni nadie existía para este país el día primero de enero.

Pero si quieren saber qué rostro hay detrás del pasamontañas, es muy sencillo: tomen un espejo y véanlo. Nosotros queremos decirles a ustedes, a los que han dicho la verdad, no a los que han seguido el camino de la mentira, que si la muerte se detuvo el día que se detuvo, fue gracias a ustedes y a la gente que hay detrás de ustedes.

Pedimos, como hermanos, que sigan diciendo la verdad, los que dicen la verdad; y si es posible, que los que dicen la mentira, no pongan tanto énfasis en la mentira.

Queremos que apoyen este diálogo que se da, queremos que hablen claramente lo que decimos nosotros. Lo que estamos diciendo es la verdad, no es bueno buscar dobleces donde no los hay porque eso puede traer más problemas por otros lados.

La armas que tenemos, ya les expliqué, ni siquiera es por desconfianza al gobierno, más bien es por otras fuerzas que se han visto tocadas en sus intereses con nuestro movimiento. Pero pensamos que en este segundo día y expuestas nuestras demandas principales, que han sido sopesadas y analizadas por el comisionado, avanzamos ya en buscar los caminos de resolución y en base a ello, llegar a acuerdos concretos, si es que éstos son posibles.

Lo que me pide el Comité que diga, que diga claro en todas estas palabras, es su disposición verdadera a buscar otro camino, si es que lo hay. Y a recibir de todos ustedes su opinión y su apoyo en esta búsqueda por la paz con dignidad que nosotros esperamos.

En mi silencio, calla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Muchas gracias.

En su turno, el obispo Samuel Ruiz dijo que en este inicio de las conversaciones se pudo admirar la sinceridad, el alto nivel de diálogo y el respeto mutuo entre las partes.

EL EZLN PRESENTO SUS DEMANDAS AL GOBIERNO

Al día siguiente (22 de febrero de 1994), el EZLN presentó formalmente al representante gubernamental su amplio pliego de demandas que comprendía el siguiente documento:

Demandas zapatistas, presentadas en la mesa de San Cristóbal

Primero.- Demandamos que se convoque a una elección verdaderamente libre y democrática, con igualdad de derechos y obligaciones para las organizaciones políticas que luchan por el poder, con libertad auténtica para elegir una u otra propuesta y con el respeto a la voluntad mayoritaria. La democracia es el derecho fundamental de todos los pueblos indígenas y no indígenas. Sin democracia no puede haber libertad ni justicia ni dignidad. Y sin dignidad nada hay.

Segundo.- Para que haya elecciones libres y democráticas verdaderas es necesario que renuncie el titular del Ejecutivo federal y los titulares de los ejecutivos estatales que llegaron al poder mediante fraudes electorales. No viene su legitimidad del respeto a la vo-

luntad de las mayorías sino de su usurpación. En consecuencia, es necesario que se forme un gobierno de transición para que haya igualdad y respeto a todas las corrientes políticas. Los poderes legislativos federales y estatales, elegidos libre y democráticamente, deben asumir su verdadera función de dar leyes justas para todos y vigilar su cumplimiento.

Otro camino para garantizar la realización de elecciones libres y democráticas verdaderas es que se haga realidad, en las grandes leyes de la nación y en las locales, la legitimidad de la existencia y trabajo de ciudadanos y grupos de ciudadanos que, sin militancia partidaria, vigilen todo el proceso electoral, sancionen su legalidad y resultados, y den garantía, como autoridad real máxima, de la legitimidad de

todo el proceso electoral.

Tercero.- Reconocimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como fuerza beligerante y de sus tropas como auténticos combatientes y aplicación de todos los tratados internacionales para regular conflictos bélicos.

Cuarto.- Nuevo pacto entre los integrantes de la federación que acabe con el centralismo y permita a regiones, comunidades indígenas y municipios autogobernarse con autonomía política, económica y cultural.

Quinto.- Elecciones generales para todo el estado de Chiapas y reconocimiento legal de todas las fuerzas políticas en el estado.

Sexto.- Productor de electricidad y

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

petróleo, el estado de Chiapas rinde tributo a la federación sin recibir nada a cambio. Nuestras comunidades no tienen energía eléctrica, el derrame económico producto de las exportaciones petroleras y las ventas internas no produce ningún beneficio al pueblo chiapaneco. Por tanto, es primordial que todas las comunidades chiapanecas reciban el beneficio de la energía eléctrica y que un porcentaje de los ingresos económicos por la comercialización del petróleo chiapaneco se aplique a obras de infraestructura industrial agrícola, comercial y social en beneficio de todos los chiapanecos.

Séptimo.- Revisión del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y Estados Unidos pues, en su estado actual no considera a las poblaciones indígenas y las sentencia a la muerte por no tener calificación laboral alguna.

Octavo.- El artículo 27 de la Carta Magna debe respetar el espíritu original de Emiliano Zapata: la tierra es para los indígenas y campesinos que la trabajan. No para los latifundistas. Queremos que las grandes cantidades de tierras que están en manos de finqueros y terratenientes nacionales y extranjeros y de otras personas que ocupan muchas tierras pero no son campesinos, pasen a manos de nuestros pueblos que carecen totalmente de tierras, así como está establecido en nuestra ley agraria revolucionaria. La dotación de tierras debe incluir maquinaria agrícola, fertilizantes, insecticidas, créditos, asesoría técnica, semillas mejoradas, ganado, precios justos a los productos del campo como el café, maíz y frijol. La tierra que se reparta debe ser de buena calidad y debe contar con carreteras, transporte y sistemas de riego. Los campesinos que ya tienen tierras también tienen derecho a todos los apoyos que se mencionan arriba para facilitar el trabajo en el campo y mejorar la producción. Que se formen nuevos ejidos y comunidades. La reforma salinista al 27 constitucional deben ser anulada y el derecho a la tierra debe volver a nuestra Carta Magna.

Noveno.- Queremos que se construyan hospitales en las cabeceras municipales y que cuenten con médicos especializados y con suficiente medicamento para atender a los pacientes, y clínicas de campo en los ejidos, comunidades y parajes, así como capacitación y sueldo justo para los agentes de salud. Que donde ya hay hospitales, que se rehabiliten lo más pronto posible y que cuenten con servicio de cirugía completa. Que en las comunidades grandes se construyan clínicas y que tengan también doctores y medicinas para atender más de cerca al pueblo.

Décimo.- Que se garantice el derecho de los indígenas a la información veraz de lo que ocurre a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional con una radiodifusora indígena independiente del gobierno, dirigida por indígenas y manejada por indígenas.

Décimo primeró.- Queremos que se

construyan viviendas en todas las comunidades rurales de México y que cuenten con los servicios, necesarios como: luz, agua potable, caminos, drenaje, teléfono, transporte, etcétera. Y también que tengan las ventajas de la ciudad como televisión, estufa, refrigerador, lavadora, etcétera. Las comunidades deben contar con centros recreativos para el sano esparcimiento de los pobladores: deporte y cultura que dignifiquen la condición humana de los indígenas.

Décimo segundo.- Queremos que se acabe con el analfabetismo en los pueblos indígenas. Para esto necesitamos mejores escuelas de primaria y secundaria en nuestras comunidades, que cuenten con material didáctico gratuito, y maestros con preparación universitaria, que estén al servicio del pueblo y no sólo para defender los intereses de los ricos. Que en las cabeceras municipales haya primaria, secundaria y preparatoria gratuitas, que el gobierno les dé a los alumnos uniformes, zapatos, alimentación y todo el material de estudio en forma gratuita. En las comunidades céntricas que se encuentran muy alejadas de las cabeceras municipales debe haber secundarias de internado. La educación debe ser totalmente gratuita, desde el precolar hasta la universidad, y se debe otorgar a todos los mexicanos sin importar raza, credo, edad, sexo o filiación política.

Décimo tercero.- Que las lenguas de todas las etnias sean oficiales y que sea obligatoria su enseñanza en las escuelas primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

Décimo cuarto.- Que se respeten nuestros derechos y dignidad como pueblos indígenas tomando en cuenta nuestra cultura y tradición.

Décimo quinto.- Ya no queremos seguir siendo objeto de discriminación y desprecio que hemos venido sufriendo desde siempre los indígenas.

Décimo sexto.- Como pueblo indígena que somos, que nos dejen organizarnos y gobernarnos con autonomía propia, porque ya no queremos ser sometidos a la voluntad de los poderosos nacionales y extranjeros.

Décimo séptimo.- Que la justicia sea administrada por los propios pueblos indígenas, según sus costumbres y tradiciones, sin intervención de gobiernos ilegítimos y corruptos.

Décimo octavo.- Queremos tener siempre un trabajo digno con salario justo para todos los trabajadores del campo y de la ciudad de la República Mexicana, para que nuestros hermanos no tengan que dedicarse a cosas malas, como el narcotráfico, la delincuencia y la prostitución, para poder sobrevivir. Que se aplique la Ley Federal del Trabajo para los trabajadores del campo y de la ciudad con aguinaldos, prestaciones, vacaciones y derecho real de huelga.

Décimo noveno.- Queremos precio

justo para nuestros productos del campo. Para esto necesitamos libremente buscar o tener un mercado donde vender y comprar y no estar sujetos a coyotes explotadores.

Vigésimo.- Que se acabe con el saqueo de la riqueza de nuestro México y, sobre todo, de Chiapas, uno de los estados más ricos de la República pero que es donde el hambre y la miseria cada día abundan más.

Vigésimo primero.- Queremos la anulación de todas las deudas por créditos, préstamos e impuestos con altos intereses porque ya no pueden pagarse debido a la gran pobreza del pueblo mexicano.

Vigésimo segundo.- Queremos que se acabe con el hambre y la desnutrición porque solamente ha causado la muerte de miles de nuestros hermanos del campo y de la ciudad. En cada comunidad rural debe haber tiendas cooperativas apoyadas económicamente por el gobierno federal, estatal o municipal, y que los precios sean justos. Además debe haber vehículos de transporte, propiedad de las cooperativas, para el transporte de mercancías. Además el gobierno debe enviar alimentación gratuita para todos los niños menores de 14 años.

Vigésimo tercero.- Pedimos la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de los pobres presos injustamente en todas las cárceles de Chiapas y de México.

Vigésimo cuarto.- Pedimos que el Ejército Federal y las policías de seguridad pública y judiciales ya no entren en las zonas rurales porque solamente van a intimidar, desalojar, robar, reprimir y a bombardear a los campesinos que se organizan para defender sus derechos. Por eso nuestros pueblos están cansados de la presencia de los soldados y seguridad pública y judiciales porque son tan abusivos y represores. Que el gobierno federal regrese al gobierno suizo los aviones Pilatus usados para bombardear a nuestro pueblo y que el dinero producto de la devolución sea aplicado en programas para mejorar la vida de los trabajadores del campo y de la ciudad. También pedimos que el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica retire sus helicópteros porque son usados para reprimir al pueblo de México.

Vigésimo quinto.- El pueblo campesino indígena se levantó en armas y es que de por sí no tiene más que sus humildes chozas, pero cuando el Ejército federal bombardea poblaciones civiles destruye estas humildes casas y todas sus pocas pertenencias. Por eso pedimos y exigimos al gobierno federal indemnizar a las familias que hayan sufrido daños materiales causados por los bombardeos y la acción de las tropas federales. Y también pedimos indemnización para las viudas y huérfanos por la guerra, tanto civiles como zapatistas.

Vigésimo sexto.- Nosotros como campesinos indígenas queremos vivir en paz

y tranquilidad y que nos dejen vivir según nuestros derechos a la libertad y a una vida digna.

Vigésimo séptimo.- Que se quite el Código Penal del estado de Chiapas porque no nos deja organizarnos más que con las armas, porque toda la lucha legal y pacífica la castigan y reprimen.

Vigésimo octavo.- Pedimos y exigimos el cese de las expulsiones de indígenas de sus comunidades por los caciques apoyados por el Estado. Exigimos que se garantice el retorno libre y voluntario de todos los expulsados a sus tierras de origen y la indemnización por sus bienes perdidos.

Vigésimo noveno.- Petición de las mujeres indígenas:

Nosotras las mujeres campesinas indígenas pedimos la solución inmediata de nuestras necesidades urgentes a las que el gobierno nunca ha dado solución:

a).- Clínicas de partos con ginecólogos para que las mujeres campesinas reciban la atención médica necesaria.

b).- Que se construyan guarderías de niños en las comunidades.

c).- Pedimos al gobierno que manda alimentos suficientes para los niños en todas las comunidades rurales como: leche, maicena, arroz, maíz, soya, aceite, frijol, queso, huevos, azúcar, sopa, avena, etcétera.

d).- Que se construyan cocinas y comedores para los niños en las comunidades, que cuenten con todos los servicios.

e).- Que se pongan molinos de nixtamal y tortillerías en las comunidades dependiendo del número de familias que tenga.

f).- Que nos den proyectos de granjas de pollos, conejos, borregos, puercos, etcétera, y que cuenten con asesoría técnica y médicos veterinarios.

g).- Pedimos proyectos de panadería que cuenten con hornos y materiales.

h).- Queremos que se construyan ta-

lleres de artesanías que cuenten con maquinaria y materias primas.

i).- Para la artesanía que haya mercado donde se pueda vender con precio justo.

j).- Que se construyan escuelas donde puedan recibir capacitación técnica para las mujeres.

k).- Que haya escuelas de preescolar y maternal en las comunidades rurales donde los niños puedan divertirse y crecer sanos moral y físicamente.

l).- Como mujeres tengamos transportes suficientes para trasladarnos y para transportar nuestros productos de los diferentes proyectos que tengamos.

Trigésimo.- Exigimos juicio político a los señores Patrocinio González Garrido, Absalón Castellanos Domínguez y Elmar Setzer M.

Trigésimo primero.- Exigimos respeto a la vida de todos los miembros del EZLN y que se garantice que no habrá proceso penal alguno o acción represiva en contra de ninguno de los miembros del EZLN, combatientes, simpatizantes o colaboradores.

Trigésimo segundo.- Que todas las agrupaciones y comisiones de defensa de los derechos humanos sean independientes, o sea no gubernamentales, porque las que son del gobierno sólo esconden las arbitrariedades del gobierno.

Trigésimo tercero.- Que se forme una Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad formada mayoritariamente por gentes que no pertenezcan al gobierno ni a ningún partido político. Y que esta Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad sea la que vigile el cumplimiento de los acuerdos a los que lleguen entre el EZLN y el gobierno federal.

Trigésimo cuarto.- Que la ayuda humanitaria para las víctimas del conflicto sea canalizada a través de representantes auténticos de las comunidades indígenas.

nas.

Mientras no tengan solución estas justas demandas de nuestros pueblos estamos dispuestos y decididos a continuar nuestra lucha hasta alcanzar nuestro objetivo.

Para nosotros, los más pequeños de estas tierras, los sin rostro y sin historia, los armados de verdad y fuego, los que venimos de la noche y la montaña, los hombres y mujeres verdaderos, los muertos de ayer, hoy y siempre... para nosotros nada. Para todos todo.

¡Libertad!

¡Justicia!

¡Democracia!

Respetuosamente

Desde el Sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, marzo de 1994.

(10)

EVALUACION NUESTRA SOBRE LAS DEMANDAS ZAPATISTAS

Ante las humillantes condiciones de vida en que se encontraban los miles y miles de indígenas y campesinos, no sólo del estado de Chiapas sino de prácticamente todas las entidades de la República, a consecuencia de la irresponsabilidad e indiferencia de las autoridades, tanto locales como federales, cuyas principales características han sido la antidemocracia, la corrupción, el autoritarismo, la injusticia, la discriminación, entre muchas otras, que han llevado al país a las indignantes condiciones en que está hoy, es importante decir que todas y cada una de las demandas planteadas por el EZLN son justas y, por consiguiente, dignas de ser atendidas a la mayor brevedad posible si en realidad el gobierno quiere evitarse un mayor brote de violencia en todo el territorio nacional.

Y no sólo por esta ocasión en que se ve prácticamente obligado a ello, sino de

manera permanente si quiere evitarse también su expulsión del poder, como partido de Estado, y una mayor desestabilización económica y política en el país, que a fin de cuentas a nadie beneficiaría. Aunque más bien lo más conveniente sería lograr cuanto antes un cambio radical en el sistema y formas de gobierno de este país, al que el PRI ha llevado al desastre y a la pobreza extrema por su voracidad, cinismo e ineptitud.

OPINION DE ARICULISTAS Y MEDIOS SOBRE ESTA ETAPA DEL DIALOGO

A escasas horas de haberse iniciado las jornadas para la paz y la reconciliación en Chiapas, el Excélsior dijo en su editorial que éstas habían tenido un buen inicio, por lo que existía un gran optimismo y esperanzas de que el conflicto encontrase en breve una solución política y no "la de las armas".

Abundó que era importante destacar que el encuentro había logrado ya importantes avances en el terreno del respeto mutuo entre ambas delegaciones, así como la disposición de éstas por lograr los acuerdos necesarios que llevasen a atender las demandas de los insurrectos y, en consecuencia, a encontrar el camino más viable hacia la paz en el sureste del país.

El rotativo reiteró que el punto de partida fue excepcional, ya que a través de éste se concretaron las bases para iniciar una discusión seria, respetuosa y del más alto nivel de comunicación. Advertió sin embargo que las negociaciones no serían fáciles, puesto que "los intereses son muchos y las medidas necesarias para atacar la extrema pobreza de los indios chiapanecos, requiere de tiempo".

En esta misma ocasión, La Prensa señaló en su editorial que las pláticas de paz efectivamente ocupaban la atención de todos los mexicanos. Que el propósito del comisionado era conseguir la solución política del conflicto y consolidar en Chiapas la paz y la concordia.

En relación al inicio de las conversaciones en San Cristóbal, Juan Nieto Martínez, del mismo diario, apuntó que este fue a puerta cerrada y duro más de siete horas. Que no se permitió el acceso a los medios de comunicación "por cuestiones de estrategia". Que nueve delegados zapatistas llegaron sin armas, y todos con el rostro cubierto.

Mencionó así mismo que el subcomandante Marcos sorprendió con su popularidad, tanto a nivel nacional como internacional. Que el dirigente guerrillero se mostró como un personaje polifacético, hablantín y jocoso detrás de su hábil pasamontañas. Que esa popularidad alcanzada en tan poco tiempo era envidiada por los candidatos presidenciales, que por esas fechas iniciaban sus campañas rumbo a la primera magistratura del país, para el período 1994-2000.

Por su parte La Jornada editorializó que a sólo 52 días de iniciado el conflicto, los representantes rebeldes y el comisionado se sentaron en la mesa de diálogo para discutir ritmos, temática y procedimientos para la gestión de la paz. Recalcó que el lapso en que esto había sido posible, contrastaba enormemente con el tiempo que otras autoridades e insurgencias latinoamericanas habían requerido

para llegar al diálogo. Que otro hecho "poco común" era el que pláticas se estuviesen llevando a cabo en territorio nacional, a diferencia de lo ocurrido por ejemplo con los gobierno y guerrillas de Guatemala, El Salvador y Colombia, entre otros.

Puntualizó que un tercer elemento insólito de este suceso, era el que los representantes rebeldes asistieran al diálogo con el rostro oculto y, en varios casos, acompañados de fusiles. Lo que significaba -según el diario- que del lado de los sublevados había una clara determinación de no deponer las armas, mientras no obtuviesen garantías mínimas de satisfacción a su demandas.

Respecto a la disposición de Manuel Camacho de dialogar con los alzados bajo estas condiciones, el matutino resaltó que ello era una gran muestra de comprensión del comisionado a las preocupaciones y motivaciones de los rebeldes.

Expresó también que de ambos lados había respeto y reconocimiento mutuo, lo que indicaba que en los encuentros próximos se abordarían los asuntos sustantivos del problema. Enfatizó incluso que si estas circunstancias se mantenían, y en el curso de las jornadas las partes formularan sus propuestas y contrapropuestas con realismo y sensatez, y además los otros actores sociales asumían una participación constructiva en el desarrollo de la gestión pacificadora, el diálogo iniciado escasas horas antes estaría llamado a cimentar una paz sólida. "Esperamos que así sea", concluyó.

Un tanto optimista, el Excelsior apuntó también que a sólo unas cuantas horas de haberse principiado el encuentro, había claros indicios de que las conversaciones podían encontrar el camino más viable para alejar las amenazas de la violencia armada.

En tal sentido, el matutino agregó que en ese momento, como en ningún otro, existía la convicción y la conciencia social de que pacificar con el diálogo y la razón, era mejor que vencer a base de cañonazos. Pero añadió sin embargo que pese a los buenos augurios, las negociaciones eran complejas y difíciles, lo cual prodría prolongar el proceso.

Destacó que en esos instantes existía la disposición necesaria, para que a partir del diálogo se iniciara el proceso de reparación histórica de la situación, por los caminos de la democracia y la justicia. Que los límites sólo estarían marcados por el orden y la vida institucional del país.

Indicó además que en este terreno, la democracia se convertía en un principio de entendimiento, aunque aclaró que era prudente advertir que la política nacional, es un tema de competencia de todos los mexicanos, un derecho fundamental de millones de connacionales, y por consiguiente, en este campo se encontraban las mayores dificultades de entendimiento entre las partes.

En relación a la identidad anónima de los representantes de la EZLN, Juan Bustillos Orozco, de La Prensa, aseveró que quitarse "la capucha" debió haber sido una condición para llegar al encuentro, a fin de saber con quién se sentaría

a negociar el comisionado.

Dijo por otro lado que Camacho debió darse cuenta que don Samuel Ruiz tenía una enorme influencia entre los alzados y sus dirigentes. Que el prelado "no es un simple y bonachón mediador". (11)

En abierta crítica a los tres principales protagonistas del encuentro, Bustillos Orozco mencionó que la "sonrisa de pose" que éstos hicieron el primer día de diálogo en la Catedral era; en el caso de Camacho, por satisfacción de haber logrado su primer objetivo protagónico (el diálogo); en el caso de don Samuel, por congratulación de que este se estuviese realizando en la Catedral "coleta" "(cuna de la guerrilla)"; y en el caso de Marcos y los 18 delegados, "(por cuadrarse ante don Samuel, en franco saludo a su comandante)".

Añadió que Marcos obtuvo así su segundo triunfo propagandístico, luego de sus contundentes declaraciones a la prensa.

Enseguida, el articulista resaltó nuevamente que la voluntad del gobierno federal por encontrar las soluciones adecuadas al problema, era más que evidente.

A escasas horas de haberse iniciado las referidas conversaciones, Blanche Petrich, de La Jornada, mencionó que los resultados de las pláticas de paz eran esperados como se esperan los milagros. Que en esas negociaciones el gobierno de Salinas de Gortari se jugaba la continuidad del sistema, su prestigio personal y, sobre todo, la posibilidad de que su partido, el PRI, pudiese seguir gobernando el país. Precisó así mismo que para la guerrilla, los costos de su derrota serían muy altos en caso de un fracaso total de las negociaciones.

La articulista expuso que los delegados zapatistas llegaron a San Cristóbal con la frente muy en alto, y con la aurora de ser los protagonistas de la primera revolución del siglo XXI. Mencionó sin embargo que si los integrantes del EZLN eran verdaderos revolucionarios, cómo es que a 40 días de su nacimiento llegaron a sentarse a negociar con el gobierno.

Ante la complejidad del asunto, Petrich advirtió que esperar demasiado de esa ronda de negociaciones, podría derivar en una fuerte dosis de frustración, ya que "el nuevo país" que demandaban los zapatistas, no estaba a la vuelta de la esquina, ni el gobierno en condiciones de resolver problemas estructurales ancestrales de Chiapas y de México entero. Que ni una ronda, ni una docena de encuentros podrían lograr los acuerdos esperados por los zapatistas. Advirtió, por tanto, que el proceso que se iniciaba sería, sobre todo, largo y complicado.

Dijo incluso que la prisa mostrada por Camacho, era una actitud peligrosa, puesto que ello implicaba dar una "solución al vapor", una solución que muy pronto se desgastaría, y a la vuelta de los meses, la guerra nuevamente estaría en primer plano.

Sobre la representatividad de Camacho, Petrich apuntó que no había una precisión jurídica sobre a misión del ex regente, por lo que dentro de la

ambigüedad de su situación, se desconocía si el comisionado tenía mando y autoridad para tomar decisiones a nombre del gobierno, o si para llegar a acuerdos debía consultar otros niveles.

Respecto al desarrollo de los primeros días de pláticas, Juan Nieto Martínez, de La Prensa, refirió que a pesar de los avances logrados hasta ese momento, lo más importante sería llegar a acuerdos concretos sobre las demandas que serían resueltas en los hechos, y así crear las condiciones de tranquilidad y paz que tanto necesitaba Chiapas "para acabar con los rezagos ancestrales".

Advirtió, por tanto, que alargar el diálogo, era también prolongar la solución del conflicto. Además de que se correría el riesgo de que éste se politizara y cayera en el estancamiento. Lo que significaba -quizá- que el hecho de no resolver de inmediato las demandas planteadas por el EZLN, alargaría el conflicto y las posibilidades de que los insurrectos ampliaran aún más su pliego de demandas y, en consecuencia, atrajeran la participación de un mayor número de inconformes a su causa, a nivel nacional.

Algo que se suponía abriría nuevamente la posibilidad de que se pusieran en juego otros intereses políticos, que hasta ese momento se mantenían al margen.

YA HAY AVANCES EN LAS PLATICAS, INDICABA MARCOS

A 72 horas de iniciadas las pláticas de paz en San Cristóbal, el subcomandante Marcos dio a conocer que había ya un avance de aproximadamente un 25 por ciento, el cual arrojaba resultados concreto en materia de salud, educación, vivienda e información veraz y oportuna. Así como respuestas satisfactorias en los temas de cultura, tradición y dignidad de los pueblos indígenas.

El dirigente guerrillero adelantó que una vez concluidos los tres puntos de la negociación, denominados; Compromisos Políticos, Consolidación Indígena y Preparación de los Acuerdos de Paz, la delegación zapatista regresaría a sus comunidades para que por "vía democrática" se aprobaran o rechazaran los resolutiveos alcanzados.

Reconoció que en el pliego petitorio de la insurgencia existían demandas que rebazaban con mucho la capacidad de la mesa de San Cristóbal, pero que no por ello se quedarían sin respuesta.

Adelantó que en la catedral de San Cristóbal no sería posible llegar a acuerdos definitivos en lo inmediato, puesto que el diálogo se suspendería temporalmente para buscar el consenso popular de la base zapatista, pero aseguró que regresarían para ratificar los compromisos, ya que sólo así se alcanzaría la paz verdadera.

Recalcó que tal afán democrático respondía a la lógica del EZLN, en el sentido de que para éste las jornadas de paz no eran un hecho demagógico. Enfatizó por tanto; "esto nos hace invensibles. Y si lo hacemos con una consulta, nada nos

podrá destruir". (12) Añadió además que el CCRI, en ningún momento temería decisiones para aprobar o rechazar acuerdo alguno que se alcanzara en la mesa de diálogo, sin consultar a sus bases.

Al cuarto día de pláticas, el subcomandante informó que habían acuerdos también en materia de electrificación de los pueblos indígenas, distribución de la inversión federal en el estado, construcción de escuelas, habilitación de maestros, impulso a la educación bilingüe "(obligatoria)", castigo a la discriminación contra los indios e impacto del TLC entre las étnias.

Así como sobre el apoyo y asistencia a familiares de las víctimas del conflicto, la consolidación del papel de la mujer y la ayuda alimentaria a los indígenas, la cual sería repartida a través de sus propios representantes. Externó así mismo que se solicitaría a los organismos no gubernamentales de derechos humanos la integración de una comisión nacional de paz, cuya función fuese hacer cumplir todos los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo.

SE VA POR BUEN CAMINO, ASEGURABAN ARTICULISTAS Y MEDIOS

En relación a este inicio de conversaciones, el Excélsior expuso en su editorial de esa fechas que el proceso de negociación podría tardar mucho tiempo, porque se trataba de una restauración histórica de décadas de marginación, injusticia y miseria. Que los pasos necesarios para ésto requerían tiempo, pero que lo más importante era el hecho de que se avanzaba en la dirección correcta.

Dijo que en todos los participantes había plena conciencia de la realidad indígena, por lo que los problemas de éstos podrían resolverse mediante el diálogo. Agregó que la sociedad mexicana tenía clara visión de que las armas no generan libertad ni equidad, sólo muerte. Que a esas alturas de las circunstancias, saltaba a la vista que la democracia demandada por el pluralismo y la complejidad ideológica de los mexicanos, no podía salir del fusil. Que al menos hasta ese momento, el diálogo estaba ganando batallas fundamentales a la violencia.

Sobre esto mismo, Adolfo Sánchez Rebolledo, de La Jornada, expresó que las conversaciones en marcha significaban un paso firme hacia la paz. Que a pesar de que se estaba en vísperas y aún faltaba mucho por recorrer, la decisión del EZLN de sentarse en la mesa de negociaciones, era un claro indicio de que el conflicto armado podría resolverse por vías pacíficas en un plazo relativamente breve y en condiciones inimaginables al inicio del problema.

Advirtió que nada sería peor que empantanar la negociación para tratar de capitalizar el calendario político, puesto que se estaría permitiendo que la incertidumbre actuara contra la claridad que exige la paz con dignidad "que todos proclaman a los cuatro vientos".

Que en efecto, las aspiraciones de todos era la paz, pero lograrla implicaba ir a la raíz del problema y aislar los intereses particulares que no querían la reconciliación. Que la negociación tenía que darse mediante un proceso

incluyente, en el cual cupieran y se expresaran todas las fuerzas políticas y sociales que estuviesen involucradas en el problema.

Al abundar sobre este hecho, Sánchez Rebolledo precisó que ir a la solución de la cuestión agraria, reconocer en la ley la pluralidad étnica y cultural o democratizar el municipio, significaba atender por ejemplo una de las causas más profundas y persistentes de la inconformidad social en el campo chiapaneco, y eso -recalcó- "no puede hacerse sin hacer cambios políticos y legales que no afecten intereses hasta hoy intocables. Pero esa revolución en Chiapas, si se quiere pacífica y legal, no puede consumarse si no se logra el más amplio consenso local y nacional". (13)

Indicó que de otro modo se correría el gravísimo riesgo de una pronta reacción violenta, capaz de hundir al país entero en una crisis de terribles proporciones. También, que si desde ese momento no se actuaba con prudencia y flexibilidad respetando las actitudes de todos, esta profunda división podría convertirse en una de las más lamentables secuelas de guerra.

Bajo esta lógica, el articulista agregó finalmente que la negociación de la agenda local, sólo podría arribar a puntos de acuerdo si se lograba llevar a la mesa de negociaciones las distintas apreciaciones y puntos de vista sobre la forma en que pudiesen resolverse los problemas, sin violencia.

Respecto a las perspectivas del recién iniciado diálogo, el Excélsior apuntó en su editorial que lograr buenos resultados en un brevísimo lapso sería un verdadero milagro, algo sólo atribuible quizá a que se realizaba en la catedral. Que disolver o resolver males, gestados durante más de 400 años de opresión y 10 de organización del EZLN, no sería fácil conseguirlo en una cuantas sesiones de diálogo.

LOS PARTIDOS SOLO VINIERON PARA LA FOTO: MARCOS

En relación a la reunión previa que sostuvieron representantes de los partidos políticos con delegados del grupo armado en San Cristóbal, el subcomandante Marcos indicó que tales personajes sólo acudieron para demostrar una vez más su característica actitud antidemocrática y populista, que consiste únicamente en hablar y hablar, pero nunca escuchar. Y ese no era el propósito.

Añadió por tanto que cuando vieron que no dejaban de hablar, les pidieron que si alguna vez llegaban al poder "ojalá escucharan siquiera a la mitad de los que hablan, o cumplieran la mitad de lo que dicen".

Al referirse irónicamente a estos, Marcos apuntó que para los zapatistas estaba claro que los partidos políticos se habían acercando a ellos sólo para la foto, puesto que sólo servían para exhibir su mala oratoria y su inocultable deseo de protagonismos efímeros. Y como si adivinara las intenciones de éstos al viajar a Chiapas, Marcos se carcajeó.

En seguida el subcomandante aclaró que el EZLN invitó a los políticos para que

fuesen observadores del diálogo, y no para pretender dirigir su movimiento, o a que fueran ellá a pelearse entre ellos.

Al referirse al proceso electoral federal que se llevaría a cabo en agosto de ese mismo año, el dirigente zapatista dijo a los partidos políticos; "peléense en esta lucha electoral, pero eso sí, que gane el que tiene que ganar. Sino se cumple ésto, otra vez el primero de enero".

Respecto a los avances del diálogo, La Jornada señaló en su editorial que ello ratificaba el optimismo de los negociadores, y constituía una prueba de que los protagonistas deseaban arribar a acuerdos que garantizaran la paz con dignidad que los chiapanecos y el país entero aguardaban con expectación.

Reconoció que era incuestionable la voluntad de concordia de ambas partes por encontrar una salida digna al conflicto, pero no suficiente, por lo que era necesario incorporar a los otros actores sociales involucrados en la problemática de la entidad, de manera tal que éstos pudieran contribuir pacíficamente en la solución del asunto, así como en la atención de los reclamos generalizados de los mexicanos en favor de la paz.

SE TRABAJA PARA UNA PAZ DIGNA Y JUSTA: CSG

En el discurso pronunciado por el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, durante la celebración del día de la bandera, éste consideró que eran realmente alentadores los avances en el diálogo de paz, porque se trabajaba para una paz digna y justa.

Que el comisionado para la paz se desempeñaba con profunda dedicación, lealtad, compromiso y patriotismo. Que este cumplía cabalmente con la labor que le había sido encomendada y había ya avances satisfactorios. E indicó que para su gobierno era sumamente alentador, ya que las respuestas que él autorizó a Camacho dar en este asunto, estaban en la dirección correcta.

Respecto a esto mismo, La Jornada expuso en su editorial que tal distinción a Camacho reflejaba que la mecánica, los tiempos y el tono impreso por el gobierno a las pláticas, que ya arrobajan acuerdos con la dirigencia rebelde, obedecía a una decisión tomada por el Ejecutivo, y además desmentía los rumores circulantes entre algunos sectores de la sociedad, en el sentido de que Camacho realizaba tales gestiones en el marco de una autonomía que -se pensaba- trascendería las facultades que le fueron conferidas por el presidente.

El diario calificó también de importante lo expresado por el Ejecutivo federal, en el sentido de que los objetivos de la contrapropuesta de su gobierno eran lograr que la justicia social fuese eficiente para todos los chiapanecos, en especial para los más desposeídos de la entidad. Mencionó que el optimismo manifiesto por Salinas y los avances logrados hasta el momento, permitían inferir que el proceso pacificador que se desarrollaba en Chiapas tenía amplias perspectivas de arribar "a un buen puerto".

Sobre las referidas instrucciones del jefe del ejecutivo federal a Camacho, La Prensa dijo en su editorial que ello demostraba la magnífica disposición del gobierno federal para dar solución a los múltiples problemas que aquejan a los indígenas de Chiapas.

Tras reiterar su profundo desacuerdo con el papel desempeñado por los tres principales protagonistas del diálogo, a quienes -al parecer- detestaba profundamente, Salvador Minjares, de La Prensa, externó que todo cuanto ocurría en la mesa de San Cristóbal era turbio, subterráneo, censurable y lodoso. Que a través de los sermones y epístolas del obispo Samuel Ruíz se pretendía que "chismes de seminario" y "charlas de claustro" fuesen los rectores de la vida de los mexicanos.

Dijo también que cuando Camacho Solís, Samuel Ruíz y Marcos declaraban que se trataba de un difícil arreglo político, lo que estaban haciendo era descubrir ante la nación que la defensa de los indígenas, el hambre de los chiapanecos, la miseria de la región y los abusos de los caciques eran sólo un pretexto para hacer estallar la violencia con fines inconfesables. Que sólo los ingenuos podrían creer que estos fuesen "los paladines de los miserables".

Tras conocer las posturas que demandaban, por un lado, el exterminio del EZLN, y por el otro, que el gobierno cediera en todas las peticiones y demandas de los alzados, Luis Pazos, de Excelsior, mencionó que ambas posiciones eran erróneas, debido a que cualesquiera de esas salidas resultaría contraproducente para la nación.

Precisó que si el gobierno otorgara concesiones al grupo armado, se correría el alto riesgo de que ello invitase a otros grupos sociales a tomar el mismo camino para lograr lo que no puedan conseguir por la vía democrática. Que si este cediera ante peticiones que implicaran romper el orden jurídico para privilegiar a los alzados, o diera marcha atrás a sus modificaciones constitucionales en materia agraria y a su programa económico de los últimos años, simplemente echaría por la borda todos los sacrificios realizados en favor de la población.

Pazos indicó que la paz en Chiapas iba más allá de las peticiones de justicia para los indígenas, ya que el EZLN buscaba negociar por debajo de la mesa espacios políticos para la izquierda mexicana.

El articulista apuntó finalmente que la verdadera finalidad de los insurrectos no era como se decía en un principio, ya que si en realidad la agrupación armada fuera un movimiento de "indios", y su propósito, reivindicarlos, sus exigencias prioritarias deberían ser sólo de carácter local o regional, y para su beneficio directo.

SE LLEGO EL MOMENTO DE LOS PUNTOS PROBLEMA

Al quinto día de reunión, las pláticas, los acuerdos y declaraciones conjuntas se suspendieron, ya que fue el momento en que se llegó a los controvertidos puntos y temas de "ámbito nacional" que el gobierno se rehusó siempre a

abordar, argumentando que no era la instancia adecuada, ni los participantes los indicados para debatirlos, acordarlos o decidir sobre ellos.

Sin embargo el representante gubernamental reiteró su compromiso de sacar adelante los acuerdos ya pactados, a la mayor brevedad posible.

Mientras tanto, en la "catedral de la paz" imperaba un clima de incertidumbre y zozobra. Principalmente entre los representantes de los distintos medios de comunicación, quienes se quedaron perplejos ante la sorpresiva suspensión de las declaraciones conjuntas a partir de ese día.

Informaciones procedentes de varias fuentes cercanas a las partes indicaban sin embargo que el proceso de pacificación no sería suspendido, puesto que el EZLN y el comisionado ratificaban su voluntad de diálogo.

En una entrevista concedida a los diferentes medios locales, el subcomandante Marcos externó que en esa fase del diálogo las cosas se habían puesto difíciles, debido a que las demandas del grupo armado no sólo pedían para los chiapanecos sino para todos los mexicanos.

Aclaró que una de las principales exigencias del grupo armado era que hubiese democracia para todos los de este país. Aunque aceptó que en la mesa de San Cristóbal no se resolvería por ejemplo la renuncia de Salinas y su gabinete o la reforma electoral, pero -aseveró- "sí tenemos que pronunciarnos a nivel nacional sobre esos problemás, ya sea por separado o como mesa".

En relación a los acuerdos alcanzados, Marcos aseguró que el EZLN no pondría como plazo al gobierno el 21 de agosto (día de las elecciones federales de 1994) para que éste cumpliera sus ofrecimientos, sino que lo esperaría unos meses.

Rechazó así mismo que entre los zapatistas hubiese la intención de separar a Chiapas de México, y sostuvo que, por el contrario, las exigencias de los indígenas y campesinos chiapanecos, era que hubiese una incorporación real de ese estado a la Federación, porque "no es justo que Chiapas sea México a la hora de pedirle, y Centroamérica a la hora de otorgarle algún beneficio". (14)

Insistió en que no es posible que este país siga viviendo a costa de Chiapas, de donde se extrae gran cantidad de petróleo y electricidad, sin devolverle nada a cambio.

Advirtió que de no haber algún cambio importante en México durante los subsecuentes meses, el 1 de enero del 94 se repetiría en todo el país sin que ello dependiera de la mesa de San Cristóbal. "Por tanto -agregó- el gobierno debe entender que lo de Chiapas es el botón de muestra que abarca a todos los estados y el Distrito Federal".

Respecto a las diversas presiones que amenazaban con obstaculizar el avance de las negociaciones, el dirigente guerrillero recalcó que ello no era preocupación del EZLN, ya que hasta antes del 1 de enero nadie creía en ellos, y que si esto seguía así, a partir del 1 de marzo la guerra iba a seguir. Es decir que

si la voz de los zapatistas no fuese escuchada y no hubiera soluciones reales, los combates, las muertes y la sangre continuarían su curso, aunque los medios de comunicación no estuviesen en el lugar o no dijeran nada, "por no ser la paz un negocio periodístico".

Para recalcar el papel propagandístico y publicitario que han jugado diversos medios informativos en situaciones como la de Chiapas, el subcomandante rebelde expresó, a manera de ejemplo, que si no hay nada con qué cabecear las ocho columnas de un periódico, ni para meter spots radiales urgentes o cortar las transmisiones de telenovelas, o algo fuerte, como que se rompan las pláticas o que haya algún atentado, para los medios de comunicación la situación es aburrida y nada redituable.

En relación al sorpresivo estancamiento de las pláticas de San Cristóbal, el Excelsior expuso en su editorial que ello se debía a que habían entrado en su momento más difícil. Pero que aunque las conversaciones se encontraban en franco estancamiento, ello no quería decir que no se pudiese llegar a un acuerdo. Es más, -añadió- "se espera que hoy mismo se de por terminada la primera etapa, para ir a consulta".

Precisó que los temas que llevaron al estancamiento del diálogo eran los relativos al asunto de la tierras, la justicia y las cuestiones indígenas. Sobre el primero de éstos, el rotativo indicó que no podía resolverse de la noche a la mañana, y que el EZLN estaba de acuerdo en conceder los plazos solicitados por el gobierno para irlo resolviendo. Sobre justicia, el diario resaltó que era el máximo anhelo del régimen, porque así lo había venido demostrando interesándose en las peticiones del grupo armado y haciendo concesiones.

En contraste a esto, el editorial reconoció que la insurgencia manifestaba su plena disposición de continuar su cese al fuego, lo que indicaba que no había una ruptura definitiva, y que con gran acierto el subcomandante Marcos advirtió que el EZLN no sujetaría sus demandas al calendario electoral federal de agosto de ese año. Así que -según el diario- por ambas partes había cordura y empeño en que la paz fuese estable y duradera.

QUE RENUNCIE EL EJECUTIVO FEDERAL, INSISTIAN LOS ZAPATISTAS

En declaraciones posteriores al rompimiento, la dirigencia del grupo armado externó que de sus demandas nacionales, la más importante continuaba siendo la de democracia, por ello el EZLN insistía en la renuncia del Ejecutivo federal, la formación de un gobierno de transición y la elaboración de una reforma electoral profunda.

En palabras de Marcos, esta dijo que no quería parches que sólo pudieran hacer posible el proceso electoral próximo o para fingir paz, sino que hubiesen cambios profundos en las leyes electorales del país. Que debería verse verdaderamente el espíritu de apertura a la democracia, porque la gente ya no estaba dispuesta a permitir otro engaño como el de seis años atrás.

Dejó en claro que los puntos donde el gobierno puso mayor resistencia, fueron los relativos a la reforma de los artículos CUARTO Y VEINTISIETE constitucionales. Sobre todo el asunto de la democracia nacional, que por cierto causó seria irritación a los representantes gubernamentales, quienes -según el dirigente rebelde- a cada rato decían a los delegados zapatistas; "tu armado, tu encapuchado, sin nombre y sin rostro, no tienes derecho a decirle a la sociedad, al país, cómo tiene que ser su democracia".

Sobre la insistencia del grupo armado en que Salinas de Gortari renunciara, se instalara un gobierno de transición y se hicieran modificaciones a la ley electoral del país, el comisionado Camacho enfatizó que éstos temas no podían ser resueltos en la mesa de San Cristóbal, porque dichos asuntos tenían sus expectativas y sus pasos en otro escenario.

En lo que respecta a la negativa del gobierno para reformar el artículo 27 de la Carta Magna, el subcomandante señaló que ello se debía, no a la creencia de Salinas sobre su viabilidad económica, sino porque ello implicaba una cuestión de principios políticos, o más bien, "principio de autoridad".

A manera de ejemplo, el dirigente guerrillero personificó parafraseando sarcásticamente a un fiel defensor de Salinas, quien según este diría al respecto; "cómo va a ser que Ramona obligue a mi presidente, que fue a Suiza, a dar marcha atrás, o a reconocer que no planeó bien las reformas. Si me lo dice Clinton, pues bien, pero si me lo dice Ramona, pues no. Esa es la lógica gubernamental, así lo siento yo", aseveró.

Tras continuar el estancamiento de las pláticas, Marcos recordó que se seguía con el 50 por ciento de avance en los acuerdos, y reseñó que en ese momento la delegación zapatista y sus asesores jurídicos continuaban analizando lo de los artículos referidos, el asunto de la democracia estatal, de la justicia, y el código penal, sobre los que dijo "no va a haber mayor problema". Advirtió sin embargo que la dificultad mayúscula se haría presente al llegar al acuerdo de paz que hasta ese momento no se había abordado en lo absoluto, el cual sería precisamente el que se llevaría a votar a las bases del EZLN.

NINGUN ASUNTO NACIONAL DEBE DISCUTIRSE EN CHIAPAS, INDICABAN ARTICULISTAS

Ante la insistencia del grupo armado por alcanzar acuerdos sobre diversos temas de carácter nacional, Juan Bustillos Orozco, de La Prensa, señaló que el subcomandante Marcos había rebazado inadecuadamente el ámbito local, al llegar a considerar que la vida del país debería decidirse en Chiapas. Que la postura del dirigente guerrillero dejaba prácticamente fuera de contexto este asunto y ofendía a la opinión de todos los mexicanos. "Y esto -aseveró- es inaceptable, pese a la urgente necesidad de atender la problemática ancestral de los indígenas y campesinos Chiapanecos".

En relación a la coincidencia de Marcos y Cuauhtémoc Cárdenas, en el sentido de que era necesaria la destitución del entonces presidente de la República,

Carlos Salinas de Gortari, Bustillos Orozco indicó que ninguno de los dos representaba a toda la sociedad mexicana, por tanto era improcedente tal demanda. "Además de que ni Chiapas ni el PRD son México", concluyó.

Al igual que este articulista, Aurora Berdejo, de Excélsior, criticó también la postura del EZLN en torno a la reforma electoral del país, ya que dijo que desde Chiapas era incorrecto tomar decisiones que afectasen la estructura política de la nación. Y reiteró que ello era improcedente a todas luces, no sólo por razones políticas, sino fundamentalmente por razones jurídicas.

Esta arremetió contra el jefe zapatista, diciendo que no sólo parecía un líder carismático que buscaba ser la voz de los indígenas, sino también un personaje que pretendía tomar "venganza familiar" en tierras del anterior responsable del orden interno del país, por lo que la situación podía tornarse aún más difícil.

Apuntó así mismo que el dirigente zapatista ya no sólo buscaba un nuevo trato para los indígenas, sino que quería convertir sus demandas en puntos nodales para la transformación política del país. Por tanto, esto era demasiado para una nación que pretendía transitar por los cauces democráticos para alcanzar su desarrollo político.

AUN HAY VOLUNTAD PARA SEGUIR ADELANTE, ASEGURABAN LAS REPRESENTACIONES

Al sexto día de las jornadas por la paz, y luego de 24 horas de un parcial estancamiento en el diálogo, la representación gubernamental y los delegados zapatistas emitieron nuevamente un comunicado conjunto, en el que dijeron; "no podemos soslayar la interpretación de que estamos en este momento en la parte más crítica de los acuerdos. Lo cual quiere decir que nos movemos en un espíritu de responsabilidad. Somos concientes de que todo lo que aquí se acuerde en la mesa de diálogo, tiene repercusiones hondas en el futuro de la entidad".

El comisionado, los delegados zapatistas y el presidente de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) expresaron en el texto que el esfuerzo común, la seriedad en el trabajo y el intercambio de ideas que se efectuaba entre las partes, con el propósito de encontrar la mejor solución al conflicto, eran positivos y fundamentales.

En un comunicado emitido posteriormente por la delegación zapatista, el cual estaba firmado por el subcomandante Marcos, esta reiteraba que la democracia es el derecho fundamental de todos los pueblos indígenas y no indígenas, y que sin democracia "no puede haber ni libertad ni justicia ni dignidad, y sin dignidad nada hay".

Respecto a los avances logrados en la catedral sancristobalense, Joel Ortega, de La Jornada, apuntó que la destreza y flexibilidad mostradas por el Ejército Zapatista en el transcurso de las pláticas, junto con la presión de la opinión pública, habían logrado ya importantes pasos en la ruta de la transición.

Tras señalar que no todo lo que el EZLN planteó en su Declaración de la Selva Lacandona podía ser resuelto mediante las negociaciones, ni que los acuerdos alcanzados podrían ser considerados producto de sus fusiles, el articulista acentuó que sin el levantamiento armado del 1 de enero del 94, ni siquiera hubiera sido posible plantear la problemática indígena.

Refirió que de las extenuantes negociaciones de la catedral de San Cristóbal podría surgir un boceto de transformación que pusiera en marcha la "tan atorada y esperada" transición democrática del país.

Agregó finalmente que en el tablero de las jugadas se encontraban ya las piezas de fuerzas que pretendía el cambio y las que se resistían y defendían la "vieja República autoritaria". Que todas las maniobras eran posibles, y el asedio era mutuo. Que la tenacidad, la inteligencia, la flexibilidad y la audacia para aprovechar cualquier movimiento de los "conservadores", podrían lograr pasos significativos para cambiar o construir el entramado de nuevas relaciones de una República que hiciera posible reglas y normas para una libre contienda de los diversos proyectos de país. "Entre ellos, los que vienen de abajo y de lejos, los que aspiran a la libertad, la justicia y la democracia", acotó.

Al séptimo día de las pláticas, el obispo Samuel Ruíz informó que de un momento a otro quedaría concluido el documento de pacificación para Chiapas, el cual estaría signado bajo los títulos: "Acuerdos para la paz", "Compromisos para la paz", y "Declaratoria de la paz". Que el principal problema para su elaboración y conclusión era la lentitud en su redacción, debido a las dificultades que presentaba su traducción a los indígenas.

Aclaró también que sólo faltaban por desahogarse aproximadamente diez o doce puntos, que ciertamente eran significativos, pero no centrales.

A escasas horas de que concluyera formalmente el período de diálogo, el comisionado para la paz informó telefónicamente al presidente de la República de los avances logrados en esta primera etapa de conversaciones con el grupo armado.

LOS ZAPATISTAS HEMOS CUMPLIDO, SAÑALABA MARCOS

En una breve entrevista concedida a distintos medios de comunicación, en relación a que si en el EZLN existía la confianza de que el gobierno cumpliera lo acordado en la mesa de San Cristóbal, el subcomandante Marcos dijo que ese "ya no era problema del grupo armado, puesto que ellos ya habían cumplido".(15)

Sobre el posible retorno de la violencia armada en Los Altos, debido a que en las pláticas no fue posible lograr los acuerdos deseados, el jefe guerrillero aseveró; "si fuera posible que ese dolor que tuvimos que pagar después del 1 de enero no lo tuvieran que pagar otros, bienvenido, pero alguien tiene que dar esa voz de alerta, y no es un pasamontañas, sino la gente honesta, la sociedad civil y los medios de comunicación".(16)

Y fue más allá al asegurar que el miedo es lo único que les faltaba, aparte de balas y armas. Que habían logrado sobrevivir al ataque militar del 1 de enero, y eso era lo importante. Además, que el temor no les hacía falta porque seguían respirando. Dijo así mismo que los acuerdos logrados en la catedral de San Cristóbal estaban sólo en el papel. Que en esta primera fase de las jornadas no habían acuerdos concretos, porque ninguna de las partes tenía las capacidades de decisión.

A pesar de los avances alcanzados en esta primera fase de diálogo, Marcos aseguró que había aún mucho tramo por recorrer para alcanzar la paz. "Y este tramo -enfaticó- está amenazado, no tanto por la intolerancia de una u otra de las partes del conflicto, sino, y sobre todo, por otras sombras que se ciernen sobre este proceso". Se refería concretamente a las llamadas guardias blancas de los ganaderos que se oponen al cambio.

Externó que ellos los conocen bien, saben que existen, saben cómo atenerse al problema en tiempos de guerra, pero que para la paz habría que tomar muy en serio esa sombra, puesto que si el poder civil no es capaz de controlar a los ganaderos y sus fuerzas no habría paz, ya que cómo iba a ser posible que el gobierno pidiera a los rebeldes su desarme, y a las guardias blancas no.

El dirigente guerrillero expuso incluso que el EZLN pidió a Camacho que este asunto fuese abordado en la mesa de negociaciones, y el ex regente se negó a ello prometiendo sólo que sí, pero nunca cumplió. Que otro de los puntos sobre los cuales la ambigüedad de los acuerdos seguía predominando a casi concluir el diálogo, era el referente a la democracia que tenía que ver con la entrega del poder electoral a la sociedad civil, y no tanto el asunto de la renuncia de Salinas.

Acentuó pues que el tema de la democracia era el de mayor problema, por lo que hasta el momento desconocía si habría algún pronunciamiento conjunto, o cada quien iba a jalar por su lado a la hora que Chiapas hablara al respecto.

En relación al polémico uso del pasamontañas en la mesa de pláticas por parte de los zapatistas, el jefe rebelde explicó que apunto estuvieron de quitárselo frente al comisionado durante el diálogo, pero... relató: "cuando el CCRJ aceptó ir a la mesa del diálogo, los compañeros dijeron; cuando hablemos con el comisionado vamos a hacerlo con el rostro descubierto, frente a frente y desarmados, porque es un comisionado. Pero luego vino lo de la fuerza política en formación, que es un desconocimiento disfrazado de reconocimiento. Ahí fue donde el comité dijo en protesta; entonces frente al comisionado tampoco nos vamos a descubrir el rostro, porque ni siquiera ese reconocimiento le merecemos. No a él, sino al gobierno federal".

Añadió sin embargo que en el momento en que el grupo armado tuviese el reconocimiento legal del gobierno, el pasamontañas ya no tendría razón de ser. "Ahora -acentuó- no tenemos ninguna garantía de nada. En términos jurídicos el EZLN no existe para nada, más que como reo de un perdón absurdo, que es el de la Ley de Amnistía".

Al preguntarse sobre las causas o los responsables del estancamiento parcial del diálogo, el dirigente rebelde señaló que la parte gubernamental los culpaba a ellos, y ellos podían asegurar que era el gobierno, porque no entendía que la solución local sólo podía ser posible si se tenía el apoyo nacional. Y así se culpaban unos a otros.

Mientras esto decía Marcos, diversas fuentes cercanas a Camacho y a los otros delegados zapatistas informaban que ambas partes trabajaban intensamente en la redacción del documento final, y que el compromiso que asumirían ambas partes, a través de la firma del documento, tendría como plazo de espera 180 días para su cumplimiento. Es decir que cada punto acordado tendría su respectivo plazo máximo para ser cumplido, el cual no debería rebasar los seis meses.

COMENTARIOS DE ARTICULISTAS Y MEDIOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL ENCUENTRO

Cuando a punto estaba de concluir este primer encuentro de diálogo, Salvador Minjares, de La Prensa, externó que "los farsantes cubiertos con pasamontañas y sus cómplices" habían al fin concluido su "aburrido circo político", por eso los medios de comunicación habían iniciado ya su retiro del lugar, para dejar de escuchar y transmitir "los sermones disfrazados de pláticas de paz".

Abundó que más de la mitad de los enviados especiales que cubrían el evento se habían retirado, para dejar de atender las "fantasías" del subcomandante Marcos, las "predicaciones" del obispo Samuel Ruiz y los "discursos políticos" del comisionado. Que el interés por "los payasos enmascarados" se derrumbaba, y sólo quedaba la indignación por lo sucedido.

Mijares insistía en que la determinación del EZLN de no deponer las armas, significaba que no había una esperanza real de paz para la región. Que la misión de los insurrectos era sólo amenazar, agitar y desestabilizar al país, por lo que era necesario aplicar la ley y la justicia contra estos, para así demostrar que "somos una nación organizada, con leyes vigentes, con instituciones sólidamente constituidas y con derechos y obligaciones sociales". (17)

FINALIZACION DEL PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO

Bajo un ambiente de incertidumbre y de insatisfacciones y disgustos entre una y otra de las partes por lo logrado y no en el diálogo, a las 10 de la mañana del 2 de marzo del 94 se inició la ceremonia de clausura de la primera etapa de conversaciones entre el gobierno federal y el EZLN, con varios discursos poco complacientes.

El primero en hacer uso de la palabra fue el presidente de la CONAI, obispo Samuel Ruiz, quien dijo; "ha sido emocionante haber vivido estos días del año en curso, palpando con nuestras propias manos y siendo testigos presenciales de acontecimientos que jalonan nuestra historia. Todos nosotros hemos estado viviendo y haciendo historia.

"También hemos estado percibiendo acontecimientos protagonizados por .

fuerzas ocultas y cínicas que se oponen al camino de la historia. Hay quienes se empeñan en que no haya progreso ni movilidad histórica, sino estatismo o regresión. Hay quienes conciben que se da el progreso o el cambio, cínicamente, cuando favorecen a sus ambiciones personales y egoístas.

"Hay también realismo y pesimismo en torno a la capacidad de cambio, de transformación que el momento presente exige de todos aquellos que influyeron en lo negro de nuestro pasado. Para los cristianos parece esta etapa histórica como un verdadero "kairo", esto es, como un tiempo maléfico, como un jalón histórico en la construcción del reino de Dios, como una interpelación a todos los que los indígenas claman y proclaman la participación de Dios.

"Los futuros acuerdos de paz no serán (y nadie los ha concebido así) resultado de las discusiones de una mesa, por más sinceridad que haya habido y por más sólida que haya sido la comprensión mutua. La condición de un diálogo con un seguimiento público, para el cual el gobierno mexicano nombró a un comisionado para la paz, nos convirtió a todos nosotros (testigos nacionales o internacionales) en participantes que estuvimos sentados en la misma mesa. Tal participación (demandada desde el rincón de los indígenas en nuestro país) significaba no tanto reclamar la parte que nos toca en el banquete del bien común, cuando aportar lo que nos corresponde para que ese bien común sea el resultado de todos nuestros esfuerzos.

"El reto para la construcción de una verdadera sociedad democrática queda respondido cuando estructuralmente esa sociedad toma como medida de participación a los más marginados de la misma, que son los que poseen la mayor reserva de verdaderos valores, los del espíritu. Es decir que nuestros hermanos (los indígenas, en este caso) están exigiendo el derecho de contribuir al banquete de la civilización con el vino añejo de sus valores ancestrales, guardados por centurias en las arcadas de la historia de la humanidad, a cambio sólo de estar sentados ahí, ocupando su lugar. Sus demandas examinadas a fondo, ni eran ni son más que demandas de justicia y de dignidad humana.

"La catedral jamás había sido honrada con tanto derroche de sinceridad, con tanto reclamo de reponsabilidad histórica, con tanta conjunción de fuerzas sociales, con tanto augurio profético de historia proyectiva por centurias, con tanta esperanza de trabajo colectivo, con tanta irrupción del espíritu del señor de la historia en nuestra historia, con tanta contemplación esperanzadora de todo el orbe, con tanta posibilidad de señalar caminos nuevos, con tanta alegría preñada de frutos preguntados de nueva sociedad.

"Nuestro Chiapas, rincón del Sureste donde principia nuestro México hacia el Norte, había aportado sus riquezas al país con ayuno de ellas para sus pobladores. Ahora continúa contribuyendo esperanzadoramente para el nacimiento de un país nuevo, avanzando denodadamente hacia la construcción de la paz.

"La paz es un don de Dios, pero es también una conquista. Para ser anunciadores de la paz, tenemos que ser constructores de la paz", concluyó.

Por su parte el comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís, precisó;

"Llegamos al punto del diálogo directo a siete semanas del inicio de la guerra, es un resultado único que debe dar enorme satisfacción y orgullo a México.

"Hubo diálogo serio, respetuoso, propositivo. Pensar en el país y en la gente fue más importante que cualquier otra consideración. Está trazado el camino de nuevas respuestas de justicia, donde no hay vencedores ni vencidos, sino patriotismo, respeto y dignidad.

"El patriotismo de todos ha predominado. La fórmula de paz en Chiapas está definida. Están aclarados los términos de los acuerdos de paz en Chiapas y para el cese de hostilidades. A partir de este diálogo, el EZLN consultará a sus comunidades para estar en condiciones de asistir a la firma de los convenios.

"De los 34 puntos iniciales del pliego de peticiones, los dos referidos a la democracia nacional no son parte de la negociación, pero han sido claramente contestados. En vez de llevar la confrontación a un punto sin salida, todos seremos parte de un proceso de cambios políticos institucionales que habrán de resolverse en las instancias de la sociedad civil, los partidos políticos, los poderes de la Unión y la opinión pública.

"El anuncio de que con el consenso de los partidos habrá período extraordinario del Congreso de la Unión para hacer reformas que garanticen la imparcialidad de los órganos electorales y la participación de los ciudadanos, es un paso importante en la dirección del cambio democrático que contribuya a la construcción de la paz en Chiapas.

"Reconozco el esfuerzo que ha representado cambiar una estrategia de guerra prolongada por una de diálogo, y pasar de la voz de las armas a la fuerza de las palabras. Sé, he sido testigo de la enorme dificultad que significó la discusión de los temas, por eso aprecio los resultados de esta etapa del diálogo.

"En los 32 puntos resolutivos, el diálogo ha sido exitoso. Los puntos serán llevados a las comunidades para su conocimiento y aprobación. El comisionado, a su vez, presentará un informe para consolidar cada una de las respuestas.

"Para llegar a estos resultados favorables de las jornadas por la paz y la reconciliación, ambas partes fuimos cuidadosas y respetuosas, para evitar que los asuntos difíciles rompieran el diálogo y, con ello, las posibilidades de paz. Por eso, cada vez que lo juzgamos conveniente, recurrimos a la sensibilidad y eficacia del mediador, don Samuel Ruiz, lo que permitió el nivel de confrontación directa hasta que se fueron encontrando las salidas a los puntos más conflictivos. Don Samuel ha desempeñado un papel central en la construcción de la paz en Chiapas.

"Se han propuesto cambios de fondo para hacer compatibles los anhelos de justicia y dignidad de las comunidades indígenas con la modernización del país. Las demandas irrenunciables de las comunidades indígenas lastimadas por la pobreza, la discriminación y los abusos de autoridad, tendrán respuestas que fortalecerán la estabilidad económica, la tranquilidad de las familias y el orden público.

"En este proceso fuimos recurriendo a las mejores tradiciones políticas del país; dar a lo social el peso que debe tener, reafirmar el valor que tienen en la identidad nacional nuestros orígenes indígenas, y reconocer que la fortaleza de las instituciones depende del sustento social con el que se constituyen, y de sus cercanías al sentir de la gente.

"La tarea de la construcción de la paz en los pueblos, ejidos y comunidades de Chiapas será muy difícil. Lo saben bien quienes aquí viven y sufren las consecuencias de un largo proceso de tensión y conflicto. La reconciliación se irá construyendo conforme se vayan cumpliendo los acuerdos, se superen rencores, se vayan creando espacios de confianza en las instituciones y se arraigue el respeto por las diferencias, por la vida, por la ley, por la participación democrática.

"Se han establecido los términos de un nuevo trato con las comunidades indígenas de parte de la sociedad y el gobierno. Sin este nuevo trato no se consolidaría la paz.

"Las respuestas abarcan a todos los sectores de Chiapas, a las comunidades indígenas del país y tendrán repercusiones más amplias. En todo momento se cuidaron los intereses legítimos de todos los sectores chiapanecos.

"Habrán quienes consideren que la respuesta no es suficiente, otros la considerarán excesiva. La respuesta es la que se necesita; con ella se da una salida digna y duradera al conflicto, sin que se afecten los derechos legítimos de otros sectores, porque ha habido visión y sensibilidad.

"La negociación tuvo límites; no se aceptó nada que pudiera debilitar el orden constitucional, la soberanía de México y la posibilidad de cambios democráticos. Una vez definidos los límites, fue posible aprovechar el impulso para facilitar los cambios que necesita Chiapas.

"Sin la confianza y el respaldo del presidente de la República, estos resultados no habría sido posibles. El apoyo de los poderes del estado de Chiapas ha sido decisivo. Los espacios en favor de la paz que han creado la organización civil, los partidos políticos, las iglesias, las organizaciones sociales y los medios de comunicación han facilitado este resultado político. El Ejército Mexicano ha apoyado con responsabilidad la solución política.

"Todo este esfuerzo abre la posibilidad de un cambio histórico en la relación del gobierno y de la sociedad con las comunidades indígenas; dará lugar a un conjunto de reformas en Chiapas para que el sistema judicial responda a la sociedad y garantice los derechos humanos, defina nuevos caminos legales de justicia agraria y dé respuesta a lo que quieren las comunidades y las mujeres indígenas.

"En estos momentos, y para llegar a los acuerdos de paz, solicito a todas las fuerzas del estado de Chiapas que se mantengan en la neutralidad y la serenidad para que ningún hecho o provocación arriesgue los avances alcanzados.

"Los acuerdos definitivos de paz para Chiapas serán firmados, por parte del gobierno federal y estatal, por el procurador general de la República, el secretario de la Comisión Nacional de Amnistía y Reconciliación para Chiapas, el secretario general del gobierno de Chiapas y el procurador de justicia de Chiapas. Por parte del EZLN, de aprobarlos sus comunidades, firmarán miembros de la Comandancia General.

"Después de realizadas las consultas a las comunidades, con la firma de los acuerdos, la paz será un hecho", concluyó.

En su turno la delegación zapatista, a través de sus comandantes Humberto y Juan, dijo: "El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN se dirige con respeto y honor a todos ustedes para decir su palabra.

PRIMERO El Ejército Zapatista de Liberación Nacional vino a esta mesa de diálogo con ánimo verdadero de hacerse escuchar y explicar todas las razones que nos obligaron a empuñar las armas para no morir indignamente. Llegamos a dialogar, es decir que llegamos a hablar y a escuchar. Dijimos nuestra palabra al supremo gobierno y a todas las personas buenas y honestas que hay en el mundo. También hablamos a las gentes malas para que escucharan la verdad. Algunos escucharon nuestra palabra, otros siguieron el camino del desprecio a nuestra voz y a nuestra raza.

SEGUNDO Encontramos oídos atentos y dispuestos a escuchar la verdad que salía de nuestros labios. El diálogo de San Cristóbal fue verdadero. No hubo dobleces ni mentiras, nada fue escondido a nuestros corazones y a la gente de razón y bondad. No hubo compra y venta de dignidades. Hubo igualdad en el hablar y el escuchar. Hubo diálogo bueno y verdadero.

TERCERO Ahora tenemos respuestas que reflejan el interés verdadero del señor comisionado para encontrar la paz. Tenemos ahora la obligación de reflexionar bien lo que sus palabras dicen. Debemos ahora hablar al corazón colectivo que nos manda. Debemos escuchar su voz para caminar de nuevo; de ellos, de los nuestros, de los indígenas en montañas y cañadas vendrá la siguiente señal para dar el próximo paso en este camino cuyo destino será la paz con justicia y dignidad, o no será.

CUARTO Hemos encontrado en el comisionado para la paz a un hombre dispuesto a escuchar nuestras razones y demandas. El no se conformó con escucharnos y atendernos, buscó además las posibles soluciones a los problemas. Saludamos la actitud del comisionado Manuel Camacho Solís.

QUINTO Hemos visto en el señor comisionado nacional de intermediación, el obispo Samuel Ruiz García, la preocupación verdadera y permanente de allanar todos los obstáculos que se interpongan en el camino de la paz. Junto a él, hombres y mujeres buenos trabajaron día y noche para que nada interrumpiera el desarrollo del diálogo. Sacrificando su seguridad personal, su bienestar y su salud. Los mediadores cumplieron su trabajo, no en medio de la paz y la guerra, sino en medio de dos voces que tratan, todavía, de encontrar la paz, desde la paz y por la paz. Nos recibieron estos hombres y mujeres, por lo que si alguna

tranquilidad florece en estas tierras se deberá, sobre todo, a su trabajo pacificador. Saludamos el sacrificio y dedicación de la CONAI, y de manera especial al obispo Samuel Ruiz García.

SEXTO Ahora esta etapa del diálogo se ha terminado y es bueno su rumbo. Apartemos todos los obstáculos para que sigamos andando".

SE DA A CONOCER EL RESULTADO OFICIAL DEL ENCUENTRO

En seguida Roberto Salcedo, miembro de la comitiva de Camacho, dio lectura al documento oficial que emanó de este encuentro, el cual se denominó "Compromisos para una Paz Digna en Chiapas", cuyo texto decía, a la letra:

Compromisos para una paz digna en Chiapas

1 y 2. Aunque estos dos puntos no son temas de la negociación de esta mesa, es tan grande su importancia que exigen una definición de ambas partes: del EZLN y de nosotros.

Por lo que toca al EZLN, en sus propios términos se abren dos caminos. El primero es un camino que haría imposible una salida política.

El otro camino del EZLN es que, con sensibilidad política, reconozca el camino de una elección imparcial como la salida política en la opción civil.

Al hacerlo, se refiere al camino de las reformas que llevan a la organización de una elección imparcial en 1994 y a la inclusión del trabajo de ciudadanos y grupos de ciudadanos en las distintas fases del proceso electoral. Ciudadanos cuya imparcialidad y aptitud pesen más que sus militancias políticas.

La opción democrática ha congregado ya a numerosas fuerzas. Es tarea de todos: sociedad civil, partidos políticos, ciudadanos y gobierno. Sin la concurrencia de cualquiera de estas partes, el proceso no se materializará, por lo menos durante un buen tiempo. Con la concurrencia de todas las partes el avance será mayor y cualquier riesgo será controlable. Hay que tomar una decisión respecto a la oportunidad histórica del cambio. La opción del avance democrático existe; es ahora.

Se trata de cambios políticos ordenados y en el marco de la ley, como condición indispensable en cualquier proceso de transición exitoso. Se trata pues de un proceso.

Una parte de las decisiones impactarán el proceso electoral y, a su vez, esa expresión de la voluntad popular definirá los nuevos rumbos que desea la sociedad mexicana.

Este proceso irá dando lugar a situaciones nuevas, abrirá nuevas posibilidades, creará nuevos espacios en la política que enriquecerán la representación, el desarrollo de una conciencia cívica y

arrajarán definitivamente la tolerancia hacia los adversarios, el espacio de las libertades públicas y el respeto a los derechos humanos.

Como se dijo, el punto 1 y 2 no son resolutivos sino declarativos. Sin embargo, en tanto que se han convertido en punto de referencia nacional de cambio político, este comisionado puede asegurar, por la información directa que tiene de la decisión del Presidente de la República, de las posiciones expresadas por los candidatos a la Presidencia y los partidos políticos nacionales en el Acuerdo Nacional para la Paz, la Justicia y la Democracia, de la seriedad y responsabilidad con la que se están conduciendo las negociaciones entre el secretario de Gobernación y los partidos políticos, que para la limpieza de la elección se contará con fórmulas de equidad que aseguren una representación imparcial en los órganos electorales y la incorporación de ciudadanos y grupos de ciudadanos cuya imparcialidad y aptitud pesen más que sus militancias políticas, tanto en la conformación de los órganos electorales, como en cada paso del proceso electoral.

Por todo ello, mi apreciación es que existe la genuina disposición de todos, para que este mes se convoque a un período extraordinario de sesiones para discutir y aprobar reformas que garanticen la participación de ciudadanos independientes en la conducción del proceso electoral y que ninguna fuerza política tenga ventajas en la organización electoral.

3. El espíritu del compromiso político por una paz digna en Chiapas y el Acuerdo de la Paz en Chiapas, dan garantías plenas al EZLN y un trato digno y respetuoso a quienes lo integran. Será el EZLN quien decida el tipo y la naturaleza de su participación social o política en el futuro. Dado que ésta se dará con respeto a la Constitución de la República, el gobierno facilitará cualquier registro legal que se le solicite por parte de sus miembros.

4. Las demandas de las comunidades que conforman los municipios indígenas de autogobernarse con autonomía política, económica y cultural, serán respondidas con la promulgación de una Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas, cuyas características están señaladas en el punto 8o. de este texto.

La iniciativa de ley reconocerá como válidas, y con jurisdicción en términos de ley, a las instituciones, autoridades y organizaciones tradicionales de las comunidades y su control por parte de estas últimas, así como los procedimientos que emplean para aplicar la ley, sus reglas consuetudinarias y sus hábitos, costumbres, usos y tradiciones en sus relaciones familiares, civiles, de comercio interno, de sanción de faltas, de tenencia, aprovechamiento agrícola de sus tierras. También en la conformación misma de sus órganos tradicionales, cuidando que no se violen los derechos fundamentales de sus miembros y el orden público, según lo que dispone la Constitución, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Convenio Internacional sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado en Ginebra y ratificado por México en agosto de 1990. Esta ley reconocerá el derecho al uso de su propia lengua, en sus actos, procesos educativos, comunicación y relaciones con terceros. En la relación con las autoridades municipales, estatales y federales, éstas deberán contar con traductor.

Para tal propósito el Poder Ejecutivo federal enviará la iniciativa correspondiente en el próximo periodo ordinario de sesiones en el mes de abril de 1994. Los contenidos de esta ley responderán a las demandas, opiniones, preocupaciones y consensos políticos de las comunidades indígenas de Chiapas y de las otras comunidades indígenas del país, y serán enriquecidos por un grupo de especialistas. Lo que se buscará es que, en torno a este proyecto, haya un amplio

respaldo popular y el consenso de todas las fuerzas políticas del país.

5. Democracia en Chiapas.

Se realizarán elecciones generales en el estado de Chiapas con el reconocimiento legal de todas las fuerzas políticas del estado.

Para la transparencia de este proceso, se procederá a preparar una nueva Ley Electoral que comprenda los avances necesarios para garantizar la imparcialidad del proceso electoral y una nueva distribución que garantice la representación equitativa de las etnias en el Congreso de Chiapas. Se definirá un mayor número de distritos electorales de acuerdo a la población y éstos serán diseñados para lograr la representación política de las etnias en el Congreso del estado, de acuerdo a su población y a la distribución geográfica.

El rediseño de los distritos que reconocen la presencia predominante de población indígena abrirá la posibilidad de la representación de las comunidades en el Congreso local, y por correspondencia en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Se reformará la Constitución del Estado de Chiapas y la Ley Orgánica Municipal para crear nuevos municipios, en el actual territorio de los municipios de Ocosingo y Las Margaritas, que permitan una mejor representación y cercanía de las autoridades al pueblo, con modalidades de cabildos, que den lugar a una nueva relación de las comunidades indígenas con el gobierno del estado.

Se reformará el calendario electoral a efecto de que la elección de gobernador se celebre junto con las elecciones para renovar el Congreso local y los gobiernos municipales.

Para tales propósitos se convocará a la realización, en los primeros 15 días del mes de abril de 1994, de un periodo extraordinario de sesiones del Congreso local, al cual el Ejecutivo del estado enviará una iniciativa de reforma constitucional y las reformas legales procedentes para dar cumplimiento a estos compromisos. Se buscará que esta legislación cuente con el consenso de las principales fuerzas políticas y, en ella, se establecerá que los órganos electorales se conformen mayoritariamente con ciudadanos independientes del gobierno y de los partidos políticos; se establecerán también los mecanismos para su designación con participación de estos mismos órganos electorales, de dichos partidos y de la sociedad civil.

6. Para responder al punto sexto se ampliarán los programas de electrificación en las comunidades rurales para duplicar su ritmo anualmente.

Por la vía que resulte menos conflictiva con el resto de los estados de la Federación se buscará un mejor equilibrio para el estado de Chiapas, en atención a su contribución al desarrollo nacional y a las condiciones sociales que lo caracterizan.

Para tal propósito en un plazo de 90 días se explorarán las distintas opciones

que permitan este reequilibramiento. A partir de esa fecha se emitirá una solución por parte del Ejecutivo federal solicitando, en su caso, la aprobación correspondiente del Congreso de la Unión.

Dado que en estas discusiones están de por medio los equilibrios fiscales del país y de que lo que una entidad federativa percibe adicionalmente es compensado por el esfuerzo de los demás, se buscará el procedimiento que menos tensión genere y se aplicará de manera gradual como ha ocurrido con cambios equivalentes en un periodo de tres años.

7. La Secofi hará, en un plazo de 90 días, una evaluación cuidadosa de los impactos del TLC sobre las distintas actividades productivas en el estado de Chiapas y especialmente sobre las comunidades indígenas. A partir de esa evaluación, y con la participación de las comunidades se prepararán esquemas de capacitación laboral, para quienes pudieran resultar afectados en sus actividades productivas y empleos, programas de actividades productivas, procesos de reconversión y apoyos a nuevas formas de comercialización.

8. En Chiapas no se realizó en plenitud el proceso de reforma agraria de la Revolución mexicana. Es necesario generar una salida a los numerosos conflictos agrarios, dando garantías a la pequeña propiedad. El proceso para lograrlo estaría vinculado a la discusión, aprobación y promulgación de la Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas, que se preparará a partir de las demandas, opiniones, preocupaciones y consensos políticos de las comunidades indígenas de Chiapas y de las otras comunidades indígenas del país, y cuya iniciativa será enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión en el próximo periodo de sesiones en el mes de abril de 1994. Dicha Ley reglamentará lo concerniente al párrafo primero del artículo 4o. constitucional y a las fracciones que se refieran a los asuntos agrarios de las comunidades indígenas en el artículo 27, con el propósito de fortalecer las facultades del Estado para la restitución de tierras y para el fraccionamiento de latifundios. La Ley incluirá:

—El establecimiento de adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a fin de mejorar los centros de población.

—Los procedimientos para el fraccionamiento de los latifundios a fin de fomentar la agricultura, ganadería, silvicultura y otras actividades económicas.

—La determinación de los casos en que sea de utilidad pública la expropiación y ocupación de la propiedad privada.

—La protección de la propiedad e integridad de las tierras ejidales y comunales de las comunidades indígenas.

—El procedimiento restitutorio que, a través de una apreciación objetiva, haga frente al despojo de tierras y aguas de las que hayan sido o sean titulares los

pueblos o comunidades indígenas.

—El otorgamiento de plenas facultades a la Procuraduría Agraria para la conciliación de controversias en las que sean parte las comunidades indígenas.

De manera inmediata, a la vez que avanza el proceso jurídico, se dispondrá de los recursos técnicos, legales y económicos necesarios para que, con fundamento en las actuales leyes, en un plazo de 90 días se tenga completa claridad de la dimensión de las demandas en las regiones correspondientes, de las disponibilidades de tierra que por las vías legales y por la vía de la adquisición para el fondo de tierras pudieran conjuntarse. A partir de este balance se sabrá cuáles son las necesidades que pueden ser atendidas y se establecerá un programa emergente para la solución de las demandas más urgentes de tierra, hasta donde lo permitan las disponibilidades físicas, conforme a derecho. El proceso se hará a partir de un diálogo permanente y directo con el EZLN y con las otras organizaciones sociales del estado de Chiapas.

Como es sabido, tanto en la Selva como en Los Altos existen regiones enteras con restricciones severas de disponibilidad de tierras adicionales, por lo que de inmediato se procederá a crear un organismo con participación de las comunidades, con el más alto respaldo técnico, con facultades amplias tanto federales como estatales, con las mejores formas de cooperación técnica nacional e internacional, con mecanismos financieros ágiles, que hará acopio de toda la experiencia de las comunidades, fundaciones, especialistas que han actuado en el campo chiapaneco, para ir desarrollando proyectos de diversificación que permitan a los campesinos e indígenas elevar de manera permanente su nivel de vida.

La tarea es en extremo compleja, por lo que habrán de conjugarse de manera ordenada los conocimientos, experiencias y esfuerzos de la mejor gente en la materia.

Se preparará la Iniciativa de Ley de Justicia Agraria del Estado de Chiapas que desarrollará tres contenidos principales:

—El fraccionamiento y enajenación de latifundios (fundado en la fracción XVII, del artículo 27 constitucional).

—La integración y protección del patrimonio familiar en las comunidades indígenas cuyo objeto comprende, además de la vivienda familiar, la tierra de labor, los útiles, aperos y animales de trabajo, sobre la base de que no estará sujeto a embargo ni a gravamen alguno.

—Integración del fondo de tierras para la atención de las necesidades de tierra y establecimiento de sus normas de funcionamiento.

—Para el efecto, el Ejecutivo estatal enviará al Congreso local la iniciativa correspondiente con objeto de que sea discutida en el próximo periodo ordinario de sesiones. Y las adecuaciones lega-

les que permitan la plena protección del patrimonio familiar.

De inmediato se procederá a llevar a todas las regiones de Chiapas los beneficios de las decisiones recientemente tomadas en favor de los productores del café, así como la aplicación completamente imparcial del programa Procampo a los productores de maíz y frijol.

En los esfuerzos de diversificación serán muy importantes las obras de infraestructura y los financiamientos de largo plazo para apoyar la capitalización de las comunidades y ejidos, así como nuevas inversiones, siempre con la investigación y desarrollo tecnológico que para sostenerse en el largo plazo deberá contar con autonomía y recursos financieros garantizados.

9. Para hacer frente a los problemas de salud en el estado de Chiapas, donde ya hay hospitales se buscará su rehabilitación lo más pronto posible y que cuenten con servicios de cirugía completa. En los sitios donde no existan hospitales o clínicas, de acuerdo a la mejor administración de recursos, se impulsarán inversiones para fortalecer la red de atención de primer y segundo niveles.

Es indispensable contar con médicos capacitados y especializados y suficientes medicamentos para atender a los pacientes. Esto se facilitará sumando los esfuerzos de todas las dependencias públicas y organismos que actúan en el sector salud, así como las labores de promoción de salud que llevan a cabo los promotores de salud y especialmente la medicina tradicional. La medicina tradicional será protegida por la Ley Reglamentaria del 4o. y 27 constitucionales.

Mientras se logra la reorganización completa del sistema de salud en el estado, se llevará a cabo un programa de emergencia que consistirá en las siguientes acciones: reorganización de las campañas de salud para lograr la atención de todos los niños del estado, incluyendo quienes viven en las comunidades más alejadas. En el mes de marzo se llevarán a cabo campañas sanitarias reforzadas para combatir el paludismo, el cólera y enfermedades contagiosas.

En un plazo de 60 días se volverá a poner en operación el nuevo Hospital de Guadalupe Tepeyac, municipio de Margaritas, en particular un quirófano que permita realizar operaciones mayores en esta población. Con la comunidad se evaluarán las mejores formas para su funcionamiento y para que simultáneamente se convierta en un centro de apoyo a la medicina preventiva en su área de influencia.

En un plazo de 60 días se presentará un programa completo de salud para 1994 y para los tres años subsecuentes que será ampliamente evaluado, consultado con la comunidad. Se considera perfectamente posible mejorar las condiciones de salud en plazos relativamente cortos mediante la adecuada coordinación de las instituciones, énfasis

a medicina preventiva, reforzamiento de la red hospitalaria, apoyos a la capacitación de médicos, enfermeras promotores, y evaluación de los servicios con los sectores sociales y comunidades a las que se atiende.

10. Se otorgará la concesión correspondiente por la SCT y la SG para una radiodifusora indígena independiente del gobierno, dirigida por indígenas y manejada por indígenas. En caso de que no hubiera la frecuencia disponible se apoyaría a las comunidades para la compra de una estación.

En un plazo de 60 días se resolverá la decisión de concesión o de apoyo a la compra de la estación ya existente.

El proyecto del medio comunicador será sometido a la consideración de las distintas comunidades que se beneficiarán con su servicio y se buscará la participación de destacados comunicadores en el diseño inicial del proyecto.

11. Para apoyar la construcción y mejoramiento de viviendas en las comunidades rurales e indígenas, así como la introducción de servicios básicos de electricidad, agua potable, caminos e instalaciones de control y saneamiento ambiental, se abrirá un programa especial a través de la Sedeso que será presentado a las comunidades en un plazo de 90 días para iniciar sus primeras acciones en el segundo semestre de 1994.

En ese programa especial se incluirán apoyos para el deporte y la cultura que dignifiquen la condición humana de los indígenas.

Por lo que corresponde a la construcción de caminos, el programa estatal se readecuará tomando en cuenta los puntos de vista de las comunidades, de tal manera que se acelere la atención a aquellas con mayores dificultades de acceso y en las zonas de menores ingresos. El ajuste del programa de inversiones en caminos para atender a esta prioridad social será presentado en un plazo de 90 días.

12. En lo inmediato lograr un acuerdo entre los maestros de las diversas dependencias oficiales (SEP) y sus secciones sindicales; para establecer un programa de elevación de la calidad de la educación pública en la zona. En las escuelas de la zona se vigilará especialmente la oportunidad con que llegue el material didáctico y la presencia permanente de los maestros. El SNTE participará para suscribir un compromiso para cubrir zonas indígenas con maestros de Chiapas y de otros estados. Conafe apoyará con instructores comunitarios bilingües electos por las comunidades. La Universidad Chapingo participará en este esfuerzo con 140 agrónomos honorarios.

Se apoyará el desarrollo de las opciones de enseñanza media y superior que ofrezcan esquemas educativos bilingües. Se apoyará la construcción de escuelas primarias, secundarias y escuelas técnicas o preparatorias en los municipios indígenas.

Progresivamente se irá transformando el modelo educativo para las zonas indígenas para elevar su calidad, ampliar la infraestructura, capacitar a los maestros y

apoyar a los educandos, de tal suerte que puedan concluir con éxito sus ciclos escolares.

A través de la concertación se concretarán los acuerdos de acción inmediata y durante el año de 1994 se prepararán las decisiones de mejoramiento de la calidad educativa, con metas anualizadas. La mejora de la educación y capacitación es el factor más importante para mejorar los niveles de vida de la población rural. Simultáneamente se apoyarán todas las experiencias exitosas de capacitación integral que ya existen en la región.

Para facilitar el acceso a la educación media y superior de los campesinos indígenas de la región se establecerá un sistema estatal de becas, con recursos públicos y privados. Este comprenderá el apoyo a la creación artística y el desarrollo científico de los jóvenes talentos de las comunidades indígenas. El programa educativo cultural para el estado de Chiapas y sus regiones se presentará en el mes de julio y entrará en vigor en el mes de septiembre de 1994 (ciclo 1994-1995).

13. El tema de la educación bilingüe en las comunidades indígenas será incluido en la Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas, las leyes estatales, así como en el programa de educación y cultura del estado.

14. La exigencia de respeto a la cultura y tradición, a los derechos y dignidad de los pueblos indígenas, es el asunto medular de la Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas y tendrá sus expresiones concretas en los ámbitos de gobierno, administración de justicia, cultura, respeto de derechos. Se diseñará un programa especial de capacitación en materia legal, laboral y agraria.

15. Para evitar la discriminación y desprecio hacia los pueblos indígenas, el mejor camino es el de modificar los valores de los niños y de la juventud. De ahí que en todo el país, y de manera obligatoria en ciertas regiones donde se presentan estos fenómenos, se dará una atención especial a la educación para fomentar en la niñez mexicana el aprecio por nuestros orígenes, respeto y admiración por los indígenas, y el desarrollo de una cultura de derechos de los indígenas que sea parte de una formación general respecto a los derechos humanos.

Se preparará iniciativa de ley fundada en el 4o. constitucional para sancionar, por primera vez en nuestro sistema jurídico, la discriminación de particulares en contra de indígenas y para establecer obligaciones de las instituciones del Estado para hacer efectiva la igualdad ante la ley, incluyendo la creación de la Procuraduría de Defensa de los Derechos de los Indígenas.

16. Este punto se responde en la Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas, en la reforma a la Constitución del Estado de Chiapas, en la nueva distribución electoral, en las diversas reformas a la administración de justicia, en el convenio fiscal entre el

gobierno y los municipios de Chiapas y en la creación de nuevos municipios en los territorios actuales de Ocosingo y Margaritas.

17. Imprtición de Justicia.

Se impulsarán reformas a la Constitución Política de Chiapas, a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chiapas, a la Ley Orgánica de la Policía del Estado de Chiapas y otros ordenamientos con el propósito de:

—Establecer distritos judiciales que coincidan con la circunscripción de las comunidades indígenas a efecto de que los jueces del fuero común (calificadores, de paz, municipales y de primera instancia) sean designados de entre una terna propuesta por las propias comunidades. Ello garantizaría que los jueces de esos distritos pudieran ser indígenas o profesionistas respetados por ellos, conozcan la ley y tomen siempre en consideración los usos y costumbres en la decisión de las controversias.

—Establecer que los agentes del Ministerio Público del fuero común para las circunscripciones que correspondan a pueblos indígenas sean designados de entre una terna propuesta por las propias comunidades. La ley establecerá los mecanismos de control y supervisión de las comunidades respecto a estos servidores públicos, previendo su remoción cuando se prueben comportamientos contrarios a derecho que sean denunciados por los órganos establecidos por las comunidades indígenas para ese efecto.

—En materia de justicia laboral, se establecerán representaciones de la Junta de Conciliación con sede en los municipios predominantemente indígenas, así como en aquellos municipios con mayor población laboral de origen indígena, que estarán integradas siempre, en lo que hace a la representación de oficio de los trabajadores y de la autoridad, por personas que conozcan la lengua, usos y costumbres de las comunidades indígenas. Del mismo modo, se integrará una Junta Especial para asuntos laborales indígenas, dentro de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

—Para efectos del control y supervisión de juicios de amparo, juicios de orden laboral, juicios del orden agrario y defensa y protección de las garantías y derechos de los indígenas, se establecerá la Procuraduría de Defensa de los Indígenas. Sus órganos de dirección deberán ser bilingües y conocer adecuadamente el derecho consuetudinario indígena. El titular de la Procuraduría de Defensa de los Indígenas será nombrado por el Congreso del estado, con mayoría calificada, a propuesta de las comunidades indígenas y oyendo la opinión de la sociedad civil.

—Se procederá a una revisión exhaustiva de la situación jurídica de aquellas personas que estén en prisión como resultado de conflictos sociales, así como de todos los casos de indígenas cuya situación legal permita su pronta liberación.

Las reformas de ley serán presentadas y discutidas en los próximos 90 días. En-

trarán en vigor 90 días después de su publicación en el *Diario Oficial*.

18. La existencia de trabajos dignos y salarios justos para los trabajadores depende del mejoramiento de la educación y de la capacitación, de las inversiones que se hagan para aumentar la productividad, del fortalecimiento de la legislación en defensa de los trabajadores y de sus derechos laborales para exigir el cumplimiento del pago de los salarios de ley y de las prestaciones que la ley otorga en cuanto a aguinaldos, seguros, vacaciones, etc., en los términos en que ha sido referido al hablar de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y de la Procuraduría de Defensa de los Derechos Indígenas.

Un factor también importante para lograr estos propósitos es el avance en la organización y defensa de los derechos legítimos de los trabajadores del campo.

El método más eficaz y que puede dar resultados en los tiempos más breves es la promoción de empleos con apoyo a las manufacturas, agroindustrias, proyectos de comercialización, obras de infraestructura, artesanías, etc. El principio general que regirá la disposición de recursos públicos en las inversiones públicas y en las decisiones de apoyo a las actividades agropecuarias, será la creación del mayor número de empleos en el corto plazo.

La respuesta a estos proyectos se dará a través del organismo encargado de la promoción y ejecución de los proyectos productivos; este organismo presentará su programa de trabajo inicial en 60 días.

19. Respecto a los precios de los productos del campo se adoptarán decisiones que compensen parcialmente los efectos, en las comunidades indígenas, de los cambios bruscos en los precios internacionales de los productos del campo.

Para ello, como se ha dicho, se aplicará, en forma completamente imparcial el programa Procampo para los productores de maíz y frijol, y los nuevos estímulos recientemente decretados en beneficio de los productores de café.

Simultáneamente se promoverán, a partir de las propias experiencias desarrolladas por las organizaciones, proyectos de mercadeo nacional e internacional que sustituyan la intermediación y el coyotaje y que permitan adoptar en forma cooperativa amplia, estrategias de mercadeo y publicidad para los productos del campo chiapaneco.

A través de la SARH, en dos semanas se iniciarán las reuniones con las organizaciones campesinas y con las comunidades, para asegurar su incorporación a los beneficios de los programas gubernamentales referidos.

Con apoyo de las principales empresas de comercialización del país se evaluarán los proyectos de comercialización, en apoyo a los productores, y proyectos de modernización comercial que eviten los costos del intermediarismo.

20. Es de la mayor importancia para el estado de Chiapas, para México y para la comunidad internacional el compromiso expresado por las comunidades indígenas de contribuir a la protección de los recursos naturales de la región, en particular de las reservas ecológicas del estado de Chiapas (Montes Azules, La Fraileskana, El Triunfo y El Ocote).

A este compromiso, el gobierno federal y las instituciones internacionales, fundaciones y grupos ecologistas responderán con una acción coordinada de apoyo a la transferencia de tecnologías, a proyectos de desarrollo sustentable y al financiamiento de la conservación de los recursos naturales a partir del cuidado que realicen en las propias comunidades indígenas.

Existen estudios avanzados que han sido apoyados por diversas fundaciones internacionales, por los especialistas más prestigiados del mundo, en materia de agricultura tropical y protección de recursos naturales y por científicos mexicanos cuya aplicación será apoyada en una proporción que genere impacto en el corto plazo que beneficie a las comunidades sumando los recursos de todos.

Los distintos cambios que llevarán a la participación de las comunidades indígenas en su propio gobierno, sustentadas en la Ley General de Derechos de las Comunidades Indígenas y en los cambios constitucionales y legales referidos, para impulsar la democracia en el estado de Chiapas, son la mejor garantía para la conservación de sus recursos, pues no habrá agentes externos que puedan actuar sobre ese territorio sin el consentimiento de los gobiernos locales.

El organismo presentará en un plazo de 60 días, después de su creación el programa de proyectos de desarrollo sustentable para zonas frágiles.

21. Para atender este punto, se establecerá una comisión de la SHCP que evalúe la magnitud del problema. Esta comisión tomará en cuenta la afectación ocasionada por el conflicto y presentará una propuesta que apoye la solución de dicho problema de los sectores marginados.

Esta decisión será apoyada con un conjunto de estímulos fiscales y financieros que contribuyan a mantener los empleos actuales, y a facilitar la realización de nuevas inversiones privadas en el estado de Chiapas para impulsar la creación de empleos y la diversificación económica en las zonas urbanas y rurales.

En 60 días, se presentará la respuesta por parte de la SHCP.

22. En forma coordinada las organizaciones sociales, comunidades, ONG y el gobierno llevarán a cabo un programa de atención a los niños de 0 a 6 años que estén afectados por desnutrición extrema.

Zona por zona, se apoyarán acciones de mejoramiento nutricional, a partir de la propia actividad agropecuaria y de la ampliación de facilidades para la in-

fraestructura del abasto y el transporte de mercancías por parte de las propias comunidades. Comunidad por comunidad, Conasupo apoyará tiendas comunitarias que reduzcan los márgenes de intermediación y, por tanto, puedan ofrecer precios más justos.

En un plazo de 90 días se abrirán oportunidades de apoyo al transporte comunitario y se tendrán listas las primeras decisiones de apoyo a las tiendas comunitarias.

El programa para combatir la desnutrición extrema de los niños iniciará en 60 días, bajo los lineamientos del programa del UNICEF derivado de la Cumbre de la Infancia.

23. Al día siguiente de la firma del acuerdo de paz se iniciará la aplicación de la Ley de Amnistía, tanto federal como estatal, en favor de las personas en contra de las cuales se hubiese iniciado acción penal, sea del orden federal o estatal, por los hechos suscitados en el conflicto de Chiapas.

Las diligencias judiciales necesarias para la debida aplicación de las leyes mencionadas se efectuarán de forma que la libertad de los beneficiados se decreta en el término de una semana.

Por otra parte, una comisión integrada por representantes del Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría de Justicia del estado, el INI y juristas destacados hará una revisión exhaustiva de todos los expedientes de los indígenas y dirigentes campesinos que se encuentren sujetos a proceso del orden local y que no sean beneficiarios de las leyes de amnistía, para recomendar los pasos jurídicos que lleven a la resolución de los casos cuya situación legal permita su pronta liberación, incluyendo la libertad provisional.

Para los procesos del fuero federal se integrará otra comisión con la participación del Poder Judicial federal, la Procuraduría General de la República, el INI y abogados prestigiados con igual objeto que la anterior.

Ambas comisiones emitirán sus recomendaciones en un plazo que no excederá de 60 días.

24. Las consecuencias de los cambios que tendrá el sistema de impartición de justicia producto de la Ley General de Derechos de las Comunidades Indígenas, la reforma política en el estado de Chiapas, la creación de nuevos municipios y el cumplimiento de los acuerdos de paz en Chiapas, con la actuación de la Comisión de Paz con Justicia y Dignidad en Chiapas, permitirán conciliar los propósitos del cumplimiento del orden legal con el respeto pleno a los derechos de las comunidades indígenas.

25. Como parte de los acuerdos de paz, se darán apoyos monetarios a víctimas, viudas y huérfanos derivados del conflicto.

26. El conjunto de decisiones contenidas en este compromiso político por una

paz digna en Chiapas y en el acuerdo de paz en Chiapas da sustento a esta decisión.

27. Se derogará el actual Código Penal del Estado de Chiapas y se promulgará otro, cuya orientación sea el respeto a las garantías individuales y derechos políticos, dando plena certidumbre jurídica para su ejercicio. El nuevo Código Penal tipificará como delito la práctica de expulsión.

Para tal propósito, el Ejecutivo del estado enviará al Congreso estatal, en el próximo periodo ordinario de sesiones, la iniciativa de ley correspondiente.

28. Primero, será parte del nuevo Código Penal el delito de la expulsión de indígenas de sus comunidades.

Segundo, con el ejercicio del diálogo oportuno y eficaz, o en su caso, el ejercicio de la autoridad con apego a derecho, se frenarán nuevas expulsiones.

Sabiendo que el retorno de expulsados a sus comunidades también puede significar un conflicto de las mayores proporciones, se prepararán acciones que den salida a los conflictos más agudos originados por este motivo en los últimos 10 años, con apoyos paralelos a las comunidades originales y a los expulsados.

La comisión *ad hoc* del gobierno del estado dará un informe en 30 días al respecto.

29. Uno de los cambios más importantes que se plantean hoy, desde Chiapas, es mejorar la condición de las mujeres campesinas e indígenas, desde su relación con la familia, su trabajo, su participación en la comunidad y su desarrollo cultural. Para ello es importante apoyarla en sus distintas demandas, sabiendo que, en este proceso, irán encontrando nuevos espacios de bienestar y libertad.

La fortaleza de las comunidades y la transmisión de sus valores en las comunidades pasa de manera determinante por el papel que juega la mujer indígena en su familia y en su comunidad.

A) Las clínicas formarán parte del programa de salud ya referido.

B) Con la comunidad se impulsará la construcción de guarderías.

C) El apoyo de alimentos se canalizará a través del programa de nutrición referido anteriormente.

D) Con las comunidades se apoyará la construcción de cocinas y comedores como parte del programa de educación y capacitación.

E) Se apoyará el establecimiento de molinos y tortillerías en las poblaciones, considerando el número de familias.

F) Como parte de un programa integral de capacitación, se implementarán proyectos de granjas de pollos, conejos, borregos y puercos, con asesoría técnica necesaria.

G) Se apoyarán proyectos de pequeña panadería que cuenten con el equipo y los materiales necesarios.

H) Se apoyará la construcción de talleres de artesanías, la adquisición de maquinaria y materias primas, y se promoverá la apertura de mercados nacionales e internacionales a las artesanías de Chiapas.

I) Se impulsarán programas de capacitación técnica para las mujeres indígenas.

J) Como parte del programa integral de educación, se apoyará la construcción de escuelas de nivel preescolar y maternal en las comunidades rurales para que los niños puedan crecer sanos.

K) Como parte de las respuestas a otros puntos ya referidos, se apoyará el transporte para uso múltiple de las comunidades, en base a la propia organización de las mujeres.

El 60 días la sedeso, el DIF, la Secretaría de Salud integrarán el programa de acción correspondiente, comunidad por comunidad, detallando plazos y responsables.

30. Con estos acuerdos, se está buscando hacer frente a las tensiones que generaron rencores. Ese es el espíritu de la paz y de la reconciliación que debe abarcar a todos los chiapanecos en lo que toca a los asuntos políticos.

31. Con el acuerdo de paz, las decisiones incluidas en este compromiso y las garantías que establece la Ley de Amnistía, no sólo se respetará la vida de todos los miembros del EZLN, sino que también se garantiza que no habrá proceso penal o acción represiva contra los miembros del EZLN, combatientes, simpatizantes o colaboradores.

32. En particular, es opinión del comisionado que la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en los términos que establece la Constitución y la ley, ha sido un importante instrumento para la defensa de sus derechos.

Los avances en una mayor participación de la sociedad civil en la integración de la CNDH o en las nuevas modalidades para la protección de los derechos humanos, serán parte de un proceso social y político y de propuestas que den los poderes públicos a partir de diciembre de 1994. La voluntad de seguir fortaleciendo la protección de estos derechos con participación creciente y responsable de la sociedad civil y de las organizaciones ciudadanas, será el avance más conveniente en esta materia.

33. En los términos que se le requieran, el gobierno apoyará la creación de una Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad. Esta Comisión desempeñará un papel clave en la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos contenidos en este compromiso político para una paz digna en Chiapas.

34. La ayuda humanitaria para las víctimas del conflicto será canalizada a través de representantes de las comunidades indígenas, con la participación de

ONG y de las instituciones del gobierno, en los términos que entre todas concierten.

NOTAS:

A. Para la atención de demandas similares en otras regiones indígenas del país, la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas elaborará programas semejantes en coordinación con los gobiernos estatales y municipales que correspondan.

B. Los gobiernos federal, estatal y municipal tomarán las medidas necesarias para que las comunidades indígenas participen en forma sustantiva en la definición de los programas de desarrollo que les afectan; en la vigilancia de los recursos que se destinen a ellos a través de contralorías sociales formadas por

los beneficiarios, y en todo el proceso de implementación, seguimiento y evaluación de los proyectos a través de las modalidades que propongan sus propias organizaciones.

C. Para el cumplimiento de los acuerdos referentes a los proyectos de desarrollo de la región, se creará, antes de 8 días, por acuerdo presidencial, un organismo público descentralizado y con autonomía. Este se encargará del cumplimiento de los proyectos específicos enunciados en los distintos puntos de este documento.

El organismo tendrá un órgano de gobierno compuesto por representantes de las comunidades indígenas, por representantes del gobierno federal y estatal y por ciudadanos de reconocido prestigio moral y probada dedicación al trabajo con comunidades indígenas y campesinas. Este organismo incorporará a tra-

vés de comités de trabajo todos los esfuerzos de respuesta institucional que han sido convenidos en los 32 puntos.

(18)

Para finalizar, el obispo Samuel Ruiz agradeció al "señor Dios de la Paz" y a todas las instancias, personas e instituciones que durante los casi 10 días de diálogo, y previos a él, asumieron una activa participación para que fuese posible. Principalmente a los integrantes de la delegación del EZLN, "por la seriedad, congruencia y perseverancia en el planteamiento de sus demandas"; al comisionado Camacho, "por la sinceridad, la apertura y el trabajo constante que efectuó en favor del acuerdo"; a los medios de comunicación honestos, "por su gran responsabilidad histórica, comprensión y paciencia"; y a los representantes de las organizaciones que conformaron los cinturones de seguridad, por su enorme esfuerzo.

En seguida agregó que los posteriores días de conversaciones no estaban fijados todavía, pero que dicho diálogo no sería para el año siguiente sino durante ese mismo 1994, en que existían ya grandes posibilidades de firmar el tan anhelado acuerdo definitivo de paz para Chiapas.

Adelantó así mismo que en cuanto hubiese algún resultado concreto sobre las consultas que efectuaría el EZLN entre sus bases, lo informaría con oportunidad, tanto a la representación gubernamental como a los medios de comunicación y a la opinión pública en general.

EL EZLN AGRADECIO A PRESENTES Y AUSENTES

Previo a su retiro de la mesa del diálogo y de la ciudad misma, la delegación zapatista emitió un comunicado dirigido a las organizaciones no gubernamentales, a los medios de comunicación y a la opinión pública en general para agradecer a estos su participación, mismo que en su partes medulares decía:

"Muchas veces hemos explicado la gran importancia que damos nosotros al trabajo desinteresado y honesto de las llamadas organizaciones no

gubernamentales. Ahora queremos hablarles otra vez para darles las gracias por haber estado todos estos días alrededor nuestro en el cinturón de paz, personas buenas y verdaderas que vinieron desde distintas partes de México y el mundo, sacrificando su tiempo, su trabajo y su descanso para acompañarnos en esta primera etapa del camino a la paz con justicia y dignidad.

"En nuestros sueños hemos visto otro mundo, un mundo verdadero, un mundo definitivamente más justo que en el que ahora andamos. Vimos que en este mundo no eran necesarios los ejércitos, que en él eran la paz, la justicia y la libertad tan comunes que no se hablaba de ellas como cosas ajenas, como quien nombra pan, pájaro, aire, agua, como quien dice libro y voz, así eran nombradas las cosas buenas en este mundo. Y en este mundo era razón y voluntad el gobierno de los más, y eran los que mandaban gente de bien pensar; mandaban obedeciendo, no era ese mundo verdadero un sueño del pasado, no era algo que venía de nuestros antepasados. Era de adelante que venía, era del siguiente paso que dabamos. Así fue que nos echamos a andar para lograr que ese sueño se sentara a nuestra mesa, iluminara nuestra casa, creciera en nuestras milpas, llenara el corazón de nuestros hijos, limpiara nuestro sudor, sanara nuestra historia y para todos fuera.

Esto queremos. Nada más, pero nada menos.

"Ahora seguimos nuestro paso hacia nuestro verdadero corazón para preguntarle lo que habremos de hacer. Volveremos a nuestras montañas para hablar con la misma lengua y en el mismo tiempo de los nuestros".

SON ALENTADORES LOS RESULTADOS, DECIA CSG

Tras conocer la noticia de la finalización de este primer encuentro de diálogo, el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, emitió al pueblo de México su declaración, que al respecto decía: "Es una noticia verdaderamente alentadora que en las Jornadas para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, el diálogo ha dado ya notables resultados positivos.

"El gobierno ha asumido sus compromisos con seriedad. En los próximos días se tomarán las decisiones necesarias para garantizar su ejecución. Esperamos que toda la sociedad dé el respaldo a los puntos acordados; apoyando estos resultados estaremos pendientes de cuidar todos los detalles para arribar a la firma final de los acuerdos de paz". (19)

OPINIONES DE ARTICULISTAS Y MEDIOS, SOBRE LA CONCLUSION DEL ENCUENTRO

Ante las perspectivas derivadas de esta primera etapa de diálogo, el Excélsior expuso en su editorial que al fin se había logrado culminar satisfactoriamente la primera etapa fundamental de pláticas para la paz, cuyos resultados eran ya una serie de acuerdos que podrían ser ratificados luego de que el EZLN consultara a sus bases.

Agregó que era importante destacar que en los hechos, el gobierno mexicano estaba ofreciendo una salida política al conflicto, y ponía un evidente énfasis en al avance democrático del país. Que era necesario subrayar que la opinión de la sociedad había tenido un peso decisivo en el rumbo recién adoptado por sistema político mexicano, por lo que en esta dimensión tendrían que colocarse los acuerdos entre el comisionado y el EZLN.

En un tono pacifista, el diario recalcó que era mejor la paz mediante el diálogo y la razón que cualquier triunfo con las armas. Que el camino de la violencia jamás soluciona los problemas sociales de los países. "La historia lo ha demostrado una y otra vez", aseveró. (20) Y concluyó señalando que con los puntos resolutivos del diálogo, México podría iniciar un proceso de reparación histórica, no sólo hacia un mejor trato a las "comunidades indias", sino en favor de una importante maduración democrática.

La Jornada indicó por su parte que de concretarse una reforma electoral de fondo para el país, se confirmaría la expresión del representante gubernamental en Chiapas, en el sentido de que las propuestas hechas a los sublevados podrían ser una salida duradera al conflicto de la entidad.

Consideró que era necesario que el gobierno continuara con su estrategia negociadora y, sobre todo, que tomara los recaudos necesarios para que los compromisos contraídos con los indígenas de esa entidad se cumplieran en los tiempos y términos programados, puesto que sólo de esa manera sería posible tener la convicción de que el umbral de la puerta abierta a la paz en aquel estado, sería efectivamente traspuesto por los sectores sumados a la sublevación, "los cuales -dijo- esperan con justa expectativa que los compromisos oficiales se conviertan en hechos concretos".

En otro de sus editoriales, La Jornada externó que el paréntesis abierto, a partir de la finalización del diálogo, no debería ser un simple compás de espera, sino un importante período en el cual, además de adoptarse medidas concretas, se reflexionara profundamente sobre los pasos próximos a dar, tanto por parte del gobierno como de la guerrilla.

Resaltó que sería de suma importancia que mientras las propuestas gubernamentales fueran conocidas, evaluadas y discutidas por la base zapatista, no se produjeran hechos violentos que empañasen la "tácita paz" que imperaba entre las fuerzas regulares y los integrantes del grupo armado.

Indicó también que era fundamental que los indígenas chiapanecos analizaran la propuesta oficial en los tiempos y modalidades que ellos mismos escogieran, a fin de determinar hasta qué punto dichos compromisos se ajustaban a sus requerimientos en el corto, mediano y largo plazos. Y que a su vez el gobierno comenzara a poner en práctica, con la mayor celeridad posible, las medidas a que se comprometió cumplir con los rebeldes, ya que sólo así ratificaría en los hechos su voluntad de pacificar la entidad y buscar soluciones a la problemática indígena.

El rotativo puso en claro que si bien algunos de los compromisos presentados

por Camacho a la guerrillera, deberían contar necesariamente con el acuerdo de los zapatistas para ser llevados a la práctica, otros -en especial aquellos orientados a mejorar las condiciones socioeconómicas en que vive la gran mayoría de los chiapanecos- sí podían y deberían irse cumpliendo a instancias gubernamentales.

Señaló que el tiempo que mediara entre la formulación de los compromisos del gobierno y las respuestas que a los mismos dieran los destinatarios del mensaje, debería ser aprovechado por los gobiernos locales y federales, así como por los dirigentes de los partidos políticos y la sociedad civil para tomar conciencia de las injusticias que privan en el país, y las consecuencias que éstas pueden traer para todos al alcanzar un nivel crítico.

Al respecto, La Prensa refirió en su editorial que con la culminación de la primera parte del diálogo de San Cristóbal, se había puesto de manifiesto que el camino marcado por el presidente Salinas era el más prudente y oportuno. Que con el nombramiento del comisionado, su determinación unilateral del cese al fuego y la promulgación de la Ley de Amnistía, Salinas establecía la política más inteligente para afrontar los hechos. Que gracias a ello se suspendió la agresión de "los encapuchados", y fue así como se inició el diálogo, en el que cobraron vida los conceptos y se acallaron los disparos.

De igual forma, Juan Bustillos Orózco, del mismo diario, reiteró que los acuerdos alcanzados en la mesa de San Cristóbal habían sido obra de la "buena voluntad" de Salinas de Gortari. Añadió sin embargo que el caso Chiapas no estaba, ni estaría concluido con lo logrado hasta el momento, ni siquiera cuando dicho acuerdo fuese firmado. Pero reconoció al mismo tiempo que con el sólo hecho de haberse logrado un acuerdo, así sea en su primer etapa, era ya una ganancia para todos los mexicanos. Principalmente para los indígenas de Chiapas.

Bajo esta lógica, el articulista insistía en resaltar que el gobierno de México "demostraba" su amplia voluntad política en favor de una salida pacífica al conflicto.

En otra de sus intervenciones, Fernando Irala, de La Prensa, externó que lo logrado en Chiapas era apenas una tardía indemnización a las desigualdades que desde siempre han padecido los indígenas, así como también la posibilidad de que éstos accedieran a las oportunidades de bienestar y progreso, que por siempre les fueron negadas.

Apuntó que era lamentable que en aquella entidad hubiese tenido que correr sangre para lograr la posibilidad de un cambio, pero que era evidente que de no mediar el conflicto armado habrían de pasar sexenios, decenios y quién sabe cuánto tiempo más de opresión y miseria para los étnias sin que al gobierno le importara.

Dijo por otra parte que al responder acertadamente a los reclamos de los indígenas, el régimen había tenido la "sencilla lógica" de tomar esos programas, como precedente para aplicarlos en otras regiones de la República con similares

condiciones de vida entre sus grupos autóctonos.

Respecto a las reformas electorales demandadas por el EZLN, el articulista consideró que se trataba de una "tomada de pelo", ya sea al grupo armado o al pueblo de México, puesto que ello implicaba que tales reformas, o no se habían hecho recientemente y se mintió a los mexicanos, o bien dichas reformas sí se hicieron, y a quienes se mentía y tomaba el pelo era al subcomandante Marcos y al EZLN. Duda que -aseguró- se disiparía cuando el Congreso de la Unión convocara próximamente a un período extraordinario de sesiones para discutir si se hacían o no tales modificaciones a la ley.

Sobre las reformas al Código Penal de Chiapas que exigían los insurrectos, Elías Álvarez del Castillo, del mismo diario, precisó que ello tal vez no tendría sentido hacerlo, puesto que lo que verdaderamente hacía falta era voluntad y buena fe para aplicarlo correctamente, sin discriminación contra los indígenas.

Reiteró que de lo que carecían las autoridades encargadas de la aplicación de esta ley, era un cambio de mentalidad, ese cambio que permitiese ver a los indígenas "como nuestros iguales, como nuestros hermanos. No como a sujetos que requieren de nuestra protección".(21) Que era muy triste que a estas alturas de las circunstancias los indígenas se viesan obligados a demandar el respeto que se merecen, y que nosotros les hemos negado por culpa de "nuestro obsecado mercantilismo".

Añadió finalmente que el indigenismo, como institución, lejos de representar un apoyo auténtico para estos sectores del país, los ha conducido a una situación en la que la marginación y la pobreza se han convertido en la regla y no una excepción.

En relación a los acuerdos alcanzados en la mesa de de San Cristóbal, Epigmenio Ibarra, de La Jornada, mencionó que tales acuerdos no existían. Que nadie había suscrito nada, y que la tan pregonada paz era sólo un espejismo.

Dijo así mismo que una cuidadosa lectura de los documentos dados a conocer por las partes, mostraba la enorme distancia que quedaba aún por recorrer para alcanzar un acuerdo que en realidad garantizara una paz duradera. Que tan grande era la distancia, que todo parecía indicar que en la catedral sancristobalense sólo había tenido lugar un diálogo de sordos, o una mera puesta en escena.

Es decir que para este articulista, una negociación en el sentido estricto de la palabra, nunca la hubo. Que ciertamente hubieron avances importantes, como el que el gobierno haya asumido compromisos sin precedentes, pero no sobre lo esencial de las demandas zapatistas, y mucho menos en asuntos de alcance nacional como lo exigía el EZLN.

Recordó pues que el pliego petitorio de los rebeldes hablaba de cambios estructurales profundos en la vida socio-económica y política del país, y no sólo del ámbito regional. Que planteaba un programa de vida y de gobierno para los indígenas y campesinos de México e insistía en el reconocimiento del grupo

armado como fuerza beligerante. En consecuencia, no había acuerdo sustancial alguno.

Ante estas circunstancias, y tras exponer las causas por las que muchas de las veces una de las partes en conflicto cede ante su oponente a la hora de las negociaciones, Epigmenio Ibarra señaló que en Chiapas -al parecer- la mesa fue una necesidad impuesta por la realidad política del país y la presión de la sociedad, así como también un buen pretexto para poner al día asuntos que demandaban una urgente atención, aunque fuese sólo en papel.

El articulista añadió finalmente que el documento de Camacho no parecía una respuesta a los zapatistas, sino más bien una especie de actualización de un programa de gobierno que no ha sido cumplido.

Tras haber criticado fuertemente el que las pláticas hayan tenido lugar en un recinto religioso, y que en éstas sólo haya participado de manera exclusiva un representante personal del jefe del Ejecutivo, quien "ignoró" a los otros Poderes de la Unión y a la sociedad misma, Demetrio Sodi de la Tijera, del diario La Jornada, indicó que era lamentable que el conflicto de Chiapas haya vuelto a poner en evidencia el poco respeto que se le tiene a la Constitución Política del país, mediante estos actos. Y que se confirmaba, una vez más, la necesidad de realizar una reforma política que permitiese reestructurar el ejercicio del poder en el país.

Sodi de la Tijera calificó también de lamentable el hecho de que en ambas partes del conflicto haya habido el convencimiento de que la participación de representantes del Congreso de la Unión, del Poder Judicial, del Poder Legislativo local, de los ciudadanos y de los medios de comunicación, hubiera entorpecido las pláticas. Que era triste pensar que de uno y otro lado se haya concebido la idea de que el "avance democrático", exigía que el diálogo de Chiapas tuviera que darse al margen de la Constitución y los otros poderes.

El articulista recalcó que Camacho Solís y Carlos Salinas de Gortari decidían impositivamente lo que era o no posible conocer del proceso de negociación, mientras que el resto de los mexicanos nos enterábamos sólo por conferencias de prensa, a través de porcentajes entre los puntos acordados y pendientes, ignorando totalmente el fondo de las demandas, de las pláticas, de las diferencias y acuerdos.

Sodi de la Tijera mencionó que el EZLN cayó en el juego del gobierno al aceptar las negociaciones con una sola persona, sin la presencia de los representantes de los otros poderes de la Unión, a puerta cerrada, sin la asistencia de los medios de comunicación ni de la sociedad civil, en un templo religioso, y al margen de todos los mexicanos que con decisión apoyaban sus demandas.

Por último, el ex asambleista del PRI refirió que qué bueno que se había llegado a acuerdos iniciales que pudiesen dar respuesta a las demandas del Ejército Zapatista. Pero agregó que era importante acabar con el criterio de que México seguía siendo el país de un sólo hombre capaz de negociar. Y que ojalá

las futuras negociaciones se llevaran a cabo respetando la Constitución, que significaba, entre otras cosas, convocar a los representantes de los otros poderes, para que así estas dejaran de ser "sólo pláticas secretas". (22)

Sobre este hecho mismo, Sergio García Ramírez, de Excelsior, argumentó que se veían ya los buenos resultados del diálogo, pero sin embargo habría que trabajar mucho aún con paciencia y prudencia para que ello arraigara. Reconoció así mismo que a esas alturas del problema los mexicanos se encontraban todavía en una etapa incierta, llena de luz y de sombra. Insistía en que el peligro no cesaba aún, pero la solución, al parecer, se encontraba cerca.

Expresó también que el problema de Chiapas, "con orígenes y perfiles protagónicos", terminó siendo inexorablemente un problema de México, dentro y fuera de nuestras fronteras, por consiguiente sentó un precedente que aleccionaba.

A manera de reflexión el articulista dijo que el pasado era lección, pero no modelo. Que al tratar de construir el porvenir de Chiapas era preciso acometer, culminar una inmensa tarea, olvidar agravios sin olvidar lecciones, dejar que la reconciliación prosperara donde hubo ira, prevenir venganzas e impedir los ajustes de cuentas.

García Ramírez indicó que en esta primera etapa de recomposición acordada, existía ya una amplia serie de medidas benéficas a adoptarse. Para este lo más importante del acuerdo de San Cristóbal, era la "determinación de las partes por traer cambios sociales verdaderos".

Abundó por otra parte que ni el comisionado para la paz, ni el obispo de San Cristóbal, ni los encapuchados habían actuado como plenipotenciarios con título en regla, pero eran verdaderos mandatarios de mandantes bien identificados.

Aclaró que Camacho Solís no actuaba por cuenta propia, sino por encargo público y expreso del Ejecutivo. Recordó a los órganos de gobierno que estaban obligados a hacer todo lo que estuviese a su alcance para sostener los acuerdos alcanzados.

Al referirse concretamente al diálogo, García Ramírez expuso que este fue evidentemente una determinación política, tendiente a establecer las bases jurídicas para resolver un grave problema sin fracturar el Estado de derecho.

Respecto a la identidad oculta de los zapatistas este señaló que era algo irrelevante, puesto que lo verdaderamente trascendente era que éstos habían hecho la guerra, a través de la cual se hicieron reconocer como una parte atendible. Y era más que suficiente.

Reconoció que ciertamente realizar una reunión de carácter político en un recinto religioso, como lo fue precisamente el diálogo en la catedral, es anticonstitucional, pero no había otra alternativa. Además de que se trataba de encontrar un sitio, cuyas características apoyasen el proceso de reconciliación

trabajosamente emprendido, y la iglesia las poseía.

Por su parte Miguel Aroche Parra, de Excélsior, externó que los acuerdos logrados en la mesa de San Cristóbal no habían logrado aún conjurar el riesgo de inestabilidad social en la entidad, debido a la nula participación de los otros sectores sociales del problema.

Resaltó que por esas fechas los mexicanos luchaban incesantemente porque en Chiapas y en todo México imperaran siempre la libertad, la justicia, la democracia y la paz. Que por primera vez en la historia de este país, no había habido una sola hora de cada día -desde el 1 de enero del 1994- en la que no se hubiesen estado produciendo debates en seminarios, círculos de estudio y foros diversos en prácticamente todos los rumbos de la geografía del país. "Y en especial en aquellas regiones en que los viejos pueblos nativos viven una situación tan parecida a la que han soportado los chiapanecos".

SON SOLO RESPUESTAS PARCIALES LAS DEL GOBIERNO: ARTICULISTAS

Desde el punto de vista de Luis Javier Garrido, de La Jornada, el estado de guerra que se vivía en Chiapas sólo estaba parcialmente suspendido, por la tregua y por la finalización de la primera fase del diálogo, la cual -aseguró- sólo abría una perspectiva de paz no muy cercana, que dependía esencialmente de la voluntad del grupo gobernante encargado de implementar los cambios sociales y políticos demandados.

Externó que los referidos "Compromisos para una Paz Digna en Chiapas", eran sólo una respuesta parcial de las autoridades, y en múltiples puntos, poco precisa. Abundó que el documento en cuestión, "caracterizado por una redacción ambigua", dejaba abierta la puerta a la discrecionalidad del poder y, por lo mismo, no configuraba compromisos lo suficientemente precisos para los gobiernos, tanto locales como federales, de satisfacer los reclamos de los "indios" de Los Altos y la Selva Lacandona. En consecuencia, no daba garantía alguna de que las estructuras sociales fuesen a cambiar.

Expresó que a esas alturas de la situación, el gobierno de Salinas había quedado ya en el banquillo de los acusados, por lo que se vio obligado a actuar en esa dirección sin poder ocultarlo. Y que las declaraciones de Manuel Camacho Solís, en el sentido de que tras el diálogo no había vencedores ni vencidos, eran de tal suerte falsas, porque toda negociación entraña siempre ventajas y desventajas para una y otra de las partes.

Apuntó que en el documento de acuerdos, era evidente apreciar la falta de voluntad de las autoridades para implementar un cambio político. Que a pesar de que la representación gubernamental reconocía que en el sistema político mexicano no existe una independencia en la impartición de justicia, y que el poder judicial tampoco existe en la realidad, esta no dio muestras fehacientes de su voluntad para atender las demandas del grupo armado, principalmente a aquellas que exigían un juicio político contra los ex gobernadores; Absalón Castellanos, Patrocinio González Garrido y Elmar Tsetzer, por sus múltiples

acciones ofensivas contra los indígenas.

Es decir que en el fondo, Salinas pretendía mantener y proteger la impunidad de los políticos de su estirpe y la discrecionalidad en la aplicación de la ley, como sustento del régimen.

Manifestó así mismo que el acuerdo de San Cristóbal entrañaba en esencia otra significativa victoria del EZLN, ya que en ningún momento y en ninguna parte del mismo se exigía su desarme, como inicialmente lo demandaba Salinas. Lo que significaba entonces que los rebeldes continuarían armado para vigilar el cumplimiento de los compromisos.

Explicó que aunque Camacho insistía en su "absurda propuesta" de querer convertir al EZLN en un partido político, quedaba claro que este no había logrado que los insurrectos depusieran sus armas con el sólo hecho de decir o prometerles que se les cumplirían sus demandas. Y la razón era que el gobierno de Salinas, entre los alzados, gozaba de "nula credibilidad".

V Garrido dijo que las negativas, las imprecisiones y las largas del documento, no podían sin embargo ocultar su trascendencia. Que los multialudidos acuerdos de paz entre el gobierno y el EZLN constituían un compromiso sin precedentes, un importante documento histórico en la vida de México, "ya que en los últimos 60 años ninguna fuerza política armada había forzado al gobierno federal a sentarse a negociar, y mucho menos para obligarlo a cumplir con sus responsabilidades legales". (23) De ahí la importancia de los sucesos que vendrían tras el diálogo.

Advirtió en cambio que el futuro de los acuerdos y el conflicto mismo eran aún inciertos, debido a que en gran medida dependían de la voluntad política del gobierno federal. Principalmente para cumplir los compromisos y abrir la agenda nacional, sin cuya resolución aquellos serían inviables.

Puntualizó que ciertamente en San Cristóbal el gobierno de Salinas había mostrado un rostro negociador, pero que no por eso dejó de jugar sucio. Y que tales signos negativos de su actitud continuaron a lo largo de todo el período de diálogo, y más allá de éste.

Mencionó por último que los campesinos e indígenas de Chiapas habían hecho mucho por el resto de los mexicanos, por lo que era hora ya de que todos actuaran por ellos.

Por su parte Horacio Labastida, del mismo diario, opinó que "el grito de la Selva Lacandona" generó frescas y alegres esperanzas de justicia para todos. Que en Chiapas los zapatistas desnudaron al país de sus "oropelescos" disfraces confeccionados por las minorías afluentes, y que con su hiriente postración desvelada demandaban justicia, la cual debería iniciarse con elecciones verdaderamente libre y respetadas, "pero no de autoridades de las que mandan mandando, sino de las que mandan obedeciendo, como atinadamente refería el subcomandante Marcos"

En otro de sus editoriales publicados por estas fechas, La Jornada externó que era conveniente que el gobierno federal realizara su mejor esfuerzo para llevar a la práctica los compromisos que Camacho había pactado con la dirigencia armada, y que las medidas previstas fuesen lo más ampliamente posibles, ya que sólo de esa manera podría disminuirse la presión que continuaba latente en Chiapas.

Algo que para los indígenas -aseguró- significaría también una clara muestra de que después de muchos decenios de espera, al fin las palabras vacías y las ilusiones defraudadas serían sustituidas por hechos concretos.

Sobre la trascendencia del levantamiento armado, Joel Ortega, de este mismo diario, puntualizó que el conflicto de Los Altos no se produjo en el vacío, ya que la existencia de una larga lucha contra el poder autoritario ha conquistado innumerables espacios de participación política, y aunque el proceso es complejo y desigual, los múltiples sectores de la sociedad se han comprometido ya con el cambio democrático de este país.

Mencionó así mismo que aunque los compromisos para la paz no habían culminado en acuerdos claros y precisos, para garantizar un futuro promisorio a la región y al país, sería inadecuado subestimar los pasos alcanzados por las partes en el diálogo. Que por más experiencias que se conozcan y por más insatisfactorios, y aún mediocres, que pudieran parecer las respuestas del comisionado a las demandas zapatistas, sería irresponsables descalificar o pretender dar consejos a los combatientes sobre sus decisiones a tomar al respecto.

POSIBLE QUE LOS ACUERDOS SE PIERDAN EN MARAÑAS BUROCRATICAS

En relación al origen de las respuestas de Camacho al EZLN, Rodrigo Calbillo, de Excélsior, expuso que efectivamente éstas "bajaron de Los Pinos", y que entre los zapatistas había quedado la sensación de que el asunto a resolver quedaría atrapado en una maraña burocrática y en la lógica de un gobierno super experto en repartir "atole con el dedo".

Que atrás había quedado ya el romanticismo de los pasamontañas y las armas, y ahora venía "el horror" de tratar con las autoridades de Chiapas, de esperar que los funcionarios menores respondieran, que los tardadísimos trámites se iniciaran. Pero sobre todo, tener que soportar a un ejército de burócratas de PROCAMPO, PRONASOL, IMSS y muchas otras instituciones.

Apuntó también que el autogobierno -"al estilo vasco-catalán"- había quedado descartado al igual que el reconocimiento al EZLN como una fuerza beligerante. Que inexplicablemente tampoco renunciaría el titular del Ejecutivo Federal del país. Y que el documento final destilaba un evidente paternalismo estatal y buenas intenciones, al igual que todos los programas socialistas que en el mundo han fracasado.

De similar manera se expresó Manuel Stephens García, del mismo diario, quien

mencionó que el diálogo había venido a demostrar que es el único y mejor camino para resolver los problemas cuando hay verdadera voluntad de las partes, y que despreciarlo equivale a dejar a un lado el mejor instrumento de los quehaceres políticos. Agregó que la prueba más reciente y notoria de su eficacia era la "pacificación de Chiapas", a la que calificó como un acontecimiento histórico de repercusión internacional.

Indicó que lo demandado por el EZLN y lo pactado en el diálogo, deberían significar en los hechos toda una transformación económica, social, política y cultural para aquellas zonas del sureste del país, pero también, un sustancial avance en el proceso democrático de México, traducido en elecciones limpias y transparentes para todos.

Stephens García resaltó que el gobierno se veía ya obligado a cumplirle a los indígenas de Chiapas y de todo el país. Que era urgente que este acatase el mandato de la sociedad mexicana sedienta de justicia, de democracia y demás libertades y derechos, "que los gobiernos insensatos, negligentes y despóticos les han negado siempre"

Respecto a los logros alcanzados en el diálogo, Rodrigo Morales, también de Excélsior, señaló que más allá de las complicaciones por venir, el acuerdo de paz tenía ya una importancia mayor, puesto que por lo pronto se seguía alejando la posibilidad de la violencia como medio, y se prestigiaba al diálogo como el mejor mecanismo para resolver diferencias.

Dijo además que el conflicto chiapaneco había puesto en el centro de cualquier diseño de futuro el problema de la desigualdad, y que a nivel local había quedado evidentemente claro que para llegar a un esquema sustentable de paz, se requería afectar muchos intereses. Principalmente de aquellos que no fueron invitados al diálogo.

A manera de exhorto, Morales acentuó que si hubiese necesidad de hacer un sacrificio adicional, la imaginación aconsejaba mucha mesura para evitar hacer inviable el acuerdo, así como también la firmeza necesaria para impedir el "gatopardismo".

Para Julio Moguel, de La Jornada, lo ganado por el EZLN en la mesa de San Cristóbal "(así sea bajo la forma de promesas)" era algo grande o superior al marco constitucional y legislativo de México, por lo que el documento de acuerdos podía verse ya como un inobjetable triunfo del zapatismo, a pesar de lo que se dijera.

Abundó que para muchos, este triunfo ciertamente era algo subversivo, puesto que ello empujaba a emprender un amplio proceso de cambios a nivel nacional, los cuales exigen el concurso de las más amplias fuerzas política y sociales del país, y la supresión de privilegios.

EL GOBIERNO BUSCO MINIMIZAR Y DESPOLITIZAR LAS DEMANDAS ZAPATISTAS

A manera de análisis sobre este asunto, Marcos Rascón, del mismo diario, señaló que en la negociación de paz en Chiapas el gobierno desplegó su acción ofensiva en varios frentes y con distintas intenciones; "en lo militar, para aislar al EZLN y restringirle su territorio, al tiempo que le oponía un enemigo de su mismo perfil (las guardias blancas) para introducirlo a una guerra sucia y de desgaste; en lo político, para reducir la dimensión de sus demandas, no sólo al ámbito local, sino también a lo social.

Resaltó que en el proceso de negociaciones, el gobierno pretendió siempre despolitizar las demandas zapatistas, reduciendolas estrictamente a la cuestión social, con el propósito de que la "utopía" de la rebelión indígena en favor de todos lo mexicanos, se redujera a un movimiento social más:

Expuso también que en el proceso de diálogo, Camacho volvió a demostrar al salinismo que la mejor manera de preservar lo esencial del sistema, era el jineteo de tensiones y la opresión sobre las fuerzas profundas y verdaderas del cambio, para llevarlas a un reducido terreno de transiciones controladas, así como a un espacio de negociaciones parciales donde se reconocieran y escucharan sus aspiraciones, aparentando llevarlas al terreno del racionalismo y los límites del poder.

Agregó que ciertamente en la negociación se valía pedir todo y de todo mediante un ejercicio civilizado, pero era obvio que en las respuestas no podía atentarse contra los intereses fundamentales del gobierno. E indicó que Camacho supo interpretar para el sistema que los mexicanos no querían la guerra, por lo que su interlocución era "la paz", la paz era él, y él era el Estado".

También, que con esta estrategia el gobierno evitó la internacionalización del conflicto, puesto que ello le implicaba un evidente debilitamiento en su respaldo internacional y su poder. Es decir que dicha intención no se enfocaba esencialmente a la preservación del supuesto nacionalismo entre los mexicanos, sino al empeño del gobierno por demostrar a sus socios del exterior que aún tenía condiciones de interlocución, y que pese al origen insurreccional del levantamiento zapatista contra el Estado, este podía aún resolver el conflicto, "sin violencia y con soberanía".

Rascón expuso que el gobierno hábilmente sacó de las pláticas la caracterización del EZLN como fuerza beligerante, y con base a su show de publicidad amarillista, superficial y anecdótica intentó hacer de la guerra algo muy lejano, algo que convirtiese al resto de los mexicanos en simples espectadores del protagonismo del gobierno y los "buenos oficios del comisionado".

En otro de sus comentarios, Sergio de la Peña, de Excélsior, indicó que un país que contara con personalidades como don Samuel Ruiz, como el subcomandante Marcos y Manuel Camacho, quienes -según este- habían encontrado ya la

manera de evadir imposibles, evitar la guerra y abrir paso a los razonamientos para aliviar los problemas que ha generado la revuelta de Chiapas, sería un país con derecho a la esperanza.

Pero agregó que era necesario ejercer éste y hacer gala del talento para encontrar voluntades de diálogo sobre un nuevo pacto social. Pero reconoció que ello no era fácil, puesto que el problema tendía a reducirse a "rendijas abiertas", que el mismo conflicto había dejado.

Por su parte Alberto Azis Nassif, de La Jornada, expuso que las reformas salinistas al artículo 27 constitucional dejaron en el olvido permanente a los indígenas, y abrieron la posibilidad de concentración de tierras en unas cuantas manos. Situaciones que junto con aquellos viejos reclamos, nunca atendidos, obligaron a los indígenas a levantarse en armas.

Señaló así mismo que en las demandas del EZLN se condensaba una larga historia de agravios contra los indígenas de Chiapas y del resto del país.(24) Que la guerra de Los Altos y la Lacandona modificó radicalmente el cuadro de fuerzas y alianzas en Chiapas. Y que con la tan esperada firma de la paz, se esperaba la posibilidad de que los indígenas tuviesen por fin el respeto, la justicia y la dignidad que se merecen.

Advertió sin embargo que aún faltaba mucho por hacer para alcanzar la paz definitiva en la entidad. Principalmente el acercamiento de las palabras y los compromisos con las políticas y las prácticas reales, o sea, mucho, pero tal vez menos que antes.

Externó que el vínculo entre las demandas zapatistas y los reclamos de muchos mexicanos era lo más importante del problema, ya que se trataba de modificar todo un estado de cosas, y no simplemente adicionar recursos.

Resaltó que Chiapas mostraba la urgencia de modificar la gobernabilidad "autoritaria" en que se movía el país. Que para evitar los estallidos sociales y las fragmentaciones era necesario ampliar los márgenes de maniobra, sin excluir a nadie, pero sobre todo, dar certidumbre sobre las reglas del juego.

En su turno Emilio Pradilla Cobos, de La Jornada, señaló que el gobierno federal intentaba por todos los medios evadir el análisis de las causas estructurales del conflicto, al tiempo que aislaba lo local y lo regional de lo nacional, ámbito en el cual -sostuvo- "evade compromisos y se limita a dar recomendaciones generales".

Es decir que el régimen se movía exclusivamente en el terreno de las reformas secundarias, en asuntos de leyes y programas económicos y sociales sin tomar en cuenta a los agentes sociales involucrados, e introducía condicionantes y limitantes a las respuestas. Pero sobre todo, se ubicaba en el estrecho marco de preservación de la política económica neoliberal y del régimen político del partido de Estado, "que, para los zapatistas y muchos otros mexicanos, son las determinaciones fundamentales del conflicto". (25)

Abundó que ello era la respuesta de un poder económico y político que sólo estaba dispuesto a cambiar lo secundario, con el fin de perpetuar lo esencial; su propia existencia. Y en este camino -enfaticó- "son claros los hechos".

En otro orden de ideas, Pradilla Cobos señaló que el presidente Salinas, y su coro de gremios corporativizados al Estado, rechazaban la revisión seria de las reformas al 27 constitucional, mientras que su secretario de Comercio se negaba a cualquier cambio al Tratado de Libre Comercio (TLC), asegurando que el compromiso asumido con el EZLN en este campo, carecería de confiabilidad.

El articulista advirtió por tanto que si el grupo armado aceptaba la propuesta gubernamental de paz, quedarían muchas dudas sobre si el saliente gobierno salinista y su próximo relevo cumplirían los compromisos pactados, o si sus actos se apegarían a sus palabras.

Sobre la inconformidad que provocó la conclusión de esta primera etapa de diálogo a los ganaderos y la clase pudiente de la región, quienes con cierta frecuencia realizaban marchas de protesta contra el EZLN en San Cristóbal, La Jornada dijo en su editorial que ello era obvio, puesto que de concretarse los acuerdos, sus intereses se verían afectados.

Dejó en claro que la rebelión armada se encontraba temporalmente desactivada, pero que ello no quería decir que hubiese ya una solución definitiva al problema o que hubiera un acuerdo de paz, firmado.

Cabe precisar que por esas fechas, el número de marchas, mitines, plantones y bloqueos de distintos grupos y sectores sociales de Chiapas se intensificaban en San Cristóbal, Ocosingo y otras comunidades, en supuesta demanda de paz.

LO UNICO QUE SE GANO ES TIEMPO, EXPRESABAN ARTICULISTAS

Por su parte Martha Chapa, de Excélsior, indicó que los tres principales protagonistas del diálogo habían dejado a los mexicanos importantes lecciones positivas, como lo era por ejemplo el que en éstos existía la capacidad de sentarse a dialogar, en vez de pelear. Aunque lamentó que en el recién concluido encuentro "se haya carecido de seriedad".

Al abundar sobre este hecho, la articulista reseñó que gran parte del proceso de pláticas fue tomado en broma por el subcomandante Marcos, "quien ávido de protagonismo se prestó al autoelogio". Y sentenció; "ojalá que Marcos haya aprendido la lección, y si tiene la inteligencia que se supone, debería irse a la montaña a relexionar. Lo esperamos de regreso, si esa es la decisión que toma, pero transformado y conciente de la importancia que adquirió su figura y, sobre todo, de las cosas, del respeto que se merece cuando se encarna un ideal".

Ante lo expuesto por Camacho, en el sentido de que fallar a los acuerdos sería fallarle a México, Chapa expresó que lo que este hacía era anticiparse a un posible fracaso en el convenio, el cual al parecer había llegado a su fin. Es decir que para la articulista, lo único que se había ganado era tiempo.

En cuanto a don Samuel Ruiz, esta refirió que el prelado debería asumir su plena responsabilidad con los chiapanecos, ya que no era concebible que el mediador, "después de haberles inculcado ideas libertarias", se quedara mirando como el que tira la piedra y esconde la mano. Agregó que existía la posibilidad de que los acuerdos de paz fueran sólo eso, resoluciones que no llevaran a una transformación verdadera, profunda y honesta, debido a la poca seriedad con que los mexicanos veían y hacían las cosas, a pesar de ser algo prioritario.

Resaltó que desgraciadamente la mentira, que ha sido una constante entre los mexicanos, fue lo que nos colocó en esta lamentable situación después del diálogo. "Y esa es la lección que nos deja Chiapas", concluyó.

Rodolfo F. Peña, de La Jornada, puntualizó por su parte que la delegación zapatistas no suscribió ningún acuerdo de paz ni de desarme, ni siquiera de admisión de los ofrecimientos gubernamentales, y únicamente se limitó a señalar que llevaría a consultar a sus bases los compromisos de paz. Externó sin embargo que los zapatistas llegaron a San Cristóbal con dignidad y buena fé, y de igual manera se fueron.

Aclaró también que de ningún modo podría decirse que el conflicto chiapaneco había concluido con el cierre de esta primera fase de diálogo, ya que sólo se estaba viviendo una frágil tregua, una suerte de corte suspensivo, en la que las provocaciones eran extremadamente peligrosas.

Argumentó que lo importante de ese momento era ver, por un lado, cómo se reducían "gatopardeantemente" las concesiones para que no hubiesen cambios traumáticos, como lo serían por ejemplo: una profunda reforma electoral y un verdadero reparto de los latifundidos chiapanecos, y por el otro; el intento de achicamiento de la dimensión de Camacho y su capital político, para que no se atreviera a perpetuar el sistema de expectativas sucesorias, ya decididas donde tenían que decirse.

En resumen este señaló que el EZLN hizo lo suyo, y Camacho, lo mismo; retirarse silenciosamente (uno a la selva y el otro quien sabe a dónde). Que esa percepción grotesca había quedado en buena parte de la prensa extranjera, lo cual equivalía a una provocación, a una forma de bloquear con falsedad la posibilidad de una reanudación del diálogo y el advenimiento de una paz verdadera para Chiapas y todo el país.

LOS COLETOS DEMANDABAN LA EXPULSION DE SAMUEL RUIZ

A escasos días de haber concluido la primera fase de conversaciones de paz en San Cristóbal, agrupaciones civiles de los llamados "auténticos coletos", de ésta ciudad, iniciaron múltiples movilizaciones callejeras para exigir el retiro de Samuel Ruíz y obispos extranjeros, la expulsión de las organizaciones de derechos humanos, la clausura del periódico local El Tiempo la prohibición a la circulación del rotativo nacional La Jornada, la no realización del diálogo de paz y, naturalmente, el desalojo inmediato de "los indios piojosos y holgazanes".

Así las cosas, el riesgo de la violencia amenazaba nuevamente con retornar a la región si la situación no cambiaba en favor de algunos sectores sociales de aquella entidad. Pero afortunadamente días más tarde estas provocaciones cesaron y "las aguas retomaron su cauce".

Por esas fechas, el comisionado Camacho presentó un amplio informe de sus labores ante la comisión plural del Congreso de la Unión, la cual al término del mismo le manifestó su respaldo y se comprometió a suscribir los acuerdos con el grupo armado, a fin de garantizar el cumplimiento de lo convenido.

Tras haber sufrido algunas demoras, el 10 de marzo del 94 el ELZN anunció el inicio de la referida consulta entre sus bases, a fin de llegar a la firma definitiva de la paz lo antes posible.

A sólo dos días de haberse iniciado esta, el obispo Samuel Ruiz externó que era improbable la secuencia en la segunda fase del diálogo de paz, pero no explicó el motivo. En seguida adelantó sin embargo que existían grandes posibilidades de que el siguiente encuentro fuese en cuestión de semanas.

Dijo también que informes provenientes de Ocosingo indicaban que las consultas zapatistas eran bastante positivas, puesto que se estaban estudiando a fondo todos y cada uno de los puntos de la propuesta gubernamental.

PRIMEROS INDICIOS DEL FRACASO DEL DIALOGO

En una breve entrevista concedida por el subcomandante Marcos a algunos medios informativos del país, éste recalcó que era falso que en el diálogo de San Cristóbal se hubiese alcanzado acuerdo alguno con el gobierno, y sin embargo la parte gubernamental pretendía hacer creer que lo que faltaba era sólo una firma para lograr la paz en Chiapas.

En consecuencia, Marcos aseguró que ésta estaba más lejos de lo que pudiera pensarse. Que el gobierno estaba presentando de esa manera el hecho, con la intención de acorralarlos para que aceptasen sus propuestas. (26)

El 11 de marzo del 94, el comisionado para la paz ratificó su lealtad al presidente de la República en la misión que le había sido encomendada en Chiapas, y expresó que sus decisiones al respecto eran tomadas conforme a lo que consideraba útil para los intereses de México.

Que para él no había nada más importante que mantener y fortalecer la unión de todos los mexicanos, pero no una unión por mero aglutinamiento de intereses particulares, sino la que deriva del sentirse seguros de los intereses de todos, y el abrir las puertas de las instituciones a las demandas de justicia de la sociedad y el pueblo.

Es decir, la unión que no excluye, sino que se funda en la paz, la justicia y la democracia. Y añadió; "seré factor de conciliación, estabilidad y pieza útil a la transformación democrática, como lo hice desde el 10 de enero. Me encuentro desde este momento por completo en mi tarea de buscar la paz en Chiapas".

Dos días más tarde, el subcomandante Marcos dijo a la cadena noticiosa estadounidense CBC que los guerrilleros zapatistas reanudarían su lucha armada si el gobierno no satisfacía sus exigencias. Que efectivamente los rebeldes no confiaban en el gobierno mexicano, pero a pesar de ello esperaban que éste respondiera de verdad a sus exigencias de democracia y justicia. En tal sentido, el dirigente guerrillero aseveró; "no queremos papeles, queremos escuelas, queremos hospitales y tierras".

Al cuestionarse sobre qué pasaría si seis meses después del acuerdo de paz el gobierno no cumpliera lo pactado, Marcos advirtió que los indígenas volverían a la lucha. Que sería un hecho que la guerra continuaría, no sólo en aquella entidad sino en el resto de la República.

NO ACEPTAMOS LA PROPUESTA DE PAZ, RESPONDIA LA BASE ZAPATISTA

Después de un largo período de consultas y análisis de las propuestas gubernamentales de paz, contempladas en el documento titulado "Compromisos para una Paz Digna en Chiapas", que fue entregado a los rebeldes el 2 de marzo de 1994 en San Cristóbal, el EZLN dio a conocer por fin su respuesta al gobierno federal y a la opinión pública, a través de un comunicado, el cual dice a la letra:

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del EZLN.

México, 10 de junio de 1994.
Para todos todo, nada para nosotros.

Al pueblo de México.
A los pueblos y gobiernos del mundo.
A las organizaciones no gubernamentales.
Al comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas.
Al comisionado nacional de intermediación.
A la prensa nacional e internacional.

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional se dirige a ustedes para informar y declarar lo siguiente:

PRIMERO. El CCRI- CG del EZLN ha terminado ya, como se avisó oportunamente, la consulta de todos los poblados que lo forman y apoyan. Por medio de actas de asamblea de ejidos, rancherías y parajes hemos conocido el sentir del corazón de los nuestros.

SEGUNDO. El CCRI-CG del EZLN ha realizado ya el conteo de los votos respecto a las propuestas de acuerdos de paz hechas por el gobierno federal al EZLN en el diálogo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

TERCERO. El resultado de la votación libre y democrática, es el siguiente:

Por firmar la propuesta de acuerdo de paz del gobierno votaron 2.11 % del total.
Por no firmar la propuesta de acuerdo de paz del gobierno votaron 97.88 % del total.

CUARTO. En las propuestas sobre el paso a seguir, en caso de que se acordara no firmar la propuesta de acuerdo de paz del gobierno, la votación quedó como sigue:

Por reanudar las hostilidades votó 3.26 % del total.

Por la resistencia y la convocatoria a un nuevo diálogo nacional y con todas las fuerzas honestas e independientes votó 96.74 % del total.

QUINTO. En consecuencia, y por acuerdo de la mayoría zapatista, el CCRI-CG del EZLN comunica: que rechaza la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal; que da por terminado el diálogo de San Cristóbal; que llama al pueblo de México a un nuevo diálogo nacional con todas las fuerzas progresistas del país, con el tema central de democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos; que con el fin de no dar marcha atrás en la búsqueda de una salida política al conflicto y no interferir en el proceso electoral de agosto venidero, el CCRI-CG del EZLN ordena a sus fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la prorroga unilateral del cese del fuego ofensivo; que el EZLN garantiza que no realizará acción militar ofensiva alguna en contra del Ejército federal si no es agredido; que el EZLN no impedirá la realización de los comicios próximos en los territorios bajo su control y permitirá la instalación de casillas electorales bajo la vigilancia de las ONG y del Comité Internacional de la Cruz Roja y que el EZLN no aceptará absolutamente ninguna ayuda de parte de los gobiernos federal, estatal o municipales y resistirá el cerco con sus propios medios y con la ayuda del pueblo mexicano solamente.

SEXTO. El CCRI-CG del EZLN agradece al comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís, su esfuerzo verdadero en la búsqueda de una solución política al conflicto. Desgraciadamente la ceguera histórica del supremo gobierno le impide ver que su negativa a ceder ante el empuje democratizador llevará al país a un enfrentamiento doloroso y de consecuencias imprevisibles.

SEPTIMO. El CCRI-CG del EZLN agradece al comisionado nacional de intermediación, señor obispo Samuel Ruiz García, y a su equipo de trabajo, su esfuerzo y sacrificio para mediar entre las partes en conflicto, su entereza para resistir presiones y amenazas y su disposición a escuchar. Esperamos que en la nueva etapa del diálogo a la que hoy convocamos, sume su participación honesta en la búsqueda de salidas políticas a las demandas nacionales de democracia, libertad y justicia.

OCTAVO. El CCRI-CG del EZLN agradece a los medios de comunicación honestos e independientes su empeño en conocer la verdad y en darla a conocer al pueblo mexicano sin importar amenazas, presiones y chantajes. Les pedimos públicas disculpas si, en nuestra torpe política de medios, los herimos o desconfiamos de su profesionalismo. Esperamos que comprendan que nunca antes habíamos hecho una revolución y que estamos aprendiendo. Reiteramos que, gracias a la prensa, fue posible detener la fase militar de la guerra. Esperamos sinceramente que sabrán entender las difíciles condiciones en que nos encontramos y nuestra

injusta selección y eliminación de medios que acceden a nosotros. Deseamos que sigan en su camino de palabra verdadera.

NOVENO. El CCRI-CG del EZLN agradece, especialmente, a las organizaciones no gubernamentales, vanguardia de la sociedad civil. Las ONG desempeñan un trabajo desinteresado para conseguir la paz con justicia y dignidad que anhela nuestro pueblo. La cerrazón gubernamental impide, por el momento, se pueda llegar a acuerdo alguno. Nosotros seguimos abiertos al diálogo y en disposición a seguir el camino que nos señalaron ustedes con su empeño; el de la vía política en el tránsito a la democracia.

DECIMO. El CCRI-CG del EZLN saluda a todos los hombres, mujeres, niños y ancianos, seres sin rostro en todo el país y en el extranjero que nos han hecho llegar su solidaridad y su adhesión a nuestra justa causa. Por ustedes, hermanos, es nuestra lucha, para ustedes nuestra muerte. No descansaremos hasta que todos los mexicanos, los indígenas, los campesinos, los obreros, los empleados, los estudiantes, los maestros, las amas de casa, los colonos, los artistas e intelectuales honestos, los jubilados, los desempleados, los marginados, los hombres y mujeres sin voz y sin rostro, tengan todo lo necesario para una vida digna y verdadera. Para todos todo, nada para nosotros.

Mientras la bandera nacional no ondee con democracia, libertad y justicia sobre el suelo mexicano, nosotros, la tierra furia, seguiremos en lucha

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

Respetuosamente (rúbrica del Subcomandante Marcos). (27)

EL EZLN EMITE SU SEGUNDA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA

En esta misma fecha (10 de junio de 1994) el grupo armado dio a conocer al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo su "SEGUNDA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA", cuyo texto rezaba lo siguiente:

"El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en pie de guerra contra el mal gobierno desde el 1 de enero de 1994, se dirige a ustedes para dar a conocer su pensamiento.

"Hermanos Mexicanos:

En diciembre de 1993 dijimos ¡Basta! El primero de enero de 1994 llamamos a los poderes Legislativo y Judicial a asumir su responsabilidad constitucional para que impidieran la política genocida que el Poder Ejecutivo federal impone a nuestro pueblo, y fundamentamos nuestro derecho constitucional al artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

La soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo

momento el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

A este llamado se respondió con la política del exterminio y la mentira, los poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre. Pero sólo duró 12 días esta pesadilla, pues otras fuerzas superiores a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto. La sociedad civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar, todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más, que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se impone e impide la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos y poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino.

Eso, todos los mexicanos honestos y de buena fe, la sociedad civil, lo han comprendido, sólo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen prostituyendo a la justicia, los traficantes y asesinos, los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.

Sólo esos fósiles políticos planean dar marcha atrás a la historia de México y borrar de la conciencia nacional el grito que hizo suyo todo el país desde el primero de enero del 94: ¡YA BASTA!

Pero no lo permitiremos. Hoy no llamamos a los fallidos poderes de la Unión que no supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo federal los controlara. Si esta legislatura y los magistrados no tuvieron dignidad, otras vendrán que sí entiendan que deben servir a su pueblo y no a un individuo, nuestro llamado trasciende más allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta. Es en la sociedad civil en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya. Es a él a quien hacemos un llamado en esta SEGUNDA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA para decirles:

PRIMERO. Hemos cumplido sin falta el llevar las acciones bélicas dentro de los convenios sobre la guerra, establecidos a nivel mundial; ello nos ha permitido el reconocimiento tácito de nacionales y extranjeros como fuerza beligerante. Seguiremos cumpliendo con dichos convenios.

SEGUNDO. Ordenamos a nuestras fuerzas regulares e irregulares, en todo el territorio nacional y en el extranjero, la prórroga unilateral del cese al fuego ofensivo. Mantendremos el respeto al cese al fuego para permitir a la sociedad civil que se organice en las formas que considere pertinente, para lograr el tránsito a la democracia en nuestro país.

TERCERO. Condenamos la amenaza que sobre la sociedad civil se cierne al militarizar el país, con personal y modernos equipos represivos, en vísperas de la jornada para elecciones federales. No hay duda de que el gobierno salinista pretende imponer por la cultura del fraude. NO LO PERMITIREMOS.

CUARTO. Proponemos a todos los partidos políticos independientes el que reconozcan ahora el estado de intimidación y de privación de los derechos políticos que han sufrido nuestro pueblo los últimos 65 años y que se pronuncien por asumir un gobierno de transición política hacia la democracia.

QUINTO. Rechazamos la manipulación y el tratar de desligar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano. Somos mexicanos y no depondremos ni nuestras demandas ni nuestras armas si no son resueltas la democracia, la libertad y la justicia para todos.

SEXTO. Reiteramos nuestra disposición a una solución política en el tránsito a la democracia en México. Llamamos a la sociedad civil a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacificador hacia la democracia, la libertad y la justicia. El cambio democrático es la única alternativa a la guerra.

SEPTIMO. Llamamos a los elementos honestos de la sociedad civil a un diálogo nacional por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos. Por eso decimos :

I I

"Hermanos:

Después de iniciada la guerra, en enero de 1994, el grito organizado del pueblo mexicano detuvo el enfrentamiento y se llamó al diálogo entre las partes contendientes. A las justas demandas del EZLN el gobierno federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, de libertad y de democracia en las tierras mexicanas.

El límite del cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno federal a las demandas del EZLN, en el que se enmarca así mismo el sistema político del partido en el poder. En este sistema de complicidad, el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes y la penetración del narcotráfico... El sólo ofrecimiento de los llamados "Compromisos para una Paz Digna en Chiapas" provocó gran revuelo y un abierto desafío de estos sectores. El sistema político unipartidista trata de maniobrar en este reducido horizonte que su existencia como tal le impone: no puede dejar de tocar a estos sectores sin atentar contra sí mismo, y no puede dejar las cosas como antes sin que aumente la beligerancia de los campesinos e indígenas.

En suma: el cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México.

El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema

si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de democracia, libertad y justicia. El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí.

Replantear el problema del poder en este marco de democracia, libertad y justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tiempo.

No estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México. En este sentido, esta revolución no concluirá en una nueva clase, facción de clase o grupo en el poder, sino en un espacio libre y democrático de lucha política. Este espacio libre y democrático nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y el presidencialismo. Nacerá una relación política nueva. Una política cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí, sino la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales, pues del apoyo real de estas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio. Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas de sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, social-demócrata, democracia cristiana, etc.) deberán convencer a la mayoría de la nación de que su propuesta es la mejor para el país. Pero no sólo eso, también se verán vigilados por ese país al que conducen, de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El plebiscito es una forma regulada de confrontación poder-partido político-nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país.

La actual legislación mexicana es demasiado estrecha para estas nuevas relaciones políticas entre gobernantes y gobernados. Es necesaria UNA CONVENCION NACIONAL DEMOCRATICA de la que emane un GOBIERNO PROVISIONAL o de TRANSICION, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.

CONVENCION NACIONAL DEMOCRATICA Y GOBIERNO DE TRANSICION deben desembocar en una nueva Carta Magna, en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones. El dolor que este proceso significará para el país será siempre menor al daño que produzca una guerra civil. La profecía para el Sureste vale para todo el país, podemos aprender ya de lo ocurrido y hacer menos doloroso el parto del nuevo México.

El EZLN tiene una concepción de sistema y de rumbo para el país. La madurez política del EZLN, su mayoría de edad como representante del sentir de una parte de la nación, está en que no quiere imponerle al país esta concepción. El EZLN reclama lo que para sí mismo es evidente: la mayoría de edad de México y el derecho de decidir, libre y democráticamente el rumbo que habrá de seguir. De esta antesala histórica saldrá no sólo un México más justo y mejor, también saldrá un México nuevo. A esto apostamos la vida, a heredar a los mexicanos de pasado mañana un país en el que no sea una vergüenza vivir...

El EZLN, en un ejercicio democrático sin precedente dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la firma o no de las propuestas de acuerdo de paz del gobierno federal. Viendo que el tema central de democracia, libertad y justicia para todos no había sido resuelto, las bases del EZLN, indígenas en su mayoría, decidieron rechazar la firma de la propuesta gubernamental.

En condiciones de cerco y presionados por distintos lugares que amenazaban con el exterminio si no se firmaba la paz, los zapatistas reafirmamos nuestra decisión de conseguir una paz con justicia y dignidad y en ello empeñar la vida y la muerte. En nosotros encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, "Vivir por la patria o morir por la libertad", vuelve a sonar en nuestras gargantas. No podemos aceptar una paz indigna.

Nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano. El más valioso de ellos es el derecho a decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno. Ahora la posibilidad de tránsito pacífico a la democracia y a la libertad se enfrenta a una nueva prueba; el proceso electoral de agosto de 1994. Hay quienes apuestan al período poselectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad. Pretenden usufructuar la sangre de los caídos en todos los frentes de combate, violentos y pacíficos, en la ciudad y en el campo.

Fundan su proyecto político en el conflicto posterior a las elecciones y esperan, sin hacer nada, a que la movilización política abra otra vez la gigantesca puerta de la guerra. Ellos salvarán, dicen, al país.

Otros apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder. Como ayer lo hicieron usurpando la voluntad popular con el fraude electoral, hoy y mañana con el río revuelto de una guerra civil preelectoral, pretenden alargar la agonía de una dictadura que, enmascarada en el partido de Estado, dura ya décadas. Algunos más, apocalípticos estériles, razonan ya que la guerra es inevitable y se sientan a esperar para ver pasar el cadáver de su enemigo... o de su amigo. El sectario supone, erróneamente, que el sólo accionar de los fusiles podrá abrir el amanecer que nuestro pueblo espera desde que la noche se cerró, con las muertes de Villa y Zapata, sobre el suelo mexicano.

Todos estos ladrones de la esperanza suponen que detrás de nuestras armas hay ambición y protagonismo, que ésto conducirá nuestro andar en el futuro. Se equivocan. Detrás de nuestras armas de fuego hay otras armas, las de la razón. Y a ambas las anima la esperanza. No dejaremos que nos la roben.

La esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año. Es ahora preciso que espere. Es preciso que la esperanza que anda en las grandes movilizaciones vuelva al lugar proptagónico que le corresponde por derecho y razón. La bandera está ahora en manos de los que tienen nombre y rostro, las gentes buenas y honestas que caminan rutas que no son las nuestras, pero cuya meta es la misma que anhelan nuestros pasos. Nuestro saludo a estos hombres y mujeres,

nuestro saludo y nuestra esperanza de que lleven esa

bandera a donde debe estar.. Nosotros estaremos esperando, de pie y con dignidad. Si esa bandera cae, nosotros sabremos levantarla de nuevo...

Que la esperanza se organice, que camine ahora en los valles y ciudades como ayer en las montañas. Peleen con sus armas, no se preocupen de nosotros. Sabremos resistir hasta lo último. Sabremos esperar... y sabremos volver si se cierran de nuevo todas las puertas para que la dignidad camine.

Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales de los partidos independientes, mexicanos:

Los llamamos a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia. Para esto lanzamos la presente convocatoria para la Convención Nacional Democrática.

Nosotros, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en lucha por lograr la democracia, la libertad y la justicia que nuestra patria merece, y considerando:

PRIMERO. Que el supremo gobierno ha usurpado también la legalidad que nos heredaron los héroes de la Revolución Mexicana.

SEGUNDO. Que la Carta Magna que nos rige no es ya más la voluntad popular de los mexicanos.

TERCERO. Que la salida del usurpador del Ejecutivo federal no basta y es necesaria una nueva ley para nuestra patria nueva, la que habrá de nacer de las luchas de todos los mexicanos honestos.

CUARTO. Que son necesarias todas las formas de lucha para lograr el tránsito a la democracia en México.

Llamamos a la realización de una Convención Nacional Democrática, soberana y revolucionaria, de la que resulten las propuestas de un gobierno de transición y una nueva ley nacional, una nueva Constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular.

La soberana convención revolucionaria será nacional en tanto su composición y representación deberá incluir a todos los estados de la Federación, plural en el sentido en que las fuerzas patrióticas podrán estar representadas, y democrática en la toma de decisiones, recurriendo a la consulta nacional.

La convención estará presidida, libre y voluntariamente, por civiles, personalidades públicas de reconocido prestigio, sin importar su filiación política, raza, credo religioso, sexo o edad.

Esta organización y evento se formará a través de comités locales, regionales y

estatales en ejidos, colonias, escuelas y fábricas por civiles. Estos comités de la convención se encargarán de recabar las propuestas populares para la nueva ley constitucional y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno que emane de ella.

Esta misma deberá exigir la realización de elecciones libres y democráticas y luchar sin descanso, por el respeto a la voluntad popular.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconocerá a la Convención Nacional Democrática como representante auténtico de los intereses del pueblo de México en su tránsito a la democracia.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se encuentra en todo el territorio nacional y está ya en posibilidades de ofrecerse al pueblo de México, como Ejército Garante del cumplimiento de la voluntad popular.

Para la primera reunión de la Convención Nacional Democrática, el EZLN ofrece como sede un poblado zapatista y todos los recursos con que cuenta. La fecha y lugar de la primera sesión de la CND se dará a conocer en su oportunidad.

III

Hermanos Mexicanos:

Nuestra lucha continuará. Sigue ondeando la bandera zapatista en las montañas del Sureste Mexicano y hoy decimos: ¡NO NOS RENDIREMOS!

De cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado.

Sonaron los tambores y en la voz de la tierra habló nuestro dolor y nuestra historia. "Para todos todo", dicen nuestros muertos. Mientras no sea así, no habrá nada para nosotros.

Hablen la palabra de los otros mexicanos, encuentren del corazón el oído de aquellos por los que escuchamos. Invitenlos a caminar los pasos dignos de los que no tienen rostro. Llamen a todos a resistir, que nadie reciba nada de los que mandan mandando. Hagan del no venderse una bandera común para los más. Pidan que no sólo lleguen palabras de aliento para nuestro dolor. Pidan que lo compartan. Pidan que con ustedes resistan, que rechacen todas las limosnas que del poderoso vienen. Que las gentes buenas todas de estas tierras organicen hoy la dignidad que resiste y no se vende, que mañana esa dignidad se organice para exigir que la palabra que anda en el corazón de los mayoritarios tenga verdad y saludo de los que gobiernan, que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.

¡No se rindan! ¡Resistan! No falten al honor de la palabra verdadera. Con dignidad resistan en las tierras de los hombres y mujeres verdaderos, que las montañas cobijen el dolor de los hombres de maíz. ¡No se rindan! ¡Resistan! ¡No se rindan! ¡Resistan!

Así hablo su palabra del corazón de nuestros muertos de siempre. Vimos nosotros que es buena su palabra de nuestros muertos, vimos que hay verdad y dignidad en sus consejos. Por eso llamamos a nuestros hermanos indígenas mexicanos a que resistan con nosotros. Llamamos a los campesinos todos a que resistan con nosotros, a los obreros, a los empleados, a los colonos, a las amas de casa, a los estudiantes, a los maestros, a los que hacen del pensamiento y la palabra su vida, a todos los que dignidad y vergüenza tengan, a todos llamamos a que con nosotros resistan, pues quiere el mal gobierno que no haya democracia en nuestros suelos. Nada aceptaremos que venga del corazón podrido del mal gobierno, ni una moneda sola, ni un medicamento, ni una piedra, ni un gramo de alimento, ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar.

No recibiremos nada del supremo gobierno. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena, aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y lecho, aunque veamos que otros se venden a la mano que los oprime, aunque todo duela, aunque la pena lllore hasta en las piedras. No aceptaremos nada, resistiremos. No recibiremos nada del gobierno, resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo.

Hermanos: No se vendan; resistan como nosotros. No se rindan; resistan con nosotros. Repitan con nosotros, hermanos, que las palabras de ¡No nos rendimos! ¡Resistiremos!, se escuchen, no sólo en las montañas del Sureste Mexicano, que se escuchen en el Norte y en las penínsulas, que en ambas costas se escuchen, que en el centro se oigan, que en valles y montañas se vuelvan gritos, que resuenen en la ciudad y en el campo. Unan su voz hermanos, griten con nosotros, hagan suya nuestra voz: ¡No nos rendiremos! ¡Resistiremos!

Que la dignidad rompa el cerco con el que las manos sucias del mal gobierno nos asfixian. Todos estamos cercados, no dejan que la democracia, la libertad y la justicia entren a tierras mexicanas. Hermanos, todos estamos cercados, ¡No nos rendimos! ¡Resistiremos! ¡Seamos dignos! ¡No nos vendamos!

¿De qué le servirán al poderoso sus riquezas si no puede comprar lo más valioso en estas tierras? Si la dignidad de los mexicanos todos no tienen precio, ¿Para qué el poder del poderoso?

¡La dignidad no se rinde!
¡La dignidad resiste!
¡Democracia!
¡Libertad!
¡Justicia!

Desde las Montañas del Sureste Mexicano.
Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
México, junio de 1994. (28)

AL MENOS DE ALGO HA SERVIDO EL ENCUENTRO

Tras conocer el rechazo del EZLN a las propuestas gubernamentales de paz, su Segunda Declaración de la Selva Lacandona, la decisión del gobierno de continuar su cese unilateral del fuego en la zona y las instrucciones que el jefe del Ejecutivo dio a los titulares de la SEDENA, de GOBERNACION, de SEDESOL, de la SCT y de SALUD para que no suspendieran la marcha de sus programas de apoyo a la comunidad chiapaneca, el diario capitalino Excélsior calificó de acertada tal determinación, ya que según éste, dichas medidas estarían encaminadas a combatir el atraso y la injusticia social que desde siempre han afectado a las comunidades indígenas.

Agregó que la respuesta salinista mantenía la esperanza de concretar nuevos caminos para el restablecimiento del diálogo y una paz negociada. Es decir que con dichas propuestas y acciones, el gobierno demostraba su verdadera voluntad política para agotar todas las posibilidades en favor de la paz.

Apuntó que el rechazo del EZLN al ofrecimiento gubernamental causó fuerte impacto entre la ciudadanía y el gobierno mexicano, ya que era inconcebible que de los 34 puntos, ninguno llenase los requerimientos o exigencias del grupo armado. En tal sentido, especuló que podría tratarse de un simple acto de inteligencia de los rebeldes para ganar tiempo.

Puntualizó sin embargo que el diálogo había servido de algo, o por lo menos para erradicar de los ánimos la disposición de reanudar el conflicto bélico, lo cual "ya era mucho". Así mismo, que era evidente que el zapatismo no sentía que hubiese aún una respuesta satisfactoria y concreta a sus demandas, por lo que se corría el riesgo de que el diálogo se convirtiera en dos simples monólogos contrapuestos; uno pidiendo y el otro ofreciendo.

Reiteró que con el rechazo a las propuestas gubernamentales de paz, el EZLN daba entender que no había avance alguno, a pesar de afirmarse lo contrario.

Al día siguiente de la respuesta negativa del grupo armado (10 de junio de 1994), el candidato priísta a la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo, exhortó a las partes a esforzarse para dar una respuesta adecuada a las exigencias indígenas y garantizar la pacificación de la región.

En tal sentido, Excélsior aseveró también que el candidato presidencial había interpretado correctamente el sentir mayoritario de los mexicanos, que pedían una paz justa, total y permanente, y no una tregua unilateral, precaria y amenazante. De ahí que su demanda por reanudar cuanto antes las negociaciones, era un factor de concordia y tranquilidad.

A manera de reflexión, el diario puntualizó que era necesario y urgente que las partes efectuasen un profundo análisis de sus posiciones y de lo que realmente deseaban en el intercambio, sobre todo si estaban dispuestos a aceptar una solución negociada del conflicto, como era el caso del EZLN, y si el gobierno por su parte estaría dispuesto a erradicar el estado de explotación que viven las étnias.

Si ninguna de las dos partes da una respuesta positiva a estas interrogantes, entonces -añadió- será indispensable modificar muy a fondo los términos de las siguientes negociaciones.

A manera de ejemplo, y en términos ajedrecísticos, Julio Moguel, de La Jornada, indicó que lo que le había pasado al gobierno salinista con el asunto de Chiapas era un "jaque mate al rey, en tres jugadas", ya que en ese esquema de juego pareció haber quedado atrapado y vapuleado por un EZLN, que había sacrificado peón y torre, antes de tender "la trampa final" a su oponente.

Bajo esta lógica, el articulista argumentó que el peligro mayor no parecía estar en los implacables movimientos sobre el tablero, sino en la desesperación de un jugador que no sabía perder (el gobierno), y cuya soberbia y enojo eran capaces de decidir, simple y llanamente, dar un manotazo brutal en la cuadrícula del juego.

Moguel aseguró que el EZLN había dado ya un no rotundo a las propuestas del gobierno, desde febrero mismo en que habían sido discutidas, por lo que para mayo y los primeros días de junio, estas sólo poseían el valor del papel en que habían sido escritas.

EL GOBIERNO CAYO EN EL JUEGO DEL EZLN: ARTICULISTAS

Respecto a la decisión gubernamental de continuar su cese unilateral de hostilidades, así como otras medidas tendientes a mantener inamovibles el estado de cosas en Chiapas a pesar del no de la insurgencia, Salvador Minjares, de La Prensa, expresó que el gobierno estaba en un grave error al ser demasiado tolerante con los zapatistas, puesto que cómo era posible que quienes violaban la ley gozaran de impunidad, y que como delincuentes que eran, recibieran aún atenciones, consideraciones, prevendas y garantías.

Añadió además que parecía que en Chiapas la fuerza pública no existía, que el Ejército Mexicano tenía prohibido intervenir y, en consecuencia, no había quien impusiera el orden y diera tranquilidad a la población.

De paso criticó también al EZLN por no haber aceptado las propuestas gubernamentales de paz, que -aseguró- cumplían con mucho los requerimientos iniciales del grupo armado. Indicó que era lógico esperar este rechazo, ya que su bandera de lucha era, desde un principio, "una simple pantalla".

Además, que el gobierno ingenuamente cayó en el juego de los rebeldes intentando solucionar este asunto, que era político, con concesiones, sesiones y pláticas de paz, y con ello violó la ley, perdió su autoridad y quebrantó las instituciones. En tal sentido, el fracaso que recogía el gobierno y el ridículo en que pretendía ponerlo el EZLN, se lo había ganado a pulso.

Externó que para todo mundo era claro, menos para el gobierno, que la grave situación política en que se encontraba el país, se debía a la debilidad y tolerancia que este había demostrado frente al levantamiento armado en Chiapas.

En relación al comisionado para la paz, el articulista dijo que el ex regente capitalino no había sido en realidad un gestor del gobierno, sino un aliado de don Samuel Ruiz y el EZLN. Además de que se apoyaba en fuerzas contraria al régimen para lograr sus fines personales.

Por su parte Juan Bustillo Orózcó, del mismo diario, apuntó que en Chiapas había fracasado "la madre de todas las concertaciones". Que en este proceso de diálogo, Camacho Solís dio todo a la guerilla zapatista, y con ello provocó que el país y su gobierno perdieran. Que a este difícil y grave episodio -que regresó a México al plano de la incertidumbre- bien podría ajustarse a aquella frase popular, que sugiere que "perdiendo también se gana". Y así, el ex regente, don Samuel y el subcomandante Marcos, habían ganado, cada uno para su causa.

Así mismo, que la negativa del EZLN entrañaba mucho más que un simple no a las propuestas gubernamentales de paz. Que había quedado demostrado que lo de las negociaciones y aquellas conferencias de prensa, "en las que Camacho, Ruiz García y Marcos se lucieron en vivo y en directo, y cuyas imágenes llenaron planas y planas de periódicos y revistas nacionales y extranjeras, además de los espacios televisivos", habían sido simplemente "una charada".

Por tanto, había una gran interrogante sobre el porcentaje que había dado a conocer el EZLN, en el sentido de que más del 95% del total de sus bases había votado en contra de las propuestas gubernamentales y en favor de la paz. Principalmente sobre el por qué le había declarado la guerra al gobierno y al Ejército, si se decía amante de la paz.

Argumentó entonces que si ello era verdad, como lo referían los distintos comunicados del grupo armado, quedaba claramente evidenciado que Marcos no controlaba ni representaba a nadie, y bajo esa presunción, su asistencia al diálogo de San Cristóbal había sido sólo de relleno o para atraer la atención, porque ninguno de los asistentes a esa reunión tenía tanta popularidad como él.

Por otro lado, y aunque no de manera clara y contundente, Bustillos Orozco dio a entender también que la causa del rompimiento del diálogo se debía a una estrategia de los rebeldes para alargar el conflicto, y así -llegado el momento- poder retomar las armas para influir en el proceso poselectoral de agosto de ese mismo año.

DIALOGAR NUEVAMENTE CON LOS ALZADOS ES QUEBRANTAR LA LEY

En abierta crítica el candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo, quien por esas fechas demandaba una paz total para Chiapas, rechazaba la tregua de los zapatistas y solicitaba a las partes respuestas concretas al problema, Salvador Minjares, de La Prensa, dijo que eran incomprensibles las demandas del abanderado priísta, ya que el gobierno de Salinas cumplía cabalmente con sus responsabilidades al respecto, como lo eran la no suspensión de los proyectos de beneficio social para los indígenas de Chiapas.

En interpretación de este, el aplicar la ley como exigía Zedillo significaba someter a la legalidad a los rebeldes, incluso utilizando las fuerzas del orden.

Algo que si bien -dijo- era necesario aplicar para reestablecer la tranquilidad de la entidad por el momento lo más conveniente era esperar.

Apuntó también que Zedillo pedía que el gobierno y la insurgencia se sentaran nuevamente a negociar para buscar la paz, y esto era ya inconveniente, puesto que significaba pedirle al régimen que quebrantase nuevamente la ley y diera paso a la anarquía. Es decir que tal petición por ningún motivo debería permitirse, ya que de ser así, "cualquier grupo, partido político o gavilla de bandidos que decidiera realizar desmanes, matar, agredir, violar y declararse en guerra contra el gobierno, se sentiría con derecho a exigir, cuando menos, que el gobierno negocie con ellos y acepte las condiciones que pongan para declinar su actividad de violencia".

En relación a las declaraciones de Salinas que pretendían poner fin a los comentarios negativos sobre el rompimiento del diálogo, asegurando que la estrategia seguida en la negociación con los rebeldes confirmaba que la decisión de su gobierno era mantener el cese al fuego y privilegiar la solución política en favor de la paz, Excélsior señaló que efectivamente el mandatario mexicano tenía razón.

Mencionó que otro de los logros importantes del gobierno había sido la aceptación zapatista a la no discusión de los dos puntos más controversiales, por lo que era evidente entender que no había fracaso alguno, ni habría más pérdida de vidas humanas. Lo cual ya era mucho. Además de que se continuaba aún en la búsqueda de una solución política que, evidentemente, era la más indicada para el problema.

Sobre la afirmación del Ejecutivo federal, en el sentido de que el no del EZLN se debía más a una situación de cálculo político que a consideraciones sociales y de justicia, el rotativo mencionó que los estira y afloja en una negociación son algo tan común y legítimos entre las partes, ya que su propósito es siempre alcanzar los mejores resultados, y si en este caso el EZLN se negaba a ceder en su postura, era también algo legítimo y correcto.

Dijo así mismo que efectivamente la conducta de los rebeldes era de cálculo político, pero también que para éstos el factor de justicia social continuaba exigiendo lo suyo, por imperativo y necesario, puesto que los problemas de carencia y miseria entre la población indígena seguían sin ser resueltos.

Por su parte Rodrigo Morales, de La Jornada, mencionó que era lamentable la decisión del EZLN de rechazar la oferta gubernamental y suspender el diálogo, ya que ello reavivaba la posibilidad de nuevos enfrentamientos en la zona.

En su columna "Clase Política", de La Jornada, Miguel Ángel Rivera indicó también que era lamentable la decisión del CCRI-CG del EZLN de rechazar la propuesta gubernamental de paz, puesto que si bien tenía razón al asegurar que la respuesta oficial no satisfacía lo esencial de sus demandas, su negativa significaba un nuevo riesgo de violencia en todo el país.

Añadió que lo único bueno de la determinación zapatista en este caso, era su

decisión de mantener unilateralmente su cese al fuego. Decisión que obviamente no ofrecía una seguridad absoluta, pero por lo menos mantenía suspendida la orden de fuego, de muerte y más sangre.

Expuso también que la negativa de la insurgencia impactaba fuertemente en dos personajes; el obispo Samuel Ruiz y Manuel Camacho, quienes habían comprometido su esfuerzo en pro del progreso definitivo de la paz en Chiapas. Sobre todo en Camacho, quien recientemente había sido objeto de fuertes críticas, a grado tal que se aseguraba sería suspendido en su condición de negociador para ser "exiliado" a una embajada del país en el extranjero.

En su turno J. N. Machuca, de La Prensa, afirmó que ante la negativa del EZLN al ofrecimiento gubernamental de paz, el presidente Salinas volvió a actuar con firmeza para dar aliento a los mexicanos y dejar en claro que de su parte había control de la situación. Es decir que el conflicto chiapaneco no pondría en jaque el resto del país, porque había quedado demostrado que en el había poder de mando. Además de que había instrucciones precisas para continuar con los proyectos de apoyo a los indígenas de la entidad.

Pero principalmente porque -según este- se tenía la plena confianza de que la administración salinista lograría una paz justa, total y permanente en Los Altos, y porque el Ejecutivo federal había asegurado que en su gobierno existía la indeclinable voluntad de preservar la paz, y asegurar el desarrollo económico y político de aquella región y del país.

EL CAMBIO VENDRA PORQUE LOS ZAPATISTAS RESISTEN LA TENTACION DE UNA SALIDA FACIL

Sobre el no del EZLN a la oferta gubernamental de paz, el ex panista y articulista de La Jornada, Bernardo Batis, externó que con esta determinación los guerrilleros "quemaban sus naves", quedaban en el cerco donde se encontraban y cerraban con gran valor la puerta a una salida que hubiera sido más o menos, fácil, decorosa, tranquilizadora de conciencias, pero contraria a su convicción más íntima. Que con este rechazo, el grupo armado demostraba a todos que sí era posible eludir las concertaciones superficiales y encarar al gobierno con todo su poderío, para exigir un cambio de fondo.

Con sumo optimismo, el articulista confiaba en que dicho cambio vendría, tarde o temprano, porque los zapatistas y sus seguidores resistían la tentación de una salida lateral al conflicto. Es decir que esta actitud férrea de los rebeldes significaba un importante testimonio de que tenían bien definido su camino hacia la paz, así como los pasos firmes que tendrían que dar para alcanzarlo.

En su reflexión sobre esta problemática, Aurora Berdejo, de Excélsior, enunció que el escenario político en que entraba el país se tornaba sumamente difícil, ya que si bien era cierto que en el gobierno existía aún la voluntad de mantener el orden político sobre la base de garantías y libertades, los hechos de violencia amenazaban el ámbito general de estabilidad y tranquilidad que requería el proceso político de México.

Resaltó que contrariamente a lo que algunos hubieran deseado, la respuesta gubernamental al rechazo del EZLN exponía la necesidad de seguir impulsando la paz mediante una solución política al conflicto. Que la sensibilidad del presidente Salinas para seguir trabajando por la paz y en favor de los indígenas de los Altos de Chiapas, habría de ganarse el reconocimiento de la sociedad. Y que frente a la "línea dura" del EZLN, las autoridades respondían acertadamente ratificando su compromiso con la estabilidad, la paz y el desarrollo social.

Externó así mismo que aunque la tregua seguía vigente en la zona, el riesgo de inestabilidad continuaba latente debido a los tiempos políticos en que se encontraba el país, por tanto era necesario superarlo. Añadió que a pesar de que existían sólidos compromisos por mantener la tranquilidad en Chiapas, la resolución del conflicto requeriría un mayor esfuerzo y una amplia participación de la sociedad.

Recalcó que de acuerdo al proceso de cambio que vivía el país por esas fechas, la vía institucional era la única para evitar caer en situaciones de ingobernabilidad, pero que para hacerla útil era necesaria la voluntad de concertación de ambas partes y, sobre todo, evitar los caminos del enfrentamiento, así como la intención de querer imponer puntos de vista.

Enfatizó que la manifiesta voluntad de las partes por encontrar una salida política al conflicto, debería ser el punto de partida para avanzar hacia el camino de la paz definitiva en la región.

A manera de ejemplo de la supuesta voluntad gubernamental por reiniciar una nueva etapa de negociaciones, Berdejo dijo que la administración salinista había decidido continuar con la aplicación de medidas de carácter social y de fortalecimiento de las instancias de diálogo. Aclaró que ciertamente era difícil que los resultados de este esfuerzo fueran positivos, pero existía aún la esperanza.

Tras conocer los múltiples comunicados que el EZLN emitía por esas fechas para dar a conocer su postura al respecto, la cual por cierto era poco alentadora, Aurora Berdejo mencionó que lo que quedaba era sólo esperar que la situación de paz, que prevalecía desde el 13 de enero del 94, continuara hasta por lo menos el 1 de diciembre, en que llegaría la nueva administración con quien, posiblemente, los rebeldes decidieran reanudar conversaciones. Es decir que lo podía esperarse, era que la verdadera negociación se iniciara después del 1 de diciembre del mismo año.

Por su parte Juan Antonio Paredes, de La Prensa, dijo también que era lamentable la negativa del EZLN a las propuestas de paz del gobierno, ya que las proclamadas muestras de simpatía y solidaridad con los rebeldes, posiblemente los estimularía a seguir la guerra, y ello sería prácticamente el fracaso total de las pláticas.

Desde la óptica de Paredes, una tragedia que había tenido lugar al inicio de la conquista de México y Centroamérica era lo que animaba el resentimiento de los distintos grupos autóctonos de Chiapas contra los criollos, mestizos y blancos. Y

muy posiblemente también, lo que había llevado al levantamiento armado del momento.

LOS ZAPATISTA NO QUIEREN DIALOGO SINO DERROCAR A SALINAS: ARTICULISTAS

En su turno Fernando Irala, de La Prensa, expresó que después de seis meses de una precaria tregua y más de 90 días de que el gobierno federal ofreciera compromisos específicos, que constituían un virtual allanamiento a las demandas zapatista, los rebeldes sin más ni más rechazaron la posibilidad de firmar la paz, y adoptaron un nuevo curso de coalición, cuyo objetivo era el derrocamiento de Salinas y la instauración de un gobierno de transición.

Añadió que en efecto no había ya posibilidades de rediscusión de ninguno de los 32 puntos acordados, puesto que el gobierno a todos éstos respondió satisfactoriamente y estableció en cada caso un lapso para cumplir con lo ofrecido. Es decir que según el articulista, el sustento de la insurgencia había quedado reducido o ensanchado -según se quiera ver- al ámbito puramente político. De ahí que no hubiera lugar para la continuación del diálogo iniciado en San Cristóbal.

Reiteró que los dos primeros puntos del pliego petitorio del EZLN eran sólo parte de una estrategia de destrucción del sistema mexicano, y los 32 restantes, de satisfacción de necesidades y rezagos sociales de los chiapanecos, los cuales si bien tenían su importancia fueron rechazados, y se dió paso a la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, cuyos conceptos eran "los de una revolución nacional y la desaparición del gobierno en turno".

En este sentido, Fernando Irala dijo que la rebelión zapatista había dejado ya de ser, "si alguna vez fue", una lucha indígena y campesina, para mostrar lo que en realidad era y buscaba, que es precisamente "el derrumbamiento del gobierno Salinas y la instauración de un nuevo régimen, cuyas banderas se resumiesen en tres conceptos: justicia, libertad y democracia". (29) Situación que en el fondo significaba -según este- la desaparición de la posibilidad de una paz duradera en la región.

En opinión del articulista, la convocatoria zapatista a una convención nacional democrática era un llamado a la sociedad civil para destituir al gobierno de este país y emprender la destrucción de los tejidos políticos.

Abundó que si el semestre de tregua transcurrido había sido visto por todos como un intermedio en el camino hacia la paz, era también evidente que el nuevo cese al fuego significaba un intermedio en el camino hacia la guerra, salvo que el gobierno estuviese dispuesto a avenirse a las condiciones exigidas por el grupo armado, como lo eran la renuncia del jefe del Ejecutivo federal o un resultado electoral, con un PRI derrotado.

Recalcó que el curso de colisión estaba marcado, y la paz, derrotada. Que aunque el gobierno y su comisionado insistían en buscar una salida política al

conflicto, era realmente difícil encontrarla puesto que su contraparte (el EZLN) no estaba ya dispuesto a dialogar con ellos, e incluso había “descalificado” a los otros poderes de la Unión.

EL GOBIERNO SUBESTIMO A SU CONTRAPARTE EN LA MESA

En uno de sus artículos sobre este asunto, Epigmenio Ibarra, de La Jornada, señaló que con el rompimiento del diálogo no había sido Camacho quien fracasó en Chiapas sino el gobierno, y en el mejor de los casos el sistema, desde mucho antes de sentarse a negociar con los zapatistas, desde cuando en el fondo de la selva un puñado de hombres y mujeres, víctimas de la más injusta discriminación, decidió que no había otro camino que la guerra.

Indicó por otra parte que el buscar culpables o aprovechar el rompimiento del diálogo para asestar golpes políticos, no era otra cosa más que una muestra de que, a pesar de todo, aún no era entendida la profundidad del drama que vivía el país, y en consecuencia se había perdido la paz, quedando sólo el menor de los males; una frágil tregua.

Apuntó que con la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, se había alertado ya a “jefes y judiciales”, por lo que jugar de nuevo con expectativas de solución en el corto plazo era cuando menos, ingenuo. E insistía en que el sistema no había sido capaz de evitar la guerra, ni siquiera de advertir que ésta se gestaba. Que tampoco supo, más allá de la maniobra táctica, encontrar el camino de una solución negociada.

Agregó que el régimen festinó en exceso las posibilidades de un acuerdo en el diálogo, cuyas perspectivas, desde su arranque, eran en extremo limitadas. Que subestimó a su enemigo. Que actuó con ligereza y exceso de confianza, típicos de aquel que desde el ominoso poder de la cima de sus 65 años de gobierno, no admite cuestionamientos que pongan en duda su existencia y legalidad de manera tan radical.

Según Ibarra, a la lista de quienes fracasaron en este hecho se sumaban las instituciones, los partidos y la política tradicional que habían sido incapaces de dar una respuesta y ofrecer esperanzas reales de cambio.

Sobre las declaraciones de Ernesto Zedillo, en el sentido de que las negociaciones que encabezó Camacho habían sido un fracaso, Ibarra señaló que al entonces candidato presidencial le mintieron dos veces, ya que lo que había habido en San Cristóbal fue sólo un diálogo corto, y no negociaciones propiamente dichas. Que esperanzas de un acuerdo sobre esas bases sólo pudieron existir en la cabeza de unos cuantos. Que al pie del drama, los mexicanos únicamente atestiguamos una comedia amarga, en la que Camacho explotó desmedidamente expectativas de paz que no correspondían a la realidad, y por eso Zedillo “le pasó la factura y lo golpeó”.

En su turno Luis Linares Zapata, de La Jornada, puntualizó que el voto de los zapatistas enfrentó a la sociedad mexicana a una realidad que mostraba todos los

síntomas de una molesta e inquietante terquedad. Que el conflicto en extinción aparente recuperaba su capacidad incendiaria, y éste no podía ser circunscrito a una abrupta, cerrada y lejana zona geográfica del país, sino que adquiriría de manera renovada dimensiones nacionales con profundas ramificaciones humanas de alcances internacionales.

Es decir que todo parecía indicar que un conjunto de mexicanos, se había atrevido a disentir de las propuestas gubernamentales para la solución de sus problemas, y eso era lo peligroso. Añadió que ciertamente ningún grupo podría erigirse en garante de los sueños y tribulaciones de la totalidad, pero era prudente sospechar que éste era un motivo primigenio del rechazo zapatista, que se preocupaba por los más desprotegidos de este país.

Puntualizó que la secular desconfianza de atropellos y las falsedades e incumplimientos del gobierno a los indígenas, no encontraron el debido contrapeso en acciones disuasivas convincentes, por ello los zapatistas no tomaron lo que se les ofrecía.

Y añadió finalmente que el no "a lo despoblado" fue un golpe brutal para el comisionado, a pesar de los esfuerzos del propio grupo armado, del gobierno y los candidatos, por reguardarlo del naufragio. "Pues el tiro de Colosio, ya le había tocado de rebote", concluyó.

En uno más de sus editoriales emitidos por esas fechas, La Jornada dijo que aunque la respuesta zapatista había sido negativa a la propuesta oficial de paz, lo importante era que los rebeldes no se negaban a continuar buscando una salida política al conflicto, y ratificaban su decisión de mantener la tregua.

Mencionó también que la decisión de los zapatistas, no sólo correspondía a una insatisfacción suya, sino a una clara lógica política que los llevaba a pensar -con justa razón- que nada ni nadie podía garantizarles que el nuevo gobierno a iniciarse en diciembre de ese mismo año refrendaría los acuerdos suscritos por el presente, por tanto era mejor esperar hasta diciembre próximo.

CAMACHO DIJO ADIOS A SU MISION EN CHIAPAS

Como complemento al fracaso del diálogo de San Cristóbal, el 16 de junio de 1994 Manuel Camacho Solís presentó su renuncia como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

La razón de ello era, según el propio ex regente, la diferencia de concepciones y criterios entre él y el entonces candidato presidencial Ernesto Zedillo, quien sólo días antes había censurado fuertemente su labor desempeñada en Chiapas. "Hecho que -dijo- ha debilitado la línea de las negociaciones y el papel que podría seguir desempeñando en favor de la paz".

EL GOBIERNO NOS QUERIA SOBORNAR: MARCOS

El 8 de agosto de 1994 la revista semanal PROCESO publicó en sus páginas una importante declaración del subcomandante Marcos, en la que éste dijo que el gobierno federal pidió al EZLN simular actitudes contrarias a sus principios revolucionarios, y que mintiera al pueblo de México.

Es decir que según el dirigente rebelde, el gobierno de este país pidió al Comité Clandestino Revolucionario Indígena que no entregara sus armas, pero que dijera que sí las entregaría; que no hiciera la paz, pero que firmara que sí la haría; que aceptara una ayuda económica del gobierno, pero que no dijera que era de éste.

Ante tal situación, según el semanario, el subcomandante Marcos expuso que el problema con el EZLN era que, "más que aparentar ser honesto, le importa ser honesto en los hechos".

Situación que bien podría interpretarse como una indeclinable decisión y firmeza del grupo armado, de rechazar toda pretensión que atentase contra sus principios y objetivos, y evitar traicionar a sus seguidores. Pero principalmente, evitarse a sí mismo caer en el juego del gobierno.

SE HIZO REALIDAD EL SUEÑO ZAPATISTA LLAMADO CONVENCION NACIONAL DEMOCRATICA

Después del rechazo del EZLN a las propuestas gubernamentales de paz, de la emisión de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, de la renuncia de Camacho como comisionado para la paz, del presunto intento de soborno del gobierno a los rebeldes y de casi dos largos meses de espera de una respuestas a la convocatoria zapatista para una reunión nacional de las organizaciones civiles no gubernamentales, a efectuarse en pleno corazón de la selva lacandona, el 8 de agosto de 1994 más de 5 mil personas de los distintos sectores sociales y destacadas personalidades de la política y la comunicación, arribaron a "Aguascalientes", Chiapas, para hacer realidad el sueño y la esperanza de "los sin rostro", la llamada Convención Nacional Democrática, cuyo propósito era el que la población que estuviese interesada en un verdadero cambio democrático para este país, acordara y definiera sus estrategias de lucha hacia el objetivo común de la mayoría de los mexicanos y del propio grupo armado: la democracia, la libertad y la justicia.

Durante el acto inaugural del evento y la entrega simbólica de la sede a los convencionistas por parte del CCRI-CG del EZLN, el subcomandante expresó un largo y contundente discurso sobre los objetivos de la reunión, la actitud gubernamental sobre este evento, las perspectivas del movimiento armado zapatista y el papel de la sociedad civil hacia el cambio democrático en este país.

En tal sentido, el dirigente zapatista dijo, entre otras cosas: "Y antes de Aguascalientes, nosotros dijimos que no habría que oponerse a la celebración de la Convención Nacional Democrática, que sería precisamente eso, ni más ni

menos que una celebración, la celebración del miedo roto, del primer y titubeante paso de la posibilidad de ofrecer a la nación un ya basta, que no sólo tenga voz indígena y campesina, un ya basta que sume, que multiplique, que reproduzca, que triunfe, que puede ser la celebración de un descubrimiento; el de sabernos, no ya con vocación de derrota, sino de pensarnos con la posibilidad de la victoria del lado nuestro.

"A eso apostamos, por eso la voluntad anónima y colectiva que sólo tiene por rostro una estrella roja de cinco puntas, símbolo de humanidad y de lucha, y por nombre cuatro letras, símbolo de rebeldía, que levantó en este lugar olvidado de la historia, de los estudios gubernamentales, de los tratados internacionales, de los mapas y rutas del dinero, esta construcción que llamamos Aguascalientes, en memoria de intentos anteriores de unir la esperanza.

"Por esos miles de hombres y mujeres con el rostro amordazado, indígenas en su inmensa mayoría, levantamos esta torre, la torre de la esperanza, por eso dejamos a un lado, por un tiempo, nuestro fusiles, nuestro rencor, nuestro dolor por los muertos nuestros, nuestra convicción guerrera, nuestro paso armado, por eso contruimos este lugar para una reunión que si tiene éxito, será el primer paso para negarnos como alternativa. Por eso levantamos Aguascalientes, como sede de una reunión que si fracas, nos obligará de nuevo a llevar adelante con fuego el derecho de todos a un lugar en la historia.

"Por eso los invitamos, por eso nos da gusto que hayan llegado hasta acá, por eso esperamos que la madurez y la sapiencia los lleve a descubrir que el enemigo principal, el más poderoso, el más terrible, no está sentado aquí entre ustedes.

"Por eso nos dirigimos con todo respeto a esta Convención Nacional Democrática para pedir a nombre de todos los hombres y mujeres, de todos los niños y ancianos, de todos los vivos y muertos del EZLN que no le den la razón a los que predican el fracaso de esta reunión, que busquen, que encuentren lo que nos une, que hablen palabras verdaderas, que no olviden las diferencias que los separa y que con más frecuencia de la deseable los enfrentan unos a otros, que las guarden un momento, unos días, unas horas, los minutos suficientes para descubrir al enemigo común. Esto les pedimos respetuosamente, no que traicionen sus ideales, sus principios, su historia, no que se traicionen y se niegen, les pedimos respetuosamente que lleven adelante sus ideales, sus principios, su historia, que se afirmen, que sean consecuentes, que unan sus fuerzas para decir ya basta a la mentira que hoy gobierna nuestra historia.

"El EZLN participa en esta convención con 20 delegados, con voto cada uno, queremos así dejar claras dos cosas, la una es nuestro compromiso con la Convención Nacional Democrática; la otra es nuestra decisión de no imponer nuestro punto de vista, hemos rechazado también toda posibilidad de participar en la presidencia de esta convención nacional, esta es la convención de la búsqueda pacífica del cambio, no debe de manera alguna ser presidida por gente armada, agradecemos que nos den un lugar, uno más entre todos ustedes para decir nuestra palabra.

"Queremos decir, por si alguno lo duda, que no nos arrepentimos de habernos

alzado en armas contra el supremo gobierno, que reiteramos que no nos dejaron otro camino, que no renegamos de nuestro paso armado ni de nuestro rostro amordazado, que no lamentamos nuestros muertos, que estamos orgullosos de ellos y que estamos dispuestos a poner más sangre y más muerte si ese es el precio para lograr el camino democrático de México.

"Queremos decir que nos dejan inamovibles las acusaciones de ser sacerdotes del martirologio, de ser belicistas, que no nos atraen los cantos de sirenas y ángeles para darnos acceso a un mundo que nos mira con desprecio y desconfianza, que escatima el valor de nuestra sangre y ofrece fama a cambio de dignidad, no nos interesa vivir como ahora se vive, muchos se han preguntado con la perversidad inquisitiva del que busca confirmar supuestos, qué es lo que pretenden los zapatistas de esta Convención Nacional Democrática; qué es lo que esperan los zapatistas de esta convención, se preguntan: un brazo civil, responden unos; las ocho columnas de la prensa nacional e internacional, argumentan otros; una nueva justificación para su afán belicista, dicen algunos; un aval civil a la guerra, aventuran otros; la plataforma de resurrección para algunos olvidados del sistema, temen en algún partido oficial, mientras ponen precio a la cabeza zapatista; un espacio para disputar el liderazgo de una izquierda sin vida aparente, murmuran en la oposición; el aval para una claudicación, sentencian en la ultratumba conspirativa de la que puede salir eventualmente la bala que pretenda callarnos; la plataforma para que Marcos negocie un puesto en la próxima administración de la modernidad, deduce alguna brillante columna de algún analista brillante, eso sí, de opacas intrigas políticas.

"Hoy, frente a esta Convención Nacional Democrática, el EZLN responde a la pregunta qué esperan los zapatistas de la CND, no un brazo civil que alargue el siniestro brazo de la guerra hasta todos los rincones de la patria, no la promoción periodística que reduce la lucha por la dignidad a una nota esporádica de primera plana; no más argumentos para adornar nuestro traje de fuego y muerte; no un escalón para cálculos de políticos, de grupos y subgrupos del poder, no el dudoso honor de ser vanguardia histórica de las múltiples vanguardias que padecemos, no el pretexto para traicionar ideales y muertes que llevamos con orgullo, como herencia; no un trampolín para lograr un escritorio, en una oficina, en un despacho, en un gobierno, en un país, improbable, no la autoadjudicada representatividad de la nación; no la designación de un gobierno interino; no la redacción de una nueva Constitución; no la conformación de un constituyente; no el aval para un candidato a la Presidencia de la República del dolor y el conformismo; no la guerra. Sí el inicio de una construcción mayor que la de Aguascalientes; sí la construcción de una paz con justicia y dignidad; sí el inicio de un esfuerzo mayor que el que vino a desembocar en Aguascalientes; sí el esfuerzo para un cambio democrático que incluya la libertad y la justicia para los mayoritarios en el olvido; sí el inicio del fin de una larga pesadilla, de esto que grotescamente se llama historia de México; sí el momento para decirles a todos, a todos, que no queremos ni podemos ocupar el lugar que algunos esperan que tomemos, el lugar del que emanen todas las opiniones, todas las rutas, todas las respuestas y todas las verdades. No lo vamos a hacer.

"Esperamos de la CND la oportunidad de buscar y encontrar a alguien a quién entregarle esta bandera, la bandera que encontramos sola y olvidada en los palacios del poder, la bandera que arrancamos con nuestra sangre de la operada prisión de los museos, la bandera que cuidamos día y noche, que nos acompañó en la guerra, y que queremos tener en la paz, la bandera que hoy entregamos a esta CND, no para que la retenga y la escatime al resto de la nación, no para suplantar probables protagonismos armados o improbados protagonismos civiles, no para abrogarse representatividades y oficialismos, sí para luchar porque todos los mexicanos la vuelvan a hacer suya, para que vuelva a ser la bandera nacional.

"Esperamos de esta CND la organización pacífica y legal de una lucha por la libertad, la democracia y la justicia, la lucha que nosotros nos vimos obligados a caminar armados y con el rostro negado.

"Esperamos de esta CND, la palabra verdadera, la palabra de paz, pero no la palabra de claudicación en la lucha democrática, la palabra de paz, pero no la palabra de renuncia a la lucha por la libertad, la palabra de paz, pero no la palabra de complicidad pacifista con la injusticia.

"Esperamos de esta CND la capacidad de entender el derecho a llamarse representativa de los sentimientos de la nación, no es un resolutive que se apruebe por votación o consenso, sino es algo que tienen que ganarse todavía en los barrios, en los ejidos, en las colonias, en las comunidades indígenas, en las escuelas, en las universidades, en las fábricas, en las empresas y en todos los rincones de este país.

"Esperamos de esta CND la claridad para darse cuenta de que este es sólo un paso, el primero de muchos que habrá que darse, incluso en condiciones más adversas que las presentes.

"Esperamos de esta CND la valentía de asumir el color de la esperanza que le vemos muchos mexicanos, incluidos nosotros, de demostrarnos que los mejores hombres y mujeres de este país ponen sus medios y sus fuerzas para la transformación que es la única posibilidad de sobrevivencia en este pueblo, la transformación a la democracia, la libertad y la justicia.

"Esperamos de esta CND la madurez para no convertir este espacio en un ajuste de cuentas interno, estéril, castrante.

"Esperamos de esta CND finalmente un llamado colectivo a luchar por lo que nos pertenece, por lo que es razón y derecho de las gentes buenas, únicamente por nuestro lugar en la historia. No es nuestro tiempo, no es hora de las armas, nos hacemos a un lado, pero no nos vamos.

"Esperaremos hasta que se abra el horizonte o hasta que ya no seamos necesarios, hasta que ya no seamos posible, nosotros, los muertos de siempre, los que tenemos que morir de nuevo para vivir.

"Esperaremos de esta CND una oportunidad, la oportunidad que nos negaron los

que mal gobiernan este país, la oportunidad de regresar después del deber cumplido a nuestro estar bajo tierra, la oportunidad de volver otra vez al silencio que callamos, a la noche de la que salimos, a la muerte que habitamos, la oportunidad de desaparecer de la misma forma en que aparecimos, de madrugada, sin rostro, sin futuro, la oportunidad de volver al fondo de la historia, del sueño, de la montaña.

"Se ha dicho erróneamente que los zapatistas han puesto un plazo para reiniciar la guerra, que si el 21 de agosto las cosas no salen como quieren los zapatistas la guerra va a empezar, ¡mienten!, al pueblo de México, nadie, ni siquiera el EZLN le puede imponer plazos ni dar ultimátums.

"Para el EZLN no hay más plazos que el que las movilizaciones civiles y pacíficas determinen. A ellas nos subordinamos, incluso, hasta desaparecernos como alternativa. No vendrá de nosotros el reinicio de la guerra, no hay ultimátum zapatista para la sociedad civil. Esperaremos, resistiremos, somos expertos en eso. Luchen, luchen sin descanso, luchen y derroten al gobierno, luchen y derroten a la guerra, luchen y derrotennos, nunca será tan dulce la derrota como si el tránsito pacífico a la democracia, la libertad y la justicia resulta vencedor.

"El CCRI-CG del EZLN les ha hecho entrega de Aguascalientes para que se reúnan para discutir y acordar, no la inmovilidad, no el escepticismo estéril, no el intercambio de reproches y alagos, no la tribuna para la promoción personal, no el pretexto para el turismo belicista, no el chantaje pacifista incondicional, no la guerra, pero no la paz a cualquier precio.

"Sí para discutir y acordar la organización civil, pacífica, popular y nacional de la lucha por la democracia, la libertad y la justicia.

"El CCRI-CG del EZLN les entrega ahora la bandera nacional para recordarles lo que ella significa; patria, historia y nación, y comprometerlos en lo que también debe significar; democracia, libertad y justicia.

"Salud hermanos convencionistas, por ustedes se levantó Aguascalientes, para ustedes se construyó en medio de un territorio en armas este espacio para una paz con justicia y dignidad.

MUCHAS GRACIAS". (30)

EVALUACION NUESTRA SOBRE ESTE EVENTO

Cabe señalar que el EZLN no participó en el desarrollo de las actividades de esta Convención Nacional Democrática, debido a que -como el subcomandante indicó- no estaban destinada para gente armada.

Lo que hace suponer que la intención del grupo armado era, en primer lugar, medir su capacidad de convocatoria entre la sociedad civil; en segundo, para poner a prueba el valor, el interés y la determinación de las personas y

organizaciones sociales y políticas que estuviesen interesadas por un profundo cambio democrático en este país; en tercero, para percibir de estos su verdadera preferencia en el tipo de lucha que estuviesen dispuestos a emprender en favor del cambio; y cuarto, para medir de dichos entes sociales su capacidad de organización y realización de las múltiples y complejas tareas que ello presupone, tanto para una lucha pacífica como la de las armas.

Así como también, para conocer el grado de profundidad, autenticidad y realismo de los "objetivos revolucionarios" de estos individuos y sectores sociales, "preocupados" por un cambio democrático en México, y de esta manera los zapatistas poder determinar el rumbo, la forma y la trascendencia de su lucha a reemprender frente a una nueva realidad socio-económica, política e institucional que se aproximaba por esas fechas, y ante la situación misma en que se encontraba el conflicto tras el rompimiento del diálogo con el gobierno. Algo que era evidentemente lógico y necesario hacer para dar el siguiente paso en su estrategia de lucha.

NUEVO LLAMADO Y PUNTO DE VISTA DEL EZLN, AL INICIAR 1995.

(Tercera Declaración de La Selva Lacandona)

Luego de haber concluido la Convención Nacional Democrática, de haberse realizado el proceso electoral federal de agosto del 94 con sus múltiples impugnaciones, y de haber comenzado a vivir la dramática crisis económica de diciembre de ese mismo año, el 1 de enero de 1995 el EZLN emitió su enérgica "TERCERA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA", cuyo contenido en sus partes medulares decía:

"Mientras el gobierno mostraba su falsedad y su soberbia, nosotros, entre uno y otro manifiesto, nos esforzamos por mostrar al pueblo de México nuestro sustento social, la justeza de nuestras demandas y la dignidad que anima nuestra lucha. Nuestras armas callaron entonces y se hicieron a un lado para que la lucha legal mostrara sus posibilidades... y sus limitaciones.

"A partir de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona el EZLN intentó, por todos los medios, evitar el reinicio de las hostilidades y buscó una salida política, digna y justa para resolver las demandas plasmadas en los 11 puntos de nuestro programa de lucha: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz.

"El proceso electoral de agosto de 1994 trajo la esperanza en amplios sectores del país, de que el tránsito a la democracia era posible por la vía electoral. Sabiendo que las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático, el EZLN mandó obedeciendo al hacerse a un lado para dar oportunidad de lucha a las fuerzas políticas legales de oposición.

"El EZLN empeñó su palabra y esfuerzo en la búsqueda del tránsito pacífico a la democracia. A través de la CND el EZLN llamó a un esfuerzo civil y pacífico que,

sin oponerse a la lucha electoral, no se agotara en ella y buscara nuevas formas de lucha que incluyera más sectores democráticos de México y se enlazara con movimientos democratizadores en otras partes del mundo.

"El 21 de agosto vino a terminar con las ilusiones de un cambio inmediato por la vía pacífica. Un proceso electoral viciado, inmoral, inequitativo e ilegítimo culminó con una nueva burla a la buena voluntad de los ciudadanos. El sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia.

"Frente a una votación sin precedentes, el sistema político mexicano optó por la oposición y cortó así la esperanza en la vía electoral. Informes de la CND, de Alianza Cívica y de la Comisión de la Verdad sacaron a la luz pública lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco.

"La multitud de irregularidades, la inequidad, la corrupción, el chantaje, la intimidación, el hurto y la falsificación fueron el marco dentro del que se dieron las elecciones más sucias de la historia de México.

"Por otro lado, el gradualismo y la claudicación aparecen en las filas de la oposición que acepta ver diluido un gran fraude en multitud de pequeñas irregularidades. Vuelve a parecer la gran disyuntiva en la lucha democratizadora en México: la prolongación de una agonía por la apuesta a un tránsito "sin dolor", el tiro de gracia, cuyo destello ilumine el camino de la democracia.

"El caso chiapaneco es sólo una consecuencia de este sistema político, y haciendo caso omiso de los anhelos del pueblo de Chiapas, el gobierno repitió la dosis de imposición y prepotencia.

"Enfrentado a una amplia movilización de repudio, el sistema de partido de Estado optó por repetir hasta la saciedad la mentira de su triunfo y exacerbó las confrontaciones. La polarización presente en el escenario del Sureste Mexicano es responsabilidad del gobierno, y demuestra su incapacidad para resolver, con profundidad, los problemas políticos y sociales de México.

"Mediante la corrupción y la represión trata de resolver un problema que sólo tiene solución reconociendo el triunfo legítimo de la voluntad popular chiapaneca.

"Esperando señales de voluntad del gobierno para una solución política, justa y digna al conflicto, el EZLN vio, impotentemente, cómo los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados, vio cómo sus hermanos indígenas en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua y Veracruz eran reprimidos y recibían burlas como respuesta a sus demandas de solución por una mejora en sus condiciones de vida.

"En todo este período el EZLN resistió, no sólo al cerco militar y las amenazas e intimidaciones de las fuerzas federales; también resistió una campaña de

calumnias y mentiras, como en los primeros días de enero de 1994.

"Se nos trató de obligar a deponer nuestras banderas a cambio de dinero y puestos gubernamentales, se trató de quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena.

"Mientras tanto, el supremo gobierno preparaba la solución militar a la rebeldía indígena, y la nación se hundía en la desesperación y el fastidio. Engañando con una supuesta voluntad de diálogo, que sólo escondía el deseo de liquidar el movimiento zapatista por asfixia, el mal gobierno dejaba pasar el tiempo y la muerte en las comunidades indígenas de todo el país.

"Mientras tanto, el PRI, brazo político del crimen organizado y el narcotráfico, continuaba su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas.

"Viendo que el gobierno y el país volvían a cubrir con el olvido y el desinterés a los habitantes originales de estas tierras. Viendo que el cinismo y la desidia volvían a apoderarse de los sentimientos de la nación y que además de sus derechos a las condiciones mínimas de vida digna, se negaba a los pueblos indios el derecho a gobernar y gobernarse. Viendo que se volvía inútil la muerte de los muertos nuestros. Viendo que no nos dejaban otro camino, el EZLN arriesgó a romper el cerco militar que lo contenía y marchó en auxilio de los otros hermanos indígenas que, agotadas las vías pacíficas, se sumían en la desesperación y la miseria.

"Buscando a toda costa el evitar ensangrentar el suelo mexicano con sangre hermana, el EZLN se vio obligado a llamar la atención nuevamente de la nación sobre las graves condiciones de vida de los indígenas mexicanos, especialmente de aquellos que se suponía que ya habían recibido el apoyo gubernamental y, sin embargo, siguen igual que hace cinco siglos.

"Con la ofensiva de diciembre de 1994, el EZLN buscó mostrar a México y al mundo su orgullosa esencia indígena y lo irresoluble de la situación social local si no se acompaña de cambios profundos en las relaciones políticas, económicas y sociales en todo el país.

"Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo. Los zapatistas estamos dispuestos a ofrendar lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos. Hoy reafirmamos: ¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS!

"Al finalizar el año de 1994, explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la nación y a la comunidad internacional. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucraban con la sangre mexicana.

"La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño

del ingreso al primer mundo. La pesadilla del desempleo, la carestía y la miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.

"Este año que termina, 1994, acabó de mostrar el verdadero rostro del sistema brutal que nos domina. El programa económico, político, social y represivo del neoliberalismo ha demostrado su ineficacia, su falsedad y la cruel injusticia que es su esencia. El neoliberalismo como doctrina y realidad debe ser arrojado ya, al basurero de la historia nacional.

HERMANOS:

"Hoy, en medio de esta crisis, es necesaria la acción decidida de todos los mexicanos honestos para lograr un cambio real y profundo en los destinos de la nación.

"Hoy, después de haber llamado primero a las armas y posteriormente a la lucha civil y pacífica, EN TODOS LOS NIVELES Y EN TODAS PARTES, por la democracia, la libertad y la justicia, a través de esta III DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA, en la que llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION NACIONAL, incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a TODAS las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado.

"Este movimiento para la liberación nacional luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado.

"Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano a encabezar este movimiento para la liberación nacional, como frente amplio de oposición.

"LLAMAMOS A LOS OBREROS DE LA REPUBLICA, A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD, A LOS COLONOS, A LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES DE MEXICO, A LAS MUJERES MEXICANAS, A LOS JOVENES DE TODO EL PAIS, A LOS ARTISTAS E INTELLECTUALES HONESTOS, A LOS RELIGIOSOS CONSECUENTES, A LOS MILITANTES DE BASE DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLITICAS a que, en su medio y las formas de lucha que consideren posibles y necesarias, luchen por el fin del sistema de partido de Estado incorporandose a la CONVENCION NACIONAL DEMOCRATICA si no tienen partido, y al Movimiento para la Liberación Nacional si militan en algunas de las fuerzas políticas de oposición. Por lo tanto, en cumplimiento con el espíritu de esta III DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA declaramos que:

PRIMERO. Se le retira al gobierno federal la custodia de la patria. La bandera de México, la ley suprema de la nación, el himno mexicano y el escudo nacional, estarán ahora bajo el cuidado de las fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio

nacional.

SEGUNDO. Se declara válida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos original, expedida el 5 de febrero de 1917, incorporando a ella las Leyes Revolucionarias de 1993 y los estatutos de autonomía incluyente para las regiones indígenas, y se decreta el apego a ella hasta que se instaure el nuevo Constituyente y se expida una nueva Carta Magna.

TERCERO. Se llama a la lucha por el reconocimiento como "gobierno de transición a la democracia", al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal acordado en la Constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología política, raza o sexo, en el Movimiento para la Liberación Nacional.

El EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacional, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional, de transición a la democracia con las siguientes características:

1.- Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.

2.- Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales y que convoque a nuevas elecciones generales en la Federación.

3.- Que convoque a un Constituyente para la creación de una nueva Constitución Política.

4.- Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, que reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.

5.- Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favorezca a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.

HERMANOS:

La paz vendrá de la mano de la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos. No puede nuestro paso encontrar la paz justa que nuestros muertos reclaman si es a costa de nuestra dignidad mexicana. La tierra no tiene reposo y camina en nuestros corazones. La burla a nuestros muertos pide luchar para lavar su pena. Resistiremos. El oprobio y la soberbia serán derrotados.

"Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la patria marcha

ahora del lado de las fuerzas patrióticas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias. Hoy decimos: ¡La patria vive! ¡Y es nuestras!". (31)

OPINION NUESTRA AL RESPECTO

Tras no haber observado avance significativo alguno en el proceso de negociaciones para una paz definitiva en Chiapas en todo lo que fue 1994, período durante el cual tuvo lugar el único y fallido encuentro de diálogo entre el gobierno federal y el EZLN y toda una serie de sucesos de carácter económico, político, social, electoral y de la más variada índole, los cuales obviamente determinaron el rumbo de nuestro país, al iniciar 1995 el Ejército Zapatista volvió a hacer un llamado a las clases mayoritarias de México a unirse y tomar conciencia sobre la urgente necesidad de cambiar los destinos de esta nación, mediante la destitución de la recién asumida administración zedillista y su nefasto sistema de partido de Estado, y ello era aceptable.

Principalmente porque esta forma de gobierno, con su prolongada estancia en el poder, ha llevado al país al entreguismo y a una de las peores crisis económica de su historia, gracias a su voracidad y cinismo, a esa profunda e incesante corrupción que ha imperado y caracterizado a los gobierno de las últimas décadas en esta nación, donde la pobreza, la injusticia y la marginación han alcanzado niveles dramáticos.

Sobre todo entre las clases mayoritarias de nuestra sociedad, las cuales a pesar de todo, y por su evidente temor a la guerra, continúan depositando su confianza en que algún día pudiera ser realidad el cambio democrático en este país por la vía electoral y pacífica. Cambio que bien vale decir, a estas alturas de las circunstancias, es ya prácticamente imposible, debido a la férrea decisión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por mantenerse en el poder y continuar haciendo un mayor daño a la nación.

Ojalá que este demencial propósito del partido en el poder sea frustrado mediante su expulsión del mismo, y que el acertado llamado zapatista a la lucha por el cambio sirva para continuar alentando el esfuerzo y la esperanza de los sectores sociales más empobrecidos de México, en la búsqueda y concreción de esa posibilidad que pudiese aún llevarnos al tan anhelado cambio democrático, sin más derramamiento de sangre. Aunque -insistimos- esto parece ya inevitable.

EL GOBIERNO DECIDE CAPTURAR A MARCOS

Después de más de cinco meses de relativa calma y tranquilidad en la zona, de que Ernesto Zedillo asumiera la Presidencia de la República, de que estallara la severa crisis económica de diciembre, de que el EZLN emitiera su Tercera Declaración de la Selva Lacandona, de que el entonces secretario de Gobernación Esteban Moctezuma se reuniera con el subcomandante Marcos en la selva, para presuntamente distender el ambiente en favor del diálogo, y del mutuo intercambio de una serie de comunicados que reiteraban la supuesta voluntad de

las partes para reiniciar el diálogo; principalmente del lado oficial, de manera sorpresiva el 8 de febrero de 1995 la Procuraduría General de la República (PGR) dijo haber descubierto dos casas de seguridad del EZLN, en Yanga, Veracruz y el Distrito Federal, donde en coordinación con el Ejército Mexicano procedieron de inmediato a desmantelarlas.

El primero de ellos tuvo lugar en la noche del miércoles 8, en Av. tres, calle 8 y 10, No. 805 de la comunidad de Yanga, Veracruz, donde -según se dice- fue decomisado un "arsenal de armas", constituido por ocho granadas fragmentarias y dos de presión; ocho pistolas calibres 22, 25, 32 y 45; una metralleta UZI; seis rifles lanzagranadas; once bolsas de plástico que contenían clorato, nitratos, aluminio y azufre (componentes de la pólvora); 22 explosivos "salchicha" con la leyenda TOVEX, explosivo conocido como hidrogel; 18 metros de mecha de detonación; cinco cohetones pirotécnicos; seis artefactos explosivos de fabricación hechiza y un explosivo de papel.

En el lugar fueron detenidos: Ricardo Hernández López, Hilario Martínez Hernández, Martín Trujillo Barajas, Luis Sánchez Navarrete, Alvaro Castillo Granados, Ermelinda García Zapagüa y Rosa Hernández Hernández, quienes, -según la PGR- admitieron pertenecer al EZLN, y que el armamento ahí asegurado se destinaría al grupo armado para la preparación de actividades ofensivas.

El segundo de los operativos tuvo lugar casi simultáneamente en la calle de Tenayuca, No. 30, Col. Vértiz Narvarte, de la ciudad de México, donde "se aseguraron" también; 2 pistolas 9 mm.; diversas armas de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea; 30 cartuchos útiles de diversos calibres, así como documentación de las llamadas Fuerzas de Liberación Nacional.

En este otro lugar se detuvo a María Gloria Benavidez Guevara, alias (comandante Elisa), de quien se dijo, aceptó ser esposa de Jorge Javier Elorreaga Verdegué, alias (Vicente), también presunto dirigente del EZLN, e identificó al subcomandante Marcos como Rafael Sebastián Guillén Vicente, "quien en otra época se le conoció como (Zacarias)".

En ese instante mismo se detuvo de igual forma a Fernando Yáñez Muñoz, alias (Raúl o Germán), quien supuestamente se encargaba de recibir dinero para la compra de armamento destinado al EZLN. Se dijo incluso que este ejercía enorme influencia en las decisiones del Ejército Zapatista.

Según informes de la PGR, horas más tarde Salvador Morales Garibay compareció ante el juez primero de distrito, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde supuestamente confesó que por invitación de Silvia Hernández Hernández, alias (Sofía o Gabriela), quien laboraba como docente en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de la ciudad de México, se introdujo y formó parte de las llamadas Fuerzas de Liberación Nacional, que posteriormente derivaron en el EZLN.

Se dijo también que Morales Garibay aceptó haber conocido a Rafael Sebastián Guillén Vicente, alias (subcomandante Marcos); a Fernando Yáñez Muñoz, alias

(Germán); a Jorge Santiago Santiago; a Jorge Javier Elorreaga Verdegué, alias (Vicente) y a María Gloria Venavidez Guevara, alias (Elisa). "Todos miembros de la dirigencia del EZLN" y contra quienes la PGR giró órdenes de aprehensión acusándolos de los delitos de sedición, motín, rebelión, conspiración, terrorismo, portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, transmisión de armas de fuego del mismo uso, provocación de un delito y apología de éste o de algún vicio, a fin de abocarse a su localización y detención para ponerlos a disposición del juez de competencia.

De esta forma, el gobierno federal inició formalmente la búsqueda y persecución de la dirigencia zapatista en todos los rincones de Chiapas y del país.

ZEDILLO EXPLICA LA CAUSA DE SU DETERMINACION AL RESPECTO

La noche del jueves 9 de febrero, el presidente Ernesto Zedillo emitió a la nación un amplio mensaje televisivo, en el cual explicó los pormenores de su determinación de aprehender a la dirigencia rebelde. He aquí el texto íntegro de dicho comunicado, que a la letra decía:

Los Pinos, 9 de febrero de 1995.

El problema que más nos preocupa a los mexicanos desde enero de 1994, es el de la amenaza de la paz social que existe en Chiapas.

El conflicto en ese estado ha representado un riesgo constante para la tranquilidad pública, la paz y la justicia. Ha significado el deterioro agudo de las condiciones económicas y sociales de la población chiapaneca, sobre todo de la población indígena.

Miles de familias no han podido ser atendidas por los servicios de salud; miles de niños han dejado de ir a la escuela y decenas de miles de personas han sido desplazadas de sus comunidades.

Desde que era candidato a la Presidencia de la República, expresé mi firme compromiso de atender en sus raíces la inconformidad. Esas raíces son la pobreza, la ausencia de oportunidades, la injusticia, la falta de democracia. Siempre he pensado que la solución a este conflicto debe darse por la vía del respeto a la ley, por los cauces políticos y a través de la conciliación.

Incluso antes de asumir la Presidencia de la República, trabajé para establecer una negociación directa con el EZLN. Desde septiembre de 1994 hice llegar a la dirigencia del EZLN mensajes escritos y verbales reiterando mi disposición al diálogo y la negociación. Así lo continué haciendo desde los primeros días de mi mandato.

A esta disposición se respondió con amenazas de ruptura del cese al fuego, con irrupciones armadas y violentas en varios municipios del estado de Chiapas y con actos delictivos y de propaganda. A pesar de esos hechos, continué insistiendo en las vías pacíficas para resolver el problema.

A la reiterada preocupación del diálogo y la negociación agregué otras iniciativas, propuse el establecimiento de una comisión integrada por miembros del Poder Legislativo. En el seno del Congreso de la Unión se creó la Comisión de Diálogo y Conciliación, integrada por legisladores del PAN, del PRD, del PRI y del PT.

Acepté la propuesta del EZLN de reconocer a la CONAI como instancia de mediación, y designé al secretario de Gobernación como representante del Ejecutivo federal para establecer negociaciones. El secretario de Gobernación logró incluso sostener un encuentro con dirigentes del EZLN, bajo las condiciones y en el lugar fijado por ellos. A pesar de nuestra insistencia, no se ha aceptado un nuevo encuentro.

Todavía el pasado 5 de febrero, al conmemorar el aniversario de la Constitución en Querétaro, hice un nuevo exhorto al EZLN para que se decidiera abierta, expresa y resueltamente por la vía política para reivindicar sus demandas. Expresé que la desconfianza no podía ser ya una excusa válida para retrasar el diálogo, puesto que mi voluntad negociadora está plenamente acreditada con hechos. Recurriendo a la CONAI, el secretario de Gobernación continuó insistiendo esta semana en el inicio del diálogo y la negociación con el EZLN.

Hoy debo informar a la nación que mientras el gobierno insistía en su voluntad de diálogo y negociación, el EZLN venía preparando nuevos y mayores actos de violencia, no sólo en Chiapas, sino en otros lugares del país.

El día de ayer la Procuraduría General de la República descubrió dos resguardos clandestinos del EZLN en la ciudad de México y en el estado de Veracruz. En ellos se logró detener a un grupo de personas pertenecientes al EZLN en posesión de un arsenal de armas de alto poder, granadas de mano, cabezas de mortero y explosivos. Las averiguaciones iniciadas indican que el EZLN estaba a punto de emprender nuevos actos de violencia.

Estos hechos y la evidencia descubierta permiten establecer que lejos de prepararse para el diálogo y la negociación, la estrategia del EZLN era ganar tiempo para pertrecharse y extenderse más a fin de realizar más actos de violencia.

La evidencia descubierta ha permitido comprobar que el origen, la composición de la dirigencia y los propósitos de su agupación no son ni populares, ni indígenas, ni chiapanecos. Se trata de un grupo guerrillero, derivado de uno formado en 1969 en otro estado de la República y denominado "Fuerza de Liberación Nacional", partidario de la lucha armada para tomar el poder político.

A fin de proteger a la población, evitar mayores quebrantos a la ley y nuevos hechos de violencia por parte del EZLN, el gobierno debe asumir de inmediato su deber constitucional de velar por la seguridad de los mexicanos y preservar la paz social. El gobierno no puede ni debe permanecer indiferente ante violaciones a la Constitución, que en este caso implican claramente una amenaza

contra el pueblo de México y el orden público.

La evidencia descubierta el día de ayer, ha permitido identificar a importantes miembros de la dirigencia del EZLN, y configurar su presunta participación en la comisión de múltiples y graves delitos.

Consecuentemente, y atendiendo a mi responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, dí instrucciones precisas a la Procuraduría General de la República para que fuesen integradas las averiguaciones previas y sean consignados ante la autoridad competente los presuntos responsables.

Hoy mismo se han girado órdenes de aprehensión en contra de las siguientes personas: Rafael Sebastián Guillén Vicente (a) Marcos; Fernando Yáñez (a) Germán; Jorge Javier Elorreaga Berdegué (a) Vicente; Jorge Santiago Santiago; Silvia Hernández Hernández (a) Sofía o Gabriela.

De igual modo, atendiendo el riesgo que las acciones de violencia del EZLN significan para la sociedad, la PGR está procediendo a cumplir en Chiapas las órdenes de aprehensión contra los presuntos involucrados.

En uso de las facultades que me confiere la fracción VI del artículo 89 constitucional, he dispuesto que elementos del Ejército Mexicano coadyuven con la Procuraduría General de la República en el cumplimiento de las órdenes de aprehensión, y que efectúen patrullajes en distintos puntos del estado de Chiapas para prevenir actos de violencia.

Esta decisión de ninguna manera significa que el gobierno prefiere optar por la violencia para resolver el conflicto en Chiapas, ni que renuncie a su responsabilidad de atender las legítimas causas de inconformidad social en ese estado.

En cuanto se termine de recabar la información pertinente, convocaré al H. Congreso de la Unión a un período extraordinario de sesiones. En dicho período informaré con todo detalle de los hechos y solicitaré que el Legislativo coadyuve a determinar las mejores vías para restituir el Estado de derecho, atender los problemas sociales y avanzar hacia un nuevo orden político en Chiapas, para la paz, la justicia y la democracia.

Una preocupación fundamental será responder con prontitud y eficacia a las demandas de las comunidades indígenas. Ratifico mi compromiso de que, conjuntamente con las propias comunidades y sus organizaciones, emprenderemos un esfuerzo especial y sostenido para atender las condiciones de salud, nutrición, vivienda, así como las reivindicaciones agrarias, los derechos humanos y la procuración de justicia en Chiapas.

También solicitaré al H. Congreso de la Unión que examine y, en su caso, apruebe la expedición de una ley de amnistía a la que podrán acogerse los miembros del EZLN que depongan las armas y se comprometan a canalizar sus demandas a través de los cauces pacíficos de participación política que ofrece la

ley.

Las vías de la participación libre, crítica, plural e intensa, están abiertas y permanecerán abiertas. La única condición que nos obliga a todos por igual es la observancia de la ley. A nadie que quiera participar en la construcción de un México más justo, se le han cerrado ni se le cerrarán los caminos.

Hoy convoco a todos los partidos políticos, a las organizaciones sociales, especialmente de campesinos e indígenas chiapanecos, a que con serenidad contribuyan a restablecer las condiciones de tranquilidad que requiera el desarrollo de ese estado de la Federación.

El gobierno de la República está resuelto a que las acciones realizadas el día de hoy, sean un paso decisivo para una paz justa y definitiva en Chiapas. Avanzaremos a una solución que respete la dignidad y seguridad de toda la población.

Es nuestra responsabilidad compartida de que en Chiapas existan nuevas condiciones para atender con rapidez y eficiencia las legítimas causas de inconformidad para trabajar unidos por un desarrollo con justicia y democracia, y construir una vida digna para todos.

Como les he dicho desde que asumí la Presidencia de la República, mi gobierno informará oportunamente y con la verdad sobre la evolución de los acontecimientos y sobre toda decisión de importancia que deba ser tomada.

Ernesto Zedillo Ponce de León.
Presidente de la República

LA VIOLENCIA, LA TENSION Y EL MIEDO RETORNARON A CHIAPAS

A poco más de un año del cese de las confrontaciones armadas entre el Ejército federal y el EZLN (13 de enero de 1994), el fantasma de la violencia armada volvió nuevamente a Chiapas a raíz de la referida liberación de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia zapatistas.

Según los primeros reportes provenientes de la reactivada zona de conflicto, desde un día antes de que el jefe del Ejecutivo emitiera su mensaje a la nación el Ejército Mexicano inició una intensa movilización de sus miles de efectivos y equipos hacia la selva lacandona, como primer indicio de la posibilidad de nuevos enfrentamientos con los rebeldes.

Trascendió que el masivo desplazamiento a la zona se inició con la llegada de más de 500 nuevos efectivos de combate, decenas de tanquetas y unidades blindadas, y una amplia flota de helicópteros artillados a San Andrés Larráinzar y Simojovel, donde de inmediato procedieron a instalar retenes y a patrullar la zona en busca de insurrectos.

Lo mismo sucedió casi de manera simultánea en las comunidades de Las Margaritas y Flor de Café, en las que las tropas ahí acantonadas procedieron al instante a pertrecharse y tomar posesión de todos y cada uno de los puestos de control del área.

VIVO O MUERTO RAFAEL SEBASTIAN, EN MANOS DEL GOBIERNO

En días posteriores, el avance de las tropas federales se intensificó por tierra y aire en toda la zona, a fin de capturar vivo o muerto a Rafael Sebastián Guillén Vicente, alias (Marcos) y sus seguidóres.

Entre algunos de los lugares en que los federales arribaron masiva y espectacularmente, fueron las comunidades de Guadalupe Tepeyac y "Aguascalientes", debido a que creían que en alguna de éstas se encontraba refugiado el máximo dirigente militar zapatista.

Cabe agregar que precisamente en este último poblado, fue donde se erigió aquella enorme contrucción que albergó a los miles de personas que asistieron a la Convención Nacional Democrática, convocada por el EZLN en agosto de 1994, la cual, por cierto, fue totalmente destruida en esta ocasión por los federales al no encontrar a nadie en ella.

Bajo este tono continuó la ofensiva militar del gobierno durante casi dos semanas consecutivas, sin lograr su propósito, y poco tiempo después optó nuevamente por el diálogo y la negociación al no quedarle otra alternativa.

OPINION NUESTRA ALRESPECTO

Sobre la determinación del gobierno federal de aprehender a la dirigencia rebelde, bien vale decir que se trató de una actitud totalmente irresponsable, oportunista y equivocada, puesto que sin importarle la seguridad o la vida de los habitantes de la zona de conflicto, este volvió a propiciar la posibilidad de nuevos enfrentamientos armados con su contraparte, sin razón válida alguna.

En primer lugar, porque del lado de los insurrectos no había indicio alguno de que éstos hubiesen intentado reiniciar su ofensiva militar contra el Ejército Mexicano o alguna otra fuerza enemiga, y sí mantenían aún su firme determinación de continuar en la búsqueda de una salida pacífica al conflicto.

Y en segundo, porque de las supuestas "evidencias" encontradas por la PRG en Yanga, Veracruz y en el Distrito Federal, la dependencia en cuestión nunca presentó ante la opinión pública y los medios prueba alguna de ello.

En consecuencia, fue una actitud arbitraria, ilegal, injusta, equivocada, oportunista y, por supuesto, un burdo pretexto para intentar "acabar" con el problema por la vía "más rápida", "más fácil" y sin concesión alguna.

Acción que evidentemente mostró una vez más el nulo interés y la falta de

voluntad del gobierno federal por resolver de fondo los problemas, carencias y necesidades de estos sectores de nuestra sociedad, puesto que ello le implica, sin duda alguna, atentar contra sus propios intereses y los de sus aliados en aquella región y el resto del país.

Poco tiempo después de este fracasado intento zedillista, el gobierno federal se vio obligado también a reemprender el camino del diálogo y la negociación. Hecho del cual, por cierto, le hablaremos en detalle en el siguiente capítulo.

H E M E R O G R A F I A

- 1.- CCRI-CG del EZLN, "Rechaza el EZLN las condiciones de...", Excélsior, 11 de enero de 1994, Pág. 34-A y 35-A.
- 2.- SANTOS NAVARRO José, "Aprueban Diputados ley...", La Prensa, 21 de enero de 1994, Pág. 3 y 34.
- 3.- CCRI-CG del EZLN, "Marcos: ¿de qué nos van a perdonar?", La Jornada, 21 de enero de 1994, Pág. 1 y 13.
- 4.- CAMACHO SOLIS Manuel, "Están dadas las condiciones para...", La Jornada, 30 de enero de 1994, Pág. 14.
- 5.- BERDEJO ARVIZU Aurora, "Frentes Políticos", Excélsior, 5 de febrero de 1994, Pág. 1-A y 18-A.
- 6.- PEREZ GARCIA Pedro, "Lo peor del conflicto", La Prensa, 15 de febrero de 1994, Pág. 8.
- 7.- PEÑA Rodolfo F., "Al filo del diálogo", La Prensa, 17 de febrero de 1994, Pág. 5.
- 8.- CCRI-CG del EZLN, "Justicia, democracia y libertad...", La Jornada, 20 de febrero de 1994, Pág. 14.
- 9.- BALLINAS Víctor, "Aún no decide si Marcos participará en...", La Jornada, 20 de febrero de 1994, Pág. 14.
- 10.- EZLN, "Elecciones democráticas, sólo con un gobierno de...", La Jornada, 27 de febrero de 1994, Pág. 11.
- 11.- BUSTILLOS OROZCO Juan, "Sólo para Iniciados", La Prensa, 22 de febrero de 1994, Pág. 4.
- 12.- COLON VAZQUEZ A., et al., "Consolidan acuerdos concretos", La Prensa, 24 de febrero de 1994, Pág. 58.
- 13.- SANCHEZ REBOLLEDO Adolfo, "Diálogo en la Catedral", La Jornada, 24 de febrero de 1994, Pág. 8.
- 14.- CORTES CHAVEZ L., et al., "No mantendrán zapatistas al país...", La Prensa, 26 de febrero de 1994, Pág. 37.
- 15.- COLON VAZQUEZ A., et al., "Democracia con justicia o...", La Prensa, 1 de marzo de 1994, Pág. 3.
- 16.- Ibidem, Pág. 39.
- 17.- MINJARES Salvador, "Pica Piedra", La Prensa, 2 de marzo de 1994, Pág. 28.

- 18.- SUPLEMENTO ESPECIAL, "Compromisos para una paz digna en...", La Jornada, 3 de marzo de 1994, Pags. 3, 4 y 5.
- 19.- GALLEGOS Elena, et al., "Las decisiones para ejecutar los...", La Jornada, 3 de marzo de 1994, Pág. 7.
- 20.- EDITORIAL, "Acuerdos para la paz", Excélsior, 3 de marzo de 1994, Pág. 6-A.
- 21.- ALVAREZ DEL CASTILLO Elías, "En defensa del indio...", La Prensa, 4 de marzo de 1994, Pág. 9.
- 22.- SODI DE LA TIJERA Demetrio, "Pláticas secretas en...", La Jornada, 4 de marzo de 1994, Pág. 11.
- 23.- GARRIDO Luis Javier, "El acuerdo", La Jornada, 4 de marzo de 1994, Pág. 9.
- 24.- AZIZ NASSIF Alberto, "Una nueva gobernabilidad", La Jornada, 8 de marzo de 1994, Pág. 7.
- 25.- PRADILLA COBOS Emilio, "No están solos, hay otros", La Jornada, 9 de marzo de 1994, Pág. 18.
- 26.- ANSA, "La paz está más lejos de...", La Jornada, 12 de marzo de 1994, Pág. 8.
- 27.- CCRI-CG del EZLN, "Rechazan 97.88% de zapatistas...", La Jornada, 12 de junio de 1994, pág. 5.
- 28.- CCRI-CG del EZLN, "No podemos aceptar una...", La Jornada, 12 de junio de 1994, Pág. 5.
- 29.- IRALA Fernando, "La paz, derrotada", La Prensa, 14 de junio de 1994, Pág. 7.
- 30.- CCRI-CG del EZLN, "No vendrá del EZLN...", La Jornada, 10 de agosto de 1994, Pág. 1, 20 y 21.
- 31.- CCRI-CG del EZLN, "A formar un movimiento para...", La Jornada, 2 de enero de 1995, Pág. 4 y 5.

C A P I T U L O
T E R C E R O

MENTIRAS Y FALSEDADES DEL GOBIERNO: CCRI-CG DEL EZLN

Como primera respuesta verbal a las medidas persecutorias del gobierno federal contra el subcomandante Marcos y el resto de la dirigencia zapatista, el 9 de febrero de 1995 el CCRI-CG del EZLN emitió un comunicado, que en sus partes medulares dice: " respecto de la seria acusación que hace el señor Zedillo contra nuestro EZLN señalando que nos negamos al diálogo y preparabamos una serie de actos violentos para extender nuestro territorio, declaramos firmemente que es una falsedad.

"La disposición al diálogo y a una solución justa y digna al conflicto, ha sido demostrada en las declaraciones de nuestros dirigentes y en las acciones de distensión acordadas con el secretario de Gobernación en el encuentro del 15 de enero de 1995. En todo momento el EZLN ha dado muestras de su disposición a una salida política, justa y digna al conflicto. El supremo gobierno, en boca de su representante Esteban Moctezuma, no hizo sino mentirle al pueblo de México y mentirnos a nosotros.

"El EZLN niega rotundamente que haya estado ganando tiempo o preparando acciones bélicas que rompieran su decisión de cese al fuego ofensivo por tiempo indefinido, mientras la negociación para una tregua estable se desarrollaba. La tardanza en la respuesta del EZLN a las comunicaciones gubernamentales obedece a la consulta que se debe realizar entre los miembros de este CCRI-CG del EZLN y a las grandes distancias y problemas de comunicación que existen en las montañas del Sureste Mexicano que provocan el retardo de nuestras respuestas.

"Es evidente que el supremo gobierno ignora las graves condiciones de aislamiento en las que él mismo tuvo siempre a las comunidades indígenas y que dificultan la comunicación.

"Pero, sobre todo, es nuestra desconfianza respecto de la supuesta voluntad de diálogo del gobierno la que impide que los acercamientos encaminados a una solución política continúen. El clima de beligerancia de las guardias blancas en el estado, los desalojos con lujo de fuerza, las detenciones arbitrarias y la falta de una propuesta seria de diálogo por parte de los representantes gubernamentales hacen imposible un encuentro serio.

"Al entender zapatista, la decisión gubernamental de dar una salida militar al conflicto fue tomada en los Estados Unidos de Norteamérica, y el señor Moctezuma Barragán sólo trató de ganar tiempo fingiendo disposición al diálogo mientras el supremo gobierno preparaba la farsa de las detenciones en Veracruz y el Distrito Federal, afinaba detalles bélicos y esperaba el término de la temporada de lluvias para llevar adelante la masacre planeada. La doble cara de los representantes gubernamentales hoy se exhibe detrás de las órdenes de aprehensión y las bayonetas militares".

Respecto a la aseveración del presidente Zedillo, en el sentido de que la dirección del EZLN "no es indígena ni campesina", el CCRI-CG de esta agrupación aseguró que no tiene más comando supremo que él mismo, cuya composición es cien por ciento indígena.

Sobre el origen del subcomandante Marcos, reiteró que ciertamente no es indígena ni chiapaneco, pero sí mexicano y obedece al mando político y organizativo del CCRI-CG del EZLN "y a nadie más". Que las cuestiones militares son de su competencia directa y no tiene mando militar superior a él. Y que en dicha agrupación armada tampoco existe otro militar con grado de subcomandante.

En relación a las supuestas ligas entre el EZLN y las llamadas Fuerzas de Liberación Nacional, la dirigencia armada reconoció implícitamente la existencia de dichos nexos y añadió que el gobierno debería agregar a este nombre, como antecedente del EZLN, el de todas las organizaciones guerrilleras de los años 70 y 80, que encabezaron Arturo Gámiz, Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y, por supuesto, los nombres de Emiliano Zapata y Pancho Villa.

Recalcó así mismo que el EZLN es una organización de mexicanos, mayoritariamente indígena, la cual es dirigida por un comité colegiado de las distintas étnias de Chiapas.

En torno al inmediato arribo de las tropas federales a las distintas comunidades de la selva para "capturar" a Rafael Sebastián Guillén Vicente, quien el gobierno dijo es el subcomandante Marcos, el EZLN externó que como pretexto estaba bueno, pero que a pesar de ello resistiría y combatiría en defensa propia si fuese agredido por las fuerzas gubernamentales.

En dicho comunicado, el CCRI-CG del EZLN reiteró una vez más su disposición a una salida política mediante el diálogo, pero sin amenazas, presiones o ataques militares.

Y para concluir, aseveró; "si, no obstante esta reiteración de nuestra disposición al diálogo, el mal gobierno sigue adelante en sus planes guerrilleros, el EZLN declara, ya, que no se rendirá. Pelearemos de pie, de pie moriremos, pero no volveremos a vivir, nunca más, de rodillas". (1)

UNA NUEVA ADVERTENCIA ZAPATISTA AL GOBIERNO

Al día siguiente el CCRI envió una carta abierta al presidente Zedillo, en la que condenaba su decisión persecutoria y le advertía que no se quedaría cruzado de brazos ante la ofensiva militar ordenada en su contra.

En dicha carta los zapatistas cuestionaban a Zedillo que de dónde sacaba tanto dinero para movilizar cientos de tanquetas, helicópteros y miles de tropas para matar a mexicanos e indígenas, si ellos y todo México sabía que el país estaba en plena crisis económica.

La dirigencia rebelde dijo al jefe del Ejecutivo federal que si creía que matando a indígenas y a otros luchadores sociales acabaría con el zapatismo, estaba equivocado porque no lo conseguiría.

Resaltó que era claro que el mandatario mexicano quería acabar con la lucha

indígena, porque ésta le era un estorbo para seguirse enriqueciendo a costa de la sangre de los mexicanos, "como ha sucedido siempre a lo largo de la historia de nuestro país".

Indicó que el gobierno bien podía acabar con los rebeldes físicamente, pero nunca con sus ideales y convicciones revolucionarias. Que bien podía gastarse los más de 40 mil millones de dólares del préstamo que recibió de Estados Unidos y pedir más para dicho propósito, pero sólo eso conseguiría.

Bajo este supuesto, el comité clandestino calificó a Zedillo de traidor a la patria, porque -según dijo- la mayor parte del dinero recibido del vecino del Norte, lo había destinado para matar a indígenas y campesinos de Chiapas, y "por estar vendiendo pedazo por pedazo a nuestro país".

Acusó al mandatario de mentirle a los mexicanos de que sus tropas no agredían ni reprimían a la población indígena, cuando lo que sucedía era todo lo contrario; bombardeaban y ametrallaban a la población. "Y por si fuera poco -añadió- asesinan a infantes de hambre y sed al expulsarlos de sus hogares".

Advirtió que si Zedillo continuaba negándose a dar una salida política al problema y seguía masacrando a la población, los zapatistas acudirían, junto con la población civil, a hacer un llamado al mundo entero para que éste los apoyara y se diera cuenta del tipo de gobierno que tenemos los mexicanos.

Respecto a los calificativos que el gobierno adjudicó a los zapatistas, tachándolos de delincuentes, narcotraficantes y terroristas, la dirigencia de la agrupación armada dijo que los delincuentes eran ellos; los que formaban el gabinete presidencial y sus soldados y policías, porque ellos sí traficaban con armas y droga. E incluso, que éstos obligaban a los campesinos de la región a sembrarla.

Afirmó en cambio que el EZLN sí tiene el honor de ser limpio, de ser un numeroso grupo de luchadores sociales preocupados por su patria chica y su país. Que en infinidad de ocasiones este puso a prueba los distintos tipos de lucha no armada, y ninguno fue suficiente para hacer entender a los poderosos que malgobiernan este país.

Sobre la controvertida figura del subcomandante Marcos, la dirigencia rebelde indicó que éste ha estado siempre con ellos al lado del pueblo, "desde hace más de 11 años, y ha sufrido igual que nosotros". Que cada paso dado por la organización armada, ha sido por decisión del pueblo. Y que entre los zapatistas ha habido siempre la convicción de que su lucha es justa, por eso no le temen al gobierno.

El comité clandestino dijo a Zedillo que si en realidad tenía honor y el orgullo de ser mexicano, que no mandara a matar a la población indígena y campesina de Chiapas. Y que le bajase de presión a sus intenciones contra Marcos, "porque en México hay muchos Marcos que continuarían esta lucha".

Reiteró que el mandatario estaba totalmente equivocado al haber decidido masacrar a los rebeldes, ya que ni matando a los zapatistas de Chiapas o a Marcos

podría acabar con esa rebelión, porque -aseveró- "la lucha zapatista está en todo México".

Externó que los indígenas de aquella entidad conocen bien al famoso subcomandante, por lo que no permitirían que algo le pasara. Y que si llegase a suceder, no se quedarían cruzados de brazos "porque los zapatistas no traicionamos la sangre de nuestros muertos".

Advirtió a Zedillo que si continuaba con su ofensiva militar y su intención de "capturar" al dirigente guerrillero, los zapatistas no tendrían otra opción más que defenderse, ya que estaban dispuestos a todo, menos a traicionar su causa.

Aclaró que por el momento sus fuerzas tenían la orden de replegarse para evitar cualquier choque con el Ejército federal, pero que si la última palabra del gobierno era la guerra y la represión, los insurrectos estaban dispuestos a esto y más, "porque los indígenas no tenemos nada que perder y estamos concientes y dispuestos a morir, si es preciso. Ya no tememos a la muerte, porque hemos sido siempre los muertos en vida, no tenemos más que miseria, explotación y falta de libertad, justicia y democracia en nuestro país. Nosotros decimos la verdad, que es lo que ustedes los poderosos quieren ocultarle al pueblo de México".

La dirigencia zapatista puso en claro que hasta antes de la ofensiva militar en su contra, sus bases estaban totalmente dispuestas al diálogo. Que para ello habían decidido, incluso, ampliar su tregua e intensificar sus labores de preparación del mismo. En tanto que el gobierno, lo único que hacía era preparar su ataque para fulminar a los rebeldes.

Y para concluir esta dijo al mandatario que los zapatistas le reiteraban una vez más su disposición al diálogo, con la condición de que le bajara a la presión contra Marcos y el EZLN, ya que de otra manera no lograría resultado positivo alguno, más que mancharse las manos con sangre mexicana.

LA TRISTE PARADOJA DEL SISTEMA POLITICO: MARCOS

Ese mismo día 9, el subcomandante Marcos emitió un nuevo y enérgico comunicado de crítica al gobierno del país, por su más reciente decisión en esta difícil etapa del problema, el cual en lo esencial decía:

"El alzamiento zapatista hizo que aumentara el precio de la sangre indígena. Ayer valía menos que un ave de corral ; hoy su muerte es la condición del prestamo de ignominia más grande de la historia mundial. El precio de la cabeza de los zapatistas es el único que se mantiene a la alza en el sube y baja de la especulación financiera. El señor Zedillo inicia el pago del prestamo. Su mensaje es claro; o hablas con sumisión y de rodillas frente al supremo gobierno o, con el aval de mis cómplices en el Congreso, te aniquilo. Ahora inventa una prueba de que nosotros no queremos el diálogo. ¿Su objetivo? Pagar el prestamo. Alguien debería decirle a ese señor quiénes son los zapatistas. No parece haber hablado nunca antes con personas dignas. Es un inexperto en tratar con seres humanos; sabe tratar con cifras, planos macroeconómicos, medios mentirosos y

opositores sumisos, pero con seres humanos no. A ver si aprende antes de que se rompa todo.

"El primer y más entusiasta aplauso al ultimátum de Querétaro y el "espectacular golpe" del 9 de febrero, fue de los grandes ganaderos y grandes comerciantes del Sureste. Saben que sus ejércitos privados no tiene pantalones para enfrentar a los zapatistas; ahora esperan que el Ejército federal les haga el trabajo que antes hacían ellos sin tanta prensa encima: el asesinato masivo.

"El supremo gobierno nos amenaza a nosotros...

"A los zapatistas y no a quien es el principal responsable de la miseria presente y futura de millones de mexicanos, del desempleo, de la baja en el nivel de ingresos, de la pérdida de la confianza en el supremo gobierno y sus "instituciones".

"A los zapatistas y no a quien, con los dineros del pueblo mexicano, viaja para vender su falacia económica en otros países.

"A los zapatistas y no a los altos jefes de la iglesia que, mientras nosotros comemos frijoles, chile y tortilla, y ellos grandes banquetes a la mesa, preguntan sobre el "oscuro" financiamiento del ezetaelene.

"A los zapatistas y no a Hank González, a quien el Departamento de Estado Norteamericano ya le sigue la pista en el lavado de dólares y sus ligas con el narco. Lo que debiera hacer la justicia mexicana lo hará la estadounidense.

"A los zapatistas y no a quienes supieron, desde antes, lo de la devaluación de diciembre y celebraron con champaña la flotación del peso (elegante forma de describir una estrepitosa caída).

"A los zapatistas y no a quienes, en torno a la gran mentira de la bonanza salinista, tejieron la complicada red de carabanas teóricas y "brillantes" y "objetivos" análisis anexos para cantar alabanzas al macroengaño.

"A los zapatistas y no a quienes en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Tlaxcala, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, perpetraron antes y preparan ahora, un fraude mayor al económico, el fraude a las esperanzas de tránsito pacífico a la democracia.

"A los zapatistas y no a quienes violaron a las indígenas tzeltales en Altamirano.

"A los zapatistas y no a quienes ejecutaron con un tiro de gracia a los combatientes insurgentes presos en el mercado de Ocosingo.

"A los zapatistas y no a quienes, con la elegante aclaración de que no se usaron bombas, "rocketearon" poblaciones civiles en San Cristróbal, Los Altos y la selva.

"A los zapatistas y no a quienes utilizan perros de caza para perseguirlos.

"A los zapatistas y no a quienes tasaron la sangre indígena, en la bolsa de valores chiapaneca, en un precio menor al de un pollo.

"A los zapatistas y no a quienes se quedaron, para sus bolsillos, con el dinero de "los acuerdos de paz" de San Cristóbal.

"A los zapatistas y no a quienes, desde la impunidad de una curul fraudulenta, violaron y violan la Constitución.

"A los zapatistas y no a quienes, son responsables de un crimen y ahora detentan el poder sobre las riquezas energéticas de México.

"A los zapatistas y no a quienes fueron cómplices, activos o pasivos, en el mayor crimen desde Porfirio Díaz: el salinismo.

"A los zapatistas y no a los que viven la "inseguridad" de un salario de miles de nuevos pesos mensuales a cambio del "agotador" ejercicio de levantar el dedo para aprobar ayer la venta de la patria y hoy el exterminio de los indígenas del Sureste.

"A los zapatistas y no al brazo político del crimen organizado y del narcotráfico que se atreve, además, a ostentar como insulto supremo, los colores de la bandera nacional en su escudo.

"A los zapatistas y no al puñado de capitales norteamericanos que pagaron ya, por adelantado, la compra de la riqueza de nuestro subsuelo.

"A los zapatistas y no a quienes, desde la tribuna de los medios masivos de comunicación, mintieron, mienten y mentirán a la nación.

"A los zapatistas y no a quienes, en enero de 1995, se presentaron en Suiza, frente al FMI, diciendo que "el presidente Salinas me ha instruido para... perdón, el presidente Zedillo...".

"A los zapatistas y no a quienes, desde el BID y con sangre y vocación extranjera, dirigen los destinos del país.

"A los zapatistas y no a las guardias blancas.

"A los zapatistas, a los hombres y mujeres que se alzaron en armas para no vivir ya más de rodillas, y no a los que nos han sumido, por siglos, en la ignorancia, la miseria, la muerte, la desesperanza.

"A los zapatistas, a los que decidieron dar su sangre en garantía de que nunca más hablarían con nadie bajo amenazas.

"A los zapatistas, los más pequeños, los siempre olvidados, la carne destinada ayer a la muerte por diarrea, desnutrición, olvido, en los campos cafetaleros, las fincas, las calles, la montaña.

"A los zapatistas, los más pequeños, los siempre olvidados, la carne destinada mañana a servir de polígono de prueba al moderno armamento de un ejército que, en lugar de defender la soberanía nacional y dirigir sus armas contra los traidores a la patria, apunta a sus hermanos de sangre, de suelo, de historia.

"A los zapatistas, a los millonarios en promesas incumplidas, a los que se cubren el rostro para que sus hermanos de otras tierras puedan verlos. A los zapatistas, a los del "para todos todo, nada para nosotros".

"A los zapatistas, los que le enseñaron a los actuales gobernantes lo que no aprendieron en los posgrados en el extranjero y que ya no aparecen en los libros de texto, con los que deseducan a los niños mexicanos: lo que es la vergüenza, la dignidad de seres humanos, el amor a la patria y la historia.

"A los zapatistas, los que, en medio de un país de frituras, artículos de importación, "grandes" logros macroeconómicos, ficticios primeros mundos y desesperanzas de cambio, repintaron, en el suelo y en el cielo de estas tierras, las seis letras que ya habían sido malbaratadas en el mercado internacional: México.

"A los zapatistas, a los hombres, mujeres, niños y ancianos que (mucho antes de que quienes hoy usurpan la voluntad mexicana fueran un sueño siquiera en la sangre que les antecedió) habitan, viven y mueren en estas tierras. A los que junto a otras sangres indígenas le dieron a este país, como escudo nacional, la imagen del águila devorando una serpiente.

"A los zapatistas, nosotros, ustedes, todos los que no son ellos...

"Bueno, pase lo que pase, gracias por todo a todos. Si volviéramos atrás el reloj de la historia, ni un segundo dudaríamos en volver a hacer lo que hemos hecho. Una, mil veces, volveríamos a decir "¡Ya basta!".

"Vale. Salud y un abrazo fuerte, fuerte (para el frío y para no dejar que el olvido reine de nuevo).

"Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Subcomandante insurgente Marcos.
México, febrero de 1995". (2)

Mientras tanto la tensión continuaba en aumento, puesto que el objetivo gubernamental seguía en pie firmemente.

Días más tarde, y cuando la situación parecía suavizarse levemente, debido a la nula respuesta militar del EZLN, la Comisión Legislativa para el Diálogo y la Conciliación en Chiapas, integrada por los diputados federales: Rodolfo Elizondo Torres, Fernando Pérez Noriega, Juan Guerra Ochoa, Cesar Chávez Castillo, Jaime Martínez Velóz, Antonio Michel Díaz, Marcos Cruz Martínez, y los senadores; Luis H. Alvarez, Luis Felipe Bravo Mena, Heberto Castillo Martínez, Guillermo del Río Ortigón, Pablo Salazar Mendiguchía y Oscar López Velarde, se trasladaron a San Cristóbal de las Casas para reunirse con integrantes de la CONAI, a fin de evaluar la situación y encontrar la posibilidad de un acercamiento entre las partes, para

el diálogo.

Según los primeros reportes de dicha comisión, las condiciones imperantes en el lugar no eran aún las propicias para el reinicio de las conversaciones. Principalmente porque las órdenes de aprehensión contra la dirigencia zapatista continuaban vigentes, y el avance de las tropas federales y otras corporaciones policiacas sobre el "territorio zapatista", era más que evidente.

El 17 de febrero, la CONAI hizo un nuevo y urgente llamado al gobierno y al EZLN para que de inmediato reiniciaran las conversaciones, a fin de evitar la inminencia de una guerra genocida. Así mismo dio a conocer su iniciativa integral de diálogo, la cual planteaba a las partes acordar las bases del mismo e iniciar lo antes posible la salida al conflicto. Para ello propuso que aceptasen como agenda base los siguientes puntos: un pacto de tregua estable, urgente; el abordamiento de los problemas agrarios; el asunto de la autonomía indígena; la situación de los evacuados y desplazados; los temas de justicia y desarrollo; y lo concerniente a las reformas electoral y del Estado.

Para lograr que esta iniciativa tuviese viabilidad y se consiguiera transitar por el camino del diálogo, la organización puntualizó que era necesario que ambas partes tuvieran la oportunidad de expresar sus exigencias y conocer sus respuestas. Que se otorgaran la garantías suficientes al EZLN para que éste pudiera participar en el diálogo, sin el temor de ser sorprendido militarmente por su contraparte.

Añadió que para que las pláticas se iniciaran sin mayor demora, era preciso que el gobierno y los zapatistas asumieran la serie de puntos contemplados en las reglas básicas de participación, como lo eran: una señal clara de su disposición a negociar, buena fe en todo trato, entendimiento, y la asunción de compromisos.

En ese mismo día, el CCRI-CG del EZLN emitió un nuevo comunicado, en el que denunciaba ante la opinión pública múltiples arbitrariedades cometidas por el Ejército federal durante su incursión y avance hacia las comunidades de selva. Según el texto, los militares se dedicaban a destruir, saquear y robar los escasos bienes de los indígenas. Y que los que tenían la desgracia de caer en sus manos eran víctimas de interrogatorios; tortura y desaparición, e incluso eran asesinados.

Puntualizó que ante las muestras reales de voluntad del EZLN por encontrar una salida política al conflicto, el gobierno respondió con una "doble cara". Es decir que mientras hablaba de paz y diálogo, preparaba también el "brutal golpe militar". Y cuando el gobierno tuvo todo listo, rompió el diálogo y desató su ofensiva en la selva.

La dirigencia armada recalcó que lo que el gobierno quería no era la solución del conflicto, sino aniquilar a los rebeldes. Que quiso comprarlos pero no pudo, por lo que destruirlos era su propósito. Añadió que no obstante verse traicionado de esta forma, el CCRI-CG del EZLN ordenó a sus tropas el repliegue y evitar en lo posible todo choque armado con la "expedición punitiva del gobierno". De esta manera -indicó- "el Ejército Zapatista ratifica su voluntad de diálogo y se dirige a

la sociedad civil, nacional e internacional, para que valore esta muestra real y verdadera de la voluntad política de los zapatistas". (3)

Y enfatizó finalmente que ante la imposibilidad de cualquier comunicación y consenso entre las bases zapatistas en pro del diálogo, el requisito fundamental para la reanudación de éste era el retiro real del Ejército Mexicano, hacia sus posiciones anteriores al 9 de febrero del 95.

El día 21 del mismo mes, la comisión legislativa para el caso Chiapas propuso la creación de zonas francas que permitiesen el diálogo en la entidad, así como también la aplicación de una amnistía temporal, sin desarme, a la que pudieran acogerse los dirigentes del EZLN, contra quienes pendía una orden de aprehensión. Destacó también la necesidad de suspender las referidas órdenes judiciales, a fin de que la representación zapatista pudiese acudir a las pláticas, sin riesgo alguno.

A más de 8 días de la incursión militar federal a territorio zapatista, sin encontrar resistencia ni conseguir su propósito, el insurgente Jacobo, del EZLN, advirtió que si el gobierno persistía en su avance hacia posiciones zapatistas, otro "uno de enero estaría de vuelta, porque a eso nos está obligando". Indicó que aunque el Ejército Zapatista no quería la guerra, éste tendría que responder, puesto que antes que entregar las armas, "todos estamos dispuestos a morir peleando antes que morir humillados". (4)

Aseguró que el grupo armado estaba preparado para responder con las armas, pero que por el momento la orden era resistir para dejar en claro que quien quería la guerra era el gobierno, y no el EZLN.

UN NUEVO LLAMADO DEL GOBIERNO AL DIALOGO

Tras conocer la intención de la comisión legislativa, de crear una iniciativa de ley para amnistiar a los rebeldes, el 22 de febrero el presidente Zedillo pidió al Poder Legislativo que dicha legislación no se limitara a la amnistía y el desarme, sino que fuera más allá y dotara al gobierno del marco jurídico adecuado para facilitar los contactos, emprender el diálogo, fincar negociaciones genuinas, procurar acuerdos y propiciar que "los inconformes" se incorporasen permanentemente al ejercicio de la política.

Propuso en consecuencia que el referido mandato se denominara "Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas", y que ésta tuviese como objetivo garantizar la integridad física y la libertad de todos los que participaran en el diálogo, así como el de otorgar al Ejecutivo federal los instrumentos necesarios para cumplir con las "metas de pacificación".

Manifestó en cambio su negativa a que se abrieran nuevas zonas francas, similares a las que existía hasta antes del 9 de febrero del 95, ya que ello implicaba, desde su punto de vista, atentar contra los principios constitucionales y, consecuentemente, contra la soberanía interna del país.

En ese sentido, el presidente Zedillo pidió a los legisladores que el nuevo ordenamiento jurídico fijase un marco de certidumbre y seguridad, para que con libertad, y en plazos razonables, se abordaran los temas considerados raíces del conflicto.

Una vez más, el jefe del Ejecutivo aseguró que su gobierno estaba dispuesto a abordar con franqueza, y de manera exhaustiva, las propuestas para superar la marginación de las comunidades indígenas, la renovación de la vida política en Chiapas, el fortalecimiento de la democracia, el impulso a las formas de organización de los indígenas en el marco de la constitución, la consolidación del Estado de derecho que garantizara justicia para todos, y el fomento de un desarrollo con justicia social.

Apuntó que para superar los viejos problemas que viven los indígenas, se requería de paz, justicia, dignidad y unión de esfuerzos. Y que era eso precisamente el objetivo del gobierno de la República en Chiapas. "A ese objetivo han obedecido las graves decisiones que en el ámbito de mi responsabilidad constitucional he decidido tomar las últimas semanas", puntualizó. (5)

Afirmó que cada una de esas decisiones se sustentaban en su "profunda convicción" de que en Chiapas, como en todo conflicto, la solución no podía surgir de la violencia, sino de la negociación dentro del marco de la ley, por lo que en esa entidad se deberían construir nuevas bases para una paz definitiva, una justicia para todos, una dignidad respetada y la unión de esfuerzos verdaderamente comprometidos.

Este mismo día, la comisión legislativa para el caso Chiapas dio a conocer los seis principales puntos de su propuesta de paz, que eran:

- a) El establecimiento de una zona franca, que ofreciera las condiciones físicas para el diálogo.
- b) La aplicación de una amnistía temporal, que ofreciera a los zapatistas las garantías suficientes para dialogar, sin temor a ser aprehendidos. Y que ésta, además, no estuviese condicionada al desarme de los rebeldes.
- c) El establecimiento de una agenda de soluciones para toda la problemática social de Chiapas, con el consenso de la sociedad entera de ese estado.
- d) Fijar una fecha para el reinicio del diálogo.
- e) Que los acuerdos tomados por el Congreso fuesen compartidos por el presidente de la República.
- f) Que la Ley de Amnistía definitiva debería ser la última fase del proceso de paz, y su beneficio sí estaría condicionado a la entrega de las armas del EZLN.

Cabe agregar que dicha propuesta había sido recién entregada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para su discusión y aprobación.

QUIEN LO ROMPIO DEBE REANUDARLO: REBELDES

El 25 de febrero, el CCRI-CG del EZLN emitió un nuevo comunicado de respuesta a la CONAI sobre su propuesta de diálogo, el cual en lo sustancial decía:

"Hay dos hechos fundamentales que deben ser tomados en cuenta, el primero de ellos es que fue el gobierno, y no el EZLN, quien rompió el diálogo y desató la ofensiva militar y la persecución de nuestros dirigentes; el segundo es que la masiva presencia militar en la zona zapatista y las órdenes de aprehensión en contra de la dirigencia del EZLN hacen prácticamente imposibles cualquier intento de diálogo, incluso epistolar.

"Por lo tanto, cualquier iniciativa de reanudación del diálogo sólo será posible si se crean las condiciones físicas y legales de un encuentro entre las partes contendientes. Sin estas condiciones físicas y legales, que implican la retirada del Ejército federal y de la PGR de la selva lacandona y la anulación de las órdenes de aprehensión, es prematuro ponerle fecha al diálogo y a la eventual firma de una tregua estable (como proponen en su plan).

"El EZLN no está dispuesto a dialogar en condiciones humillantes. Quien rompió el diálogo tiene la obligación de crear las condiciones para restablecerlo.

"Les reiteramos nuestro reconocimiento como única instancia de mediación entre el EZLN y el gobierno federal, y los exhortamos a seguir adelante en su esfuerzo pacificador".

Tras un largo proceso de "debate" y negociación entre la representación del Ejecutivo federal y del Congreso de la Unión, el 26 de febrero la comisión legislativa para el caso Chiapas anunció por fin la culminación de la iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz digna en Chiapas, y que ésta sería enviada en breve al senado para su aprobación.

Mientras esto sucedía, el CCRI-CG del EZLN denunció una vez más que la voluntad de diálogo del presidente Zedillo era falsa, porque mientras hablaba de una solución política y legal, su ejército en la selva continuaba amenazando, robando, destruyendo, haciendo detenciones ilegales y sembrando el terror entre la población civil. Que éste se dedicaba sistemáticamente al saqueo de viviendas, al robo de sus tiendas cooperativas, a la destrucción de sus campos de cultivo, al envenenamiento de sus alimentos y al pillaje de ganado, en su llamada "labor de vigilancia de la tranquilidad social". (6)

Enfatizó que las "soluciones reales" del gobierno eran sólo declaraciones ociosas que dejaban pasar el tiempo. Que Zedillo apostaba al cansancio de los zapatistas y de la sociedad civil que se movilizó para detener la guerra. Y que éste pretendía agradar al "gran capital extranjero", para que le ayudaran en la crisis financiera que agobiaba al país.

El 1 de marzo, la CONAI externó su satisfacción por el consenso alcanzado entre el Ejecutivo federal y el Poder Legislativo, en torno a la aprobación de la iniciativa de ley sobre el diálogo, ya que dicha legislación contemplaba -según

esta- las dos peticiones del EZLN, que eran; el retiro del Ejército federal de la zona de conflicto y la suspensión de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia zapatista.

Mencionó así mismo que el Congreso de la Unión afortunadamente había logrado dar un virage de 180 grados a la propuesta presidencial, al haber aceptado las dos propuestas del grupo armado. Y así se daban ya los primeros pasos hacia el camino del diálogo.

El 2 de marzo, las referidas instancias entregaron al senado de la República dicha iniciativa de ley, cuyo contenido íntegro es el siguiente:

INICIATIVA DE LEY PARA EL DIALOGO, LA CONCILIACION Y LA PAZ DIGNA EN CHIAPAS

C.C. SECRETARIOS
DE LA CAMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNION.
PRESENTES.

El Ejecutivo Federal y la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para el Estado de Chiapas, sometemos a la consideración de ese H. Congreso la presente Iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

El Gobierno de la República mantiene invariable su postura, en las declaraciones y en los hechos, de que la negociación política en el marco de la ley, es la mejor solución para el conflicto que inició el 10. de enero de 1994 en el estado de Chiapas.

Ahora es preciso avanzar en la creación de bases jurídicas para emprender el diálogo y lograr la paz. El restablecimiento del Estado de derecho es requisito necesario para ofrecer soluciones de fondo a las graves injusticias en las condiciones de vida de los habitantes de la zona, especialmente los de las comunidades indígenas.

La vigencia de la ley en Chiapas debe ratificarse a través de la adopción de medidas que aseguren paz, justicia, dignidad, respeto y democracia a los hombres y mujeres de dicho estado, incluyendo a aquellos que optaron por la vía violenta a partir del 10. de enero de 1994, y cuyas demandas sociales y políticas, particularmente las relacionadas con las comunidades campesinas y pueblos indígenas merecen ser atendidas.

La paz en Chiapas es una aspiración compartida por todos los mexicanos. Por ello, es aconsejable que correspondientemente el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo establezcan las bases jurídicas para que, mediante el diálogo y la negociación, se llegue a la concordia y se asegure la paz para hacer posible la solución a los problemas en la raíz del conflicto. Hay que ir mucho más allá de una amnistía que signifique un simple olvido judicial. Los problemas que dieron origen al conflicto ahí están y la justicia y la democracia en México obligan a solucionarlos en forma perentoria.

El Ejecutivo Federal y la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación están convencidos de que éste es el momento propicio para alcanzar acuerdos válidos, adoptar acciones concretas de bienestar y construir nuevas formas de relación política, más justas y democráticas, para la población en la zona de conflicto y para todo el estado de Chiapas.

Reanudar el diálogo y la negociación política es una necesidad de primer orden. De ahí que para emprender de nuevo las conversaciones, el Gobierno de la República garantice espacios geográficos de negociación en los que el diálogo pueda llevarse a cabo con plenas seguridades para quienes participen en éste.

El interés principal de los autores de la iniciativa en la reanudación del diálogo y en la búsqueda de una solución negociada al grave conflicto de Chiapas, es el de materializar la voluntad indeclinable de que la política y la sociedad de México sean realidades incluyentes de nuestra convivencia.

Se busca una paz que trascienda la solución de un conflicto para avanzar en el establecimiento de condiciones que permitan la efectiva igualdad de oportunidades, no sólo entre los chiapanecos, sino entre todos los mexicanos. Se trata, en suma, de abandonar la discordia y el enfrentamiento como método, para construir una nación en la que la oportunidad de participación y una mayor equidad en la distribución de los bienes sociales sean un compromiso, una regla y un hecho cotidiano tangible.

Bases jurídicas para el diálogo

Tanto el Ejecutivo Federal, como la Comisión Legislativa correspondiente del H. Congreso de la Unión, están convencidos de la conveniencia de establecer las bases jurídicas para el diálogo y la negociación, porque parten de la premisa de que el único ejercicio legítimo de la política es el que se practica en el marco de instituciones y leyes. Es así como a través de la política y

de la vigencia del orden jurídico se construyen compromisos y se afianza la unidad entre los mexicanos. Es por la vía política como se renueva, en un marco de armonía social, una legalidad que asegure normas justas, el ejercicio real de las libertades, bienestar, certidumbre en el presente y en un mejor futuro.

La etapa actual de la historia de México debe ser de inclusión y tolerancia. La pluralidad social debe tener un fiel reflejo en las instituciones y las leyes. Esa es la razón del persistente empeño a fin de que todos los mexicanos encuentren en los cauces políticos de la Nación el conducto para la expresión de sus demandas y la satisfacción justa y plena de sus exigencias. Confiamos en que los grupos inconformes en Chiapas, reconocrán en esta iniciativa, el camino para la solución a sus justos reclamos y la utilidad de este instrumento para su incorporación a la vida civil, social y política de la Nación, con plena legalidad, dignidad, patriotismo, sentido de responsabilidad, confianza en el destino propio y en el de México entero.

El Ejecutivo Federal mantiene y mantendrá su compromiso irrenunciable con la instauración de una democracia plena en México y la creación y aplicación de un orden jurídico que, con justicia, beneficie a todos. Este mismo compromiso ha sido reiterado por el Congreso de la Unión en su reciente propuesta de reforma del Estado.

Esta iniciativa de ley expresa una clara voluntad política de crear las condiciones jurídicas necesarias para el diálogo entre el Gobierno de la República y el grupo de personas que, el pasado 10. de enero de 1994, se vieron involucradas en el conflicto armado en Chiapas. Para los efectos de la presente Iniciativa, se entenderá por "grupo inconforme" o por "grupo involucrado en el conflicto en Chiapas", el autodenominado EZLN.

Acuerdo de Concordia y Pacificación

En este sentido, la presente Iniciativa

prevé la adopción de compromisos que confluyan en un acuerdo de concordia y pacificación, en el que se asienten las bases que permitan dentro del Estado del Derecho y las vías institucionales asegurar la paz; atender las causas que originaron la inconformidad; propiciar la incorporación del grupo a los cauces pacíficos y legales; conciliar las demandas e intereses legítimos de los diversos sectores de la sociedad chiapaneca; promover el bienestar social y el desarrollo económico, así como proponer los lineamientos para la amnistía, que estarán sujetos al conocimiento y aprobación de ese H. Congreso de la Unión.

Comisión de Concordia y Pacificación

Para lograr el inicio y el desarrollo del diálogo y las negociaciones, se ha estimado conveniente asegurar la interacción permanente entre la Comisión Legislativa del H. Congreso de la Unión para el Diálogo y Conciliación, los actores involucrados y la instancia de intermediación reconocida tanto por el Gobierno Federal como por el grupo autodenominado EZLN, por lo que se somete a la consideración de ese H. Congreso la creación de una Comisión de Concordia y Pacificación. Esta Comisión intervendría como instancia de conciliación entre las partes, y tendría la posibilidad de coadyuvar en las acciones que faciliten el acercamiento entre ellas, así como para fijar las bases del diálogo, particularmente en lo concerniente a los lugares y condiciones específicas de las negociaciones y la agenda de las mismas. Con este carácter también podrá promover otras acciones necesarias para facilitar el diálogo y la difusión del contenido y ventajas del régimen jurídico propuesto.

La instancia de intermediación reconocida por las partes, participará en la Comisión de Concordia y Pacificación, sin menoscabo de las funciones propias de la intermediación que se hayan convenido con las partes que le otorgan este carácter.

Suspensión de los procesos de investigación y judiciales

Entre las condiciones que se han estimado fundamentales para el inicio del diálogo y la conciliación, se somete a esa Soberanía en el artículo 4 del texto de la iniciativa la posibilidad de que se proceda a la suspensión de los procesos de investigación y judiciales iniciados en contra de los integrantes del grupo de inconformes que se encuentran sustraídos de la acción de la justicia, situación que permitirá participar a los negociadores designados por dicho grupo, con la garantía de su seguridad de libre tránsito y de que no serán detenidos ni sujetos a proceso, en el diálogo con los representantes del gobierno de la República, a efecto de llegar a los acuerdos que requiera la cristalización del Acuerdo de Concordia y Pacificación.

El término de suspensión a que se hace referencia se propone que sea de 30 días, en la inteligencia de que se prevé lo necesario a fin de efectuar prórrogas adicionales por plazos similares, cuando las negociaciones lo requieran.

En este contexto, también se previenen las medidas para asegurar las condiciones físicas y políticas para el diálogo en los espacios de negociación, en los que no se permitirá la portación de tipo alguno de arma, así como las conducentes a garantizar el libre tránsito y la salvaguarda de la integridad de los negociadores que intervengan en el diálogo y negociaciones.

Tal suspensión encuentra su fundamento jurídico en lo previsto por el artículo 486 del Código Federal de Procedimientos Penales, el cual establece en su fracción quinta que se podrá suspender el procedimiento judicial. Además de los casos específicos mencionados en dicho precepto, en aquellos en los que la ley lo ordene expresamente, encontrándose precisamente en esta iniciativa la prevención necesaria para tal efecto.

Reintegración de los indígenas y campesinos a sus lugares de origen

La iniciativa prevé de manera destacada el otorgamiento de garantías y facilidades a los indígenas y campesinos de la zona en conflicto, a efecto de que, independientemente de si participaron o no en el EZLN, puedan reintegrarse a sus lugares de origen, pues es evidente que forman el eslabón social más débil que por causas diversas se ha visto inducido a emigrar en condiciones desfavorables, razón por la cual es deber del gobierno federal y del estatal proporcionar los medios para que puedan retornar a sus actividades sociales y productivas en condiciones de seguridad y paz.

La Comisión de Seguimiento y Verificación

En la iniciativa que se somete a la consideración del Congreso de la Unión también se prevé la creación de una Comisión de Seguimiento y Verificación, cuya misión fundamental sería dar seguimiento a los compromisos que se deriven del Acuerdo de Concordia y Pacificación. En igual forma, la Comisión podría proponer reformas jurídicas derivadas del Acuerdo de Concordia y publicará las acciones emprendidas y los resultados obtenidos de su ejecución.

La comisión de referencia se integrará con representantes de la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para Chiapas del Congreso de la Unión, del Ejecutivo Federal y del grupo inconforme. A dicha comisión se podrá inte-

grar un representante del Ejecutivo y otro de la Legislatura de Chiapas, así como las personas o instituciones que se estime convenientes para coadyuvar en el cumplimiento de su cometido.

Promoción del desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas

La iniciativa recoge el interés por atender de manera inmediata todas las causas que generaron el surgimiento del conflicto en Chiapas, entre las cuales destaca el rezago social y económico de las comunidades indígenas y campesinas. En virtud de lo anterior se propone el fortalecimiento de la coordinación de acciones entre el gobierno de la República y el de

I. Asegurar la paz justa, digna y duradera en Chiapas, dentro del pleno respeto al Estado de derecho;

II. Atender las causas que originaron el conflicto y promover soluciones consensadas a diversas demandas de carácter político, social, cultural y económico, dentro del Estado de derecho y a través de las vías institucionales;

III. Propiciar que los integrantes del grupo involucrado en el conflicto al que se refiere el artículo 1, reivindicando diversos reclamos políticos y sociales, participen en el ejercicio de la política dentro de los cauces pacíficos que ofrece el Estado de Derecho, con respeto absoluto a su dignidad y garantías de ciudadanos mexicanos;

IV. Conciliar las demandas e intereses legítimos de los diversos sectores de la

La iniciativa recoge el interés por atender de manera inmediata todas las causas que generaron el surgimiento del conflicto en Chiapas, entre las cuales destaca el rezago social y económico de las comunidades indígenas y campesinas.

Chiapas para que, de conformidad con las disposiciones del Pacto Federal, se apoye de manera prioritaria el desarrollo social y económico de las mencionadas comunidades.

En igual forma, la iniciativa se propone incrementar la concertación de acciones con los sectores social y privado chiapanecos, y el diálogo y cooperación permanentes entre éstos, como factor que contribuirá a mejorar sus relaciones en todos los ámbitos.

Las anteriores medidas son congruentes con el apoyo que deben brindar los Poderes de la Unión a las entidades federativas, con el propósito de impulsar su desarrollo y preservar el Estado de derecho con respecto a las disposiciones estipuladas en la Constitución General de la República.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 25, 26, 73, fracciones 21, 22 y 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 468 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, por el digno conducto de ustedes, ciudadanos secretarios, nos permitimos someter a la alta consideración de ese honorable Congreso de la Unión, para los efectos de los artículos 71, fracciones 1 y 2, y 72 de la propia Constitución Política, la presente iniciativa de

Ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas

Disposiciones preliminares

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto establecer las bases jurídicas que propicien el diálogo y la conciliación para alcanzar, a través de un acuerdo de concordia y pacificación, la solución justa, digna y duradera al conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

Artículo 2. Será objeto del acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere el artículo anterior, entre otros, pactar las bases que permitan:

sociedad chiapaneca;

V. Promover el bienestar social y el desarrollo económico sustentable en Chiapas, y

VI. Proponer los lineamientos para la amnistía que, como consecuencia del proceso de diálogo y conciliación, concederá en su caso el Congreso de la Unión por los hechos relacionados con el conflicto en Chiapas, iniciado el 1 de enero de 1994.

Artículo 3. En el acuerdo de concordia y pacificación previsto en esta ley intervendrán los representantes del gobierno federal y del grupo referido en el artículo anterior, con la participación que corresponda a la Comisión de Concordia y Pacificación.

Del diálogo y la negociación

Artículo 4. Con objeto de propiciar condiciones para el diálogo y la conciliación, a partir de la fecha de publicación de la presente ley en el *Diario Oficial* de la Federación y durante los 30 días naturales inmediatos siguientes, las autoridades judiciales competentes mantendrán suspendidos los procedimientos iniciados en contra de los integrantes del grupo a que se refiere la fracción III del artículo 1, que se encuentren sustraídos de la acción de la justicia, y ordenarán que se aplace por dicho término el cumplimiento de las órdenes de aprehensión dictadas dentro de dichos procedimientos. De igual manera, la Procuraduría General de la República suspenderá por el mismo plazo las investigaciones relativas a los hechos a que se refiere el artículo 1 de esta ley.

Cuando el desarrollo y avance de las negociaciones así lo justifique, la Comisión de Concordia y Pacificación podrá solicitar la prórroga de igual plazo a que se refiere el presente artículo, en cuyo caso el procurador general de la República podrá promover los trámites conducentes ante las autoridades judiciales competentes, quienes actuarán en los términos del párrafo anterior.

Artículo 5. El gobierno federal pactará con el grupo involucrado en el conflicto de Chiapas los calendarios, agenda y, en general, las bases para el diálogo y la negociación del acuerdo de concordia y pacificación previsto en este ordenamiento, con la participación que, en su caso, co-

responda a la Comisión de Concordia y Pacificación señalada en el artículo 8. Dicha comisión propondrá, por consenso, los espacios específicos para la realización de las negociaciones que deberán ser aceptados por las partes.

Artículo 6. En tanto se desarrollan el diálogo y la negociación, el Gobierno Federal adoptará las medidas necesarias para garantizar el libre tránsito de los dirigentes y negociadores del grupo mencionado en el presente ordenamiento y asegurar que no serán molestados en sus personas o posesiones por autoridad federal alguna.

Las autoridades competentes del gobierno federal se coordinarán con las de Chiapas y de los municipios respectivos para que el libre tránsito y la integridad de los dirigentes y negociadores del grupo involucrado en el conflicto a que se refiere esta ley, sus personas y posesiones, quede garantizada en términos del párrafo anterior, con la intervención que, en su caso, corresponda a la Comisión de Concordia y Pacificación.

El gobierno federal, en coordinación con el de Chiapas, con la intervención que corresponda a la Comisión de Concordia y Pacificación, generará condiciones físicas y políticas para el diálogo en los espacios de negociación, determinados de común acuerdo, y en los que no se permitirá la portación de ningún tipo de arma.

Artículo 7. El gobierno federal, en coordinación con el de Chiapas y los ayuntamientos respectivos, otorgará garantías y facilidades a los indígenas y campesinos de la zona de conflicto para su reintegración y asentamiento en sus comunidades de origen. Esa disposición es válida para todos los indígenas y campesinos, independientemente de su participación en el grupo involucrado en el conflicto de Chiapas.

De la Comisión de Concordia y Pacificación

Artículo 8. Se crea la Comisión de Concordia y Pacificación, integrada por los miembros de la Comisión Legislativa del Congreso de la Unión para el Diálogo y la Conciliación en Chiapas y de la instancia de mediación que haya sido reconocida por el gobierno federal y el grupo al que se refiere la fracción III del artículo 2, así como por un representante del Ejecutivo y otro del Poder Legislativo de Chiapas.

La presidencia de la Comisión de Concordia y Pacificación estará a cargo, de manera rotativa y periódica, de los representantes del Poder Legislativo Federal. El secretario técnico estará a cargo de integrantes de la propia comisión designados de manera conjunta por los miembros de la misma.

La comisión podrá designar delegados que se acreditarán ante el gobierno federal y al grupo inconforme mencionado.

Artículo 9. La Comisión para la Concordia y la Pacificación se encargará de:

I. Coadyuvar con el gobierno federal y el grupo mencionado en el artículo anterior a fijar las bases para el diálogo y la negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación a que se refiere esta ley, las que contendrán, entre otros aspectos, los lugares y condiciones específicos de las negociaciones y la agenda de las mismas;

II. Facilitar el diálogo y la negociación y apoyar la suscripción del acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta Ley;

III. Promover ante las autoridades competentes condiciones para realizar el diálogo en los lugares específicos que hayan sido pactados para las negociaciones;

IV.- Gestionar ante la Secretaría de Gobernación la adopción de las medidas necesarias para la adecuada difusión de esta Ley, y

V.- Gestionar ante el Procurador General de la República las prórrogas de los plazos a que se refiere el artículo 4 de la presente Ley.

De la Comisión de Seguimiento y Verificación.

ARTICULO 10.- Una vez que se suscriba el acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta Ley, o cuando el Gobierno Federal y el grupo inconforme lo consideren procedente, con la opinión de la Comisión de Concordia y Pacificación, se creará una Comisión de Seguimiento y Verificación integrada por:

I.- Cuatro representantes de la Comisión Legislativa del Congreso de la Unión, para el Diálogo y la Conciliación en el Estado de Chiapas;

II.- Dos representantes del Ejecutivo Federal, y

III.- Dos representantes del grupo antes mencionado.

Se invitarán al Gobierno y a la Legislatura del Estado de Chiapas a que cada

uno designe un representante ante la Comisión.

La Comisión podrá invitar a personas o instituciones que considere conveniente para el mejor cumplimiento de su cometido.

ARTICULO 11.- La Comisión de Seguimiento y Verificación se encargará de:

I.- Dar seguimiento a los compromisos pactados por el Gobierno Federal y el grupo involucrado en el conflicto en Chiapas, dentro del proceso de concordia y pacificación, con el propósito de promover el cabal cumplimiento de los mismos;

II.- Proponer reformas jurídicas que se deriven del acuerdo de concordia y pacificación previsto en esta Ley, y

III.- Publicar de manera periódica las acciones emprendidas y los resultados alcanzados, derivados del acuerdo para la concordia y pacificación, tendientes a resolver los problemas que dieron lugar al conflicto a que se refiere la presente Ley.

Disposiciones finales.

ARTICULO 12.- El Gobierno Federal promoverá la coordinación de acciones con el Gobierno del Estado de Chiapas y de sus ayuntamientos, a fin de que las acciones e inversiones federales, estatales

y municipales previstas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas estatal y municipales, apoyen prioritariamente el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas y de los campesinos en esa entidad federativa.

En igual forma se promoverá la concertación de acciones con los sectores social y privado, a fin de que contribuyan a establecer y fortalecer el diálogo y cooperación permanentes entre los diversos grupos de la sociedad chiapaneca. Asimismo, se fomentará la creación de fondos mixtos con recursos federales, estatales, municipales y privados para financiar programas específicos destinados a rescatar de la marginación a las citadas comunidades indígenas y de campesinos en el Estado de Chiapas.

ARTICULO 13.- Las autoridades federales, en el ámbito de sus respectivas competencias, mantendrán la soberanía, seguridad y orden público internos, guardando la debida coordinación con las autoridades estatales para tales efectos.

Las disposiciones de esta Ley no impiden el ejercicio de las facultades otorgadas a las autoridades correspondientes y fuerzas de seguridad para que cumplan su responsabilidad de garantizar la seguridad interior y la procuración de justi-

cia. Las actividades que realicen para responder cualquier agresión no implicarán el incumplimiento de este ordenamiento.

Transitorios

PRIMERO.- Esta Ley entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Esta Ley será difundida en los medios de comunicación en el Estado de Chiapas y deberá fijarse en bandos en las diversas poblaciones que se encuentren en la zona de conflicto, en las lenguas que se hablen en dichas localidades.

TERCERO.- La Comisión de Concordia y Pacificación a que se refiere esta Ley, se instalará a los tres días hábiles de la entrada en vigor de este ordenamiento.

CUARTO.- Los acuerdos de prórrogas a que se refiere el segundo párrafo del artículo 4 de esta Ley, serán publicados en el Diario Oficial de la Federación, así como mediante bandos en los términos del artículo segundo transitorio.

Reiteramos a Ustedes, C.C. Secretarios, las seguridades de nuestra alta y distinguida consideración.

México, Distrito Federal, al primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

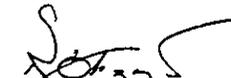
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

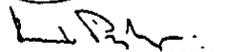
EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

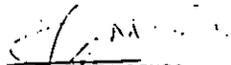

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.

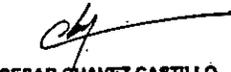
**LA COMISION LEGISLATIVA DE DIALOGO Y CONCILIACION
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS DEL
H. CONGRESO DE LA UNION**

DIPUTADOS


RODOLFO ELIZONDO TORRES.


FERNANDO PEREZ NORIEGA.


JUAN GUERRA OCHOA.


CESAR CHAVEZ CASTILLO.


JAIME MARTINEZ VELOZ.

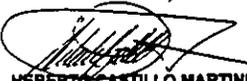
MARCO ANTONIO MICHEL DIAZ

MARCOS CRUZ MARTINEZ

SENADORES


LUIS H. ALVAREZ ALVAREZ.


LUIS FELIPE BRAVO MENA.


HEBERTO CASTILLO MARTINEZ.

92
GUILLERMO DEL RIO ORTEGON.


PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA.


OSCAR LOPEZ VELARDE.

¿QUIEN REPRESENTA A QUIEN?, CUESTIONABA EL EZLN

El 5 de marzo, un nuevo comunicado del CCRI-CG del EZLN apareció en los distintos diarios del país para exigir al gobierno, a través de la CONAI, una clara y urgente explicación sobre sus contradictorios actos en Chiapas, el cual expresaba lo siguiente:

"En las últimas fechas se nota una confusión dentro de las partes del gobierno federal. Diversas comisiones y grupos de los distintos Poderes de la Unión se manifiestan, hacen propuestas y toman acciones sobre las vías posibles de solución al conflicto. Hasta donde sabemos, el Ejecutivo federal había designado a la Secretaría de Gobernación como su representante en el diálogo con el EZLN y en el camino a una solución justa y digna a nuestras demandas. Sin embargo ahora aparecen inmiscuidas otras instancias gubernamentales, como la Procuraduría General de la República (PGR). Mientras nosotros estábamos dialogando con la Secretaría de Gobernación, la PGR inició procesos penales contra el EZLN, giró órdenes de aprehensión y el Ejecutivo ordenó al Ejército federal emprender una acción ofensiva y a asumir funciones policiacas que constitucionalmente no le corresponden.

"Preguntamos si la Secretaría de Gobernación sólo estaba fingiendo disposición al diálogo para ganar tiempo y preparar la acción policiaca y militar o, ignorando esos preparativos guerreros, la Secretaría de Gobernación no representaba realmente al Ejecutivo. Pensamos nosotros que esto debe quedar claro. No podemos estar dialogando con una parte del gobierno mientras la otra nos persigue y ataca. Preguntamos: ¿Quién está al mando del gobierno federal? Saberlo para nosotros es importante, porque nosotros estamos dispuestos a un diálogo para una solución definitiva al conflicto y eso sólo será posible si hablan los máximos representantes de las partes en conflicto.

Y dirigiéndose concretamente a la CONAI, precisó: "Les rogamos que, en su papel de mediación, se dirijan al señor Ernesto Zedillo para investigar qué instancia gubernamental es la que lo representa en las negociaciones para una solución política del conflicto. Les pedimos también que hablen con el titular de Gobernación para saber si hablando con él estamos hablando con el gobierno o con una parte del gobierno, o con una tendencia del gobierno, o con el grupo de poder dentro del gobierno. Las pugnas al interior del aparato gubernamental no nos interesan, suelen terminar en asesinatos. Sólo queremos saber con quién vamos a hablar y qué validez tiene la representación que designe el Ejecutivo federal. Hasta ahora, el EZLN sólo reconoce, como representante gubernamental en el diálogo, a la Secretaría de Gobernación, pero las señales gubernamentales parecen indicar que ésta no representa al gobierno.

"Les reiteramos nuestra disposición a una salida política justa y digna al conflicto, y la pronta reanudación del diálogo, previo retorno de las fuerzas gubernamentales a sus posiciones del 8 de febrero de 1995. Les pedimos que hagan llegar esto al señor Ernesto Zedillo Ponce de León y le pidan claridad sobre su disposición al diálogo y sobre la instancia que habrá de representarlo en las negociaciones.

"Les hacemos saber que las fuerzas gubernamentales no han cumplido la orden del Ejecutivo federal de suspender su avance, que implica el riesgo de confrontaciones y que siguen provocando a nuestras fuerzas y hostigando a la población civil que simpatiza con nuestra justa lucha.

"El riesgo de un choque armado crece a cada hora. Es necesario que aumenten sus esfuerzos pacificadores". (7)

Con respecto a la recién promulgada iniciativa de ley para el diálogo, la dirigencia rebelde puntualizó:

"La mencionada iniciativa de ley significa un verdadero retroceso en el camino de una solución digna y justa al conflicto. El supremo gobierno nos vuelve a escatimar nombre y causa, se refiere a nosotros como "grupo de inconformes" o "autodenominado EZLN". El grupo de inconformes con las políticas del mal gobierno comprende a millones de mexicanos de todas las clases sociales.

"El EZLN es sólo una pequeña parte de esos millones de inconformes y es una organización representativa y auténtica de amplios grupos indígenas a nivel nacional y, en especial, en el Sureste Mexicano.

"No nos autodenominamos "EZLN", millones de nacionales y extranjeros nos conocen y nos llaman con ese apelativo, y el así llamado "presidente de México", Ernesto Zedillo Ponce de León, se ha referido en reiteradas ocasiones a nosotros como "EZLN". Incluso en la correspondencia que nos ha dirigido cuando era candidato y después del 1 de diciembre de 1994, se refiere a nosotros como "EZLN".

"Al querer escamotearnos nombre y causa, el mal gobierno pretende eludir cualquier compromiso que pueda contraer, nos sigue tratando como delincuentes y no es más que una trampa para completar la persecución política en contra nuestra. Si el gobierno va a hablar con los inconformes, debe entonces hacer una gran mesa de diálogo nacional con todos los ciudadanos porque, repetimos, la inconformidad y la incredulidad es patrimonio de millones de nacionales. Si el gobierno quiere hablar con el EZLN, debe reconocerlo como lo que es, una organización de ciudadanos mexicanos, indígenas mayoritariamente, que están alzados en armas demandando democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

"Hay en la mencionada iniciativa de ley una confusión entre lo que es una "zona franca" o "zona gris", y lo que es el espacio físico para el diálogo y la negociación. La "zona franca" o "gris" es la que se establece para distanciar dos fuerzas armadas con el fin de evitar choque armados, se forma por instancias neutrales al conflicto, que se interponen entre las agrupaciones armadas. Las características de esta "zona de distancia" entre agrupaciones armadas son acordadas por las partes en conflicto.

"Por otro lado, el espacio físico del diálogo y la negociación, la agenda de las pláticas, los mecanismos de acuerdo y verificación de su cumplimiento, es algo que se acuerda entre los representantes de las partes contendientes, la

Secretaría de Gobernación y el CCRI, en este caso, con una parte que "media" entre ellos, como lo es la CONAL.

"Anulando las zonas francas o zonas grises que eviten el contacto entre las fuerzas armadas, el gobierno pretende volver a cero los avances de la resolución del conflicto, sólo trata de justificar la ocupación inhumana de poblados indígenas por parte de sus fuerzas armadas.

"El Poder Legislativo no puede mediar en el conflicto porque forma parte de uno de los contendientes: el gobierno federal, al proponer la conformación de una especie de comisión de verificación con cuatro representantes de la comisión legislativa, dos del gobierno y dos del EZLN, la propuesta oculta que, en realidad, se trata de seis representantes gubernamentales y dos del EZLN. No es equitativo, ni justo, ni precedente.

"El gobierno ha vuelto a sus posiciones de enero de 1994, pretende hacer cómplices de su intolerancia y autoritarismo a la comisión plural legislativa y al Congreso de la Unión. No concebimos que personas y organizaciones políticas contradictorias de independencia y lucha democrática, puedan avalar una ley humillante, indigna, prepotente e injusta.

"Sin embargo, este CCRI-CG del EZLN reconoce un aporte sustancial en la mencionada iniciativa de ley: la claridad de que una eventual ley de amnistía debe ser resultado del diálogo y la negociación, no un pre requisito para las pláticas.

"El CCRI-CG del EZLN reconoce el esfuerzo sincero y la auténtica preocupación de los miembros de la comisión plural legislativa, por encontrar los caminos necesarios para lograr una solución justa, digna y definitiva al conflicto.

"El CCRI-CG del EZLN rechaza el contenido de la mencionada iniciativa de ley, pero saluda el espíritu de diálogo que la animó. Exhortamos a los responsables a seguir buscando mecanismos que reanuden el diálogo y posibiliten la solución definitiva al conflicto. Ese espíritu que los anima refleja en la clase política mexicana, incluso dentro del PRI y dentro del gobierno federal, que existen tendencias reales y auténticas que buscan la solución política, no la vía del aplastamiento militar.

"El CCRI-CG del EZLN reitera su voluntad verdadera de seguir el camino político, justo y digno para resolver el conflicto". (8)

El 6 de marzo, integrantes de la comisión legislativa para el caso Chiapas coincidieron en señalar que las objeciones del EZLN a la iniciativa de ley eran atendibles y superables, siempre y cuando hubiese voluntad política. Que era positivo que los zapatistas hayan expresado sus desacuerdos sobre el proyecto, ya que precisamente el período extraordinario de sesiones a abrirse por esas fechas era la oportunidad inmejorable para "revisar lo atendible".

Trascendió así mismo que en dicha comisión había ya un consenso para modificar la referida iniciativa e incorporar el nombre del EZLN al texto final, a

pesar de la férrea determinación de Gobernación porque ésto no fuera así.

DE INICIATIVA, PASO A SER LEY

El 8 de marzo, la Cámara de Senadores aprobó por unanimidad la mencionada iniciativa de ley, previas modificaciones a sus artículos: 1, 4, 5, 6, 8, 10, 11 y 13, que habían sido algunos de los más objetados por el EZLN, debido a sus múltiples omisiones e imprecisiones, como sucedía por ejemplo con el artículo 1, al que se tuvo que adicionar un segundo párrafo, alusivo al nombre del grupo armado, por no figurar éste en el texto original. En consecuencia dicho artículo quedó de la siguiente manera:

"ARTICULO 1 Esta ley tiene por objeto establecer las bases jurídicas que propicien el diálogo y la conciliación para alcanzar, a través de un acuerdo de concordia y pacificación, la solución justa, digna y duradera al conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

Para los efectos de la presente ley, se entenderá como EZLN al grupo de personas que se identifican como una organización de ciudadanos mexicanos, mayoritariamente indígenas, que se inconformó por diversas causas, y se involucró en el conflicto al que se refiere el párrafo anterior".

En el caso del artículo 4, la modificación en cuestión se efectuó también en su segundo párrafo, con el propósito de suprimir la temporalidad de la suspensión de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia del grupo armado. En tal sentido dicho artículo quedó de la siguiente forma:

"ARTICULO 4 Con el objeto de propiciar condiciones para el diálogo y la conciliación, a partir de la fecha de publicación de la presente ley en el Diario Oficial de la Federación y durante los 30 días naturales inmediatos siguientes, las autoridades judiciales competentes mantendrán suspendidos los procedimientos iniciados en contra de los integrantes del grupo a que se refiere la fracción III del artículo 2, que se encuentren sustraídos de la acción de la justicia, y ordenarán que se aplaze por dicho término el cumplimiento de las órdenes de aprehensión dictadas dentro de dicho procedimiento. De igual manera, la Procuraduría General de la República suspenderá por el mismo plazo las investigaciones relativas a los hechos a que se refiere el artículo 1 de esta ley.

Si ha iniciado el diálogo dentro del plazo, se mantendrán las suspensiones mencionadas en el párrafo anterior, siempre que continúen las negociaciones para la suscripción del acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta ley"

Al artículo 5 sólo se le hizo una pequeña sustitución de conceptos: CONVENIDOS por ACEPTADOS, para quedar de la siguiente manera:

"ARTICULO 5 El gobierno federal pactará con el EZLN los calendarios, agenda, y en general las bases para el diálogo y la negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación, previstos en este ordenamiento, con la participación que, en su caso, corresponda a la Comisión de Concordia y Pacificación señalada en el

artículo 8. Dicha comisión propondrá, por consenso, los espacios específicos para la realización de las negociaciones que deberán ser convenidas por las partes".

Al artículo 6 se le modificó también su último párrafo, con la intención de enfatizar sobre la seguridad de los zapatistas en los llamados espacios de negociación. Por consiguiente dicho artículo quedó como sigue:

"ARTICULO 6 En tanto se desarrolla el diálogo y la negociación, el gobierno federal adoptará las medidas necesarias para garantizar el libre tránsito de los dirigentes y negociadores del grupo mencionado en el presente ordenamiento y asegurará que no serán molestados en sus personas o posesiones por autoridad federal alguna.

Las autoridades competentes del gobierno federal se coordinarán con las de Chiapas y de los municipios respectivos para que el libre tránsito y la integridad de los dirigentes y negociadores del grupo involucrado en el conflicto a que se refiere esta ley, sus personas y posesiones queden garantizadas en términos del párrafo anterior, con la intervención que, en su caso, corresponda a la Comisión de Concordia y Pacificación.

En los espacios de negociación, determinados de común acuerdo, no se permitirá la portación de ningún tipo de armas. El gobierno federal, en coordinación con el del estado de Chiapas, con la intervención que corresponda a la Comisión de Concordia y Pacificación, generará medidas de distensión y demás condiciones físicas y políticas para el diálogo".

En lo que respecta al artículo 8, éste sufrió sólo dos modificaciones en sus párrafos; primero y segundo. Por tanto, quedó de la siguiente forma:

"ARTICULO 8 Se crea la Comisión de Concordia y Pacificación, integrada por los miembros de la comisión legislativa del Congreso de la Unión, para el diálogo y la conciliación en el estado de Chiapas, que serán invitados con tal objetivo. Esta comisión coordinará sus acciones con las instancias de mediación reconocidas por los negociadores.

La presidencia de la Comisión de Concordia y Pacificación estará a cargo, de manera rotativa y periódica, de los representantes del Poder Legislativo federal. El secretariado técnico estará a cargo de integrantes de la propia comisión, designados de manera conjunta por los miembros de la misma.

La comisión podrá designar delegados que se acreditarán ante el gobierno federal y el grupo inconforme mencionado".

El artículo 10 también fue reformado, con la intención de dar paridad a la llamada Comisión de Seguimiento y Verificación. En tal sentido quedó de la siguiente manera:

"ARTICULO 10 "Una vez que se suscriba el acuerdo de concordia y pacificación a que se refiere esta ley, o cuando las negociaciones lo consideren precedente, se

creará una Comisión de Seguimiento y Verificación, integrada de manera paritaria en los términos que lo acuerden los propios negociadores y a la que se invitará a sendos representantes de los poderes: Ejecutivo y Legislativo en Chiapas.

Igualmente la comisión podrá invitar a personas e instituciones que considere conveniente para el mejor cumplimiento de su cometido".

Al artículo 11, le fue modificada su fracción primera, para omitir los conceptos "gobierno federal" y "grupo involucrado en Chiapas", no como simples cambios de forma, sino para precisar que las modificaciones que se pactaran dentro del proceso de concordia y pacificación, involucraran a más partes. Por consiguiente tal artículo quedó como sigue:

"ARTICULO 11 La Comisión de Seguimiento y Verificación se encargará de:

I.- Dar seguimiento a los compromisos pactados dentro del acuerdo de concordia y pacificación, con el propósito de promover el cabal cumplimiento de los mismos.

II.- Proponer reformas jurídicas que se deriven del acuerdo de concordia y pacificación previsto en la ley, y

III.- Publicar de manera periódica las acciones emprendidas y los resultados alcanzados, derivados del acuerdo de concordia y pacificación, tendientes a resolver los problemas que dieron lugar al conflicto a que se refiere la presente ley"

Y al artículo 13 se le suprimieron las tres últimas líneas de su segundo párrafo, con el propósito de dar "una mayor confianza y seguridad a los zapatistas durante el diálogo". Por lo que dicho artículo quedó de la siguiente forma:

"ARTICULO 13 Las autoridades federales, en el ámbito de sus respectivas competencias, mantendrán la soberanía, seguridad y orden público internos, guardando la debida coordinación con las autoridades estatales para tales efectos.

Las disposiciones de esta ley no impiden el ejercicio de las facultades otorgadas a las autoridades correspondientes y fuerzas de seguridad, para que cumplan sus responsabilidades de garantizar la seguridad interior y la procuración de justicia".

Como último paso legal en la aprobación de la citada legislación, el 9 de marzo la Cámara de Diputados aprobó también con un total de 424 votos a favor, 7 en contra y dos abstenciones la referida iniciativa.

Al día siguiente, la ley en cuestión fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, y entró en vigor.

DIALOGO YA, INSISTIA ZEDILLO

Tras una breve reunión con integrantes de la comisión del Congreso de la

Unión que asistió a la residencia oficial de Los Pinos para informar al presidente Zedillo la culminación del período extraordinario de sesiones, éste manifestó a los legisladores su "deseo" de que a la mayor brevedad posible hubiese una respuesta satisfactoria al diálogo de parte del grupo armado, "para alcanzar y avanzar" en la búsqueda de una solución negociada al conflicto.

Con ese supuesto propósito, y con la intención de crear "un ambiente propicio" para el diálogo y la negociación entre el gobierno y el EZLN, el 14 de marzo el presidente de la República ordenó la supresión de los retenes militares, el restablecimiento del libre tránsito en la zona de conflicto y el retiro de su ejército de las poblaciones y comunidades aledañas al lugar, sin abandonar sus posiciones en la periferia de éstas.

Por otra parte, y también por instrucción presidencial, la Procuraduría General de la República (PGR) dispuso así mismo la suspensión de sus procedimientos judiciales, sus órdenes de aprehensión e investigaciones iniciadas contra la dirigencia zapatista.

Durante este mismo día, se procedió de igual manera al establecimiento de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), integrada por los mismos legisladores que conformaban la llamada Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para Chiapas.

De acuerdo a la recién publicada Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, las facultades y atribuciones de esta, junto con la CONAI, serían las de coadyuvancia, coordinación y facilitación y promoción de las bases, sitios, condiciones y agenda para la firma del acuerdo de pacificación entre las partes, a fin de lograr una solución definitiva al conflicto.

BUENA LA LEY PERO NO SATISFACTORIO EL ESFUERZO: EZLN

En respuesta a la aprobación y puesta en vigor de la multicitada ley para el diálogo, el 11 de marzo el CCRI-CG del EZLN emitió un nuevo comunicado, que en sus parte medulares decía:

A pesar de las modificaciones, la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, no es satisfactoria. Presenta serias omisiones que pudieran ser usadas por el Ejecutivo federal para imponer condiciones indignas en el diálogo con nuestros representantes o para llevar adelante sus planes policiacos y militaristas.

"Sin embargo, la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, contiene elementos importantes y valiosos que permiten crear condiciones dignas para reanudar el diálogo. Significa, esta ley, un importante punto de partida en el camino a una solución digna y justa al conflicto.

"El CCRI-CG del EZLN saluda el esfuerzo de conciliación política realizado por la llamada comisión plural legislativa. No pasa desapercibido para nosotros el difícil trabajo que pasaron para encontrar una fórmula que mediara entre

posiciones contrarias. Reconocemos la voluntad de una paz digna que hay en los miembros de la comisión plural legislativa, independientemente de su militancia partidaria.

"El EZLN reconoce, también, la importancia que tuvieron y tienen las grandes movilizaciones de la sociedad civil nacional e internacional, las marchas, mítines, cartas y desplegados, para dar una nueva oportunidad a la paz y un trato digno a los miembros de nuestra organización. Con la sociedad civil nacional e internacional hicimos, desde el año pasado, un compromiso de agotar la vía del diálogo para resolver nuestras justas demandas. Seguíamos ese camino cuando el gobierno optó por la vía militar. Hoy, gracias a la sociedad civil, es posible que se abra un nuevo espacio para el diálogo y para una solución política a la guerra. Nosotros cumpliremos nuestra palabra".

En tal sentido, y a pesar de todo, el grupo armado agregó: "el CCRI-CG del EZLN, comando supremo de miles de mexicanos, declara que, en cuanto existan condiciones físicas que lo permitan (que incluye que el Ejército federal retome sus posiciones del 8 de febrero de 1995), reanudará el contacto directo con la representación gubernamental. En el entretanto, el EZLN reinicia ya el diálogo con la Secretaría de Gobernación por la vía epistolar". (9)

El mismo día 17, diversas fuentes informativas confirmaron que efectivamente las distintas corporaciones policacas y militares, destacamentadas en la zona, habían quitado sus retenes, restablecido el libre tránsito y se habían retirado hacia las afueras de las comunidades, a fin de crear las "condiciones propicias" para el diálogo. Más tarde, Gobernación ratificó el hecho.

Mientras tanto, el EZLN continuaba con su exigencia de que el Ejército federal retornara a sus posiciones anteriores al 9 de febrero del 95, cuando el gobierno reinició su persecución abierta contra los rebeldes.

En sorpresiva declaración a los medios, el obispo Samuel Ruiz, coordinador general de la CONAI, dijo que si bien era cierto que existían órdenes de distender la zona de conflicto, lo que tampoco dejaba de serlo era que aún habían muchas cosas por hacer para devolver la tranquilidad a las comunidades de aquella región, cuyos habitantes se rehusaban a retornar a ellas, "mientras no se retirara el Ejército federal, no solamente a las afueras de estas, sino a una distancia mayor".

El 19 de marzo, la COCOPA se reunió con representantes de las secretarías de la Defensa Nacional y de Gobernación, para informarles sobre los avances de la distensión en Chiapas y para solicitarles que el Ejército Mexicano se retirara aún más de las poblaciones, a fin de facilitar la realización de las pláticas entre el gobierno y los alzados.

Un día después, la comisión en cuestión dijo sorpresivamente que habían ya las condiciones necesarias para realizar el encuentro. Y al mismo tiempo hizo también un llamado al EZLN a que decidiera de inmediato reiniciar el diálogo directo con su contraparte, puesto que el plazo de 30 días estaba a punto de vencerse. Añadió que no era ya el momento para continuar imponiendo

condiciones , ni cabían más aplazamientos.

Por esas fechas se había comenzado a barajar también una pequeña lista de poblados que podrían ser sede del encuentro, dentro de Chiapas mismo, entre los que se encontraban Palenque, Comitán, Tuxtla y otros.

REINICIO DEL DIALOGO A DISTANCIA

Como inicio formal del diálogo epistolar entre las partes el 22 de marzo la CONAI envió al grupo armado una nueva propuesta gubernamental para intentar sentar las bases del diálogo y la negociación.

Aunque no se pudo conocerse del todo el contenido de dicha comunicación, trascendió que entre los puntos más importantes de la misma estaban; la permanencia de las fuerzas militares en la zona zapatista, el tiempo de suspensión de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia rebelde y la instalación de los "espacios neutrales" para el diálogo, cuyo plazo para su realización estaba a punto de culminar.

A pesar del intercambio de más de tres comunicados consecutivos entre una y otra de las partes, hasta ese momento todo parecía indicar que no era aún posible dicho encuentro, por falta de condiciones para ello. Sobre todo porque en la Lacandona existían todavía en promedio "tres soldados por zapatista".

Hecho que desde el punto de vista de la mediación, no ofrecía las garantías suficientes para que la delegación zapatista pudiese entrar desarmada a alguna "zona neutral". A pesar de todo, la CONAI aseguraba que el proceso de diálogo no estaba estancado.

Agregó incluso que el CCRI-CG del EZLN analizaba la propuesta sobre el lugar sede que indicaba el documento "Bases para el Diálogo y la Negociación". Y añadió que debido a las características de la comunicación epistolar que sostenían las partes, el diálogo entre éstas era ya una realidad, y se perfilaba hacia formas dialogantes más directas.

La organización de intermediación recalcó que a partir del inicio del intercambio epistolar (16 de marzo de 1995), ambas partes sostenían una comunicación confidencial, en la que discutían algunos de los principales puntos que llevarían a la mesa de negociaciones, "tales como; la posición del Ejército federal, la sede del diálogo y los mecanismos de las pláticas". (10)

De acuerdo a informaciones del presidente de esta comisión, el EZLN y el gobierno continuaban construyendo las condiciones necesarias para el encuentro físico, a efectuarse, a más tardar, el 10 de abril. Fecha en que precisamente se vencía el plazo para ello, de acuerdo a la ley.

EL EZLN PROPONE SEDE Y AGENDA PARA EL ENCUENTRO

El 30 de marzo, un nuevo comunicado propositivo de la dirigencia zapatista

apareció en los distintos diarios del país, el cual en sus partes importantes decía:

"El día de hoy, 24 de marzo de 1995, hemos recibido a través de la CONAI una propuesta de la Secretaría de Gobernación llamada "Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación", fechada el 20 de marzo de 1995 y que consta de cinco páginas. Hoy mismo estamos respondiendo y estamos enviando a la CONAI nuestros comentarios, acuerdos, reservas y agregados a dicho documento con el fin de que la CONAI los haga llegar a la representación del gobierno federal.

"Entre los puntos que planteamos en nuestra propuesta, destacamos lo siguiente:

a) Las posibles sedes para un posible encuentro directo, consecuencia lógica del diálogo epistolar que ahora se mantiene, serían:

- 1.- La Catedral Metropolitana de la ciudad de México.
- 2.- La Basílica de Guadalupe, en el Distrito Federal.
- 3.- La ciudad universitaria de la UNAM, en la capital del país.
- 4.- La sede de la ONU, en México D. F.

"Las cuatro sedes propuestas reúnen las condiciones de autonomía y neutralidad necesarias para el espacio físico del diálogo, puesto que la masiva presencia de tropas federales y su cercanía con los poblados, además de la creciente beligerancia de las guardias blancas, impiden un encuentro directo en la zona.

b) La agenda que proponemos constaría de cinco puntos o cinco grandes temas:

- 1.- Medidas de distensión que erradiquen las posibilidades de que se reanuden las hostilidades. Es decir, acordar una tregua estable y duradera.
- 2.- Temas políticos, sociales, culturales y económicos en dos niveles: nacional y estatal. El documento base para éstos temas es el llamado "Pliego de Demandas del EZLN", presentado en febrero de 1994 y que consta de 36 puntos, los cuales serían adecuados a la situación actual de nuestro país.
- 3.- Acuerdo regional de conciliación entre los actores de la crisis chiapaneca.
- 4.- Acuerdo de cese de hostilidades. Es decir, un acuerdo de paz con justicia y dignidad.
- 5.- Participación política y social del EZLN y de sus miembros.

c) Los temas de alcance nacional se ventilarán en plenarias que incluyan a otros actores nacionales implicados. Su resultado será la elaboración de propuestas al Congreso de la Unión y de compromisos tomados por los

participantes.

1.- Temas de justicia social, libertades políticas y democracia nacional. Participarán los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, la Convención Nacional Democrática, organizaciones sociales, ciudadanos individuales y especialistas.

2.- Temas de derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los indígenas en México. Participarán la Convención Nacional Indígena, organizaciones sociales de indígenas y campesinos, y especialistas.

3.- Temas de derechos políticos, sociales, económicos y culturales de la mujer en México. Participarán la Convención Nacional de la Mujer, organizaciones de mujeres, ciudadanos individuales y especialistas.

d) Los temas del estado de Chiapas se ventilarán en plenarias que incluyan a otros actores estatales implicados. Su resultado será la elaboración de compromisos de reforma política, social, económica y cultural de la vida de Chiapas.

1.- Temas de justicia social, libertades políticas y democracia en Chiapas. Participarán la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (Aedepch) y el gobierno de transición en rebeldía del estado de Chiapas.

e) Los temas militares, policiacos y legales se ventilarán en plenarias en las que participarán el EZLN y la representación gubernamental, con la mediación de la CONAI y el apoyo de la COCOPA.

1.- Cada tema tendría tres etapas: diálogo, negociación y acuerdo. Llegando a la tercera etapa, se elaboraría un compromiso en una plenaria y se firmaría con testigos de honor. El objetivo de ir asumiendo compromisos por cada acuerdo alcanzado, es con el fin de que el diálogo no se detenga o fracase en su totalidad por los puntos en donde no se llega a un acuerdo inmediato. De esta forma se puede avanzar más rápido y con resultados concretos y definitivos.

"Además del diálogo sobre el documento al que nosotros llamaríamos Protocolo Base para el Diálogo y la Negociación del Acuerdo de Paz con Justicia y Dignidad, la representación gubernamental y este CCRI-CG del EZLN intercambiarían propuestas para tomar medidas proporcionales y recíprocas que distiendan el clima de beligerancia y alejen el peligro de un choque armado.

"El CCRI-CG del EZLN reconoce que, en esta etapa del diálogo, ha recibido atención y respeto por parte de la representación gubernamental, a lo que el EZLN ha correspondido con la misma atención y respeto y con la ratificación de su voluntad de seguir el camino del diálogo y la negociación política para resolver el conflicto". (11)

Tras conocer la amplia propuesta del grupo armado, el legislador perredista, Juan Guerra Ochoa, integrante de la COCOPA, calificó a esta como audaz, altamente positiva y como el principio para alcanzar la reforma del Estado. Añadió que si

en realidad era genuina la intención del gobierno por alcanzar una paz digna en Chiapas y de realizar una auténtica reforma para el país, no debería existir ningún problema para aceptar la agenda planteada por los zapatistas.

El legislador señaló que otra vez más el EZLN nos demostraba su audacia y ponía contra la pared, no sólo al gobierno sino a los sectores más duros que obstaculizaban el diálogo.

Por su parte Pablo Salazar Mendiguchía, presidente en turno de la COCOPA, saludó la propuesta de los rebeldes y aseguró que causaba júbilo y mucho regocijo. Así mismo, que la controversia sobre el lugar para el diálogo, era un problema que se convertía en "marginal" ante la dimensión que cobraba el hecho de que las partes se sentaran a resolver el conflicto.

DIALOGO SI, PERO NO EN EL D.F: GOBERNACION

En respuesta a la propuesta de la COCOPA sobre los poblados chiapanecos que consideraba viables para la realización del encuentro, los cuales eran; La Trinitaria, Independencia, Comitán, Palenque, Ocosingo y Teopisca, la Secretaría de Gobernación publicó el día 1 de abril su aceptación a dicha propuesta, y pidió a la CONAI comunicar al EZLN y a la COCOPA misma su aceptación de cualesquiera de esos lugares. De esta forma, Gobernación rechazó tácitamente la propuesta del grupo armado de que el escenario del diálogo fuera el Distrito Federal.

Sobre la petición del CCRI-CG del EZLN de que las máximas autoridades eclesiásticas del país, aceptaran la realización del diálogo en la Basílica de Guadalupe de la ciudad de México, el 31 de marzo el abad de éste recinto, monseñor Guillermo Shullemborg, dijo que no era posible tal petición, debido a que sus miles de fieles verían interrumpidas sus prácticas litúrgicas durante ese tiempo, y que además se vería sobresaturada con la llegada de miles de personas que presenciaran el encuentro.

El jerarca católico precisó también que la constitución prohíbe terminantemente el uso de recintos religiosos para actos políticos, "y el diálogo de paz en el templo del Tepeyac sería una acción estrictamente política".

El 3 de abril, la CONAI envió a la Secretaría de Gobernación y a los insurrectos un documento confidencial, que contenía las bases para la realización de las conversaciones de paz. El coordinador de esta organización indicó que aún y cuando era difícil restablecer el contacto con el EZLN, era necesario esperar para ver cómo se "calibraba" el conteo de los días que transcurrían hacia el vencimiento del plazo de suspensión de las órdenes de aprehensión contra los rebeldes.

Durante ese mismo día, el Ejército Zapatista envió una vez más su mensaje de rechazo al reinicio de las conversaciones directas en las comunidades de la selva, debido a que no existían aún las condiciones mínimas de seguridad para sus delegados. Es decir que las fuerzas federales permanecían todavía en "territorio zapatista", y ese era el principal obstáculo.

En su misiva, el grupo armado reiteró que con las medidas de presión que ejercería el gobierno en su contra, no conseguiría atemorizarlos en absoluto. Que el hecho de que se venciera el plazo en los días próximos no tenía la mayor importancia, porque primero estaba su seguridad y su dignidad como pueblo. Agregó que para los zapatistas estaba claro que no aceptarían la realización del diálogo donde el gobierno quisiera, mientras éste no aceptara las condiciones suyas.

OPINIONES DE ARTICULISTAS Y MEDIOS, AL RESPECTO

Ante la cercanía del vencimiento del plazo para la reanudación del diálogo o la liberación de las órdenes de aprehensión contra los rebeldes, Aurora Berdejo, de Excélsior, indicó que si en realidad al EZLN le interesaba la paz y no la guerra, debería dar muestras claras de su voluntad para ello y se acogiera a la ley sin esperar hasta el último momento. Que si en ambas partes existía realmente el interés porque el problema de la pobreza extrema y otros se resolvieran a la mayor brevedad posible, por qué entonces tantos "obstáculos artificiales".

Externó que quienes en el extranjero magnificaban el conflicto, pretendiendo darle dimensiones nacionales mediante el traslado del diálogo a la ciudad de México, lo hacían porque en sus países la sociedad y sus gobiernos se oponían a toda lucha política, similar a la de Los Altos. Es decir que querían que se hiciera aquí lo que no se podía allá.

Expresó que en México el caso Chiapas seguía siendo un factor de intranquilidad y una asignatura pendiente, cuya salida inmediata exigían todos sus habitantes, independientemente de sus preferencias políticas.

Por su parte Juan Bustillos Orozco, de La Prensa, apuntó que la propuesta del EZLN de que el diálogo de paz se efectuara en el Distrito Federal, respondía sólo a una estrategia de la guerrilla para ganar tiempo y posponer indefinidamente la solución del conflicto. Pero sobre todo, "para obligar al gobierno a caer en la ilegalidad mediante el reinicio de las hostilidades".

Este advirtió que si para antes del 10 de abril el gobierno y el EZLN no llegaban a un acuerdo sobre la agenda y el sitio para las pláticas, el riesgo de alargamiento del conflicto sería un hecho, y la dirigencia zapatista estaría a "salto de mata" eludiendo las órdenes de aprehensión en su contra.

Desde la óptica del articulista, la ley para el diálogo tenía toda la atención de la ciudadanía mexicana y, en consecuencia, debería ser aplicada como tal. Dijo además que la "guerrilla" creyó equivocadamente que el impacto de la noticia entre la opinión pública equivaldría a un apoyo generalizado a su favor, para obligar al gobierno a decidirse por cualesquiera de aquellos sitios que había propuesto como sede en el Distrito Federal.

Añadió que tal vez hasta ese momento la dirigencia armada se dio cuenta que ni "todos somos Marcos", ni el EZLN tenía el apoyo que "cierta prensa nacional e internacional" se había encargado de difundir, apoyándose en imágenes de

archivo y declaraciones sin fundamento. Que la embestida propagandística del zapatismo no encontró terreno fértil en el Distrito Federal. Que salvo los mismos "grupos de siempre", nadie hizo escaldado porque el diálogo EZLN-gobierno no fuese en la capital del país.

Sobre la importancia del encuentro, Adolfo Sánchez Rebolledo, de La Jornada, mencionó que la urgencia de que las partes se sentaran a negociar había vuelto a imponerse como una necesidad de primer orden, como un asunto que interesaba a toda la sociedad y no sólo a las partes involucradas. Pero aclaró que aunque el diálogo era necesario, ello no significaba que fuera inevitable, o que una vez iniciado automáticamente produjera resultados extraordinarios. Y que era necesario reconocer que, dada la naturaleza del conflicto, su prolongación indefinida sólo agravaría seriamente la penosa situación nacional y perjudicaría aún más a los campesinos e indígenas de la región.

Para este articulista, el que el diálogo entre las partes tomara en cuenta la opinión de los distintos sectores sociales y políticos de Chiapas, era una condición necesaria para lograr un desenlace satisfactorio. Pero que ello no quería decir que toda la sociedad pudiera o debiera participar en él, ni que la agenda a discutirse se transformara en una especie de buzón abierto para todas las quejas.

Aclaró también que la importancia nacional del diálogo, no debería servir como coartada para dejar de lado la búsqueda de soluciones de fondo a los grandes problemas que originaron el conflicto. Que México tenía que convencerse que no sería posible encontrar una solución adecuada sin dar una respuesta definitiva al problema de la tierra, "que es, con mucho, la cuestión del poder en Chiapas". Así mismo, que era hora ya de conferirle al problema de esta entidad un sentido menos retórico, ser más prácticos y, por supuesto, más convincentes.

Sánchez Rebolledo recalcó que era necesario asumir la difícil e impostergable decisión de legislar sobre el tema de la economía indígena y otros similares, ya que sólo de esa manera podría darse cauce institucional a la "modernización democrática" de Chiapas, que mucho hacía falta para destruir los fundamentos del racismo y otras lacras heredadas del colonialismo.

Salvador Minjares, de La Prensa, apuntó por su parte que el problema de Chiapas era un asunto político, al que ciertamente se le daba importancia, pero no inquietaba mayormente a la población mexicana.

Expuso también que las pretensiones del EZLN de que el diálogo se efectuara en la capital del país, sólo mereció el "justo rechazo" de los representantes de cada sitio propuesto por los rebeldes, puesto que lo más lógico era que dichos problemas se discutieran y resolvieran en el lugar que tuvieron origen.

Respecto a este mismo punto, Rodolfo F. Peña, de La Jornada, indicó que ninguno de los cuatro sitios capitalinos propuestos por los rebeldes podían ser seriamente impugnables en lo que a seguridad se refería, excepto porque el gobierno se sentía en desventaja ante la enorme simpatía de que gozaba el EZLN entre los distintos sectores sociales del Distrito Federal y sus zonas conurbadas.

Sarcásticamente dijo que de pronto algunos personajes del poder se volvieron "jacobinos" y no querían empleos para negociaciones políticas. "¿Y en la ONU o la UNAM no hay respuesta oficial?", cuestionó.

Aseveró finalmente que en Chiapas, por el contrario, las desventajas seguían siendo para los zapatistas, ya que en los lugares propuestos por la COCOPA, el Ejército federal y las guardias blancas actuaban a placer y con la beligerancia más descarada. Incluso, con armamento pesado.

En otro de sus artículos, Salvador Minjares, de La Prensa, argumentó que era comprensible que el presidente Zedillo se interesara en buscar una solución política al conflicto armado, porque esa "vocación" la había expresado desde que era candidato. Que lo que sí resultaba extraño era que se expidiera una ley que fijaba un plazo, y que incluso sus efectos se nulificaran aún antes de la fecha legal.

A pesar de lo expresado por el jefe del Ejecutivo mexicano en Dallas, Texas, en el sentido de que aunque se venciera el plazo para el reinicio de las conversaciones no se recurriría a la violencia, porque existían otros medios legales y pacíficos para resolver el problema, Minjares dijo que aún quedaban muchas dudas en el aire, principalmente sobre el futuro del conflicto chiapaneco en caso de que se venciera el plazo y el EZLN continuase en pie de lucha con las armas en la mano. En consecuencia cuestionó; "¿ Se aplicarán las órdenes de aprehensión contra Marcos y demás miembros y dirigentes del EZLN?". Y añadió; "Si se aplican no habrá solución política, si no se aplican, el gobierno estará violando la ley".

Aseguró también que de cualquier manera, el subcomandante Marcos, el obispo Samuel Ruiz y "socios" estaban tan campantes como "el elegante muñeco de Whisky escoces". Y que como éste podían seguir tres cuartos de siglo entreteniéndose con su política epistolar.

Por su parte Paulina Fernández, de La Jornada, externó que si en realidad del lado del gobierno existía la disposición de dialogar sobre las demandas zapatistas, públicamente conocidas desde enero del 94, entonces necesariamente tendría que entrar al ámbito nacional de competencias gubernamentales, para atender hasta los más elementales asuntos de la población marginada de México.

Tras conocer las respuestas dadas al EZLN por el entonces comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís, las cuales al parecer reflejaban cierto interés por ubicar el mayor número posible de tareas y compromisos del gobierno en el ámbito estatal, la articulista indicó que ciertamente había mucho de esto, pero que era obvio entender que en el fondo del asunto Camacho no podía comprometer al régimen, más allá de lo permitido.

Recalcó que en el caso Chiapas había muchas demandas que, por mandato de ley o por la autoridad competente, eran forzosamente materia federal. Y a manera de ejemplo citó que la atención de las necesidades de los indígenas y campesinos de Chiapas, exigía la participación del Congreso de la Unión y las distintas dependencias gubernamentales a nivel federal, como las secretarías de

Gobernación, de la Defensa Nacional, de la Reforma Agraria, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes, de Educación Pública, de Previsión Social, entre muchas otras, que estuviesen relacionadas con los asuntos de salud, vivienda, seguridad social y todos los servicios mínimos indispensables para los más necesitados del país.

Fernández aclaró que efectivamente "lo federal es nacional", pero que aunque es ya común entenderlo así de simple "lo federal es lo central", puesto de ello parte todo. Agregó que los múltiples problemas de este país se han generado por políticas impuestas desde el centro y, por lo tanto, las decisiones que conduzcan a su solución deben provenir también de la sede de los poderes federales, que es precisamente el Distrito Federal.

Resaltó que soslayar la competencia federal en la solución de los conflictos, significa evadir la responsabilidad del régimen en la generación de los problemas que ocasionan los levantamientos armados como el de Chiapas. Por esta y otras razones -añadió- el diálogo sobre las demandas zapatistas es de sumo interés nacional, y por consiguiente lo más adecuado sería que éste se efectuara en el Distrito Federal, donde se encuentran todas las dependencias federales encargadas de satisfacer dichas demandas. "Además de que en Chiapas existe una total ausencia de garantías para la seguridad de los representantes zapatistas".

Por su parte el historiador y articulista de Excelsior, Gastón García Cantú, mencionó que era muy probable que Marcos y sus "capitanes" no se sentaran a dialogar con el gobierno, "debido a que los fines de su levantamiento eran -según este- destruir al poder burgues y fundar un poder socialista". (12)

Abundó que si en febrero de 1994 el EZLN aceptó hablar con la representación gubernamental, fue sólo porque se sentía imposibilitado para derrotar al Ejército federal. Y que una prueba de ello era el hecho de que no había aceptado las condiciones políticas de convertir a sus hombres, en funcionarios de las reformas sociales.

Comentó así mismo que nadie podía suponer que el gobierno en turno, que parecía el más sólido de los últimos decenios, se derrumbaba con el asesinato del candidato presidencial, Luis Donald Colosio, y que el poder sucesor inauguraría su administración con la mayor crisis capitalista de nuestra historia contemporánea, cuya consecuencia política inmediata era la enorme amplitud y notoriedad del EZLN, tanto dentro como fuera del país, agregando así a la causa inicial de la insurrección la crítica moral al sistema.

Desde el punto de vista de García Cantú, el EZLN de enero del 94 no era el mismo en junio siguiente, y tampoco en el 95. Que las cartas de Marcos mostraban un tono de juego contra el gobierno, el cual se debatía atrapado en conflictos y errores.

Advertía que si en 1994 el grupo armado no accedió a la paz, en 1995 parecía aún más difícil debido a la enorme influencia social que éste había adquirido. Y que si el subcomandante Marcos y sus "capitanes" aceptaran la paz, habría ocurrido algo insólito. Sobre todo si los guerrilleros "juramentados para destruir

al gobierno" se transformaran en pacíficos reformadores de la situación, que por más de una década habían venido maldiciendo.

En otro orden de ideas, el articulista manifestó que si la Convención Nacional Democrática de "Aguscalientes" había sido el traslado simbólico del EZLN como fuerza nacional, los convenios de Cuauhtémoc Cárdenas con Marcos habían coadyuvado, efectivamente, a que la débil posición perredista se convirtiera en avanzada militar de izquierda, la cual desconocía que los principios del grupo armado resumían las viejas aspiraciones de la extrema izquierda que, según dijeron, eran "destruir al Estado mediante la violencia revolucionaria".

También, que en la medida en que la crisis económica avanzaba en el país, el EZLN lograba que su empeño se viera como una decisión popular para "barrer" al gobierno. En tal sentido su política impedía que la paz, que "procuraban" el gobierno, los partidos, la iglesia y algunas organizaciones civiles, fuese posible.

García Cantú reconoció también que el tiempo, decisivo en política, había venido favoreciendo al EZLN, el cual, de una agrupación débil, pasó a ser una organización fuertemente apoyada por miles de activos inconformes contra el régimen. Y que Marcos había logrado, merced los desaciertos, acorralar al gobierno. Es decir -por ejemplo- que si el gobierno decidiera aplastar a la insurgencia, el clamor en su defensa se oiría en el país y en el extranjero; si lo cercara por hambre, acudirían a su auxilio los más resueltos; si dialogara, las resoluciones se abonarían al EZLN. En fin, que el Estado había caído en una trampa abonada por la crisis, cuya causa se imputaba a un régimen de saqueo nacional.

A manera de análisis sobre la problemática chiapaneca, García Cantú puntualizó finalmente que sólo habían dos opciones previsible para la paz; conceder al EZLN cuanto demandara o que sus dirigentes admitieran la conciliación, convencidos de que la vía de solución a sus problemas estaba en la actividad política y no en la guerra prolongada.

Sobre la dificultad para acordar la reanudación del diálogo entre el gobierno federal y el EZLN, Aurora Berdejo, de Excélsior, apuntó que sólo paciencia y más paciencia era lo que faltaba para aguantar las pretensiones de "los marquistas", que no querían conformarse con poco y que incluso pensaban, según esta, que si la "batalla de papel" que contendían no les ofrecía los resultados deseados, darían el último golpe al sistema.

Mencionó así mismo que de acuerdo al último pronunciamiento del subcomandante Marcos, todo parecía indicar que el EZLN no tenía la menor prisa por reiniciar el diálogo, ya que sólo se concretaba a exigir que si éste se realizaba en Chiapas y no en el Distrito Federal, que el Ejército Mexicano se retirara del lugar. Lo que significaba que de cualquier modo, el efecto era similar; "ganar la contienda sin disparar un solo tiro".

Refirió también que ante la inflexibilidad del grupo armado, el temor, la impaciencia y la incertidumbre aumentaban día con día entre los chiapanecos que en ese estado, como en ningún otro, se vivían severamente dos tipos de crisis

al mismo tiempo; la militar y la económica.

Expresó también que si las partes no cedían en sus posiciones y se enfrascaban en un nuevo enfrentamiento militar, las consecuencias serían aún más costosas. "Por eso la demanda generalizada es que ya se inicien las pláticas, no importa el lugar, pero ya", concluyó

El día 3 de abril, La Prensa señaló en su editorial que las pretenciones del subcomandante Marcos, de querer hacer de la Basílica de Guadalupe el escenario del diálogo de paz, mostraban la doble intencionalidad del líder zapatista, que era "ganar notoriedad y espectacularidad. Y para arroparse demagógicamente con símbolos religiosos, profundamente respetados por los mexicanos".

En tal sentido, el rotativo insistía en que el diálogo se iniciara tal y como el gobierno de la República lo había aceptado. Es decir, cuanto antes y en territorio chiapaneco.

Por su parte el Excelsior dijo que el presidente Zedillo estaba efectivamente dispuesto a mantener abiertas las oportunidades de diálogo y negociación. Es decir que según el diario, en el gobierno había plena voluntad para agotar todas las posibilidades que pudiesen evitar una nueva confrontación armada. Que debería quedar claro, por tanto, que el proceso no estaba agotado. Y que ello a su vez cerraba cualquier margen de maniobra a especuladores y a intereses oscuros que buscaban sacar provecho de un enfrentamiento bélico.

EL GOBIERNO DEBE MOSTRAR VOLUNTAD PARA EL DIALOGO: MARCOS

En respuesta a la petición de diálogo del entonces secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, el mismo 3 de abril el subcomandante Marcos emitió un nuevo comunicado, que en sus partes fundamentales decía:

"Señor, recibí su carta confidencial del 30 de marzo de 1995 hasta el día de hoy. En ella usted me propone, como señal de la voluntad política del EZLN, que acordemos lugar, fecha y agenda mínima para el diálogo con un primer encuentro formal. Sepa usted que mis compañeros del CCRI-CG del EZLN han decidido dar esta señal como respuesta al interés y movilización de la sociedad civil nacional e internacional por lograr una paz justa y digna. Nuestras constantes solicitudes de que el gobierno diera señales claras de distensión para lograr el encuentro no fueron atendidas.

"Mis compañeros piensan que, entonces, nosotros debemos poner el ejemplo en cuanto a iniciativas de paz se trate. Por eso han aceptado realizar este primero encuentro sin que existan condiciones mínimas de seguridad y confianza. Me piden ellos que rete yo a su gobierno en cuanto a iniciativas de paz y medidas de distensión. Eso hago, lo reto a que luche contra nosotros por ver quién da más señales reales de distensión y paz en tierras mexicanas. Por lo pronto, como es evidente, nosotros tomamos de nuevo la iniciativa al aceptar este inicio del diálogo.

"Espero que su gobierno sepa valorar en su justa dimensión esta señal del EZLN de iniciar el diálogo sin que existan siquiera las mínimas medidas de seguridad para nuestros delegados, y continuar la ruta de la solución política".(13)

Al día siguiente, el dirigente guerrillero emitió otro comunicado en el que sarcásticamente alude, una vez más, sobre la cuestionable voluntad del gobierno federal para arribar al diálogo. He aquí el texto, que en sus partes esenciales puntualizaba:

"Finalmente, el supremo rechazó nuestra propuesta de una sede más atractiva. Nosotros estamos claros que, como corresponde a un buen pensamiento, el EZLN debe dar muestras de flexibilidad y razonamiento frente a la tozudez del gobierno, por eso presentamos una nueva propuesta que, estábamos seguros, sería del agrado de más de uno:

A) Fecha: 10 de abril de 1995, en horas de la tarde.

B) Lugar: Hacienda de Chianameca, Morelos.

C) Punto único de la agenda: Historia de México.

"Sólo habríamos puesto tres condiciones:

1.- Que las fuerzas gubernamentales no disparen a la cara. Esto es porque luego es un problema indeficaz los cadáveres y para que las fotos de rigor no presenten una imagen de barbarismo e irracionalidad de nuestro país. Esto último es muy importantes, sobre todo ahora que, para saber lo que ocurre con el gobierno mexicano, hay que leer Newsweek, New York Times, Washington Post, y otras conocidas publicaciones de amplia distribución nacional (en los jueves).

2.- Que la orden de fuego la den los legisladores de la llamada "COMCOPA" (que, como todos saben, quiere decir Comisión de Contubernio y Parafernalia), para que así quede claro su papel de "pacificadores".

3.- Que, consumado todo, el coréografo de la Cámara de Diputados, Roque Villanueva, deleite al respetable con esa fina expresión corporal que sirve para expresar el júbilo por las medidas populares y nacionalistas.

"No se por qué razón el supremo rechazó la propuesta. ¿no era buena?

"Vale. Salud y un salvavidas (para las vacaciones y para la crisis)". (14)

HACIA EL REINICIO DEL DIALOGO, EN SAN MIGUEL

El día 8 de abril, el CCRI-CG del EZLN dio a conocer por fin su aceptación oficial al diálogo, a través del siguiente comunicado que a la letra decía:

"Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
México, 5 de abril de 1995.

Al pueblo de México:
A los pueblos y gobiernos del mundo:
A la prensa nacional e internacional:

Hermanos:

Les enviamos nuestra palabra para informarles en lo referente al diálogo entre el EZLN y la representación del gobierno federal:

PRIMERO En vista de la falta de seguridad para un encuentro directo y público entre el EZLN y los representantes del gobierno federal, el CCRI-CG del EZLN envió una propuesta de diálogo epistolar, cuyo fin fuera el acuerdo de un encuentro directo entre representantes de la Secretaría de Gobernación y el EZLN.

SEGUNDO La Secretaría de Gobernación, comprensiva de la importancia de cuidar la seguridad para un encuentro de estas características y evitar posibles contratiempos, aceptó nuestra propuesta.

TERCERO Después de un intenso intercambio epistolar, facilitado por la labor de la CONAI, y de haber contemplado diversas soluciones a los problemas para iniciar el diálogo entre las partes, por fin el día de hoy llegamos a un acuerdo serio y respetuoso para que este encuentro directo entre las representaciones de las partes se realice.

CUARTO La representación zapatista se mostró comprensiva de la necesidad de dar, por su parte, una muestra decidida de su voluntad verdadera de diálogo, y acordó realizar un primer encuentro que abriera definitivamente la puerta de la solución política. A riesgo de su vida, seguridad y bienes, la representación del EZLN aceptó reunirse de inmediato y en forma directa con representantes del supremo gobierno.

QUINTO Este primer encuentro se realizará, de común acuerdo, el día 9 de abril de 1995 en el ejido "San Miguel", municipio de "Francisco Gómez" (antes Ocosingo). La agenda para este primer encuentro consta de dos puntos principales:

a) La discusión y, en su caso, aprobación de los llamados "principios" del Protocolo Base para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Paz con Justicia y Dignidad.

b) La discusión y, en su caso, aprobación del lugar, fecha y agenda del siguiente encuentro de diálogo.

Otros puntos serán abordados en esta primera sesión de diálogo, los cuales serán acordados en esa reunión por los delegados de las respectivas representaciones.

SEXTO EL EZLN ha tomado con toda seriedad este primer encuentro y, por lo mismo, ha designado una delegación de alto nivel, formada por miembros del

CCRI-CG, para asistir a este encuentro. Nuestros delegados asisten con mandato para tomar acuerdos en los dos puntos de la agenda pactada. De esta manera, el EZLN da una señal inequívoca de su voluntad de seguir el camino del diálogo y la negociación política para resolver el conflicto.

SEPTIMO El EZLN informa al pueblo de México, conforme a su costumbre, de este importante paso y hace una atenta invitación a la prensa nacional e internacional, a las organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil en general para que asistan a este primer encuentro y sigan con atención todo el proceso de diálogo y negociación que así se inicia.

¡Democracia!
¡Libertad!
¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, abril de 1995. (15)

El día 7 de abril, la Secretaría de Gobernación confirmó el acuerdo entre el gobierno federal y el EZLN, de efectuar una reunión previa al diálogo, que tuviese como objetivo acordar la fecha y sede del mismo, así como los principios que normarían la conducta de las partes a lo largo del proceso de negociaciones.

La dependencia precisó que si los resultados de dicha reunión lo permitiesen, los supuestos del artículo 4 de la ley para el diálogo, que prevén el inicio de las conversaciones y la continuación de las mismas para la suscripción del Acuerdo de Concordia y Pacificación, serían un hecho.

Es decir que si dicho encuentro se efectuaba dentro del plazo señalado por la ley, el cual por cierto se vencía el 10 de abril, la suspensión de las órdenes de aprehensión contra los rebeldes se prolongaría automática e indefinidamente.

Durante ese mismo día 7, la CONAI inició la entrega de acreditaciones a los representantes de los distintos medios de comunicación que asistirían al encuentro, así como a los integrantes de las organizaciones no gubernamentales que conformarían los llamados "cinturones de paz".

Como parte de los preparativos para el encuentro, el día 8 de abril se dio a conocer que nuevamente varias unidades de la Cruz Roja Internacional se encargarían de transportar a la delegación zapatista hacia la sede del diálogo que, efectivamente, sería en San Miguel, Ocosingo. Y que a dicha reunión asistiría el total de los integrantes de la COCOPA, de la CONAI y de la delegación gubernamental, que estaría encabezada por el diplomático de carrera Gustavo Iruegas.

Desde ese día se corría también la versión de que al referido encuentro no asistirían, ni el titular de Gobernación, Esteban Moctezuma, ni Marcos.

Se supo también que desde temprana hora de aquel día 8, decenas de jóvenes de distintas partes del país se comenzaban a reunir en el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas", para inscribirse como integrantes de los cinturones de paz que circundarían la sede, donde la citada reunión estaba programada para las 10 de la mañana del 9 de abril de 1995.

De acuerdo a los últimos reportes provenientes del lugar, al anochecer se lograba contar ya con aproximadamente 500 jóvenes y centenares de ciudadanos de la población civil, dispuestos a integrar dichas vallas alrededor de la sede de la reunión que, al parecer, era ya un hecho, a pesar de que hasta ese momento se desconocía aún el lugar preciso.

LLEGO LA HORA DE LA VERDAD

Al día siguiente, y cuando ya todo estaba listo en el escenario del encuentro, que por cierto se realizaría en un improvisado salón, debido a que la representación gubernamental se rehuzó a que fuera en la Iglesia Católica del pueblo, cientos de periodistas nacionales y extranjeros se dieron cita al lugar para presenciar el arranque del tan esperado diálogo de paz entre el gobierno federal y el EZLN, en cuyas representaciones se encontraban, por parte del gobierno; el embajador Gustavo Iruegas (coordinador general de la delegación), Javier Zenteno (director general jurídico) y Jorge del Valle (asesor de la misma).

Mientras que por parte del EZLN se encontraban los comandantes; David, Ramón, Rubén, Fernando, Rafael, Zebedeo y Tacho, quienes - al parecer- eran coordinados por éste último. Y como se había advertido un día antes, se encontraba también el total de los integrantes de la COCOPA y la CONAI, entre otros.

Y así, en un ambiente de cordialidad, respeto e incertidumbre se inició por fin el tan esperado encuentro físico entre ambas delegaciones, cuyo propósito era sentar las bases para el reinicio formal del diálogo en fechas próximas.

Es preciso decir que este primer encuentro, que se inició alrededor de las 11 de la mañana, se prolongó hasta altas horas de la noche y la madrugada del día siguiente, en que ambas delegaciones, al concluir, emitieron un comunicado conjunto, que a la letra decía:

DECLARACION CONJUNTA DE SAN MIGUEL

"En San Miguel, municipio de Ocosingo, Chis., hoy 9 de abril, se reunieron las delegaciones del gobierno federal y del EZLN. La CONAI ofreció su servicio de mediación, contandose con el apoyo y testimonio de la COCOPA.

Conforme a lo convenido epistolarmente, la agenda de diálogo consistió en la discusión y acuerdo respecto de los Principios Básicos del Diálogo y la Negociación, así como del lugar, fecha y agenda del próximo encuentro.

Los acuerdos a que llegaron las partes son los siguientes:

1) Del nombre de las Bases para el Diálogo y la Negociación, las partes convinieron llamarle PROTOCOLO DE BASES PARA EL DIALOGO Y LA NEGOCIACION DE UN ACUERDO DE CONCORDIA Y PACIFICACION CON JUSTICIA Y DIGNIDAD.

2) De los principios de este protocolo de bases, se acordó lo siguiente:

Las partes se comprometen a participar en el Diálogo y la Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad, ajustando su conducta y actuación a los siguientes principios básicos:

1.- Buena fe en todo trato, intercambio, contacto, acción, entendimiento, acuerdo o compromiso entre las partes, y en toda acción de cada una de ellas que pueda afectar el Diálogo y la Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad.

2.- Respeto mutuo en las acciones e interacción de las partes, incluyendo el uso de un lenguaje que contribuya a mantener el ambiente de distensión y de confianza.

3.- Continuidad del diálogo y la negociación por encima de cualquier otra consideración, evento, incidente o desavenencia, a fin de garantizar su desarrollo regular, ordenado, ininterrumpido y eficaz hasta su culminación positiva.

4.- Aclaración de las diferencias que, como consecuencia de acciones u omisiones de algunas de las partes resulten contrarias al diálogo y la negociación, mediante consultas previas a la reacción de la parte afectada.

5.- Superación de incidentes que puedan interrumpir u obstaculizar el diálogo y la negociación, recurriendo a la CONAL. Por su parte, la COCOPA desempeñará las funciones que le corresponden por ley.

6.- Disposición manifiesta para propiciar, generar y conciliar propuestas de compromisos para un acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad, así como de mecanismos de seguimiento y verificación capaces de garantizar su instrumentación y cumplimiento.

7.- Voluntad plena para asumir los compromisos necesarios para restaurar la paz con justicia y dignidad, y propiciar el desarrollo y la democracia en el clima de libertad a que tienen derecho los indígenas y todos los mexicanos.

8.- Reciprocidad proporcional en los actos de las partes, propiciatorios del diálogo y la negociación.

9.- Objetividad en la información pública que emitan las partes, la que será ecuaníme y equilibrada y estará claramente distinguida de los materiales de propaganda.

3) La sede permanente del diálogo y la negociación será en San Andrés Larráinzar, Chiapas. El próximo encuentro se realizará el 20 de abril de 1995,

con la siguiente agenda:

-Medidas recíprocas y proporcionales de distensión.

-Reglas de procedimiento del Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad.

4) Con la realización y acuerdos de este encuentro, se ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 4 de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, el cual señala que "Si ha iniciado el diálogo dentro de dicho plazo, se mantendrán las suspensiones mencionadas (órdenes de aprehensión e investigaciones judiciales), siempre que continúen las negociaciones para la suscripción del Acuerdo de Concordia y Pacificación a que se refiere esta ley".

El avance de nuestro trabajo dependerá de que estas condiciones prevalezcan hasta que se alcance una paz justa, digna y duradera.

Representantes, por el gobierno federal: Embajador Gustavo Iruegas, Lic. Jorge del Valle y Lic. Javier Zenteno; por el EZLN: Comandantes; Tacho, David, Ramón, Zebedeo, Rubén, Fernando y Rafael; por la CONAI: Samuel Ruiz; testigos por la COMCOPA: Luis H. Alvarez, Oscar López Velarde, Juan Guerra (entre otros)". (16)

OPINION DE ARTICULISTAS Y DIARIOS, AL RESPECTO

A manera de análisis sobre el recién iniciado proceso de negociaciones en Chiapas, Aurora Berdejo, de Excélsior, externó que lo fundamental sería que las partes consideraran los intereses de la nación y su momento conyuntural, para que de manera responsable y en el ámbito de la ley se dispusieran a dialogar lo trascendental y urgente, que era la paz.

Que ciertamente todos los temas eran vitales, y era en Chiapas donde debería iniciarse la puesta en juego de las estrategias de posiciones y avances. Que en esa situación, lo que las partes deberían tomar en cuenta era el clamor de "la alta expectativa social" que exigía el inmediato restablecimiento de la paz.

Según la articulista, lo que del lado gubernamental privaba en ese momento era "una gran preocupación" por garantizar las bases para el reinicio formal del diálogo, mientras que del de la insurgencia estaban todos los elementos, tramas y dramas que integraban el esgrimido discurso de Marcos.

Esta apuntó que la sociedad mexicana esperaba con gran expectación el verdadero reinicio del diálogo en San Andrés Larráinzar, como se había acordado. Y adelantó que sin duda sería el lugar y el momento precisos para el ataque verbal de Marcos, cuya estrategia -aseguró- "sería la táctica dilatoria o de nuevas consultas entre sus fuerzas, como sucedió después del diálogo de San Cristóbal". (17)

Dijo también que en correspondencia con la mayor de las demandas de los

mexicanos, lo más conveniente sería hacer un llamado al "marquismo" para que éste acudiera al diálogo sin mayor dilación, ya que la ciudadanía tenía firmemente puestas sus expectativas en la paz y en el derecho, que eran -desde luego- su principal referente para lograr el arreglo de las diferencias.

A manera de comparación entre lo que fue el General Emiliano Zapata y sus hombres, y lo que es el subcomandante Marcos y seguidores, Berdejo recalcó que estos últimos estaban empeñados en conseguir el poder político mediante la violencia, cuya inspiración y sustento estaban en otra parte, y no precisamente en la tierra del caudillo morelense, cuyo aniversario de su muerte coincidía casi exactamente el día del reinicio del diálogo en San Miguel (9 de abril de 1995).

En otro de sus editoriales posteriores a esta fecha, La Prensa mencionó que era necesario efectuar una prudente evaluación de ese primer reencuentro, a fin de determinar si en realidad las negociaciones proseguían por el camino adecuado, que sería el de una solución definitiva y sin la pretención de querer abarcar el todo nacional, o si sólo se fingía. Principalmente porque, según esta, los distintos sectores de la sociedad habían manifestado, "no sin razón", que los grandes temas de la agenda política del país deberían ser agotados por instancias más representativas, como el Congreso de la Unión y los partidos políticos ahí representados.

Añadió que los mexicanos bien podrían celebrar el acuerdo de San Miguel, pero con cautela. Sobre todo en el momento de evaluar los resultados. Así mismo, que deberían ser muy exigentes en su lucha por lograr lo que el país necesitaba; "una paz sincera y verificable, que nos permita avanzar a todos por el camino del desarrollo con justicia y demoracia".

El Excélsior del 10 de abril dijo por su parte que con el acuerdo de San Miguel, México había dado un paso histórico hacia el camino para una paz definitiva en Chiapas. Sobre todo porque "se habían creado las bases reales" para el diálogo y la negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad.

El rotativo agregó que lo acordado en este primer reencuentro, manifestaba la firme voluntad de las partes por encontrar los acuerdos necesarios para solucionar los problemas que padece la entidad. Y que dichos acuerdos ciertamente cumplían con lo previsto en la ley para el diálogo, puesto que mantenían aún suspendidas las órdenes de aprehensión contra los rebeldes, al haberse cumplido con la realización del encuentro dentro del plazo señalado.

Apuntó incluso que con los convenios firmados se lograban eliminar los malos entendidos, y se abrían nuevos capítulos para el diálogo directo entre las partes. Y que con ello además se cerraban los espacios de maniobra a la especulación.

En alusión a las palabras del obispo Ruiz García, en el sentido de que con la firma del acuerdo se había abierto la puerta a una solución política al conflicto y, por ende, se habían vuelto a reafirmar las esperanzas de consolidación de la paz en Chiapas, el matutino afirmó que así era efectivamente. Y que a partir del siguiente encuentro se abría nuevamente la oportunidad de plantear soluciones

reales y de fondo contra la pobreza y la marginación de esa entidad.

Según el diario, los acuerdos firmados en San Miguel eran considerados por las autoridades "bases firmes" para iniciar el proceso de negociaciones que condujera finalmente a la restauración de la paz definitiva en Chiapas. Es decir que por lo pronto el camino del diálogo estaba despejado. Sobre todo porque las órdenes de aprehensión contra los rebeldes estaban aplazadas y las investigaciones judiciales para este caso, suspendidas.

A manera de reflexión sobre el reiniciado proceso de diálogo en San Miguel, Clara guadalupe García, de La Prensa, indicó que llegar al fondo de la problemática chiapaneca no debería significar la intransigencia de un reclamo del "todo o nada", puesto que lo más conveniente sería avanzar por escalones, empezando -obviamente- por el primero, que era el diálogo. Recalcó que una postura de esa naturaleza conllevaría nuevamente al empantanamiento de la situación o a un peligroso uso de la fuerza que, aunque desmantelara militarmente al EZLN, dejaría pendientes los problemas mencionados y crearía otros peores, no sólo en el estado de Chiapas sino en otras entidades de la República.

Reiteró que la "solución de irracionalidad" conllevaría no sólo al sacrificio de vidas, sino también a la pérdida de valores que mucho sudor y lagrimas había costado hacer prevalecer. "Se trata del valor -dijo- que significa el respeto a la ley y los derechos humanos consagrados en nuestra legislación". (18)

Sobre este asunto mismo, el perredista y articulista de La Jornada, Marcos Rascón, indicó que el reinicio del diálogo en Chiapas podía poner a debate el rumbo del país. Y que incluso dicho evento podría culminar en la ciudad de México sin que hubiese pretexto alguno, ni siquiera para la firma del documento final de paz, puesto que no había razón para ello.

Por su parte Teodoro Rentería Arroyavé, de Excélsior, señaló que del segundo encuentro entre el gobierno federal y el EZLN se desprendían situaciones altamente positivas, como lo eran por ejemplo la mutua decisión de las partes por reiniciar de inmediato el diálogo, y que en ella existiese el compromiso de respetar irrestrictamente la ley.

Apuntó así mismo que alegraba de verdad el que las partes hubiesen firmado ya el referido Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad, ya que a través del mismo convenían reunirse ininterrumpidamente en San Andrés para dar una permanente continuidad al proceso de negociaciones de paz, el cual por cierto iniciaría precisamente el día 20 de abril de 1995 en esta comunidad chiapaneca.

En otro de sus artículos, Renward García Medrano, de La Prensa, argumentó que el mejor regalo que pudo haber recibido la población de aquella entidad a inicios de Semana Santa, era efectivamente el acuerdo de diálogo a que habían llegado el gobierno y el EZLN en San Miguel, Ocosingo. Y añadió que con dicho acuerdo se podía comenzar a desactivar una de las dos peligrosas bombas que amenazaban al país; el conflicto en Chiapas y la crisis económica de diciembre

del 94.

Resaltó sin embargo que el único inconveniente de este reencuentro, era la inexistencia de un acuerdo sobre los puntos, temas y agenda a discutirse en la reunión próxima, por lo que era muy probable que en breve hubiese una nueva sesión preliminar, ya que de lo contrario no habría diálogo.

Señaló que otro importante avance en esta situación, era el hecho de que el conflicto armado y su posible solución no hayan salido del territorio chiapaneco, como lo proponía el EZLN y sus aliados, puesto que se trataba de un asunto local.

Así las cosas, adelantó que lo que podía esperarse de la discusión y análisis de los temas de alcance nacional, propuestos por el grupo armado, era sólo una "toma de notas". E insistió que por ningún motivo debía caerse en la tentación de negociar tales temas con los rebeldes, ya que ello implicaría romper el Estado de derecho que se buscaba fortalecer, "y colocaría al diálogo, otra vez, en la lógica del chantaje".

En abierta crítica a los rebeldes, García Medrano indicó que la capacidad de daño que éstos habían mostrado, ponía en evidencia que el EZLN era sólo un grupo guerrillero que se aprovechaba hábilmente de la pobreza y las injusticias que sufrían los campesinos e indígenas de la entidad. Principalmente para comprometerlos en la guerra, aunque a muchos de éstos sólo los armara con pistolas de bajo calibre y a otros más, "con rifles de palo".

Advirtió que si los líderes rebeldes prometían luchar por la solución de los múltiples problemas que aquejan a los sectores más pobres de Chiapas, como la injusticia, la miseria, la discriminación y el despojo, éstos deberían ser concretamente los temas que se "negociaran" con el gobierno en la mesa de diálogo, sin que fueran usados como pretexto para sus fines políticos, que con mucho rebazan el interés inmediato de estas comunidades.

Apuntó finalmente que lo que todos teníamos derecho a esperar, pero principalmente los miles de desplazados de sus hogares en Chiapas, era que "ahora sí, de verdad, se lograra la paz con justicia y dignidad, pero no a costa de concesiones, puesto que ello sería injusto, indigno e ilegal para la nación".

Por su parte Pedro Barajas, de Excélsior, indicó que con el acuerdo de San Miguel las delegaciones del gobierno y del EZLN habían conseguido importantes convenios iniciales, que despejaban el camino para que la opción política superara la respuesta armada. Es decir que -según este- las partes habían logrado ya un acuerdo fundamental sobre las bases para el diálogo.

En opinión del articulista, el documento firmado por ambas partes mostraba una verdadera voluntad por encontrar una solución política al conflicto. Por tanto, hasta el lenguaje de enfrentamiento, de sospecha y de incertidumbre tendía a desaparecer poco a poco. Añadió que como ejemplo de ello, en ese momento se comenzaba a hablar ya de; buena fe, respeto mutuo y de continuidad del diálogo y la negociación.

Aseguró así mismo que el trabajo de los partidos políticos y del Congreso de la Unión habían mostrado también su eficacia. Que con los resultados del encuentro y los acuerdos firmados se había cumplido efectivamente con lo previsto en el artículo 4 de la Ley para el Diálogo, que señalaba que si las pláticas eran iniciadas dentro del multicitado plazo se mantendría la suspensión de las órdenes de aprehensión contra los insurrectos, así como las investigaciones judiciales en su contra.

Añadió que el acuerdo de San Miguel abría una vez más la importante puerta de la negociación y cerraba simultáneamente los espacios de maniobra a la especulación, al desconcierto y a la violencia. Se daba pues la oportunidad a la paz.

En otro de sus editoriales, La Jornada expresó que el acuerdo en la reunión previa permitía avisar un principio real de solución al problema chiapaneco, que desde hacía más de 15 meses preocupaba seriamente a la sociedad mexicana. Y que la nueva etapa por la que había comenzado a transitar la situación se había registrado, gracias a la "desaparición" de la desconfianza mutua entre el gobierno y el EZLN.

Abundó que el respeto a la palabra públicamente empeñada, tanto por el Ejército Mexicano como por la guerrilla, en el sentido de no provocar acciones unilaterales de desestabilización a la tregua imperante en la zona, había resultado decisivo para generar la confianza necesaria en favor del diálogo.

Tras recalcar que en ambas partes había plena coincidencia sobre la profundidad y gravedad de los rezagos sociales en Chiapas, el matutino puntualizó que era de esperarse que en esta nueva fase del conflicto, el punto de acuerdo sirviera de base para imprimir al diálogo una dinámica que acelerara el proceso negociador para dejar atrás los recelos y suspicacias que impedían definir concertadamente las medidas políticas, económicas y sociales que necesita Chiapas.

En opinión de Ignacio Ovalle Fernández, de La Jornada, del diálogo a iniciarse en San Andrés Larráinzar dependían muchas cosas que afectaban los destinos de los mexicanos todos, y no sólo el de los indígenas chiapanecos que se habían levantado en armas.

Ante la profundidad de las demandas zapatistas y de la propia experiencia recién vivida en San Miguel, debido a la rispidez con que se dio el diálogo para tan sólo acordar el lugar, la fecha, la agenda y la hora del encuentro próximo, Ovalle Fernández advirtió que era evidente esperar algo similar y sin resultados definitivos, puesto que el EZLN no se conformaría con simplezas.

A pesar de todo, este consideró que existían aún muchos elementos que podrían originar un desenlace positivo, ya que ambas partes habían aprendido mucho desde el inicio del problema. Es decir que por ejemplo el gobierno había asimilado ya la realidad del caso y, sobre todo, que éste no podía resolverse por ningún procedimiento expedito, incluida la violencia, sino que se requería poner en juego toda la paciencia y prudencia que fuese posible. Y que el EZLN

sabía, por su parte, que aquel viejo sueño de emprender una marcha militar hacia la ciudad de México, no era sino sólo eso.

Y apuntó finalmente que en contraste con aquel proyecto original, era aún posible lograr mayores progresos por vías distintas a la de las armas. Que el gobierno había aprendido también que para negociar no bastaban declaraciones de buena voluntad, sino ejercer también un poco de presión sobre el grupo rebelde, a fin de ganarse su respeto. Por ello desplegó al ejército en la zona de conflicto, "aunque sin efectuar un sólo tiro". Y abundó que eso había sido así porque Zedillo no estaba jugando, ni quería permanecer para siempre como rehén de las estrategias de la guerrilla, "sino por el contrario, quería fijar sus límites y reglas, dado que el EZLN había llegado a situaciones intolerables".

Es decir que con esto, según Ovalle, se desechaba toda ambigüedad y no se permitían más espacios para "falsas cortesías" que pudiesen provenir de uno u otro lado, y en consecuencia los mensajes se volvieron más francos, permitiendo el principio de entendimiento que comenzaba a vislumbrarse.

En torno al próximo encuentro de san Andrés, Javier Blanco, de Excélsior, reseñó que de acuerdo a lo recién pronunciado por el obispo Samuel Ruiz, en el sentido de que con lo acordado en San Miguel se abría la puerta de una salida política al conflicto, este estaba justamente en lo cierto. Externó sin embargo que era necesario que la inteligencia cruzara la puerta y no diera marcha atrás hasta llegar a la solución de fondo y definitiva en favor de los chiapanecos y los mexicanos todos.

Dijo por otro lado que los habitantes de este país ya no podíamos continuar indiferentes ante una guerra fratricida y cruenta, que margina y somete a la pobreza a millones de ciudadanos fingiendo creer en las proclamas publicitarias de justicia social y desarrollo democrático con igualdad de oportunidades para todos.

En otro de sus artículos, Adolfo Sánchez Rebolledo, de La Jornada, mencionó que el encuentro entre representantes del gobierno y el EZLN confirmaba que, a pesar de las "malas vibras" que flotaban en el ambiente, sí era posible el diálogo de paz. Que en sí la reunión del 9 de abril había sido muy positiva porque había permitido mantener suspendidas las órdenes de aprehensión contra la dirigencia zapatista y porque permitió establecer los principios básicos de las siguientes reuniones. Puntualizó pues que este hecho era sólo un paso inicial que tenía que ser revalidado con nuevas acciones. Pero a pesar de todo, "era un buen comienzo"

En relación al contenido de la "Declaración Conjunta de San Miguel", el articulista aseveró que se trataba de una serie de recomendaciones que, en teoría, deberían orientar los futuros trabajos conciliatorios. Es decir que en estas recomendaciones quedaba asentada la idea de que el diálogo estaría presidido por la buena fe y el respeto mutuo, incluyendo el uso de un lenguaje que contribuyera a mantener el ambiente de distensión y confianza.

Reconoció que avanzar por el camino de la negociación no era fácil, ya que el

anhelo de paz, en este caso, no era compartido por todos. Que era evidente entender que había quienes no creían en el diálogo y hacían esfuerzos por anularlo, aún antes de su nacimiento.

Refirió también que sería una ingenuidad o un peligroso error suponer que todo seguía igual después de más de 15 meses de duras confrontaciones, ya que -por supuesto- habían múltiples cambios políticos en el país y en la región misma del conflicto. Puso en claro que la crisis se repetía y afectaba al gobierno, pero sin duda minaba también la cohesión de la llamada sociedad civil que veía en el EZLN el instrumento idóneo para presionar a las autoridades.

Sobre el referido encuentro de San Miguel, Luis Hernández Navarro, de La Jornada, expresó que había sido un hecho sumamente positivo porque implicaba un verdadero paso hacia adelante, hacia la creación de un clima de distensión, y un tanto a favor de las posiciones que, desde dentro del gobierno, buscaban una salida negociada al conflicto.

Consideró que era preciso no exagerar los alcances de la medida, ya que el encuentro en cuestión era apenas el banderazo de salida de un largo y complejo proceso de negociaciones, que difícilmente arrojaría resultados espectaculares en el corto plazo. Que amplificar indebidamente su trascendencia en un lapso breve para tratar de justificar la estrategia gubernamental o una posición de ella, sólo serviría para abonar puntos al desencanto de mañana.

Añadió que ciertamente algunos habían querido ver en el prediálogo el triunfo de la estrategia presidencial, cuya meta era cercar al zapatismo para forzarlo al diálogo, pero ello era un craso error porque no había, en el sentido estricto de la palabra, nada que avalara dicha presunción.

Hernández Navarro dijo en cambio que la ofensiva gubernamental del 9 de febrero del 95 mostró a un Ejecutivo federal con vocación represiva y titubeante. Que dicha decisión presidencial tuvo un enorme desacierto en el terreno de su credibilidad, dentro y fuera del país. Que su intención de descabezar al zapatismo fracasó por inviable. Que su pretendida "vocación pacifista" quedó ampliamente cuestionada. Que su apuesta para convencer a la opinión pública de que el EZLN se preparaba para una ofensiva militar había quedado rápidamente desacreditada. Y el gobierno arribaba así a las pláticas de San Miguel, "después de un costosísimo rodeo, en términos de su credibilidad política y su imagen, que bien pudo ahorrarse de haber insistido en la línea del diálogo".

Aclaró que si las conversaciones en el prediálogo habían llegado aun buen término, ello se debía, en gran medida, al interés de ambas partes, pero sobre todo del EZLN al no acercarse a la guerra, posición sobre la cual la presión nacional e internacional fue clave, y no la estrategia gubernamental de golpear para sentar a negociar, por lo que dicho encuentro puso a los mediadores en su lugar; mientras la reunión era conducida, en los hechos, por la CONAI y don Samuel, la COCOPA vio reducido su papel al de mero observador y testigo. Es decir que la función de la primera no estaba evidentemente en la mediación de las partes, sino en su iniciativa para vincular la agenda local con la nacional y la creación de condiciones favorables para dar respuestas adecuadas.

Hernández Navarro aseguró que el centro del conflicto chiapaneco era el centro del poder, y que mientras el gobierno continuara negándose a abordarlo, en Chiapas no habría solución de fondo. Reiteró que el conflicto de esa entidad no era un mero asunto de política social sino de reformas profundas, por lo que bien haría el gobierno en resolver lo que es de su responsabilidad. "Y por el contrario, muy mal haría si procediera partiendo del supuesto de que con pronasolazos solucionaría los problemas". (19)

En tal sentido, el articulista apuntó que el camino que iba de San Miguel a San Andrés Larráinzar tendría que enfrentar la prueba de aquellas fuerzas que se apostaban para "torpedear" el proceso de paz. Recordando que así había sucedido en el pasado, Hernández Navarro expuso que no había razón alguna para suponer que ésto no acontecería en el presente. Y señaló en consecuencia que lo más conveniente sería que el gobierno federal retirara a su ejército de las proximidades de la sede y liberara de las cárceles a los supuestos zapatistas.

Puso en claro también que para avanzar en la restauración del Estado de derecho, "que el gobierno se había propuesto resguardar", era necesario que éste desarmara a las guardias blancas. "Pequeñas pruebas de amor para demostrar que había congruencia entre lo dicho y lo hecho", concluyó.

En otro de sus artículos, Aurora Berdejo, de Excélsior, recalcó que el gobierno mexicano tenía el irrenunciable objetivo de lograr la paz en Chiapas, mediante el diálogo y la reconciliación.

Menció así mismo que a la renovación de la política y la ley, que recientemente había expresado Zedillo, podía añadirse una más; la renovación de los mecanismos de negociación política para la solución de los conflictos de una sociedad que, "a la par de su modernidad, se hace más compleja". Que lo que había quedado demostrado a lo largo del proceso de reactivación del diálogo, al cual se habían visto ya comprometidos el gobierno federal, el Poder Legislativo y los distintos sectores de la sociedad a través de la COCOPA, era ese enorme esfuerzo sin precedente para construir consensos y uniones que no permitiesen la exclusión de nadie en el proceso de pacificación.

Berdejo puntualizó que sólo reconociendo "los hilos políticos y negociadores" del gobierno mexicano podría entenderse el valor del Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad. Y que independientemente de la extensión kilométrica de su nombre, este convenio significaba que los representantes del gobierno y del EZLN lograban avanzar en la búsqueda de una salida al problema.

La articulista expresó que al aceptar que las negociaciones no salieran del ámbito chiapaneco, se avanzaba también en la redimensión del conflicto reconociendo sus raíces, más allá de que en las próximas negociaciones se abordasen temas de proyección nacional.

Con sumo optimismo, Berdejo adelantó que habían sobradas razones para esperar que la distensión en Chiapas fuese realidad, puesto que este asunto sería uno de los principales temas de la agenda a discutirse en San Andrés. Además de

que para ello trabajaban desde mucho antes los legisladores de la COCOPA.

Sobre las múltiples afirmaciones de que el gobierno federal intentaba a toda costa minimizar al máximo la importancia de la problemática chiapaneca, Octavio Rodríguez Araujo, de La jornada, reseñó que efectivamente para el gobierno de México y sus aliados los únicos inconformes eran los zapatistas que se encontraban cercados en Chiapas. Que tanto el gobierno como la COCOPA estaban sumamente interesados en reducir el movimiento político y social, iniciado en enero del 94 con la rebelión de los indígenas.

Que como consecuencia de la reunión de San Miguel, la sede del diálogo a reiniciarse formalmente sería San Andrés Larráinzar, "uno de los municipios más miserables del país donde ni siquiera se cuenta con la más mínima infraestructura necesaria, mucho menos con la cantidad de gente que se necesita para la conformación de los cinturones de seguridad que corresponden a la sociedad civil, para evitar enfrentamientos y agresiones de parte de las fuerzas más oscuras del Estado; los policías, los militares y las guardias blancas".

En relación a las condiciones de seguridad para los zapatistas, Rodríguez Araujo señaló que efectivamente a éstos les eran totalmente adversas en comparación con los representantes del gobierno, de la COCOPA y los periodistas, quienes sin problema ni riesgo alguno iban y venían a cualquier punto de la zona. Dijo incluso que los insurrectos ni siquiera en el lugar en que pasaban la noche durante el diálogo estaban seguros. Máxime que la ley les impedía estar armados en esos lugares. Abundó que en la reunión de San Miguel había sido muy fácil advertir esta diferencia de condiciones y trato, para una y otra de las partes.

Recalcó que por ejemplo en dicho encuentro, los representantes del gobierno y "sus socios" llegaron en camionetas de lujo y sin protección, mientras que los del EZLN eran transportados en unidades de la Cruz Roja Internacional y acompañados por miembros de la CONAI, como garantía de seguridad. "¿Cuál es la razón de ello?, simple y sencillamente porque la región está militarizada, como bien se sabe, y la gente del gobierno, así como los ganaderos y finqueros y sus guardias blancas, tienen todas las garantías de tránsito y de acción", aseguró.

Ante esta situación, el articulista advirtió que en la reunión próxima los cinturones de paz enfrentarían condiciones totalmente adversas, puesto que el gobierno estaba empeñado en hacer fracasar el proceso y a los zapatistas mediante una estrategia de intimidación y desgaste, que provocase en ellos y sus seguidores, así como a los propios medios de comunicación, la desesperación, el desinterés y su progresiva ausencia en cada reunión subsecuente.

Es decir que lo que el gobierno quería era que en cada una de las sesiones posteriores fuera menos gente, que ésta se cansara, que no tuviera dónde dormir ni qué comer, que se retirara cuanto antes y dejara solos a los zapatistas para lograr minimizarlos ante la opinión pública nacional e internacional, y que las primicias informativas fuesen nuevamente monopolizadas por la representación gubernamental, como había sucedido en la reunión de San Miguel. Adelantó en consecuencia que todos estos hechos eran malos presagios para el diálogo y sus

resultados.

Respecto al próximo encuentro de San Andrés, Fernando Irala, de La Prensa, externó que era factible esperar que en esa ocasión sí se llegase a compromisos y acuerdos realmente firmes, y que fuesen respetados, tanto por el gobierno como por los alzados. Y sugirió que las pláticas no se convirtieran "otra vez" en un ejercicio improductivo, ni en un espacio de promoción política o de divulgación ideológica, "como ocurrió en 1994". Abundó que durante ese año ambas partes jugaron a avasallarse; el EZLN, por la vía de la abrogancia en representación del pueblo oprimido; y el gobierno, por el camino del allanamiento a las demandas sociales, para arrebatárles bandera y razón a los alzados.

A manera de análisis sobre la situación política en que se encontraban las partes por esas fechas, Irala dijo que efectivamente el EZLN había quedado cercado en la selva luego de que el Ejército Mexicano había recuperado los territorios que estaban bajo su control. Pero el gobierno tampoco era la excepción, puesto que a éste la crisis económica le había estallado sin control, al igual que la violencia política que había cimbrado estructuras y confundido conciencias. De ahí que el próximo encuentro no fuese entre dos fuerzas victoriosas, que pudieran jactarse de contar con una salida fácil.

Principalmente porque las limitaciones de ambas constituían, como principal paradoja, la razón para la pacificación de fondo en Chiapas. Puntualizó así mismo que el futuro del país estaba en juego. Que la solución del conflicto demandaba el concurso de la sociedad entera y la recuperación de la tranquilidad, la estabilidad y el crecimiento.

Enfatizó que de uno y otro lado de la mesa se dirimía el interés de la nación, por lo que por encima de las ambiciones de grupo y de los sueños que poco tenían: que ver con la realidad, deberían estar los de todos los mexicanos. Añadió, por tanto, que no debería haber margen para fomentar el divisionismo interno ni para cultivar la discordia.

OPINION NUESTRA SOBRE EL ASUNTO

En relación a las múltiples opiniones y comentarios de estos articulistas y de los propios diarios aquí analizados, acerca de la importancia o no del reinicio de las conversaciones de paz entre el gobierno federal y el EZLN, que se pretendía hacer formalmente a partir del 20 de abril de 1995, así como del lugar en que éstas se efectuarían, cabe señalar que ciertamente la mayoría de estos coincidía en que era urgente el reinicio de las pláticas, para evitar un mayor costo social y de vidas humanas, pero no así sobre las causas del retraso de las mismas, ya que por ejemplo el Excelsior y, sobre todo, La Prensa, responsabilizaban de ello a los zapatistas, argumentando equivocadamente que era por falta de voluntad o que de hecho no les interesaba el diálogo, porque su objetivo era lograr el poder a través de las armas.

Hecho que lógicamente era falso, puesto que no había evidencia alguna sobre tal propósito, y sí múltiples manifestaciones y pruebas fehacientes de su

voluntad por acudir al diálogo, para encontrar en éste y a través de él una verdadera salida política al conflicto.

Tan es así que a lo largo del período previo a cada uno de los encuentros que han tenido lugar, ha quedado demostrado que quien carece de voluntad y buena fe para arribar a ellos y a una verdadera salida negociada es el gobierno, éste ente social y político, quien haciendo gala de su poder y su fuerza ha pretendido imponerse siempre a todo, aunque no le asista la razón, como sucedió aquel 9 de febrero del 95, cuando con el pretexto de haber encontrado un supuesto "arsenal de armas" en el Distrito Federal y Yanga, Veracruz, desplegó miles y miles de efectivos militares y policiacos para capturar al subcomandante Marcos, al famoso "Rafael Sebastián Guillén Vicente" y demás dirigentes zapatistas, quienes -dijo- "se preparaban para una nueva ofensiva contra el gobierno".

Y así, una vez más, quedaba al descubierto el principal y oscuro propósito del gobierno federal de este país, que era el de descabezar al movimiento zapatista o, en su defecto, fulminarlos a todos "para acabar con el problema". Pero al no haber logrado su objetivo, nuevamente demandó diálogo y negociación a su contraparte. Obviamente no con la intención de llegar a él para en realidad darle una salida viable y justa al problema resolviendo las necesidades y demandas de los zapatistas, sino sólo para buscar limpiar su deteriorada y sucia imagen de represor y antidemocrático ante los ojos del mundo.

Prueba de ello es su permanente inflexibilidad y falta de voluntad para crear las condiciones propicias para el diálogo, principalmente en materia de seguridad. Así como su evidente oportunismo al pretender aprovechar todas las situaciones que favorecen a sus intereses. Y un ejemplo de esto es su negativa a que el referido reinicio de conversaciones de paz tuviese como sede el Distrito Federal, por temor a ser rebasado, exhibido y puesto en evidencia ante la enorme simpatía de que goza el EZLN, tanto en la capital del país como en el resto de la República, y más allá de nuestras fronteras.

A esto le temía el gobierno, por eso no aceptó que la propuesta zapatista de que aquí fuera el diálogo se hiciera realidad. Negativa a la que, por cierto, se sumaron también la mayoría de los integrantes de la COCOPA y varios medios oficialistas como La Prensa y otros, los cuales finalmente terminaron por imponerse ante la excesiva flexibilidad de los zapatistas, que no sólo en esto han cedido como muestra de su verdadera voluntad de diálogo, sino en muchas otras situaciones, producto del encaprichamiento, mala fe e irresponsabilidad del gobierno federal, como lo ha sido por ejemplo su empecinamiento en no retirar al Ejército Mexicano hacia sus posiciones anteriores al 9 de febrero del 95, a pesar de ya haber diálogo y de tener todas las ventajas frente a su oponente.

Así las cosas, bien vale preguntarse entonces ¿quién era realmente el que NO quería el diálogo? ¿el EZLN? ¿O ...?

HACIA EL DIALOGO DE SAN ANDRES

Como continuidad del reinicio de las conversaciones de paz en Chiapas, el 11 de abril la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado de prensa, en el que

instó al EZLN a asumir una actitud distensiva, "en concordancia con la decisión gubernamental de que, al apearse la autoridad a la ley, se hayan suspendido las indagatorias judiciales".

La dependencia apuntó que los acuerdos pactados en San Miguel recogían el pronunciamiento de las partes, el cual constituía un serio compromiso de actuación y conducta, indispensables para asegurar el respeto mutuo, la objetividad y la voluntad positiva, por lo que en toda la negociación debería prevalecer la proporcionalidad a que obligaban estos compromisos a ambas partes.

Puntualizó que la reunión del 9 de abril y sus resultados, constituían una de las primeras pruebas sólidas y palpables de los compromisos de paz, "atribuibles a la eficacia de la ley para el diálogo, que es el instrumento fundamental de la reconciliación y pacificación de la entidad".

En dicho comunicado, la dependencia precisó que los principales temas a discutirse en la reunión próxima serían las reglas de procedimiento del diálogo y lo relativo a las medidas de distensión en la zona, como se había acordado con anterioridad.

El 14 de abril, representantes del gobierno federal y de la COCOPA arribaron a San Andrés Larráinzar para iniciar los preparativos de la reunión del día 20. En esa ocasión el coordinador general de la representación oficial, Gustavo Iruegas, aseguró que las partes estaban totalmente dispuestas a permanecer en San Andrés hasta agotar la totalidad de los puntos y temas a discutirse. Tiempo que calculó sería de dos a tres días. Hasta ese momento se desconocía aún el lugar preciso del encuentro.

Ante la proximidad del diálogo y la urgente necesidad de llegar a un acuerdo, el Exélsior expresó en su editorial que en este reencuentro sería factible avanzar significativamente, si las partes se decidieran a renunciar a los antagonismos y rivalidades. Que era prioritario que las partes se comprometieran a cumplir todos y cada uno de los acuerdos a que se llegara en las sesiones, puesto que el proceso de paz no era un juego sino un asunto de seriedad, que tenía que ver nada menos que con la paz de la nación. Y que con todo y las presiones del EZLN, el gobierno no debería desoir las legítimas demandas de los chiapanecos, que de ley le corresponde atender.

En relación a lo externado por el obispo de Tuxtla, Felipe Arizmendi, en el sentido de que era urgente que las partes sepultaran sus egoísmos y orgullos para rehacer las esperanzas de paz en Chiapas, el rotativo refirió que afortunadamente las palabras del prelado habían sido ponderadas por estas al pasar de la guerra a la paz, y de la incertidumbre y crisis moral a los tiempos mejores. Que Arizmendi había acertado también al señalar que lo mal gastado en armas debería destinarse a la productividad del campo.

Ante todo esto, el matutino deseó que el tan anhelado acuerdo definitivo de paz llegara cuanto antes y se cumpliera en los hechos, "ya que una paz no basada en prontas consecuencias de justicia social y mejores oportunidades para quienes

trabajan la tierra, no podría en modo alguno ser deseable ni duradera". (20)

Con cierta dosis de optimismo, el Excélsior aseguró que si a Chiapas se le respaldara económicamente y se terminaran los enfrentamientos y amenazas, el nuevo estado de cosas repercutiría significativamente en la recuperación económica del país.

EL GOBIERNO NOS PROVOCA Y PRETENDE INTIMIDARNOS: TACHO

En una larga entrevista de La jornada al comandante insurgente Tacho, éste dijo que el EZLN aceptó asistir al diálogo de San Miguel, para demostrar a México y al mundo que de ellos no dependía el que no fuese realidad, como aseguraba el gobierno. "Nosotros -reiteró- demostramos al pueblo de México que más bien consiste de la parte del gobierno, porque nosotros sólo pedimos seguridad".

Recordó que antes del 9 de febrero del 95 se mantenía aún el diálogo con el gobierno, sin embargo éste, de manera sorpresiva, reinició su ofensiva militar contra los rebeldes, "por lo que consideramos que fuimos traicionados. Aquí golpearon ese acuerdo que supuestamente estábamos encontrando. El gobierno estaba buscando las mañas para matarnos. Tuvimos que salirnos muy difícilmente, pero escapamos. Y entonces comienza a decir que diálogo. Tuvimos que arriesgarnos los que fuéramos a que pudiera pasarnos algo en el camino. Fuimos a cumplir", acentuó.

El comandante rebelde narró por cierto que aquel 9 de abril, cuando eran transportados de Nuevo Momón a San Miguel, llegó un momento en que se vieron amagados por una tanqueta y más de una veintena de militares que apuntaban hacia ellos. También, que de manera provocativa un Jeep blindado de los federales "pasó rosando" al vehículo de la Cruz Roja Internacional que los transportaba, en las cercanías del municipio de Las Margaritas.

En relación con la firma del primer acuerdo, Tacho explicó que existieron varias dificultades para ello, como lo eran; la negativa del gobierno a aceptar incluir en el Protocolo de Bases la palabra libertad, "porque para éste sí existe libertad, democracia y justicia". El comandante insistió en que para los indígenas la libertad es algo fundamental, porque es precisamente lo que les hace falta; libertad de expresión y de tránsito. Pero sobre todo, respeto a su libertad.

A manera de ejemplo sobre la grave situación de injusticia que se vive en Chiapas y en la mayor parte del país, el dirigente rebelde citó que en aquella entidad existen varias plantas generadoras de energía eléctrica que abastecen a todo el país, y sin embargo sus propias comunidades carecen de éste servicio. Que a todos consta que Chiapas no tiene carreteras, caminos y brechas, pero nadie se preocupa por ello.

Que es realmente lamentable que habiendo nuevas tecnologías en el ramo de la agricultura los campesinos sigan aún realizando sus pesadas labores con instrumentos rudimentarios y, si acaso, con un solo tractor para cientos de

labriegos. Que existiendo importantes avances en el campo de la medicina, cientos y miles de personas continúen muriendo año con año víctimas de enfermedades curables.

Sobre la nula persistencia del EZLN en que el diálogo fuese en el Distrito Federal, Tacho comentó que ello se debía a que para estos no era tan importante el lugar, sino la voluntad verdadera por encontrar una salida justa al problema, fuera donde fuera.

Ante la insistente actitud provocativa del gobierno, el 17 de abril el comandante Tacho dijo en una nueva entrevista que si el gobierno y el EZLN estaban de acuerdo en que la finalidad era la paz, no había por qué andar amenazando a su contraparte. Que por eso precisamente el grupo armado había pedido primero la distensión, y en segundo término lo del protocolo base, referente a la agenda y formas de discusión.

Sobre la forma en que ambas partes pretendían abordar y reorientar las conversaciones de San Andrés, el líder rebelde expuso que el gobierno decidió elaborar un paquete de medidas sobre las cuales pretendía negociar, mientras que el EZLN propondría que se hicieran consultas entre los sectores afectados. Principalmente en los puntos de mayor dificultad para un acuerdo.

Dijo por otra parte que resultaba increíble que alguien creyera innecesario un diálogo nacional. Que el gobierno sabía la urgente necesidad de una amplia reforma política, tanto en Chiapas como en el resto del país, y sin embargo le seguía dando largas. Reiteró que la cuestión indígena no era sólo regional, sino de todo México.

De manera un tanto sorpresiva, el dirigente zapatista externó que el EZLN no se consideraba representativo de los indígenas y campesinos del país, por lo que hacía un llamado a las organizaciones civiles de toda la República a que asistieran al diálogo para discutir sus problemas con el gobierno. Y aclaró; "nosotros tenemos nuestras propuestas, pero hay otras".

Al abundar sobre el referido diálogo nacional, el dirigente zapatista mencionó que muchos sectores de la sociedad mexicana ayudaron a detener la guerra, por tanto era también justo que éstos participaran en el diálogo. Enfatizó así mismo que los zapatistas en ningún momento pretendieron retrasar u obstaculizar los acuerdos de paz. Que lo que querían con sus actitudes recientes, era sólo evitar que el gobierno repitiera su engañoso procedimiento de abordaje del diálogo, como había sucedido en San Cristóbal, donde "sólo se limitó a presentar un paquete de propuestas a discutir y, en su caso, a aprobar o rechazar, en conjunto".

Tras recalcar la improcedencia de este método, el comandante indicó que lo más pertinente sería que el problema se abordara por temas, ya que sólo así habría mayores posibilidades de concretar acuerdos sobre la marcha. Sobre todo en aquellos no tan complejos. Es decir que lo más conveniente sería ir por partes para no alargar el proceso con algún estancamiento parcial.

En otro orden de ideas, el vocero zapatista señaló que el éxito del diálogo en favor de una paz definitiva no dependía sólo del EZLN y el gobierno, sino de la sociedad civil que podía obligarlos a llegar a un acuerdo. Dijo también que la objeción que el gobierno ponía al plazo de 20 días, solicitado por el grupo armado para realizar sus consultas después de cada encuentro, se debía a su incomprensión sobre las dificultades de comunicación que imponía la distancia y su propia presión militar en la zona.

Sobre la inasistencia del subcomandante Marcos a la reunión de San Miguel, el jefe zapatista comentó que ello se debió a una orden expresa del CCRI-CG del EZLN, por temor a que el gobierno le pusiera "una celada". Y sobre la posibilidad de que el subcomandante rebelde acudiera al próximo encuentro, Tacho dijo; "ahora no sabemos todavía qué va a decir respecto a San Andrés".

EL GOBIERNO DESIGNA A SU NUEVO REPRESENTANTE EN EL DIALOGO

El mismo día 17, la Secretaría de Gobernación dio a conocer la designación de Marco Antonio Bernal Gutiérrez, como coordinador general para el Diálogo de Concordia y Pacificación en Chiapas. Es decir que sería éste el funcionario remplazante de Gustavo Iruegas, y el principal encargado de presidir los encuentros de paz con la delegación zapatista. De esta manera se descartaba que el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, fuese quien dirigiera personalmente las negociaciones con los rebeldes.

La dependencia expresó que con ello el gobierno ratificaba su voluntad de continuar en el camino de la concordia y la pacificación en Chiapas. Que para ello había integrado un amplio equipo de trabajo permanente y "del más alto nivel político y profesional". Precisó que la figura del nuevo coordinador no era equiparable a la de un comisionado, como lo fue Manuel Camacho.

DIALOGAR EN UN PLANO DE IGUALDAD, PEDIA VOCERO ZAPATISTA

En esa misma fecha, un integrante y fundador del EZLN, que pidió no ser identificado, emitió una declaración a nombre del grupo armado, en la que exhortó a la representación gubernamental a dialogar con la delegación zapatista, en un plano de igualdad y sin contradicciones. Que los resultados que se obtuvieran se cumplieran en los hechos para lograr confianza, ya que de lo que se trataba no era ver quién ganaba o quién perdía, sino cómo solucionar la situación de Chiapas y del país. Advirtió que lo más conveniente sería que el gobierno desechara la idea de querer acabar con los zapatistas, porque los inconformes ya no eran sólo éstos, sino "todo el pueblo de México".

Mencionó que uno de los puntos más difíciles de la "Mesa de San miguel" había sido el relativo a los compromisos de las partes por garantizar la continuidad del diálogo, por encima de cualquier consideración, incidente o desavenencia. "Hasta donde hemos analizado esta situación -explicó- el gobierno trata de aislarnos de cualquier hecho que ocurra a nivel nacional, y nosotros decimos que el diálogo no sólo es en Larráinzar, sino que debe ser entre todos los mexicanos".

Al continuar su análisis sobre la excluyente estrategia gubernamental de diálogo, el representante zapatista expresó que la parte oficial no tenía por qué buscar engañar al pueblo de México. Que los alzados sabían que algunos pensaban que éstos no tenían el derecho de exigir porque llevaban el rostro cubierto o porque Marcos "es el único que puede hablar. Pero no es así", aseveró.

A manera de ejemplo sobre las constantes contradicciones que existen entre lo dicho y lo hecho por el gobierno, el veterano guerrillero aseguró que mientras la representación oficial hablaba de diálogo y negociación, el Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea no cesaban en sus constantes actos de provocación contra los rebeldes en toda la zona. Pero que a pesar de ello, el EZLN mantenía aún la esperanza de que el gobierno tomara en serio los acuerdos a que pudiera llegarse en San Andrés, para que nada quedara en palabras como había sucedido en los de San Cristóbal y San Miguel, "en los que los representantes gubernamentales escucharon pero no cumplieron".

Adelantó que la delegación zapatista que acudiría a San Andrés, iría con la decisión de negociar. E insistió en que el gobierno presionaba a los alzados para buscar su aislamiento y evitar que éstos se metieran en asuntos extraregionales. En relación al enorme riesgo de un estallido social en nuestra patria, debido a la severa crisis económica, política y social por la que atravezaba en esas fechas, el dirigente guerrillero advirtió que si algo pasaba en México no se culpaba al EZLN, porque la inconformidad hacia el gobierno no era sólo de ellos, sino de los obreros, los campesinos y desempleados de todo el país.

En esa misma ocasión, integrantes de la COCOPA expresaron en la ciudad de México que el primer punto a tratarse en San Andrés, sería el de las medidas de distensión que, según éstos, no significaba la exclusión del Ejército Mexicano, y que en caso de haberla, sería también de manera similar para el EZLN.

Horas antes de partir para Chiapas, los legisladores expresaron que hasta ese momento se desconocía si el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, y el subcomandante Marcos asistirían a dicho encuentro. Subrayaron sin embargo que era necesario que ambas representaciones acudieran con facultades de decisión.

Mas tarde el coordinador y presidente de la CONAI, obispo Samuel Ruiz, indicó que hasta ese momento no se observaba signo alguno que pudiese entorpecer el diálogo. Y advirtió que dichas pláticas serían intensas y largas. Reiteró que en el lugar persistía un ambiente de distensión psicológica generalizada y una firme voluntad en las partes de no obstaculizar el encuentro.

Sobre la hora en que éste daría inicio, el jerarca católico señaló que ello dependía de la hora en que llegara la delegación zapatista al lugar sede, la cual se calculaba sería alrededor de las seis de la tarde del 19 de abril. Sobre los dispositivos técnicos de seguridad que se utilizarían en el lugar, Samuel Ruiz dijo que en el primer círculo se instalaría un detector de metales, "a fin de establecer la zona sin armas, como lo establece la ley".

Durante ese mismo día trascendió también que la Cruz Roja Internacional ya no formaría parte de ninguno de los cinturones de seguridad a instalarse en los alrededores de la sede, ya que inexplicablemente su lugar sería ocupado por integrantes de la Cruz Roja Mexicana. Es decir que la benemérita institución internacional tendría como única función el traslado de la delegación zapatista.

En cuanto al orden en que serían colocados los referidos cinturones que circundarían la sede, la cual sería precisamente la cancha de basquetbol de la comunidad, se dijo que estarían de la siguiente manera: en primer orden, y de adentro hacia afuera; los socorristas de la Cruz Roja Mexicana; en segundo, los miembros de la sociedad civil (indígenas y ladinos de los Los Altos de Chiapas); y en tercer lugar, integrantes de las diversas organizaciones no gubernamentales, tanto locales como del resto del país.

EL GOBIERNO DECIDE INSTALAR UN CINTURON MILITAR

Horas más tarde se dio a conocer que la parte oficial sugirió la instalación de una cuarta valla humana, que estaría conformada por "policías militares" (sin armas). Situación que sería "discutida" en breve, ya que todo debería quedar listo en menos de 72 horas, e incluso el local mismo del encuentro, cuya construcción y acondicionamiento no se había iniciado aún.

A raíz de las supuestas irregularidades surgidas durante el encuentro de San miguel, donde varios integrantes de los cinturones de paz manifestaron su simpatía por la delegación zapatista, por el subcomandante Marcos y el obispo Samuel Ruiz, a través de porras, vivas y aplausos, tanto integrantes de la delegación gubernamental como de la COCOPA decidieron que en esta ocasión no fuera la CONAI la encargada de la organización de los cinturones, ni que la Cruz Roja Internacional participara en ellos.

La mañana del día 18, se dio a conocer que a partir de las primeras horas de la tarde se iniciaría la acreditación de los representantes de los medios de comunicación que cubrirían el evento. Que los requisitos para tal efecto serían; una carta y una credencial con fotografía, expedidas por la empresa a que pertenecían.

El encargado de esta actividad e integrante de la COCOPA, informó que existía el espacio y la capacidad suficiente para acreditar a los cerca de 500 periodistas nacionales y extranjeros que se encontraban ya en el lugar. Advirtió sin embargo que en esta ocasión se aplicarían medidas más estrictas para evitar el paso a medios inexistentes o periodistas con credenciales apócrifas.

OPINION DE ARTICULISTAS Y MEDIOS, AL RESPECTO

A escasos días de que fuese realidad el reencuentro de diálogo en San Andrés Larráinzar, J. N. Machuca, de La Prensa, mencionó que sin duda el centro de atención de todos los mexicanos era Chiapas, sólo que en esta ocasión con renovadas esperanzas, puesto que dicho evento podría convertirse en un hecho histórico.

En opinión del articulista, era más que evidente la disposición de las partes por arribar a este encuentro, que bien podría ser el principal punto de partida para la solución de los problemas en que se encontraba inmersa la población chiapaneca, desde hacía más de un año y cuatro meses. En fin, que bajo los mejores augurios y "la buena disposición de las partes", San Andrés estaba más que listo para el arranque de este suceso.

En relación a todo esto, Aurora Berdejo, de Excélsior, externó que a escasas horas de que el multicitado encuentro fuese realidad, lo que se percibía y se esperaba en San Andrés, en todo Chiapas y el país entero, era el deseo vehemente de que esta reunión fuese la definitiva, la que, sujeta a la razón, lograra el restablecimiento de una paz perpetua.

Dijo también que de acuerdo al resultado de la reunión preliminar, la de San Andrés abría nuevamente la posibilidad de nuevos cauces para terminar en definitiva con la violencia. Y que era importante entender así mismo que, una vez más, el gobierno demostraba privilegiar el diálogo, como el principal instrumento para dirimir diferencias.

Refiriéndose a la administración federal en turno, Berdejo Arvizu puntualizó que no era posible pensar en la renovación del proyecto de sociedad excluyendo posiciones, pero que ello no era fácil tomarlo en cuenta porque requería paciencia, tolerancia, disposición al diálogo y cumplimiento de los compromisos.

Que ponderando los recientes acontecimientos en Chiapas, habría que advertir y tomar muy en cuenta los pasos dados en favor de la paz, tanto de una como de la otra parte. Recalcó que ciertamente el diálogo era de suma importancia, pero que las posiciones y fines resultaban diversos. Que era evidentemente claro que el gobierno no podía renunciar al cometido de lograr la paz, puesto que el presidente Zedillo ponía todo su empeño para lograrlo.

Mencionó en cambio que Marcos sólo se empeñaba en sacar el mejor provecho de esta situación para sus objetivos personales, que poco tenían que ver con los problemas socio-económicos de Chiapas y sí mucho con aquellos de corte político, relacionados directamente con el sistema de gobierno de este país.

Apuntó finalmente que como estaban los ánimos, el EZLN no debería dar ni un sólo paso atrás, ya que si lo hiciera tendría mucho que perder, no sólo ante su interlocutor sino ante la sociedad y sus seguidores. Y que la sociedad mexicana esperaba seriedad en las negociaciones, porque lo que estaba en juego no era poco.

Por su parte Sergio de la Peña, de Excélsior, indicó que tras varios intentos por restablecer la paz en la región mediante acuerdos mutos, al fin había triunfado la sensatez en el gobierno para dicho propósito. Aunque no tanto como para suspender su hostigamiento militar contra los indígenas de la zona, ni para regresar al Ejército federal a sus posiciones anteriores al 9 de febrero del 95. "Con todo -añadió- la patria sea alabada. Suena fuerte, pero es la primera noticia positiva, desde el primero de enero de 1994". (21)

Refirió que tras un largo y complejo proceso de diálogo en San Miguel, ne debería ser sorpresivo encontrarse con una situación similar en San Andrés. Sobre todo para arribar a acuerdos serios, firmes y definitivos en cada uno de los puntos a tratar. Lo que quería decir, en cierta forma, que dicho proceso se llevaría mucho tiempo.

En otro orden de ideas, De la Peña recalcó que era absurdo que el presidente de la COCOPA fuese en ese momento un senador chiapaneco como Pablo Salazar Mendiguchía, a quien muy poco le interesaba el diálogo y que obviamente muy poco hacía también para crear el clima de imparcialidad requerido, pero en cambio ejercía fuerte presión para regionalizar el proceso impidiendo la participación de la Cruz Roja Internacional y de la Mexicana, encargadas de la seguridad zapatista.

El articulista aclaró que ciertamente no se trataba de decisiones propias del senador, y mucho menos de la autonomía del organo que representaba, pero sí en cambio de las condiciones de neutralidad que deberían prevalecer a la hora del diálogo, y para el cual la internacionalización del proceso había probado su eficacia.

De la Peña dijo también que de persistir las "inconsecuencias" de la COCOPA, "o sea del gobierno", sería necesaria la intermediación de instituciones internacionales, e incluso trasladar las negociaciones fuera del país, "con la ventaja de poder ventilar los agravios, a veces con voces que son tolerables dentro de negociaciones discretas, y en cambio comprometen honores si se filtran a oídos y plumas impertinentes".

Tras subrayar la importancia de la labor de la COCOPA y la CONAI en torno a la preparación del diálogo a reiniciarse en San Andrés, Teodoro Rentería Arroyavé, de Excélsior, expuso que en esos tiempos, virtualmente introductorios al diálogo, no se valían acciones y declaraciones que pudiesen trastocar, alterar o desordenar el ambiente de buena voluntad que prevalecía ya en el lugar.

Mencionó que ni los personajes comprometidos con el diálogo, ni otras figuras de la política, de los cultos religiosos o de la sociedad civil podían desentenderse de la línea que condujese a afianzar el más grande de los valores de los mexicanos, como lo es "la unidad nacional".

Ratificó que con lo convenido en el Protocolo de Bases para el Diálogo ya mucho se había logrado, por ello era conveniente demandar de los representantes y líderes de los grupos y organizaciones de la sociedad mexicana, y a los propios "grandes personajes" que actuaban a título personal, simplemente cordura en esos momentos trascendentales que vivía el país.

Insistía en que todo estaba dado para que la paz llegara a Chiapas y con ello fuese realidad la unidad nacional. En fin, que la paz y la unidad deberían ser algo constante para asegurar, de una vez por todas, el desarrollo pleno y digno para todos los mexicanos.

EL GOBIERNO RETIRA A SU EJERCITO DE LA SEDE

Como una supuesta muestra de voluntad del gobierno federal por distender el ambiente del lugar donde se llevaría cabo el diálogo, el 18 de abril éste decide retirar al fin a su Ejército unos cuantos kilómetros, de San Andrés Larráinzar.

Horas más tarde, la CONAI informó que la delegación zapatista, integrada por ocho elementos, arribaría a San Andrés la noche del 19 de abril. En este mismo informe se dio a conocer que el subcomandante Marcos no asistiría nuevamente al diálogo. Que las razones por las que no acudiría, eran porque en este encuentro no se tomarían aún decisiones fundamentales, y porque se temía que el "fantasma de chinameca" apareciera por esas tierras.

La Comisión de Intermediación reiteró una vez más que los puntos esenciales de la agenda a discutirse en este encuentro, serían los relativos a las medidas recíprocas y proporcionales de distensión y la aprobación de las reglas de procedimiento del Protocolo Base para el Diálogo, cuyos principios se habían acordado en San Miguel.

En una breve declaración de integrantes de la COCOPA, éstos dijeron que el proceso de negociación se prolongaría por varias semanas o meses, dada la complejidad del problema. En opinión personal del diputado Juan Guerra Ochoa, el encuentro entre ambas delegaciones no se efectuaría al estilo del que había sido con el entonces comisionado Manuel Camacho, ya que por acuerdo de las partes no sería a través de un paquete global de medidas como se abordaría el problema, para luego esperar al final resolverlo de la misma manera, sino al contrario. Es decir que a medida en que los puntos se fuesen resolviendo, se irían también aplicando y verificando en su realización. "Con lo cual -aseguró- se tendrá un diálogo más fluido".

Guerra Ochoa precisó que en la reunión próxima se discutiría la forma en que serían abordados los temas de fondo de la reunión, como lo eran los de carácter agrario, político, cultural y económico.

El legislador dijo por otra parte que al día siguiente el Congreso de la Unión integraría una comisión dictaminadora, que se encargaría de proponer una amnistía anticipada para los rebeldes. También, que a partir de esa fecha (18 de abril) se habían puesto en marcha los trabajos de construcción del inmueble que albergaría a los asistentes a dicha reunión, el cual sería construido con maderas y láminas, y cuyo costo sería de alrededor de 5 mil nuevos pesos. En fin, que todos los trabajos habían arrancado ya, "a contra reloj".

Y como se había anunciado, LA COCOPA inició también este día el proceso de acreditación de los cientos de periodistas nacionales y extranjeros que se encontraban en el lugar.

OPINION NUESTRA, AL RESPECTO

Ante la irrelevancia que tenía el hecho de quién o cuál debería ser la instancia encargada de acreditar a los medios de comunicación que asistieran al

diálogo, es importante mencionar que resultaba poco válida e injustificable la disputa que la COCOPA hacía a la CONAI sobre este asunto, puesto que ninguna de las organizaciones sería garantía de imparcialidad en cuanto a su decisión de quién o quiénes deberían tener acceso al evento.

Por consiguiente, es importante decir también que, independientemente de la postura favoritista o no que asumieran las referidas instancias hacia tales o cuáles medios, lo más viable sería que a todos y cada uno de éstos, que fuesen auténticos, se les permitiera el acceso con sus respectivas acreditaciones tomando en cuenta que en nuestro país "existe la libertad de expresión", y de esta manera, dejar que el lector, el radioescucha o el televidente sea quien decida qué o cuál medio deba o informarle. Y que de él dependa también el dejarse o no influir por alguno de éstos, que de antemano sabemos -la mayoría de los mexicanos- no son del todo objetivos. Principalmente aquellos que evidencian su postura en favor del régimen.

OPINION DE ARTICULISTAS Y MEDIOS, AL RESPECTO

Sobre lo expresado por los representantes gubernamentales Marco Antonio Bernal y Gusta Iruegas, en el sentido de que la delegación que presidían asistiría al diálogo con la mejor disposición de avanzar en la paz, y que el acercamiento entre el gobierno y los rebeldes debería ser progresivo, recíproco y proporcional, el Excelsior expuso en su editorial que esto sería prácticamente imposible, porque la paz no puede lograrse mediante decretos o decisiones unilaterales, sino por convencimiento mutuo.

En relación a la "buena disposición" que estos manifestaron al respecto, el matutino apuntó que ello debería ser imprescindible, ya que de lo contrario no tendría el menor sentido llegar a la mesa de negociaciones. "Por tanto -añadió- el gobierno debe dar el ejemplo de paciencia y buena voluntad, con hechos concretos, ya que los tiempos de palabras y promesas han quedado atrás". (22)

Puntualizó así mismo que sería lamentable que el diálogo de San Andrés de nueva cuenta se quedara sólo en palabras o compromisos incumplidos. Y que ante este riesgo, lo más conveniente sería que en cuanto estuviese concluyendo el proceso de pláticas, se pusieran en marcha las acciones positivas. Aclaró que cualquier compromiso de paz, no basado en la verdad, la certeza y la honestidad, de ningún modo podría ser duradero.

Mencionó también que al igual que el gobierno, los indígenas de Chiapas habían asumido su compromiso por la paz y se encontraban atentos al análisis de las circunstancias. El rotativo reconoció que este sector social estaba plenamente conciente de su realidad, por ello que demandaba la realización de proyectos concretos, que bien podrían ser realidad. Añadió que era fundamental que en ambas partes se erradicara el engaño, y que el estira y afloja se redujese al máximo.

A sólo escasas horas de que se iniciara el diálogo, Aurora Berdejo, de Excelsior, manifestó nuevamente que era necesario reconocer que el gobierno de Zedillo

había venido actuando con estricto apego a la ley. Y que a ello habría que sumar también la supuesta creación de una nueva comisión, que sería la encargada de vigilar el cumplimiento de los compromisos gubernamentales derivados del diálogo.

Externó así mismo que el inminente inicio de las pláticas, hacía ver la importancia de los cambios efectuados recientemente en la Secretaría de Gobernación, donde Arturo Nuñez había sido designado como nuevo secretario de gobierno y Marco Antonio Bernal como nuevo titular del grupo de trabajo que iría a Chiapas. Hechos que -según Berdejo- se traducían en un mensaje claro, en el sentido de que la línea política de diálogo era, con mucho, la predominante en la consecución de la paz.

En el caso concreto de Marco Antonio Bernal, dijo que era innegable su capacidad conciliatoria dada su amplia trayectoria y experiencia, y que tales referencias permitían ponderar lo que sería su trabajo en el proceso y en la definición de los acuerdos y compromisos. Que en la víspera del reencuentro de diálogo era fácil percibir entre la opinión pública una expectativa positiva, "producto del esfuerzo de la administración zedillista". En fin, que los resultados de este "gran esfuerzo", permitirían "aliviar" la precaria situación de los habitantes de Los Altos, mientras que el resto del país observaría las ventajas implícitas del uso del diálogo como método para resolver controversias.

En relación a la acreditación de los medios que cubrirían el evento, la articulista saludó el hecho de que éste ya no estuviese en manos de la CONAI, puesto que el próximo encuentro sería "crucial" para la paz en Chiapas, y en tal sentido deberían estar todos los medios informativos. "No sólo algunos, como acostumbraba la CONAI y el EZLN", concluyó.

EL GOBIERNO SE ACERCABA AL LUGAR DEL ENCUENTRO

En señal de que todo marchaba correctamente, alrededor de las 11 de la mañana del 19 de abril la delegación gubernamental arribó a San Cristóbal de las Casas, a bordo de un helicóptero militar que aterrizó en las instalaciones de la XXXI Zona Militar, ubicada a 10 kilómetros de esta ciudad.

Al llegar a ella, el coordinador general de la delegación y el embajador Gustavo Iruegas manifestaron que las pláticas a efectuarse, tendrían un contenido más social que militar y que las metas del encuentro serían llegar a acuerdos concretos con los zapatistas, sobre medidas recíprocas de distensión y reglas de procedimiento del Protocolo Base para el Diálogo. Adelantaron incluso que el gobierno, que ellos representaban, llevaba una propuesta muy firme para la paz.

Ante decenas de reporteros que acudieron a su encuentro, Bernal Gutiérrez indicó que esperaban que los deseos de paz del EZLN se concretasen en acuerdos y compromisos claros a la hora de las negociaciones. Que el gobierno tomaba las cosas muy en serio y actuaba en total apego a la ley, por lo que la delegación que presidía iba con buen ánimo y tranquilidad. "Tenemos mucha confianza de que las cosas salgan bien", aseveró.

Por su parte Gustavo Iruegas dijo que ambas delegaciones acordaron no dar a conocer con anterioridad a la opinión pública sus respectivas propuestas de paz, a fin de evitar entorpecer el diálogo.

LOS ZAPATISTAS ACUDIAN TAMBIEN A LA CITA

Ya avanzada la tarde de ese 19 de abril, y en medio de una amplia valla humana, formada por miles de indígenas y campesinos que bajaron de las montañas y la selva para recibir con alegría y múltiples manifestaciones de apoyo a sus representantes que acudían al diálogo, los ocho anunciados zapatistas, encabezados por el comandante Tacho, arribaron por fin a San Andrés a bordo de varias unidades de la Cruz Roja Internacional, las cuales en intervalos de 15 minutos fueron llegando una a una con determinado número de delegados del grupo armado, quienes eran acompañados por integrantes de la CONAI.

La primera de estas unidades arribó al lugar al rededor de las 18:00 horas, trayendo a bordo al reconocido y popular comandante Tacho, quien era acompañado por el escritor chiapaneco Juan Bañuelos; en el segundo vehículo llegaron dos comandantes más, que eran acompañados por la poeta Juana María García Robles; y en el tercero llegaron los cinco comandantes restantes. Todos ellos con pasamontañas y paliacates, pero sin armas. Incluso tres de estos vestían ropa común, y los otros cinco con trajes típicos de la región (camisa y calzón blancos, y un sombrero con listones multicolor).

En un cuarto vehículo, llegó también el obispo Samuel Ruiz García, quien los acompañó durante todo el viaje.

Al descender de las unidades en que viajaban para dirigirse al interior de La Casa del Pueblo, que había sido acondicionada como lugar de descanso y consulta para los zapatistas, cada uno de éstos se detuvo unos instantes en el quicio de la puerta para saludar a los reporteros gráficos que imprimían sus placas, así como al resto de la multitud que los rodeaba y recibía con vítores, vivas y aplausos. Principalmente al distinguido comandante Tacho, quien incluso desde el momento en que llegó al lugar, y desde el interior del vehículo en que se encontraba, saludó agitando su mano al aire a toda la concurrencia.

Y en amplia muestra de simpatía hacia estos delegados rebeldes y sus dirigentes ausentes, los miles de indígenas elevaron sus voces para gritar vivas al subcomandante Marcos, a don Samuel Ruiz y al "gobernador en rebeldía", Amado Avendaño Figueroa.

EL RECIBIMIENTO OCASIONO INDIGNACION AL GOBIERNO

Ante esta situación, que prácticamente se convertía en una fiesta, la Secretaría de Gobernación emitió de inmediato un comunicado, en el que denunciaba que los indígenas ahí reunidos eran simpatizantes del EZLN y que su actitud ponía en riesgo el inicio de las conversaciones de paz en Chiapas. Que este hecho violentaba los acuerdos suscritos en San Miguel al pretender los

zapatistas convertir el escenario de pláticas en un espacio de propaganda política para su causa.

Y advirtió que de continuar esta situación se pondrían en riesgo las conversaciones de paz en San Andrés, por lo que exhortaba a la CONAI a que hiciera más activa su función mediadora favoreciendo las condiciones para el diálogo. Tras reiterar que dicha situación contravenía los acuerdos de San Miguel, la dependencia aseguró que se trataba de una acción con evidente planeación y apoyo logístico, lo cual contravenía el espíritu de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz digna en Chiapas.

Por último, Gobernación indicó que la concentración de simpatizantes del EZLN en la sede, no contribuía a la atmósfera de distensión a que las partes se habían comprometido propiciar. Es decir que ante la presencia de los aproximadamente 10 mil indígenas, que se encontraban reunidos en la plaza central de San Andrés para apoyar a la delegación zapatista, la representación gubernamental se sintió prácticamente agredida, y decidió no acudir a la reunión que se tenía previsto iniciar a la mañana siguiente.

NO HAY CONDICIONES PARA EL DIALOGO, INSISTIA GOBIERNACION

En las primeras horas del jueves 20, y desde San Cristóbal de las Casas, la representación gubernamental emitió un nuevo comunicado, en el que señalaba que no existían aún las condiciones necesarias para el reinicio de las conversaciones. Resaltó que la cuestión de la seguridad era determinante por sí misma. Que además de ser un requerimiento de la ley, constituía un principio irrenunciable para lograr el estricto cumplimiento de los acuerdos asumidos en favor del desarrollo del proceso de diálogo.

Reiteró de igual forma su determinación por reiniciar el diálogo, tan pronto se cumplieran las condiciones pactadas. Y responsabilizó a la CONAI de no querer retirar de la sede a los indígenas.

Ante la persistencia de esta situación, el mismo día 20 el general de la VII Región Militar e integrante de la delegación oficial, Tomas Angeles, informó al presidente Zedillo, vía satélite, que no habían aún las condiciones necesarias para el reinicio del diálogo.

Trascendió que esta explicación al jefe del Ejecutivo, tenía como origen algunos informes que señalaban la supuesta detección de armas y sofisticados equipos de radiocomunicación entre los indígenas pro zapatistas.

Horas más tarde, la delegación gubernamental recibió instrucciones presidenciales de aplazar el diálogo con el EZLN, hasta que hubiesen las garantías de seguridad suficientes, que implicaban el retiro de los simpatizantes de la insurgencia.

Según fuentes militares, la razón de esta decisión se debió al temor de un posible enfrentamiento entre los indígenas y la policía militar que se encontraba destacamentada en las colinas cercanas.

Tras el anuncio hecho por la Secretaría de Gobernación, en el sentido de que el diálogo -aún no iniciado- quedaría suspendido temporalmente por dicho incidente, el temor y la incertidumbre retornaron de inmediato al lugar. Y en los campamentos militares de la zona, la tensión crecía a pasos agigantados, principalmente porque el dispositivo de alerta comenzaba a instrumentarse entre las tropas acantonadas a menos de siete kilómetros del poblado de Larráinzar, donde también se encontraban más de 200 soldados de la llamada "policía militar", listos para entrar en acción.

SE RESPONSABILIZA A SAMUEL RUIZ DE LOS HECHOS

A más de seis horas de retraso en las conversaciones, las múltiples oleadas de culpabilidad contra Samuel Ruiz y el sacerdote Joel Padrón se intensificaban en toda la zona, acusandolos de ser los principales responsables de la masiva llegada de indígenas pro zapatistas a San Andrés.

Ante este hecho, el vicario de la diócesis de San Cristóbal, Gonzalo Iruarte, aseguró, en conversación informal con los medios, que en ningún momento la diócesis ni la CONAI habían participado en la organización o desplazamiento de los indígenas. Y que desde que se dio la noticia de que el diálogo iba a ser en ese lugar las comunidades se organizaron, ya que "ante un acontecimiento de esta naturaleza, no quisieron perder la oportunidad de apoyar a sus defensores. Fue por su propia voluntad que vinieron. Ahora algunos quieren echarle la culpa a don Samuel, pero siempre ha sido así. Desde hace muchos años han tratado de culparlo, pero él siempre ha seguido y seguirá", concluyó.

Por su parte el diputado Rodolfo Elizondo, integrante y vocero de la COCOPA, culpó también a la CONAI de manipular a los indígenas para impedir el diálogo, y externó así mismo que quienes tenían que resolver esta situación eran las partes, no la CONAI.

Mientras esto ocurría, el obispo Samuel Ruiz se dirigió a San Cristóbal para presentar una propuesta a la delegación gubernamental, que se rehusaba a asistir a San Andrés.

Después de varias horas de continuar inmejorable la situación en esta comunidad, la representación oficial insistía en que la CONAI debería ser quien retirara a los indígenas del lugar, puesto que era su responsabilidad.

Cabe recalcar que el principal argumento de los representantes del gobierno para no asistir a la reunión, era la falta de seguridad para sí, y porque los indígenas ahí reunidos "convertían el escenario del diálogo en un acto de apología al EZLN".

En respuesta a la negativa gubernamental para asistir a este primer reencuentro formal de diálogo, que se tenía programado para las primeras horas del jueves 20, los ocho comandantes zapatistas esperaban pacientemente la llegada de su contraparte, la cual no se aparecía por ningún lado. Más tarde estos salieron en defensa de los indígenas ahí concentrados, los cuales cumplían ya más de 36 horas de espera infructuosa.

Ya avanzada la tarde, la comandancia rebelde emitió un brevísimo comunicado, en el que aseguraba confiar que pronto se arreglarían las discrepancias que impedían el inicio de las conversaciones. "Hemos esperado pacientemente todo un día a la delegación gubernamental que no se ha presentado, y la seguiremos esperando con paciencia", puntualizó.

SE ACORDO EL RETIRO DE LOS INDIGENAS

Luego de una larga reunión que sostuvieron la delegación gubernamental, la COCOPAY la CONAI en San Cristóbal para buscar superar el problema, las partes acordaron por fin que a las 19 horas de ese día los miles de indígenas tendrían que abandonar la sede o integrarse al tercer cinturón de paz, que estaría ubicado detrás de la policía militar.

Se acordó también que a temprana hora del día viernes 21, representantes del gobierno federal verificarían el cumplimiento de este acuerdo, a fin de poder reiniciar las conversaciones de paz.

Así las cosas, la mañana de ese día la delegación zapatista anunció que continuaría en espera de los representantes del gobierno, quienes supuestamente irían a verificar las condiciones de seguridad en el lugar.

Minutos más tarde, los ocho delegados rebeldes salieron a saludar a los miles de indígenas que habían llegado a apoyarlos en el diálogo. El primero en dirigirse a sus simpatizantes expresó; "compañeros, el día de ayer estuvimos esperando que empiecen las pláticas entre el gobierno y el EZLN, pero la Secretaría de Gobernación no quiso la presencia de ustedes, pero todos los que están presentes vinieron con la esperanza de que quieren ver un arreglo pacífico con el gobierno federal. Por eso pedimos a todos ustedes, a la sociedad civil, que aguanten otro día hasta que lleguen los representantes de gobernación. Todos estamos esperando".

Otro de los miembros de la delegación zapatista dijo a los indígenas y a representantes de las organizaciones no gubernamentales, que el CCRI había cumplido con lo que había prometido para este encuentro, por tanto mencionó; "Nosotros, a lo que nos comprometimos, cumplimos nuestra palabra, estamos presentes. Desgraciadamente el gobierno, en un juego de su coraje, de su descontento por la presencia de los miles de hombres, mujeres y niños que vinieron con gran deseo de apoyar, de solidarizarse con las pláticas de paz con justicia y dignidad, todavía no entiende el gran deseo de nuestra gente de negociar una paz con justicia y dignidad para todos. Por eso el gobierno hasta el momento no se ha presentado. Esperamos que este día el gobierno federal cumpla con su palabra y sus compromisos que públicamente hizo con nuestros hermanos de Chiapas, de México y de todo el mundo".

El representante rebelde precisó que el gobierno se comprometió a sentarse a platicar con la delegación zapatista desde el día 20, y aún no había cumplido, en cambio ellos sí. Y reiteró; "vamos a seguir esperando hasta que el gobierno cumpla con su palabra; nosotros seguiremos con la misma postura de buscar una

salida política, y queremos demostrar una vez más, junto con todos ustedes, que vamos a seguir con esta decisión, este deseo por seguir una vía pacífica, pero no de humillación para los indios, no de silencio a quien no le importa cómo nos ha tratado desde siempre".

Y para concluir, el representante insurrecto dijo a los presentes; "Hermanos, todos los que han venido de diferentes pueblos y municipios con el fin de colaborar, de hacer el cinturón de paz, les pedimos pues que tengan paciencia, tengan ánimo, no bajen la cabeza compañeros, tenemos que seguir adelante, pero juntos con ese espíritu de lucha, de paz con justicia y dignidad".

Ante este hecho, los indígenas anunciaron que permanecerían en el lugar. Enseguida, y en conferencia de prensa, los integrantes de la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (Aedpch) manifestaron su rechazo a la negativa gubernamental de diálogo, negaron que fueran acarreados y calificaron de ilógica la reciente decisión tomada por el gobierno de la República.

Sin embargo, y a pesar de las múltiples protestas del lado zapatista, la decisión de retirar a los indígenas había sido ya tomada y sólo se esperaba su cumplimiento. Mientras tanto, la delegación zapatista se mantenía en La Casa del Pueblo dialogando con algunos dirigentes de los indígenas, y los representantes oficiales permanecían en su hotel, en espera del retiro de éstos de la sede.

Alrededor de las 6:30 de la tarde, y a petición de los delegados del CCRI-CG del EZLN, los miles de indígenas comenzaron a retirarse bajo un intenso aguacero. Algunos con rumbo a las montañas y otros más hacia las distintas brechas y carreteras de la zona.

Antes de partir, uno de los dirigentes indígenas mencionó que se retiraban porque no querían que alguien les dijera que estorbaban u obstaculizaban el diálogo, ya que no era así. Que ellos apoyaban el proceso de diálogo. Que querían que hubiese paz, pero con justicia y dignidad. Y aclaró "si nos manifestamos en contra del gobierno fue porque tenemos coraje de cómo nos tratan. Ahora les decimos que si les pasa algo a los delegados del CCRI-CG del EZLN corre por el riesgo del gobierno".

Y para concluir enfatizó; "Nos vamos, no porque el gobierno nos lo pida, sino porque queremos una solución pacífica. Nosotros sí tenemos voluntad por la paz, pero con justicia y dignidad. Creemos que el diálogo es parte de la salida política, por eso nos vamos, pero regresaremos".

LAMENTABLE EL PRETEXTO DEL GOBIERNO PARA NO DIALOGAR: EZLN

La misma tarde del viernes 21 la delegación zapatista emitió un nuevo comunicado, en el que de manera oficial expresaba su opinión al respecto, diciendo lo siguiente: "Lamentamos profundamente que la representación del gobierno federal haya tomado como pretexto de suspensión de las pláticas de paz

la presencia de miles de hombres, mujeres y niños, que han venido con el único deseo de colaborar en el cinturón de paz, en clara señal de que todos los pueblos quieren alcanzar una paz con justicia y dignidad.

"El EZLN desmiente las acusaciones del gobierno federal y niega que haya acarreado gente para obstruir el diálogo de San Andrés.

"Las comunidades indígenas también se movilizaron por temor de que el gobierno federal o las guardias blancas cometieran un atentado en contra de la delegación zapatista.

"Como una prueba más de nuestra voluntad de diálogo, manifestamos al pueblo de México que le hemos pedido ya a los coordinadores de los diferentes pueblos indígenas, presentes en San Andrés, el retiro a sus comunidades de origen. Han respondido que si esa es la condición para que el diálogo continúe, muy dignamente lo harán. Demostramos así al supremo gobierno que los indígenas no vinieron a interrumpir el diálogo de paz, lamentamos el dolor de nuestros compañeros indígenas, hombres, mujeres y niños verdaderos de estas tierras, y lamentamos que esa sea la condición del gobierno para iniciar el diálogo. Así harán y sólo quedarán los hombres y mujeres que se necesite para el cinturón de seguridad.

"La delegación del EZLN vuelve a manifestar su disposición al diálogo y a una salida política al conflicto.

"El gobierno repite el error de considerar a los indígenas incapaces de organizarse solos y que sólo pueden moverse si alguien los lleva de la mano. Están equivocados; nosotros los indígenas somos capaces.

"El EZLN exhorta a los delegados del gobierno a que recuerden el punto tres de los principios acordados en San Miguel, que señala que el diálogo debe ser continuo, y que se decida ya a continuar con el diálogo, sin pretextos ni calumnias en contra del EZLN, de los indígenas y la CONAI. Los delegados del EZLN estamos esperando al gobierno con paciencia. Esperamos que los delegados del gobierno no se vayan a tardar otros 500 años para escuchar y resolver las necesidades de los indígenas mexicanos". (23)

NADA TUVIMOS QUE VER CON TODO ESTO: CONAI

Minutos más tarde, la CONAI emitió también su comunicado oficial, en el que deslindaba su responsabilidad de lo ocurrido, y anunciaba la existencia de condiciones para el reinicio de las conversaciones. He aquí el texto íntegro del mismo, que a la letra dice:

"En momentos críticos como el que vivimos la tarde de hoy, la Comisión Nacional de Intermediación no puede perder de vista el objetivo superior que nos planteamos para este episodio del diálogo, aún antes de las inverosímiles acusaciones que en estos días se enderezaron en contra suya y de algunos de sus miembros, acusaciones que rechazamos tajantemente. Ante los ojos de todos

queda la evidencia de que en San Andrés Larráinzar se conjuntaron las condiciones de seguridad necesarias para la realización del evento.

"Por ello, la CONAI resueltamente mantiene sus esfuerzos para que como lo demanda el país entero y como se convino en los principios de la "Declaración Conjunta de San Miguel", el diálogo no se interrumpa de manera alguna.

"No debemos cejar en la lucha por la paz con justicia y dignidad. Hasta aquí el comunicado". (24)

Tras conocer la decisión del grupo armado de retirar a sus simpatizantes de San Andrés y la exigencia de la CONAI porque se reiniciaran las pláticas, la Secretaría de Gobernación emitió su comunicado oficial, el cual rezaba lo siguiente:

"San Cristóbal de las Casas.
21 de abril, 1995.
22:00 horas.

La representación del gobierno federal ha tenido conocimiento del comunicado del EZLN, emitido el día de hoy, en el que manifestó haber dispuesto la salida de San Andrés Larráinzar de los contingentes que fueron movilizados.

La CONAI y la COCOPA procederán a instalar el esquema de seguridad originalmente acordado.

En tales circunstancias, la representación federal manifiesta su disposición a iniciar el diálogo en el momento en que la COCOPA y la CONAI le notifiquen que los lugares de la reunión cumplen con los requisitos acordados". (25)

OPINION DE ARTICULISTAS Y MEDIOS SOBRE EL INCIDENTE

Tras el acuerdo logrado entre las partes para el reinicio de las conversaciones, el Excelsior expresó en su editorial que una vez despejados los caminos para el encuentro, era fundamental dar inicio a éste, puesto que si existía la auténtica voluntad de las partes se lograría una real y duradera pacificación para Chiapas.

El editorial recalcó que era indispensable y urgente que las pláticas de paz llegasen a un buen término, a fin de evitar la tentación "en que cayó el EZLN al utilizarlas con fines de promoción política".

Ante la suposición de que el grupo armado aspiraría a conformarse en una nueva fuerza política legal en la entidad, el matutino indicó que para esos fines de "promoción política" ya habría tiempo. Que no tenía nada de malo, siempre y cuando se lograra un acuerdo para poner fin al conflicto, y se permitiera más tarde el proceso normal y formal de una lucha política entre las diversas fuerzas sociales de aquel estado.

Mencionó que al tratar de demostrar su capacidad de convocatoria, el EZLN

puso en peligro lo más importante que era el aseguramiento de una paz formal y viable, algo que sólo podría lograrse mediante un diálogo serio y sincero entre las partes.

Tras suponer que los zapatistas fueron quienes movilizaron a los miles de indígenas hacia San Andrés y más tarde se arrepintieron de ello, el rotativo expuso que el EZLN, -al parecer-, había comprendido lo imprudente de su acto, que amenazaba con obstaculizar las pláticas. Dijo en cambio que la parte gubernamental, al negarse a asistir a ellas, sólo exigía respeto al esquema de seguridad originalmente pactado.

Sobre el origen y causa de la multitudinaria concentración de indígenas pro zapatistas a San Andrés, Luis Hernández Navarro, de La Jornada, manifestó que la "marcha indígena del 19 de abril" era mucho más que eso. Que se trataba de la primera acción pública de masas del zapatismo desde el inicio de la insurrección. Y que era, por tanto, la evidencia de tres hechos de particular importancia:

"PRIMERO Se da un nuevo golpe al mito gubernamental de que la insurrección es un fenómeno circunscrito a cuatro municipios selváticos.

"SEGUNDO Se da una muestra del carácter pluriétnico de las fuerzas rebeldes y su basta implantación entre los tzotziles. Es decir que el zapatismo es ya un elemento de identidad común, algo profundo entre los pueblos antes separados, o con identidades étnicas fraccionadas.

"TERCERO Es un desmentido práctico y contundente a quienes desde la prensa nacional difunden la versión de que existe una separación entre los integrantes de la dirección del EZLN, de que "no son indígenas" ni de las comunidades donde éste opera. Así como también, para aquellos que sobrevaloran el golpe a las líneas logísticas zapatistas, después de la incursión militar federal".

Hernández Navarro apuntó que la movilización fue también un indicador de la preocupación por el proceso pacificador, y del grado de simpatía que el zapatismo tiene en Los Altos. Recordó que el número de participantes en las jornadas de apoyo al grupo armado superó las predicciones más optimistas, por lo que las medidas de seguridad establecidas para el inicio del diálogo resultaron insuficientes.

Puso en claro que la iniciativa indígena fue vista por el gobierno y por algunos integrantes de la COCOPA, como una violación a los acuerdos de San Miguel, y utilizada como pretexto para no asistir al primer encuentro de San Andrés.

Abundó que cientos de periodistas presentes en Larráinzar constataron que el incidente no se trataba de una objeción seria, puesto que sí existían condiciones para reiniciar el diálogo. Que las objeciones gubernamentales tenían, más bien, otro origen: "el cuestionamiento al principio de autoridad y la intención de no permitir que se les impusiera condiciones; el temor a parecer débiles; y el malestar ante la ofensiva política de masas". (26)

Explicó también que la movilización campesina fue utilizada de la misma manera por sectores de la COCOPA y el gobierno, para tratar de golpear a la CONAL. Dijo en concreto que el diputado panista, Rodolfo Elizondo, la acusó de manipular a los indígenas para frenar el diálogo. Que el responsable gubernamental del diálogo, Marco Antonio Bernal, señaló a varios de los integrantes de esta organización como responsables directos de la movilización. Que los integrantes priístas de la COCOPA eran los únicos que insistían en que no había condiciones para dialogar. Y que diversos medios de comunicación, locales y nacionales, oficiales y oficiosos, reavivaron su ofensiva contra Samuel Ruiz, así como las "viejas campañas contra Joel Padrón y Pablo Romo".

Hernández Navarro aseguró que tras una detallada revisión de la Declaración Conjunta de San Miguel, era fácil constatar que el EZLN no había roto con lo convenido. Que las afirmaciones gubernamentales en contra, la torpeza de llamar "acarreados" a quienes se habían movilizado "por convicción" y su insistencia en no sentarse a negociar, partían de una visión de "razón de Estado", que de mantenerse tendría consecuencias negativas en el proceso de pacificación.

Al detallar sobre la llegada de los indígenas a San Andrés, el articulista recalcó que la ruptura del monte, la caminata de horas y días de miles de indígenas rumbo a la sede, el pacífico desafío de quienes ataron a sus sombreros vivos al EZLN y advertencias sobre su filiación zapatista, "que por cierto las mostraron públicamente ante cámaras fotográficas y mirones", a pesar de que debían regresar a vivir a sus comunidades de siempre, eran una nueva llamada de atención sobre la profundidad y extensión del conflicto chiapaneco. Por tanto, no había ahí salida militar viable. Es más -agregó- "hay una ruptura de época y una nueva nación que, habiendo crecido durante años debajo de la hierba, hoy emerge. Y un Estado nacional tiene que ser refundado sobre la base de un nuevo pacto".

Por su parte Aurora Berdejo, de Excélsior, externó que la sociedad civil había cifrado sus esperanzas en el diálogo de paz que se tenía previsto iniciar el día 20, pero que debido al incumplimiento de "los marquistas" a los compromisos suscritos en San Miguel, las pláticas de paz estaban en riesgo.

Aseveró que fuera de toda consideración y respeto a las comunidades indígenas, los zapatistas organizaron el acarreo. Que el afán protagónico y la defensa de sus particulares intereses seguían prevaleciendo. Que el proceso de distensión había sido violentado. Que paralelo a los preparativos del diálogo, los marquistas preparaban también sus consignas, sus banderas, sus grupos y la forma en que procederían en el lugar de la sede.

Con gran seguridad, Berdejo Arvizu mencionó que era evidente que no se trataba de una expresión auténticamente indígenas. Que era del conocimiento de todos que en ello había trabajo conjunto, tanto de la gente de Marcos como de Samuel Ruiz.

La articulista cuestionaba que quién había financiado "el acarreo". Y un tanto sorprendida expresó; "las mujeres vestidas con sus trajes típicos presionan sobre

el inicio de la negociación. Los hombre visten pantalones del mismo color y calzan botas como los elementos del EZLN. Llevaban pancartas con leyendas aceptablemente redactadas. ¿Quién los financió?", insistía.

Basandose en varias informaciones periodísticas que circulaban por esas fechas y en las propias declaraciones de la senadora chiapaneca Irma Serrano, en el sentido de que era ella quien supuestamente había costeado la indumentaria y movilización de los indígenas hacia San Andrés, la articulista externó que era risible que la legisladora Serrano exculpara al obispo Ruiz García adjudicandose la responsabilidad.

Insistió en que la movilización de los miles de indígenas no podía ser sino el resultado de un trabajo más amplio y de gente que conoce muy bien las comunidades, "por lo que no pudo ser la otrora interprete. Flaco favor le hace al hombre que ha sido capaz de promover hasta su candidatura al Premio Nóbel de la Paz", aseguraba.

Con cierta dosis de indignación y desprecio hacia todo lo que no es pro gubernamental u oficioso, Berdejo Arvizu resaltó que una condición fundamental para el diálogo era la distensión, la cual no significaba otra cosa que no fuera el retiro de los miles de indígenas "acarreados", y la desaparición de la actitud a que habían sido inducidos, porque ello lo obstaculizaban.

Añadió que a esas alturas de la circunstancias, cualquiera que fuera el argumento del no acarreo, no podía justificarse. Además de que ello hablaba negativamente del EZLN y la CONAI. En fin, que esa movilización colocaba a los negociadores del grupo armado en otra situación.

Y para concluir, cuestionó; "¿Calcularon las consecuencias del acarreo? ¿Por primera vez se equivocó de estrategia el sub Marcos o la decisión fue sólo del obispo? ¿Marcos está de acuerdo con lo de los acarreados?". (27)

Sobre la supuesta voluntad pacificadora del gobierno, Daniel Cazés, de La Jornada, acentuó que San Andrés se convirtió en sede del diálogo por voluntad del gobierno, quien se encontraba temeroso del apoyo urbano a los rebeldes.

Que era evidente entender que de acuerdo a la lógica del gobierno, "los indios" no podían ni debían dialogar cerca de sus simpatizantes, pero si rodeados del Ejército federal. Que el gobierno, en cambio, podía llegar a territorio tzotzil con 60 mil soldados, sin que ello pudiera ser considerado presión para los rebeldes.

Expresó en tal sentido que la actitud secular de "los dominados" era en ese momento algo en favor de condiciones que podían ser menos aceptables. Principalmente si con ellas se exigía la claudicación de quienes, para hacerse oír, para existir y sobrevivir, habían tenido que levantarse, por lo menos, una vez cada siglo, durante los últimos tres.

Adelantó que el inicio del diálogo podría desarrollarse adecuadamente, sólo si se controlaba un poco el racismo y el gobierno aceptara la libre presencia de los tzotziles en su propia tierra. "De otra manera -añadió- el Ejecutivo tendría que

aceptar que ese diálogo se llevara a cabo en el Distrito Federal o en el extranjero".

REINICIO DE LAS CONVERSACIONES EN SAN ANDRES

Tras el retiro de los indígenas, y de más de 24 horas de retraso en el reinicio de las conversaciones, la mañana del 22 de abril varios integrantes de la COCOPA y la CONAI arribaron a San Andrés, para verificar el ambiente de distensión y la instalación de los cinturones de seguridad alrededor de la sede.

De acuerdo a informes de los integrantes de la comisión verificadora, el primero de los cinturones humanos que comenzaban ya a instalar, estaría conformado por un total de 200 policías militares; el segundo, por alrededor de 50 jóvenes de la Cruz Roja Mexicana; y el tercero, por alrededor de 150 hombres y mujeres de la sociedad civil.

Cabe señalar que el cinturón que conformarían los indígenas y campesinos no se instalaría, debido a que según informaciones extraoficiales, la noche del viernes 21 las autoridades gubernamentales intentaron someterlos a una minuciosa revisión personal, la cual no aceptaron y prefirieron retirarse.

Alrededor de las 10:30 de la mañana, integrantes de la delegación gubernamental, de la COCOPA y la CONAI comenzaron a llegar en distintos vehículos particulares, procedentes de San Cristóbal.

Minutos más tarde llegaron también los ocho delegados del EZLN, que encabezaba el comandante Tacho. Al ingresar al recinto, las partes se saludaron mutuamente y pasaron a ocupar las distintas mesas que habían sido preparadas para ello.

A las 11:30, y en un ambiente poco cordial, de incertidumbre y desconfianza, arrancó por fin el tan esperado diálogo entre el gobierno federal y del EZLN. El primero en hacer uso de la palabra fue el presidente de la CONAI, obispo Samuel Ruiz García, quien dio la bienvenida a los asistentes.

Enseguida se procedió a abordar el primer punto de la agenda, relativo a las medidas recíprocas y proporcionales de distensión, como se había acordado en San Miguel.

De entrada, la delegación del grupo armado demandó a su contraparte el retiro del Ejército Mexicano de la zona de conflicto, y el gobierno; el desarme de las fuerzas zapatistas y su reubicación en tres distintos puntos de la zona, para supuestamente permitir la entrada de las instituciones gubernamentales con programas de asistencia social.

La discusión de este punto se prolongó por casi nueve horas consecutivas, sin que pudiesen llegar a acuerdo alguno dada la contundencia de las propuestas y contrapropuestas que se vertían y debatían al calor de los ánimos, que habían alcanzado ya niveles insospechados.

En una de sus largas intervenciones de esta maratónica sesión, el coordinador de la delegación gubernamental, Marco Antonio Bernal, dijo que los objetivos básicos del gobierno en esta negociación, eran la paz y el desarrollo, "pero no una paz impuesta ni un desarrollo concesionado". Que lo que se buscaba era una paz que surgiera de la voluntad general, referida a la conciencia nacional y a la certidumbre de que la violencia no podrá sustituir a la razón.

Al profundizar sobre este asunto, el delegado gubernamental indicó que era necesario un desarrollo que partiera del diseño mismo de las relaciones económicas, políticas y sociales del pueblo chiapaneco, "de manera que quien, por haber nacido indígena, campesino o simplemente pobre, no estuviese condenado de por vida a la penuria y al sometimiento, sino que pudiera tener un proyecto de vida en el que cupieran la salud, la justicia, la educación, el trabajo, la seguridad y todos aquellos elementos que conforman en el hombre la serena dignidad de asumirse como actor y factor del concepto humanidad".

Mencionó que México tenía en esos momentos la oportunidad histórica de lograr un enorme avance en la calidad de las relaciones de la sociedad entre sí y con su gobierno, "las cuales -añadió- conforman la esencia de la unidad nacional". Y como dirigiéndose a todos los connacionales y no sólo a los zapatistas, Bernal dijo; "seamos consecuentes con la idea de México. La paz hagámosla digna".

Enseguida el comandante David, del EZLN, tomó la palabra y recalcó; "Los pueblos indígenas estamos muy cansados de todas las promesas que nos han hecho, por eso tratamos de buscar las cosas verdaderas, las cosas reales (...). Nuestra lucha tiene causas políticas, sociales, económicas y culturales. Nos levantamos en armas porque nos estamos muriendo de hambre"

Aclaró que los zapatistas no quieren ni querían la guerra. Que a nadie de los mexicanos les deseaban la guerra y tampoco la querían en alguna otra parte de nuestra patria, "pero desgraciadamente las condiciones de vida de los pueblos indígenas, de los trabajadores, así lo exigen, porque no vemos otra manera de que se nos respete y se nos escuche".

El comandante Moises agregó que "los conocedores" de las leyes y el gobierno, sólo tratan de seguirlos engañando.

En su turno el comandante Zebedeo hizo un breve recuento histórico de la situación vivida por las étnias de esas regiones del país, y apuntó; " han pasado muchos presidentes de la República, gobernadores y presidentes municipales a quienes se les ha expuesto de la misma manera nuestra situación, se han escrito palabras bonitas, como se expresa en este paquete, pero las palabras bonitas no se convierten en paz. Tal parece que para nosotros se convierten en engaños, en mentiras, en burla y otras cosas. Ese es el sentimiento que tenemos nosotros".

Después, el comandante Tacho rechazó una vez más las acusaciones gubernamentales que señalaban que los zapatistas acarrearon a los miles de indígenas que llegaron a San Andrés. Y sostuvo que éstos seguirán siendo dignos de esas tierras chiapanecas.

En un concepto más amplio, el dirigente rebelde agregó; "Somos dignos de nuestra patria mexicana, todos somos dignos, indígenas y no indígenas, pero también queremos vivir con justicia, con dignidad, con democracia, con libertad, con todo lo que estamos demandando. Nosotros creemos que no es imposible, todo es posible", afirmó.

Al término de esta intervención, la respuesta de la representación gubernamental no se hizo esperar y resurgió en son de disputa y reclamo, expresando; "la dignidad no es de la propiedad exclusiva del EZLN, nosotros también la tenemos muy sólida, y en ese sentido es que venimos aquí a hacer nuestros planteamientos, tampoco es de nuestra exclusividad lo que han llamado el engaño y la mentira. Engañados nos sentimos cuando venimos a este lugar a dialogar y nos encontramos que no era el ambiente que habíamos pactado, que la buena fe, que fue la primera palabra que pusimos en nuestro documento, no se había cumplido.

Alrededor de las 9 de la noche, y bajo ese tenso ambiente, las partes decidieron tomar un breve receso y realizar consultas sobre el asunto.

Media hora más tarde, la poeta Juana María García Robles, integrante de la CONAI, anunció el sorpresivo cierre de esta primera jornada, indicando que ésta continuaría hasta al día siguiente. En ese momento, cada una de las delegaciones procedió a retirarse del recinto.

Al día siguiente (10:30 de la mañana del domingo 23) se reanudaron dichas conversaciones y las partes continuaron su candente debate, sobre las controversiales medidas de distensión, que -al parecer- no podían ser objeto de acuerdo alguno.

Ya avanzada la tarde, y sin que se pudiera destrabar aún el punto, las delegaciones del EZLN y el gobierno acordaron sólo anunciar un receso extraordinario de 19 días, solicitado por la representación zapatista, para que pudiera consultar a sus bases la propuesta gubernamental de distensión que en ese momento le fue entregada, la cual a la letra decía:

PPROPUESTA OFICIAL PARA UNA DISTENSION PROPORCIONAL

"La distensión en Chiapas requiere un formato de integralidad y progresividad con reciprocidad, proporcionalidad y estar orientado funcionalmente a los ámbitos social, político y militar, y especialmente a las llamadas zonas de conflicto en primera instancia, y consecuentemente a todo el territorio chiapaneco.

La distensión en Chiapas se inició en el momento en que el gobierno federal decidió ordenar unilateralmente el cese del fuego en enero de 1994. El segundo gran momento de la distensión se da el 11 de marzo de 1995, cuando entró en vigor la "Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz digna en Chiapas" y se ponen en práctica las medidas que ordena y por las cuales :

- a) Se posicionaron las tropas del Ejército federal fuera de las localidades.
- b) Se retiraron los puestos de control en el área de conflicto.
- c) Se suspendieron los patrullajes y reconocimientos en el área en conflicto.
- d) Se garantizó y facilitó el retorno de la población desplazada y remontada por motivos del conflicto.
- e) Se suspendieron los procedimientos e investigaciones y se aplazaron las órdenes de aprehensión.
- f) Se dispuso la aplicación de medidas de auxilio y apoyo a la población remontada y/o desplazada.

Todo lo anterior ha permitido que a partir de esa fecha la Comisión Nacional de Derechos Humanos y otras instituciones han podido desarrollar, con mayor eficacia, sus funciones en la zona de conflicto. La aceptación de la ley por el propio EZLN es también un elemento de gran importancia en la distensión.

El inicio de este proceso de diálogo y negociación de un acuerdo de pacificación con justicia y dignidad, es la más reciente aportación que las partes han hecho al proceso de distensión. Corresponde ahora concertar medidas específicas de distensión en materia social, política y militar en Chiapas que conduzcan a la concordia y a la armonía en la sociedad chiapaneca, la conversión del EZLN en una organización legal y a la presencia del Ejército Nacional propia a una situación de paz y avenencia social. En este sentido, las partes se comprometen a:

A) El EZLN reunirá a sus integrantes en el nivel denominado "insurgencia" en tres sitios determinados por las partes.

En correspondencia el gobierno federal garantizará la seguridad física de esos contingentes y les proporcionará los servicios de alojamiento, alimentación, salud e higiene que sean requeridos. Así mismo, reducirá sustancialmente su presencia en las áreas respectivas.

- 1.- Primer sitio de reunión: Los Altos.
- 2.- Segundo sitio de reunión: Meseta.
- 3.- Tercer punto de reunión: Selva". (28)

Cabe señalar que entre los principales propósitos de la propuesta gubernamental, se encontraba el deseo de que el EZLN depusiera en lo inmediato las armas, aceptara concentrarse en las tres referidas áreas y, por supuesto, decidiera convertirse en una "organización legal".

Es preciso decir también que la propuesta gubernamental no precisaba ni definía el tiempo en que, supuestamente, otorgaría los servicios asistenciales a los zapatistas "confinados". Tampoco si los sitios de concentración estarían demarcados, ni si los indígenas vivirían en casas construidas ex profeso, así

como tampoco si vivirían con sus familias o solos. Si estas serían o no una área reservada, y mucho menos cuál sería el tiempo de permanencia de los insurrectos en los mencionados lugares.

PROPUESTA ZAPATIATA DE DISTENSION

En contraste con lo expresado por el gobierno federal, el EZLN anunció que como una muestra más de su voluntad en favor del diálogo, las medidas militares de distensión que adoptaría serían:

PRIMERO Que sus unidades militares se mantendrían en sus "posiciones de montaña", por todo el tiempo que durara el proceso de diálogo y negociación o hasta que las partes pactaran nuevas medidas.

SEGUNDO Que este se comprometía a no tomar control militar de los territorios adyacentes a sus posiciones ni los que dejara el Ejército Mexicano.

TERCERO Que este se comprometía a no instalar retenes, puestos de revisión ni obstáculo alguno al tránsito. Tampoco guarniciones entre las poblaciones, ni presentar personal armado dentro de los poblados. También, a respetar la vida, la libertad y los bienes de los desplazados que se reintegraran a sus comunidades. Y, a exhortar a los civiles de la zona a una convivencia pacífica y fraterna.

Así mismo, se comprometía a cumplir las recomendaciones de una comisión conjunta (CNDH-organizaciones civiles) sobre el respeto a los derechos humanos, y de la comisión de vigilancia de los compromisos zapatistas, que estuviese integrada por elementos de la CONAI y representantes de la sociedad civil.

Y, finalmente, se comprometía también a no realizar operaciones militares mientras hubiese diálogo. Que cumpliría todas estas disposiciones, a partir de la fecha acordada por las partes.

El EZLN solicitó de igual forma a los gobiernos; federal, estatal y municipales, que las fuerzas armadas y policiales regresaran a sus posiciones de antes del 9 de febrero del 95, y se abstuvieran de realizar operaciones militares o policiacas en su contra mientras durara el diálogo. Que garantizaran el respeto al libre tránsito de civiles y de los delegados del EZLN durante el mismo lapso, y que respetaran la vida, la libertad y los bienes de los simpatizantes zapatistas.

Y por último, estos pedían a los tres niveles de gobierno que se comprometieran a respetar y cumplir las recomendaciones de las dos citadas comisiones.

FINALIZACION DE LA REUNION DE DIALOGO DE SAN ANDRES

Una vez conocidas y debatidas las mencionadas propuestas de distensión de ambas partes por casi 20 horas, alrededor de las 6 de la tarde del día 23 el presidente de la CONAI, Samuel Ruiz, anunció oficialmente el inicio del receso

extraordinario de 19 días que había solicitado la representación rebelde.

Así las cosas, era evidente entender que las partes no habían llegado a acuerdo sustancial alguno, que permitiese establecer las medidas de seguridad requeridas en la zona.

En relación a la promesa del EZLN de que sus fuerzas no se saldrían de sus "posiciones de montaña" si el Ejército federal abandonara la zona de conflicto, el embajador Gustavo Iruegas mencionó que se trataba de una burda broma, porque los rebeldes jamás lo harían.

Tras informar brevemente a los reporteros sobre la conclusión del diálogo y otros puntos relativos a esto, ambas delegaciones abandonaron el inmueble para dirigirse a sus respectivas salas de reunión, donde informaron que más tarde darían a conocer, de manera oficial, sus conclusiones y opiniones al respecto.

Alrededor de las 7:30 de la noche, la delegación zapatista cumplió lo prometido a los medios y emitió su ríspido comunicado, que a la letra decía:

"San Andrés Sacamchen de los Pobres, antes San Andrés Larráinzar, 23 de abril de 1995.

Al pueblo de México.
A los pueblos y gobiernos del mundo.
A la prensa local, nacional e internacional.

Hermanos todos:

1.- La delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional presente en San Andrés, en pláticas con el gobierno federal, informamos al pueblo de México sobre la situación en que se encuentra la plática, tomando en cuenta los dos documentos que ya se han dado a conocer:

— La propuesta zapatista sobre medidas de distensión, tanto para el EZLN como para el gobierno.

La propuesta del gobierno federal sobre medidas de distensión.

2.- La delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional comunica que el gobierno federal nos está hablando de una cosa distinta, nos está hablando como si ya fuera un acuerdo final de paz, como si ya se cumplieron todas nuestras demandas.

3.- Sentimos que los delegados del gobierno no quieren hablar de paz, sólo de rendición, y no toman en cuenta que las propuestas del EZLN son medidas recíprocas y proporcionales de distensión. Se burlan de eso; diciendo que nuestras propuestas no tienen ninguna oferta, que sólo tienen afanes publicitarios.

4.- El gobierno federal, en su documento presentado a la mesa de negociaciones, está pidiendo la rendición del

EZLN, amarrándonos antes de seguir el proceso de diálogo; proponiendo que nos concentremos en tres lugares.

El EZLN no vino a rendirse, sino a buscar el camino del diálogo y la negociación para encontrar una paz con justicia y dignidad. Por eso planteamos nuestra propuesta de medidas de distensión, que son pues medidas recíprocas y proporcionales para que se pueda dar el diálogo, la negociación y la consulta, para que no haya presión militar y también sin peligro de choques armados, para que la consulta se pueda hacer con seguridad y más rápido.

5.- A pesar de esta situación, esta delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, seguimos y seguiremos manifestando nuestra voluntad de encontrar una salida política al conflicto. Por eso vamos a hacer esta consulta como un esfuerzo para seguir en este camino del diálogo.

Libertad
Justicia
Democracia

Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del Ejército (29)

En respuesta a lo declarado por la delegación zapatista, la representación del gobierno federal emitió también su pronunciamiento, que textualmente decía:

Comunicado nocturno emitido por la representación gubernamental que acudió a las pláticas de paz en Chiapas.
San Cristóbal de las Casas, 23 de abril de 1995.

La Representación del Gobierno Federal informa que en la Reunión de San Andrés Larráinzar se acordó, a propuesta de la delegación gubernamental, que se dieran a conocer las dos propuestas de distensión. Sin embargo, ha tenido conocimiento de que el EZLN emitió un comunicado al respecto, en el cual manifiesta criterios respecto de la respuesta gubernamental que no manifestó en la mesa de negociaciones.

Ante esta situación, es necesario aclarar que fue el EZLN quien planteó su necesidad de consultar la propuesta gubernamental, misma que reconoció de gran trascendencia e importancia.

A lo largo de la reunión se analizó la propuesta del EZLN, que recibió los siguientes comentarios:

El EZLN se encuentra en lo que ha llamado "posiciones de montaña" porque ha sido colocado en esa situación y no por voluntad propia. Por lo tanto:

1. El punto primero en el que ofrece mantenerse en sus actuales "posiciones de montaña no nos hace avanzar en materia de distensión e implica en sí mismo el contenido de los puntos dos, tres, cuatro, cinco, ocho y nueve. (Se anexa documento).

El punto octavo es un mecanismo para verificar el cumplimiento de lo que ofrece. Cabe precisar: la CONAI no puede ser instancia de verificación e instancia de mediación al mismo tiempo. El EZLN debe decidir: verificación o inter-

mediación.

Los puntos sexto y séptimo de la propuesta del EZLN, incluyendo un compromiso de respetar vida y bienes de personas desplazadas por el conflicto y su verificación por instancias de derechos humanos están por su naturaleza implícitos en cualquier circunstancia, inclusive la de las hostilidades abiertas, ya que la violación de esas garantías constitucionales constituye hechos delictivos sancionables por la Ley.

El punto décimo es solamente el compromiso de cumplir lo que ofrece.

En conclusión el EZLN pide acordar compromisos y acciones que el Gobierno Federal ya realiza, por convicción, por mandato de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas y por la situación en la zona de conflicto.

La propuesta gubernamental contiene un concepto integral y realista de distensión, da una solución de continuidad al proceso de paz que debe aún ser completado por un programa y calendario. Está totalmente comprendido en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

Esta representación reitera ante la opinión pública que acudió al diálogo de San Andrés con firmes propósitos de asumir compromisos y lograr avances sustantivos en el proceso de paz y concordia en Chiapas. No obstante, en un proceso de esta naturaleza se generan puntos de vista encontrados y situaciones de antagonismo que son justamente el motivo de la negociación: Superarlos conjuntamente y avanzar con respeto, seriedad y verdad en la construcción de la paz es el propósito de la reunión de San Andrés Larráinzar.

(30)

Cabe señalar que minutos antes de abandonar la sala de reunión, los delegados del EZLN hicieron un público reconocimiento a la labor desempeñada por la CONAI, la COCOPA y los integrantes de los cinturones de paz. Y de esta manera se despidieron también de la prensa y toda la concurrencia.

Fue así como concluyó esta primera sesión de reencuentro de diálogo entre el gobierno federal y el EZLN, en la que a pesar de no haber alcanzado resultado concreto alguno, las partes ratificaron su compromiso de reanudarlo el día 12 de mayo del mismo año, en esa misma sede.

Es decir pues que en medio de un ambiente de considerable tensión, descortesías y reproches concluyó dicha reunión, y se abrió así un nuevo compás de espera de la paz definitiva en Chiapas.

COMENTARIOS DE ARTICULISTAS Y MEDIOS SOBRE EL ENCUENTRO

Ante este hecho, el diario capitalino La Prensa expresó en su editorial que, como era de esperarse, no había acuerdo alguno. Que los escasos compromisos

logrados eran la muestra de que en las próximas semanas o meses, los mexicanos viviríamos un largo proceso de intentos de negociación, de fijación de posturas, de entorpecimientos y de declaraciones encontradas entre una y otra de las partes, "todas, presuntamente en favor de la paz".

Externó que después de más de un año de que se interrumpieron estas pláticas en San Cristóbal, y frente a una situación económica y política totalmente distinta a la que se tenía escasos meses atrás, nadie suponía que las conversaciones, una vez iniciadas, podrían concluir en unos cuantos días.

Mencionó también que en los más altos niveles de gobierno existía la certeza de que el diálogo podría prolongarse y ser sumamente lento, puesto que lo que se buscaba era que los acuerdos pacificadores fuesen definitivos y verificables.

Dijo que la buena fe entre las partes debería ser el sustento de las negociaciones. Y que si ello fuese así, "no se explicaría que el 12 de mayo no se reanudaran en efecto las conversaciones".

Recalcó que en el encuentro de San Andrés, la representación del gobierno federal estaba en posibilidades de rechazar la propuesta de distensión del EZNL, debido a que ésta "no tenían elementos de reciprocidad". Mientras que el grupo armado, sólo el de consultar a sus bases. Y en consecuencia no había avance alguno.

El Excélsior dijo por su parte que ciertamente el diálogo había entrado en un receso extraordinario, pero sólo porque el EZLN tenía que consultar a sus bases la propuesta "de acercamiento" que le había hecho su contraparte. Lo que no quería decir que las pláticas se habían roto o interrumpido por falta de voluntad de algunas de las partes, "sino por el contrario, la situación se va concretando y, por ende, aclarando", aseguró.

Recordó así mismo que el EZLN dio a conocer su propuesta de 10 puntos que estaría dispuesto a cumplir, en tanto que el gobierno hacía lo mismo para distender la zona y continuar con el diálogo en favor de la concordia y la pacificación, basados en premisas justas y dignas.

El diario precisó que era muy positivo el que ambas partes hayan establecido en forma precisa sus compromisos. Que sería igualmente importante que el acercamiento iniciado en enero del 94 y marzo del 95, se concretara en medidas específicas, tanto en el aspecto social como en el político y el militar de aquella entidad.

Enfatizó que aún y cuando el diálogo había entrado en un largo receso, habían ya logros importantes y decisivos que abrían la posibilidad de repercutir favorablemente en la recuperación de nuestra economía.

Respecto a la conclusión de la reunión de San Andrés, La Jornada mencionó en su editorial que ambas delegaciones se despidieron dejando sobre la mesa sus propuestas y el compromiso de continuar el diálogo el 12 de mayo.

Dijo también que no debería olvidarse en ningún momento que las negociaciones entre ambas partes eran un mandato de ley, que había sido promovido por el propio presidente de la República. Y que para llevar a cabo dicho ordenamiento era conveniente analizar si tal confinamiento de tropas rebeldes podría ser un camino viable de la negociación, cuando no había aún la suficiente confianza que descartara medidas o acciones sorpresivas de cualquiera de las partes.

Resaltó que la experiencia mexicana en esta materia casi no existía, y la extranjera no era más que una lejana referencia. Que la rebelión en Chiapas es, en muchos sentidos, algo inédito en América Latina, al menos en años recientes. Y que por lo tanto era conveniente pensar, ante todo, que dentro de las medidas mismas de seguridad de las partes y de los compromisos recíprocos, el diálogo sustantivo debería empezar cuanto antes, aún por encima de cuestiones que, aunque de momento podrían considerarse importantes, en el fondo no lo eran tanto, "especialmente si se pensara en el invaluable bien de la paz".

Respecto al retraso que sufrió el reinicio del diálogo en San Andrés, Teodoro Rentería Arroyavé, de Excélsior, apuntó que afortunadamente el sábado 22 de abril éste se reanudó. Y tras insistir que uno de los responsables de la movilización de los indígenas había sido el obispo Samuel Ruiz, este advirtió que si el prelado no contenía su actitud y su tozudez protagónica, fácilmente podría dar al traste con el diálogo. Sobre todo en ese momento en el que ya se notaba "un magnífico e inmejorable ambiente" para llegar a la ansiada firma de la paz.

Reconoció sin embargo que el tema de mayor dificultad era el de la distensión, ya que tanto la representación gubernamental como del EZLN se hacían fuertes exigencias entre sí; "una, demandando el desarme, y la otra; el retiro del Ejército".

En otro de sus artículos, Alberto Aziz Nassif, de La Jornada, expuso que en el accidentado reinicio del diálogo y su casi inmediata tregua, había un factor que flotaba en el ambiente y era el hecho de que los mexicanos nos encontrábamos nuevamente frente al encuentro de dos mundos; "los blancos y los indios, de esa frontera radical que no permite saber quién es el otro, con sus dos ingredientes distintivos; el racismo y la desconfianza".

Refirió que entre el primer y segundo encuentro, las condiciones del país y el ánimo social habían cambiado significativamente, y que dichos cambios servían de referencia para entender este complejo proceso social.

Abundó que el primer encuentro de diálogo en San Cristóbal sorprendió por la rapidéz con que pudo llevarse a cabo, por esa facilidad con que una guerrilla y un gobierno se pudieron sentar a negociar a escasas semanas de haber surgido el problema. "Ahora es ya tema que tiene 16 meses de estar en la prensa y en la agenda política del país, y sus expectativas de éxito son otras".

Abundó que en febrero de 1994 había una convicción social más o menos generalizada, de que la paz era necesaria y posible, "ahora hay incertidumbre y desconfianza, y de algún modo el tema de Chiapas se ha conjuntado a otros

importantes conflictos del país". Dijo por otra parte que era inconcebible que Marco Antonio Bernal fuese una persona que pudiera negociar, si éste pertenecía a la línea más dura del prisma nacional.

ES PRETEXTO LO DE LA CONSULTA, INDICABAN ARTICULISTAS

A escasas horas de concluido el diálogo, Aurora Berdejo, de Excélsior, señaló que la delegación zapatista utilizó sólo como pretexto lo de la consulta entre sus bases para abandonar el diálogo, ya que días antes el subcomandante Marcos había asegurado que los delegados zapatistas asistirían al encuentro con poder resolutivo, y no fue así. Lo que hacía pensar entonces -según esta- que en el fondo de la estrategia del EZLN había la intención de, además de retrasar el avance de las conversaciones, endurecer sus posiciones.

Subrayó que lamentablemente a medio camino había quedado otra vez esta parte del diálogo, a pesar de que el gobierno había mostrado su plena disposición por una salida negociada. Es decir que para Berdejo Arvizu, de muy poco habían servido los intercambios de punto de vista, las asesorías y el apoyo logístico de la CONAI, "ya que los enviados del subcomandante se quedaron hasta el final, para nada".

Sobre la consulta que el EZLN haría a sus bases, esta dijo que por qué ahora sí se tendría que creer en esto, si no habían reglas que hicieran constar la realización de este proceso que -enfatizó- "sólo ellos saben lo que hacen en lo que llaman consulta". (31)

Añadió que por qué los zapatistas no propusieron esto al pleno de la mesa para ser discutido, si era perfectamente aceptable que las partes convinieran públicamente el receso y, sobre todo, que la consulta la hubiera realizado una comisión, de manera conjunta.

Ante todo esto, Berdejo Arvizu reiteró que era evidente entender que el EZLN no había logrado demostrar su cabal disposición al diálogo. Y que al retirarse no hacía más que mostrar una medida unilateral y, en el peor de los casos, un desmentido a lo que sus dirigentes habían sostenido en la víspera del encuentro. "Los negociadores no tuvieron suficiente capacidad para negociar, o no quisieron ejercer su poder de decisión", aseveró.

Y agregó que no sería erróneo pensar que los alzados no estaban dispuestos a rebazar la etapa de distensión, porque ello les implicaba perder terreno. "De ahí los dobles juegos". Es decir que "de dientes para afuera" estos alardeaban de voluntad para el diálogo, pero secretamente mantenían su vocación por las estrategias de última hora y fuera de toda proporción en el honor militar. Que el reciente retiro para su supuesta consulta, confirmaba que los zapatistas no asistían al diálogo dispuestos a la solución.

Esta aventuró que al volver a la selva, los zapatistas esperarían reaprovechar las ventajas estratégicas de sus "posiciones de montaña" para otros fines. Que quisieron avanzar en la distensión con todas las ventajas y sin tener que

modificar sus posiciones militares. Que para el EZLN aceptar las medidas de distensión, significaba tener que dejar su papel de grupo armado, y eso era precisamente lo que no querían. Y que la pretensión de avanzar sin perder posiciones y demás, les implicaba cumplir con los 10 compromisos, que virtualmente los transformarían de grupo armado a otro tipo de organización.

La articulista indicó que era muy probable que la delegación zapatista volviera el 12 de mayo, pero con puntos de vista y posiciones que complicaran aún más el proceso de distensión. Que la probabilidad de que el EZLN se negase a aceptar cualquier condición del gobierno era muy elevada, debido a que los rebeldes no querían dejar sus posiciones, por ningún motivo.

Refirió que al solicitar tiempo para sus consultas, los delegados zapatistas lo que querían era ir a trserla opinión del subcomandante Marcos y esperar también el visto bueno del obispo Ruiz García. "Al menos esta estrategia, a diferencia del acarreo, les funcionó mejor", concluyó

Sobre la exigencia gubernamental de que el EZLN entregara sus armas y aceptara ser concentrado en tres distintos sitios de la región, el articulista de La Jornada, Pablo Gómez, puntualizó que si esa posición oficial se mantenía sin cambio alguno durante los posteriores 17 días, dicha actitud no podría entenderse de otra manera, más que como un nuevo intento de rompimiento del diálogo y una provocación contra la paz.

Resaltó que los negociadores del gobierno no se comportaban como lo que eran, ya que en cada declaración que hacían ponían las cosas al borde del rompimiento, como si pareciera que lo más importante eran las formas y la defensa del "principio mexicano de autoridad, denominado PRI". Que para la parte oficial la distensión era considerada equivocadamente la rendición de los zapatistas. Que era muy cierto que el EZLN había venido cediendo a las pretensiones del gobierno, pero que no era factible que éste continuase más por ese camino, puesto que todo tiene un límite.

El articulista mencionó que para los zapatistas el confinamiento sería la renuncia a la negociación. Y que una vez reducidos a reservaciones, los rebeldes no podrían negociar absolutamente nada. Dijo por otro lado que si los negociadores del gobierno sólo buscaban una negativa zapatista, ésta ya se había producido y, por consiguiente, no había necesidad de esperar 19 días más. Recalcó que durante décadas el gobierno había venido siendo autoritario, pero al menos conocía el oficio. "Ahora los gobernantes se comportan como déspotas aprendices". (32)

De manera comparativa, Pablo Gómez señaló que si a los zapatistas, que tienen armas, se les trata de esa manera en la mesa de negociaciones, ¿Cómo se comportaría el gobierno con los partidos políticos de oposición si se abriera el diálogo para un acuerdo político nacional?, cuestionó.

Tras reseñar que en Chiapas existía aún una virtual tregua, basada en el constante repliegue de los rebeldes, este adelantó que si se siguiera presionando a los zapatistas, como se hacía por esas fechas, el riesgo de una guerra sería

mayor.

Dijo además que el gobierno había cometido un grave error al incluir en las negociaciones a un representante del Ejército federal, ya que los mandos castrenses no deben tomar parte en las negociaciones, ni siquiera con rebeldes, porque ello deteriora el mando civil y, sobre todo, genera una presión adicional sobre el gobierno al tomar éste el riesgo de asumir el punto de vista estrictamente militar, aún por encima del político.

Al continuar su reflexión sobre este hecho, el ex asambleista del PRD expresó que abrir un verdadero camino de paz en Chiapas y en todo el país, requería tener una visión de estadista. Que tendría muy poca importancia que las tropas zapatistas se mantuvieran en sus campamentos mientras se llevara a cabo la negociación.

Que el repliegue del Ejército Mexicano no tendría que ver tanto con la cuestión militar, como con las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de la selva. "Se trata más bien -añadió- de un problema de carácter humanitario".

Y ante ello cuestionó; "¿Cuál es el elemento presión para exigir el confinamiento de las tropas rebeldes? ¿Acaso es la apertura de hostilidades la presión de los zapatistas en las montañas o el acoso contra la población civil?". Advirtió que si se trataba de amenazas que fueran a cumplirse, la guerra en Chiapas era inminente. Si no es ninguna de estas cosas, "entonces -añadió- el planteamiento del gobierno no podría llevar a otra situación, más que a un estancamiento del diálogo y a un endurecimiento en las posición de los rebeldes".

En fin, que como quisiera verse esa no era una fuerte posición negociadora, sino más bien una provocación contra la paz de parte del régimen.

Al respecto Aniceto Iznaga Borell, de La Prensa, apuntó que cuando se pensaba que había ya importantes progresos en el reinicio de conversaciones, éstas entraron en un receso extraordinario a causa de la petición zapatista, cuyo propósito no era más que prolongar la situación y mantener expectante al pueblo, afirmando una y otra vez que era el gobierno el que no mostraba voluntad de negociación.

Que con la "conducta negativa" que siempre exhibía el subcomandante Marcos, era imposible concretar las bases para poder llegar a un arreglo positivo y patriótico. Que cada vez que se promovía la posibilidad de que ambas partes acordaran algo, dicho propósito se frustraba porque los rebeldes pedían un receso, y solicitaban dos o tres semanas para reiniciar conversaciones. En tal sentido quedaba claro que el grupo zapatista, alegando "fútiles motivos", se mostraba reacio a iniciar conversaciones serias y responsables con el gobierno.

En su turno Rendward García Medrano, del mismo diario, mencionó que con "el truco" de que de nueva cuenta se llevarían a consulta las propuestas del gobierno, el EZLN mostraba que su intención era retrasar el diálogo. Que sus líderes no tenían ninguna intención de lograr la paz, porque ésta les cerraría el verdadero objetivo de su lucha que es "derrocar al gobierno y dejar sin efecto la

Constitución y las leyes, es decir, hacer la revolución".

Y en ese sentido preguntaba entonces que para qué iban al diálogo y por qué sus partidarios en los diarios, en las estaciones de radio y en los centros universitarios exigían al gobierno que buscara una solución política.

"La única respuesta posible es que lo hacen para ganar tiempo y volver a las primeras páginas de los diarios, puesto que la propaganda más poderosa, con la que por cierto han derrotado una y otra vez al gobierno desde que se inició el conflicto, es su única arma de mayor ventaja", concluyó.

En otro más de sus artículos, Aurora Berdejo, de Excélsior, argumentó que en los acuerdos anteriores "los marquistas" no habían tenido que enfrentar propuestas definidas en las que tuvieran que ceder, por eso actuaron así. Que estaban acostumbrados a interpretar las circunstancias y posiciones bajo su muy particular punto de vista, así como a proceder conforme a sus propias estrategias, por ello cualquier otra posibilidad los alteraba el asunto, al igual que la negociación misma.

Expresó que el gobierno debería mantener su actitud de diálogo, pero con una posición de mayor firmeza. En coincidencia con Heberto Castillo, integrante de la COCOPA, quien expresaba la urgente necesidad de un diálogo directo sin triangulaciones, y que la CONAI se limitara a moderar el intercambio de puntos de vista, Berdejo dijo que así debería procederse con esta organización, puesto que evitaba siempre que así fuera.

Por su parte Octavio Rodríguez Araujo, de La Jornada, enfatizó que era muy probable que el gobierno de Zedillo no estuviese interesado en el diálogo con el EZLN, salvo una condición; que los rebeldes estuvieran atados de pies y manos.

Que era muy probable que el gobierno continuase utilizando el diálogo como un recurso para arrinconar a los rebeldes, y después decir que éstos no habían querido aceptar la paz. Y que ni modo, "como delincuentes que son, que se les trate como merecen".

El articulista aseguró que habían muchos elementos para pensar que el gobierno estaba siguiendo una doble estrategia, no necesariamente excluyente en el proceso, pero sí para lograr un desenlace diferente. Precisó que el régimen preparaba las condiciones para una guerra rápida y definitiva, o mantener el diálogo con un EZLN en desventaja, para imponerle condiciones.

Resaltó sin embargo que lo que no había entendido el gobierno y "sus torpes" representantes en San Andrés, era que los zapatistas habían recibido la guerra por desesperación, y que las condiciones que produjeron ésta no habían desaparecido, sino al contrario; se habían empeorado, no sólo para estos sino también para millones de mexicanos fuera de Chiapas.

"Pero en el gobierno -añadió- la dignidad no se conoce; enorme obstáculo para el entendimiento con quienes no sólo sí la conocen, porque es lo único que de verdad han defendido por más de 500 años, sino que lo demuestran".

En relación a las optimistas declaraciones emitidas por el secretario de Relaciones Exteriores, José Angel Gurría, frente a más de 150 hombres de negocios, provenientes de 37 países del orbe, en el sentido de que el gobierno de Zedillo estaba creando las condiciones políticas, jurídicas y legales para que los zapatistas pudieran sentirse cómodos y protegidos en la mesa de negociaciones y ganarse así la confianza de los inversionistas extranjeros, Epigmenio Ibarra, también de La Jornada, externó que era importante que en los próximos 20 días la representación gubernamental y el EZLN hicieran un esfuerzo por rectificar errores y reencontrar el camino de una verdadera negociación, ya que en este caso el orden de los factores sí alteraba el asunto. Es decir que si en Chiapas no habiese paz, en México habría guerra.

Enfatizó que la paz es la condición del desarrollo y la base de la confianza del capital, por tanto sería muy provechoso que funcionarios como Gurría trabajaran en ese sentido. Puso en claro que el punto nodal en una negociación de esta naturaleza, era la actitud frente al oponente. Que el respeto no sólo debería producirse en la mesa de negociaciones, sino también fuera de ella. Que los mexicanos nos encontrábamos frente a un proceso extraordinario, complejo y en el que estaba en juego el futuro del país. Epigmenio recalcó que la diplomacia mexicana ha sido un factor esencial en procesos similares en América Latina. "Ojalá el farol de la calle no sea un elemento de obscuridad en nuestra propia casa", demandó.

Sobre este hecho mismo, el Excélsior expuso en su editorial que el proceso de pacificación requería de tiempos y espacios políticos para que las conversaciones lograsen madurar. Que ante la importancia de las pláticas, ni el gobierno ni el EZLN deberían caer en precipitaciones y descuidos. Pero que también los demás sectores de la sociedad tenían la obligación y la responsabilidad de ampliar los márgenes necesarios para que, efectivamente, se lograra una paz negociada y digna en favor de los chiapanecos.

El matutino recalcó que era necesario entender que el proceso de negociaciones tardaría un buen tiempo para madurar. Que la miseria, el desempleo, la marginación y otros problemas obligaban a plantear soluciones de fondo, cuya viabilidad debía provenir de esquemas políticos. Algo que no podría lograrse con planteamientos el vapor, y mucho menos a base de la derrota o el triunfo de alguna de las partes.

Apuntó que sería irresponsable demandar la imposición de un supuesto orden militar en Chiapas, porque ese camino conllevaría al enfrentamiento y alejaría la paz. Que acertadamente el presidente Zedillo había planteado ya una opción normativa institucional, para avanzar hacia la pacificación y la justicia en esa entidad. Es decir que el gobierno, según el diario, había creado ya los puentes institucionales para que fuese el diálogo y no los fusiles quien actuara en favor de la paz.

Tras condenar la actitud discriminatoria de los representantes gubernamentales contra los indígenas que arribaron a San Andrés para apoyar a los zapatistas, Víctor Flores Olea, de La Jornada, mencionó que en el fondo y forma la negociación no era sencilla, pero que los delegados del gobierno dieron

la impresión de que se trataba simple y sencillamente de un problema puramente militar, cuando en realidad esto no era así porque lo que esencialmente demandaban los zapatistas era una solución definitiva a sus problemas económicos, sociales y políticos, y no de otro tipo.

Añadió que el foco de una negociación respetuosa que considerara a los grupos indígenas parte de la nación, no podía reducirse a una cuestión militar, aún y cuando en algún momento se tratara el problema, sino tomar en cuenta la naturaleza propia del levantamiento y las causas que lo originaron.

Insistía en que las reivindicaciones de los zapatistas, que eran otras y no las del poder; que sus necesidades, que eran las de una vida digna y no las de un control militar territorial; que sus expectativas, que no eran otras, sino las de un catalizador democrático de la nación sin convertirse en partido político formal, era lo que los había llevado a levantarse en armas.

Flores Olea indicó, por tanto, que sin esa comprensión básica del problema, difícilmente se avanzaría de manera concreta hacia la solución de éste. "De cualquier manera, saludamos que puedan proseguirse las pláticas y los contactos. Pero ojalá sean sobre otras vías de mejor comprensión", finalizó.

EL GOBIERNO NO ENTIENDE A LOS INDIGENAS: ARTICULISTAS

Sobre el retraso del diálogo, Ricardo Guerra, de Excélsior, dijo que el primer tropiezo de las negociaciones había sido el reciente aplazamiento que produjo la "incapacidad del gobierno" y de algunos otros para entender el mundo de los indígenas, para comprender que el pueblo sí es capaz de acudir en masa a apoyar a sus líderes.

Que era inconcebible buscar otras explicaciones a este hecho, cuando la certeza de la desconfianza que sentían los indígenas hacia el gobierno y sus aliados estaba plenamente fundada por los siglos de explotación, de represión y asesinatos de que han sido objeto durante todo ese tiempo.

Que con todo y lo que pudiera decirse, la comisión gubernamental y los medios informativos oficiosos pretendieron explicar lo anterior hablando de acarreados y echándole la culpa a la CONAI. Y agregó; "qué lamentables argumentos. Repiten lo peor de nuestra tradición de engaños y ocultamientos. Incurren en falta de conocimiento y respeto hacia los indios, que de ningún modo han participado en un acto típico de los partidos políticos de México. El acarreo". (33)

Al abundar sobre este hecho, Guerra mencionó que otro grave error del gobierno era tratar de coartar y descalificar a la CONAI. Que quienes pretendían esto ignoraban la realidad y no veían que gracias a ella y al obispo Ruiz García, el diálogo había sido posible. Por tanto, la declaración de la CONAI rechazando las acusaciones y calumnias era totalmente justa.

Respecto al manejo de la información, el articulista aseguró que la actitud del fondo y el trato a ésta eran inadecuados y se hablaba incluso de censura. Que se

olvidaba que los problemas, por difíciles que fueran, exigían, ante todo, verdad y honestidad. También, que un régimen democrático implica el verdadero respeto a todos, incluyendo a los adversarios. Más aún tratándose del sector explotado y marginado. Al reiterar sobre los enemigos de la CONAI, Guerra indicó que los que rechazaban y criticaban a ésta, eran incapaces de lograr comunicación con los indios de Chiapas.

En opinión del articulista, lo urgente para el gobierno y el partido en el poder era asumir la verdad y el diálogo como lo fundamental, ya que su línea política no sería justificable si no lograra la comunicación y el diálogo para preparar la paz justa.

Este aclaró que el diálogo exigía la participación y colaboración de todos los que pudiesen ayudar de forma positiva, como lo eran; "la CONAI, la COCOPA, la sociedad civil, el gobierno del estado, etc...".

Mencionó que en un caso de enorme importancia y significación para el desarrollo democrático de México, como este, no podían bastar la buena voluntad ni mucho menos los intentos por descalificar al adversario. Que pretextos desgastados que culpaban a los dirigentes, a los extranjeros, a la teología de la liberación, etc. intentaban aún sin éxito justificar y salvar el prestigio del régimen.

Para concluir, Guerra recordó que era de suma importancia superar esas actitudes y asumir rigurosamente una tarea que podría ser extraordinariamente positiva para el desarrollo histórico de México.

Por su parte Fernando Irala, de La Prensa, apuntó que a diferencia de la primera negociación, donde la expectativa pareció ser de una rápida pacificación, las pláticas intermitentes que se llevaron a cabo en Larráinzar resultaron ser escaramuzas de "magros resultados" en la concreción de la paz.

Expuso que en breves sondeos y superficiales forcejeos, las pláticas de San Andrés parecían, para los zapatistas, una manera de ganar tiempo, de dejar correr el calendario, de negociar sin ceder, a grado tal que el principal logro obtenido en la primera reunión de Larráinzar, fue sólo la concreción de la siguiente cita.

Haciendo un breve recuento de lo sucedido, Fernando resaltó que la historia de las recientes conversaciones se escribió cuando a mediados de marzo el Congreso de la Unión aprobó la segunda Ley de Amnistía, en virtud de la cual se suspendieron temporalmente las órdenes de aprehensión que un mes antes se habían girado contra los líderes del EZLN.

Precisó que la referida ley establecía un mes de gracia para la suspensión, en caso de que hubiese plena manifestación de voluntad de los rebeldes para el diálogo, y que de no ser así se reactivarían las órdenes, lo que obligó a los sublevados a aceptar las nuevas pláticas, incluso unas horas antes.

Dijo que arrinconados en la selva, sitiados militarmente y sin respaldo popular

efectivo la realidad obligó a los alzados a negociar, a enfrascarse en una negociación "un tanto extraña".

Reseñó que después de posponer por unas horas el diálogo, "por falta de seguridad", cuando por fin lo reiniciaron, la parte zapatista tenía tras sí un respaldo de cientos de indígenas "tecnificados", muchos de los cuales fueron captados por cámaras fotográficas y de televisión portando modernos aparatos de comunicación. Pero finalmente las pláticas se dieron, y en ellas ambas partes se comprometieron, por lo menos, a reanudarlas en la segunda quincena de mayo.

Para concluir, Fernando Irala puntualizó que sería necesario que en la reunión próxima, las partes tomaran en cuenta que la opinión pública y todo México deseaba recobrar su estabilidad y la tranquilidad social.

Sobre las dificultades para un acuerdo de paz definitivo en Chiapas, Luis Suárez, de Excélsior, expuso que si alguien se había hecho a la idea de que tras el reencuentro del gobierno con el EZLN en San Andrés rápidamente se alcanzarían soluciones definitivas, ese alguien se había dejado llevar por el deseo, y soslayaba que la política "sólo puede dejar resultados positivos cuando se aplica conforme a la posibilidad. Y es más complicada y más alejada del voluntarismo cuando se apoya sobre las armas".

Mencionó que con lo acontecido en el último encuentro, afortunadamente no se habían roto del todo las esperanzas. Que lo positivos del encuentro era que, por lo menos, no se había vuelto al lenguaje de los fusiles. Es decir que mientras no sonara el primer tiro, la mesa del diálogo, aunque vacía, seguiría ocupando el espacio postrero que, de otro modo, sería reservada como parapeto, al igual que los árboles y trincheras en la selva.

Añadió que en el escenario del conflicto, la natural impaciencia no debía menospreciar los resultados de esa nueva etapa del diálogo en favor de la paz. Que el receso no significaba una ruptura, y sí en cambio que la política de una salida negociada, era justa y aún viable. Y que si los dirigentes del EZLN regresaran el 12 de mayo con el apoyo de sus bases para una presencia política, sin cartucheras, con nuevos pasos para la paz, el salto sería de calidad .

EL GOBIERNO QUIERE LA VICTORIA A COMO DE LUGAR: ARTICULISTAS

En relación al proceso de negociaciones que se reiniciaba en San Andrés, Rodolfo Stavenhagen, de La Jornada, apuntó que después de más de un año se volvió a iniciar y a interrumpir casi de inmediato el diálogo entre las partes. Que al término de dicha reunión no hubo comunicado conjunto. Que cada una de las partes, por su lado, dio a conocer sus propias conclusiones y opiniones, que -por cierto- eran totalmente distintas y contrapuestas, lo que quería decir -según este- que no había acuerdo alguno entre las partes, ni siquiera en lo que tenían que discutir, y mucho menos si estaban hablando el mismo idioma y/o con el mismo propósito.

Stavenhagen puso en claro que en el fondo del asunto persistía un conflicto

acerca de la naturaleza del problema. Es decir que en el gobierno existían dos posiciones, la primera de ellas; que atribuía al EZLN una voluntad antidemocrática y antinacional, referida a indígenas manipulados por fuerzas oscuras y antimexicanas "(un tumor que habría que extirpar)", pero que como no había sido posible mediante una campaña militar, habría que lograr la victoria mediante discusiones que condujesen al desarme y a la desaparición del EZLN.

La segunda; que ciertamente reconocía las ancestrales y legítimas demandas de los indígenas, tanto en lo económico como en lo social, pero pretendía resolverlas mediante programas tipo PRONASOL, sin claudicar, claro, en sus demandas de desarme y que el grupo armado se transformara en una fuerza política local.

Así las cosas, el articulista recalcó que al EZLN no le convenía ninguna de las dos posiciones. Que si bien sus demandas específicas habían sido diversas y cambiantes durante los últimos 16 meses, todo parecía indicar que los rebeldes consideraban al conflicto como una instancia de disputa de la nación. Y que su objetivo último era la transformación profunda del Estado mexicano. "Objetivo que -añadió- es nacional, más que local; político, más que militar", por lo que difícilmente podría resolverse en negociaciones como las de San Andrés.

El articulista advirtió que si el diálogo continuaba constructivamente, lo primero que deberían hacer las partes era ponerse de acuerdo en la naturaleza misma del conflicto. Pero que para ello era necesario que la CONAI asumiera un papel activo y dinámico, el cual pudiese contribuir al acercamiento de las posiciones divergentes.

Dijo que desde el gobierno no era válido descalificar a las instancias mediadoras, cuyos esfuerzos serían bastante indispensables si en realidad se requería llegar a una solución definitiva al problema.

En su turno Guillermo Knochemhager, de Excélsior, expuso que quien se sintiera decepcionado porque en la reunión de diálogo no se había logrado el desarme del EZLN, estaba engañado. Que los mexicanos deberíamos hacernos a la idea de que el proceso sería largo, pero exento de riesgos mayores.

Advirtió que debido a los retrasos que sufrió el reinicio de las conversaciones en San Andrés, era muy probable que las dificultades en ese sentido continuaran. Que era importante prever que el resultado de la consulta zapatista sería de rechazo, porque los insurgentes jamás aceptarían su concentración en los referidos sitios, y mucho menos su desarme como lo sugería la representación gubernamental "para distender al ambiente".

"No obstante -recordó- el 11 de mayo las partes se encontrarán nuevamente en San Andrés, aún sabiendo que existen enormes barreras culturales que dificultan su entendimiento mutuo". Añadió que las delegaciones del gobierno federal y del EZLN no se respetaban aún lo necesario, por lo que tendrían que comenzar por entender sus diferencias culturales, expresadas en sus conceptos y prácticas acerca del tiempo, de la idea del bien colectivo y lo que

significaba el mandato de sus respectivas bases.

Externó así mismo que el gobierno obviamente tenía mayores ventajas frente a su oponente, empezando por la cuestión militar, en tanto que el EZLN " ni siquiera había conseguido formar aún una base social de apoyo político, que le permitiera negociar en mejores condiciones de igualdad, tanto dentro como fuera de Chiapas".

Knochemhager agregó que en esas condiciones se desarrollarían las próximas pláticas, "y seguramente no concluirían en el desarme de los rebeldes". Añadió que entre los varios rasgos atípicos del EZLN estaba el hecho de que éste nunca se propuso la toma del poder. He ahí la razón por la que había sido posible la "convivencia" entre el gobierno y los rebeldes, que también era atípica.

Añadió que si la intención del grupo armado hubiera sido la toma del poder por las armas, qué tendría que negociar con el gobierno al que se hubiera propuesto derrocar.

Sobre este hecho mismo, Marco Antonio Aguilar Cortés, de Excélsior, reseñó que había transcurrido ya un año y cuatro meses y todo seguía igual en Chiapas, ya que seguían aún los enfrentamientos verbales entre el gobierno y el EZLN, quienes se decían representantes de la población mexicana. "Aunque en realidad quien paga las consecuencias de estos desacuerdos es precisamente ésta", aseguró.

Mencionó que por lo pronto, cada una de las partes, después de intercambiar sus propuestas y discursos, y de que el "EZLN le había ganado la batalla al gobierno en San Andrés, estas se retiraron a sus espacios; el uno, a malgovernar a la nación; y el otro, a llevar a sus bases la propuesta gubernativa de distensión, luego de considerar, de antemano, que no agradaría mucho". (34)

Tras recordar finalmente que el próximo "juego de ajedrez" sería el 12 de mayo en esa misma sede, el articulista mencionó que de un lado, ciertamente, estaba la fuerza, pero en el otro, el talento. Así que no era fácil determinar quién ganaría esta lucha, en cambio sí quién sería el perdedor; "el pueblo de México".

Por su parte Luis Hernández Navarro, de La Jornada, expresó que apenas había sonado la "campana" anunciando el segundo round de la nueva fase de conversaciones entre el gobierno y el EZLN, y ya era evidente el triunfo zapatista. Y que esta derrota del gobierno había sido infligida, no sólo por la contundencia de la ofensiva indígena, sino por sus propios errores y por el garrafal "coucheo" de sus manejadores.

Expresó que la estrategia gubernamental de diálogo partió de una consideración básica, que indicaba que no era viable otorgar a los zapatistas en la mesa de negociaciones lo que no habían ganado con las armas, y sobre esa consideración el gobierno buscó generar una amplia corriente de opinión, basada en tres supuestos; la debilidad y derrota del EZLN, "evidenciadas por su falta de respuesta a la ofensiva militar del 9 de febrero"; la ruptura de la relación entre las comunidades de la zona y el núcleo de conducción zapatista; y la

división entre indígenas y no indígenas dentro del organismo armado.

Este recalcó que la propuesta gubernamental de distensión polarizó aún más la situación, tal y como lo habían reseñado representantes del EZLN al explicar que se trataba más de una "oferta de rendición digna", que de una propuesta de distensión.

Añadió que, como era frecuente en "la actual administración", se confundían los puntos de llegada con los de partida. Que el EZLN estaba muy lejos de haber sido derrotado, porque sus fuerzas militares estaban intactas y su presencia organizativa crecía día con día, lo mismo que su autoridad político-moral.

Externó también que sería bueno que el gobierno federal reconociera lo que estaba en juego en Chiapas y enfrentara con seriedad una negociación, la cual no estuviese basada en su propia propaganda o en los informes de un aparato de seguridad que, al parecer, tenía su propia agenda nacional.

Este sugirió finalmente que en lugar de que el gobierno intentara disminuir artificialmente la fuerza de su contendiente, se sentara mejor a negociar con él, procurando resolver los problemas de fondo que dieron origen a la insurrección.

OPINION NUESTRA SOBRE ESTE ENCUENTRO DE DIALOGO

En relación a las múltiples opiniones y comentarios de los distintos diarios de nuestro análisis y sus articulistas, sobre la importancia o no del lugar en que se efectuaría este reinicio de conversaciones de paz entre el gobierno y el EZLN que en este caso fue San Andrés Larráinzar, es conveniente decir que si bien es cierto que el lugar no es determinante para lograr o no un óptimo resultado en las negociaciones, sí es un importante factor que influye en ello.

Es decir que por ejemplo no sería lo mismo que estas se efectuaran en el Distrito Federal, como lo proponía la dirigencia zapatista, que como lo ha sido en Chiapas gracias a la inflexibilidad e imposición del gobierno y sus aliados, quienes, una vez más, consiguieron su propósito al alejar del centro de la atención nacional e internacional este importante proceso de paz para la región.

Es obvio entender que tanto la propuesta zapatista como la del gobierno, respondían a ciertos objetivos e intereses de una y otras de las partes; en el caso del EZLN eran sin duda llegar al centro político más importante del país para lograr atraer la atención de toda la opinión pública y, sobre todo, el apoyo masivo de la sociedad civil a su causa. Esa justa causa que indudablemente es también la de millones y millones de mexicanos inconformes contra el gobierno, por sus similares y denigrantes condiciones de vida.

Y en el caso del gobierno, el propósito era evitar que esta acción se diera, por tener a los masivos reclamos de justicia social, democracia, libertad, igualdad de condiciones, y respeto a las comunidades indígenas y campesinas del país. Algo que lógicamente lo pondría en evidencia ante los ojos del mundo como un

gobierno mentiroso, antidemocrático, corrupto, represivo e irresponsable, como recientemente lo había demostrado aquel 9 de febrero de 1995 al pretender "resolver" este conflicto por la vía de las armas. Y porque además temía ser rebazado por la capacidad analítica y propositiva de la dirigencia armada, en lo concerniente a la problemática general del país y sus posibles soluciones.

Otras de las razones por las que el gobierno rechazó rotundamente la realización de las conversaciones de paz en el Distrito Federal, es porque -al parecer- quería evadir por todos los medios su responsabilidad no asumiendo compromisos reales de solución al problema, y mucho menos frente a una masiva opinión pública nacional e internacional, que indudablemente estaría atenta y exigente para su cumplimiento.

He aquí pues las causas por las que creemos que el gobierno de Ernesto Zedillo se empeñaba en que el diálogo fuese lo más distante posible de la capital del país. Y al fin logró su objetivo, se impuso a la decisión y voluntad de un EZLN sumamente flexible y no empeñado en la violencia, como única alternativa de solución a sus demandas y problema.

Así las cosas, bien vale decir que ciertamente al gobierno le funcionó esa táctica de aislamiento del asunto, puesto que a partir del referido encuentro de San Andrés la expectación de la opinión pública en general y la cobertura informativa de los medios disminuyeron considerablemente, y en consecuencia la desinformación y la apatía de gran partes de la población mexicana aumentaron significativamente.

Es decir que mientras este proceso de negociaciones continúe llevándose a cabo en aquellas latitudes y no haya acuerdo sustancial alguno, o en su defecto no ocurra algún hecho espectacular, la atención de la sociedad difícilmente volverá a esos lugares distantes.

Ante esta situación, cabe preguntarse entonces a qué respondía el interés de aquellos articulistas de Excélsior y La Prensa, que se empeñaban en intentar persuadir a sus lectores de que la propuesta zapatista de traer el diálogo a la capital era inviable, equivocada, oportunista o fuera de contexto.

¿Que acaso Chiapas no es México, y por consiguiente sus problemas no son del interés de los mexicanos? ¿Que acaso los problemas de injusticia social, de pobreza extrema, de constantes violaciones a los derechos humanos, de abusos de autoridad, de falta de oportunidades, de discriminación y otros, son exclusivos de Chiapas? ¿Que acaso toda esta serie de problemas son sólo consecuencia de la irresponsabilidad e ineptitud de los gobiernos locales?

¿Que acaso el estado de Chiapas goza de una total y absoluta independencia, con relación al resto de la Federación y, por consiguiente, es prohibitivo para el gobierno federal tener ingerencia en los asuntos y decisiones que se aplican en él? ¿Que acaso en el Distrito Federal (centro de los poderes del país) está prohibido analizar, discutir y tomar decisiones que favorezcan la salida viable de un problema como el de Chiapas? ¿O acaso existía en el gobierno el temor de que la delegación zapatista que llegara a este lugar (sin armas) ocasionara disturbios

o agitara a sus simpatizantes para la toma del poder por la fuerza? ¿O cuál era en sí el interés y la preocupación de estos articulista, defensores de la antidemocracia y la injusticia?

¿Se trata acaso de defender por defender a un sistema, a un gobierno o a una ideología sólo por recibir de éstos algún beneficio personal, traducido en miserables dádivas o limosnas, a grado tal de llegar a perder la dignidad y la vergüenza y, sobre todo, la oportunidad de contribuir a ser distintos y mejores, tanto en lo individual como en lo colectivo en favor de nuestra patria y nuestro hijos?

Cabe señalar sin embargo que la posición, la opinión y los puntos de vista de los distintos diarios de nuestro análisis -como tales- son de una mayor neutralidad frente a esta problemática en sí y ante la postura misma de cada una de las partes contendientes y participativas del conflicto. Y han coincidido también en la necesidad de encontrar, cuanto antes, una salida pacífica y definitiva al mismo, dada la justeza de las demandas de los zapatistas.

En relación al diálogo y sus perspectivas, podemos decir que efectivamente su sola realización no es ni será garantía de solución al problema, puesto para ello se requiere mucho más que eso. Pero a pesar de todo, creemos que es un elemento fundamental, ya que nos permite albergar la esperanza de esa remota posibilidad y mantiene al mismo tiempo la relativa paz y tranquilidad en la región. Algo que si bien no es lo más adecuado, tampoco es lo peor

Aunque bien vale decir también que ante lo complejo del problema, ante la falta de voluntad del gobierno federal por resolverlo y la nula credibilidad de que éste goza entre los mexicanos, es sumamente difícil que los zapatistas y el grueso de nuestra sociedad vuelvan a confiar en la palabra del régimen al decir paz, cuando con sus actos demuestra siempre lo contrario.

Pero en fin, la moneda está en el aire y sólo nos resta esperar que el tiempo y los hechos nos desmientan o nos den la razón. No sin antes desear igualmente que los resultados de cada uno de los encuentros a realizarse en el futuro, sean los de la verdadera y definitiva solución a este conflicto, por el bien de los chiapanecos y de todo México. Pero - insistimos- ello es prácticamente difícil, si no imposible.

A continuación exponemos un breve análisis de las repercusiones económicas y políticas del conflicto, suscitadas en los dos períodos más sobresalientes de su inicio, que fueron los de enero de 1994 y febrero de 1995.

HEMEROGRAFIA

- 1.- CCRI-CG del EZLN, "Reitera el EZLN su disposición a...", La Jornada, 13 de febrero de 1995, Pág. 10.
- 2.- SUB. MARCOS, "El gobierno pagará el prestamo con...", La Jornada, 13 de febrero de 1995, Pág. 8.
- 3.- CCRI-CG del EZLN, "EZLN: No hay condiciones...", La Jornada, 20 de febrero de 1995, Pág. 6.
- 4.- CAMACHO GUZMAN Oscar, "Si continúa el avance militar...", La Jornada, 22 de febrero de febrero de 1995, Pág. 7.
- 5.- GALLEGOS Elena, et al., "Zedillo: La nueva legislación...", La Jornada, 23 de febrero de 1995, Pág. 3.
- 6.- GIL OLMOS José, "EZLN: Falta voluntad de...", La Jornada, 27 de febrero de 1995, Pág. 14.
- 7.- CCRI-CG del EZLN, "¿Gobernación representa al...", La Jornada, 5 de marzo de 1995, Pág. 19.
- 8.- CCRI-CG del EZLN, "Un retroceso la iniciativa de...", La Jornada, 6 de marzo de 1995, Pág. 10.
- 9.- CCRI-CG del EZLN, "Aunque no es satisfactoria, el...", La Jornada, 17 de marzo de 1995, Pág. 9.
- 10.- ENRIQUEZ Helio, "CONAI: El proceso de diálogo en...", La Jornada, 28 de marzo de 1995, Pág. 11.
- 11.- CCRI-CG del EZLN, "Propone el EZLN cuatro...", La Jornada, 30 de marzo de 1995, Pág. 17.
- 12.- GARCIA CANTU Gastón, "La ideología del EZLN", Excélsior, 7 de abril de 1995, Págs. 1-A, 10-A y 12-A.
- 13.- CCRI-CG del EZLN, "Es inminente el diálogo en...", La Jornada, 8 de abril de 1995, Pág. 18.
- 14.- SUB MARCOS, "Rechazó el gobierno una...", La Jornada, 8 de abril de 1995, Pág. 19.
- 15.- CCRI-CG del EZLN, "El primer encuentro del EZLN-gobierno se...", La Jornada, 8 de abril de 1995, Pág. 18.
- 16.- GOBIERNO Y EZLN, "Declaración Conjunta de...", La Jornada, 11 de abril de 1995, Pág. 8.

- 17.- BERDEJO ARVIZU Aurora, "Frentes Político", Excélsior, 10 de abril de 1995, Págs. 1-A y 14-A.
- 18.- GARCIA Clara Guadalupe, "Abril, Fechas", La Prensa, 10 de abril de 1995, Pág. 7.
- 19.- HERNANDEZ NAVARRO Luis, "De San Miguel a San Andrés", La Jornada, 13 de abril de 1995, Pág. 12.
- 20.- EDITORIAL, "Llamado a la paz", Excélsior, 17 de abril de 1995, Pág. 6-A.
- 21.- DE LA PEÑA Sergio, "Responsabilidad del gobierno", Excélsior, 18 de abril de 1995, Pág. 7-A.
- 22.- EDITORIAL, "Mañana, mensaje de paz", Excélsior, 19 de abril de 1995, Pág. 6-A.
- 23.- CCRI-CG del EZLN, "Pidió el EZLN a indígenas el...", La Jornada, 22 de abril de 1995, Pág. 6.
- 24.- CONAI, "Hay condiciones de seguridad...", La Jornada, 22 de abril de 1995, Pág. 6.
- 25.- GOBERNACION, "La representación oficial dispuesta a...", La Jornada, 22 de abril de 1995, Pág. 6.
- 26.- HERNANDEZ NAVARRO Luis, "San Andrés Larráinzar, rompiendo...", La Jornada, 22 de abril de 1995, Pág. 7.
- 27.- BERDEJO ARVIZU Aurora, "Frentes Políticos", Excélsior, 22 de abril de 1995, Págs. 1-A y 18-A.
- 28.- GOBERNACION, "Propuesta oficial para...", La Jornada, 24 de abril de 1995, Pág. 3.
- 29.- DELEGACION ZAPATISTA, "Los delegados del gobierno no...", La Jornada, 24 de abril de 1995, Pág. 3.
- 30.- COMISION GUBERNAMENTAL, "Llamá el gobierno federal al...", La Jornada, 24 de abril de 1995, Pág. 3.
- 31.- BERDEJO ARVIZU Aurora, "Frentes políticos", Excélsior, 25 de abril de 1995, Págs. 1-A y 20-A.
- 32.- GOMEZ Pablo, "Provocación contra la...", La Jornada, 25 de abril de 1995, Pág. 8.
- 33.- GUERRA Ricardo, "A prueba en Chiapas, la capacidad y...", Excélsior, 27 de abril de 1995, Págs. 1-A y 6-A.
- 34.- AGUILAR CORTES Marco Antonio, "Va ganando el EZLN", Excélsior, 28 de abril de 1995, Pág. 7-A.

C A P I T U L O
C U A R T O

REPERCUSIONES ECONOMICAS DEL CONFLICTO.

Debido a que el levantamiento armado de Chiapas no trajo consigo ninguna repercusión económica de importancia para el país, más que leves desbalances en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), mismos que no fueron más allá de un período de 15 días, los medios informativos de nuestro análisis se limitaron a dar un leve seguimiento a estos sorpresivos desajustes, a publicar esporádicos comentarios sobre el asunto y a recopilar opiniones de destacadas personalidades del ámbito financiero, principalmente sobre la confianza o no de los inversionistas a nuestro país.

De acuerdo a los primeros datos manejados por estos diarios, el día tres de enero de 1994 el mercado accionario de la BMV registró una drástica caída en su primera sesión correspondiente a ese año al caer su principal indicador en 100.40 unidades, "una pérdida equivalente al 3.86 por ciento, atribuida en gran medida a los acontecimientos que ocurrían en el estado de Chiapas". (1)

Se dijo que este era el mayor desequilibrio que había sufrido dicho mercado durante los últimos 16 meses. Se mencionó sin embargo que aunque analistas bursátiles indicaban que conflictos como el de Chiapas regularmente ahuyentan a gran parte de los inversionistas en cualquier país del mundo, el reacomodo de posiciones y el retiro de ganancias en la Bolsa no se había reflejado aún en salida de capitales.

Trascendió así mismo que los mercados cambiarios y de dinero se mantenían estables y con oferta suficiente de dólares.

CON O SIN EL CONFLICTO LA VMB CAERIA: ARTICULISTAS

Respecto a esta situación, Aurora Berdejo, de Excélsior, indicó que como era de esperarse, una de las primeras secuelas del conflicto armado de Chiapas se vio reflejada de inmediato en el comportamiento de la BMV, que a partir de ese lunes 3 de enero registró una pérdida de poco más de 100 puntos, tras haber terminado 1993 en su nivel histórico más alto, con una alza, en términos reales, del 40 por ciento.

Desde la óptica de Berdejo, esta reacción en la Bolsa fue lógica no sólo por efectos del conflicto en Chiapas, sino porque en diciembre de 1993 dicho mercado accionario vivió su mejor mes del año, con un alza de más de un 16 por ciento en el índice bursátil, el cual se mantuvo en forma sostenida.

La articulista puntualizó pues que se esperaba ya un ajuste en el índice de utilidades, mismo que sólo fue precipitado por el problema de Chiapas. Así las cosas -añadió- los inversionistas extranjeros optaron mejor por vender, y a esperar a tener más noticias sobre la evolución del conflicto, el cual evidentemente sorprendió a propios y extraños "al colocar a México en el primer plano internacional, pero no por el inicio del TLC, como hubiera sido lógico, sino entre los países con problemas armados". (2)

Mencionó que de hecho el alza que registró la BMV en diciembre del año anterior, que tradicionalmente había sido de poca actividad, fue interpretada por muchos como una respuesta positiva de los inversionistas nacionales y extranjeros ante el inicio del TLC que, según se decía, presentaba buenas expectativas para una pronta recuperación de la economía mexicana, que en el tercer trimestre de 1993 vivió su peor momento del sexenio con un descenso en su Producto Interno bruto (PIB) superior al uno por ciento.

La articulista externó que el conflicto en Chiapas, "aparentemente organizado para dar ante la opinión pública internacional una imagen errónea de la realidad económica del país", no variaría en nada el programa económico del gobierno, que había sido aprobado ya por el Congreso, el cual permitía garantizar que para ese año (1994) habría una reactivación de la economía, toda vez que se contaría con un presupuesto equilibrado en las finanzas públicas y se utilizaría el superávit de 1993 para un mayor gasto en las áreas prioritarias.

Mencionó por último que el consenso entre los analistas bursátiles, era que el mercado accionario se recuperaría luego, ya que las expectativas de mediano plazo en la economía mexicana no se verían afectadas.

En su turno Maricarmen Cortés, del mismo diario, expresó también que el conflicto en Chiapas sólo precipitó la toma de utilidades por parte de los inversionistas extranjeros, y que el índice de precios y cotizaciones de la BMV perdió más de 100 puntos, lo que significó un descenso del 3.86 por ciento, que lo ubicó nuevamente en el nivel de los 2, 500 puntos porcentuales.

La articulista advirtió que lo más seguro era que la tendencia a la baja en la Bolsa continuaría en los próximos días, hasta que no se conociera mejor la situación que se vivía en Chiapas. Añadió que a pesar de que estaba relativamente controlada por el Ejército Mexicano, seguía siendo un factor de preocupación entre los inversionistas, ya que existía el temor de que el conflicto se extendiera a otras poblaciones, e incluso que se presentaran problemas en el inicio de la campaña presidencial del candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio, quien desde el segundo día del levantamiento condenó públicamente los sucesos.

Recalcó que a pesar de todo, el sentir de los inversionistas era que pronto regresaría la calma al mercado accionario, y que en la medida en que se fuese solucionando el conflicto, la Bolsa del país reanudaría su tendencia alcista ante las expectativas de un mejoramiento en la economía mexicana, por la puesta en marcha del TLC.

En uno más de sus artículos, publicado el 5 de enero, Maricarmen Cortés, de Excelsior, apuntó que aunque continuaba el nerviosismo en los mercados financieros, el índice bursátil de ese día logró revertir su tendencia a la baja ante la noticia de que el Ejército Mexicano mantenía el control de la zona, por la información positiva del nuevo índice Dow Jones sobre acciones mexicanas y por los análisis difundidos en Estados Unidos, en el sentido de que los inversionistas sobrerreaccionaban al conflicto, argumentando que éste era un

hecho aislado, sobre todo, de los partidos de oposición.

La articulista resaltó que era factible que desde ese mismo día subieran las tasas de rendimiento de los CETES, que en días anteriores habían cerrado en su nivel histórico más bajo, como medida para retener a los inversionistas extranjeros ante la enorme incertidumbre que se había generado por los sucesos en Chiapas.

Expuso así mismo que otra de las consecuencias que sin duda generaría el conflicto, sería el retraso de la calificación que otorgarían a México las grandes empresas transnacionales, por su grado de inversión. Aclaró que aunque tal calificación es otorgada con criterios fundamentalmente económicos, era evidente que el riesgo de su no entrega al país había aumentado a raíz del inesperado conflicto, que obviamente ponía al descubierto las enormes desigualdades que se viven en él.

Dijo por último que efectivamente por tratarse de un conflicto regional, no generalizado ni apoyado por partidos políticos, los inversionistas habían sobrerreaccionado favorablemente ante las primeras noticias del conflicto, y que una vez establecida la paz en la región, la BMV recuperaría su tendencia alcista.

Respecto a este mismo fenómeno financiero de inicios de año, el diario capitalino La Jornada expuso en su editorial del día 4, que la drástica caída del índice principal de la Bolsa Mexicana, de hasta casi un cuatro por ciento, no debería verse como un fenómeno derivado exclusivamente de los acontecimientos del momento, sino de otros más que se habían originado desde días o meses antes. Es decir que por ejemplo los índices de esta institución habían subido de manera muy pronunciada en las últimas semanas de 1993, pero sin soporte firme alguno en lo que respecta a utilidades de las empresas cotizadas.

Mencionó que las expectativas de lo que podía suceder al entrar en vigor el TLC y otros elementos psicológicos, fueron los que produjeron tales alzas y no precisamente el aumento real en el valor de las empresas o en sus utilidades, que más bien, habían sido golpeadas por la llamada desaceleración. En tales circunstancias -agregó- "bastaba cualquier incidente para que se produjera la caída, y los sucesos de Chiapas, al parecer, lo proporcionaron". (3)

Resaltó que de ser válida tal suposición, cabía especular que los choques armados en ese estado del Sureste del país actuaron sobre el indicador financiero en dos niveles: en el sector mexicano y en el internacional, especialmente en el que se centraba el del Wall Street, principal centro bursátil de la Unión Americana. Abundó que en el plano interno ciertamente había alarma e incertidumbre por los acontecimientos de Chiapas, pero era claro también que el problema, si bien de alcance nacional, estaba confinado a la entidad.

El rotativo expresó sin embargo que la noticia de los principales diarios estadounidenses daban la impresión de que el conflicto en Chiapas, no era un

problema local, con repercusiones nacionales, sino un problema generalizado en México. De ahí la explicación sobre el pronunciado descenso en los precios de las acciones mexicanas en Nueva York. Añadió que era muy probable que en la caída de la BMV hubiese influido también la precipitada venta de acciones por parte de los inversionistas extranjeros.

Explicó que en ocasiones anteriores, en las que de igual manera hubo porcentajes similares de descenso en ella, el hecho fue relacionado con problemas del mundo financiero, "ahora en cambio lo que disparó la caída -aseguró- fue un hecho externo a ese ámbito".

Mencionó por último que esta situación alertaba, una vez más, contra el optimismo excesivo de quienes consideraban que la Bolsa tenía ante sí amplias posibilidades de un ascenso continuo. Que si bien a largo plazo podrían haber perspectivas de alza, las fluctuaciones, incluso bruscas, eran parte de la naturaleza especulativa.

En opinión de otros analistas, la rápida recuperación de la BMV se debía a las "buena noticia" procedente de Chiapas, en el sentido de que el Ejército Mexicano había logrado un mayor control sobre las posiciones que ocupaba el EZLN, y que tal hecho fue interpretado también como un importante signo de confianza en el programa económico gubernamental de 1994.

NUEVA CAIDA DE LA BOLSA POR EL CONFLICTO

Cuando todo parecía indicar que la Bolsa de Valores del país había recuperado al fin su nivel de cotizaciones, el 10 de enero ésta registró una nueva y estrepitosa caída de más del 6.30 por ciento, la cual -según se dijo- era la segunda en importancia desde 1989, en que su indicador retrocedió 8.36 por ciento en una sola sesión.

Por primera vez los analistas atribuyeron directamente tal descenso al clima de incertidumbre que prevalecía en la entidad chiapaneca. Consideraron incluso que el total predominio de las posiciones de venta sobre las de compra, correspondieron a la inversión extranjera deseosa de retirarse.

Según analistas de PROBURSA, el mercado accionario estaba concentrado en medir qué tan local era el problema, su posible vinculación con intereses económicos y políticos, tanto internos como externos, y en establecer la magnitud de dicho conflicto bélico.

En relación a la evidente sensibilidad de la BMV frente a los acontecimientos políticos del país, el Excelsior del 12 de enero expuso en su editorial que las medidas tomadas por el presidente de la República, como lo fueron el nombramiento de un comisionado para la paz en Chiapas, la suspensión unilateral de las hostilidades, entre otras, provocaron de inmediato un efecto positivo en el mercado bursátil del país.

El rotativo dijo en concreto que un día antes se logró anular en más de la

mitad las pérdidas habidas en fechas anteriores, ya que se tuvo un avance de 95.45 unidades. Mencionó además que esto no era el único indicador de que los inversionistas confiaban en una pronta solución al conflicto armado sino muchas otras cuestiones.

Expresó así mismo que el presidente de los Ejecutivos de Finanzas, José Manuel Contreras, aseguraba que el mercado cambiario había recuperado por completo su estabilidad. Que la inversión extranjera en valores gubernamentales había alcanzado niveles que lo ubicaban en aproximadamente 60 mil millones de "nuevos pesos".

Es decir que para este, la economía ofrecía las condiciones apropiadas para la inversión y el crecimiento, y ello era un factor clave que reafirmaba la confianza de los inversionistas. De igual forma, que gracias a los avances macroeconómicos y la lucha contra la inflación, México contaba con la capacidad suficiente para atacar los problemas de miseria y desempleo que le afectaban, siendo éstos el caldo de cultivo de varios conflictos como el de Chiapas.

El rotativo resaltó que para José Manuel Contreras, esta situación era digna de tomarse en cuenta, ya que a través de ella se reafirmaban las perspectivas de una baja en los procesos inflacionarios, y se lograba que los precios al productor, así como al consumidor, se mantuviesen por debajo de la inflación. Y que este hecho mismo permitía advertir un índice del ocho por ciento en 1993, en tanto que para el 94 sería posiblemente de un seis por ciento.

Es decir que para el ejecutivo en la materia, "la salud económica y financiera del país mostraba un horizonte prometedor". (4)

UNA CAIDA MAS DE LA BOLSA MEXICANA

A 14 días de iniciado el conflicto chiapaneco, la BMV registró un nuevo descenso de 138.35 puntos, que significaba una pérdida del 5.25 por ciento. A este respecto los analistas del mercado comentaron que dicho descenso se mantenía con incertidumbre al continuar los sucesos armados en Chiapas, los cuales, de una u otra forma, no habían tenido un freno total.

A manera de análisis sobre las repercusiones que originó la insurrección armada en este ámbito, Rosalba Carrasco Licéa y Francisco Hernández, articulistas de La Jornada, precisaron que a raíz del conflicto en aquella entidad el nerviosismo entre los inversionistas fue algo más que evidente, y que para algunos tal fenómeno fue interpretado como algo bastante negativo, señalando incluso la posibilidad de que con ello llegasen a producir efectos no deseables en el comportamiento de la economía mexicana, a corto plazo. Afirmaron que lo que ocurría en el Sureste del país era considerado, por no pocos, como la causa principal de que la BMV registrara una de sus más severas caídas de los últimos años, en los que el índice de precios y cotizaciones descendió 100 puntos.

"Posteriormente las interpretaciones cambiaron, y el conflicto fue más bien visto como una excusa de los inversionistas para tomar sus utilidades ampliamente logradas, con el crecimiento de más de un 40 por ciento del mercado mexicano en el cuarto trimestre de 1992". Es decir que se trataba pues de un evidente ajuste financiero, al que los especialistas habían calificado de sano.

Al abundar sobre este hecho, los articulistas resaltaron que las empresas mexicanas que cotizaban en la Bolsa de Nueva York, pese a haber registrado jornadas inestables, habían logrado colocarse entre las de mayor movimiento redituable. (5)

Así las cosas, los articulistas externaron que el supuesto nerviosismo generado entre los inversionistas en días anteriores, tendía a desaparecer rápidamente, ya que por ejemplo al segundo día de actividades de la Bolsa, el índice accionario logró recuperarse hasta en un 2.26 por ciento. "Situación que continuó hasta finalizar la jornada semanal".

Los articulistas consideraron sin embargo que una de las importantes variaciones que podría sufrir una tendencia a la baja, debido a los acontecimientos de Chiapas, era la de la inversión extranjera y los flujos de capitales hacia el país. No obstante -aseguraron- "el mercado de dinero y de capitales permanece casi inalterado, y no es previsible esperar fugas de capitales ni disminución de la inversión de cartera hacia México, a menos que el conflicto del Sureste se prolongue". (6)

Mencionaron también que gran parte de la explicación al aspecto se situaba en el hecho de que la región en conflicto, no era una zona que representaba parte importante de la actividad económica del país. Que en todo caso sólo prolongación del conflicto o su extensión hacia otras regiones el país, sería lo único que podría modificar los escenarios esperados para el año que acababa de empezar. Y que por lo pronto, la mayoría de los pronósticos sobre las perspectivas del país continuaban sosteniendo que la economía mexicana en el 94 crecería entre el 2.5 y el 3.0 por ciento, su índice inflacionario se ubicaría entre el 6 y el 8 por ciento, y las tasas de interés descenderían ligeramente para observar un promedio anual de poco más del 10 por ciento.

Es decir que -según estos- la estabilidad de la economía del país se consolidaría, y ello permitiría proseguir con los cambios estructurales que México requería para enfrentar los desafíos de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio (TLC).

EL CONFLICTO NO OBSTACULIZA LA INVERSION Y LOS CREDITOS A MEXICO, INDICABAN EXPERTOS

En lo que respecta a la confianza de los inversionistas a nuestro país, dada la existencia del conflicto armado en el Sureste, numerosas personalidades del mundo financiero destacaron que dicho fenómeno era regional, por lo que no representaba ningún obstáculo al fluido de inversiones a México, así como

tampoco en las líneas de crédito internacional que pretendiesen auxiliarlo en su problemática económica.

Tal es el caso, por ejemplo, de lo declarado por el director de investigaciones del grupo financiero SERFIN, Daniel Golstein, quien mencionó que el mercado reconoció que no había implicaciones políticas o económicas en el levantamiento armado, y que éste no tenía respaldo alguno en otros estados de la República.

De igual forma se pronunció también el presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), José M. Contreras Martínez, quien sostuvo que los acontecimientos violentos de Chiapas no provocarían repercusiones en la entrada de capitales extranjeros al país.

En conferencia de prensa el ejecutivo subrayó que entre los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, existía aún plena confianza en nuestro país, por lo que el capital foráneo seguiría llegando sin contratiempo alguno. Resaltó incluso que como prueba de ello, la tendencia alcista en la BMV era más que evidente.

Contreras Martínez enfatizó que el conflicto en Chiapas era un problema regional, por lo tanto no afectaría la entrada de capitales extranjeros a México.. Advirtió sin embargo que el Estado debería preocuparse por garantizar la seguridad en la zona, a fin de que las inversiones continuasen fluyendo a ella.

Por su parte el vicepresidente saliente del Banco Mundial, Shahid Hussain, manifestó de igual manera que los sucesos de Chiapas no eran razón suficiente para que esta institución financiera cambiara su política crediticia hacia México, y anunció que en 1994 dicho organismo internacional otorgaría al país un crédito de 1,500 millones de dólares.

Recalcó que Chiapas no tenía por qué cambiar el rumbo de la economía del país, y consideró que los sucesos armados allá desarrollados tampoco afectarían el ingreso de capitales a nuestra nación. "Pues -agregó- es un fenómeno aislado, y el país sigue avanzando". (7)

El ejecutivo saliente aseguró que México se mantenía como una economía fuerte, de ahí que el conflicto en Chiapas no pudiese modificar de manera alguna la forma en que el Banco Mundial le otorgara sus créditos, incluso a tasas similares de años anteriores. Insistió en que no había razón alguna para cambiar la política del organismo financiero hacia la nación, "donde el manejo de la política económica es fuerte, y ha tenido en estos años el mejor equipo económico del mundo".

En otra de sus declaraciones emitidas por esas fechas, el presidente del IMEF, José M. Contreras, aseguró que el surgimiento del conflicto en Chiapas no afectaría la reactivación de la economía del país durante ese año, ni provocaría una disminución en los montos de inversión nacional y extranjera.

Mencionó que durante 1994 sería muy factible que se produjera una

disminución de aproximadamente un dígito en la tasa activa de intereses de la banca comercial. Adelantó en cambio que la inflación registraría un crecimiento de alrededor del 8 por ciento, "tres puntos porcentuales más que la estimada oficialmente".

Días más tarde, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Antonio Sánchez Díaz de Rivera, señaló que la prolongación del conflicto armado en Chiapas podría provocar alarma y nerviosismo entre los inversionistas nacionales y extranjeros, por lo que era urgente encontrar una pronta y duradera solución al problema. Es decir que de persistir los enfrentamientos armados en la región y más allá de sus fronteras, se correría el riesgo de que los inversionistas abandonaran cuanto antes el país.

Por lo antes expuesto, puede entenderse que hasta ese momento prevalecía aún la calma y los capitales se mantenían en nuestro territorio.

Al respecto, el dirigente de la Confederación de Cámaras de Comercio, Ricardo Dajer Nahúm, afirmó que hasta ese momento no había signo alguno de que los inversionistas extranjeros pretendieran abandonar el país, a causa del conflicto armado. Que era necesario esperar unos días para saber con certeza lo que estaba ocurriendo en el Sureste del país, y que lo más viable sería recomendar a los inversionistas calma y un serio análisis, para así determinar con prudencia el movimiento de sus capitales.

El dirigente empresarial consideró que en cuanto la situación de aquella entidad indicara que el conflicto podría ser remontable con facilidad, el riesgo de salida de capitales del país se desvanecería rápidamente. Pero que si por el contrario los acontecimientos evolucionaran hacia una situación de crisis, las condiciones de seguridad para los capitales cambiarían también negativamente.

JUSTIFICADA LA CONFIANZA DE LOS INVERSIONISTAS, EXTERNABAN ARTICULISTAS Y MEDIOS

Sobre esto mismo, el Excelsior del 5 de enero del 94 expresó en su editorial que la calma en el mercado bursátil del país retornaba. Que la percepción de que el conflicto en Chiapas constituía un hecho aislado que no ponía en riesgo el grueso de los capitales depositados en el país y la perspectiva de una salida próxima al mismo, motivó a los inversionistas a tomar con ímpetu el mercado. Así mismo, que la recuperación en el repunte bursátil de México alejaba cualquier posibilidad de un golpe especulativo.

Dijo que de hecho los inversionistas reafirmaban su confianza en el futuro económico del país, pero que ello no era gratuito, ya que sabían que "México posee importantes oportunidades de desarrollo". (8)

Al abundar sobre este hecho, el rotativo recalcó que la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros poseía un respaldo real, puesto que en

esos momentos había salud financiera en las cuentas públicas, la reserva de divisas del Banco Central se encontraban en niveles históricos y la inflación se mantenía en el rango de un dígito al año. (9)

Por su parte Claudio X. González, presidente de Kimberly Clark de México y asesor presidencial para inversión extranjera en el país, mencionó que los niveles de entrada de inversión foránea a la nación no había disminuido, a pesar del conflicto armado que se vivía en ella.

Entrevistado en sus oficinas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), el empresario dijo que la Iniciativa Privada (IP) consideraba que el conflicto chiapaneco afectaba a personas inocentes y a una importante región del país.

En relación al optimismo generalizado que manifestaban expertos financieros sobre la confianza de los inversionistas a nuestro país, el Excelsior expuso en su editorial del día 10 de enero que la imagen externa de México comenzaba a recuperarse. Que a pesar de que analistas y académicos estadounidenses reconocían que el conflicto de Chiapas demostraba que el gobierno mexicano necesitaba combatir rezagos históricos y reformar su sistema de distribución de la riqueza, el panorama le era distinto. Así como también, que la confianza en la economía mexicana no había sufrido cambio drástico alguno.

El matutino insistía en que era de gran importancia destacar que tal juicio no era gratuito, ya que México presentaba signos de una mejoría económica sin precedentes en su historia, de por lo menos dos décadas. Pero que ello no significaba hacer caso omiso de la pobreza que padecen los indígenas, sino al contrario, ya que era perfectamente remarcable que en ese momento se poseía la fuerza económica y la salud financiera suficiente para cambiar la historia del Sureste del país, mediante efectivos programas de desarrollo y justicia social. Recalcó que esa capacidad productiva tenía un gran peso para los analistas e inversionistas extranjeros.

Reiteró que en los Estados Unidos se reconocía que el conflicto armado de Los Altos, mostraba la necesidad de dejar a México crecer "a su propio paso", pero al mismo tiempo se advertía que el levantamiento era un fenómeno regional, "posiblemente alentado por una dosis de ingerencia no indígena".

Así que, según el diario, persistía la confianza en el futuro económico de México, ya que circunstancias concretas permitían prever de éste un importante despegue industrial. Mencionó que entre los analistas que contemplaban dicha posibilidad se encontraba el estratega de la poderosa firma Morgan Stanley, que es una de las compañías que en ese entonces manejaba el mayor volumen de capitales bursátiles de Estados Unidos hacia México.

REPERCUSIONES ECONOMICAS DEL CONFLICTO EN 1995

Si en enero de 1994 el levantamiento armado de Chiapas no trajo consigo

ninguna repercusión económica importante para el país, más que leves desbalances en la BMV, en febrero de 1995 en que el clima de tensión volvió a la zona, a consecuencia de la determinación del gobierno federal de aprehender a la dirigencia zapatista, a quien acusaba de delincuentes comunes, los altibajos en la institución ciertamente continuaron, pero no como consecuencia directa de ese fenómeno, sino de otros que muy poco tenían que ver con ello, como lo eran por ejemplo: la reciente devaluación del peso frente al dólar, la inflación derivada de ésta, la dificultad para aprobar en el Congreso estadounidense el multimillonario préstamo a México y los problemas poselectorales de Tabasco.

Como un ejemplo concreto de esta situación, el Banco de México informó el 9 de enero del 95 que en lo que iba del mes, la inflación en el país había ascendido 3.8 por ciento con relación a diciembre del 94, debido a la devaluación del peso que inicialmente afectó los costos de diversos productos. Sobre todo, los de la canasta básica.

Se dijo también que debido a la incertidumbre que prevalecía aún entre los inversionistas por los sucesos violentos de Chiapas, por la situación poselectorales de Tabasco y otras entidades, el día 13 de febrero la BMV registró un nuevo descenso de 38.13 puntos, que significaban un retroceso del 1.94 por ciento con relación a sus últimas jornadas. Es decir que su principal indicador se ubicaba en esos momentos en los 1,980.17 unidades.

A escasos días de haberse liberado las órdenes de aprehensión contra la dirigencia del grupo armado, representantes de la IP manifestaron que la turbulencia política que afectaba a México se desvanecía, y que los embates de desestabilización contra el país habían sido "abortados" con la aprehensión de varios militantes del EZLN. Es decir que ante estos hechos, los empresarios manifestaban su confianza en que en fechas próximas el flujo de capitales nacionales y extranjeros regresaría para "sentar sus reales".

En opinión de estos hombres de negocios, el desplazamiento de tropas federales hacia el interior de la zona de conflicto no significaba un operativo de "matanza a ciegas", puesto que si bien existía una alta probabilidad de pérdida de vidas humanas, se optaba por un "mal menor" ante la inminencia de una situación que preveía ser más grave.

Resaltaron que la ciudadanía chiapaneca no estaba dispuesta a soportar más la ruptura del Estado de derecho, por lo que de continuar la amenaza en ese sentido, se correría el riesgo de un desencadenamiento de guerra civil.

Tras señalar lo anterior, el presidente de la COPARMEX, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, agregó que durante una reciente reunión del Consejo Directivo y la Comisión Ejecutiva del organismo, éstos ratificaron en consenso su respaldo a la decisión presidencial, y resaltaron que en cualquier país en crisis existe el alto riesgo de que un sistema autoritario, se haga aún más. Aunque precisó que este no era el caso de nuestro país, puesto que el procedimiento del gobierno se apegaba a la ley.

EL LEVANTAMIENTO ARMADO ES LA CAUSA DE LA CRISIS, ASEGURABA HACIENDA

A manera de justificación a la difícil situación económica que vivía el país a inicios del 95, el subsecretario de Hacienda de ese entonces, Santiago Levy, aseguró que ésta tenía como origen el levantamiento armado de Chiapas y los asesinatos políticos de 1994.

Es decir que según el funcionario, quien se encontraba en Miami representando al titular de esa dependencia, Guillermo Ortiz, que no pudo asistir al simposium organizado por el Consejo de las Américas y la revista Forbes, los acontecimientos referidos fueron los que causaron y agravaron la situación mexicana. "Principalmente los sucesos de Chiapas, que propiciaron la desconfianza de los inversionistas, quienes de inmediato procedieron al retiro de sus capitales".

Al abundar sobre este hecho, el titular de la subsecretaría mencionó que México había sufrido en el 94 una serie de sucesos inesperados, como lo fueron por ejemplo el propio levantamiento armado chiapaneco, los asesinatos del candidato presidencial Luis Donald Colosio y del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, y los múltiples secuestros de importantes empresarios y banqueros del país.

Sin ocultar su malintencionado empeño por adjudicar necesariamente al EZLN la mayor de las responsabilidades de la mencionada crisis económica de México, el funcionario explicó que la ausencia del secretario Ortiz en Miami, se debía precisamente a que éste debía quedarse en México para estar al tanto de los últimos acontecimientos en el país, como lo eran la "identificación" y búsqueda de los líderes del EZLN, contra quienes sólo horas antes se había ordenado su detención.

En ese lugar mismo, el funcionario dijo también que los más de 52 mil millones de dólares que México recibiría de Estados Unidos y otras naciones e instituciones financieras internacionales, en calidad de préstamo, servirían para pagar en dos o tres meses los tesobonos, y con ello se resolvería el problema central de la crisis.

En señal de inafectabilidad a la situación económica y financiera del país por el recrudecimiento de la violencia en Chiapas, el 10 de febrero del 95 la BMV informó haber logrado un repunte de más del 1.5 por ciento sobre el principal indicador del mercado, que se situaba ya en las 1968.30 unidades, un alza de 32.98 unidades respecto al cierre de la víspera.

Poco sensible al rumbo que había tomado el conflicto de Chiapas, la Bolsa de Valores del país registró ese mismo viernes 10 un importante volumen de operatividad, y en el transcurso de la sesión fueron negociadas 93.2 millones de acciones. El informe en cuestión resaltó así mismo que, en contraste con la tranquilidad imperante en la Bolsa, en el mercado de divisas para operaciones al menudeo, la demanda de dólares y su consecuente precio en el país se incrementaron tentativamente.

Cabe precisar que ese día en las casas de cambio de la ciudad de México, la moneda estadounidense se cotizó en 5.64 pesos a la compra, y 5.74 a la venta, en tanto que en los bancos, la paridad promedio fue de 5.20 pesos a la compra y 5.80 a la venta, lo que significaba que la moneda americana comenzaba a registrar un nuevo ascenso en su cotización frente a la del país.

Así las cosas, especialistas de la correduría norteamericana Oppenheimer y Co., estimaron que la tasa inflacionaria mexicana en 1995 sería de alrededor del 20 por ciento, e incluso que ésta podría llegar al 25 por ciento, "índice aún aceptable", afirmaron.

Por su parte el estratega financiero estadounidense Gerald Rothstein, consideró que los temores sobre la crisis de liquidez que se padecía en México, a consecuencia de la devaluación del peso, terminarían fácilmente con el paquete financiero multilateral que llegaría a México. Desde la óptica de Rothstein, el punto central de observación de los inversionistas en nuestro país, sería el nivel inflacionario que llegase a registrarse durante los primeros meses de 1995 tras la devaluación del peso, que se inició el 20 de diciembre del 94.

Se dijo también que la inflación mexicana, calculada mediante el índice de precios al consumidor, era ya por esas fechas del 2.8 por ciento, según estimaciones del Banco de México.

CONTINUABA EN DESCENSO EL INDICE BURSÁTIL MEXICANO

El día 13 de febrero, la BMV informó una nueva pérdida del 3.1 por ciento en términos de dólares, correspondiente a la semana que recién concluía, y con ello se situaba en el último lugar de rendimiento mundial, como aseguraba la correduría norteamericana Goldman Sanch and Co.

Por esas fechas, diversos analistas advirtieron que la tendencia de altibajos se mantendría en el corto plazo, por el ambiente poselectoral en el estado de Jalisco, donde en fechas próximas se elegiría al nuevo gobernador, así como por la situación prevaleciente en el Sureste del país.

Ante la recién conocida determinación del gobierno federal de hacer frente al conflicto de Chiapas capturando a los zapatistas, varios especialistas financieros manifestaron su beneplácito y advirtieron que de no haber un desenlace en el corto plazo, la inestabilidad se agudizaría.

Tras señalar lo anterior, Walter Molano, especialista latinoamericano de la firma Cs. First Boston, mencionó que tal decisión del presidente Zedillo era una buena señal para los mercados financieros que "querían ver el final del conflicto de Chiapas".

Como un evidente síntoma más de la difícil situación económica y financiera que vivía el país a inicios del 95, al finalizar la primera quincena de febrero la moneda mexicana volvió a sufrir una nueva devaluación frente a la estadounidense, cuyo costo era ya por esas fechas de 4.90 y 5.0 "nuevos pesos" a

la compra, y entre 5.40 y 5.70 a la venta en las diferentes sucursales bancarias y casas de cambio de la ciudad de México.

Cabe agregar que por esos mismos días, los responsables de las distintas instituciones financieras nacionales advertían sobre la posibilidad de una nueva alza en las cotizaciones de la divisa norteamericana, debido al clima de inestabilidad e incertidumbre que imperaba en Chiapas por la dificultad que existía para lograr la detención del subcomandante Marcos, y porque el Ejército Mexicano continuaba avanzando hacia el centro de la selva.

DETENIENDO A LOS ZAPATISTAS VOLVERA LA NORMALIDAD FINANCIERA, MENCIONABAN ARTICULISTAS

A manera de análisis sobre los múltiples factores que supuestamente influían en el agravamiento de la crisis económica del país, y el consecuente clima de incertidumbre que imperaba aún entre los inversionistas, Sergio Miranda González, de Excélsior, mencionó que además de la dificultad para la aprobación del paquete de ayuda financiera a México, un nuevo elemento de peso arribaba al ascenario financiero del país, y se trataba nada menos que de la evolución de los sucesos en Chiapas, a consecuencia del anuncio de la liberación de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia del EZLN, que supuestamente era la causa de la inestabilidad económica y política del país.

El articulista mencionó que ante esta grave situación de conflicto y crisis, sólo se vislumbraban dos consecuentes escenarios; el de la identificación de los dirigentes guerrilleros, y la ofensiva militar que el Ejército Mexicano iniciaba para detener a éstos. Situaciones que indicaban que muy posiblemente en cuestión de semanas o quizá días, el EZLN quedaría desmantelado, y la mayoría de sus dirigentes, encarcelados. "De ser así, -afirmó- el efecto sería sumamente favorable para los mercados, pues representaría un importante triunfo político del gobierno, ya que lo defeniría como alguien que, de manera firme, estaba haciendo todo lo necesario para poner orden en el país, y con ello la confianza podría regresar de manera rápida".

La otra cuestión era que si el Ejército Zapatista quedara demantelado en sus fuerzas regulares y su bastión, que hasta en ese momento tenía de manera natural en el medio rural, los acontecimientos podrían tomar otros caminos más difíciles, puesto que pasaría a la total clandestinidad en las zonas urbanas. Es decir que el riesgo que ello conllevaría, sería que las confrontaciones en el terreno militar ya no serían por medio de un ejército regular, sino a través de fuerzas ocultas y acciones sorpresa. Algo que obligaría al gobierno a cambiar radicalmente su estrategia de confrontación en todos los sentidos, y a pagar un costo mucho más elevado.

Dijo también que si la actividad del Ejército Zapatista llegase a desarrollarse de manera clandestina, con tácticas de golpe a blancos estratégicos, tanto de carácter económico como político, la situación y la inseguridad para todos sería aún más grave.

En tal sentido, la reacción de las autoridades para evitar todo esto debería ser más rápida y efectiva, sobre todo para erradicar la desconfianza e incertidumbre que inhibía la actividad entre los agentes económicos. De lo contrario -añadió- el temor prolongaría la crisis de confianza. Agregó también que del rumbo que tomasen los acontecimientos en los próximos días y de las reacciones que éstos produjeran, dependería la evolución de los diferentes mercados accionarios de México.

Por lo pronto, ejemplificó, "las primeras reacciones que se produjeron en los últimos días, fueron descontadas como positivas por el mercado accionario y éste permaneció expectante, ya que la cotización del interbancario y el de casas de cambio se mantuvieron en 5.1 y 5.7 nuevos pesos a la compra y a la venta, respectivamente.

El articulista dijo por último, que en las operaciones del mercado de dinero de esas fechas reinaba la cautela, no obstante que la jornada había sido considerada como estable.

NUEVA CAIDA DE LA BOLSA POR LA CUESTION CHIAPAS, SEGUN ALGUNOS MEDIOS

A más de una semana de la liberación de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia zapatista, una nueva crisis de desconfianza se apoderó de los inversionistas de la Bolsa Mexicana al enterarse del agravamiento de la tensión en Chiapas, tras no poder detenerse a los insurrectos, y durante una sesión perdedora, "de principio a fin", el principal indicador del comportamiento del mercado retrocedió 1.94 por ciento, que equivalía a 1930.17 unidades.

Se menciona así mismo que junto con el recrudecimiento de la violencia en Chiapas, retornó también la incertidumbre en los mercados cambiarios del país, donde el dólar para operaciones al mayoreo se vendía ya en 5.73 "nuevos pesos". Es decir, 20 centavos más caro que su precio anterior.

CAUSAS DE ALTIBAJOS EN LA BOLSA Y DEL ALZA DEL DOLAR, SEGUN EXPERTOS

Respecto a los constantes altibajos que registraba la Bolsa durante esas fechas, analistas de la Casa de Bolsa Vector explicaron que ello se debía al severo golpe que habían recibido los mercados con las recientes noticias del acontecer nacional, tanto en el aspecto económico como en el político. Además, que los inversionistas no descartaban el riesgo de una posible reacción violenta del EZLN, que produjese enfrentamientos prolongados e incertidumbre, por desfases en la solución del conflicto.

Consideraron sin embargo que el diagnóstico inicial de amplios contingentes de la población, sobre la decisión presidencial había sido positiva. Que el surgimiento de los temores en el medio financiero ante una eventual descomposición política, sólo había sido un factor que se sumó a las

preocupaciones que los inversionistas arrastraban desde hacía varios meses.

Analistas de la Casa de Bolsa Valúe dijeron por su parte que la falta de dinamismo en la BMV, obedecía en gran medida a las pobres expectativas económicas que se tenía para lo que restaba de 1995, a pesar de haberse solucionado los problemas de liquidez de corto plazo.

En coincidencia con analistas de Vector, estos señalaron que la incertidumbre sobre la concreción final del paquete de ayuda financiera a México y la reanudación de la crisis chiapaneca, continuarían impidiendo a los mercados cambiarios y financieros su estabilización, así como al gobierno la implantación de las nuevas directrices de su política económica.

Ello se debía -según estos- a que, en días recientes el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Robert Rubin, había declarado ante el Congreso de su país que no había aún un acuerdo definitivo sobre los 20 mil millones de dólares del primer paquete que el gobierno de Clinton extendería a México. Sobre todo en lo que concernía a los plazos, las tasas y las garantías del préstamo, así como las condiciones para el mismo que implicaban, entre otras cosas, poner como "colateral" las ventas futuras del crudo mexicano.

Tras continuar el descenso en los índices de precios y cotizaciones de la BMV, el 14 de febrero ésta reportó una nueva pérdida marginal de 9.09 puntos, en tanto que el dólar en los bancos se vendía ya hasta en 6.0 "nuevos pesos". Es decir que tan sólo un día antes, la bolsa del país había cerrado en 1921.08 unidades, nivel de descenso equivalente al 0.47 por ciento, respecto a la víspera.

Trascendió así mismo que para algunos analistas y administradores de fondos de inversión, el comportamiento del mercado reflejaba la enorme confusión de acción entre los inversionistas, a grado tal que llegaron a calificar incluso de poco congruentes los mensajes del gobierno de la República sobre Chiapas.

Estos mencionaron además, que para muchos de los inversionistas no había evidencia alguna de que el gobierno tuviese un plan definido con respecto al asunto Chiapas, "lo cual lanzaba señales de incertidumbre que impactaban en el comportamiento del mercado".(10)

Puntualizaron de igual forma que el paquete de garantías crediticias que otorgaría el gobierno norteamericano a México, no estaba todavía definido en cuanto a plazos, garantías y formas de utilización, lo cual determinaba que la política económica del régimen no tuviese elementos suficientes para dar certidumbre a los inversionistas.

EL GOBIERNO ACTUA CONFORME A DERECHO, INDICABAN EMPRESARIOS

En una breve entrevista concedida al diario capitalino Excélsior, el presidente de la COPARMEX, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, aseguró que el

alzamiento zapatista y los asesinatos del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio y del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, ocurridos en 1994, tenían como finalidad desestabilizar al país, y eran también la causa del agravamiento de los problemas económicos y políticos de la nación.

Tras reiterar su apoyo a la determinación del presidente Zedillo, de proceder contra la dirigencia del EZLN, "que había optado por cerrar los canales del diálogo y negociación política", el dirigente empresarial recalcó que en todo momento el gobierno tuvo la decisión de solucionar el conflicto armado por la vía pacífica, pero al no lograrlo actuó conforme a derecho.

El dirigente empresarial reiteró que el alzamiento zapatista era un hecho político que tenía como objetivo la desestabilización del país. Agregó que esta situación, junto con los asesinatos referidos, habían propiciado que las tasas de interés subieran, las reservas en dólares bajaran y se originara la devaluación de la moneda nacional. Recalcó que lo que la rebelión armada había dado al pueblo de México y a su gobierno, era un embate político que, obviamente afectaba a los más débiles y marginados de la nación.

Ante esto dijo finalmente que el gobierno de Zedillo debería realizar ajustes en su política económica y social, a fin de que con ello fuese posible retomar nuevamente el camino del crecimiento y, por ende, del mejoramiento de las condiciones de vida de los más desprotegidos, como lo son los indígenas y campesinos de todo el país.

Respecto a la crisis económica y política que vivía México por esas fechas, Sergio de la Peña, de Excélsior, mencionó que para varios empresarios, banqueros, y no pocos políticos, los zapatistas eran los culpables de ello, cuando en realidad no era así, puesto que los verdaderos elementos desestabilizadores, que tramposamente estos pretendían ocultar, eran; "el déficit externo, la sobrevaluación del peso, la torpeza de apoyarse en préstamos externos de corto plazo y la creciente desvinculación de la mayor parte decadente de la economía, que estaba orientada a satisfacer la demanda interna y las actividades exportadoras".(11)

De la Peña resaltó que esa cómoda noción de culpabilidad que dichos personajes pretendían atribuir al EZLN, responsabilizándolo de los problemas del país, dejaba ver claramente su enorme entusiasmo por la liberación de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia rebelde y la persecución de todo grupo o persona que aparentase o tuviese vínculos con los alzados.

Al abundar sobre este hecho, el articulista externó que todo parecía indicar que para aquellos empresarios, banqueros y políticos, partidarios de la mano dura, tales disposiciones anunciaban el regreso a los "buenos tiempos" en que prevalecía la "paz priana", como lo habían sido los del gobierno de Díaz Ordáz.

Como parte de los cotidianos altibajos en la BMV, el día 13 de febrero ésta registró un nuevo pero insignificante movimiento ascendente, a pesar de la férrea decisión y acción del gobierno mexicano por aprehender a la dirigencia zapatista, que se supone era la causante del nerviosismo entre los

inversionistas.

Al día siguiente, y sin conocer la causa precisa de ello, el índice de precios y cotizaciones de la Bolsa volvió a cerrar con una jornada apática, en la que su nivel máximo de sostenimiento fue de 1930.17 puntos y un retroceso de 38.13 unidades, equivalentes al 1.94 por ciento.

De acuerdo a observaciones de otros analistas, al comportamiento contractivo de los mercados, que desde hacía una semana no mostraban mejoría alguna en sus niveles de liquidez, se agregaba otra vez la perspectiva adoptada por el conflicto en Chiapas. Es decir que aunque en apariencia estos veían positiva la medida adoptada por el sector oficial, en el sentido de dar fin al movimiento subversivo mediante la aprehensión de sus dirigentes, lo cierto era que dicha determinación pasaba a ser motivo de un posible incremento en la volatilidad de los mercados, misma que sólo se moderaría hasta no tener un panorama de mayor certidumbre en la región.

Se externó así mismo que debido a estos hechos, todo mundo andaba con cautela y a la espera de más noticias, pero sin quedarse al descubierto y a riesgo de perder lo ganado. Es decir que así las cosas, no resultaba extraño el nerviosismo y la incertidumbre en los mercados nacionales. A esto habría que sumar además la falta de liquidez de varias empresas que invertían en ellos.

Ante la indefinición de la situación en Chiapas, y a pesar de que en la mañana del 14 de febrero se había dado a conocer la renuncia del entonces gobernador del estado, Eduardo Robledo Rincón, la Bolsa de Valores del país registró ese día una nueva caída, que si bien era marginal, alargaba la brecha de pérdidas y, en consecuencia, posponía la recuperación de los precios de las acciones.

Es decir que tanto en el mercado de dinero como en el de acciones, el efecto Chiapas continuaba ejerciendo notoria influencia por séptimo día consecutivo, toda vez que la renuncia del citado mandatario estatal no aportaba una solución de fondo al problema, y persistía el riesgo de nuevos enfrentamientos.

Se mencionó sin embargo que tras conocerse el mensaje de Robledo Rincón y su solicitud de licencia al Congreso local para dejar el cargo, el mercado accionario volvió a su letargo y culminó así su jornada semanal, la cual -se aseguró- era la quinta consecutiva en retroceso.

En otra información publicada al día siguiente en Excélsior, se dijo que paralelo a la caída de la Bolsa del día 14, los mercados cambiarios y de dinero continuaban registrando una evidente falta de liquidez, que aunada al factor Chiapas provocaba nuevos incrementos en la cotización del dólar y en las operaciones de dinero, que oscilaban en el rango de un 40 por ciento.

Se decía además que los mercados estaban en pausa, hasta no ver una definición precisa sobre la evolución de la situación en Chiapas, y por las dificultades que existían en el arreglo para el préstamo inicial de 20 millones de dólares a México.

LLEGABA ETAPA DE ALIENTO PARA MEXICO

Ante la severa situación económica y política que vivía el país a inicios de 1995, a consecuencia de la devaluación del peso y la problemática chiapaneca, el gobierno estadounidense, a través de su secretario de Estado, Warren Christopher, manifestó su respaldo a México en su decisión de resolver el problema de la crisis y el conflicto en Chiapas, en el marco de la ley.

El funcionario de la Casa Blanca destacó que la crisis económica, "derivada de la devaluación del peso mexicano",⁽¹²⁾ debería servir de lección para otras economías en desarrollo. Apuntó que la estabilidad de México a largo plazo, dependía de la capacidad del gobierno para consolidar las reformas económicas y políticas.

HABRA AYUDA PARA MEXICO, ASEGURABA CHRISTOPHER

Ante la urgente necesidad de créditos que tenía el país para superar sus problemas financieros, derivados de la enorme devaluación de la moneda mexicana frente al dólar en diciembre del 94, Christopher defendió y ratificó la decisión del presidente Clinton, de ordenar un crédito de 20 mil millones de dólares, en respaldo a los planes de Zedillo para restablecer el equilibrio del país en este rubro.

Sobre el ligero descenso que sufrió la BMV en su jornada del día 14, diversos operadores del piso de remates atribuyeron el fenómeno a los sucesos armados en Chiapas, particularmente a la posibilidad de nuevos enfrentamientos entre el gobierno y los rebeldes, así como a la solicitud de licencia del gobernador del estado para abandonar el cargo.

Mencionaron también que entre otro de los factores que propiciaron la caída de la Bolsa, se encontraba el incremento en las tasas de interés del Banco de México, que evidentemente ocasionaba el retiro de los inversionistas del mercado bursátil, para irse al de dinero.

Como un signo más de la incertidumbre que prevalecía en los mercados financiero del país y de la consecuente devaluación del peso, el día 15 de febrero la BMV reportó un nuevo descenso del 6.41 por ciento en su principal indicador, mientras que el dólar se vendía ya en 6.30 "nuevos pesos", y las tasas de interés de los CETES se cotizaban hasta en un 40 por ciento.

Según algunos analistas, dicho fenómeno se debía esencialmente a la indefinición que imperaba sobre el asunto del paquete de ayuda financiera a México, al cambio de señales en el discurso del presidente Zedillo sobre Chiapas y al surgimiento del primer caso de insolvencia de una empresa mexicana. "Hechos que -se dijo- hicieron regresar el índice de precios y cotizaciones a niveles de septiembre de 1993".

En una información publicada en el diario capitalino La Jornada, de esas fechas, se mencionó que la agencia informativa Reuter confirmó que varios

operadores de mercado, aseguraban que la cuestión chiapaneca sólo había causado parte de la incertidumbre entre los inversionistas, puesto que el conflicto armado no era en todo el país.

Ante la dificultad que persistía en el asunto del crédito de 20 mil millones de dólares, que se otorgaría a México para superar sus problemas financieros, analistas y corredores de varias instituciones financieras de los Estados Unidos manifestaron su preocupación por dicho préstamo, e indicaron que el consenso sobre la importancia del asunto Chiapas en la crisis mexicana había disminuido considerablemente en esos circuitos.

Se dijo así mismo que en una importante declaración de Lawrence Goodman al diario estadounidense *The Wall Street Journal*, este aseguró que ciertamente la suspensión de las actividades militares en Chiapas podría calmar los mercados financieros, pero el tema central seguiría siendo el qué hacer con la deuda mexicana.

Durante esas fechas trascendió también que un importante corredor operativo de la Bolsa de Nueva York, había mencionado que los temas políticos de México permanecían como uno de los más importantes factores para el Wall Street. Que la gente estaba muy preocupada por la indecisión del presidente Zedillo, quien "un día decía que quería detener a Marcos, y al otro, que ese no era el problema".

En un intento por establecer la diferencia entre los factores de carácter económico y los de índole político, así como su interpretación en estos asuntos, el diario *La Jornada*, del 16 de febrero de 1995, expuso en su editorial que contrariamente a lo que algunos aseguraban, el levantamiento armado de Chiapas no había influido en la problemática económica de México, que era totalmente falso por ejemplo lo que aseguraba el presidente de la CONCAMIN, Fernando Cortina Legorreta, en el sentido de que varios industriales no habían podido reiniciar su trabajo a causa de ello, y había bajado la demanda de sus productos.

Es decir que según el diario, el dirigente empresarial trataba de vincular erróneamente esta situación con las decisiones tomadas por el presidente de la República sobre Chiapas. Que de manera tendenciosa y oportunista estaba mezclando dos elementos que, evidentemente, no guardaban interdependencia alguna.

El rotativo expuso en cambio que si la planta productiva estaba semiparalizada y la demanda de productos había bajado, era porque el poder adquisitivo de la grandes franjas de la población era prácticamente nulo.

Dijo además que si lo que Legorreta aseguraba fuese verdad, en menos de una semana el jefe del Ejecutivo habría adoptado otras decisiones en torno al conflicto. Y que no era menos cierto que los lineamientos económicos gubernamentales, no sólo habían experimentado cambios importantes, sino que los que se encontraban en marcha habían sido ratificados por el presidente en su discurso del 16 de febrero, donde afirmó que la situación

imperante en esas fechas lejos de cuestionar la conveniencia de los cambios económicos, se ponía de relieve que éstos deberían continuar y profundizarse.

Recalcó así mismo que la ligazón entre la política y la economía es frecuente, pero no obligada, por lo que dicho axioma debería recordarse siempre "para no confundir más situaciones que, si algo necesitan, es una reflexión fría y análisis desapasionados". (13)

Aunque parecía increíble, al iniciarse la segunda quincena de febrero la incertidumbre continuaba aún en los mercados de valores, debido a la dificultad en el arreglo para el otorgamiento del crédito a México, por la falta de liquidez de varias empresas importantes y, desde luego, por el conflicto en Chiapas, ya que la renuncia de Robledo Rincón y la decisión gubernamental de suspender las órdenes de aprehensión contra la dirigencia del EZLN, habían sido mal recibidas por los inversionistas extranjeros.

Aunado a esto, la depreciación del peso en el mercado cambiario continuaba sin tregua, en consecuencia la cotización del dólar ascendía nuevamente a poco más de seis "nuevos pesos", en tanto que el mercado accionario, con éstas malas noticias, volvía a registrar nuevas contracciones.

En esa misma ocasión, en el mercado bursátil del país se afirmaba que las tasas de interés difícilmente bajarían, mientras no hubiese seguridad en la política cambiaria y, por supuesto, no se concretase el crédito de los 20 mil millones de dólares de ayuda a México.

Ante estos hechos, se aseguraba que seguiría habiendo volatilidad en los mercados financieros en el corto plazo, aunque existía la expectativa de que en cuanto el país recibiera el crédito de ayuda y se solucionara el problema de los tesobonos, podría reemprenderse el camino de la estabilidad y el crecimiento.

EL CONFLICTO ES UN ASUNTO SECUNDARIO: ANALISTAS

En informaciones publicadas por el rotativo capitalino La Jornada, del 17 de febrero, el Wall Street Journal aseguró que la incertidumbre en los mercados financieros mexicanos no era producto del conflicto de Los Altos, sino de las indecisiones del presidente Zedillo en torno a varios asuntos. Que el futuro de México era aún incierto y peligroso, ya que su economía parecía perfilarse hacia la hiperinflación hasta tocar fondo.

El columnista político del mismo diario, David Asman, mencionó también que los créditos recién otorgados a México estaban ya desapareciendo en "un cuello negro", por la indefinición política del país respecto al peso, y esternó su temor de que si el FMI no recuperara su dinero prestado a México, una nueva crisis internacional podría estar en puerta.

Recalcó que esta situación era bastante grave, puesto que si el país fallara en ese sentido, se quedaría sin el resto del paquete financiero que tanta falta le hacía.

Se dijo así mismo que en una breve entrevista concedida a importante radiodifusora de Los Angeles, el director del influyente diario estadounidense comentó que el conflicto chiapaneco, por sí sólo, no había sido un factor significativo en la decisión de los inversionistas que optaron por sacar sus fondos de México. Que la fuga de capitales había ocurrido, principalmente, por falta de confianza en el Banco de México, y porque la economía de este país no había crecido tan rápido como se esperaba.

El columnista especializado en asuntos de México y América Latina puntualizó que los factores económicos en nuestro país, no estaban determinados por este u otros conflictos, sino por la forma en que Zedillo enfrentaba a los mismos.

Al referirse al memorándum difundido por Riordan Roett, del Chase Manhattan, en el que supuestamente recomendaba al gobierno mexicano eliminar a la insurgencia zapatista y decidir cuidadosamente si aceptaba o no los triunfos de la oposición en las urnas, Asman dijo que si ello era cierto, en realidad se trataba de un pésimo consejo, puesto que el profesor de la prestigiada Universidad de Johns Hopkins no sólo sugería que el gobierno mexicano utilizara medios más represivos para acabar con los rebeldes de Chiapas, sino que también aceptara los fraudes electorales para mantener su visibilidad en el terreno político, y eso era muy grave.

Para concluir, el editor del prestigiado diario reiteró que el principal problema de México era el económico, e insistió en que la política del gobierno en turno provocaba que el recién recibido crédito financiero desapareciera en un agujero negro. "Y ante ello -dijo- en EE.UU. ya están surgiendo críticas, tanto entre los contribuyentes como entre los congresistas, contra la Casa Blanca y contra instituciones como el FMI que apoya la política mexicana, la cual propicia ese desperdicio".

Cabe precisar pues que la principal causa de los constantes altibajos en la BMV por esas fechas, era el controversial proceso de negociaciones para el otorgamiento del paquete de ayuda financiera a México, y no tanto la situación de Chiapas, a pesar de que la tensión continuaba en aquella región del país.

Así las cosas el 16 de febrero el dólar interbancario cerró con un alza de 0.12 "nuevos pesos", lo que significaba que la divisa norteamericana había alcanzado ya el nivel de los 6.06 y 6.11 "nuevos pesos", debido a la demanda especulativa, cuya razón era la incertidumbre de los mercados ante los sucesos políticos y económicos de los últimos cu. as.

EL FUTURO DE MEXICO SE DEFINIRA EN WASHINGTON Y CHIAPAS, EXPRESABAN ARTICULISTAS

Cuando a punto estaba de concretarse la ayuda financiera a México y se había dado ya también la suspensión de las órdenes de aprehensión contra la dirección del EZLN, la atención de los inversionistas y del país entero estaba puesta en Washington y Los Altos de Chiapas, ya que en esos lugares se gestaba

el desenlace definitivo del proyecto de emergencia económica, afirmó Aurora Berdejo, de Excélsior, quien advirtió así mismo que era de suma importancia fijar la atención en los términos en que ocurriera el resultado en cada uno de los casos, ya que de ello dependería el devenir económico y la reconfiguración del juego político en México.

Recalcó que el principal problema era concretar los avances hacia la solución de los problemas en ambos casos. Y que efectivamente el gobierno estaba retomando los problemas en sus puntos nodales, "no obstante que los pendientes acumulados tornaban el panorama bastante explosivo".

Berdejo Arvizu externó que de fracasar o evolucionar negativamente los asuntos pendientes en Washington y Chiapas, la incertidumbre, los sobresaltos y las repentinas caídas del peso mexicano frente al dólar, volverían a transcurrir en los próximos días. Aunque precisó que el temor y el desconcierto en los sectores productivos, era ya inevitable a como estaban las cosas. Es decir que para la articulista, no había futuro y el sector productivo se encaminaba rumbo al colapso.

El 20 de febrero, Jaime Arias H., articulista de Excélsior, comentó que el entorno financiero y bursátil de México volvía a resentir un nuevo clima de incertidumbre y nerviosismo, debido al nulo avance en las negociaciones para el otorgamiento del crédito a México.

Dijo también que los diversos sucesos relacionados con Chiapas, habían contribuido a la volatilidad del entorno financiero, y que el impedimento para cumplir con pasivos en dólares por parte de algunos corporativos, así como la falta de liquidez de algunas empresas, eran la causa del deterioro del valor de la moneda mexicana, que por esas fechas se ubicaba ya por arriba de los seis "nuevos pesos" frente a la estadounidense.

Externó así mismo que en el caso del mercado accionario, el nerviosismo y la disminución de la confianza provocaron que la BMV presentase en días recientes una nueva contracción de alrededor un siete por ciento en su principal indicador, así como el que en días anteriores esta presentase niveles sólo comparables a los de septiembre de 1993, en que dicho descenso alcanzó las 1,700 unidades porcentuales.

Cabe señalar que en los tres diferentes medios informativos de nuestro análisis, se insistía en que las principales causas de la progresiva devaluación de la moneda mexicana en esas fechas, eran la dificultad para aprobar en el Congreso norteamericano el paquete de ayuda financiera a México, la reciente renuncia de Eduardo Robledo a la gubernatura de Chiapas y la versión de que el grupo Sidek no pagaría sus obligaciones tributarias.

Se mencionó de igual manera que las acciones mexicanas en el Wall Street habían tenido un fuerte descenso a lo largo de la semana que transcurría, debido a la falta de liquidez de la empresa señalada, a la debilidad del peso y la situación en Chiapas.

Ante la difícil situación económica y política que vivía el país desde diciembre del 94, Luis Linares Zapata, de La Jornada, externó que de la forma de percepción y el uso de los tiempos en las negociaciones, tanto del préstamo como del conflicto en Chiapas, dependían numerosos acontecimientos de la nación. Es decir que para este, ambos sucesos daban cuadratura y forma al complejo fenómeno socio-político del que dependía el crecimiento económico y la gobernabilidad del país.

Añadió que las vicisitudes por las que atravesaba la negociación del respaldo financiero a México, achicaban los espacios decisorios del gobierno con angustiante velocidad. Que de dilatarse la incertidumbre, los costos para el aparato productivo y la vida cotidiana de los consumidores se dispararían al unísono. Insistió en que los insostenibles niveles de interés de la banca, los desproporcionados precios del dólar y la caída de la bolsa, con sus consecuentes mermas, eran la experiencia normal que se vivía en esos días.

Por su parte Luis Suárez, de Excélsior, expuso que las presiones de toda índole que se ejercían en Chiapas, continuaban trayendo repercusiones a los mexicanos como al inicio del problema, en en que -según este- se habían generado devaluaciones, carestía y necesidad de ayuda económica del extranjero para superar los problemas de liquidez y otros.

Mencionó también que entre otras de las consecuencias arrojadas por la presión del gobierno sobre los zapatistas, estaban la pérdida de espacios políticos para el partido en el poder y el descrédito del Ejército Mexicano por su injustificado avance en la zona.

Dijo así mismo que aunque todo el país resentía los efectos negativos de la situación, la iniciativa privada era la que mayormente protestaba por la semiparalización de la economía, que este llamó (de las privatizaciones), y con cuya venta "el gobierno trataba de llenar el hueco del creciente déficit interno y reducir parte de la deuda externa".

El articulista recalcó que aunque el problema de Chiapas había presentado variantes en su evolución, éste no se había solucionado aún. Que era evidente que aunque el gobierno había logrado controlar la situación en el "territorio rebelde", ello no significaba del todo un triunfo.

Precisó por otra parte que carecía de fundamento toda pretensión absolutista, que señalase que la insurrección zapatista haya sido uno de los factores de primer orden en la crisis económica-financiera que vivía el país, ya que cada día "malpasado" en ella definía su perfil y la convicción de que "con Chiapas o sin Chiapas" ese mal se hubiera producido, tal y como estaba en ese momento. En tal sentido, lo que el gobierno y la IP hacían era ocultar las verdaderas razones de ello, responsabilizando a los zapatistas.

Abundó que dicha consideración se abonaba con la reciente reunión que había sostenido el presidente Zedillo con el gobernador de Carolina del Norte y empresarios, quienes dijeron no estar asustados con el problema de Chiapas, sino confiados en su pronta solución. Y que México seguiría creciendo para

conver se en la zona más dinámica y confiable del mundo.

Agre s que era doloroso encontrarse con la reciente opinión de The Wall Street Journal, en el sentido de que la incertidumbre de los mercados financieros mexicanos no era consecuencia del conflicto chiapaneco, sino de la indecisión del presidente Zedillo para afrontar los problemas de este tipo.

Intentando explicar las razones por las que el rotativo estadounidense aseveraba lo anterior, Suárez externó que este lo hacía con la intención de empujar al presidente hacia medidas más enérgicas en defensa del país, y en el aspecto económico, para tal vez inducirlo a deshacerse de PEMEX.

EL ERROR DE DICIEMBRE FUE UN HECHO SORPRESA: ANALISTAS

En un análisis de J. Smith y C. Chandle, del diario estadounidense The Washington Post, publicado en el Excelsior del 16 de diciembre del 94, éstos señalaron que analistas de los servicios de inteligencia de los EE.UU, financieros del Wall Street y académicos de ese país, se habían reunido recientemente en el Departamento de Estado de los Estados Unidos para emitir una singular decisión sobre la decadente economía mexicana, que -dijeron- sí era posible resolverla en 1995.

Sin embargo tres días después esta inició una caída libre, de la que a casi concluido el primer trimestre de 1995 no se había recuperado aún, ni en un grado mínimo.

Se dijo por otra parte, que alarmados por la intranquilidad política en el Sureste del país, los inversionistas extranjeros desataron una enérgica embestida especulativa contra los valores y fondos mexicanos, y que en un esfuerzo inútil por defender el sobrevaluado peso, las reservas de nuestro país se agotaron aceleradamente.

En un breve recuento sobre este hecho, los analistas precisaron que desde una semana antes de la referida reunión, la moneda mexicana había perdido ya más del 35 por ciento de su valor frente al dólar, y los funcionarios estadounidenses que se habían mostrado tan optimistas en la reunión del 16 de diciembre, se veían ya obligados a reunir un paquete de casi 53 mil millones de dólares para el rescate de la economía mexicana.

Es decir que para estos, resultaba inexplicable la sorpresa que causó al gobierno estadounidense la debacle económica de México. Y que con este hecho quedaba al descubierto la cuestionable capacidad de la administración Clinton para manejar una crisis internacional. Señalaron incluso que funcionarios estadounidenses reconocían que los encargados del diseño de la política en Washington, no habían entendido que los problemas económicos de México se inflarían y generarían una crisis de estas proporciones.

Al abundar sobre este asunto, los analistas extranjeros externaron que en un informe de inteligencia, elaborado a mediados de 1994, se advertía la

proximidad de una inestabilidad política en el país, pero que funcionarios de la Casa Blanca negaron que hubiesen tales advertencias sobre la seriedad del problema.

Agregaron que en privado muchos funcionarios de aquel país, aceptaban que el gobierno de Washington no tomó en serio los distintos signos de alerta que aparecieron en 1994, como lo fueron la continua disminución de las reservas monetarias mexicanas, la desaceleración en la llegada de inversión extranjera, la excesiva dependencia del gobierno en préstamos de corto plazo y la efervescente rebelión campesina. Incluso, que los pocos funcionarios del Departamento de Estado que, supuestamente, habían entendido la severidad de los problemas financieros de México, fueron incapaces de provocar acciones en consecuencia.

Indicaron por otra parte que de acuerdo a fuente del Tesoro, la mayoría de los problemas de este tipo en México tuvieron como origen el acto de "clientilitis" que efectuó la administración Clinton y el presidente Carlos Salinas de Gortari. Es decir que por ejemplo el gobierno norteamericano había apoyado de forma tan entusiasta al mandatario del país, que se rehusó siempre a presionarlo para que hiciera algo frente a la sobrevaluación de la moneda mexicana.

Se mencionó así mismo que de acuerdo a opiniones del destacado economista del Massachusetts Institute of Technology, Rudiger Dorndusch, quien en febrero del 94 advirtió sobre la inminente crisis económica y recomendó al gobierno mexicano devaluar el peso, el ambiente que predominaba en esas fechas entre ambos gobiernos, era el de "una atmósfera de club", en la cual en vez de que el gobierno de Clinton hubiese buscado una evaluación especial del FMI para prevenir el mal, dejó todo a la voluntad de las circunstancias.

Ante esta grave situación de México, muchos analistas advertían sobre la importancia de conocer las causas de este mal para evitar caer de nueva cuenta en él. Pero principalmente a los otros países latinoamericanos, ya que de no hacerlo podrían caer fácilmente en esas dificultades, y luego estirar también la mano en busca de ayuda.

Desde la óptica de J. Smith y Chandle, la abrupta devaluación del peso trajo consigo muchas consecuencias negativas, que el gobierno de Clinton no supo prever, tales como la acelerada fuga de capitales que a punto estuvo de poner a México al borde de la bancarrota, así como la disminución de la confianza de los inversionistas a otros países en vías de desarrollo.

Recordaron así mismo que durante los últimos años Washington había tenido muy cercanas relaciones con México, debido a que Salinas de Gortari era muy receptivo a las sugerencias estadounidenses sobre reformas económicas y políticas para México.

Precisarón por último que el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldó Colosio, el del secretario general del mismo partido, José Francisco Ruiz Massiu y la inquietud previa a las elecciones presidenciales de agosto, fueron los hechos que causaron gran presión a la economía mexicana, pero

fuer n desestimados por el gobierno de Clinton.

En contraste con lo mencionado por estos analistas, el 17 de febrero La Jornada publicó en sus páginas una declaración de la comisión de inteligencia del Senado norteamericano, en la cual argumentaba que era falso que la crisis mexicana hubiese tomado desprevenidos a los analistas financieros de la Casa Blanca.

Se dijo que a nombre de dicha comisión su presidente, Arlen Spencer, envió una carta al The Washington Post, para informar a la opinión pública que la inteligencia de los Estados Unidos notificó oportunamente los graves problemas económicos y financieros de México, a los responsables de la política de su país en este rubro.

Que la citada carta era una enérgica y abierta crítica al recién publicado artículo del mismo diario, que aseguraba que más de 50 analistas de la inteligencia, algunos banqueros y varios expertos académicos, habían alcanzado un amplio consenso sobre las óptimas condiciones en que supuestamente se encontraba la economía mexicana cuatro días antes de que estallase la famosa crisis de diciembre.

En la misiva, la comisión legislativa calificó de engañoso e inapropiado el referido artículo, ya que según ésta desde inicios de 1994 la lectura del Departamento de Inteligencia demostraba que los responsables de la política habían recibido prevenciones sobre la declinación del status financiero de México. Mencionó además que funcionarios de la Casa Blanca, tenían la ineludible responsabilidad de analizar ésta situación para formular políticas, y no andar culpando a otros de sus propias deficiencias.

APRECIACIONES NUESTRAS SOBRE LAS REPERCUSIONES ECONOMICAS DEL CONFLICTO

Ante todo esto, y de acuerdo a los múltiples datos y cifras que hemos observado a lo largo de este análisis económico, que comprende un período de 30 días, a partir del inicio de las dos etapas más sobresalientes del conflicto, que fueron por ejemplo su comienzo (1 de enero de 1994) y su recrudecimiento (9 de febrero de 1995), podemos decir con toda certeza que estos sucesos violentos no trajeron consigo ninguna repercusión económica significativa para el país, y mucho menos de manera directa.

Que lo único que generaron en ese ámbito fue incertidumbre y nerviosismo, principalmente entre los inversionistas y los distintos centros financieros del país, que por cierto durante los primeros días de mayor tensión en la región, observaron considerables disminuciones en sus montos de inversión e importantes retiros de utilidades por parte de los temerosos inversionistas nacionales y extranjeros quienes, de cierta forma, amenazaban con retirar sus capitales del país si el problema no se resolvía a la mayor brevedad posible.

De ahí en parte la manifiesta preocupación del gobierno federal por adoptar

medidas urgentes que conllevasen a su solución en el corto plazo, como lo fueron por ejemplo su ordenamiento de cese de hostilidades, su convocatoria al diálogo, la designación de un comisionado para la paz y la destitución y remoción de varios funcionarios públicos involucrados en el asunto.

Hechos que sucedieron, por cierto, a escasos días del levantamiento y trajeron consigo reacciones positivas en los distintos mercados financieros del país como la BMV, que casi de inmediato logró su recuperación y se mantuvo sólo con ligeros altibajos durante prácticamente todo 1994, a pesar de los llamados crímenes políticos, perpetrados contra el candidato presidencial del PRI, Luis donaldo Colosio y el secretario general del mismo partido, José Francisco Ruiz Massieu, acaecidos en marzo y septiembre del mismo año.

Incluso en esas ocasiones, gran parte de expertos financieros, empresarios y banqueros, aseguraban que entre los inversionistas existía aún plena confianza para continuar invirtiendo en México, y que los sucesos en Chiapas no podrían ser obstáculo para el otorgamiento del créditos al país por parte de las diferentes instituciones financieras internacionales. Principalmente porque dicho conflicto era considerado por estos como un hecho aislado, una situación ciertamente difícil y peligrosa, pero exclusiva de aquella entidad.

En lo que se refiere a los citados asesinatos políticos, que si bien es cierto estremecieron la conciencia y la vida política y social de los mexicanos, bien podemos decir también que no fueron éstos los que determinaron o definieron el dramático rumbo de la economía mexicana, así como tampoco los sorpresivos cambios y renunciaciones de funcionarios, sucedidos a inicios de la administración zedillista.

Es decir pues que a pesar de todas las dificultades, temores y sobresaltos que originaron los mencionados sucesos, la economía mexicana lograba aún mantenerse en relativo equilibrio.

La situación sin embargo cambió de manera radical a partir de los últimos días de 1994, en que el famoso "error de diciembre" se suscitó en el país, ocasionando una de las más severas devaluaciones de la moneda nacional, que lógicamente desencadenó la dramática crisis económica y financiera de México y obligó al recién asumido gobierno de Zedillo a recurrir al apoyo financiero internacional para evitar un colapso a nuestra economía.

Para fortuna de la nación, la administración Clinton acudió al desesperado llamado de auxilio del gobierno mexicano, para gestionar ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) un urgente préstamo de casi 53 mil millones de dólares, el cual por cierto encontró serias dificultades para su aprobación en el Congreso norteamericano, quien de no haberlo permitido hubiese sido testigo de una de las peores desgracias económicas de México.

Ante esta situación, que marcaba apenas el inicio de un oscuro panorama económico nacional, los mercados financieros del país volvieron a resentir una drástica caída de sus ganancias. Y mientras esto sucedía para algunos,

para otros la progresiva devaluación del peso frente al dólar comenzaba a redituales jugosísimas ganancias, principalmente en los mercados cambiarios.

En tanto que la población mayoritaria del país se hundía ya en la angustia y la desesperación, al comenzar a observar en las distintas industrias del país un masivo despido de trabajadores por quiebra, constantes alzas de precios, una mayor pérdida de sus poder adquisitivo y todo lo que caracteriza a los procesos inflacionarios en un país con severa crisis económica y política, como lo era en ese entonces México.

Cuando ya el futuro de México estaba más que definido en este aspecto, efectivamente una nueva amenaza, de desestabilización se cernió sobre nuestro país, pero ya no de tipo económico, sino militar, puesto que el fantasma de la violencia había vuelto a Chiapas, y no precisamente por voluntad o capricho de los rebeldes zapatistas, sino por irresponsabilidad del gobierno federal, quien utilizando un burdo pretexto, decidió romper la frágil tregua que se mantenía aún entre ambas partes hasta antes del 9 de febrero de 1995, en que el presidente Zedillo ordenó la aprehensión de la dirigencia del EZLN, creyendo quizá que en menos de 12 horas capturaría a estos, vivos o muertos, y con ello se acabaría el problema.

Evidentemente que ello no fue así, y lo que consiguió fue sólo incrementar la tensión, el nerviosismo y la preocupación de todos los mexicanos. Principalmente porque el gobierno -después de más de una semana de intentos- no veía concretar aún su objetivo, y el riesgo de una nueva confrontación armada, a la que tanto temen los inversionistas, era más que evidente.

Pero para fortuna de los que conformamos este país, la tensión comenzó a disminuir paulatinamente en la zona, gracias a que el gupo armado decidió replegarse a las montañas y a resistir al máximo la ofensiva del gobierno, quien tanto anhelaba que su contraparte cayera en la provocación, para así masacrarla "justificadamente".

REPERCUSIONES POLITICAS DEL CONFLICTO

Destitución de responsables, como muestra de justicia

GONZALEZ GARRIDO, EL PRIMERO

Como era lógico esperar, el levantamiento armado de Chiapas trajo consigo varias repercusiones de carácter político, como lo fueron por ejemplo la serie de destituciones y remociones de funcionarios de los distintos niveles de gobierno, tanto de la saliente administración que encabezaba Carlos Salinas de Gortari, como del recién asumido gabinete presidencial de Ernesto Zedillo, iniciado en diciembre de 1994.

Aunque parezca increíble, el iniciador de esa larga lista de funcionarios depuestos y removidos por su presunta responsabilidad en el conflicto, fue el

entonces secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, quien el día 11 de enero de 1994 "presentó su renuncia" al cargo, que había venido desempeñando a partir del 5 de enero de 1993, en que por invitación del jefe del Ejecutivo federal abandonó la gubernatura de Chiapas y se integró al gabinete salinista con el referido cargo, cuya estancia en el mismo no fue más allá de un año y seis días.

Como bien señalaban distintas publicaciones periodísticas de esas fechas, "la entrada del Ejército Zapatistas a San Cristóbal y otros municipios de la entidad, acabó con la carrera política de González Garrido", al señalársele como el principal responsable de la agudización de los múltiples problemas que desembocaron en el estallido armado del 1 de enero de 1994 en Chiapas, y por haber minimizado los indicios sobre la existencia del grupo armado en la zona durante su gestión, e incluso cuando se encontraba ya al frente de Gobernación, puesto que según se dice sólo un mes antes del estallido armado, este aseguró que en Chiapas no había guerrilla.

A manera de un breve recuento sobre lo "oscuro" de la administración de este personaje al frente de la gubernatura de Chiapas, que fue del 8 de diciembre de 1988 al 5 de enero de 1993, el diario capitalino La Jornada reveló en sus páginas del 11 de enero del 94 que durante dicho período de gobierno, se registró un sensible agravamiento de los problemas de expulsión de indígenas en distintas comunidades cercanas a San Cristóbal de las Casas, se encarceló a sacerdotes sin motivo alguno, se suscitaron numerosas disputas agrarias y se asesinó a varios dirigentes políticos opositores a su gobierno.

Se dijo así mismo que en 1990, el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas", denunció que la práctica de desalojo de indígenas y campesinos de la referida zona se había convertido en un hecho cotidiano, así como la destrucción de varios poblados del municipio de Chapa de Corzo. De igual manera, que entre mayo de 1991 y mayo del 92 hubo serias denuncias sobre más de una decena de asesinatos de homosexuales. Hechos que -según se dice- obligó a miles de personas a salir a las calles para exigir al mandatario su esclarecimiento.

Así también, que durante el mandato de González Garrido se suscitaron numerosas amenazas y acusaciones contra la diócesis de San Cristóbal, por su solidaridad con los indígenas. Que a sus miembros se les calificaba de "rojos" y se les señalaba como individuos que ponían en peligro la estabilidad de la región.

Se mencionó que en 1991, el mandatario estatal había dicho que "las mejores páginas de la vida de Chiapas" las estaba escribiendo él, en estrecho vínculo con el Ejército Mexicano. Y finalmente, que los sellos que caracterizaron la gestión de este ex mandatario local eran de profundas diferencias con el obispo Samuel Ruiz García.

En la "explicación" que el presidente Salinas dio a la nación sobre la destitución de su secretario de Gobernación, este dijo que se hacía con el propósito de "evitar que la dinámica de los graves hechos en esa entidad

condujesen a más confrontaciones, para garantizar el pleno apego a la Constitución y al derecho de las decisiones públicas que las circunstancias exigían, y para abrir cauces eficaces de reconciliación y justicia". (14)

En esa misma fecha el jefe del Ejecutivo federal designó y dio posesión a Jorge Carpizo McGregor, como nuevo secretario de Gobernación; a Diego Valadéz, como Procurador General de la República; a René González de la Vega, como Procurador General de Justicia del Distrito Federal; a Manuel Tello Macías, como secretario de Relaciones Exteriores, y se nombró también a un Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, cuya responsabilidad recayó en Manuel Camacho Solís, quien hasta unas horas antes se había venido desempeñando como titular de la cancillería mexicana.

VIABLES LOS CAMBIOS EN EL GABINETE, MENCIONABAN ARTICULISTAS Y MEDIOS

Sobre estos cambios, calificados por algunos como "una crisis de gabinete", el Excelsior dijo en su editorial de esas fechas, que tales se debieron efectivamente a circunstancias derivadas del conflicto armado, y a la necesidad de ofrecer una alternativa política viable, tanto para resolver el problema de la entidad como para restablecer la tranquilidad en el país.

El matutino señaló que la respuesta del gobierno así manifiesta, demostraba su firme disposición de solucionar los problemas que en ese momento afectaban al país. Precisó que los múltiples cambios efectuados, constituían una medida eficaz para orientar los mejores esfuerzos hacia el pronto restablecimiento de la paz, y en pro del futuro político del país, que se definiría en agosto de ese mismo año.

Sobre el nuevo secretario de Gobernación, el rotativo externó que por su importante trayectoria académica y su carrera política, este ofrecía la seguridad de que su tarea al frente de la institución encargada de la seguridad nacional, se realizaría con eficacia, con estricto apego a derecho y de conformidad con los mandatos constitucionales.

La Jornada del día 11 de enero, externó por su parte que el proceso de relevo de González Garrido, como secretario de Gobernación, indicaba la intención gubernamental de poner al margen del conflicto a uno de los funcionarios públicos que, "al parecer", había consolidado las bases para el surgimiento de la rebelión en Chiapas.

Así mismo, que el nuevo huésped de Bucareli, Jorge Carpizo Mc Gregor, quien se había venido desempeñando "con toda propiedad" al frente de la CNDH y de la PGR, se caracterizaba por su profundo conocimiento del derecho y de la legislación mexicana. Lo que inducía a pensar -según el diario- que entre los objetivos presidenciales que motivaron su designación, se encontraba el de buscar vías legales de solución al conflicto armado.

Agregó que este nuevo funcionario, "quien también posee una indiscutible

autoridad moral y goza de una amplia credibilidad", debería desplegar sus bastos conocimientos jurídicos para adoptar medidas que permitiesen una salida razonable a la delicada situación que imperaba en aquel estado, gobernado provisionalmente por Elmar Tsetzer Marseille.

En relación a la designación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, el matutino expresó que ello conllevaba el propósito de realizar un verdadero proceso de negociación con las fuerzas rebeldes, dadas las "reconocidas dotes" que en esa materia se decía tener el recién designado responsable del diálogo con los alzados.

Un tanto optimista, el rotativo señaló que con la reciente recomposición parcial del gabinete, era posible lograr la flexibilidad del gobierno sobre este asunto, así como el pronto abandono zapatista a sus estrategias de respuesta frente a la violencia institucional, no menos desesperada.

Sobre la destitución de González Garrido, Raúl Moreno Wonche, de Excélsior, externó que al decidir la renuncia de este funcionario, el presidente Salinas se vio obligado a hacerlo para asumir, "en un gesto sin precedentes", las deficiencias de su secretario de Gobernación y para anunciar una nueva actitud de su gobierno, acorde con las demandas generalizadas de diálogo y solución política.

Dijo también que después de sus "ominosos" actos represivos, que levantaron masivas manifestaciones de protesta en su contra, el gobierno federal dio al fin su primer indicio positivo de viraje, mediante la conformación de una comisión que se encargaría de promover el diálogo entre los diversos sectores de Chiapas, así como con su decisión de suspender la ofensiva militar contra los rebeldes.

Por su parte Abel Vicente Tovar, también articulista del mismo diario, mencionó que los cambios anunciados por el presidente de la República el día 11 de enero, no habían sido como otros tantos sino un verdadero intento por afrontar la profunda crisis política que imperaba, y por mantener abierta, frente al pueblo, la posibilidad de su solución. Dijo así mismo que dicho mensaje estaba dirigido a los "proteros personajes del exterminio" y a la apuesta a una esperanza en los métodos civilizados para resolver el conflicto.

Argumentó que tal vez el cambio más significativo había sido el del secretario de Gobernación, el del controversial "hombre de hierro", que por una "renuncia ordenada" abandono con tristado su vida pública. Pero sobre todo, por no haber querido o haber sido incapaz de resolver, como gobernador, el problema de la violencia, la explotación y la miseria de los "indios" chiapanecos. "Además de que mal podría dictar lineamiento gubernativos, basados en su ejemplo en favor de la justicia en Chiapas y la paz nacional". (15)

TSETZER MARSEILLE, EL SEGUNDO

De la misma forma, y por razones similares a las que llevaron a Patrocinio

González Garrido a dimitir, el día 18 de enero del mismo año el gobernador interino Emar Tsetzer Marseille abandonó también la primera magistratura del estado de Chiapas, dejando su lugar al igualmente priista Javier López Moreno, cuya designación para un nuevo interinato estuvo a cargo del Congreso local de la entidad.

De acuerdo a varias publicaciones periodísticas de esa fecha, la renuncia de Tsetzer Marseille comenzó a pronosticarse desde el inicio del levantamiento armado, y a la cual el propio mandatario "salió al paso" mediante discursos televisivos, en los cuales aseguraba que no abandonaría sus funciones, en tanto que la clase política local pensó siempre lo contrario. Se dijo incluso que durante los últimos días de su mandato, los rumores sobre su salida crecieron significativamente, y el mandatario dejó de realizar actos de gobierno.

Se mencionó que la crisis de Chiapas rebasó a Tsetzer desde el primer momento, y el estado vivió, de hecho, un vacío de poder, que tuvo que ser cubierto por decisiones tomadas desde el centro político del país. Es más, se aseguraba que desde el viernes 14 de enero, fecha en que precisamente el comisionado para la paz se entrevistó con el presidente Salinas tras su regreso de Chiapas, el futuro de Tsetzer estaba ya definido.

Incluso, que dicha renuncia había sido acordada exactamente en esa reunión, por petición del ex regente capitalino, ya que este consideraba que Tsetzer era "una roca mal puesta" en el camino hacia la paz.

Escasos días más tarde, el aún gobernador de aquella entidad fue citado por la Secretaría de Gobernación para informarle que tenía que dejar el cargo. Con esta desagradable noticia Elmar retornó de inmediato a Chiapas, y la mañana del día 18 presentó su renuncia al Congreso local.

A partir de ese momento comenzaron a barajarse varios nombres para sucederlo en el cargo, pero al parecer la decisión estaba ya tomada desde el centro, y el "elegido de los dioses" había resultado ser Javier López Moreno, quien tras haber conocido oficialmente su designación, aseguró que de inmediato trasladaría los poderes del Estado a Ocosingo (uno de los municipios donde se inició el conflicto) para facilitar el contacto con los rebeldes, en favor de la paz.

MARSEILLE CAYO POR INEPTO: ARTICULISTAS

Respecto a esta destitución en el gobierno de Chiapas, Miguel Angel Rivera, de la Jornada, externó que con la designación del ex diputado local y ex secretario de capacitación del CEN del PRI, se terminaba con la ingerencia del ex secretario de Gobernación en el gobierno de la entidad.

Añadió que de acuerdo a versiones nunca desmentidas, el recién depuesto gobernador chiapaneco, era representante fiel de González Garrido en el Palacio de Tuxtla.

En lo que respecta a López Moreno, el articulista resaltó que efectivamente éste era un hombre de ideas y de apertura en sus posiciones políticas, como lo había dejado ver en sus recientes publicaciones bibliográficas.

Por su parte Salvador Minjares, de La Prensa, señaló que Elmar Tsetzer no era el único que en esta ocasión dejaba el cargo "por ineficiente, antes y después del conflicto armado, sino también el procurador de justicia de la entidad, Joaquín Armendáriz Cea y el coordinador de la policía en la entidad, Ignacio Flores Montiel". (16)

A manera de un breve recuento sobre estos hechos, Minjares indicó que el mandatario Tsetzer había asumido el cargo sólo un año antes, cuando el gobernador contitucional González Garrido solicitó licencia para irse a Gobernación. Que dicho ex gobernante interino fue duramente criticado por su "gris actuación" y por su incapacidad para prevenir el conflicto armado de Los Altos.

Precisó que la renuncia del procurador de justicia del estado y del coordinador de la policía eran fácilmente entendibles, puesto que lo que se buscaba con ello era cambiar el panorama jurídico de la entidad y dar un mejor cumplimiento en la administración de justicia durante el posible proceso de pacificación con el EZLN.

En relación a este hecho mismo, J. N. Machuca, también de La Prensa, puntualizó que Elmar Tsetzer había terminado como tenía que ser; "en la calle". Que como gobernador éste hizo gala de su ineptitud ante los sucesos violentos, ya que no pudo con el problema y dejó a la población al algarate. Que el mandatario mucha culpa tuvo en lo que respecta al levantamiento armado, debido a que nunca se preocupó por las necesidades de los indígenas, y había sido también el responsable de que el movimiento se prolongara por tanto tiempo.

Machuca precisó que a raíz de todo esto, Tsetzer se convirtió en un gobernante "indeseable" y no tuvo otra salida más que presentar su renuncia al Congreso, el cual de inmediato eligió a López Moreno como segundo mandatario provisional, de esa "tan castigada" entidad desde inicios de 1994.

Acentuó que esta dimisión llevó a Tsetzer al ocaso de su trayectoria política, mientras que para el nuevo gobernador se abría una oportunidad de brillar y convertirse en un extraordinario político, si es que llegaba a afrontar con talento las condiciones que imperaban en aquella región del país, donde las soluciones -advertía- "no son al brevisimo plazo, sino que todavía va para largo".

En su turno el ex asambleista y articulista de La Jornada, Demetrio Sodi de la Tijera, aseguró que tanto la caída de González Garrido como la de Tsetzer, eran un triunfo político del EZLN, ya que ambos eran los principales responsables de la represión que se ejercía contra los indígenas. E incluso, que para muchos los últimos cuatro años de vida política en la entidad habían sido los peores.

Aseguró además que durante los dos últimos períodos de gobierno, habían habido en Chiapas múltiples denuncias contra el gobierno estatal, y sin embargo el del nivel federal desojo todo.

Así es que reiteró que lo que habían hecho los zapatistas, era haber logrado que el gobierno federal viese por primera vez a Chiapas, como un estado que requiere de un programa especial de desarrollo, recursos adicionales y una reforma agraria, y no sólo como el gran productor de petróleo y electricidad.

Sobre la insistente afirmación de algunos, en que con la tregua, la amnistía y los cambios de funcionarios se había ya alcanzado la paz, Luis Javier Garrido, de La Jornada, externó que lo que se buscaba con ello era sólo confundir a la opinión pública desinformada, ya que la paz en Chiapas no tenía que ver nada con el fin momentáneo de las hostilidades entre ambas partes. Pues - indicó- "el sistema de partido de Estado sigue ahí con todo lo que significa: un reducido grupo de hacendados situados más allá del marco de la ley, autoridades ilegítimas y una justicia subordinada al Ejecutivo".

En relación a la figura del nuevo Ejecutivo estatal, quien fuera cercano colaborador de Absalón Castellanos, Sodi de la Tijera mencionó que dicho personaje no representaba a los chiapanecos "que lo eligieron", sino a Carlos Salinas de Gortari. Es decir que López Moreno era sólo uno más de los "personeros" de este en la entidad, y por consiguiente no garantizaba otra cosa que no fueran las características imposiciones del centro.

Aseveró también que durante los últimos años, correspondientes a los períodos de gobierno de González Garrido y Tserzer Marseille, los indígenas habían estado sometidos a una violencia continua.

CAMACHO SOLIS, EL TERCERO

Tras haber fracasado en su único intento por alcanzar un acuerdo definitivo de paz entre el gobierno y el EZLN, el 17 de junio de 1994, el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís, presentó su renuncia al cargo, que había venido desempeñando a partir del 11 de enero de ese mismo año, en que fue autopropuesto y ratificado por el presidente de la República para cumplir con dicha misión.

Trascendió que horas antes de abandonar esta responsabilidad, el ex regente capitalino y ex canciller mexicano, entregó una carta al entonces titular del Ejecutivo federal, Carlos Salinas de Gortari, en la que informaba su renuncia y los motivos de ella. Mas tarde Camacho Solís pronunció un largo discurso en el hotel Stouffer Presidente, de la ciudad de México, en el que hizo también una amplia exposición de sus labores en el cargo, sus objetivos, sus metas, sus propósitos y sus logros.

Aunque no de manera similar ni directa, el comisionado explicó así mismo las supuestas causas de su renuncia, entre las que se encontraban, en primer orden, el llamado "voto de censura" a su trabajo, por parte del entonces

candidato a la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo, quien según algunos medios, tanto en Tabasco como en el Distrito Federal, "se dijo desilusionado por el resultado de la negociación de paz en Chiapas y que ésta había sido un fracaso".(17) E incluso, que pediría una explicación al comisionado, al gobierno y al EZLN sobre tales resultados.

En su referido discurso, Camacho Solís recalcó que no pretendía responder a las críticas de Zedillo, sino sólo precisar lo que percibía como una diferencia de fondo en un asunto central para el futuro del país. Indicó sin embargo que las definiciones del candidato sobre el conflicto, habían debilitado las líneas de la negociación política y el papel que él podría seguir desempeñando para dar nuevos pasos hacia la paz.

Detalló que de acuerdo a las percepciones del aspirante presidencial, el problema se centraba en que un pliego de peticiones se contestó y no se aceptó, por tanto el proceso de negociación falló, en tanto que para él y el equipo que encabezaba, lo central era detener la violencia, evitar el reconocimiento de beligerancia al EZLN, proteger el prestigio del Ejército Mexicano y desplazar de la agenda el tema de la renuncia del Ejecutivo al de nuevas propuestas a demandas justas y avances democráticos.

Es decir, "ver el problema no sólo en términos de política social, sino de concepciones políticas, para construir las condiciones de una paz digna y duradera que fuese aceptada por el EZLN, y así evitar a Chiapas y a México los costos sociales de una guerra prolongada".

Acentuó que tener una tregua en el conflicto no era un fracaso, y sí en cambio lo sería si por descuido o cambio de línea se pusieran en riesgo la efectividad del método político, la estabilidad militar alcanzada, las garantías que el EZLN había dado a la población civil de no realizar acciones violentas, la salvaguarda sin uso de la fuerza en la línea fronteriza y el hecho de que el proceso de paz se estuviese conduciendo en México y por mexicanos, como tal vez pretendía hacerlo Zedillo.

Reiteró que en el caso de Chiapas, la tregua era el camino hacia la paz y no un simple aplazamiento de la acción armada. Que por sus efectos, la posición del abanderado priísta se convertía en "un voto de censura" a su trabajo, y ello dificultaba aún más la construcción de la paz. Pero sobre todo, porque sus críticos y enemigos políticos habían estado utilizando todos los recursos para difundir dicha posición y convertirla en línea.

Ante todas estas circunstancias, y para según evitar que sus actividades posteriores fuesen interpretadas como intencionalmente generadoras de intranquilidad social, Camacho Solís dijo que se retiraba de toda actividad política en lo que restaba de la administración de Carlos Salinas de Gortari.

CAMACHO MIENTE Y ZEDILLO ESTA EQUIVOCADO, EXTERNABAN ARTICULISTAS Y MEDIOS

En relación a lo expresado por el comisionado al retirarse del cargo, Excélsior

externó en su editorial del 17 de junio que esto tenía un tono dramático, similar al que acompaña a las grandes decisiones. Sobre todo al señalar que se retiraba de la actividad política en lo que restaba del gobierno en turno.

El rotativo agregó que no cabía duda alguna que llegar a eso había sido para el ex comisionado una dolorosa experiencia, pero que las críticas de Zedillo habían sido sólo el detonante de esa decisión.

Tras recomendar que sería interesante estar al tanto de lo que sucedería con la ruptura del "frente político" en el PRI, el matutino reconoció también que durante el tiempo de las negociaciones se pudo percibir un importante margen de entendimiento entre las partes y una mayor comprensión sobre la necesidad de una amplia concertación, frente a la nueva realidad a la que arribaba México con su ingreso "al más basto mercado de la tierra".

Luego de la renuncia de Camacho, el matutino señaló que por fortuna la gestión en Chiapas no quedaba en el desamparo, y que la paz temporal había logrado prolongar la estabilidad nacional, alterada en los últimos meses por el propio levantamiento armado y el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

En esa misma fecha, La Jornada expresó en su editorial que las diferencias entre Camacho y Zedillo, así como las del resto de la clase gobernante, eran un factor que enturbiaban la comprensión del proceso de paz para Chiapas.

Así mismo, que era equivocada la afirmación del abanderado priísta al señalar que el diálogo había sido un fracaso, ya que sin esa gestión "no habría sido posible congelar las expresiones militares del conflicto, y porque la comunicación entre el gobierno y el EZLN es un elemento indispensable para mantener la tregua y avanzar hacia la construcción de una paz sólida, duradera y digna". (18)

Señaló por otro lado que debería considerarse, que aunque la respuesta zapatista a la propuesta gubernamental de paz había sido negativa, los rebeldes no habían dicho no al diálogo y anunciaban su decisión de mantener la tregua.

Añadió que debería reconocerse que lo que privó a Camacho de todo margen de acción en Chiapas, no había sido la errónea evaluación de Zedillo, sino la propia respuesta del EZLN, porque además de rechazar la propuesta de paz del gobierno se manifestó por el establecimiento de un diálogo con la sociedad civil. Es decir, con otro interlocutor, y no con el gobierno.

Argumentó por otra parte que la decisión de los zapatistas, no sólo era producto de la insatisfacción a sus demandas, sino de la desconfianza de que el nuevo gobierno a constituirse en diciembre próximo, se rehusara a refrendar los acuerdos suscritos con la presente administración, y ello era válido. Por tanto habría que esperar las elecciones federales de agosto de ese año, para saber con quién se iba a negociar. .

Agregó sin embargo que de cualquier forma, la dimisión de Camacho y la conclusión de este tramo de diálogo introducían elementos adicionales de

gravedad al conflicto, y eso significaba que la tregua entre el Ejército Mexicano y el EZLN entraba así en un momento especialmente delicado y frágil. En tal sentido debería lucharse incesantemente para evitar el rompimiento de este privilegio y que la renuncia del comisionado provocase una regresión hacia los violentos días de enero del 94.

Sobre algunos significados políticos de la actuación de Zedillo ante Camacho, Mario de Aquino, de La Prensa, indicó que el entonces candidato del PRI a la presidencia había sacado a dos personajes de su futuro equipo de trabajo, de manera fulminante; primero a Hank González, al expresarle "estamos completos"; y posteriormente a Camacho, al señalarle que su labor pacifista no había servido de gran cosa.

El articulista abundó que Zedillo se refirió a Hank de esta manera, al enterarse que el profesor había sido involucrado en un supuesto desvío de fondos, para pagar desplegados en favor del propio aspirante presidencial. Y a Camacho, al indicarle que en el caso Chiapas "nos hablaron de paz y todo fue un rotundo fracaso". (19)

Refirió además que aún y cuando el propio ex regente aducía que no tomaría participación política en lo que restaba del sexenio de Salinas, era obvio que en ese lugar y en ese momento renunciaba a continuar como comisionado, pero no a su objetivo esencial próximo, que era su candidatura a "la grande"

Que bastaría con tener presente que en menos de seis meses, el ex jefe del Distrito Federal se "engalló" y le renunció en dos ocasiones a Salinas; primero como titular del gobierno capitalino y después como comisionado, esgrimiendo los mismo argumentos: "por el bien de la democracia". "De tal suerte que sin decirlo -según de Aquino- instrumentó su tremenda corte electoral".

Por su parte Aurora Berdejo, de Excelsior, destacó que la diferencia de concepciones, objetivos y criterios entre Camacho y Zedillo, acerca de los resultados del diálogo de paz, eran evidentemente distintos por ello se suscitó el problema.

FUE PRETEXTO LA CRITICA DE ZEDILLO A CAMACHO, INDICABAN ARTICULISTAS

En su turno Eduardo Montes, de La Jornada, indicó que la decisión del EZLN de no aceptar la propuesta gubernamental de paz y la obligada renuncia de Camacho como comisionado, adentraban al país a una nueva fase de crisis política llena de riesgos y peligros, y cuyo desenlace bien podría ser; o democrático y pacífico o de endurecimiento y regresión.

Por su parte Juan Bustillos Orozco, de La Prensa, dijo que el conflicto de Chiapas dio a Camacho el pretexto para montarse en la campaña de Colosio, en busca de ser otra alternativa, y el no zapatistas, la oportunidad de esconder su fracaso y liberarse de dos etiquetas que le pesaban; el salinismo y el priísmo. Además, que era de risa la reacción de Camacho ante la crítica de Zedillo por su

fracaso como pacificador.

Aseguró a sí mismo que pese a que el comisionado tenía pensado renunciar desde antes al cargo, éste utilizó como pretexto la acusación del abanderado del tricolor.

Sobre este hecho mismo, Ricardo Alemán Alemán, de La Jornada, apuntó que desde aproximadamente ocho días antes del 12 de junio del 94, fecha en que el EZLN hizo público su rechazo a la propuesta gubernamental de paz, personajes cercanos al equipo del candidato presidencial del PRI filtraban información "en corto" a columnista y políticos con influencia en los medios, acerca de que Camacho dejaría en poco tiempo el cargo de comisionado, para dedicarse a la organización de grupos civiles no gubernamentales.

Que se sabía también que para muchos era claro que la pacificación en Chiapas, a través de la firma de los acuerdos, estaba muy lejana, mientras que los trabajos del ex regente, en cuestiones electorales con miras a los comicios de agosto de ese año, resultaban de primera importancia.

Sobre las fricciones entre Zedillo y Camacho, el articulista externó que si bien la relación entre éstos no era amistosa desde hacía algunas semanas, podría decirse que a últimas fechas se mantenía aún estable, gracias a los "buenos oficios" presidenciales.

Mencionó en cambio que durante la toma de protesta de Roberto Madrazo Pintado, como candidato a la gubernatura de Tabasco, efectuada en Villahermosa, Ernesto Zedillo "se dijo desilusionado por el resultado de las negociaciones de paz y pidió una explicación al comisionado, al gobierno y al EZLN".

Añadió que hasta ese momento si bien el reclamo era fuerte, había sido cuidadosamente expresado, en cambio en la noche, cuando el aspirante visitó la sala de prensa y los enviados de La Jornada y El Financiero le insistieron vertir su opinión sobre los resultados de las negociaciones de paz, este dijo sentir que habían sido un fracaso, aunque más tarde pretendió atenuar lo dicho.

En la ciudad de México Camacho se enteró pronto de esta situación, y de inmediato preparó una enérgica respuesta, asegurando que la actitud de Zedillo ponía en serio peligro la paz en Chiapas. Y se inició así la escaramuza del "pleito en familia" por el poder.

En su turno Teodoro Rentería Arroyavé, de Excélsior, expuso que la renuncia de Camacho Solís como comisionado, así como a toda actividad política en lo que restaba del sexenio, había sido consecuencia de una serie de críticas y ataques de sus rivales políticos, incluso no ajenos a su propio partido. Lo que significaba que para los usos y costumbres del partido en el poder, el polémico hombre público ya no cabía en él.

El articulista mencionó que no obstante la labor realizada por el ex comisionado, la cual se tradujo en un efectivo cese de hostilidades entre el

Ejército federal y el EZLN, los ataques en su contra continuaban incesantes y se ponía en tela de juicio la personalidad jurídica de su nombramiento.

Agregó que además de otras acciones marginales a su desempeño en Chiapas, sus frecuentes declaraciones intranquilizadoras de conciencias y su asistencia a tan comentada reunión de intelectuales para supuestamente crear un frente político democrático, "fue lo que precipitó su decisión de retirarse del cargo". (20)

Al abundar sobre este asunto, Arroyavé expresó que para los efectos de su militancia en el PRI, lo hecho y dicho por Camacho era inadmisibles, puesto que la disciplina en ese instituto político es así, y sus miembros deben sujetarse a ella. He ahí la razón por la que el entonces presidente del tricolor, Ignacio Pichardo Pagaza, reprimió a Camacho y lo obligó a precipitar su decisión.

Sobre esta situación misma, Salvador Minjares, de La Prensa, refirió que el comisionado para la paz había sido cesado desde tiempo atrás, y él mismo lo sabía. Sólo que no se hizo público ni oficial, quizá por consideración o porque se le quería dar una salida airosa, pero que al trascender esto Camacho reaccionó violentamente declarando que no abandonaría el cargo, y mucho menos el país, como algunos deseaban.

Dijo finalmente que la renuncia del comisionado, se debió a que éste había perdido todo el apoyo del entonces presidente de la República, "quien seguramente se cansó de las deslealtades del ex regente".

En su editorial del día 22 de junio, La Jornada indicó que la renuncia del comisionado para la paz, representaba de hecho la desaparición, de la escena del conflicto, de un importante enlace entre las autoridades federales y los guerrilleros, y abría un vacío que resultaba imperativo llenar cuanto antes.

Añadió que en ese contexto no importaba considerar la pertinencia o no de los argumentos esgrimidos por el ex canciller para fundamentar su decisión. Que carecían de relevancia las encontradas opiniones acerca de la capacidad negociadora de Camacho y de los logros obtenidos durante su gestión, pero resultaba prioritario en cambio restablecer una nueva vía de diálogo y negociación entre las partes, y evitar que el pesimismo, el desaliento o la falta de flexibilidad en éstas minaran las posibilidades de encontrar, antes de que fuese demasiado tarde, puntos de acuerdo persistentes y con perspectivas de desarrollo.

Indicó por otra parte que si bien era urgente que el gobierno restableciera los obstruidos canales de diálogo con la guerrilla, también era conveniente que estos poseyeran un carácter más institucional del que habían tenido cuando Camacho desempeñaba su labor.

Destacó finalmente que ante la necesidad de designar a un nuevo representante gubernamental para el diálogo, lo deseable sería que se tratara de un funcionario de probada vocación pacificadora, sensible a los problemas del estado y entregado por completo a alcanzar el objetivo que constituyera un

logro para toda la sociedad mexicana, como lo sería por ejemplo "el ahuyentar definitivamente al fantasma de la confrontación armada en el país, sentar las bases reales y sólidas para una paz justa y digna y una democracia efectiva".

En su turno Manuel Bueno, de Excélsior, precisó que la negativa de los insurrectos a firmar la paz era la causa de la renuncia de Camacho, quien según este "era un funcionario a todas luces eficiente, y de haber dependido de él seguramente la paz ya estaría firmada". (21) Apuntó incluso que hasta ese momento no había poder humano que fuese capaz de alcanzar un logro semejante.

Coincidiendo con este articulista, Aurora Berdejo, del mismo diario, refirió que al evaluar el trabajo del ex comisionado, lo justo sería que se le reconociera el mérito de haber logrado preservar las condiciones de no agresión militar entre las partes, puesto que si bien no era tan notable en comparación de la imperiosa necesidad de restablecer la paz, sin este requisito el conflicto continuaría con efectos incalculables.

Resaltó que al margen de las conjeturas, Camacho cumplió con su trabajo por eso estaba ya planteada en Chiapas la condición básica para que prosiguieran los caminos hacia la paz. Y que quien tuviera que dar continuidad a las negociaciones, partiría precisamente de esos logros, como lo era por ejemplo; el cese de hostilidades entre el Ejército Mexicano y el EZLN.

EVALUACIONES NUESTRAS SOBRE EL COMISIONADO

Tomando en consideración los importantes logros del Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, como lo fueron el establecimiento de una tregua indefinida y las bases para la continuación del diálogo, es importante decir que fue realmente lamentable el que el ex regente se haya visto obligado a renunciar a su cargo, a consecuencia de la incompatibilidad de criterios, propósitos y objetivos con el hoy presidente Zedillo acerca de este asunto, ya que de continuar quizá la situación hubiese sido distinta.

Pero para fortuna de los chiapanecos y los mexicanos todos, con la renuncia de Camacho el proceso de negociaciones de paz no quedó en total desamparo ni sin algo positivo, puesto a pesar de todo las partes mantenían aún su decisión de continuar en el camino del diálogo. Algo que su bien es cierto no era garantía de un acuerdo definitivo de paz, sí seguía siendo ese ápice de esperanza para ello, y mantenía aún el silencio de las armas.

Cabe aclarar sin embargo que de acuerdo a lo demandado por el EZLN y lo que implica la esencia de su lucha, el proceso de diálogo -con Camacho o sin él- difícilmente llegaría a tener un desenlace satisfactorio para una y otra de las partes, puesto que ello significa afectar intereses propios, perder privilegios o poder y ponerse en desventaja frente al oponente, algo que indudablemente ninguna de las dos partes aceptaría, y mucho menos el gobierno y el sistema, así los represente quien lo represente.

MADRAZO CUELLAR, EL CUARTO

Tras haberse vencido el improductivo período de cinco meses que el Senado de la República autorizó a Jorge Madrazo Cuellar, para sustituir a Manuel Camacho Solís como nuevo comisionado para la paz en Chiapas, el 14 de noviembre de 1994 este abandonó también el cargo, y se reintegró a la presidencia de la CNDH de donde fue invitado por el presidente Salinas, para tratar de lograr la reanudación del diálogo con los rebeldes.

Cabe señalar que a pesar del enorme esfuerzo de Madrazo por conseguir este objetivo, el cual se vio reflejado a través del envío de un total de 12 comunicados a la dirigencia zapatista para que accediera a ello, nunca hubo una respuesta satisfactoria y, en consecuencia, tampoco el anhelado diálogo directo, a pesar de que su nombramiento fue reconocido y aceptado oficialmente por el EZLN, el cual lo exhortó a hacer su mejor esfuerzo para crear las condiciones favorables a ello.

Es preciso decir que durante prácticamente todo el período de gestión de este nuevo comisionado, la atención del EZLN, de los chiapanecos y de todos los mexicanos se centraba en otros asuntos, como la realización de la Convención Nacional Democrática de "Aguascalientes", Chiapas, las elecciones locales y federales de agosto, el asesinato del dirigente nacional del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, los conflictos posélectorales, la asunción del nuevo relevo presidencial y, por supuesto, la dramática crisis económica de diciembre de ese año.

Hechos que evidentemente restaron importancia a las gestiones de este nuevo representante gubernamental, quien por cierto, antes de abandonar el cargo, entregó al aún candidato presidencial Ernesto Zedillo, una iniciativa de paz para Chiapas, la cual contemplaba, entre otras cosas, varias propuestas de modificación a la legislación local, nuevas reglas para la superación del conflicto y de renovación de las relaciones entre organizaciones sociales y el gobierno, las cuales, por cierto, nunca fueron tomadas en cuenta por su destinatario.

Entre otra de las razones por las que Madrazo Cuellar pasó prácticamente desapercibido por todos, hasta en el último momento de su gestión, fue porque incluso el día de la entrega del cargo estaba en auge lo de las candentes declaraciones acusatorias del ex subprocurador Mario Ruiz Massieu, contra el titular de la PGR Jorge Benítez Treviño y los priístas Ignacio Pichardo Pagaza y Ma. de los Angeles Moreno, a quienes acusaba de obstaculizar las investigaciones para el esclarecimiento del asesinato de su hermano José Francisco.

Bien vale decir sin embargo que la razón principal de la indiferencia de los zapatistas hacia el nuevo comisionado, era su desconfianza de que la próxima administración gubernamental federal se rehuzara a asumir los acuerdos a que pudiera llegarse con el gobierno en turno, a quien Madrazo representaba.

ROBLEDO RINCON, EL QUINTO

Tras la finalización del breve interinato de Javier López Moreno al frente de la gubernatura de Chiapas, ocurrida el 8 de diciembre de 1994, un nuevo clima de incertidumbre y tensión apareció en la entidad por la inminente llegada del nuevo gobernador electo, Eduardo Robledo Rincón, quien era fuertemente repudiado por el perredismo de la entidad y el EZLN, los cuales desde días antes de su toma de posesión amenazaban con hacer resurgir la violencia si el gobierno federal se empeñaba en cumplir su cometido, otorgando el bastón de mando al nuevo gobernador priísta y no Amado Avendaño quien, según los inconformes, había sido el virtual ganador de las elecciones locales de ese año.

Y como muestra de esa gran inconformidad entre las filas del EZLN, el 7 de diciembre de ese año se dio a conocer en distintos medios, que el subcomandante Marcos había dicho en una entrevista que la renuncia de Robledo como gobernador, sería apenas una señal del gobierno para detener la guerra, más no para el reinicio del diálogo. Que para que ésto pudiera ser posible eran necesarias las siguientes tres condiciones: “desistir de la imposición de Robledo, aceptar constitucionalmente el gobierno de Amado Avendaño y desactivar el clima de beligerancia entre los ganaderos y comerciantes”. (22)

Se dijo así mismo que el dirigente guerrillero anunció que no se aceptaría la entrada de otro miembro del PRI al gobierno chiapaneco, más que la de Amado Avendaño. Que una de las razones por la que el EZLN no aceptaba a Robledo, era porque le significaba la ratificación o el aval político a la campaña represiva que venía ejerciendo el gobierno estatal contra los indígenas de la región.

Pero para fortuna de los chiapanecos y del país entero, la amenaza de desestabilización en aquella entidad no pasó a mayores, ni durante la toma de posesión de Robledo ni después de ella, por lo que de esa manera el gobierno electo inició su período de gobierno, sin ningún contratiempo.

Cabe destacar que en su discurso de toma de posesión, Robledo Rincón dijo a los zapatistas que desde ese lugar les reiteraba, “que si su renuncia era la condición para que el EZLN depusiera las armas y devolviera la tranquilidad a los chiapanecos, estaba dispuesto a firmarla inmediatamente”. (23) Y pidió una vez más a los inconformes a que renunciaran a la violencia y se apegaran totalmente a las causas sociales que enarbolaban.

Tiempo después, y como si Robledo hubiera predecido su futuro al frente de la gubernatura que asumía, el 14 de febrero de 1995, fecha en que precisamente había cumplido escasos 68 días en el cargo, este presentó su renuncia a dicha responsabilidad, como una supuesta muestra de su voluntad por anteponer el interés de los más frente a sus pretensiones personales.

Es decir que tras un presunto consenso de los integrantes de su gobierno y la posterior aprobación del Congreso local, la solicitud de renuncia temporal al cargo por 11 meses, estaba más que concedida, y a partir del día 15 Robledo

Rincón abandonaba la magistratura local, para ceder el paso a un nuevo interinato, a cargo de julio César Ruiz Ferro.

ROBLEDO CUMPLIO SU PALABRA EN FAVOR DEL DIALOGO: ARTICULISTAS

Ante este hecho, el Excelsior externó en su editorial que con la renuncia del entonces gobernador constitucional de Chiapas, el gobierno hacía una desconcertante maniobra política sin precedente. Que dicho cambio había provocado una importante inquietud y preocupación entre los mexicanos, ya que ello inducía a pensar que se repetían nuevamente los esquemas del pasado, y que el centralismo político continuaba dominando el horizonte nacional.

Mencionó sin embargo que dicho suceso tenía también otra lectura, la cual indicaba que tal renuncia podría considerarse un paso fundamental para la apertura del diálogo y la negociación de una paz digna en la entidad.

Recordó que las palabras de Robledo Rincón apuntaban efectivamente hacia esa dirección, puesto que desde el inicio de su administración había exhortado al obispo Ruiz García a renunciar a sus actividades subversivas, al perredista Amado Avendaño a abandonar su ambición de poder, y al EZLN a que depusiera sus armas y se amparara en la amnistía que ofrecía el presidente Zedillo.

El rotativo resaltó que el discurso del nuevo gobernador Ruiz Ferro lanzaba también señales en esa misma dirección, ya que pedía al pueblo chiapaneco sumarse a las tareas de reconciliación. Que a pesar de todo, había aún oportunidades para la paz, por tanto dijo; "ojalá los cambios no sean el indicio de un retorno a nefastos esquemas del pasado y sí un paso decisivo hacia el diálogo".

Por su parte Miguel Angel Rivera, de La Jornada, dijo que con la renuncia del mandatario estatal la situación en Chiapas parecía un virtual empate entre las partes, ya que luego de haber emprendido intensas acciones militares y policíacas contra el EZLN, ahora el gobierno ofrecía a cambio la cabeza de Robledo.

Expresó que en la práctica bien podía decirse que el grupo en el poder le tomó la palabra al mandatario estatal, en el sentido de que estaría en la mejor disposición de dejar el poder si el grupo armado deponía las armas.

A manera de un breve recuento sobre estos hechos, el articulista resaltó que los miembros del EZLN no entregaron las armas voluntariamente aquella primera quincena de febrero del 95, sino que elementos de la Policía Judicial Federal (PJF) y del Ejército se las quitaron al entrar a la selva en busca de sus dirigentes, quienes se suponía estaban en preparación para nuevos actos de agresión contra el Estado mexicano.

Indicó que el gobierno federal se sentía dominador de la situación por eso hacía un gesto de acercamiento a los rebeldes, a través del relevo del

mandatario local, cuya cabeza era exigida por el grupo armado, por la oposición legal y parte de la sociedad civil.

Aclaró así mismo que no podía negarse que Robledo en el cargo, había logrado obtener el apoyo legal y efectivo de amplios sectores de la sociedad chiapaneca, quienes con su renuncia resultaban ser los más beneficiados por el estado de paz que ello traía consigo.

LA DESTITUCION DE ROBLEDO SE DISFRAZO DE LICENCIA, ARGUIAN ARTICULISTAS

En su turno Salvador Minjares, de La Prensa, señaló que Eduardo Robledo había sido depuesto de su cargo mediante el disfraz de una supuesta licencia temporal para ausentarse del mismo, y con ello se cumplía con una de las exigencias del Ejército Zapatista y del PRD. Se aseguró incluso que la salida del gobernador había sido anunciada por dirigentes, diputados y senadores de éste partido, argumentando que ello era parte de un acuerdo político con la Secretaría de Gobernación.

En opinión del articulista, este hecho sacudió al país e irritó a los chiapanecos. Dijo que Robledo había consolidado su gobierno, y lo que le pasó después fue sólo consecuencia de sus errores, de su falta de agallas para defender su puesto y la voluntad mayoritaria de los chiapanecos. Es decir que “pretextando contribuir a la paz, Robledo acató sin chistar la orden de dejar la gubernatura, y con ello demostró que no merecía ser gobernador” . (24)

Respecto a este asunto mismo, La Jornada del 15 de febrero manifestó en su editorial que la solicitud de licencia del controvertido gobernador chiapaneco, constituía un hecho importante que podía servir de mucho para despejar el camino hacia el diálogo entre el gobierno federal y el EZLN, aunque para llegar a él faltara establecer mecanismos y salvar múltiples obstáculos.

Añadió que salvando el imperante tono del discurso, que sólo horas antes había pronunciado el ex gobernador ante su gabinete y varios presidentes municipales, bien podía decirse que su abandono del cargo eliminaba uno de los focos de mayor tensión en el estado, debido a que efectivamente existía un severo cuestionamiento a la legalidad de Robledo, tanto por parte de los perredistas como del EZLN y otros sectores de la sociedad chiapaneca.

Respecto a esto mismo, Guillermo Knochenhajer, de Excelsior, mencionó que la sola autorización que el Congreso local dio a Robledo para separarse del cargo, era ya un elemento que podía contribuir significativamente a la pacificación de la entidad. En cambio su costo en dificultades para la construcción de la gobernabilidad que Zedillo quería, podría ser mayor.

El articulista externó que ante lo acostumbrados que estamos los mexicanos de ver que la renuncia de los gobernadores de los estados, sólo ocurre por instrucciones del titular del Ejecutivo federal, en esta ocasión quería verse también en la renuncia de Robledo esa fase estratégica del gobierno, que

parecía no existía.

Precisó que el recién depuesto mandatario insistía en que su abandono del cargo, había sido por decisión unánime de sus más cercanos colaboradores y no por determinación presidencial. Incluso, que el presidente Zedillo ni siquiera había sido notificado de lo que ocurría en la sesión del Congreso local horas antes de su renuncia.

Knochenhajer puso en claro que aunque el propio Robledo había dicho que con su renuncia ya no había pretexto para que el EZLN continuara rehusándose al diálogo y a la paz, lo cierto era que su renuncia en ningún momento había sido mencionada como “condición matriz” para la gestación de la paz, así como tampoco el retiro del obispo Samuel Ruiz, ni la deposición de Amado Avendaño, y probablemente, ni siquiera la reanudación del diálogo con el EZLN.

Así las cosas, el articulista resaltó que en Chiapas estaban ya en juego intereses más complejos, como lo eran por ejemplo aquellos que no tenían a la paz del estado y del país como sus principal objetivo ni les importaba el costo que tuviera que pagarse, con tal de dar un escarmiento a quienes habían alterado el orden en la región.

La Prensa del día 15 dijo por su parte que asegurar que la causa principal de la renuncia de Robledo había sido la presión de los perredistas y del EZLN, significaba tener una visión muy estrecha de la situación, puesto que la referida renuncia del mandatario respondía a una visión más elevada. “Algo así como un ferviente deseo de que la entidad encuentre nuevamente la armonía entre todos los chiapanecos, y construir un mejor futuro para la entidad”, concluyó.

ES UN PRIISTA VERGONZANTE, DECIAN ARTICULISTAS

En abierta crítica a Robledo por su renuncia, Juan Bustillos Orózco, de La Prensa, pronunció que el recién depuesto gobernador chiapaneco, ni siquiera supo renunciar. Que era evidente que algo se le había desplomado por eso prefirió la “graciosa huida” y no enfretar el último jalón, para encaminarse como un gobernador, al que las presiones le hicieran lo que “el aire a Juárez”. Y que con lo que había hecho, nadie lo recordaría como el hombre que diera su vida política por la paz, sino como la figura que optó por la salida fácil.

Bustillos calificó de muy mal el que Robledo haya dimitido, justo en el momento en que se requería firmeza de carácter y algo más para encabezar en Chiapas el desenmascaramiento de un movimiento que -según este- “nada tiene de reivindicaciones sociales y sí mucho de chantaje y propaganda del rumor, en la que los muertos de bombardeos no tienen nombres ni apellidos, mucho menos familiares que los identifiquen, porque simplemente no existen”. (25)

Añadió que ante esta penosa situación, la carcajada entre la oposición, los intelectuales y los politólogos había sido de pronóstico. Principalmente aquella

que retumbó en algún lugar de las montañas del Sureste, al sólo enterarse que el mandatario se iría bajo la “eufemística” solicitud de licencia por 11 meses.

Este recalcó que si los mexicanos se ajustasen a la versión de Robledo, en el sentido de que su renuncia había sido por decisión personal, no habría duda alguna que éste había hecho una pésima lectura política y era un mal estratega. Además de que le hacía un flaco favor al sistema, al PRI y a quienes habían insistido en que “lo primero es lo primero”; que el EZLN depusiera las armas, Samuel Ruiz renunciara a su protagonismo pacifista, y que Amado Avendaño dejara de jugar “al gobiernito”.

Enfatizó que de la manera en que quisiera verse, la renuncia del mandatario chiapaneco era un esfuerzo inútil, por más que se “machacara” con la idea aquella de que así se allanaba el camino para lograr la paz en Chiapas.

Tras calificar a Robledo como un “priísta vergonzante” por todo lo que al respecto hizo, Bustillos Orozco externó que los que estaban de verdadero pláceme con la renuncia del mandatario, eran principalmente el obispo Samuel Ruiz, Amado Avendaño Figueroa, Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Ibarra y todo el grupo de intelectuales y “panejeristas” del subcomandante Marcos y el EZLN, a quienes se les entregó su cabeza sin obtener nada a cambio.

Y prueba de ello -dijo- el hecho de que además de que el EZLN no depuso las armas, éste había operado su enorme maquinaria propagandística que lo ofrecía ante la opinión pública nacional e internacional, como una víctima del gobierno. “Y para colmo el obispo Samuel Ruiz no sólo rebasó la posibilidad de jubilarse, sino que reagrupó fuerzas y se reinstaló con su CONAI, como único dueño de la situación”, acotó.

En su turno Aurora Berdejo, de Excélsior, señaló que si la renuncia de Robledo quisiera verse como algo benéfico para los zapatistas, ésta evidentemente había sido a destiempo, puesto que el Ejército federal se encontraba ya en territorio que el EZLN había tenido bajo su control.

Como si la articulista desconociera las prácticas autoritarias del sistema político mexicano, ésta externó que dado que el pueblo chiapaneco fue quien designa a Robledo como su gobernador, debió también ser este quien decidiera si se le otorgaba o no la licencia para su separación del cargo.

Al insistir sobre la importancia política de la renuncia del mandatario chiapaneco, Berdejo añadió que cabía pensar que la medida había sido lógicamente tardía para el asunto de los alzados, pero no para el asunto político-electoral, puesto que dicho relevo ocurrió después del triunfo panista en Jalisco, y ello no escapaba a la suspicacia de que la cabeza de Robledo había sido dada a los rebeldes perredistas.

Puntualizó que días antes de la renuncia del funcionario, la versión de una salidad política a los problemas poselectorales había tomado fuerza entre los distintos partidos políticos de cada una de esas entidades, y el beneplácito era claramente expresado entre los legisladores y partidos, aunque para la mayoría

de los mexicanos esto seguía incomprendible.

Arvizu dijo así mismo que todo ello podía concebirse como una prueba de la voluntad política de dichos sectores y grupos para resolver el problema de Chiapas, aunque la lógica pareciera incomprendible. Dijo incluso que la eficacia de la medida sólo podría verse si se efectuara la renuncia del obispo Samuel Ruiz y de Amado Avendaño a sus posturas y ambiciones.

Concretizó que el caso de éste último, cuyo protagonismo surgió sobre la marcha del marquisismo, "a cuya causa servía", podría quedar fácilmente en el camino. Pero no así el caso del obispo de San Cristóbal, ya que quien definiría su futuro y su postura en este caso, serían sus superiores y él mismo.

MARCOS DEBE RENUNCIAR A LAS ARMAS, EXPRESABAN ARTICULISTAS

Respecto a la tan comentada renuncia de Robledo, J. N. Machuca, de La Prensa, recalcó que aún y cuando ni los mismos chiapanecos creían la supuesta renuncia voluntaria de su gobernador, sería bueno que en correspondencia a ese gesto amable del gobierno el subcomandante Marcos renunciara a las armas, y el obispo Ruiz y Avendaño a sus pretensiones personales o de grupo, ya que Robledo había cumplido con lo prometido a inicios de su gestión.

El articulista recalcó que con su renuncia a la gubernatura, su rechazo a la violencia y su convocatoria al obispo Ruiz a abandonar sus actividades de interlocutor, mediador u "orquestador" del EZLN, Robledo Rincón demostraba su responsabilidad y su verdadero interés por Chiapas. Así como al hacer lo mismo con su contrincante electoral Amado Avendaño, para construir una paz firme en la entidad.

Dijo por último que efectivamente la salida de Robledo había venido a disminuir el clima de tensión en el región, pero que a pesar de ello no había indicio alguno de que el "encapuchado Marcos" decidiera entregar las armas, ni que el "gobernador en rebeldía", abandonara su labor de "agitador", así como tampoco el que el obispo Ruiz se fuera de San Cristóbal.

Por su parte Fernando Irala, del mismo diario, señaló que entre las posibles causas de la renuncia de Robledo estaba el fantasma de una extraña concertación, que tendría que ver con las posiciones de algunos grupos políticos, o que el partido al que pertenecía le estuviese cobrando factura por algún agravio reciente, como podría ser su renuncia temporal al mismo al asumir el cargo. "Eventualidad que -aseguró- simplemente no está considerada en los estatutos de esa organización política, y que obviamente causó molestias entre sus altos mandos".

O que en todo caso Robledo se sentía ignorado por las acciones federales contra el EZLN y por la dinámica política de la entidad. Añadió que evidentemente esta explicación sería la menos creíble, puesto que cualquier político que llegase a ese lugar, sabría de antemano que la dimensión del

levantamiento rebasaba con mucho el marco local. Además de que el gobierno estatal se había convertido en rehén de las circunstancias.

El articulista enfatizó que cualesquiera que fuesen las razones efectivas de ello, el recurso de la licencia pareció haberse producido con una incomprensible precipitación. Que aunque era evidente entender que los tiempos de Chiapas eran de suma emergencia, las formas de encarar los problemas dejaban entrever que se recurría, una vez más, a los métodos más gastados, sacrificando la elemental certidumbre que daría el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas.

Mencionó por último que en lo inmediato, se seguía haciendo realidad el hecho de que quien quisiera gobernar con estabilidad y largueza una entidad en conflicto, debería gobernar por la vía del interinato o gobierno provisional y no con el mérito de ganar unos comicios. E indicó que este antecedente "es en realidad desventaja si nos atenemos a los resultados".(26)

ESTEBAN MOCTEZUMA, EL SEXTO

Como una evidente consecuencia más del conflicto armado de Los Altos, el 28 de junio de 1995 el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán, dejó también el cargo que sólo siete meses antes había asumido, tras la invitación que le hiciera el nuevo titular del Ejecutivo federal, Ernesto Zedillo, para encargarse de la seguridad nacional.

Tras conocerse la noticia de esta nueva renuncia en el gobierno federal, de inmediato se dio a conocer que el posible sucesor de Moctezuma, sería Emilio Chuayffet Chemor, quien se venía desempeñando como gobernador del Estado de México.

En un comunicado oficial, emitido ese mismo día 28 por el vocero de la Presidencia, Carlos Salomón Cámara, éste anunció que el Ejecutivo federal había aceptado la renuncia del referido funcionario, pero ratificaba en sus responsabilidades a todos los integrantes del equipo negociador en Chiapas, que encabezaban Marco Antonio Bernal y Gustavo Iruegas.

Cabe mencionar que aunque se desconocen con precisión las causas de la dimisión de Moctezuma, trascendió en distintos medios que ello se debió a su incapacidad para afrontar con éxito los múltiples problemas que agobiaban al país.

MOCTEZUMA SE FUE POR INCAPAZ, EXTERNABAN ARTICULISTAS Y MEDIOS

A este respecto Eduardo Montes, de La Jornada, señaló que aunque la renuncia del titular de Gobernación era consecuencia de una "mayúscula" decisión presidencial, que obviamente tenía que ver con la orientación inmediata de la política interior del gobierno, la sociedad no conocía ni

conocería las verdaderas razones que orillaron a Zedillo a decidir dicho despido, pero a pesar de ello cuestionó; “¿es el reconocimiento presidencial de la incapacidad y de la falta de experiencia política del renunciante? ¿es un simple cambio de hombres, como afirma el secretario de Hacienda?

Dijo que el gobierno de Zedillo, al igual que todos los anteriores, no consideraba obligación republicana rendir cuentas o informar a la ciudadanía sobre decisiones trascendentes para el país, como lo era por ejemplo este cambio de funcionario, que se suscitaba precisamente en condiciones de severa crisis política.

Recalcó que el gobierno en ningún momento tomó en cuenta la opinión de la sociedad mexicana en este asunto. Que el grupo gobernante, “convencido del presidencialismo autoritario y guiado por los teóricos más reaccionarios del neoliberalismo, consideraban que se podía, como lo hicieron los gobiernos de Salinas y de De la Madrid, gobernar sin sociedad e incluso contra sus opiniones”. (27)

En otro orden de ideas, Montes indicó que la llegada del eminente y experimentado ex gobernador mexiquense a Gobernación, de nada serviría para afrontar la problemática nacional si no cambiaban los enfoques gubernamentales, si no había en él disposición de resolver los problemas, de cara a las exigencias de la sociedad, y atendiendo sus opiniones.

Para Salvador Minjares, de La Prensa, la salida de Esteban Moctezuma era una situación bastante sorpresiva, ya que después de haber sido considerado por muchos como el hombre inamovible en el gobierno, de buenas a primeras se anunciaba su renuncia. Indicó así mismo que la sustitución de Moctezuma por Chuayffet, hacía pensar que la estatura política del primero, como gobernante, era bastante baja y, en consecuencia, hacía variar muchos conceptos en la administración zedillista.

En opinión del articulista, con este hecho quedaba claro que los funcionarios de gobierno ya no podían estar seguros en sus puestos, debido a que la responsabilidad en el gobierno es diferente a la amistad o el afecto. Es decir, que “quien no cumpliera o no diera el ancho, tenía abiertas la puerta rumbo a la calle o a su casa”. (28)

En relación al nombramiento de Chuayffet Chemor como nuevo titular de Gobernación, el articulista precisó que ello causó impacto. Que de manera general este personaje era considerado pieza clave en la consolidación del gobierno de Zedillo. Recalcó que el ex mandatario mexiquense es un político de carrera, hábil, conector del medio y de la gente que se encargaría de los mandos en los distintos niveles del régimen, y a quien obviamente le esperaban diversos problemas por resolver.

En su editorial del 29 de junio, el Excelsior expuso que con la renuncia de Moctezuma y la asunción de Chuayffet a Gobernación, la dependencia adquiría nuevas dimensiones. Sobre todo porque el recién llegado a las oficinas de Bucareli poseía una amplia experiencia en asuntos trascendentales, como la

negociación política y los procesos electorales.

Añadió así mismo que ante las complejas circunstancias que vivía el país por esas fechas, Gobernación tenía que cumplir tareas fundamentales como el establecimiento del Estado de derecho y la consolidación de una reforma política, por el camino del diálogo y la negociación sin caer en la exclusión de ninguna de las fuerzas ideológicas del país. Y que tales obligaciones de la dependencia eran fundamentales para evitar la ingobernabilidad, y para darle al Estado la credibilidad requerida, a fin de consolidar la reforma democrática.

Por su parte Ricardo Alemán Alemán, de La Jornada, mencionó que con el referido cambio de funcionario, el presidente Zedillo buscaba romper su relación con el PRI, PAN y PRD, los cuales no encontraron interlocutor con Esteban Moctezuma.

Aseguró que en realidad la salida del hombre más cercano al presidente, era un secreto a voces, un reclamo del priismo, del panismo y del perredismo. Que incluso el renunciante pretendió ser retenido por el jefe del Ejecutivo en una de sus primeras conferencias de prensa, en la que dijo que en el gobierno "no había vacantes", para desmentir la insistencia de rumores que indicaban posibles cambios en la esfera gubernamental.

Alemán Alemán reiteró que este asunto, tan no era sólo rumores que al interior del partido y el gobierno se suscitó casi de inmediato una visible pugna entre los posibles sucesores de Moctezuma, como lo eran; Ignacio Pichardo Pagaza, secretario de Energía; Guillermo Jiménez Morales, embajador de México en el Vaticano; Manuel Aguilera Gómez, titular del ISSSTE y el gobernador mexiquense Emilio Chuayffet.

El articulista indicó finalmente, que por más dolorosa que pudiera parecerle a Zedillo la renuncia de Moctezuma, ésta había sido "el resultado de la crisis política que vivía el régimen a tan sólo siete meses de iniciado, y que enfrentó a todos los partidos, incluso al PRI". (29)

En su turno J. N. Machuca, de La Prensa, refirió que cuando el vocero de la Presidencia, Carlos Salomón Cámara, dio a conocer que Chuayffet sería el nuevo secretario de Gobernación, predominó de inmediato en muchos un nuevo ambiente de esperanza, principalmente por solucionar los múltiples conflictos que vivía el país, tales como el de Chiapas, la unificación de los partidos en aras de una reforma política, el impedir la ruptura del diálogo con los rebeldes, arreglar los asuntos de Tabasco y Yucatán, entre otros.

Comentó también que el presidente Zedillo tuvo que tomar una de las decisiones más difíciles de su vida política, al aceptar la renuncia de Esteban Moctezuma. Y que con ello dejaba ver claramente que para el titular del Ejecutivo, primero estaba el país y después sus intereses personales.

SE FUE POR INEXPERTO, ASEGURABAN ARTICULISTAS

Sobre la renuncia de Esteban Moctezuma, Oscar González López, articulista de

Excélsior, mencionó “que el joven inquilino del palacio de Cobian, había sido blanco de fuertes críticas desde el inicio de su administración”. (30) Que inexperto y débil fueron los dos adjetivos que casi de inmediato se enfilaron contra su persona, al compararlo con sus antecesores recientes como Jesús Reyes Heróles, Enrique Olivares Santana, Manuel Bartlett Díaz, Fernando Gutierréz Barrios, Patrocinio González Garrido y Jorge Carpizo.

Al ir más allá en este asunto, el articulista externó que fue un grave error político el haber designado a Esteban Moctezuma como titular de Gobernación, ya que desde ese entonces el joven funcionario se notó sumamente inexperto y tierno para encarar los complejos problemas del país, como lo eran las inconformidades poselectorales de Chiapas y Tabasco, las negociaciones con el EZLN, la escalada del clero político, la descoordinación de los gobernadores de los estados, los conflictos interpartidarios, las movilizaciones de productores agropecuarios nucleados en el Barzón, entre otros.

En su turno Paulina Fernández, de La Jornada, señaló que algunas versiones indicaban que la renuncia de Moctezuma había sido el resultado de sus propios errores, al intervenir en asuntos ajenos a sus atribuciones, así como por las propias dificultades emanadas de su inexperta conducción de las tareas propias de Gobernación.

Se decía además que esta decisión se vio precipitada, debido a que el depuesto secretario de Estado fue incapaz de evitar que miembros de El Barzón se introdujeran violentamente al salón Juárez de la propia secretaría, para exigir respuesta sobre el asesinato de más de 15 campesinos y un número semejante de heridos, que fueron atacados por fuerzas policiacas del estado de Guerrero, el mismo día de la renuncia. Así como por excesos en la deportación de los sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Fernández añadió que según algunas versiones, la salida de Esteban Moctezuma se debió a su falta de pericia frente a los partidos políticos que pusieron en aprietos al PRI, dejándolo solo en las distintas reformas de carácter político-electoral, tanto nacionales como del Distrito Federal, justo en los momentos de mayor debilidad de ese partido, así como en uno de los compromisos más importantes del presidente, que era el de lograr la recuperación de la credibilidad de la sociedad en los procesos electorales del país, a fin de crear una imagen de democratización de la vida política nacional.

Desde el punto de vista de Luis Javier Garrido, de La Jornada, el relevo del joven titular de Gobernación era un asunto de poca importancia en el escenario de la lucha por el poder en México, y muchos no lo consideraban así.. Expresó así mismo que este ex funcionario había sido uno de los pocos que Zedillo pudo designar en su gabinete, ante la imposición que le hiciera el ex presidente Salinas. Que la decisión del mandatario del país, de destituir a este, había sido prácticamente obligada, para poner a un hombre del (grupo Atlacomulco), “cuyos integrantes se han enriquecido en el ejercicio del poder”. (31)

El articulista resaltó que en términos futbolísticos, bien podía decirse que

con este hecho, Zedillo se había anotado un autogol, ya que en aras de salvar a su gobierno aceptó otra vez subordinarse a la burocracia más retrograda del país. Acentuó que el cambio en Bucareli no significaba, desde luego, que las cosas fuesen a cambiar de línea en el gobierno o que estas llegaran a ser radicalmente distintas.

En abierta crítica y condena a Moctezuma Barragán, Luis Javier Garrido precisó que éste representó siempre a lo peor del régimen. Que había tenido un lamentable desempeño en el caso Chiapas, puesto que violentó el orden constitucional lanzándose por la vía de la represión irracional. Que en el manejo de la agenda político-electoral había demostrado una absoluta ineptitud. Y sólo que poseía un rasgo distintivo del que carecía su sucesor; "ser el hombre de confianza de Ernesto Zedillo, y quizá el único".

OPINION NUESTRA SOBRE LAS DESTITUCIONES

Respecto a esta serie de destituciones y remociones de funcionarios, consideradas consecuencia del levantamiento armado de Chiapas, bien podemos decir que se trató de un acto prácticamente involuntario de parte del gobierno, pero indispensable para los afectados inmediatos de la entidad.

Principalmente la del secretario de Gobernación y ex gobernador de Chiapas, Patrocinio González Garrido, y la del gobernador en turno, Elmar Tsetzer Marseille, quienes han sido señalados como algunos de los principales responsables de la agudización de los múltiples problemas, que desembocaron en el levantamiento armado del 1 de enero de 1994 en el estado de Chiapas, de donde se dice que la principal característica de sus últimos gobernantes ha sido la sistemática represión y discriminación de indígenas.

A grado tal que sin motivo válido alguno eran golpeados, vejados, asesinados y despojados de sus escasos bienes, y jamás eran tomados en cuenta en sus demandas, problemas y necesidades sociales básicas, tales como la falta de servicios de salud, educación, vivienda, alimentación, fuentes de empleo, apoyo agrario y tierras. Así como tampoco en favor de una adecuada impartición de justicia y respeto a sus derechos humanos, sociales y políticos.

Es evidente entender que ello no era suficiente, puesto que la destitución de estos personajes no solucionaba en sí el problema, y era sólo un pequeño y forzado gesto de "buena voluntad del gobierno", para intentar apaciguar los candentes y decididos ánimos de guerra del EZLN, y buscar ganarse también la credibilidad de los mexicanos en su supuesto deseo de encontrar una salida política al conflicto.

Hecho que evidentemente no logró su propósito, ya que a medida que transcurría el tiempo la movilización de amplios sectores de la sociedad, en favor del grupo armado, se intensificaba y exigía al gobierno federal la suspensión de las hostilidades y un diálogo inmediato con su contraparte, a la que evidentemente reconocían la justeza de sus demandas. Y fue así como el gobierno -forzado a hacerlo- designó a su representante y convocó al diálogo

de paz, el cual lamentablemente fracasó en su primer intento.

En relación a la renuncia del Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís, quien fue precisamente el gestor de ese primer encuentro fallido de diálogo, podemos decir que si bien no se vio como consecuencia directa de los sucesos armados en Chiapas, sino de otras circunstancias políticas, dicha renuncia dejó ver que su origen no estaba muy distante de este asunto, puesto que en el fondo ello reflejaba el inocultable fracaso de este personaje como representante gubernamental, quien al principio consideró quizá sería fácil tal misión, al creer que los zapatistas aceptarían o se conformarían con cualquier falsa promesa del régimen, cuando no fue así.

Lo que significaba que como gobierno y como político, el ex comisionado había fracasado en este hecho y, por tanto, no tenía ya nada que hacer en ese ámbito. Principalmente porque después de este fracasado primer intento, el EZLN decidió cambiar de interlocutor. Y porque además el próximo sucesor de su jefe sería Ernesto Zedillo, su más acérrimo rival político, quien de antemano lo descartó como continuador de su política en Chiapas.

Ante estos hechos, es importante decir que la obligada renuncia de Camacho Solís, fue quizá desconcertante e inaceptable para la mayoría de los mexicanos que querían la paz y para el propio EZLN, puesto que se perdía a un importante negociador, quien quizá hubiera podido hacer algo más en favor de la paz. En tanto que para el gobierno resultaba obviamente favorable tal decisión, ya que el ex comisionado se había mostrado demasiado flexible ante los zapatistas y, al parecer, cedía más de lo conveniente para el sistema, principalmente para la nueva administración que habría de empezar en meses próximos.

Respecto al efímero período de cinco meses que cubrió Jorge Madrazo Cuellar como comisionado para la paz, cabe señalar que éste fue prácticamente intrascendente, porque además de no conseguir ningún encuentro de diálogo con los rebeldes, pasó casi siempre inadvertido por todos los personajes y agrupaciones interesadas en el conflicto, así como por los distintos medios de comunicación y el propio EZLN, quien de manera excepcional sólo en una ocasión respondió a los múltiples llamados del comisionado Cuellar, para exhortarlo a poner todo su esfuerzo en la consecución de la paz, y para darle su reconocimiento como nuevo representante oficial del gobierno en el proceso de pacificación de aquella entidad.

En relación a la coincidencia de gran parte de los articulistas y medios, en el sentido de que para los zapatistas sería totalmente inconveniente reiniciar el diálogo con la saliente administración, debido a que no existía ninguna garantía de que el nuevo gobierno asumiera los compromisos pactados, creemos que es bastante acertada y lógica, y por tanto es comprensible también el que el grupo armado haya ignorado casi por completo al comisionado Madrazo Cuellar.

Sobre la renuncia de Eduardo Robledo Rincón como gobernador del estado de Chiapas, creemos que se trató sólo de un intento más del gobierno por limpiar

su imagen y aparentar su supuesto interés por resolver el conflicto mediante el diálogo y la negociación. Principalmente porque sólo días antes, el gobierno de Zedillo demostró a México y al mundo que su mejor opción pacifista era la guerra y el exterminio de los alzados, o en el mejor de los casos, el descabezamiento del movimiento armado.

Es decir que ante la urgente necesidad de una nueva y mejor imagen de su representatividad ante la opinión pública en general, la cúpula del poder decidió que lo más conveniente era deponer a Robledo, como un gesto de buena voluntad. De alguna manera es lógico entender también, que el mandatario local tenía que pagar el precio de su indisciplina, al haber renunciado temporalmente a su partido, cuando recién tomó las riendas.

Cabe aclarar que el depuesto gobernador nunca fue aceptado por amplios sectores de la sociedad chiapaneca, ni por perredistas y zapatistas, por lo que sin duda fue fácil decidir su caída, a cambio de prácticamente nada, ni siquiera de credibilidad en el régimen.

En relación a la renuncia de Esteban Moctezuma, como titular de Gobernación, podemos asegurar que si bien es cierto que esto no fue producto o consecuencia directa del levantamiento armado, sino de otras circunstancias de carácter político, y tal vez por su inmadurez e incapacidad para conducir correctamente la dependencia que tuvo a su cargo, lo cierto es que tampoco se puede dejar de lado la influencia que ejerció sobre este hecho el conflicto armado, ante el cual -por cierto- careció de "oficio" y, por consiguiente, tuvo muy poco éxito, a pesar de que en su bresvísimo período de gestión sostuvo un encuentro directo con el subcomandante Marcos, a inicios de 1995.

POSTURA GENERAL DE LOS MEDIOS SOBRE LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CONFLICTO

Tomando en consideración que el editorial es el único género periodístico que refleja la postura ideológica de todo medio informativo sobre cualquier tema de interés colectivo, a continuación exponemos una síntesis general de la opinión de los tres medios informativos de nuestro análisis, sobre el inicio y evolución del multicitado proceso de diálogo que han llevado a cabo el gobierno federal y el EZLN, en su supuesta búsqueda de una paz definitiva para Chiapas, los cuales son La Jornada, Excélsior y la Prensa.

OPINIONES PREVIAS AL DIALOGO DE SAN CRISTOBAL

En relación a los preparativos que tanto el gobierno federal como el EZLN habían iniciado, con miras al primer encuentro de diálogo directo a efectuarse en San Cristóbal de las Casas, los referidos medios coincidieron en que efectivamente la única vía de solución al conflicto era el diálogo y la negociación y no la confrontación armada. pero que para ello era necesario que ambas partes demostraran su verdadera voluntad política, mediante hechos concretos.

Se decía expresamente que tales muestras de esa verdadera voluntad se dieran mediante el cumplimiento mutuo a sus inmediatas exigencias, como lo eran, de parte del EZLN hacia el gobierno; el cese inmediato de las hostilidades y el retiro de sus tropas del "territorio zapatistas", mientras que por parte del gobierno hacia los alzados; la inmediata liberación del general Absalón Castellanos Domínguez, quien había sido secuestrado el segundo día del levantamiento armado.

Demandas que efectivamente días más tarde fueron cumplidas por el EZLN, pero no así por parte del gobierno, quien a pesar de la insistencia de su contraparte y de amplios sectores de la sociedad porque el Ejército federal saliera de la zona de conflicto para garantizar la seguridad de los integrantes de la delegación zapatista que asistiría al diálogo, nunca lo hizo.

Los diarios de nuestro análisis coincidieron en que al haber expresado ambas partes su decisión de acudir al diálogo, se había dado un buen inicio al proceso de paz. Que las causas del levantamiento armado del EZLN son la pobreza extrema y la falta de oportunidades para una vida digna. Pero sobre todo, por la inexistencia de una adecuada impartición de justicia, por lo que era necesario que el gobierno atendiera las demandas de los alzados y reconociera la justeza de su lucha.

Excélsior apuntó que el reinicio de las conversaciones era bueno por el respeto mutuo entre las partes, ya que ello generaba optimismo y esperanzas. Advirtió sin embargo que las negociaciones no serían fáciles, puesto que se ponían en juego diversos y fuertes intereses, y porque además la extrema pobreza de los indígenas requiere mucho tiempo y esfuerzo para superarla.

Este mismo diario señaló que entre los mexicanos existía la plena convicción y conciencia de que pacificar con el diálogo y la razón, era mejor que vencer "a cañonazos". Recalcó que ciertamente existían amplias esperanzas en el diálogo y la negociación, pero que éstos no serían fáciles, a pesar de la buena disposición de las partes.

Resaltó así mismo que uno de los primeros obstáculos que se veían venir en dicha negociación, era la intención de los zapatistas de querer abordar en el diálogo temas de carácter nacional. Algo que de tajo el gobierno rechazó desde un principio, argumentando que el levantamiento armado surgió por problemas estrictamente regionales y, en consecuencia, sobre éstos nada más debería discutirse. Además de que la mesa de San Cristóbal -según el gobierno- no era la instancia adecuada, ni sus participantes los indicados para ello

AL INICIO DE LAS CONVERSACIONES

En relación a los primeros días de diálogo en dicha sede, Excélsior dijo una vez más que este tardaría mucho, puesto que lo que se buscaba en él era una "restauración histórica" de décadas de marginación e injusticia. Pero que a pesar de todo se avanzaba en la dirección correcta, ya que ambas partes estaban plenamente concientes de las necesidades de los indígenas. Por

consiguiente, el diálogo se imponía a la violencia.

La Jornada señaló por su parte que los primeros acuerdos alcanzados en la mesa de San Cristóbal, reflejaban el optimismo y la voluntad de los negociadores. Agregó sin embargo que era necesario incorporar a los otros actores sociales involucrados en la problemática, pero con fines pacíficos y conciliatorios.

En relación al papel desempeñado por el comisionado para la paz, durante los primeros días del encuentro, el matutino resaltó que éste procedía con eficiencia y estricto apego a lo ordenado por el Ejecutivo federal, y éste así lo reconocía.

El rotativo expresó que el optimismo manifiesto por el presidente de la República en torno a los primeros resultados del encuentro, permitía inferir que el proceso pacificador tenía amplias perspectivas para arribar a un buen resultado. Sobre todo porque ello reflejaba “una verdadera disposición del presidente Salinas por solucionar los problemas de los Chiapanecos”.

Excélsior mencionó por su parte que los temas de mayor dificultad y polémica, eran los relativos a la falta de tierras, justicia, democracia y asuntos indígenas, los cuales habían llevado al diálogo a su momento más difícil, pero con esperanzas.

Puntualizó así mismo que a pesar de todo, el EZLN estaba dispuesto a esperar y a darle al gobierno el tiempo necesario para resolver cada uno de los puntos acordados, siempre y cuando se comprometiera a cumplir o por lo menos diera muestras de su interés para ello. Dijo por tanto que en ambos lados se mostraba cordura y empeño porque la paz fuese estable y duradera.

AL CONCLUIR EL ENCUENTRO

Luego de haber finalizado el primer encuentro de diálogo, Excélsior externó que en los acuerdos logrados en estas primeras sesiones, había una serie de puntos y temas que podían ser ratificados luego de que el EZLN consultara a sus bases. Que con ello el gobierno continuaba ofreciendo una salida política al conflicto, y ponía énfasis en el avance democrático de la nación.

En su turno La Jornada señaló que una profunda reforma electoral y las propuestas hechas a los zapatistas, podían dar una salida duradera al conflicto. Que los compromisos contraídos con los indígenas deberían ser cumplidos en los plazos y términos a que el gobierno se había comprometido, ya que sólo de esa manera los zapatistas estarían dispuestos a firmar la paz.

En otra de sus publicaciones, el matutino dijo que el compás de espera que se había abierto con el período de consulta a la base zapatista, debería ser aprovechado por el gobierno y el EZLN para definir adecuadamente la política a seguir en el proceso de paz para la región.

Insistió en que el único elemento que podría conducir a un estable y duradero proceso de pacificación, era el verdadero interés pacificador de ambas partes y no la simulación. Indicó que el referido compás de espera debería ser aprovechado también por los demás sectores sociales y políticos del país, para tomar conciencia sobre las necesidades de erradicar de México las injusticias, que son precisamente las que ocasionan conflictos como el de Chiapas.

La Prensa refirió por su parte que la política adoptada por el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, en el conflicto, era prudente y oportuna, ya que había logrado "desarmar" y llevar a los zapatistas a la mesa de negociaciones. Que una vez que hablaron las armas, hablaron también los razonamientos y las palabras. Es decir que con el recién concluido diálogo, afortunadamente los conceptos recobraron vida y se acallaron los disparos.

En otra más de sus publicaciones, La Jornada expresó que el hecho de que el comisionado Camacho aceptara que el presidente Salinas le había recomendado que se diera cumplimiento a las demandas de los alzados, dejaba claramente establecido que lo que hacía contaba con el respaldo institucional, y no sólo con el suyo propio.

El matutino señaló que era necesario que el gobierno cumpliera en los hechos y lo más ampliamente posible los compromisos asumidos con su contra parte, para así poder recuperar su credibilidad ante el grupo armado y el resto de los mexicanos.

El diario refrendó su confianza en que el acuerdo logrado en San Cristóbal se firmaría en ese mismo lugar, a pesar de la oposición de muchos por ser un recinto religioso y constitucionalmente prohibido para ello. Manifestó también su deseo de que el EZLN -una vez concluida su consulta- regresara a la mesa de diálogo con la intención real de firmar el acuerdo definitivo de paz.

SOBRE EL NO ZAPATISTA A LA PROPUESTA DE PAZ

Ante el rechazo del EZLN a la propuesta de paz del gobierno, el Excélsior externó que a pesar de que el grupo armado había dicho no a éstas, el presidente Salinas estaba dispuesto a continuar con el cese al fuego, e incluso había instruido a las distintas secretarías de Estado para que continuaran con sus programas de apoyo a los chiapanecos, en señal de su verdadero deseo de combatir el rezago y la injusticia social.

Así las cosas, el diario capitalino aseguró que en el gobierno había una indiscutible voluntad política de agotar todas las posibilidades en favor de la paz.

Sobre el rechazo del EZLN a dichas propuestas, el matutino indicó que bien podría tratarse de un hecho de inteligencia de los rebeldes, pero que a pesar de todo el diálogo había servido de algo, o por lo menos, para erradicar de los

ánimos la decisión de reanudar los enfrentamientos armados, lo cual ya era mucho.

En otra de sus publicaciones, el rotativo expuso que las partes deberían hacer una profunda reflexión acerca de su verdadera disposición por encontrar la paz, y manifestar concretamente lo que deseaban en el intercambio. Puntualizó también que la línea seguida por el gobierno era la más correcta para solucionar el problema, puesto que gracias a ello se mantenía aún el estable clima de paz.

Que la lógica del estira y afloja entre las partes era algo obvio y natural, puesto que con ello se buscaba obtener el mejor resultado. Y si en este caso el EZLN no había aceptado la propuesta del gobierno, era porque no cumplía sus requerimientos, y eso era válido. Puntualizó sin embargo que la respuesta zapatista era de cálculo político. Pero que aún y con todo, el factor justicia seguía existiendo lo suyo, por imperativo y necesario.

Tras calificar de positiva la decisión del grupo armado de continuar su cese al fuego, a pesar de no estar de acuerdo con las propuestas de paz del gobierno, La Jornada dijo en su editorial que ello respondía a una lógica política viable, puesto que lo más conveniente para los rebeldes era esperar la asunción del nuevo gobierno, para que éste cargara con su propia responsabilidad al respecto.

SOBRE LA RENUNCIA DE CAMACHO

Respecto a la renuncia del comisionado para la paz, Excélsior expresó que afortunadamente la gestión de este en Chiapas no quedaba en el desamparo, y se lograba prolongar la estabilidad nacional. Y que la causa de la renuncia de este personaje, había sido efectivamente la crítica del candidato presidencial, y no a otra cosa.

Dijo por otra parte que el rechazo del EZLN a la propuesta de paz del gobierno, se debió a razones de carácter político. Que era evidente entender que una nueva respuesta zapatista a cualquier iniciativa gubernamental, llegaría sólo hasta después de los comicios federales de agosto de ese año, pero que a pesar de ello no podía hablarse de un fracaso del comisionado, sino más bien de una “mañosa” actitud de los guerrilleros.

Que el proceso de diálogo debería seguir adelante fuera quien fuera el nuevo representante gubernamental, porque la seguridad del país debería estar por encima de los problemas de partidos. Dijo además que era correcta la salida de Camacho, dado que ya no tenía nada que hacer en el escenario político una vez concluida su fracasada misión.

En su turno, La Jornada coincidió también en que la renuncia de Camacho se debió al “voto de censura” del entonces candidato presidencial Ernesto Zedillo, y a la decisión del grupo armado de establecer un diálogo con la sociedad civil.,

Recomendó también que el gobierno federal y la dirigencia zapatista

exploraran y emprendieran nuevas vías para el diálogo y la negociación. Que al nombrar a la nueva representación del gobierno, ésta fuese más autónoma y con mayores atribuciones resolutorias, De igual manera, que se incorporara al diálogo a las fuerzas federales, así como a los otros sectores sociales y pacíficos de Chiapas.

SOBRE LA DECISION GUBERNAMENTAL DE APREHENDER A LA DIRIGENCIA REBELDE

Ante la liberación de las órdenes de aprehensión contra la dirigencia del EZLN, efectuada el 9 de febrero de 1995, La Jornada mencionó que el gobierno había dado un impresionante e injustificado giro en su postura política sobre Chiapas. Es decir que después de haber hablado en un tono conciliador, este optaba ahora equivocadamente por la salida militar.

Ante esta situación, el diario pidió a los encargados de la justicia actuar con estricto apego a derecho y, sobre todo, evitar equívocos o confusiones mal intencionadas.

Contrariamente a lo expuesto por la Jornada, Excélsior pidió al gobierno aplicar todo el peso de la ley contra los zapatistas que llegase a capturar, puesto que su levantamiento armado representaba una flagrante violación al Estado de derecho, y ponía en serio riesgo la seguridad de los chiapanecos y de todo México. Dijo incluso que tal hecho sería plausible por todos.

El diario mencionó que con su determinación de aprehender a la dirigencia rebelde, el presidente había decidido no participar más en el juego de las treguas parciales, ni a tolerar la negativa del EZLN a dialogar en busca de la paz, y ello era bueno. Recalcó sin embargo que el hecho de que el gobierno haya cambiado su actitud, no significaba que éste optara por la violencia.

En abierta crítica al EZLN, La Prensa externó que éste no era otra cosa más que un grupo de desestabilizadores que utilizaban la máscara de protectores de indígenas. Que con la presunta identificación del subcomandante Marcos, quien se dijo es Rafael Sebastián Guillén Vicente, el gobierno había logrado desenmascarar al máximo dirigente guerrillero.

El rotativo aseguró que de parte del grupo armado jamás hubo la intención de llegar a un arreglo político sobre el problema, puesto que lo que hacía era prepara un complot en toda su magnitud, el cual había sido precisamente descubierto por el gobierno, y ésto la sociedad lo aplaudía.

Excélsior apuntó por su parte que con la decisión gubernamental de capturar a los alzados, el país se perfilaba hacia una nueva confrontación armada, que bien aún podía evitarse si ambas partes accedían a flexibilizar sus posturas.

Aseveró que lo verdaderamente importante era la vida de los seres humanos que participaban en una y otra de las partes y no los factores políticos o financieros, por lo que deberían evitarse a toda costa nuevos actos de violencia.

Y que los llamados que el gobierno hacía a su contra parte para reiniciar el diálogo eran buenos, pero que no debería seguirse fincando en él mayores esperanzas, ni para los chiapanecos ni para el resto de los mexicanos.

EVALUACIONES NUESTRAS SOBRE ESTE SUCESO

Tras haber fracasado en su intento por capturar a la dirigencia del EZLN, y con ello en su objetivo de desmantelar el movimiento revolucionario, el gobierno federal decidió de nueva cuenta iniciar el diálogo para supuestamente lograr una paz definitiva por la vía de la negociación. En tal sentido convocó nuevamente al grupo armado a acudir a la mesa de conversaciones, con la más firme voluntad de llegar a acuerdos definitivos.

Ante esto es preciso decir que a pesar de la aparente "buena voluntad" del gobierno federal para llegar a un entendimiento real con los rebeldes, este en los hechos demostraba lo contrario, puesto que por principio de cuentas se rehusaba siempre a retirar de la zona de conflicto a sus fuerzas armadas y que el diálogo se abordaran temas de carácter nacional.

Situación que por cierto causó gran inconformidad entre los zapatistas, y provocó el alargamiento de todos los períodos de discrepancia que se generaban en cada lapso previo a un encuentro, e incluso en la mesa misma de negociaciones.

SOBRE LOS ACUERDOS PREVIOS DE SAN MIGUEL

En relación a los controvertidos temas de carácter nacional que el EZLN pretendía se incluyeran en la agenda de trabajo a discutirse en la primera sesión de reinicio de conversaciones que se efectuarían en San Andrés Larráinzar el día 20 de abril de 1995, La Prensa indicó que ello era inaceptable, debido a que tales temas eran de competencia de todos los mexicanos y no sólo de esas instancias.

Respecto a la aprobación del protocolo base, que tuvo lugar en San Miguel, Ocosingo el día 9 de abril del mismo año, Excélsior manifestó sumo optimismo ya que -según éste- se hacía con el propósito de solucionar los problemas que padecen los sectores más empobrecidos de Chiapas.

Apuntó también que con la suspensión de las órdenes de aprehensión contra los alzados y la aprobación del protocolo base, que recientemente se había logrado, el camino para la negociación estaba despejado.

La Jornada externó por su parte que con el acuerdo previo de San Miguel, todo parecía indicar que sería factible alcanzar en breve un acuerdo definitivo de paz y la solución de los problemas de los chiapanecos. Que con los dos primeros encuentros, se había logrado al fin desaparecer la desconfianza que existía entre las partes.

Que tanto el gobierno como el EZLN coincidían en que la magnitud y profundidad de los rezagos sociales que padece esa entidad, son un hecho ineludible. Y que con el referido acuerdo, al proceso negociador se le inyectaba un mayor dinamismo y esperanzas.

SOBRE EL REINICIO DE LAS CONVERSACIONES

Ante la proximidad del primer rencuentro oficial a efectuarse en San Andrés Larráinzar, La Prensa indicó que era necesario que la fecha fijada para ese encuentro se respetara y no se permitiera una mayor demora, para así poder tener un diálogo al más alto nivel, y en el que la nación pudiese cifrar sus verdaderas esperanzas de un acuerdo con resultados concretos.

Cuando sólo faltaban escasas horas para que el multicitado diálogo se reiniciara en San Andrés, Excélsior manifestó que era necesario eliminar los antagonismos y rivalidades existentes entre las partes, a fin de que éstas pudieran entrar de lleno a buscar los acuerdos de paz. Además, que lo prioritario era que los recursos destinados a la guerra se utilizaran en la producción del campo, para que con ello se lograra una mejora en las condiciones de vida de los chiapanecos.

En otro orden de ideas, el diario advirtió que la paz no podía darse por decreto, sino por voluntad y decisión claramente demostradas en la mesa de las negociaciones, por lo que era necesario que tanto la representación gubernamental como del EZLN pusieran todo su empeño e interés para lograrla. Al abundar sobre esto, el rotativo señaló que el gobierno debería demostrar con hechos esa "buena voluntad", ya que sería muy lamentable que cualquier acuerdo alcanzado, sólo se quedara en compromisos incumplidos.

El diario reconoció que los indígenas de Chiapas tenían plena conciencia de su realidad, por eso demandaban soluciones concretas a cada uno de sus problemas socioeconómicos, políticos y de impartición de justicia.

Sobre los representantes del EZLN que asistirían al diálogo con el gobierno, Excélsior expresó que además de que éstos irían plenamente concientes de su debilidad bélica, también sabían que sólo estarían acompañados por la prosa de su dirigente Marcos. Lo que hacía suponer que éstos llegarían a la mesa de negociaciones, sin la posibilidad de poner condición alguna al gobierno.

Dijo por otro lado que lo que se esperaba de las pláticas de paz, era que no hubiese vencedores ni vencidos, sino acuerdos concretos para la solución de los problemas que aquejan a los más marginados de Chiapas, a los indígenas.

También, que el gobierno había entendido perfectamente que la derrota de una de las partes, en nada ayudaría a la pacificación de la región. Por tanto, el matutino exhortó una vez más al gobierno y al EZLN a que procedieran con la mayor responsabilidad posible.

SOBRE EL APLAZAMIENTO DEL DIALOGO DE SAN ANDRES

Ante la llegada de los miles de indígenas simpatizantes del grupo armado a la sede del diálogo, para brindar apoyo y protección a la delegación zapatista, el Excélsior dijo que si bien ello era válidamente rechazable por el gobierno, esto no podía ni debería ser motivo de suspensión o rompimiento de las pláticas.

Insistió sin embargo en que era necesario eliminar todos los obstáculos y entrarle al diálogo con seriedad, puesto que se trataba de una importante oportunidad para llegar a los urgentes acuerdos de paz.

En coincidencia con Excélsior, La Jornada expresó también que la llegada de los indígenas pro zapatistas a San Andrés, no tenía por qué poner en peligro el reinicio de las conversaciones, ya que eso era normal tomando en consideración que la sede se ubicaba en territorio de influencia zapatista. Además de que no representaba ningún riesgo para nadie, debido a que no se trataba de gente armada ni de individuos en franca provocación contra alguien.

Precisó que el relativo clima de tensión no generaba otra cosa mayor, que no fueran ligeras alteraciones en los ánimos de la representación gubernamental, y cierta desconfianza y recelo entre los propios indígenas y militares federales, que se encontraban acantonados a escasos kilómetros de San Andrés.

El diario enfatizó que dicha concentración no tenía por qué poner en peligro la realización de las pláticas, si en realidad existía la voluntad de diálogo en una y otra de las partes.

En contraste a lo expresado por estos dos diarios, La Prensa indicó que la presencia de los indígenas en la sede, sí era un asunto grave, ya que por principio de cuentas se violaba el acuerdo del protocolo base y se ponía en peligro la estabilidad de la región.

A manera de un breve recuento sobre los pasos previos al diálogo, esta resaltó que para lograr el acercamiento entre ambas partes el gobierno había puesto todo su interés, mientras que el EZLN lo único que hacía era tratar siempre de obstaculizar su realización, para ganar tiempo en la preparación de su nueva ofensiva militar contra el gobierno.

A pesar de esto, el matutino refrendó su confianza en que las pláticas se efectuarían como se tenía previsto, sólo que recalcó que si éstas llegasen a realizarse, sería gracias a la voluntad del gobierno y no del Ejército Zapatista.

Al igual que los otros medios, La Prensa insistió en que el diálogo era vital, por lo que no podía permitirse una mayor dilación en su realización., Principalmente porque la nación reclamaba un encuentro serio y soluciones concretas.

DESPUES DEL DIALOGO DE SAN ANDRES

Tras concluir la primera e inexitosa jornada de reinicio de conversaciones en San Andrés, La Prensa externó que los mexicanos viviríamos un prolongado período de negociaciones improductivas, de fijación de posturas, de entorpecimientos y de declaraciones encontradas, por lo que las pláticas y el proceso de pacificación mismo, no podrían concluir en unos cuantos días o semanas.

Mencionó también que al concluir este diálogo parecía que todo seguía igual que antes, debido a que la decisión del EZLN de llevar a consulta las propuestas que se le fueron formuladas, abría un largo período de incertidumbre.

En contraste con lo expuesto por La Prensa, Excélsior dijo que el receso extraordinario no significaba una ruptura de las pláticas, sino al contrario, puesto que con ello el proceso se iba concretando y, por ende, aclarando. Que aún y cuando el diálogo había entrado en un largo receso, sí podía decirse que había logros importantes y decisivos, que repercutirían favorablemente en nuestra economía.

En su turno La Jornada manifestó que en cumplimiento al mandato de ley que llevó a ese primer reencuentro de diálogo, el EZLN y el gobierno estaban comprometidos a regresar el 12 de mayo de ese mismo año para continuar las pláticas. Que a pesar de que la delegación zapatista no contaba con las garantías suficientes para su seguridad personal, el compromiso de ésta para regresar a continuar el diálogo era un hecho.

Finalmente, Excélsior recalcó que, dada la importancia de las negociaciones, ambas partes deberían evitar caer en precipitaciones y descuidos que pudieran echar a perder todo. Que las conversaciones requerían de tiempos y espacios políticos para madurar. Que la problemática indígena requería soluciones de fondo y no decisiones tomadas al vapor. Y por último, que sería irresponsable de parte del gobierno tratar de imponer un orden por la vía militar en la zona, ya que ello conllevaría a un nuevo enfrentamiento armado y alejaría la paz.

EVALUACION GENERAL NUESTRA

De acuerdo a lo expuesto por estos diarios, que casi de manera unánime coinciden en señalar que las causas del levantamiento armado son justas, que la forma violenta con que el EZLN había procedido para exigir el cumplimiento de sus demandas es inviable, así como también cualquier otra forma de resolver el conflicto que no sea el diálogo y la negociación, es preciso decir que estas loables posturas son evidentemente compartidas por la inmensa mayoría de mexicanos que aman la paz o temen a la guerra.

Pero bien vale la pena decir también, que no siempre lo que se quiere se tiene, ni lo que no se quiere se puede evitar, y esto es precisamente lo que ha sucedido a los indígenas de Chiapas, quienes cansados de vivir en la miseria, la injusticia, la marginación y el olvido, y de hablar siempre a oídos sordos del

gobierno, no les quedó otra alternativa más que tomar las armas para intentar cambiar su destino o "morir con dignidad".

Pero a pesar de ello, y como muestra de ese espíritu pacifista que los caracteriza, los indígenas y no indígenas que integran el EZLN, en múltiples ocasiones han demostrado al gobierno y a todos que no prefieren la guerra sino la paz, y prueba de ello ha sido la postura asumida por estos tras el fracaso de las pláticas al asegurar y cumplir que mientras no sea agredido militarmente por el gobierno, no reanudaría su ofensiva contra nadie y que estaría siempre dispuesto a agotar todas las posibilidades para una salida pacífica.

Hechos que evidentemente han sido reconocidos por la mayoría de los mexicanos y gran parte de los medios de comunicación, entre los que se encuentran por ejemplo dos de los tres diarios que a este respecto hemos analizado, como lo son; La Jornada y Excélsior, los cuales -por cierto- han exhortado al gobierno a dar muestras reales de su voluntad política para encontrar una salida pacífica y verdadera al problema. Y en su momento lo criticaron también, al señalarlo como el principal responsable de los múltiples problemas que aquejan a los indígenas, orillándolos a situaciones de este tipo.

Algo que definitivamente no pudo observarse en las páginas de La Prensa, ni como opinión propia del diario ni como comentario de alguno de sus articulistas y colaboradores, y sí en cambio fuertes y malintencionadas críticas contra el movimiento armado, contra "los encapuchados" y, particularmente, contra su dirigente, el subcomandante Marcos.

Es decir que a pesar de que La Prensa ha aceptado la justeza de las causas que llevaron al levantamiento armado, y de haber reconocido que el EZLN es una organización representativa de los sectores sociales más empobrecidos de Chiapas y de gran parte del país, este medio en ningún momento le ha reconocido el mérito de su esfuerzo y valor para encarar y exigir al gobierno sus derechos, y ni siquiera se ha dirigido a los zapatistas con el más mínimo respeto, sino siempre de manera despectiva y condenatoria. Lo cual refleja su profundo odio y desprecio contra quienes en este país luchan aún por la justicia, la democracia y la libertad de los más desprotegidos y olvidados del sistema.

Es importante mencionar también, que a diferencia de estas posturas propiamente de los medios, los innumerables articulistas y colaboradores de estos diarios, principalmente de La Jornada y el Excélsior, reflejan una importante pluralidad de criterios, posturas, tendencias y opiniones sobre este asunto. Lo que significa que en éstos diarios pudo observarse de todo; tanto críticas y recriminaciones como aplausos y alagos para una y otra de las partes, pero siempre con fundados argumentos, dignos de atención y análisis.

Situación que tampoco pudo percibirse en La Prensa, ya que la mayoría de sus articulistas, por no decir todos, dejaban ver con toda claridad su inclinación favoritista a ultranza hacia el gobierno, tan es así que en algunas ocasiones llegaron incluso a pronunciarse de manera directa en favor de las acciones

represivas del gobierno, que evidenciaban claras intenciones de exterminio contra el grupo armado, cuyos integrantes para estos no eran más que “bandidos”, “bandoleros” y “delincuentes” que lo único que merecían era ponerlos en manos de “la justicia”, o la muerte.

Actitudes, posturas y tendencias que son totalmente reprobables, puesto que lo único que reflejan es su incondicionalidad rastrera y servil ante el gobierno y su profundo desprecio contra la justicia, la equidad, el respeto y la democracia que debieran imperar en nuestra patria.

C O N C L U S I O N E S

Después de haber hecho un amplio análisis de lo que ha sido el levantamiento armado del 1 de enero de 1994 en Chiapas, desde su inicio hasta lo que ha sido el primer encuentro de diálogo en San Andrés Larráinzar, podemos decir que lo que dio origen a este sorpresivo fenómeno social, son las denigrantes condiciones de vida de esas comunidades, a consecuencia de la irresponsabilidad y negligencia de las autoridades, tanto locales como federales de los últimos años, quienes lejos de atender los múltiples problemas, carencias y necesidades sociales de aquellos sectores más empobrecidos de la entidad, los ignoraron permitiendo que el descontento se ahondara, al grado de la insoportabilidad así manifiesta.

Lo que quiere decir que en el fondo del problema, la pobreza extrema, la marginación, la injusticia, el rezago social y el olvido en que han vivido los miles de indígenas de esa entidad, no es un problema de reciente surgimiento sino ya de varias décadas, o de por lo menos 15 ó 20 años atrás. Y una constancia de ello es la antigüedad misma del EZLN y su movimiento, cuya gestación se remonta a inicios de los años 70.

Otro claro indicio de ello es el hecho de que el grupo armado, al iniciar su ofensiva militar y la ocupación de los distintos municipios, casi de inmediato tomó como rehén al general Absalón Casatellanos Domínguez, quien sólo unos lustros atrás había sido gobernador de ese estado. Claro está que este hecho no fue producto de la casualidad, sino de varias razones de fondo, puesto que de acuerdo a versiones de varios conocedores de la situación chiapaneca y del propio Ejército Zapatista, este ex funcionario es uno de los responsables de las múltiples arbitrariedades y abusos cometidos contra los indígenas de la entidad durante y después de su administración. De ahí las amenazas de sus captores por aplicarle un "juicio sumario" y su posterior fusilamiento, a escasos días de tenerlo en sus manos.

Otra de las razones que nos llevan a asegurar que efectivamente el origen del problema es el prolongado período de arbitrariedades, abusos y negligencia de las autoridades contra los indígenas, es el hecho de que a tan sólo unos cuantos días de haberse iniciado el conflicto, el gobierno federal decide destituir a su secretario de Gobernación y ex gobernador de Chiapas, Patrocinio González Garrido, y días más tarde, al gobernador en turno Elmar Tsetzer Marseille, a quienes se acusaba de ser los continuadores de esa nefasta política represiva y persecutoria de indígenas, iniciada por sus antecesores, además de ser estos los principales ejecutores de un sinnúmero de actos de desalojo cometidos contra este sector, en sus respectivos períodos de gobierno. Así como de ser los protectores y aliados del caciquismo de la entidad, que se ha encargado de ejercer el poder económico y político de la región.

De ahí en parte también el motivo por el que los alzados, no sólo se han limitado a exigir del gobierno el cumplimiento a sus demandas de carácter infraestructural, como son la construcción de escuelas, centros de salud, vías de comunicación, servicio de agua potable, electrificación, dotación de tierras,

apoyo . urio, fuentes de empleo y otros, sino también, y de manera especial, las de carácter socio-político, cultural, organizativo, electoral y de impartición de justicia.

Demandas que, por supuesto, no pueden ser satisfechas o fácilmente resueltas por el gobierno, dado los fuertes intereses económicos y políticos que están de por medio, como lo son los de la oligarquía chiapaneca y aliados, que por décadas se han encargado de controlar el poder en la entidad para su propio beneficio.

Esto explica obviamente la razón por la que, como lo hemos señalado en nuestra hipótesis, es y será casi imposible que el EZLN y el gobierno lleguen a un acuerdo serio, real, pacífico y definitivo sobre el conflicto. Sobre todo porque el gobierno difícilmente llegaría a comprometerse y, sobre todo, a cumplir su palabra en la realización de un profundo cambio democrático en esa entidad, que implicase una transformación radical de sus instituciones en favor de los que menos tienen. Y mucho menos a suprimir privilegios de las minorías voraces con quien comparten el poder económico y político en Chiapas. Lo que hace suponer, en consecuencia, que el EZLN tampoco aceptará deponer sus armas, y con justa razón.

En lo que respecta al grupo armado, consideramos que sí es una organización representativa de los sectores sociales más empobrecidos de Chiapas, independientemente de si es o no una organización que está compuesta por un amplio número de indígenas, puesto que hasta el momento ha demostrado ser una agrupación armada consecuente con sus planteamientos, firme en sus compromisos, demandas y objetivos, y porque es una organización que se ha propuesto lograr, a como de lugar, una transformación profunda en las condiciones de vida de la clases más necesitadas de ese estado y el país, por diferentes vías.

Reforzando los argumento que tanto el EZLN como otros conocedores de la situación han vertido, para justificar aceptablemente las causas del levantamiento armado, podemos decir que es de verdad penoso injusto y lamentable el que siendo Chiapas uno de los estados más ricos y estratégicos de la República Mexicana, incluso el que ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional en producción de petróleo, gas, electricidad, café, ganado y otros productos, sea también la entidad que ocupa los primeros lugares en atraso social, desnutrición y analfabetismo, y con más de un 40 por ciento de indígenas, de Los Altos y la sierra, sobreviviendo en condiciones infrahumanas, paupérrimas y denigrantes, a consecuencia de la irresponsabilidad y voracidad de sus gobernantes.

Todos estos hechos explican por sí mismos las causas por las que el movimiento zapatista, desde su inicio mismo, encontró siempre el apoyo social, moral y político de la mayoría de los mexicanos, quienes desde todos los ámbitos y de las más diversas formas han estado con los rebeldes. Hecho ante el cual el gobierno federal de este país no pudo ni podrá negar que se trata de un movimiento justo y reivindicativo de la clase social más empobrecida de este país, la cual cansada de la explotación, la miseria, el hambre, la injusticia y la

mentira decidió cambiar el rumbo de su futuro hacia una nueva y mejor forma de vida o morir con dignidad.

Situación que quedó claramente constatada desde el primer momento en que los zapatistas aparecieron desafiando al gobierno y a su ejército, mediante la supresión de instancias oficiales e intentando instalar su propio gobierno en los territorios bajo su control.

Conciente de la realidad, del masivo movimiento social en apoyo al grupo armado y de los propios errores y excesos cometidos por los gobierno locales y federales de los últimos años en esa entidad, el entonces titular del Ejecutivo federal, Carlos Salinas de Gortari, decidió deponer de sus cargos a los dos personajes clave del asunto, a detener su ofensiva militar en la zona y a proponer diálogo a los rebeldes, el cual por cierto y hasta el momento, ha sido prácticamente improductivo en lo que a su objetivo esencial se refiere.

Así las cosas, resulta claro entender que el diálogo propuesto por el gobierno no podía ser otra cosa más que un simple compromiso a cumplir, una forzada situación de deber y no un hecho de auténtica voluntad e interés por solucionar de manera pacífica y definitiva el problema. Y una muestra de ello ha sido su constante negativa a crear las condiciones propicias para el diálogo, a otorgar las garantías mínimas de seguridad a la delegación zapatista que ha accedido ir a las pláticas, así como a retirar a su Ejército de la zona para distender el ambiente.

Razón por la que -por cierto- el primer encuentro de diálogo efectuado en San Cristóbal, tardó dos meses en efectuarse, y ya estando en la mesa lo que el gobierno buscó siempre fue aparentar buena disposición en la solución del problema, aceptando casi todas las demandas zapatistas, menos las esenciales. Es decir que lo que el gobierno buscaba era sólo comprometerse en cuestiones secundarias, en demandas que no implicasen un mayor compromiso para el sistema, más que con el aporte de determinada cantidad de recursos para medio aliviar algunas carencias, y decir que está cumpliendo.

Es decir, demandas que no trastocaran lo esencial del sistema político mexicano, del sistema de partido de Estado, cuyas principales características son la mentira, la antidemocracia, la corrupción, la injusticia y la voracidad. Demandas que no desmantelaran la oscura relación de complicidad entre el gobierno y el poder del dinero, que ha sido precisamente la causa de la debacle económica de la mayoría de los chiapanecos y de todos los mexicanos. Demandas que no desarticularan ni suprimieran los privilegios del cacicazgo y los emporios del poder. Demandas que no permitieran, en lo más mínimo, acceder al poder a la clase oprimida, en ninguna de sus formas.

Pero casualmente el EZLN se ha propuesto -al parecer- erradicar de Chiapas y de México estos graves vicios del poder que tanto afectan y lastiman la vida y la dignidad de los mexicanos todos. De ahí sin duda el motivo por el que los alzados rechazaron decididamente la propuesta gubernamental de paz que se les hiciera en la mesa de San Cristóbal de las Casas, aquel 20 de febrero de 1994.

Pero a pesar de ello, el grupo armado refrendó su decisión de continuar en la búsqueda de nuevos mecanismos que permitieran arribar a la paz, así como de continuar la tregua imperante en la zona. Se comprometió incluso a no interferir en las elecciones locales y federales de agosto del 94, ni en la toma de posesión del nuevo gabinete presidencial que asumiría el cargo en diciembre del mismo año, así como tampoco en la del nuevo gobernador de la entidad Eduardo Robledo Rincón, a pesar de que éste le era bastante indeseable.

Todo esto deja ver, con suma transparencia, que el grupo armado no tenía como propósito fundamental la toma del poder, y mucho menos en lo inmediato, ya que lo más importante para este era quizá ganar fuerza y popularidad entre la mayoría de los mexicanos que rechazan la guerra, pero también las injusticias y las denigrantes condiciones de vida que les ha heredado el sistema, y de esa manera preparar el terreno hacia el objetivo final que sería -posiblemente- la toma del poder en el mediano o largo plazo.

Mientras tanto, y a pesar de que el gobierno había manifestado su decisión de continuar en la búsqueda de nuevas alternativas de solución al problema por la "vía pacífica" y de mantener su cese de hostilidades, de manera poco discreta continuó reforzando su cerco militar en la selva y provocando a los alzados, como preparando el terreno para el golpe definitivo que pretendía asestar a éstos en su oportunidad.

La cual por cierto le pareció haber llegado aquel 9 de febrero de 1995, cuando con el pretexto de haber descubierto "un arsenal de armas" en el Distrito Federal y en Yanga, Veracruz, que se decía era del EZLN, volvió a enviar a la selva y Los Altos miles y miles de efectivos militares, de elementos de la PGR y de otras corporaciones policiacas para capturar a la dirigencia zapatista y seguidores, a pesar de que los rebeldes mantenían aún su firme voluntad de diálogo y, sobre todo, de no reiniciar su ofensiva militar si no eran atacados. Hechos que dejaban en claro que el gobierno estaba empeñado en deshacerse del problema por la vía más rápida, más segura y sin concesión alguna.

Sin embargo la estrategia no le resultó como deseaba, y optó por retornar al diálogo reapplicando sus viejas tácticas dilatorias y de desgaste del movimiento. Algo que al parecer le resultó mejor, puesto que a más de un año y medio de aparentar buscar un acuerdo definitivo de paz, no hay resultado concreto alguno, y sí múltiples desacuerdos y amenazas de rompimiento de las pláticas como consecuencia de acusaciones mutuas que se han venido haciendo, en torno a constantes violaciones a la ley para el diálogo y los acuerdos entre ambas partes.

De acuerdo a lo observado a lo largo de casi 3 años de existencia de dicho conflicto, y de más de un año y medio de haber entrado en vigor la referida ley, podemos asegurar que quien a incurrido en los mayores casos de violación de este mandato legislativo y de casi todos los compromisos a que se llegó con el grupo armado, es el gobierno.

Y un ejemplo concretos de ello, es lo que sucedió aquel 9 de febrero de 1995, cuando con el pretexto de capturar y enjuiciar a la dirigencia rebelde, que

presuntamente encabeza Rafael Sebastián Guillén Vicente, alias Marcos, decidió romper la tregua pactada con su contraparte sin importarle nada. Sólo que para fortuna de todos, los rebeldes no cayeron en la provocación, como deseaba el gobierno.

En esa misma fecha el Ejército federal procedió a ocupar los territorios que estaban bajo control del EZLN, y a partir de ese entonces, y a pesar de la insistencia de los propios zapatistas y de múltiples sectores de la sociedad porque la milicia oficial saliera de esos lugares, para distender el ambiente y garantizar la seguridad de la delegación zapatista que asistiría al diálogo, el gobierno nunca aceptó.

A pesar de estas adversas condiciones, que han puesto en peligro la seguridad de sus representantes, tanto en el trayecto como en el lugar mismo de las pláticas, el EZLN nunca ha dicho no al diálogo o a una salida pacífica al conflicto, ni ha provocado de manera alguna al gobierno, como éste lo ha hecho sistemáticamente contra ellos.

Ya aprobada dicha legislación, la cual por supuesto prohíbe la detención de cualquier integrante del grupo armado mientras permanezca el acuerdo de diálogo, el gobierno hizo caso omiso a dicha ley y el 23 de octubre, del mismo año, detuvo en la Ciudad de México a Fernando Yañez Muñoz, (a) comandante Germán, a quien se le acusaba de reunir y llevar armas a la insurgencia.

Otro de los actos violatorios a dicha ley y demás acuerdos, que de hecho se han convertido en una norma en el actuar del gobierno desde el inicio mismo del conflicto, a pesar de su supuesta voluntad de diálogo, han sido los constantes actos de provocación e intimidación contra los alzados, mediante permanentes incursiones aéreas y vuelos rasantes de aeronaves militares a la zona, y su incesante avance por tierra.

Es decir que mientras el EZLN insistía en encontrar la posibilidad de una salida política al conflicto, atendiendo al clamor popular de un "no más a la guerra", el gobierno se empeñaba en continuar efectuando todo acto de provocación, como los son -insistimos- su no desistencia en avanzar con sus tropas al lugar, poniendo en peligro la continuidad del proceso, y su empeño en el alargamiento de las pláticas sin ceder nada importante a las demandas zapatistas, pero sí en cambio exigiendo de éstos todo lo que es útil y conveniente a sus intereses.

Y un ejemplo concreto de esto es lo que sucedió en el primer encuentro de San Andrés Larráinzar el día 23 de abril de 1995, donde al abordarse el asunto de las medidas de distensión, lo primero que demandó el gobierno a los rebeldes fue su desarme y su confinamiento en tres distintas partes de la región, a cambio de prácticamente nada, más que de más limosnas, humillaciones y desprecios a su causa y a su gente, como lo sería por ejemplo el aceptar ser concentrados como cerdos, para quienes su digno trato de justicia y democracia, sólo fuera su diaria dotación de desperdicios alimenticios y su atadura de pies y manos para nunca más poder hacer nada en favor de su clase y de su gente.

Condiciones que por lógica fueron rechazadas por los insurrectos, ya que como éstos argumentaban, ni siquiera se había discutido aún la causa del levantamiento, y mucho menos resuelto sus más urgentes problemas y demandas, y el gobierno les pedía ya que depusieran las armas. Algo que es totalmente ilógico e inaceptable. Y así ha continuado esta situación hasta últimas fechas, en que sólo han tenido lugar tres inproductivos encuentros de dialogo entre ambas partes.

Es preciso decir por tanto que bajo estas circunstancias, tonos y posturas, difícilmente las pláticas de paz podrán arribar a un acuerdo de paz, serio, real y definitivo. Máxime si el gobierno no se decide a dar muestras reales de su voluntad pacificadora con hechos concretos, y no sólo en favor de los indígenas y campesinos de Chiapas, sino de todos los connacionales que viven en condiciones similares a éstos, o quizá peores.

Es evidente que esto resulta casi imposible lograrlo del gobierno y su "buena voluntad", pero a pesar de todo se mantiene aún la ciega esperanza. Ojalá que ello no sea sólo porque sea ésta lo único que muere siempre al final, ya que sería lo más triste, penoso y lamentable del ser humano.

En lo que corresponde al ámbito de nuestro análisis, que es conocer y determinar la postura de los tres medios de comunicación que hemos elegido para este trabajo, los cuales son La Jornada, Excélsior y La Prensa, bien podemos decir que en este difícil y complejo problema socio-político, que es un claro ejemplo de la interminable lucha de clases que caracteriza al sistema, la inclinación de los medios en favor de una u otra de las partes involucradas es incuestionablemente cierta, sobre todo en favor de la clase en el poder.

Un ejemplo de ello es el resultado de nuestro análisis, en el que esas posturas favoritistas al sistema y al régimen han quedado evidenciadas en dos de los tres medios que hemos analizado a este respecto, los cuales son La Prensa y Excélsior. Sobre todo en el primero de éstos, que bien podría considerarse un periódico totalmente oficialista, parcial, tendencioso, antianalítico y escasamente objetivo, tanto por su postura propia como tal, como por la de sus articulistas, entre quienes existe nula diferencia.

En el caso de Excélsior, estos graves defectos son por fortuna menos acentuados, ya que en él puede percibirse aún cierta imparcialidad, neutralidad y objetividad, puesto que de cierta forma han reconocido y coincidido con otros medios en que el levantamiento armado de Chiapas, es responsabilidad del gobierno y, en consecuencia, es éste el que debe resolverlo a la mayor brevedad posible.

En lo que respecta a La Jornada, podemos decir que si bien es cierto no es un medio totalmente objetivo, imparcial o neutro, sí es un diario mucho más analítico, objetivo y crítico que La Prensa y Excélsior, lo cual se refleja con toda claridad en su línea editorial. Además de dar cabida a la pluralidad de ideas, tendencias y posturas, a través de un amplio equipo de articulistas y colaboradores.

Es decir que este medio, es el único de los tres que podría considerarse el de mayor credibilidad, a pesar de ser también, al igual que los demás, un medio comercial que está regido por el sistema de libre competencia, y cuya mercancía es, en éste caso, su mensaje, que de acuerdo a los críticos marxistas, "es el principal instrumento generador de cultura de masas".(32)

Ese instrumento que hoy en día, afortunadamente, ya no es del todo benéfico para la clase en el poder, puesto que su contraparte ha comenzado a abrir los ojos y a sacudirse el miedo, que por siglos la había mantenido atada. Y un ejemplo de ello es precisamente el EZLN y gran parte de la sociedad mexicana, a quienes hoy en día los medios oficialistas y oficiosos, ya no pueden con tanta facilidad mantenerles la venda en los ojos, como sucedía en el pasado no muy lejano.

H E M E R O G R A F I A

- 1.- NAVARRETE Alberto, "Cayó el indicador de la BMV...", Excélsior, 4 de enero de 1994, Págs. 25-F y 34-F.
- 2.- BERDEJO ARVIZU Aurora, "Frentes Políticos", Excélsior, 4 de enero de 1994. Pág. 25-A.
- 3.- EDITORIAL, "La caída de la bolsa...", La Jornada, 4 de enero de 1994, Pág. 12.
- 4.- EDITORIAL, "Confían en México", Excélsior, 12 de enero de 1994, Pág. 6-A.
- 5.- CARRASCO LICEA Rosalba, et al., "TLC y expectativas económicas..." La Jornada, 10 de enero de 1994, Pág. 55.
- 6.- Ibidem, Pág. 55.
- 7.- PEREZ SOUZA Virginia A. "Tras afirmar que los sucesos..." La Prensa, 12 de enero de 1994, Pág. 38.
- 8.- EDITORIAL, "Repunte Bursátil", Excélsior, 5 de enero de 1994, Pág. 6-A.
- 9.- Ibidem, Pág. 6-A.
- 10.- GONZALO AMADOR Roberto, "Continúa la Presión", La Jornada, 15 de febrero de 1995, Pág. 49.
- 11.- DE LA PEÑAS Sergio, "Error Histórico", Excélsior, 14 de febrero de 1995, Pág. 7-A.
- 12.- EFE, "Respalda Estados Unidos las..." La Prensa, 15 de febrero de 1995, Pág. 2.
- 13.- EDITORIAL, "Política, Economía y Confusión", La Jornada, 16 de febrero de 1995, Pág. 2.
- 14.- GALLEGOS Elena, et al., "Renuncio Patrocinio...", La Jornada, 11 de enero de 1995, Pág. 5.
- 15.- VICENCIO TOVAR Abel, "Carpizo, el Universitario", Excélsior, 13 de enero de 1994, Pág. 7-A.
- 16.- MINJARES Salvador, "Política en Palacio", La Prensa, 19 de enero de 1994, Págs. 3 y 13.
- 17.- BALLINAS Víctor, "Renunció Manuel Camacho...", La Jornada, 17 de junio de 1994, Pág. 3.
- 18.- EDITORIAL, "Preservar la Tregua", La Jornada, 17 de junio de 1994, Pág. 2.

- 19.- DE AQUINO Mario, "Esfera Política", La Prensa, 19 de junio de 1994, Pág. 9.
- 20.- RENTERIA ARROYAVE Teodoro, "MCS, no más ruido", Excélsior, 18 de junio de 1994, Pág. 5.
- 21.- BUENO Miguel, "Renuencia y Renuncia", Excélsior, 19 de junio de 1994, Págs. 6-A y 14-A.
- 22.- GIL OLMOS José, "Marcos: la salida de Robledo sería...", La Jornada, 8 de diciembre de 1994, Pág. 3.
- 23.- URRIETA Alonso, et al., "En la intimidad del prisma...", La Jornada, 9 de diciembre de 1994, Pág. 6.
- 24.- MINJARES Salvador, "Pica Piedra", La Prensa, 15 de febrero de 1995, Pág. 25.
- 25.- BUSTILLOS OROZCO Juan, "Sólo para Iniciados", La Prensa, 17 de febrero de 1995, Pág. 4.
- 26.- IRALA Fernando, "Ahogado en la Orilla", La Prensa, 17 de febrero de 1995, Pág. 7.
- 27.- MONTES Eduardo, "Lo que debe Cambiar". La Jornada, 1 de julio de 1995, Pág. 7.
- 28.- MINJARES Salvador, "Pica Piedra", La Prensa, 30 de junio de 1995, Pág. 9.
- 29.- ALEMAN ALEMAN Ricardo, "Clase Política", La Jornada, 1 de julio de 1995, Pág. 4.
- 30.- GONZALEZ LOPEZ Oscar, "Traspie Zedillista", Excélsior, 30 de junio de 1995, Págs. 7-A y 8-A.
- 31.- GARRIDO Luis Javier, "¿1995 ó 2000?", La Jornada, 30 de junio de 1995, Pág. 18.
- 32.- TOUSSAINT Florence, "Crítica de la Información de Masas", Ed. Trillas, Pág. 68.